

Historia crono-constructiva de la catedral de Ávila

Historia crono-constructiva de la catedral de Ávila

M.^a Ángeles Benito Pradillo



104



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA
INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

M.^a Ángeles Benito Pradillo

HISTORIA CRONO-CONSTRUCTIVA DE LA CATEDRAL DE ÁVILA



2016

MONOGRAFÍAS DE ARTE Y ARQUITECTURA ABULENSES

- 1 LA IGLESIA Y EL CONVENTO DE LA SANTA EN ÁVILA
María José Arnáiz, Jesús Cantera, Carlos Clemente, José Luis Gutiérrez.
- 2 ALDEAVIEJA Y SU SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL CUBILLO
Amalia Descalzo Lorenzo.
- 3 MOLINOS DE LA ZONA DE PIEDRAHÍTA
Agustín del Castillo de la Lastra.
- 4 LA CUSTODIA DEL CORPUS DE ÁVILA
Nicolás González González y Antonio de la Cruz Vaquero.
- 5 ÁVILA ROMÁNICA: TALLERES ESCULTÓRICOS DE FILIACIÓN
HISPÁNICO-LANQUEDOCIANA
M.^a Margarita Vila Da Vila.
- 6 PASEOS Y JARDINES PÚBLICOS DE ÁVILA
Sonsoles Nieto Caldeiro.
- 7 EL ROMÁNICO DE SAN VICENTE DE ÁVILA
(ESTRUCTURAS, IMÁGENES, FUNCIONES)
Daniel Rico Camps.
- 8 LA ESCULTURA GÓTICA FUNERARIA DE LA CATEDRAL DE ÁVILA
Sonia Caballero Escamilla.
- 9 RETABLOS BARROCOS DEL VALLE DEL CORNEJA
M.^a de la Vega Gómez González.
- 10 LAS MURALLAS DE ÁVILA: ARQUITECTURA E HISTORIA
José Luis Gutiérrez Robledo.
- 11 EL CONVENTO AGUSTINO EXTRAMUROS
DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES
Jesús Gascón Bernal.

Fotografía de cubierta: Archivo de la Catedral de Ávila

Fotografías del interior: Las fotografías y dibujos sin créditos en el pie pertenecen a M.^a Ángeles Benito Pradillo. Los planos donde se realizan las señalizaciones son de José Miguel Merino de Cáceres

ISBN: 978-84-15038-69-6

D.L.: AV-21-2016

Imprime: Miján. Industrias Gráficas Abulenses

A mi familia natural y espiritual.

In memoriam de don Vicente Aparicio
y don Tomás Sobrino,
canónigos del cabildo catedralicio,
quienes tantas veces me facilitaron documentos y visitas.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	13
PRÓLOGO	15
INTRODUCCIÓN	19
1. FORTIOR ABULENSIS: PRESENTACIÓN DEL EDIFICIO	21
1.1. Algunas descripciones de la catedral	24
1.2. Aproximación histórica y orígenes legendarios	26
2. TEMPUS EDAX, HOMO EDACIOR:	
DESARROLLO CRONO-CONSTRUCTIVO	31
2.1. La catedral «anterior»	38
2.1.1. Reedificar el templo «e facello de rica fábrica»	39
2.1.2. Hallazgo que confirma una hipótesis	40
2.1.3. Segunda leyenda de Ávila	42
2.1.4. Donaciones a la catedral y confirmaciones pontificias.....	44
2.2. Fruchel: primer maestro de obras	47
2.2.1. Comienzo de la nueva catedral	47
2.2.2. Las trazas del maestro Fruchel	48
2.2.3. La catedral de Fruchel: las bóvedas	53
2.3. Final de la etapa románica	56

2.3.1.	Inicios del claustro	56
2.3.2.	Naves laterales y nártex	58
2.3.3.	La primera sacristía	60
2.3.4.	La hipotética sección románico-cluniacense	61
2.3.5.	Don Varón, maestro de obras	64
2.4.	La llegada del gótico	67
2.4.1.	Concluyendo el siglo XIII	69
2.4.2.	Primeras bóvedas del crucero y sistema de iluminación	70
2.4.3.	Abovedamiento de la nave central y del crucero	74
2.5.	Obras complementarias hasta el siglo XV	78
2.5.1.	El claustro	78
2.5.2.	Las torres	80
2.5.3.	La librería capitular	82
2.6.	El cimorro	90
2.6.1.	Descripción del elemento	91
2.6.2.	Fortificación y triple almenado	98
2.6.3.	Supresión de la tribuna	103
2.6.4.	Colocación de los arbotantes	106
2.7.	La obra de Juan Guas en Ávila	107
2.7.1.	Traslado de la puerta principal a la fachada norte	108
2.7.2.	Nueva portada principal	110
2.8.	Las primeras reformas: siglos XV y XVI	114
2.8.1.	Intervenciones estructurales	115
2.8.2.	Nuevo emplazamiento del coro	120
2.8.3.	Modificación del altar mayor	124
2.8.4.	Intervenciones en el claustro	125
2.8.5.	La torre mocha y la casa del campanero	131
2.9.	La fachada norte y sus capillas	134
2.9.1.	Capilla de la Concepción	135
2.9.2.	La obra del «paredón»	141
2.9.3.	Capilla de Nuestra Señora la Blanca	144
2.10.	Los añadidos de la catedral, siglo XVII	148
2.10.1.	La capilla de San Segundo	149
2.10.2.	La capilla de los Velada	155

2.11. Obras del siglo XVIII	163
2.11.1. Propuestas de intervenciones en el coro	163
2.11.2. Nueva sala capitular	165
2.11.3. Nueva portada oeste	167
2.11.4. Actuaciones en la capilla de San Segundo	167
2.11.5. Intervenciones menores	169
2.12. El siglo XIX y los procesos desamortizadores	172
2.12.1. Actuaciones en el siglo XIX	172
2.12.2. Las desamortizaciones del siglo XIX	172
2.13. Restauraciones en el siglo XX	176
2.13.1. Declaración de Monumento Nacional	176
2.13.2. Las primeras actuaciones	177
2.13.3. Décadas de los 70 y 80	186
2.14. Siglo XXI	190
2.14.1. Marco normativo	190
2.14.2. Actuaciones recientes	193
3. ARS SINE SCIENTIA NIHIL EST: ASPECTOS CONSTRUCTIVOS	207
3.1. Algunos aspectos de la construcción medieval	209
3.1.1. Materiales y elementos constructivos	210
3.1.2. Técnicas de puesta en obra	222
3.1.3. Control de obra	237
3.1.4. Gestión de la obra	248
3.2. Contratos de obras, informes y documentos	262
3.2.1. Documentación de intervenciones en el cimorro	264
3.2.2. Contrato para la librería con Martín de Solórzano, 1495 ..	287
3.2.3. Obligación de cantería para la claustro, 1506 y 1508 ...	299
3.2.4. Documentos de la obra en la fachada norte	304
3.2.5. Informes sobre la capilla de los Velada, 1603, 1609 y 1611	317
3.2.6. Capilla de San Segundo	321
3.2.7. Proyecto de la trastera oeste. J. A. Cuerdo, 1794	334
3.2.8. Portada oeste. C. Enríquez de la Serna, 1777	335

3.2.9. Remate del ángulo noroccidental. J. A. Cuerbo, 1794	341
3.2.10. Informe de restauración de la nave y fachada norte, 1890	342
EPÍLOGO	347
ANEXO FOTOGRÁFICO	351
BIBLIOGRAFÍA	369
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS	381

SIGLAS UTILIZADAS

- ADGPyPC** Archivo de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural
- AHN** Archivo Histórico Nacional
- ACA** Archivo de la Catedral de Ávila
- BN** Biblioteca Nacional
- AHPA** Archivo Histórico Provincial de Ávila
- MCU** Ministerio de Cultura
- AMC** Archivo del Ministerio de Cultura
- AGA** Archivo General de la Administración
- AASF** Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
- ETSAM** Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid
- ICRBC** Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- IPHE** Instituto de Patrimonio Histórico Español
- CNICE** Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa, del Ministerio de Educación y Ciencia

PRESENTACIÓN

Tengo en las manos otra nueva publicación de la Institución Gran Duque de Alba, titulada *Historia crono-constructiva de la catedral de Ávila*.

La catedral de Ávila, considerada como la primera catedral gótica de España, es una de las joyas monumentales de nuestra capital abulense. Su característica casi única, como es la cabecera que sobresale de los muros defensivos de la ciudad, ha hecho que se le denomine también catedral-fortaleza. Para mí, esto, junto con el color sangrante de la piedra que utilizaron en su construcción, le otorga gran parte de su belleza.

Siempre al comenzar a leer un libro conviene dejar de lado la prisa, hacer una pausa y detenernos en su parte inicial, la introducción, el prólogo, para calibrar, por lo que sus palabras nos transmitan, una idea previa sobre la obra escogida para la lectura o para la información; para este libro, te recomiendo, tanto si conoces esta seo abulense, objeto del estudio, como si te es desconocida, que comiences por ojear las imágenes fotográficas que lo completan. Así podrás ir haciéndote idea de cuánto vas a conocer de nuevo sobre lo que creías saber sobre esta catedral embebida en la muralla de una ciudad, guerrera desde la antigüedad, fortificada cada vez más con el paso de los siglos; por último, pequeña y recoleta, alejada de los grandes cambios que la edad contemporánea ha impuesto a otras, gracias a lo que ha podido conservar su mágico encintado de gris piedra berroqueña, que a nuestra santa Teresa inspirara su *Castillo interior*.

Este libro, parte de la tesis doctoral en Arquitectura de su autora, M.^a Ángeles Benito Pradillo, defendida en la Universidad Politécnica de Madrid, implica una ingente obra de estudio sobre nuestra catedral: el estudio técnico de su especialidad y el estudio histórico acompañado de amplio corpus documental. Ambos nos ofrecen una visión global y sintética de esta nuestra joya catedralicia engastada en la otra joya de Ávila, las murallas.

Fruto de una de las becas de investigación que la Institución Gran Duque de Alba concedió en el año 2008, la autora ha trabajado con ahínco para sintetizar el trabajo resultante en casi cuatrocientas páginas, a las que ha acompañado con un sinnúmero de ilustraciones que aclaran al lector lo que previamente ha ido leyendo.

La autora estudió arquitectura en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, doctorándose en la misma universidad con una tesis titulada «La catedral de Ávila: evolución constructiva y análisis estructural».

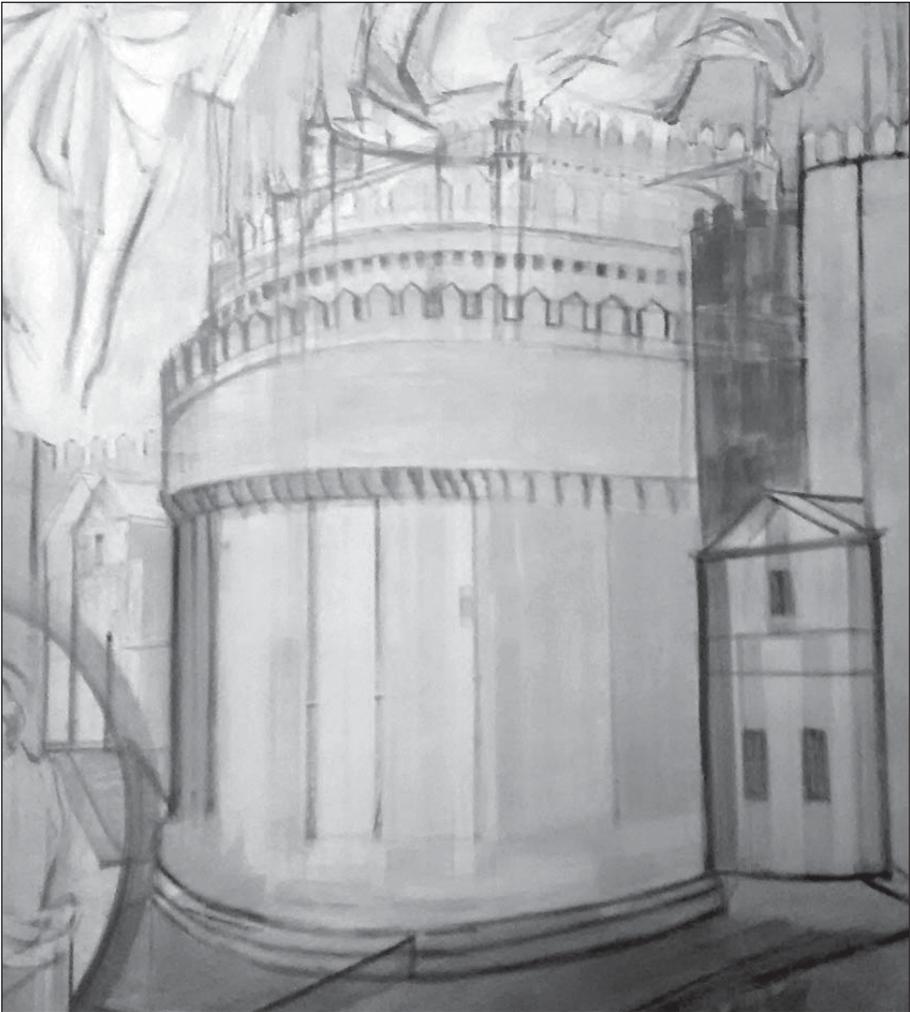
Además de trabajar en la empresa privada, comenzó la docencia universitaria en el año 2000, enseñando en diferentes universidades en España. También ha realizado estancias en varios países latinoamericanos.

Miembro de la Sociedad Española de Historia de la Construcción, ha participado en Congresos y Simposium con comunicaciones, redacción de artículos y es revisor externo en publicaciones indexadas.

Desde aquí la quiero felicitar por la aparición de este libro, que se suma al catálogo de publicaciones de la Institución Gran Duque de Alba, como siempre tan atenta a investigar y difundir la cultura y el patrimonio de nuestra querida provincia de Ávila.

Jesús Manuel Sánchez Cabrera
Presidente de la Diputación de Ávila

PRÓLOGO



Una catedral es solo un templo, pero en realidad es un conjunto de edificios y espacios que se expresa a través de un complejo mundo de relaciones funcionales de distintos órdenes, eclesiales, litúrgicas, jerárquicas, administrativas, relacionales, notariales, culturales y todo en el centro de una urbe, que ha crecido en torno a ella.

No se entiende el devenir de nuestras ciudades europeas sin el origen catedralicio de ellas, sus fundadores, las decisiones de reyes, clérigos y personas de relevancia que plasmaron con indudable y categórica decisión sus ubicaciones. Por ejemplo, reyes como Alfonso VI y Alfonso VIII, o los posteriores Fernando III y Luis IX de Francia, primos carnales y ambos santos, a quienes debemos el fortalecimiento de Europa con la extensión entre otras de una cultura social cristiana y la ampliación de catedrales como Ávila, León, Burgos, Sevilla o París, *Sainte Chapelle*, o Reims y Chartres, son ejemplo del peso específico de estos conjuntos en la personalidad de las ciudades que presiden.

La catedral de Ávila antecede a las anteriores y forma parte de un conjunto arquitectónico, que no por estudiado lo ha sido suficientemente. La documentación de las catedrales, salvo accidente o vandalismo, ha sido celosamente guardada por los cabildos y sus sagaces archiveros de los que nuestras catedrales pueden dar buena cuenta, a tenor de la singular relación de todos los que hemos tenido la suerte de relacionarnos con ellos. Los libros de actas, libros redondos, ordenaciones, depósitos, códices, librería y en conjunto el orden archivístico suponen un legado, quizá todavía no suficientemente valorado que ninguna institución puede igualar.

Este libro que se presenta de la mano de la profesora doctora D.^ª M.^ª Ángeles Benito Pradillo supone un fragmento de la mejor cultura, realizado bajo el epígrafe de la catedral de Ávila y supone un compendio multidisciplinar de las artes concurrentes en la catedral. Todo se eclosiona en el espacio y en el tiempo y su lectura avanza por el territorio de las relaciones de los momentos históricos y los constructivos, dando sentido al objeto actual. Es un trabajo bien informado, que se ha hecho desde las fuentes archivísticas, al ordenar una información existente, pero dispersa; por ello, el hecho de relacionarla lo constituye en modificación y aportación relevante de lo conocido hasta hoy.

Una catedral es bella, entre otras cosas, por albergar una superposición de tiempos, culturas, técnicas, orígenes y acabados. Es esa amalgama la que la hace de forma singular atemporal, como un palimpsesto que hoy sigue escribiéndose.

Las catedrales no se han acabado, son el pueblo de Dios en camino. Interpretar esto en nuestro momento es la tarea que la autora ha desarrollado con éxito, ordenando y aclarando el proceso de gestación de la catedral, confuso a veces y, desentrañando oscuridades constructivas no desveladas hasta hoy, en un recorrido desde finales de los siglos XI y XII con los reyes Alfonso VII y Alfonso VIII hasta el siglo XVIII y el XIX desamortizador. La catedral hoy no es un museo sólo, es la historia de la fe de Ávila mantenida durante siglos.

Pero el relato no apasiona solo por ser rigurosamente histórico, cuanto por el detalle y la cita de la ejecución de la fábrica y *aggiornamento* posterior del interior (capillas, altares, etc.). M.^a Ángeles Benito en este libro actúa como un amoroso notario dando fe de las obras que han acontecido y acontecen en nuestro tiempo. Estudia la cantería, la patología del inmueble ordenándolo todo, pero el detalle que hace grande este texto es su razón de ser. La catedral de Ávila se nos muestra como objeto de contemplación de belleza.

Sobre las catedrales europeas se han levantado pueblos y ciudades, en esta Europa culta que hoy parece estar en juego, una Europa que se forjó de los cientos de monasterios, que actuaron como garantes de la cultura clásica y el derecho, la sanidad, el saber, la naturaleza, el trabajo, en definitiva la acción del hombre como manifestación de la belleza de Dios de la que siempre seremos deudores.

Este libro sobre esta catedral, una de las grandes de España, se nos muestra atractivo, en el contexto de una España que en sus últimos veinte años ha realizado el esfuerzo administrativo de poner en marcha un plan de catedrales integral de recuperación y mantenimiento de estos conjuntos sin parangón ninguno, dejándonos patente, desde su esfuerzo académico indiscutible, el débito que las bellas artes deben a la cultura cristiana transmitida, el paso de Dios por el hombre en forma siempre de belleza, como nos apunta san Juan de la Cruz:

*Mil gracias derramando
pasó por estos sotos con presura.
E, yéndolos mirando
con su sola figura
vestidos los dejó de su Hermosura.*

III Cántico Espiritual 5

Antonio José Mas Guindal Lafarga
Profesor del Departamento de Estructuras y Física de la Edificación
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
Universidad Politécnica de Madrid. ETSAM-UPM
Madrid, 13 de mayo de 2016

INTRODUCCIÓN

En esta monografía¹ se realiza un estudio de la catedral de Ávila desde un punto de vista técnico; esta investigación se enmarca dentro del ámbito de la *Historia de la Construcción*. En una primera sección se realiza un análisis crono-constructivo del edificio para poder entenderlo como un organismo completo y pasar posteriormente a un estudio detallado de aspectos constructivos y de organización de la obra a la luz de la documentación de archivo y del propio edificio.

Para la elaboración de la cronología de su construcción se han utilizado como fuentes primarias: el recorrido, la observación y mediciones en el propio edificio y el análisis de la documentación de archivo. Esta documentación² se ha encontrado en el Archivo Catedralicio (ACA), Archivo Histórico Nacional (AHN), Biblioteca Nacional (BN), Archivo Histórico Provincial (AHP), Archivo General de la Administración (AGA) y otras fuentes literarias (FL). Como fuente secundaria se ha utilizado la planimetría, la iconografía y la fotografía histórica existente, así como la lectura de la bibliografía específica publicada.

La interpretación de la documentación de archivo, que se encontraba dispersa e inconexa, ha permitido realizar una cronología revisada y completa de las campañas constructivas para el conjunto de la catedral desde el siglo XI hasta el XXI.

En la segunda parte se expone un análisis constructivo del edificio. El estudio de las técnicas constructivas utilizadas se pone en correlación con las técnicas que se conocen de época medieval. A través de los *Contratos de obra* y de los *Informes* se ha puesto de relieve técnicas constructivas medievales. Este conocimiento de las técnicas constructivas utilizadas tiene su utilidad, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, para el rescate de las técnicas utilizadas, lo cual se considera interesante para cualquier intervención o interpretación de patologías.

1 Esta monografía recoge parte de la tesis doctoral *La Catedral de Ávila: Evolución constructiva y análisis estructural*. BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. 2011. E. T. S. de Arquitectura Madrid. Universidad Politécnica de Madrid, inédita. Publicada en el Archivo Digital UPM <http://oa.upm.es/19320/>.

2 *Ibídem*, Capítulo 1.2.7. Síntesis cronológica de los documentos utilizados.

Como conclusión se han elaborado hipótesis sobre el orden en el proceso constructivo para dos zonas de la catedral: la zona del cimorro y la zona del cuerpo de las naves. Para la elaboración de estas hipótesis se han utilizado la documentación de archivo y los vestigios encontrados en el propio edificio.

1. *FORTIOR ABULENSIS*: PRESENTACIÓN DEL EDIFICIO



Una catedral no es solo un templo. Es un complejo múltiple y variado de una suma de edificios unidos por un propósito común de orden religioso y por las necesidades de los hombres que sirven a este propósito.

Si la función primordial de la catedral es el servicio litúrgico, es lógico que se pondere la importancia de los espacios celebrativos y en concreto del presbiterio; esto es lo que sucede en la catedral de Ávila, donde el presbiterio y el ábside son los elementos más notables tanto en el interior como en el exterior, conocido popularmente como cimorro.

Otros espacios especialmente importantes por pertenecer a la entraña y esencia de la catedral son el coro, espacio en el que se canta solemnemente la Liturgia de las Horas. También las diversas capillas devocionales: de San Segundo, del Sagrado Corazón o de los Velada, de la Blanca y de la Concepción. La sacristía es un elemento con un papel importante, en especial las catedrales españolas se distinguen por la belleza de sus sacristías y por la riqueza de los ornamentos que custodian. La palabra sacristía hace referencia a que nos encontramos en los dominios del sacristán, que es el encargado en el servicio del altar, del cuidado y limpieza de los ornamentos. Otro elemento relevante es el Sagrario, capilla donde se guarda y se venera la Sagrada Forma de Cristo Sacramentado y diversos objetos valiosos, en Ávila también llamada Sala del Tesoro.

La sala capitular es otro de los espacios valiosos que junto con la biblioteca o librería capitular forman un conjunto de apoyo necesario a las propias funciones litúrgicas de la catedral. En el caso de la catedral de Ávila, la sala capitular ha tenido diferentes localizaciones en el transcurso de los siglos.

Un elemento más, integrante de la catedral, es el claustro al que se abren tres pequeñas capillas. Elemento heredado de los monasterios y conventos, no es una invención propia sino recibida por *contagio*. Pero también hay que reconocer que el claustro en el monasterio era una cosa y en la catedral otra. En el monasterio era algo más reservado, en la catedral algo más público. En el monasterio o convento era lugar de reposo, descanso o meditación; en la catedral era lugar de trajín, de movimiento, de trato y de discusión.

1.1. ALGUNAS DESCRIPCIONES DE LA CATEDRAL

Son interesantes algunas descripciones sobre la catedral como visión de conjunto. Vamos a recoger a continuación algunas de los siglos pasados.

Es interesante este relato de José Tello Martínez escrito a finales del siglo XVIII, que recoge los principales conocimientos hasta la fecha en relación con la catedral:

El edificio y estructura de esta yglesia es admirable, rico y fuerte. Es a manera de un alcázar o castillo roquero, construido de tres (como si dixéramos) especies de piedra, que llaman berroqueña, calena y jaspeada. Tiene quatro puertas, de las quales la que mira a las casas episcopales y la del poniente están en hermosos arcos adornados de ymageniería. [...] La que mira a la calle que llaman San Segundo es menos adornada de arcos y arquitectura [...].

Compónese el templo de tres naves. La capilla mayor está cercada de tres hermosas rexas o canceles de bronce, con el presbiterio mui espacioso y capaz de las funciones pontificales. El choro situado en medio del pavimento, grande, ancho, adornado de sillería de nogal [...] ciérralo una rexa de bronce que en su labor y grandeza haze memoria y frente con la capilla mayor, en cuyo intermedio y de una a otra parte se colocó una fuerte valla, también en bronce, que guía a los ministros desde el choro al altar mayor.

Está distribuida en muchas capillas y altares que en todos hazen el número de veinte. Una torre fuerte y quadrada, cuyo campanario se adorna de siete campanas grandes y mui sonoras en diferencia de voces, con un reloj en su cimborrio [...]. Tiene el claustro inmediato, cerrado y mui capaz y espacioso para las sagradas procesiones, al qual adornan también en derredor quatro capillas dotadas. Tienen en sus suelos varios pozos disimulados la yglesia y claustro para recogerse las aguas e impedirse las humedades, una sala de capítulo o juntas [...] archibo, arcas y otras oficinas [...]¹.

Otra descripción es la realizada por Adolfo Fernández Casanova en octubre de 1914, con motivo de la declaración como Monumento Nacional. Interesa tanto por la descripción de los elementos que constituyen el complejo de la catedral como por la relación de esta con las murallas, explicándose como elemento defensivo:

El actual templo-catedral se halla erigido sobre la meseta oriental del cerro en que asienta su planta la parte de población amurallada, que avanza entre dos profundos valles por los costados norte y sur, y en cuyo derredor se agrupan las antiguas barriadas cuyas vistosas plantaciones, principalmente a orillas del Adaja, prestan al conjunto hermosas y variadas perspectivas.

El monumento de que se trata, simultáneamente templo y fortaleza, ofrece los más singulares caracteres. Como templo, consta esencialmente de un cuerpo de tres naves limitado por la del crucero, con un ábside muy alargado rodeado

1 TELLO MARTÍNEZ, José. *Cathálogo sagrado de los obispos...de Ávila (1788)*. FERRER GARCÍA, Félix A. (ed.). Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2001. Hay que hacer notar que actualmente no existe esta rejería entre el coro y el altar mayor.

de doble ambulatorio que da paso a la corona de capillas que lo circunscriben y que completan la cabecera del monumento a cuyos pies se eleva el moderno imafrente, cuya puerta de ingreso se abre entre dos torres que corresponden a las naves secundarias.

Hay también otra puerta a cada costado: la muy estimable del Norte, llamada de los Apóstoles, también de ingreso y que ofrece marcadas analogías con el antiguo imafrente de la catedral legionense y se halla ricamente realzada con imágenes sagradas. La del sur, que da paso al claustro, carece de interés.

Las naves del cuerpo de iglesia se dividen en cinco tramos cubiertos de bóvedas de crucería francesa de formeros altos y bajos; aquéllos encuadran los enormes ventanajes de muy variadas tracerías y éstos, poco apuntados, cargan sobre pilares de estructura románica. Los empujes resultantes de las bóvedas de la nave mayor, son transmitidos por doble serie de arbotantes a los contrafuertes exteriores, coronados de pináculos que reciben airoosas estatuas de ángeles y que prestan al conjunto un aspecto tan elegante como singular en nuestra patria.

Iluminan la nave del crucero dos grandes rosas abiertas en los hastiales, la del sur de anillos concéntricos y la del Norte. Mixta de anillos y radial.

En el pilar del evangelio, bajo el plano de arranque de los actuales embovedamientos altos, se dejó subsistir el enjarje de otra bóveda inferior y más antigua al aumentar la altura de la nave mayor, lo que marca una curiosa y muy acertada variante en las primitivas proporciones asignadas.

La capilla mayor, cubierta con bóvedas también de crucería, aparece iluminada con dos órdenes de rasgados ventanajes, de los cuales solo los inferiores se dividen en dos gemelos de dos arcos de herradura, cada uno apeados por dobles maineles centrales. De las torres erigidas a los pies de la iglesia solo se ha terminado la del noroeste, cuyos ángulos aparecen reforzados por pilares orlados con bolas y su cuerpo superior descuella sobre las cubiertas del templo, y contiene en cada frente dos moldadas ventanas coronadas de gabletes.

La galería del claustro adosada al templo existía ya en 1483. Entre las restantes obras de fábrica agregadas al edificio principal descuella en el concepto histórico-religioso, aunque exenta de valor artístico, la capilla de San Segundo, comenzada en 1594 por el obispo Jerónimo Manrique, para guardar los restos de San Segundo, [...] pero aunque se terminó la obra en 1615, se tardó todavía un siglo en efectuar la traslación de los venerados restos al barroco retablo de la nueva capilla. [...]

El gran predominio que en el templo avilés ofrecen los vanos de la nave mayor con relación a los macizos, le imprimen un carácter de ligereza superior al de la mayoría de nuestros monumentos, de los que se distingue principalmente por el soberbio aspecto de su suntuosa y clara capilla mayor, destacándose en agradable contraste sobre la oscura girola que la rodea.

Considerado el monumento como fortaleza, aparecen sus defensas establecidas sobre las enlosadas azoteas que antiguamente coronaban el edificio y a las que todavía se asciende por las escaleras de caracol de las torres situadas a los pies del templo, en el que es forzoso penetrar para subir por ellas, hasta la mesilla intermedia de paso a la azotea de la girola y capillas y hasta la de coronación de salida a los terrados de altas naves.

La cabecera del templo forma parte integrante del recinto defensivo de la ciudad, de la que viene a constituir su acrópolis o ciudadela, compuesta de tres

poderosas y escalonadas líneas defensivas: la primera está formada por el enorme cubo o torreón cilíndrico de base semicircular y gran espesor, que se destaca entre dos torreones del recinto urbano previamente construidos y en el que se aloja la corona de capillas que contornea la girola del templo. Como estructura, corresponde el cuerpo de este torreón al sistema de resistencias pasivas y sobre él descansa un poderoso matacán cubierto y seguido, cuyo volado cerramiento exterior, así como el interior más elevado que forma la segunda línea defensiva, se hallan erizados de merlones. En el centro de este segundo parapeto, y en combinación con su almenado, se eleva una cruz que conmemora el supuesto hecho de que fue presentado en este sitio al gran rey Alfonso VI el Batallador, el augusto niño llamado a ceñir la corona con el nombre de Alfonso VII. Protege este segundo recinto la serie de dobles arbotantes con sus contrafuertes, en que se integran los empujes resultantes de los embovedamientos del ábside, cuyo muro, coronado también de merlones, constituye la tercera línea de defensa.

Las escaleras de caracol de los pies de la iglesia daban paso directo al segundo de los recintos, siendo hoy practicable solamente el del costado del Mediodía. Los dos caminos de ronda, inferior e intermedio, comunican directamente entre sí por tres escaleras de tramos rectos convenientemente emplazadas. El paso o camino de ronda bajo está hoy interrumpido: al sur, por la capilla de San Segundo, y al norte por una escalera situada al costado de la cabecera, cuya parte superior aparece destruida, y cegada por los escombros la inferior que se conserva en pie.

Al suprimir el antiguo nártex de entrada en el templo en época de que no hay memoria, debió construirse el corredor o tribuna adosado al paramento interior de la fachada de occidente, protegido por alto parapeto y con ensanches achaflanados para pasar a los huecos abiertos en los muros de costado de la nave mayor.

1.2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y ORÍGENES LEGENDARIOS

El crecimiento progresivo que experimentaron las ciudades motivó el desarrollo paralelo de nuevas estructuras sociales: los oficios se organizaron corporativamente y apareció una nueva figura, la clase burguesa, que fue obteniendo el control de los gobiernos municipales. Frente al románico agrario, feudal y monástico se desarrollaba el gótico artesanal y burgués, donde el monasterio aislado en el campo fue sustituido por la catedral ciudadana que se convertiría en el polo de concurrencia y serviría para potenciar el prestigio de unas ciudades sobre otras. En este marco general se encuentra la ciudad de Ávila y más concretamente la construcción de su catedral a finales del siglo XI.

Los remotos orígenes de la ciudad de Ávila se describen en leyendas recogidas por los historiadores locales como Luis de Ariz². Uno de los historiadores principales fue Martín Carramolino³ en cuya obra se reúnen todo el corpus de leyendas, crónicas e historias anteriores a él, sin excesivo rigor crítico. Para

2 ARIZ, Fray Luis. *Historia de las Grandezas de la Ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares: Luis Martínez Grande, 1607. Existe ed. facs. Ávila: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, 1978.

3 MARTÍN CARRAMOLINO, José. *Historia de Ávila, su provincia y su Obispado*. 3 v. Madrid: Impr. Librería Española, 1872-1873.

Carramolino la ciudad tiene un origen celtibérico-fenicio, sufrió después la dominación romana, siendo elegida durante esta época por san Segundo, discípulo de los apóstoles, para predicar en ella el cristianismo y establecer su sede episcopal. Este dato no carece de interés, porque justifica la importancia de la sede abulense y por tanto de su catedral.

Pocos meses después de la batalla de Guadalete en 711, Ávila fue conquistada por Muza; comienza entonces un periodo oscuro de convivencia entre musulmanes y cristianos a los que se les permitió seguir con su culto y sus iglesias. Durante los primeros años de la Reconquista, Ávila quedó situada en los dominios de la tierra de nadie, dominada alternativamente por unos y por otros. Carramolino dice que «[...] en tan penoso y largo periodo, siete veces la ocupó el moro y siete veces la recuperó el cristiano».

La definitiva reincorporación a la cristiandad de la ciudad de Ávila, al igual que Segovia y Salamanca, tuvo lugar por iniciativa de Alfonso VI, rey de Castilla, León y Galicia en 1073. Tras la reconquista de la ciudad de Toledo, con el territorio comprendido entre Madrid y Talavera de la Reina, el monarca decidió repoblar, entre otras, la ciudad de Ávila. Existe un manuscrito datado en 1090 donde trata de la repoblación concedida por Alfonso VI al conde de Borgoña y a su esposa, la hija del rey, doña Urraca:

[...] por mandado del rey don Alfonso que ganó a Toledo [...] ovo de poblar a Ávila, en la primera puebla vinieron gran campaña de buenos omes de Cinco Villas e de Lara e algunos de Covalada. E los de Covalada e de Lara veníen delante [...] e fueron poblar en la villa lo más cerca del agua. E los de Cinco Villas que veníen en pos dellos [...] los que poblases la media villa arriba [...] infanzones e buenos omes de Estrada e de los Brabazos e otros buenos omes de Castilla [...] la otra gente que era mucha que vino a poblar Ávila llamáronlos serranos, metiéronse a comparar e vender e a fazer otras baratas e ganaron grandes algos; e todos los que fueron llamados serranos trabajáronse en pleyto de armas e en defender a todos los otros⁴.

La ciudad había quedado muy devastada durante las contiendas con los musulmanes. Al haber sido durante largo tiempo zona fronteriza, zona de nadie, había tenido que sufrir las devastadoras incursiones de todos. La repoblación se llevó a cabo con gentes provenientes del norte atraídas por las prerrogativas y repartos de tierras concedidos por el rey. Fueron principalmente asturianos: Sancho de Estada, Jimén Blázquez; de Burgos y sus tierras: Álvaro Álvarez; y de Vizcaya: Sancho Sánchez de Zurraquines, los que llegaron hasta Ávila. Jimén Blázquez y Álvaro Álvarez se hicieron cargo del gobierno de la ciudad, se formaron las milicias concejiles y la población se distribuyó por barrios atendiendo a su dedicación. Con los repobladores venidos de Asturias había venido el obispo don Pelayo que actuó en la inauguración y señalamiento de las murallas, obra cuyo comienzo se data el 3 de mayo de 1090. Para la fortificación fueron llamados los arquitectos Casandro y Florín de Pituenga.

⁴ BN, Manuscritos n.º 1745, recogido en GÓMEZ-MORENO, Manuel. «La crónica de la población de Ávila». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1943, t. CXIII cuaderno 1, pp. 11-56.

Con la reconstrucción, fortificación y repoblación de la ciudad, se inicia en Ávila un significativo punto de arranque hacia futuros días gloriosos para las tierras abulenses. Empieza el desarrollo castrense de la ciudad y va adquiriendo su fisonomía guerrera, que la va convirtiendo en *Ávila de los Caballeros*.

No falta quien aya dicho que el conde de Castilla Fernán González comenzó la fábrica de la yglesia del Salvador de Ávila, cuya advocación tenía desde san Segundo por tradición. Para prueba alegan un privilegio de un voto hecho a sant Jago que dio el dicho conde al monasterio de San Millán de la Cogolla, año 934, que fue en la era 972. [...] en cuyo monasterio (San Millán) se halla el privilegio en que consta aver edificado la yglesia mayor de Ávila, dándole de nuevo el título del Santísimo Salvador, cuya vocación trahía desde el primer obispo San Segundo [...].⁵



Fig. 1. Extracto de la composición de dibujos para ilustrar el *Diccionario Geográfico de España* Ed. Riera de Francisco Javier Parcerisa 1865-1881.

⁵ TELLO MARTÍNEZ, José. *Cathálogo sagrado de los obispos...* , p. 41.

Según estas leyendas la fortificación estaría ya concluida en 1101 y la catedral en 1107. Para Panadero⁶ ambas fechas resultan imposibles de aceptar, ya que las obras de la construcción de las murallas debieron terminarse bien avanzado el siglo XIII y las de la catedral posteriormente, como veremos detalladamente en el capítulo 2. Algunos autores como Heras, proponen la hipótesis de una catedral anterior a la que hace referencia la *Leyenda* de Ávila salvaguardando así la cronología tradicional o legendaria y la actual del edificio, cuando dice:

Al tomar posesión de la silla abulense el obispo don Pedro Sánchez de Zurraquines, gran amigo de Alfonso VI, influyó para que concediera recursos en orden a la reedificación de la iglesia situada en el perímetro de las murallas y que venía siendo la parroquia del obispo a partir de su primer edificación, al parecer en tiempos del conde Fernán González⁷.

En 1159 es traído a la ciudad el niño Alfonso, que sucedería en el trono de Castilla a Sancho II, con el nombre de Alfonso VIII. El rey niño permanecería en Ávila hasta el año 1170, en que las Cortes celebradas en Burgos le consideraron mayor de edad y acordaron su matrimonio con doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra. Es en estos años cuando se emprende la obra de restauración de la antigua catedral. Ya existía la iglesia de San Salvador, considerada la iglesia del obispo. Encontrándose semiderruida, sobre este solar es edificada la actual catedral.

6 PANADERO PEROPADRE, Nieves. *Estudio iconográfico de la portada norte de la catedral de Ávila*. Ávila: Caja de Ahorros de Ávila, 1982.

7 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila y museo catedralicio*. Ávila: Gráfica C. Martín, 1981, p. 8.

2. *TEMPUS EDAX, HOMO EDACIOR:* DESARROLLO CRONO-CONSTRUCTIVO



Se presenta a continuación la exposición sistemática y documentada de las diferentes campañas constructivas como una síntesis global. Se explicita el proceso constructivo desde el siglo XI, en el que comienza la construcción de una catedral anterior hasta las últimas intervenciones en el siglo XXI. Se utiliza como fuente primaria el propio edificio y la documentación de archivo conservada y como fuente secundaria la planimetría, iconografía, fotografía histórica y bibliografía específica.

Comenzamos mostrando un cuadro-síntesis y planos localizando el desarrollo constructivo desde el siglo XII al XVIII, ya que consideramos que en los siglos XIX, XX y XXI se realizan solo reparaciones y restauraciones.

Pertenecen al siglo XII las capillas absidiales y la bóveda sexpartita del presbiterio, también las torres y el muro de cerramiento perimetral.

En el siglo XIII se realiza el inicio de la fortificación del cimorro, el cierre de las naves laterales y las capillas de San Bernardo y del Sagrario. Es en este momento cuando se inicia por el claustro en el ángulo noroeste. Las bóvedas del crucero y la nave mayor se cierran en el siglo XIV. La capilla del Cardenal en el siglo XV.

Las pandas del claustro se construyen entre los siglos XV y XVI junto a las capillas.

En los siglos XVII y XVIII se edifican las capillas anejas y la nueva sala capitular.

		S. XII	S. XIII	S. XIV	S. XV	S. XVI	S. XVII	S. XVIII
CABECERA	Presbiterio	1172 Fruchel, bóvedas						
	Girola	1172 Fruchel, bóvedas						
	Cimorro	Tribuna	Fortificación	Estribos y arbotantes				
CRUCERO	Crucero	Muro perimetral	Bóvedas			Colocac. Arcos Entibos		
	Portada norte				1459 Juan Guas			
	Coro					1531 Situado en el crucero		
CUERPO DE NAVES	Nave central			Bóvedas y estribos			Arco entibo	
	Naves laterales	Muro perimetral	Bóvedas					
NÁRTEX	Torres	Cuerpo bajo		Conclusión torre izquierda		1578 Casa campanero		
	Portada oeste	Pórtico abierto			Juan Guas, cierre pórt.			1779 C. Enríquez de la Serna
OTRAS ESTANCIAS	Antesacristía	Relación Catedral anterior						
	Capilla del Sagrario		1269 Don Varón					
	Capilla de San Bernabé		1269 Don Varón					
	Librería capitular				1495 Martín Solórzano			
	Nueva sala capitular							1735 Churriguera
CLAUSTRO	Pandas		Dos tramos pta. norte	Este/Norte 1.º tramo sur	Resto de crujiás	Crestería		
	Capilla de las Cuevas					1520-1558		
	Capilla de Ntra. Señora					1541		
	Capilla del Crucifijo					1576		
CAPILLAS POSTERIORES	Capilla de San Segundo					1595 Francisco de Mora		
	Capilla de los Velada						1602 Francisco de Mora 1610 J. Gómez de la Serna	1696 A. Carasa 1797 J. A. Cuerdo
	Capilla de la Concepción					1554		
	Capilla de la Piedad					1563		J. A. Cuerdo

Cuadro 1. Síntesis gráfica del proceso crono-constructivo de la catedral de Ávila, siglos XII-XVIII.



Fig. 2. Evolución constructiva correspondiente al siglo XII.



Fig. 3. Evolución constructiva correspondiente al siglo XIII.

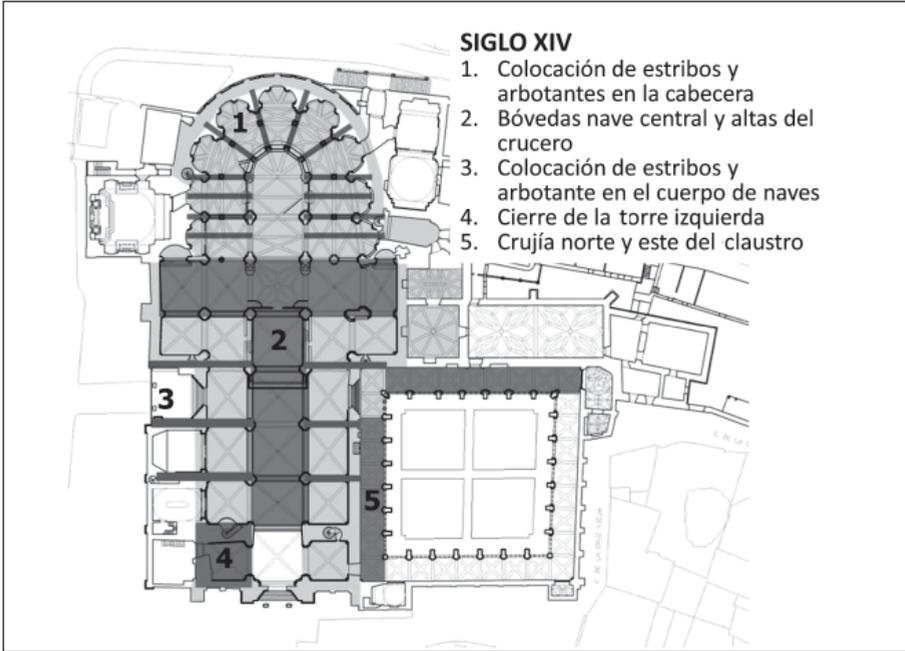


Fig. 4. Evolución constructiva correspondiente al siglo XIV.

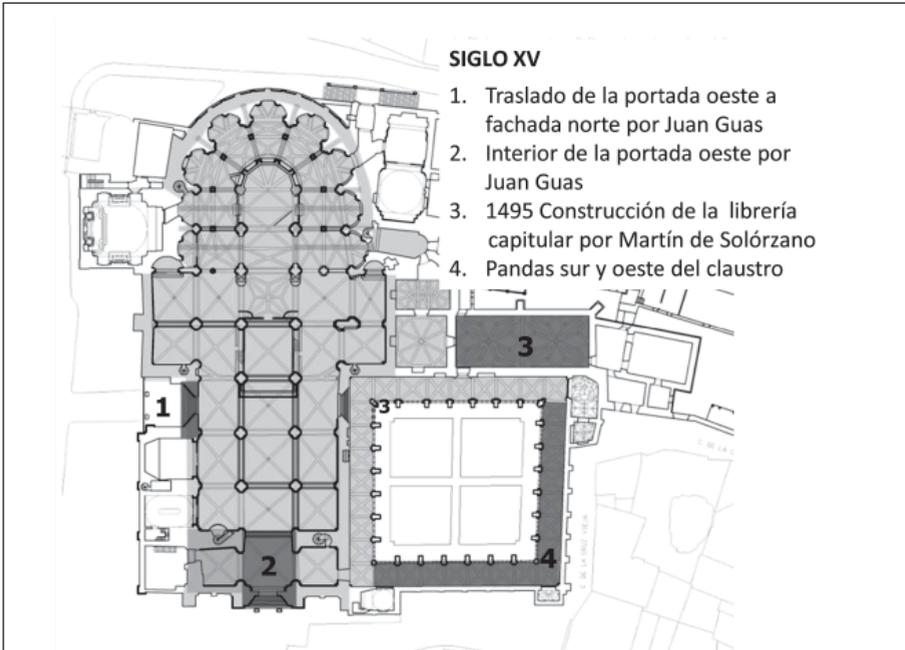


Fig. 5. Evolución constructiva correspondiente al siglo XV.

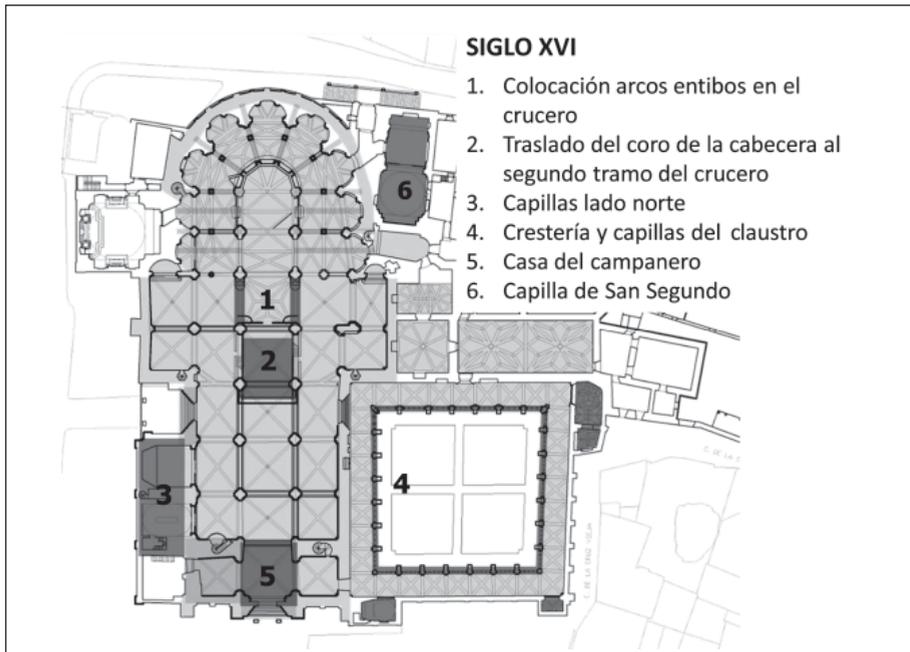


Fig. 6. Evolución constructiva correspondiente al siglo XVI.

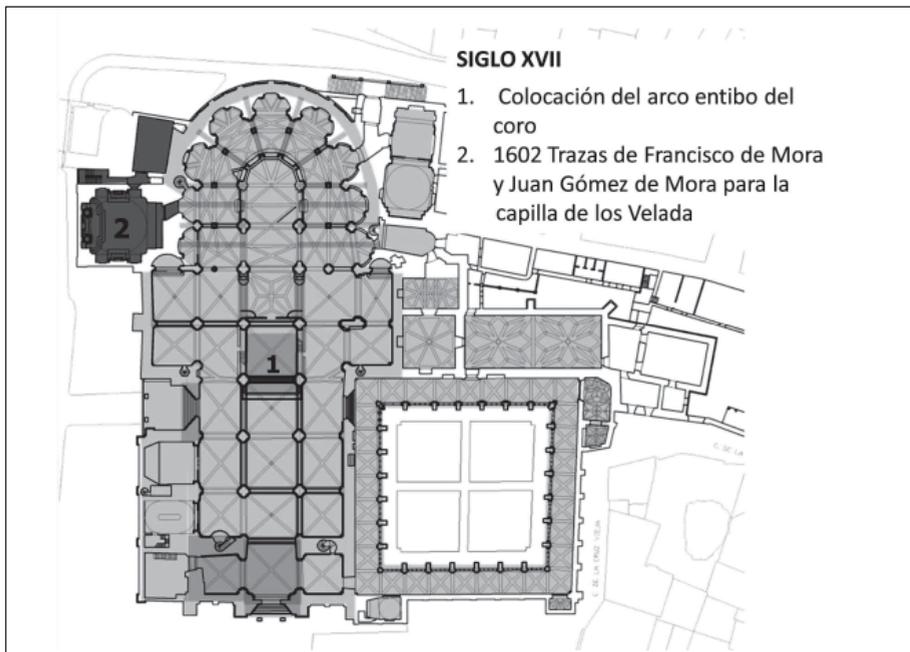


Fig. 7. Evolución constructiva correspondiente al siglo XVII.

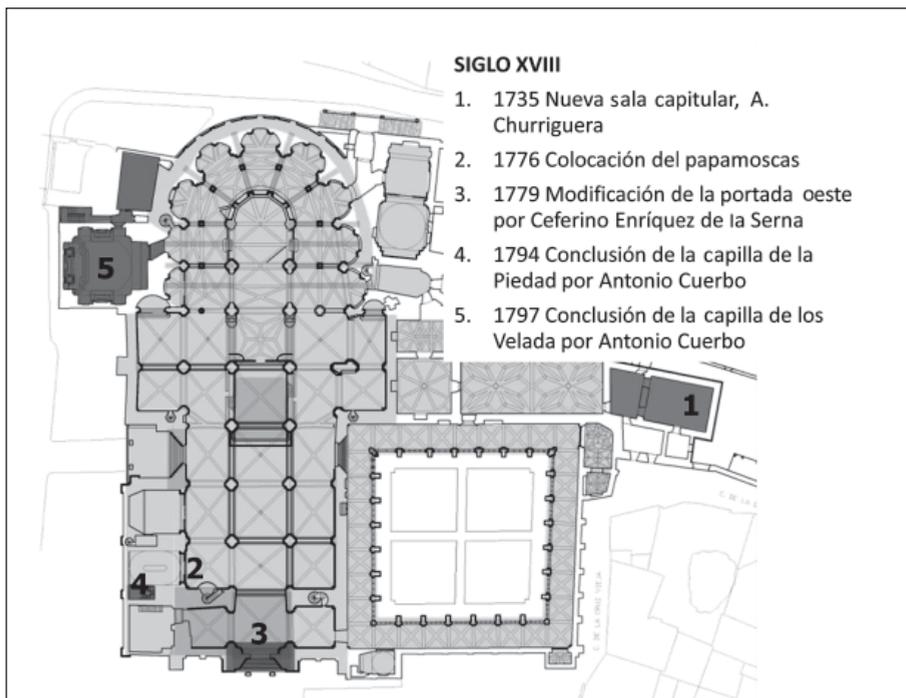


Fig. 8. Evolución constructiva correspondiente al siglo XVIII.

2.1. LA CATEDRAL «ANTERIOR»

A modo de hipótesis, como se expone a continuación, puede pensarse en un primer templo de triple cabecera coincidiendo aproximadamente el testero con el crucero actual. Esto sucedió en la catedral de León, probablemente en la de Burgos y también en la de Rouen y en la de Colonia.

Sin embargo, en Ávila, aquel primer templo se derribó cuando quizás no se había concluido para hacer otro nuevo, más amplio y fuerte.

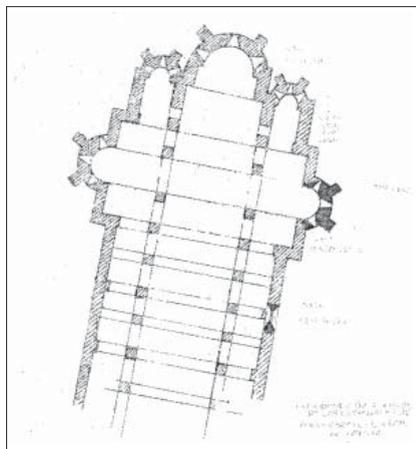


Fig. 9. Hipótesis de la planta correspondiente a la «catedral anterior» (Rodríguez Almeida, 2003).

2.1.1. Reedificar el templo «e facello de rica fábrica»

Por varios documentos conocemos el comienzo de la catedral, no como reparación de un templo anterior, sino como reedificación de uno que se encontraba en muy mal estado, como dicen las crónicas «asolado, maltratado e malparado e todo el maderaje podrido por las aguas y muchos años que no se adereçava [...]»¹. D. Pedro II Sánchez de Zurraquines fue el obispo encargado de reedificar la iglesia del Salvador; para lo cual solicitó ayuda del rey Alfonso VI. El papa Urbano II concedió bendiciones especiales para quienes tuviese a bien dotar de limosna a esta catedral. Todos estos datos los encontramos perfectamente documentados en las siguientes citas:

Nuestro prelado don Pedro II, que fue como la piedra fundamental de la nueva fábrica material de esta santa yglesia, a quien ya avía dado principio el conde Fernán González de Castilla, según nuestros autores, y que hasta oy permanece firmísima y magnífica, procuró con todo zelo y diligencia que se edificase. Y para el efecto pide al rey don Alfonso que contribuya su regia autoridad y donaciones [...] Urbano II, que tubiese a bien el conceder algunos perdones e indulgencias espirituales para los que diesen limosna, a fin de edificar y dedicar a Dios el nuevo y suntuoso templo².

Para hacerse cargo de la obras de reedificación de la iglesia episcopal vino el arquitecto don Alvar García³, natural de Estella (Navarra) y el proyecto debió consistir en la reedificación de la primitiva iglesia de San Salvador⁴, que se convirtió en un templo románico con triple ábside como parte integrante de la muralla. La primitiva catedral correspondió a un románico ya evolucionado, pero pre-cluniacense.

Esta primera catedral, llamada también la *Catedral del Conde* haciendo alusión al conde D. Raimundo de Borgoña, presenta una importante similitud en planta con la iglesia de Santa María del Castillo, en Madrigal de las Altas Torres, con la coetánea catedral de Jaca (1083) y con la cercana basílica de San Vicente en Ávila (figura 10).

Es probable que se realizara en Ávila este tipo de construcción basilical, no solamente por su gran difusión en tierras de gran tradición románica sino, porque en Jaca aparece como ejemplo paradigmático cuyos reflejos pueden notarse en todo el interior de la península. El organismo basilical de naves con poca diferencia en anchura, crucero interno, no visible al exterior, triple ábside en coincidencia con las cabeceras de las naves y precedido por el baptisterio.

1 BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Segunda leyenda de la muy Noble, Leal y Antigua Ciudad de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2005, p. 83.

2 TELLO MARTÍNEZ, José. *Cathálogo sagrado de los obispos...*, p. 127.

3 ARIZ, Fray Luis. *Historia de las grandezas...*

4 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...* Ávila: Gráfica C. Martín, 1981, p. 8.

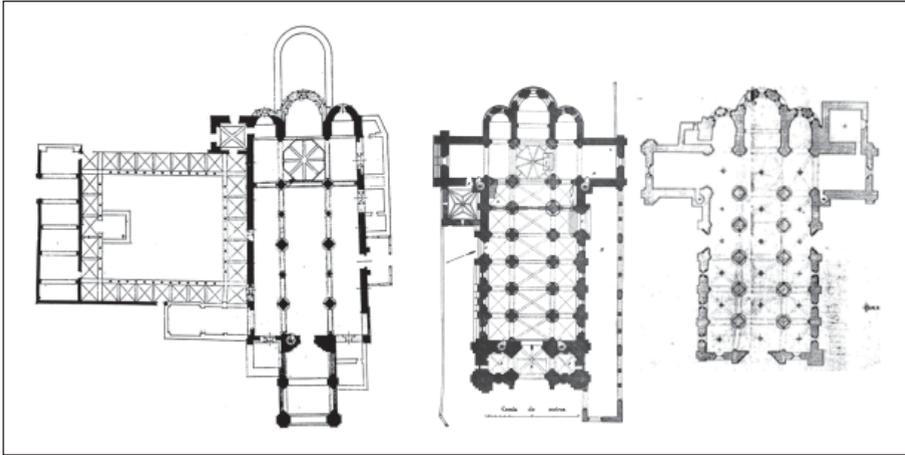


Fig. 10. Planta de la catedral de Jaca (Huesca), planta de la basílica de San Vicente (Ávila) y planta de la iglesia de San Pedro (Ávila).

Aparece citado el arquitecto que llevará a cabo la obra e incluso se precisan los años en los que trabajó en ella. Relaciona también el trabajo del arquitecto en la catedral con el fin de las obras de la muralla, lo cual nos da indicios de la construcción en las mismas fechas de ambas fábricas.

El arquitecto que entonces florecía con fama de erudición era necesario para tan grande obra y de tanta arquitectura como produjo la arte. Nada desmerecía entonces un maestro que tenía por nombre Alvar García, el qual era natural de la ciudad de Estella, en el reyno de Navarra, diócesis de Pamplona. Y al cargo de éste estuvo la vasta fábrica de esta yglesia desde los años 1091 hasta los 1107, ocho después de averse acabado los muros de la ciudad⁵.

2.1.2. Hallazgo que confirma una hipótesis

Esta hipótesis que se presenta a continuación fue publicada por Rodríguez Almeida⁶. Podemos afirmar que aquella catedral del tiempo de Alfonso VI y su yerno D. Raimundo de Borgoña, reedificada «de noble e rica fábrica» existió verdaderamente.

Al levantarse en 1998-1999 los revocados antiguos del exterior del ábside, que cierra al sur la antesacristía, salieron a la luz los restos de un absidiolo con un doble machón de apoyo; uno en el que se apoya la muralla y el otro embebido en el muro oriental de la antesacristía o Sala de los Beneficiados. En la zona central,

⁵ TELLO MARTÍNEZ, José. *Cathálogo...*, p. 128.

⁶ RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. «La catedral del Conde». *Deavila, Revista de Caja Ávila* n.º 5, pp. 40-43.

bajo una ventana más amplia, rasgada en tiempo posterior, aparece una ventana saetera correspondiente a su eje norte-sur; de presencia evidente y actualmente cegada.

No se trata de algo relativo a la catedral de Fruchel por ser una construcción románica y por presentar una desviación axial de 12 grados respecto al eje transversal de la catedral actual. En el exterior del ábside que se aprecia en la figura 11 podemos ver tanto el machón occidental incluido dentro de la pared de la antesacristía; pudiéndose calcular el diámetro del ábside. Sabiendo que toda iglesia se orienta con sus ábsides principales al este, podemos afirmar que el ábside que vemos aquí no pertenece a la cabecera sino al extremo sur del transepto, como vemos en los dibujos.

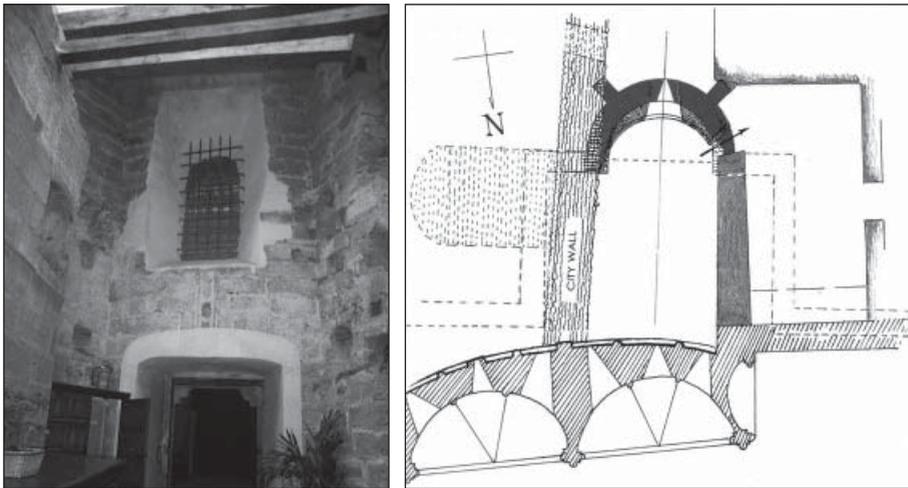


Fig. 11. Ábside románico, donde se aprecia la ventana saetera, fotografía (Benito Pradillo, 2009) y dibujo (Rodríguez Almeida, 2003).

Existe otro elemento más que nos ayuda a reconstruir esta anterior catedral románica. En el muro que separa la capilla de San Bernabé de la capilla de San Ildelfonso, en el crucero, aparece una ventana de estilo eminentemente románico. Está taponada y esguinzada en su posición respecto al muro, tanto que su profundidad de base es de 29 cm a la izquierda y de 19 cm a la derecha, ver figura 12. El otro lado de la ventana que se abre a la capilla de San Bernabé corresponde a una de las cuatro ventanas románicas, ya citadas por Gómez-Moreno⁷. Su esguinca corresponde al eje del ábside pero no pertenece al muro del transepto sino al cuerpo de naves.

Por lo tanto se puede concluir que nos encontramos ante un edificio que no corresponde a los postulados arquitectónicos de Fruchel. Se trata de un edificio

⁷ GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental de Ávila*. 3.^a ed. 3 v. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2007, vol. I, p. 83.

eliminado y suplantado por la actual catedral. Ya que el hallazgo son solo unos pocos vestigios no se puede determinar con certeza la forma, dimensiones y posición de la catedral anterior. Se puede restituir una posible solución como la que aparece en el siguiente plano (figura 12 dcha), imaginando una iglesia románica probablemente de tres ábsides, tres naves, triforio y tal vez portada retraída con capillas sepulcrales bajo las torres, como en San Vicente.

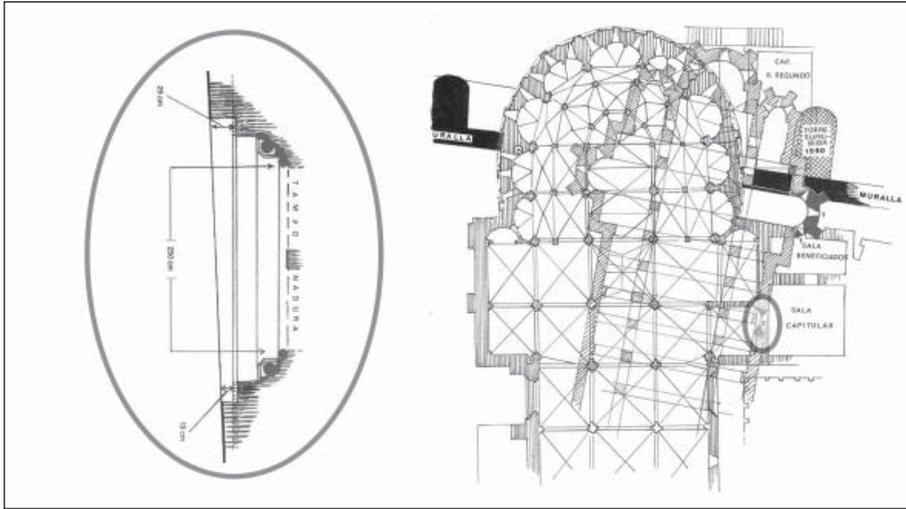


Fig. 12. Detalle de la ventana románica y plantas superpuestas de la catedral «anterior» y la construida en la actualidad (Rodríguez Almeida, 2003).

Otra conclusión que se extrae es que, al construirse la primera catedral en el momento de la repoblación, las murallas todavía no estaban terminadas. Por lo tanto la catedral románica se proyectaba fuera de la línea de la muralla, los muros *llegaron* a la catedral y no fueron desfondados para construirla. La nueva catedral, de finales del siglo XII, se colocó en su lugar; quizás derrocando algún elemento del muro. No se conocen las razones de la demolición de la primera catedral románica.

2.1.3. Segunda leyenda de Ávila

También se encuentran datos que fundamentan esta hipótesis en la *Segunda leyenda de Ávila*⁸. Este texto es una crónica legendaria de los sucesos acaecidos durante los primeros compases de la repoblación abulense, desde fines del siglo XI y principios del XII. Aparece recogida en varios manuscritos pero el más completo de ellos es el manuscrito 1991 de la biblioteca de la Universidad de Salamanca.

⁸ BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Segunda leyenda*, op. cit.

En este aparecen correcciones del copista en relación a errores de datación o de personas. Formaba parte de una obra más amplia que recorría desde su fundación hasta el año que suponemos se escribió, 1315, principios del siglo XIV. Esta segunda leyenda hace referencia a la *Primera leyenda de Ávila*, conocida también como *Libro viejo*, que pertenece a la época de la repoblación y de las primeras vicisitudes de la colonia, y se encuentra en el manuscrito n.º 2069 de la Biblioteca Nacional de Madrid. La *Tercera leyenda de Ávila* llegaría en su narración hasta la baja Edad Media.

La *Segunda leyenda de Ávila* es interesante especialmente por los datos en relación con la construcción de la catedral, que se sitúa muy cercana en el tiempo a la repoblación. También es interesante la relación que tiene la fábrica de la iglesia mayor con la fábrica de las murallas, que presenta coetáneas. Los capítulos en los que se nos narran hechos relacionados con la construcción de la catedral son el 33, 35, 36, 54 y 61. A continuación señalaremos lo más relevante, en el estudio que nos ocupa, de cada uno de ellos: «Título 33. De quién fue el obispo don Pedro, primero de este nombre, y de cómo y de qué modo fabricó la yglesia de San Salvador de Ávila y a qué costa».

Don Pedro, obispo de Ávila, fue el promotor de la catedral en época del rey Alfonso VI. Hace referencia a un templo anterior que el dicho obispo encontró

[...] asolado, maltratado e malparado e todo el maderaje podrido por las aguas y muchos años que no se adereçava [...] queriéndolo remediar fabló con el dicho rey Alfonso VI, su señor, y le pidió merçed que para el reparo e mejora del dicho templo librase algunos maravedíes para amparar dicho templo. E el buen rey, como fue de lo tal sabidor, le dio codiçia de lo fazer e reedificar el dicho templo e fazelle de noble e rica fábrica [...].

«Título 35: De cómo se començaron a fabricar los muros de Ávila y en qué año y por quien y de los maestros que los hicieron, con otras cosas»⁹.

El conde D Ramón de Borgoña mandó comenzar la muralla de la ciudad llamando para ello a los franceses Casandro Colino y Florín de Pituenga: «E se dio principio a esta gran fábrica, año del Señor de 1090, e se feneció año del Señor de 1097. Otrosí algunos pendolan haver fenecido año del señor de 1098 [...]»¹⁰.

Narra ahora el comienzo de la catedral:

[...] la fábrica del templo de Sant Salvador fue principiada por mandado de el noble rey don Alfonso, haviendo el asiento obispal desta çiudad de Ávila don Pedro Sánchez de Çurraquines [...] fue començado a fabricar el sancto templo el año de el Señor de 1091 años. [...] E fue fabricada y acabada la tal fábrica por el maestro Alvar García de Stella, home de gran sabiduría e geometría, ca nació, se crió e había su naturaleza en el reyno de Navarra¹¹.

9 Ibídem, p. 84.

10 Ibídem, p. 86.

11 Ibídem, p. 87.

2.1.4. Donaciones a la catedral y confirmaciones pontificias

Aparecen numerosas donaciones reales desde 1126 que parecen demostrar la existencia de un edificio anterior¹². Según Gómez-Moreno:

[...] después de trescientos años de abandono fue nobiliter edificata por el conde D. Raimundo de Borgoña, según expresara su hijo Alfonso VII al tiempo que la enriquecía con el tercio de censos y heredades que en Ávila poseía la Corona¹³.

Citamos a continuación dos textos que nos hablan de donaciones reales:

[1126-1127]¹⁴ Alfonso VII dona a la catedral de Ávila, dedicada a San Salvador, porque llevaba más de treinta años sin pastor y ovejas, la tercera parte de todos los derechos que poseía en la diócesis, como su padre, el conde don Raimundo, lo había concedido antes a la iglesia salmantina. [...] Inter plurimas vero huiusmodi ecclesias Avilenses ecclesia, título Sancti Salvatoris adtitulata, fere per tricennium et eo amplius a pastore el ab ovibus orbata, modernis vero temporibus a meo genitore nobiliter edificata, ut alias feci et facta didici terciam partem totius regalis census et hereditatis pro remedio anime mee et parentum meorum, ut pater meus Salamanticensi similiter. Et ego asupradicte Avilense ecclesie dono et chorroboro non quoactus, sed voluptaria animositate et compuccionne spiritus percussus, ut semper abeat et hereditario iure perpetim possideat [...]¹⁵.

La primera noticia documental que poseemos de la iglesia como parroquia del obispo, es una bula que otorga Inocencio II a petición del entonces obispo de Ávila don Íñigo. En 1140 existe una confirmación pontificia de las heredades del obispo:

1140, marzo 19. LETRÁN. Inocencio II confirma al obispo abulense Íñigo la posesión de todo lo que tenía y especialmente la jurisdicción sobre las parroquias de Ávila, Arévalo, Olmedo y Alcazarén. Le confirma además todo aquello que cualquier persona, bien reyes o príncipes, bien feligreses, en el futuro le donaran. Inocencio Obispo, siervo de los siervos de Dios, al venerable hermano Íñigo, obispo, y a todos sus sucesores legítimos,

12 GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. «Arquitectura románica y mudéjar en Ávila». En: *Historia de Ávila, II. Edad Media (siglos VIII-XIII)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ávila, p. 527.

13 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 65.

14 Este documento ha sido fechado tradicionalmente en 1135, pero el mismo autor Ángel Barrios García en la última edición corrige la datación. Los datos históricos son el no citar el documento a la reina doña Urraca, muerta en 1126, no conceder el título de emperador al monarca castellano Alfonso VI y no citar a su esposa doña Berenguela con quien contrajo matrimonio en 1128.

15 AHN. Sección Clero. Pergaminos, Carp. 18 n.º 1. Edit. en BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral de Ávila (Siglos XII-XIII)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ávila, 2004, doc. núm. 1. Traducción realizada por D. Pedro Cura: «Entre las diversas iglesias abulenses del mismo estilo, está la llamada del Santo Salvador que estuvo más de treinta años abandonada de pastor y de ovejas, y, como otras, fue restaurada recientemente por mi padre. Yo he decidido que una tercera parte del censo del patrimonio real sea para el bien de mi alma y de mis padres, como también lo hizo mi padre salmantino. Y declaro solemnemente que hago donación a la dicha iglesia abulense, libremente, sin ser coaccionado, lejos de mi el espíritu de lucro, y que lo tenga por derecho hereditario y lo posea para siempre.

a perpetuidad. Un deber de apostolado especialmente a Nos encomendado nos hace deudores tanto de los que viven cerca de Nos como de los situados lejos. Igualmente es lógico que Nos contrapesemos los decretos de los cánones de nuestros predecesores de modo que a nadie se infiera injuria. A cada uno ha de respetársele lo que en justicia le pertenece. Precisamente en atención a esto, venerable hermano Íñigo, obispo, accedemos benignamente a tus peticiones. Defendemos la iglesia abulense, que sabemos gobiernas por la autoridad de Dios y la gracia de la sede apostólica, estableciendo que cualquiera posesiones o bienes que en la actualidad posee legal y canónicamente ese lugar, o pueda obtener en el futuro, ya por donación de reyes o príncipes, ya por la generosidad de los fieles o por otros legítimos motivos con la ayuda de Dios, permanezcan firmes e intactos, tanto para ti como para tus sucesores [...]»¹⁶.

Entre los años 1142 y 1144 aparecen documentadas numerosas donaciones de Alfonso VII, y también donaciones particulares:

1142, julio, 28. SALAMANCA. Alfonso VII, por la remisión de sus pecados y por las almas de sus parientes, dona a la catedral de Ávila y a su obispo Íñigo una tierra situada junto al río Adaja, que tuvo Íñigo Garcíaz y que lindaba con otra que ya poseía la catedral y con una de Pelayo Luchedor. Cuanto más copiosamente crea cada uno poseer riquezas y posesiones, tanto más generosamente debe invertir esos bienes que posee a favor de la Iglesia y del verdadero culto divino para la salvación de su alma [...]. Por todo ello, yo, Alfonso, emperador de España, juntamente con mi esposa Berenguela, hago de buen grado y voluntariamente, para remisión de nuestros pecados, donación con derecho hereditario, a la iglesia pontifical de San Salvador fundada en Ávila, a don Íñigo, obispo de la misma, y a sus sucesores y canónigos que allí sirven a Dios, de aquella tierra mía que posee Íñigo Garcíaz, a saber, la que está situada junto al río Adaja [...]»¹⁷.

1142, septiembre, 27. ÁVILA. Alfonso VII dona a la catedral de Ávila y a su obispo Íñigo la tercer parte de los molinos que poseía junto al puente de la ciudad, con sus correspondientes rentas, y una serna de linares, con excepción de una pequeña parcela [...]»¹⁸.

1144, noviembre. TOLEDO. Alfonso VII dona a la catedral de Ávila y a su obispo Íñigo [...], la tercera parte de las rentas reales, excepto del quinto, y también la décima parte de los portazgos, de las tiendas, de las multas, tanto de judíos como de cristianos, y del pecho anual de los judíos, que le pertenecían en la diócesis»¹⁹.

16 ACA Sección Documentos, n.º 1 Original; AHN Sección Clero. Pergaminos, Carp. 18 n.º 19, parte inferior. Copia de finales de siglo XII. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 3, pp. 26-27, y en HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, pp. 8-9.

17 ACA Sección Documentos, n.º 2 Original. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral...*, p. 28 y en HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, pp. 9-10.

18 B₁.- BN. Sección Manuscritos, n.º 712, fols. 314v-315. Copia del siglo XVII, B₂.- BN Sección Manuscritos, n.º 834, fols. 225-226v. Copia del siglo XVII, B₃.- Academia de la Historia. Colección Salazar O-16, fol. 373. Copia del siglo XVII. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 4, pp. 28-29.

19 AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carp. 18, n.º 4, 1.ª parte. Copia de finales del siglo XII. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 6, pp. 31-32.

Nos encontramos con donaciones particulares de feligreses:

1146, mayo, 29. ÁVILA. Juan Gómez dona su cuerpo y bienes a la catedral de Ávila, para que sea mantenido mientras viva y para que después sea sepultado en la iglesia de San Salvador, como si de un miembro más del cabildo abulense se tratase. En el pacto el donante se compromete a ser fiel y obediente a los capitulares y sus dependientes, mientras que estos aceptan recibirle como a uno más de ellos y le garanticen comida suficiente y vestido honesto²⁰.

1150, diciembre, 31. ÁVILA. Don Justo y su mujer María donan sus cuerpos y sus bienes a la Catedral de Ávila para ser protegidos por esta y para que después sean sepultados en la iglesia catedralicia. Declaran heredera de todo su patrimonio a la iglesia de San Salvador y se comprometen a servirla durante todos los días de su vida²¹.

1171, enero, 17. OLMEDO. El arcediano olmetense Juan dona a la Catedral de Ávila todo lo que sus padres tuvieron en Olmedo y su término, así como en las aldeas de Miguelserracín y Aldea del Arroyo. En concreto, entrega a los canónigos abulenses varias casas, tierras, viñas, herrenes y huertos, además de un lagar y algunas cubas²².

Existen nuevas confirmaciones pontificias a los obispos de Ávila, prueba de ellos son las que citamos a continuación. En 1148 encontramos de nuevo una intervención pontificia, de Eugenio III, confirmando las propiedades del obispo abulense.

1148, marzo, 31. REIMS. Eugenio III, como hiciera su antecesor, confirma al obispo abulense Íñigo la jurisdicción sobre las parroquias de Ávila, Arévalo y Olmedo. Asimismo, le confirma la posesión de cuanto pertenecía los titulares de la sede diocesana y todo lo demás que en el futuro, en especial por donaciones de reyes y príncipes y ofrendas de fieles, pudieran conseguir²³.

A partir del año 1142, la Iglesia de Ávila, que hasta entonces había sido sufragánea de la de Mérida pasa a serlo de la nueva metrópoli, Santiago de Compostela. Muerto el obispo don Íñigo le sucede en el cargo don Pedro, 1149, que según las crónicas adelantó mucho en la fábrica y acabó la torre, colocando en ella las campanas: «Hizo que se acabase y perfeccionase la fábrica de la yglesia mayor con torres y campanas, reteniendo la advocación y título de El Salvador»²⁴.

20 *Ibíd*em Carp. 18, n.º 5, en BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 7, pp. 32-33.

21 *Ibíd*em Carp. 18, n.º 5, en *Ibíd*em, op. cit., doc. núm. 9, pp. 35-36.

22 *Ibíd*em Carp. 18, n.º 5, en *Ibíd*em, op. cit., doc. núm. 12, pp. 38-39.

23 B1.- ACA Sección Documentos, n.º 3. Copia facsímil en papel especial, B2.- Reproducción exacta en Rodríguez, C.- Biblioteca universal de la polygraphía española, Madrid, 1738, doc. 28. Edit. *Ibíd*em, p. 33.

24 TELLO MARTÍNEZ, José. *Cathálogo...*, p. 146.

2.2. FRUCHEL: PRIMER MAESTRO DE OBRAS

2.2.1. Comienzo de la nueva catedral

En 1172 el monarca castellano Alfonso VII llamó a Fruchel, quien trazó el enorme cubo que sobresale de la línea amurallada, la doble girola con las capillas empotradas en el grueso muro y las tres naves con soportes, en cuyos capiteles aparecerá la clara huella del nuevo estilo cisterciense. De este nuevo maestro no tenemos ninguna documentación, sino paradójicamente una referencia a su fallecimiento en 1192, en el cual se le apoda como maestro de obras de la catedral, como referencia a un trueque de la herencia que el maestro de obras hizo al monarca. Lo citamos a continuación:

1192, febrero, 12. TOLEDO. Alfonso VIII cambia a la catedral de Ávila y a su obispo Juan las heredades que tuvo en vida Fruchel, maestro de obras de la catedral, por unas heredades [...] ²⁵.

Existen documentos que acreditan nuevas donaciones a la catedral tanto de Alfonso VII como de Alfonso VIII y nuevas confirmaciones pontificias.

1176, enero, 30. TOLEDO. Alfonso VII concede a la catedral de Ávila y a su obispo Sancho la tercera parte de las rentas reales en dicha ciudad ²⁶.

1187, enero, 2. TOLEDO. Alfonso VIII concede al obispo abulense Domingo y a la catedral la tercera parte de las rentas reales en Plasencia. Nombra muchos de los tributos que debían llegar a las arcas regias y que ahora cedía perpetuamente a la jerarquía eclesiástica de Ávila ²⁷.

En 1179 Alejandro III da una nueva confirmación al obispo abulense Sancho.

1179, abril, 21. LETRÁN. Alejandro III confirma al obispo abulense Sancho todas las posesiones que tenía y le concede plena potestad a él y a sus sucesores en la sede diocesana sobre las iglesias de los términos de Ávila, Arévalo y Olmedo y sobre los monasterios de Burgohondo y Gómez Román ²⁸.

Durante esta mitad del siglo XII penetran en España los cistercienses protegidos por los monarcas, y con ellos un nuevo estilo va a influir en las catedrales de la época. Nos ayuda a la datación de la catedral el enterramiento situado en la capilla de Nuestra Señora de Gracia; que es la central de las que componen la

²⁵ HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 11.

²⁶ AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carp. 19, n.º 4. Original. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 15, pp. 42-43.

²⁷ *Ibidem* Carp. 18, n.º 4, 2.ª parte. Copia de finales del siglo XII recogida en *Ibidem*, op. cit., doc. núm. 33, pp. 72-73.

²⁸ B1.- AHN Sección Clero. Pergaminos. Carp. 18, n.º 4, 3.ª parte. Copia de finales del siglo XII; B2.- AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carp. 18, n.º 19, parte superior. Copia de finales del siglo recogida en *Ibidem*, op. cit., doc. núm. 17, pp. 44-46.

girola. A un lado y otro se sitúan dos enterramientos: el de la izquierda del espectador ha sido considerado el más antiguo de la catedral; según la inscripción se halla enterrado el obispo D. Sancho II que murió en 1181²⁹.

2.2.2. Las trazas del maestro Fruchel

El proyecto en su origen sería una iglesia de tres naves con cuatro tramos, triple crucero y girola sencilla con siete capillas hornacinas excavadas en el grueso muro del ábside, hoy conocido como cimorro; a los pies pórtico abierto entre dos torres. El crucero se organizaría a base de tres naves iguales a las del cuerpo longitudinal, con idéntica disposición de bóvedas. En la figura 13 están representadas la solución hipotética proyectada por Fruchel y la solución construida.

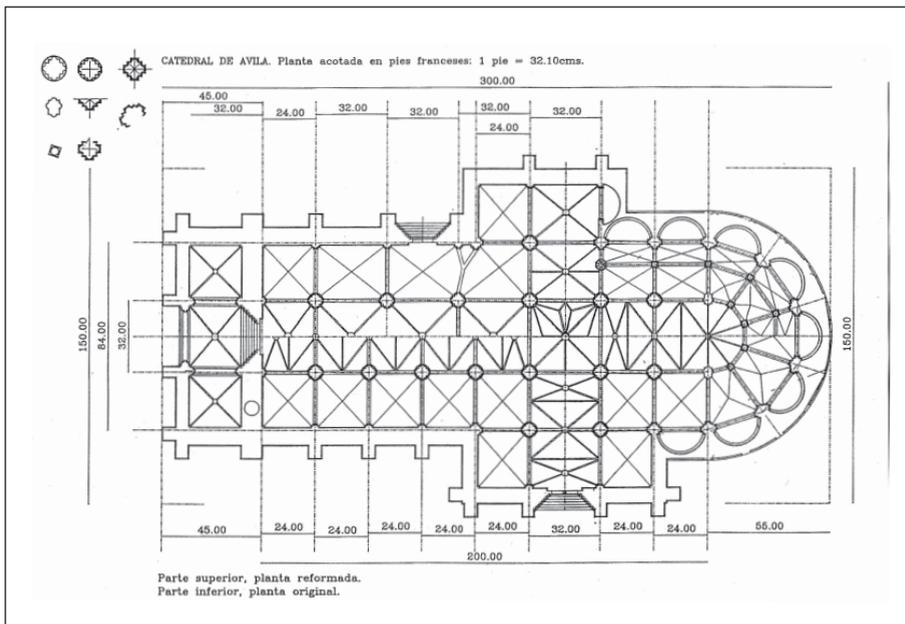


Fig. 13. Reconstrucción hipotética de la planta diseñada por Fruchel, parte superior, y comparación de esta con la actual, parte inferior (Merino, 1992).

29 CABALLERO ESCAMILLA, Sonia. *La escultura gótica funeraria de la catedral de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2007, p. 132. Según datación del *Catálogo de obispos... de 1788*, redactado por José Tello Martínez, en el parágrafo 32 se dice que el enterramiento pertenece a Sancho III que murió en 1180.

Merino de Cáceres³⁰ defiende que la doble girola actual no estaba propuesta en el plan original, en el cual sería de una sola nave. Hubo que recurrir a una solución de dos naves al encontrar problemas para cubrir un tramo de gran anchura. Si se dispone de una tribuna sobre la nave de la girola, al realizarla con una sola nave forzaba a un arco excesivamente alto que dificultaba la colocación de esta tribuna. Si se dividiera en dos naves consecuentemente se rebajaría la altura de cada uno de los arcos.

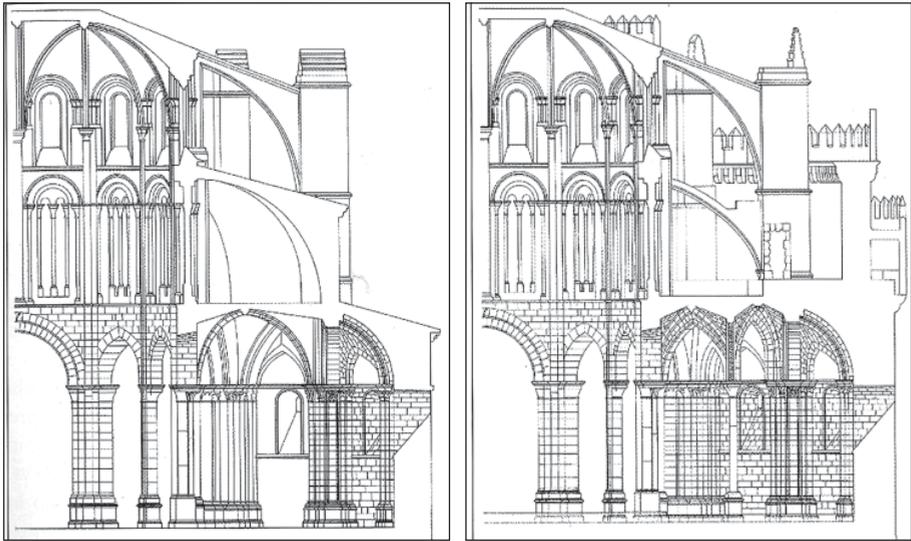


Fig. 14. Sección transversal del ábside de la catedral. Proyecto hipotético realizado con una nave y solución construida con dos naves en la girola (Merino, 1994).

Si se considera un presbiterio abierto a la girola, que posteriormente quedaría cerrado al colocarse el retablo, se necesitarían unos apoyos lo más livianos posibles para dotarle de la mayor diafanidad. Estos delgados pilares tendrían problemas estructurales para resistir el empuje tangencial de las bóvedas de la girola.

El cambio de plan de la supresión del tramo occidental del crucero se observa también en el abovedamiento de los absidiolos de la cabecera. Los dos primeros absidiolos por cada lado se cubren con unas bóvedas de inspiración gótica muy distintas de las bóvedas de horno con el refuerzo de potentes nervios del resto de los absidiolos, de claro influjo románico.

30 MERINO DE CÁCERES, José Miguel. «Metrología y simetría en las catedrales de Castilla y León». *Medievalismo y Neomedievalismo en la arquitectura española. Las Catedrales de Castilla y León I*. Ávila: Fundación Santa Teresa : Instituto Juan de Herrera, p. 23.



Fig. 15. Bóveda de crucería correspondiente al cierre de la capilla de los primeros absidiolos, más cercanos a la muralla.



Fig. 16. Bóveda de horno correspondiente al cierre de la capilla de los absidiolos de la zona curva.

La tribuna que corría sobre la girola, y que fue posteriormente desmontada, estaba cubierta con una bóveda corrida, reforzada con nervios, dando lugar a un corredor semianular. Se conservan actualmente las ménsulas en las que descansaban los nervios, el arranque del cerramiento y las puertas cegadas que comunicaban y daban continuidad a la tribuna en el crucero.

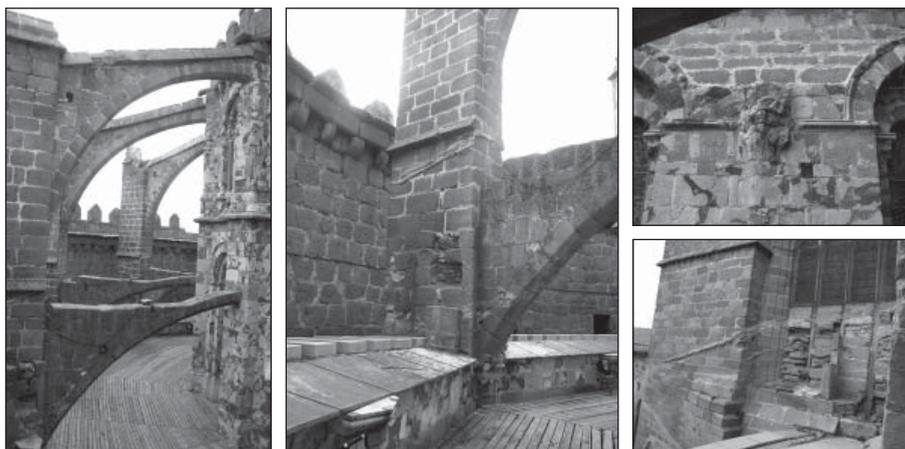


Fig. 17. Vistas actuales del cimorro donde se observan restos de la existencia de la tribuna, enjarjes, cerramiento y aperturas en los muros para el acceso.

La reconstrucción ideal dibujada por Rodríguez Almeida³¹, figura 18, puede servirnos para formarnos una idea del organismo general pensado por Fruchel. El intento de realizar cinco naves en todo el cuerpo de la iglesia imponía un crucero a otras tantas, de las cuales la central es aproximadamente el doble de las otras. En el crucero el tramo occidental es lo que hoy aparece en la planta como segunda nave del crucero, con las capillas de San Pedro y San Ildefonso a los extremos norte y sur respectivamente. La oriental que entroncaría con la girola, partía de las dos capillas inferiores de esta, San Vidal y San Juan Bautista.

El crucero debió transformarse poco después de iniciada la construcción del templo, siguiendo la moda gótica en las catedrales francesas de un amplio presbiterio en el cual se incorpora el coro. El crucero pierde el tramo oriental a favor de una mayor profundidad del presbiterio. Con esta operación se aumentaron dos capillas absidiales a ambos lados en el deambulatorio, pasando de siete a nueve. En el lado oriental del crucero se abren dos capillas como estaba previsto en el plano anterior y el tramo occidental se mantiene como el proyecto original.

³¹ RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Ensayo sobre la evolución arquitectónica de la catedral de Ávila*. Ávila : Caja Central de Ahorros y Préstamos, 1975, p. 22.

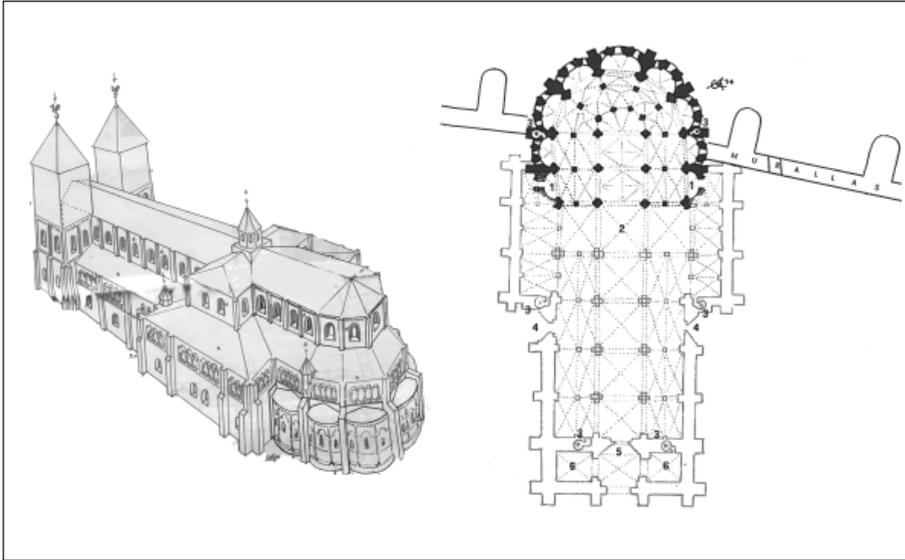


Fig. 18. Reconstrucción en perspectiva y planta del proyecto de Fruchel (Rodríguez Almeida, 1974).

En el cuerpo de naves se redujo el número de tramos de cuatro a tres, sin disminuir la longitud del templo, simplemente aumentando de 25 a 33,33 pies para los nuevos tramos que pasaron a ser cuadrados en la nave central; a excepción del primero de los pies que no se modificó, manteniendo su medición de 28 * 33 pies, al igual que los tramos correspondientes al presbiterio. Ello provocó modificaciones en el cerramiento de las bóvedas, en la nave central pasaron de bóvedas sexpartitas a cuatриpartitas, en las naves laterales se incorporaron pilares columnados sobre los muros de cerramiento.

En las modificaciones hay que destacar también la mayor anchura de la embocadura de la girola que se aprecia en el lado de la epístola, lado derecho mirando al altar. En el lado del evangelio, lado izquierdo mirando al altar, es de 28 pies a ejes de pilares, mientras que el lado de la epístola es de 33 pies a ejes de pilares, igual dimensión que el ancho de la nave central; incluso el tramo del crucero que antecede a la girola, la parte derecha, mide 10,60 metros de ancho, equivalente a 35,55 pies, mayor aún que la nave central.

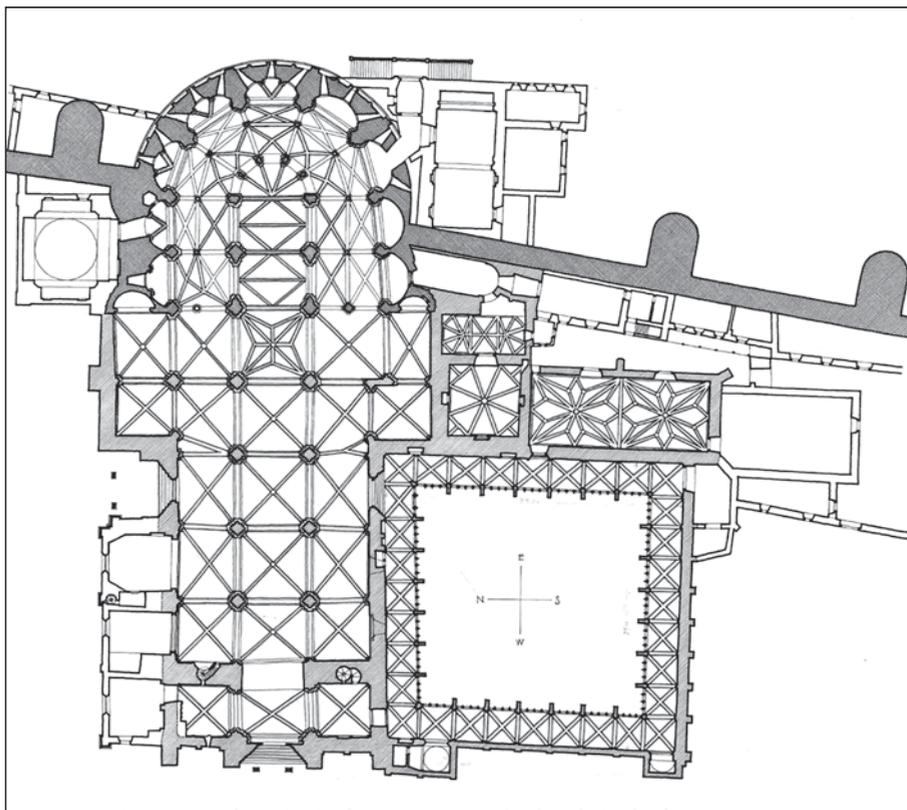


Fig. 19. Planta actual perteneciente al Ministerio de Cultura realizada por J. Merino de Cáceres en 1981.

2.2.3. La catedral de Fruchel: las bóvedas

Resulta sorprendente la solución de bóveda sexpartita en el presbiterio, es la primera que se ve en la Península, cuya originalidad y relación con Vézelay estableció Lambert³². Esta bóveda sexpartita se encuentra cercana en el tiempo a la que podemos ver en la catedral de Cuenca.

La bóveda vino a cubrir una nave pensada para cerrarse con bóveda de cañón como continuación del arco toral de medio punto que hoy podemos contemplar enmarcando el presbiterio. Para realizar este cambio, que aumentaría la luminosidad de la cabecera, fue preciso alargar las medias columnas entregas que corresponden a los arcos fajones, así como las columnas intermedias, dotándole de mayor altura. Los nervios de las nuevas bóvedas arrancan de unos capiteles de transición como intento de acoplar una bóveda nervada sobre una planta románica.

³² LAMBERT, Elie. *El arte gótico en España en los siglos XII y XIII*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1977, p. 55.

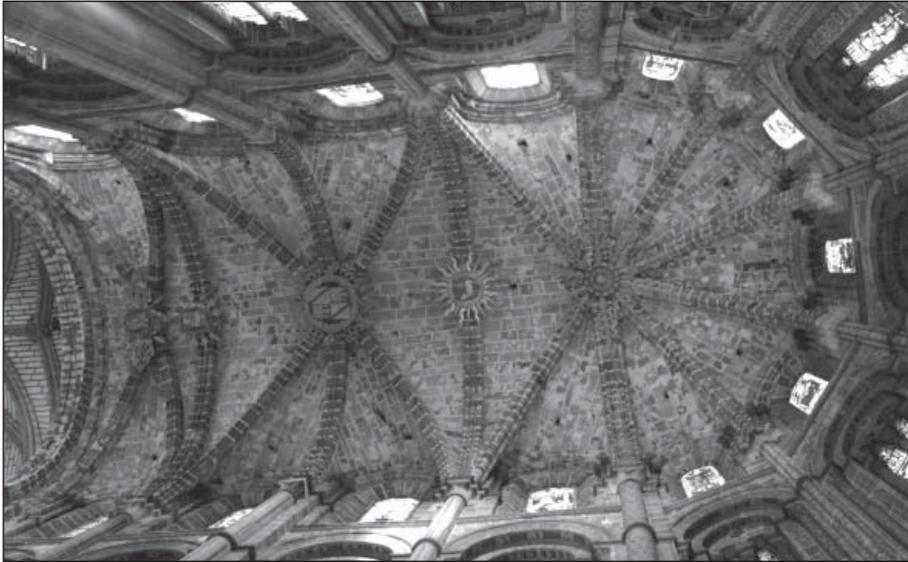


Fig. 20. Bóveda sexpartita de la catedral de Ávila (Daniela Leiter, 2009).

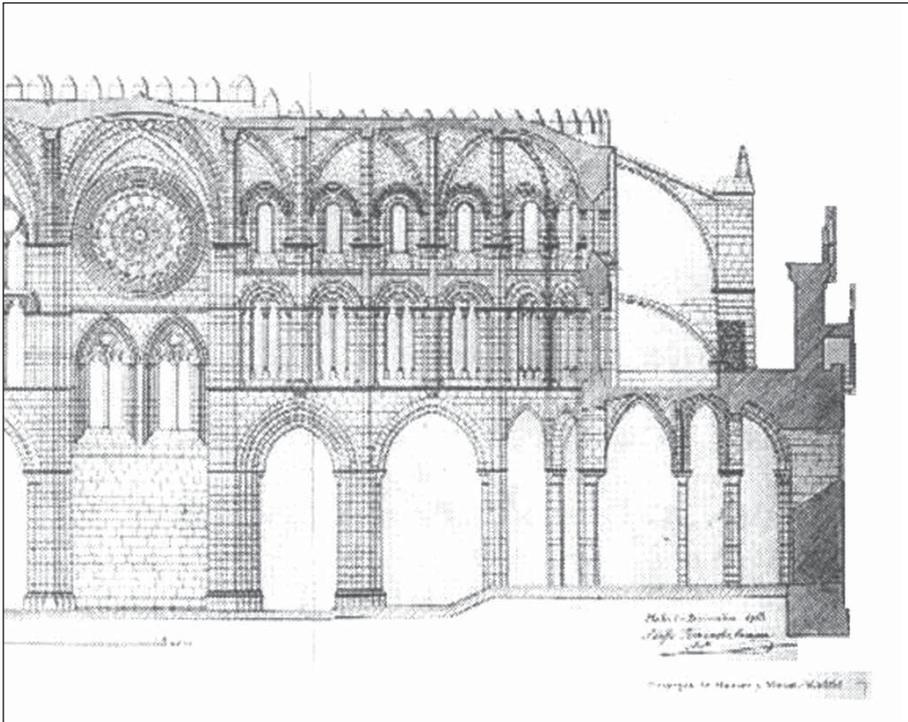


Fig. 21. Sección longitudinal por la girola (Anselmo Arenillas, 1941).

La bóveda asentó mal sobre los apoyos de la catedral románica porque sus arcos fajones no coinciden con los pilares que tienen continuidad hasta el suelo, sino que apoyan sobre la clave de los arcos más bajos. Se da la paradoja de que el nervio perpiaño intermedio que es auxiliar y transmite menos carga descansa sobre los pilares mayores con continuidad hasta el suelo, mientras que los nervios perpiaños y cruceros quedan embrochados sobre el arco del primer nivel en el alzado. Se pensaba disponer sobre los cuatro tramos dos bóvedas sexpartitas, como se muestra en modelo B. En este modelo los pilares que reciben más carga tienen continuidad hasta la cimentación. Pero para la estabilidad de la zona de la cabecera fue necesaria una modificación del diseño para contrarrestar el empuje radial de los nervios del ábside.

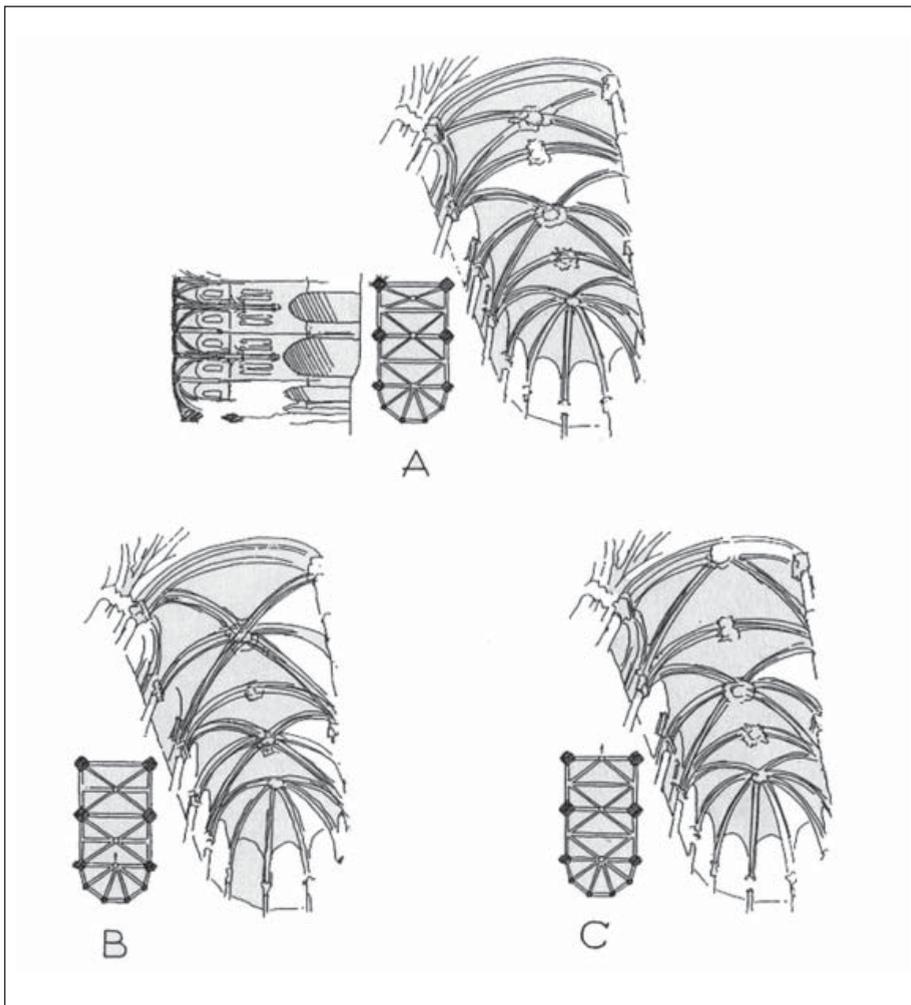


Fig. 22. Esquemas de replanteo de la bóveda sexpartita (Rabasa, 2000).

La solución construida, modelo A, resuelve este problema retrasando la bóveda sexpartita un tramo y situando dos nervios ojivos en el tramo rectangular contiguo. Siendo así imposible la construcción de dos bóvedas sexpartitas, se realiza una sexpartita y otra cuatrimpartita. El modelo C presenta un esquema erróneo, copiado desde finales del siglo XIX, que no contrarresta el empuje del punto central de la cabecera³³.

2.3. FINAL DE LA ETAPA ROMÁNICA

Tras la muerte de Fruchel e influidos por la zozobra que acarreó el desastre de Alarcos en 1195, batalla librada por Alfonso VIII en la cual fue derrotado desestabilizando el reino de Castilla, se paralizaron las obras. Cuando a mediados del siglo XIII se prosigue se decide continuar por la sala capitular, sagrario y el claustro. La fábrica sufrió grandes modificaciones respecto a su proyecto original. Después de la batalla de las Navas de Tolosa, 1212, y de las nuevas conquistas a los reinos musulmanes, aumentaron las concesiones a la catedral y se dispuso de medios para proseguir las obras. Siguen existiendo también donaciones reales como la del rey Fernando III al cabildo.

1221, septiembre, 11. PEÑAFIEL. Fernando III, con su mujer la reina doña Beatriz y su hermano el infante Alfonso, todos ellos con el beneplácito de la reina madre doña Berenguela, donan al Cabildo y al obispo abulense Domingo las sernas regias de Olmedo y Arévalo³⁴.

2.3.1. Inicios del claustro

Podemos suponer que se han terminado los muros de la caja de la iglesia dado que existe documentación relativa a enterramientos en los lados norte y este del claustro. En el claustro se ven inscripciones sepulcrales del siglo XIII, don Adán, el mayor, canónigo, 1276; Esteban Gómez y Ximen Gómez, su marido 1296; doña María hija de Juan Yagüe, 1297, y Ximen Blasco, padre de Blasco Fortún y Sancho Fortún, hijo de Domingo Muñoz en 1235. Este hecho llevó a Gómez-Moreno a hablar de un espacio anterior que cumplió la función de claustro³⁵.

33 RABASA DÍAZ, Enrique. *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la esteorotomía del siglo XIX*. Madrid: Akal, 2000, p. 60.

34 AHN Sección Clero. Pergaminos. Carp. 19, n.º 16. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 61, pp. 110-111.

35 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 83.

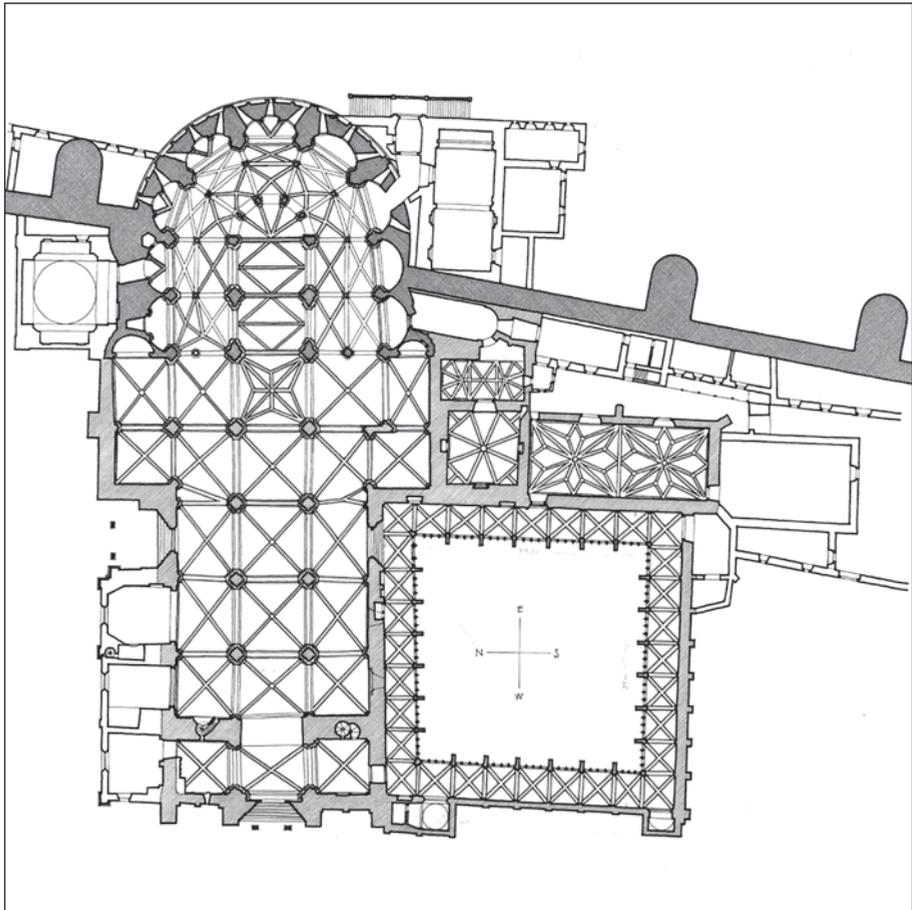


Fig. 23. Ángulo noreste del claustro en la catedral de Ávila.

Según Carrero Santamaría³⁶ este espacio, detallado anteriormente, situado en la zona oeste del transepto sur, fue dedicado a sacristía. La cronología de los sepulcros nos aporta datos sobre la construcción de la sacristía y el posterior inicio del claustro. El espacio de la sacristía se forma tomando los dos primeros tramos de la panda norte del claustro correspondientes a la puerta de comunicación entre el claustro y la nave sur de la catedral. Ambos tramos de la bóveda claustral se hallan considerablemente elevados lo que condicionó la superposición de soportes, mediante dos columnas que nivelaran la altura media del claustro con el arranque de las bóvedas en este espacio.

³⁶ CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo. «Las oficinas capitulares de la Catedral de Ávila». *Cuadernos abulenses*, 28 (1999), pp. 134 -138.

La estructura exterior de esta zona también muestra elementos diferenciales. En la arquería del claustro la parte inferior corresponde a unos estrechos vanos trilobulados similares al resto de las fachadas, mientras que la parte superior está rematada con una ventana apuntada con tracería de dos lancetas y un óculo.

Esta zona sobresale en altura respecto de la altura de las cubiertas del claustro. La cubierta es a un agua partiendo de la techumbre de las naves laterales del templo. El acceso al trasdós de las bóvedas de ambos tramos se realiza a través de las cubiertas del claustro mediante un portillo situado en el ángulo con el contrafuerte. Esta mayor altura de los tramos fue también necesaria para la reconstrucción y monumentalización de la puerta de acceso al templo. Nos hallamos en un espacio concebido de forma diferente al resto del claustro.

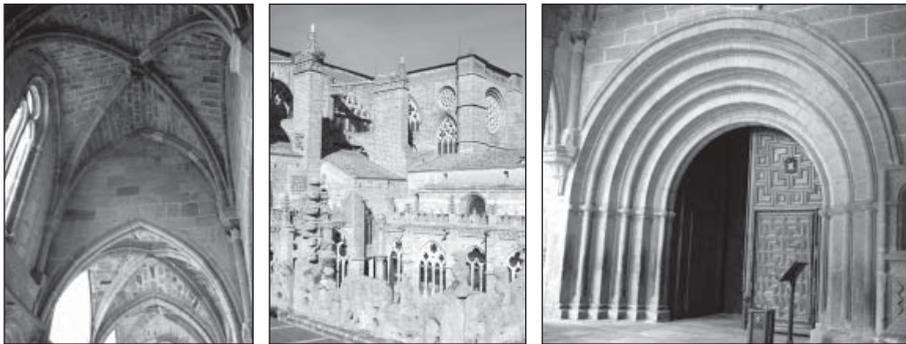


Fig. 24. Vistas de las dos primeras bóvedas de la panda noreste del claustro donde podemos observar que son más altas que las restantes y vemos las columnillas que ayudan a esta elevación y puerta románica de acceso al templo desde el claustro.

2.3.2. Naves laterales y nártex

Después de cerrarse la cabecera de la catedral hasta el crucero, se erige todo el primer cuerpo de las naves, con el pórtico y torres, cuyas capillas ya estaban terminadas a principios del siglo XII. Gómez-Moreno³⁷ nos habla de un documento, que no ha sido localizado, donde se hace referencia a un enterramiento en la capilla de San Miguel, situada bajo la torre septentrional. Tradicionalmente se ha aceptado la teoría que ofrece una cronología temprana para la parte inferior de esta zona. Sin embargo Daniel Rico³⁸ apunta la posibilidad de que ese documento no localizado sea el testamento de D. Esteban Domingo de 1261, existiendo por tanto una modificación en la datación, que plantea un

37 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental*, op. cit., p. 69.

38 RICO CAMPS, Daniel. *San Vicente de Ávila en el siglo XII: estructuras, imágenes, funciones*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2002, p. 244.

retraso en la construcción de esta zona de la catedral hasta la segunda mitad del siglo XII. El documento presenta una donación de Esteban Domínguez a la catedral donde pide ser enterrado bajo la torre catedralicia y habla de la capilla de San Miguel.

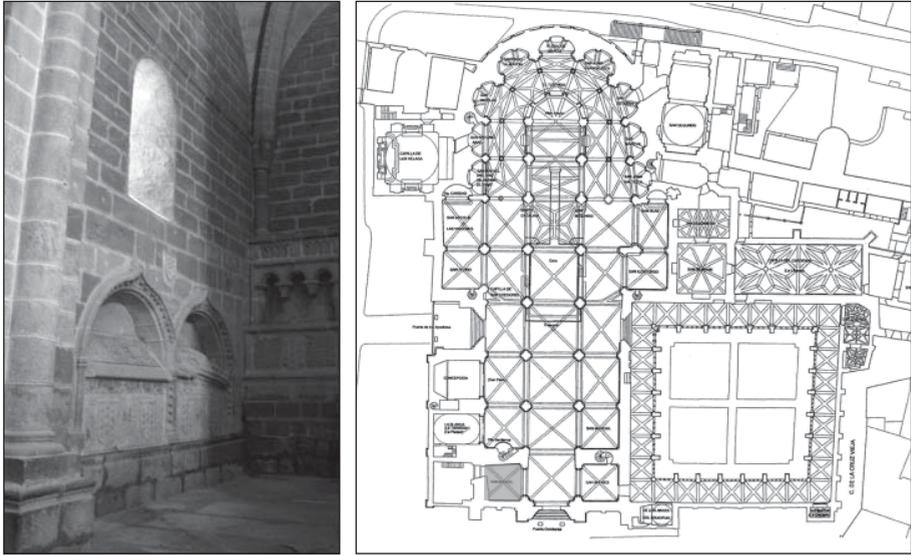


Fig. 25. Capilla de San Miguel y fotografía de detalle de los enterramientos (Feduchi, 1998).

1261, mayo, 7. [ÁVILA]. Acuerdo entre Pascual Gómez, Gonzalo Mateos y Blasco Muñoz, albaceas de Esteban Domínguez de Ávila, alcalde del rey, y el Cabildo, para hacer efectivas sus mandas testamentarias. El citado alcalde, con consentimiento de su mujer, doña Garoza, y de sus hijos, yerno y nietos, había dejado en vida numerosos bienes en Ávila a los capitulares, obligándose éstos a cambio a darle sepultura bajo la torre de la iglesia catedralicia y a nombrar a dos capellanes que en la capilla de San Miguel, sobre su tumba y las de su padre y de su hermano, Blasco Blázquez, rezaran por sus almas y celebraran fiestas solemnes de difuntos, aniversarios y otros oficios litúrgicos en su recuerdo. Tras la muerte de Esteban Domingo, los tres albaceas, cumpliendo sus últimas voluntades y con la misma finalidad, añadieron la donación al Cabildo [...]³⁹.

También Gómez-Moreno habla de un lucillo en la capilla de San Andrés, la capilla simétrica de la de San Miguel, según el libro de Aniversarios, datado en 1231.

39 AHN. Sección Clero. Pergamino. Carp. 20 n.º 11. Original muy deteriorado, Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 99, pp. 183-187.

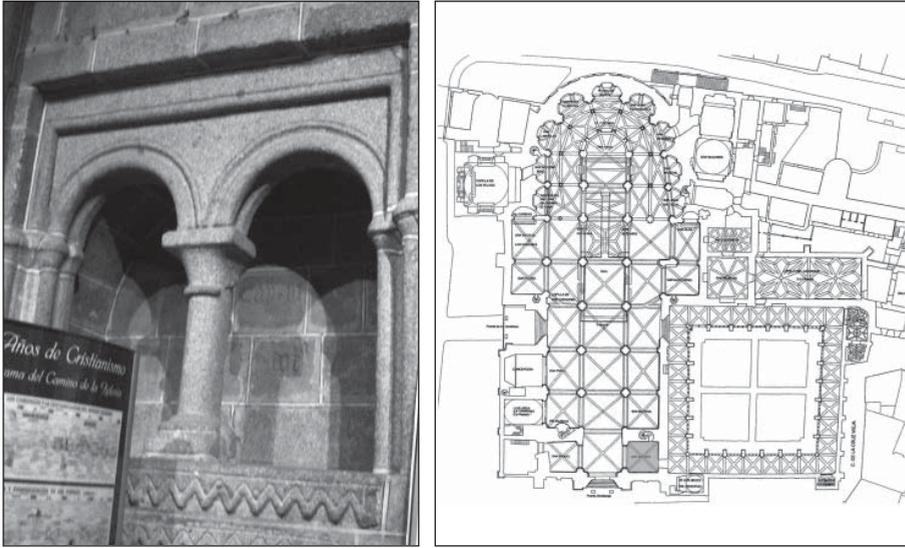


Fig. 26. Capilla de San Andrés y detalle del lucillo de la misma capilla, situado en la pared sur lindante al claustro.

2.3.3. La primera sacristía

La última dependencia de inspiración románica será lo que tradicionalmente se ha conocido como su primera sacristía, a la que se accede por una portada hispanoflamenca, datada en torno a 1500, desde la capilla de San Juan Bautista en la girola. Este espacio corre paralelo a la muralla, es una pieza rectangular muy alargada cubierta con bóveda de cañón, con lados divergentes y cerrados en su extremo meridional por un pequeño ábside cubierto por una bóveda de horno. De este espacio hemos hablado previamente, relacionándolo con una preexistencia de una catedral anterior.

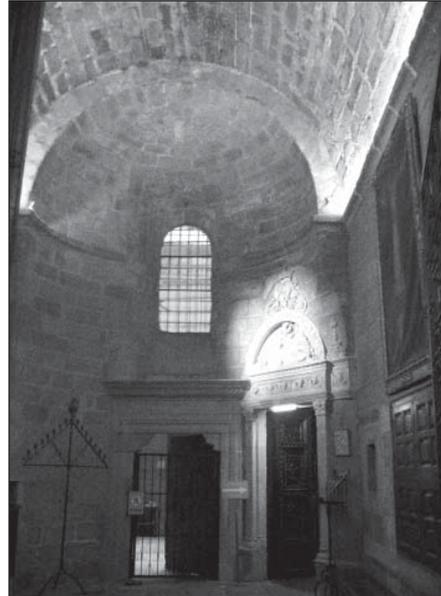


Fig. 27. Antesacristía, última dependencia de inspiración románica.

2.3.4. La hipotética sección románico-cluniacense

En la figura 28 podemos apreciar una hipótesis de Rodríguez Almeida en esta etapa de la construcción. Si la fábrica se hubiese continuado según la primitiva traza de Fruchel nos encontraríamos con una sección longitudinal como la que aparece en la figura. En el crucero se respetó, de momento, la solución de triforio superior como continuación del de la cabecera y lo mismo nos encontramos en las naves laterales, también un triforio que posteriormente ya no se construiría. El cierre de la nave central se pensaba realizar con bóvedas sexpartitas, lo que puede deducirse por la ménsula y columnilla de apoyo del arco perpiño central.

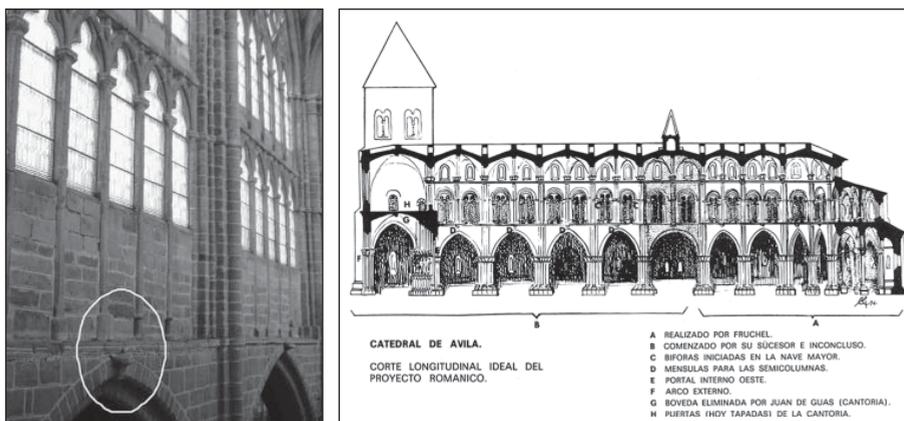


Fig. 28. Detalle de la ménsula de apoyo para el perpiño central de la bóveda sexpartita (ACA) y sección ideal perteneciente al proyecto cluniacense (Rodríguez Almeida, 1974).

El cambio de mano en la dirección de las obras se acompaña de un cambio de material. El primer material elegido por Fruchel fue la arenisca roja y blanca, de la cantera de La Colilla, cercana a Ávila. El siguiente maestro la sustituye por granito.

Tenemos indicios para afirmar la intención de construir un triforio sobre el crucero. Desde la girola podemos apreciar los huecos, cegados en la actualidad, pensados para comunicarse con el mismo. La existencia de dos escaleras, con sus torrecillas, en ambos extremos del crucero en su lado occidental nos habla también de este triforio como forma de acceso al mismo. Estas escaleras han sido recuperadas en la rehabilitación de la cubierta del crucero realizada en 2007⁴⁰.

En la primera sección de la nave mayor, tras el crucero se llegó a realizar una parte de las dos ventanas geminadas con columna, cuyos arcos aparecen cortados y suplantados por la nueva ventana única del periodo gótico.

40 Se puede consultar el hallazgo de esta escalera en el *Diario de Ávila* el 11 de octubre de 2007.

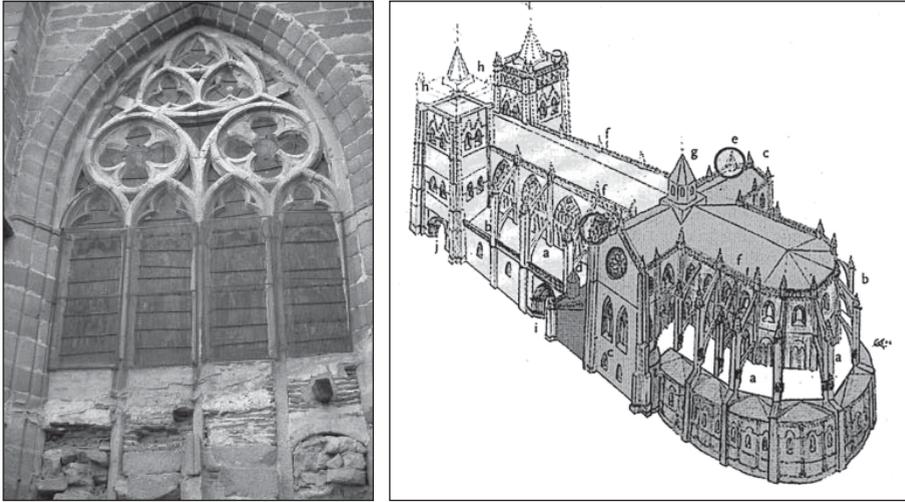


Fig. 29. Detalle de ventanal del crucero con puerta cegada de acceso a la tribuna y dibujo en perspectiva señalando las escaleras de acceso a la tribuna (Rodríguez Almeida, 2007).

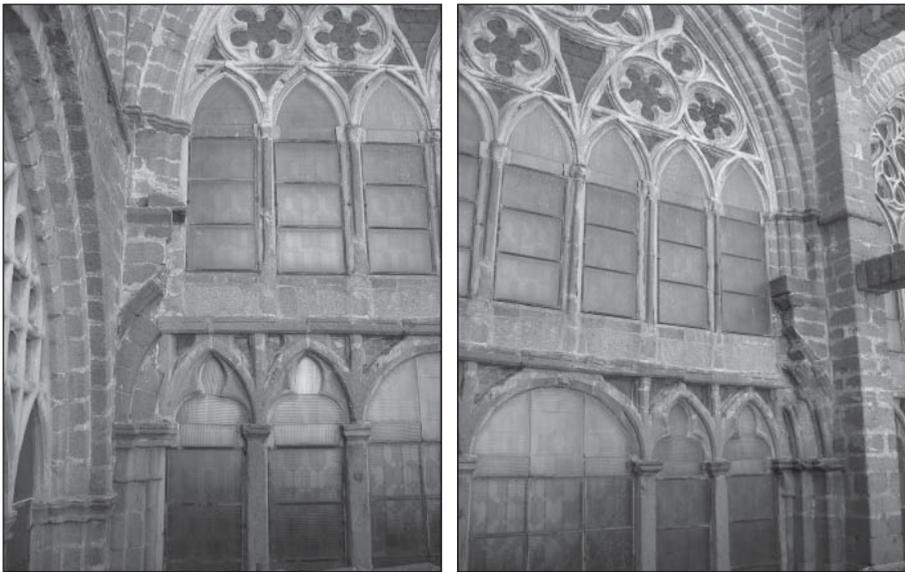


Fig. 30. Detalle de la fachada norte a la altura de la tribuna, donde se aprecian restos de los inicios de las ventanas geminadas del triforio, que nunca llegaron a construirse.

Un elemento característico de la arquitectura cluniacense son las puertas laterales en el atrio de acceso occidental. Se configuran como organismos propios, que luego se generalizaría a las catedrales. El románico cluniacense utiliza la puerta sur del crucero como acceso desde el claustro y por simetría la acompaña de

la norte en el lado opuesto. La puerta occidental o principal también responde al sistema cluniacense. Esta puerta estaba precedida de un arco libre abierto a modo de pórtico, semejante al de San Vicente (figura 31), en cuyo fondo a la altura del primer pilar interno actual estaba la portada mayor la cubierta de este pórtico era una bóveda ligeramente realzada sobre el nivel de triforio como se muestra en la sección, formando una tribuna con accesos dobles desde las escaleras que en este punto tenía el triforio y servían también de acceso a las torres.

Esta solución podemos verla, todavía hoy, en la cercana iglesia de San Vicente. En la catedral se adoptó en el siglo XII una solución similar. En las figuras podemos observar la relación que existe entre ambos edificios. Vemos de forma comparada la solución adoptada en San Vicente y en la catedral.

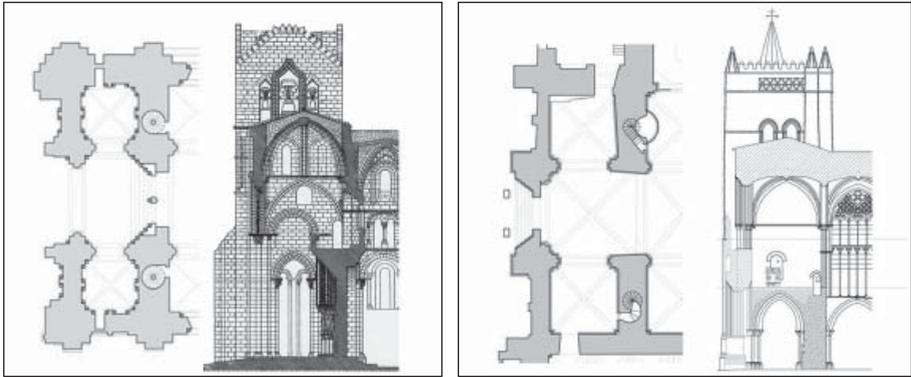


Fig. 31. Comparación de la solución del nártex adoptada en la catedral y en San Vicente (Feduchi, 2007).

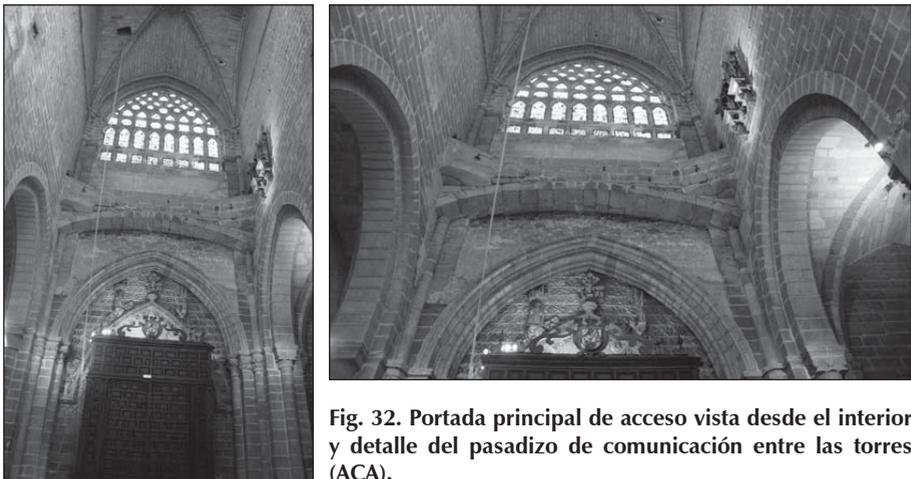


Fig. 32. Portada principal de acceso vista desde el interior y detalle del pasadizo de comunicación entre las torres (ACA).

En la parte interior de la catedral se encuentran vestigios hoy de esta solución en el pasadizo de comunicación de las torres y en la decoración interior de la portada. Los arranques de las torres de flanqueo de esta puerta occidental han de atribuirse a esta campaña constructiva, pues su planta y alzado hasta la altura del triforio son de raigambre románica.

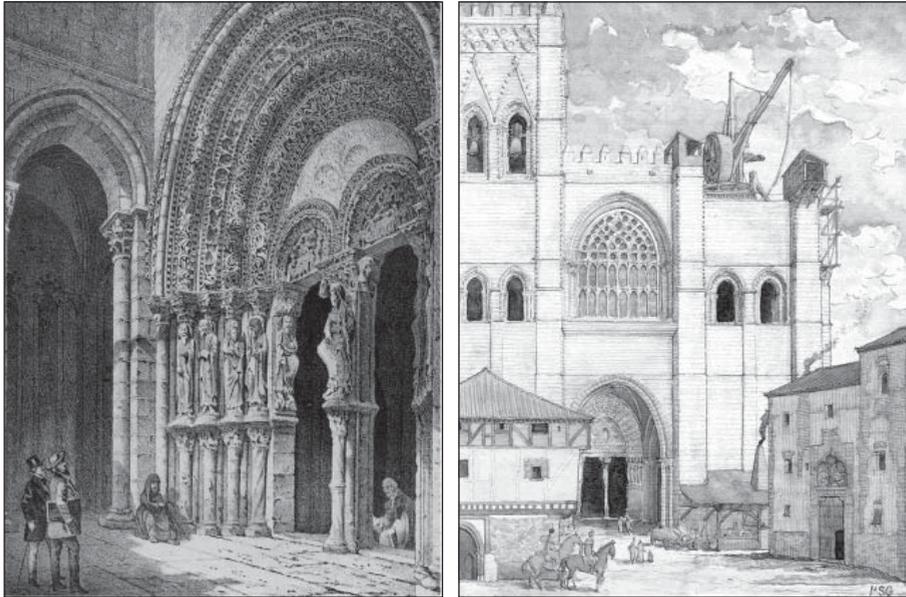


Fig. 33. Grabado del pórtico occidental de San Vicente (Francisco Javier Parcerisa, 1865, litografiado por Ysla para *Recuerdos y Bellezas de España*) y reconstrucción pictórica del nártex de la catedral en el siglo XII (Miguel Sobrino González).

En la figura 33 se observa la portada de los Apóstoles, actualmente en el acceso norte pero que en sus orígenes estaba colocada en la fachada principal como se muestra en la reconstrucción pictórica.

2.3.5. Don Varón, maestro de obras

En 1269 volvemos a tener noticia de un nuevo maestro de obras. En un contrato de arrendamiento entre el cabildo de Ávila, el beneficiado maestre Domingo y don Yagüe en el que figura don Varón, el maestro de obras, como testigo. A don Varón se le pueden atribuir la sala capitular, la sala del sagrario y la puerta lateral norte.

1269, diciembre, 27. ÁVILA. [...] Testigos llamados e rogados: don Varón, maestro de la obra; e don Iufré, clérigo de nuestro sennor el obispo; e Peydro Martínez, el maestro; e Pascual Munnoz, fijo de Domingo Sánchez Cerviztuerto. Esto fue fecho, viernes, XXVII días de diziembre, era de mil e CCC e siete annos⁴¹.

⁴¹ AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carp. 20, n.º 15. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 106, pp. 197-198.

– *Sala del tesoro o sala del sagrario*

La sala del tesoro o sala del sagrario, actualmente antesacristía, es de construcción típicamente cisterciense en cuanto a su bóveda que sería dorada en el siglo XV. Es un espacio rectangular cubierto por una bóveda nervada dividida en tres tramos. El central es una bóveda de crucería sexpartita. Los dos laterales se adaptan al espacio de las esquinas contrarrestando los empujes de la bóveda central, creando seis vértices a los que se dirigen los nervios desde la clave central de cada tramo añadiendo un nervio de ligadura con el tramo central. La transmisión de las cargas hacia las esquinas se realiza por medio de trompas. En el siglo XIV sirvió como tesoro de la catedral⁴².

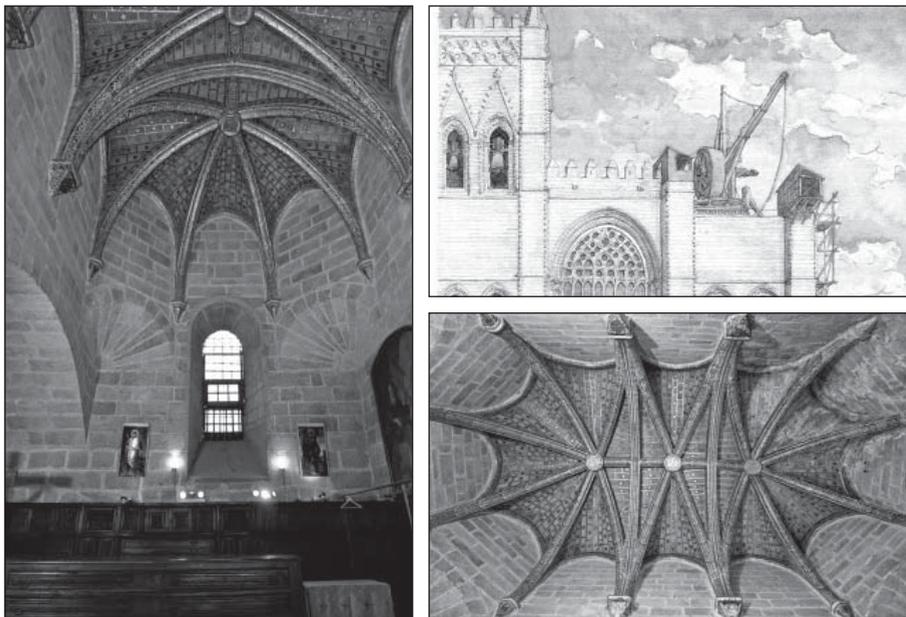


Fig. 34. Bóveda estrellada de la sala del sagrario (ACA).

– *Sala capitular o capilla de San Bernabé*

La primitiva sala capitular o capilla de San Bernabé funcionó como sala de reunión del cabildo desde 1307 hasta 1735. El primer estatuto capitular conservado, dado por el obispo don Benito (1250-1263) el 2 de octubre de 1256, hace referencia a la sala capitular cuando dice, «antes de yantar, en el cabildo mayor nuevo»⁴³ refiriéndose a este espacio. De esta manera parece que al menos parte de la obra de la sala capitular podría datarse a mediados del siglo XIII.

42 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 120.

43 AHN Sección Clero, carpeta 20, doc. 6. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 96, pp. 174-179.

Es un espacio cuadrangular que parece estuvo comunicado con el crucero de la catedral hasta la posterior construcción del claustro. Hacia el claustro también tenía un acceso que fue cegado en el siglo XVIII al colocarse el retablo de alabastro, aunque es visible por el exterior en la panda este del claustro. En el siglo XVI se abrió una primera comunicación con la librería capitular. En 1735 cuando comienza a hacer las funciones de sacristía se abre otra comunicación con la sala del sagrario como paso hacia el altar mayor.

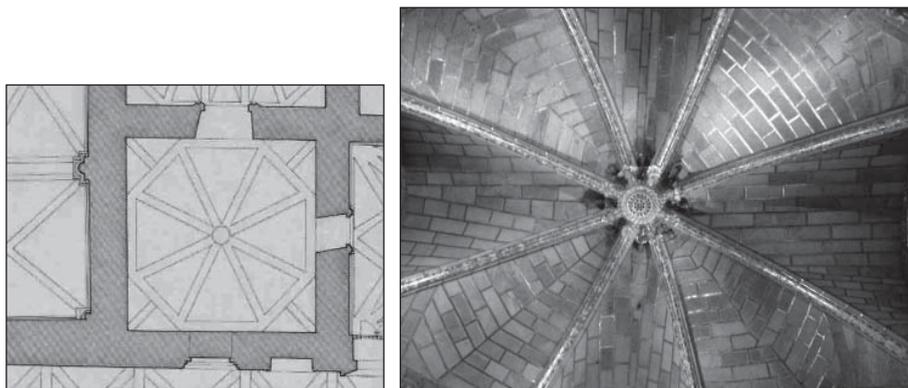


Fig. 35. Planta y bóveda de la capilla de San Bernabé.

La cubierta de la sala tiene una bóveda ochavada de crucería con una clave común a todos los nervios. Se adapta al espacio cuadrado por medio de tramos angulares con un nervio hacia el ángulo de esquina que se apoya en los nervios formeros en ochavo de la bóveda mayor. Los muros se articularon en pares de arcos ciegos y apuntados. En cuanto a la plementería presenta alternancia de soluciones. Los tramos correspondientes al norte, sur, este y oeste son una sección de bóveda de cañón que se rebaja hasta conseguir el perfil triangular. Los elementos angulares son los que presentan una solución gótica con elementos quebrados. Estos tuvieron dificultades de construcción que se hacen visibles en los arranques donde se colocan los sillares de forma oblicua respecto a la dirección general de la plementería. Una excepción nos encontramos en el ángulo noreste que se soluciona mediante una superficie de sillares plana, que según Carrero hemos de relacionar con una intervención posterior⁴⁴.

– *Portada de las Imágenes*

En torno a 1300 podemos situar la construcción de la puerta conocida como *Portal de las Imágenes*, situada en su origen entre las dos torres, al fondo del nártex, a la altura del primer tramo del templo.

44 CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo. «Las oficinas capitulares...», p. 142, nota 53.

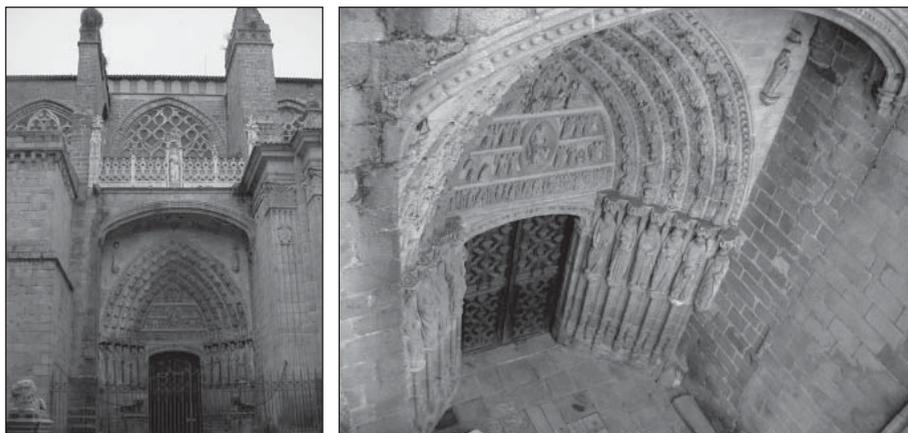


Fig. 36. Portada norte o portada de las Imágenes, situada en la portada norte tras la reforma realizada por Juan Guas.

Existe un documento de 1303 donde se detalla una donación del obispo Sancho Blázquez Dávila en el que se cita la puerta de las Ymágenes y el postigo de la cabeza de la iglesia catedral⁴⁵.

A mediados del siglo siguiente fue desmontada por Juan Guas y trasladada al tercer tramo de la fachada norte. Midiendo la diferencia del hueco original y su nueva situación podemos adivinar las modificaciones que tuvo que realizar Juan Guas para colocarla en la nueva posición. La falta de correspondencia entre las cinco arquivoltas y las seis jambas se resolvió instalando dos de las imágenes en los muros y adelantando los demás hacia la puerta, rompiendo así la correspondencia de las esculturas con sus doseletes y arquivoltas.

También fue preciso sustituir el dintel de la primitiva portada por un arco carpanel. Protegiendo toda la portada aparece una bóveda de terceletes. Sobre el pórtico aparece una crestería flamígera que termina en altos pináculos, muy modificada en la restauración de Arenillas en 1964.

2.4. LA LLEGADA DEL GÓTICO

Algunos investigadores distinguen en esta etapa dos subperiodos bien diferenciados: un gótico robusto y fuerte, desnudo en los paramentos de sillería, sin mucha decoración pero con alto nivel técnico y artístico. El otro subperiodo sería más apresurado en el tiempo y menos interesante, realizado en una etapa posterior.

⁴⁵ BARRIOS GARCÍA, Ángel. *La Catedral de Ávila en la Edad Media. Estructura socio-jurídica y económica*. Ávila: Caja Central de Ahorros y Préstamos, 1973, p. 60.

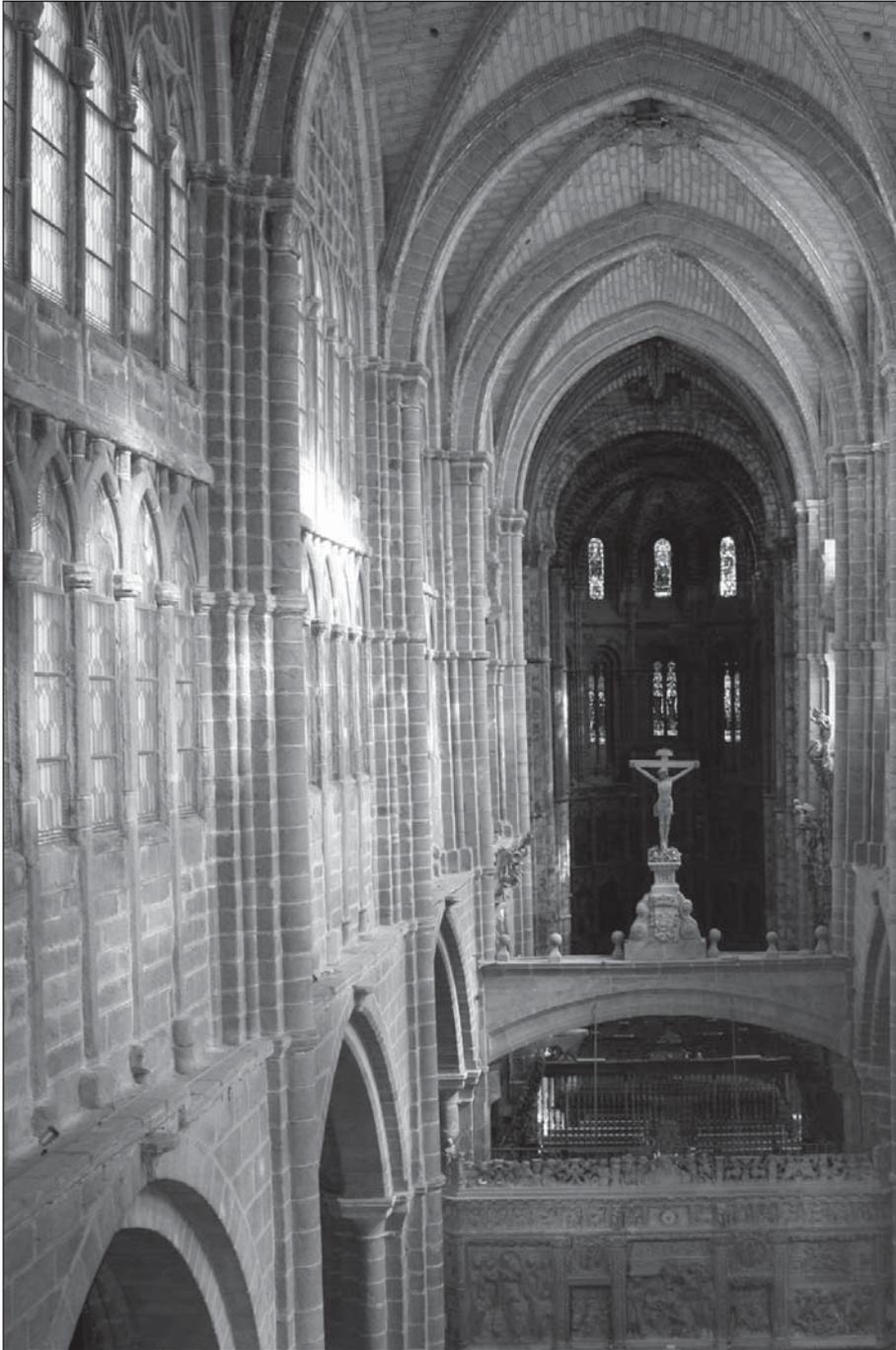


Fig. 37. Vista de la nave principal de la catedral

A esta primera etapa gótica podemos asignar el sistema de abovedamiento de la nave mayor y del crucero, los arbotantes de apoyo para la nave mayor y la terminación completa de la portada principal. Las torres presentan un problema de datación más complejo. Mientras las marcas de cantería de los arbotantes y de la ampliación del crucero se corresponden, las de la zona superior de las torres difieren de las anteriores. De esta comparación podemos concluir que las torres se terminaron con un cierto retraso.

2.4.1. Concluyendo el siglo XIII

A finales del siglo XIII, aparece un acta donde se habla de la visita a la catedral de lo cual se deduce que ya estaba en funcionamiento.

1288, ROMA. Cuatro arzobispos y dieciséis obispos, en su mayoría titulares de sedes italianas, conceden indulgencia a todos los que, arrepentidos y confesados, visitaran en determinados días del año la iglesia catedral de Ávila y a los que hicieran donaciones a la misma⁴⁶.

En 1289 se habla de un enterramiento, en la capilla de San Esteban:

1289, mayo, 12. ÁVILA. Acuerdo entre el Cabildo de la iglesia de San Salvador y doña Gometiza para el cumplimiento de las cláusulas testamentarias del caballero abulense Gil Fernández, marido de ésta. La viuda entrega a los capitulares bienes raíces en Mancera de Arriba y un horno en el barrio de San Millán, en Ávila, para con sus rentas sufragar la sepultura y el aniversario de su marido, a la vez que se compromete a entregarles heredamiento que valga 500 maravedíes, cuyos frutos serán aplicados para su enterramiento al lado de su marido y para la celebración de su aniversario. Todo lo donado volvería a sus herederos, si algún obispo en el futuro decidiera sacar tales sepulturas fuera de la iglesia.

[...] Quel damos aquella sepultura en que se él yaze, a las espaldas del coro en derecho del altar de Sant Estevan [...]. Et otrosí nos, el cabildo, otorgamos a donna Gometiça la sobredicha sepultura alta, a los pies de don Gil Ferrández, su marido⁴⁷.

Aparece otra referencia al maestro de obras pero sin citar el nombre. El rey Sancho IV, en 1293, exime del pago de impuestos al portero y al maestro de obras de la catedral. Igualmente existe documentación de esta misma exención concedida por Alfonso XI en 1339 y Pedro I en 1351.

46 ACA Sección Documentos, n.º 18. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral*, op. cit., doc. núm. 150, pp. 251-253.

47 AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carp. 22, n.º 14. Original en *Ibídem*, op. cit., doc. núm. 152, pp. 254-255.

Al prescindir del triforio en el crucero se debe prescindir también de él en las naves laterales, apareciendo el sistema de arbotantes como contrarresto a los empujes de la nave mayor. De este modo nos encontramos ya en la catedral una organización a la gótica.

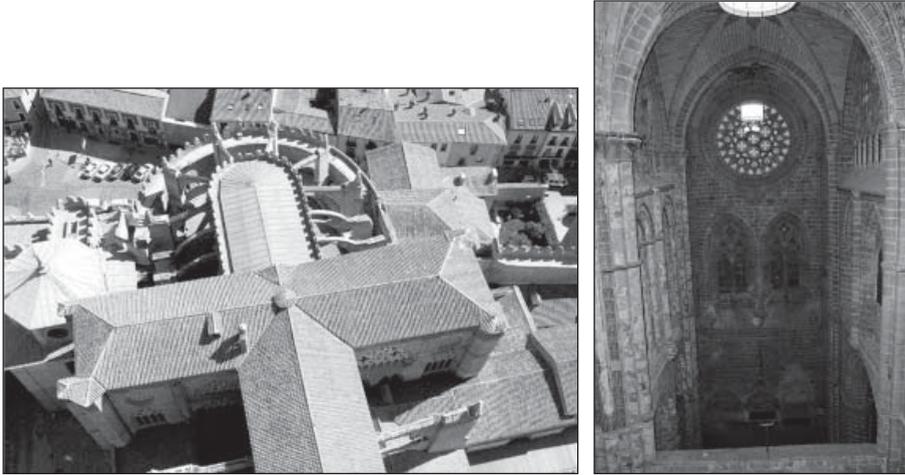


Fig. 40. Visión interior y exterior del crucero mayor de lo proyectado en un principio, al no completarse el triforio a lo largo de la nave central (ACA).

Existe la posibilidad de que el crucero estuviera abierto en algún tiempo a la capilla de San Bernabé, muestra de ello es la diferencia de la fábrica que nos encontramos detrás de un retablo en la capilla de San Ildefonso, lindando con la capilla de San Bernabé. Este hueco coincide en la capilla de San Bernabé con una hornacina que actualmente es un armario y está situada frente al acceso a la capilla del Cardenal; se observa que son muy similares la puerta de acceso a la capilla del Cardenal y la hornacina que pudiera haber sido puerta de conexión al crucero.

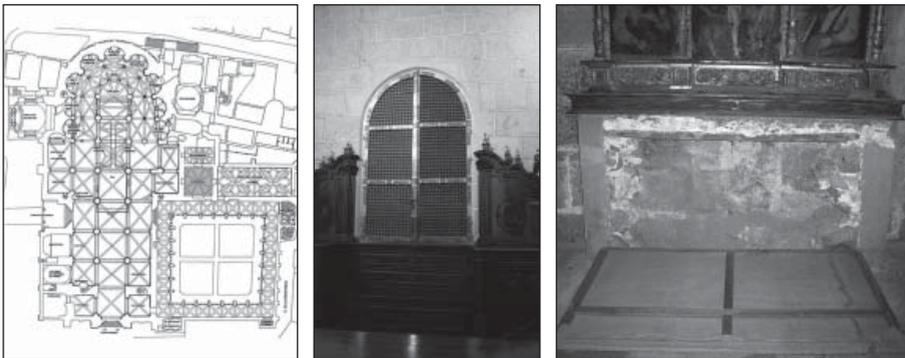


Fig. 41. Restos de una puerta cegada que comunicaba el crucero desde la capilla de San Ildefonso con la capilla de San Bernabé, derecha. Hornacina en la capilla de San Bernabé, centro. Localización en planta y detalles del hueco de acceso desde el crucero.

En el crucero se abren dos pequeños ábsides de distinto tamaño tanto en la parte sur como en la parte norte tangentes a las primeras capillas de la girola y están precedidos de unos alargados tramos rectos. Sobre estos se asentaría la tribuna que finalmente nunca se realizó en el lado norte y parece que sí en el tramo sur, conocida como tribuna de los órganos, desmontada en tiempos de Carrillo Albornoz.

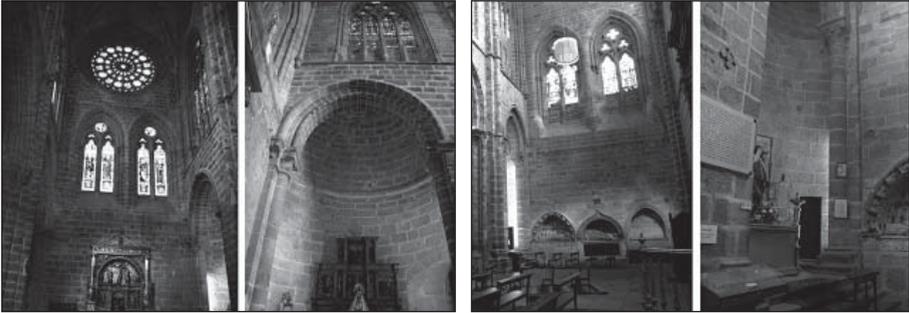


Fig. 42. Fotografías de las capillas en la zona del crucero; las dos primeras corresponden al lado norte y las siguientes al lado sur.

Se impone un nuevo sistema de iluminación al suprimir el triforio. En los dos hastiales extremos del crucero se disponen en el lienzo medio dos ventanas dobles coronadas por un rosetón. En los laterales este y oeste del crucero aparecen otros dos rosetones más pequeños en la parte alta y una ojiva en la inferior. En la parte más cercana a la girola en el lado este se coloca una ventana de ojiva incipiente, sin el cuerpo de arquitos inferiores y en el lado oeste otras ojivas sin llegar a perforar la piedra para la posterior colocación del vidrio.

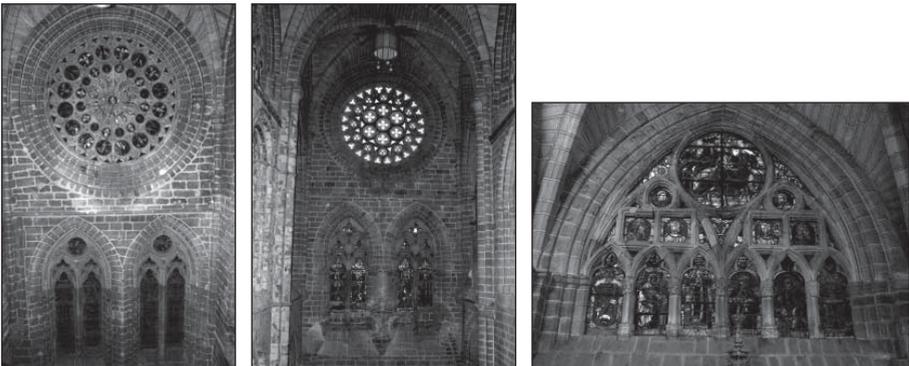


Fig. 43. Vidrieras del crucero, figura de la izquierda pertenece al lado norte, la figura central pertenece al lado sur. La imagen de la derecha es un detalle un una ventana ojival del lado norte del crucero, que se abre a la girola (ACA).

2.4.3. Abovedamiento de la nave central y del crucero

En el segundo cuarto del siglo XIV, encontramos a don Sancho Blázquez Dávila que llegó a ser obispo de Ávila entre los años 1312 y 1356⁵⁰. Durante su episcopado se cierran las bóvedas de la nave central y del crucero; además de completar y retocar los muros de la nave y el occidental del crucero.

[...] se hizo en su tiempo la hermosa y fuerte fábrica del crucero de la yglesia catedral, según ahora permanece, de lo cual dan testimonio los escudos de sus armas que están puestos en él⁵¹.

La obra se encontraba en un estado preocupante, casi de ruina y así lo expresaba don Sancho en 1319: «[...] la catedral de Sant Salvador de Ávila, nuestra madre, estaba en gran peligro assí que si no fuesse acorrida mucho ayna estava en tiempo de se perecer»⁵².

Se presupone que el obispo Dávila encontró levantados los pilares de los arcos fajones de la nave mayor que rematan con capiteles similares a los del nivel inferior, capiteles acodillados preparados para un abovedamiento. En una obra marcadamente funcional y de no muy gallarda ejecución por la carencia de fondos, el obispo Dávila no se planteó un cimborrio, tribunas o triforios. Levantó en los arcos de separación de las naves diáfanos claristorios diferentes en los distintos tramos. Para Torres Balbás, en Ávila, al igual que en Toledo, «la parte más alta de los muros de la nave mayor se caló con grandes ventanales, [...], de no muy elegante tracería».

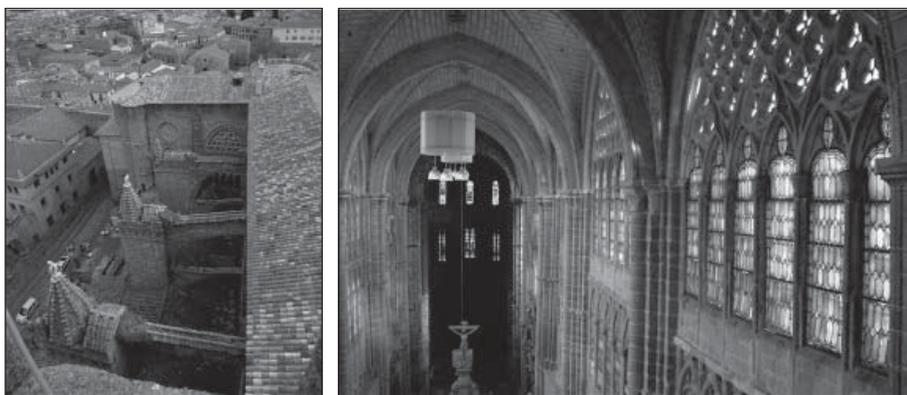


Fig. 44. Contrafuertes correspondientes al lado norte de la nave central y detalle de los pilares de la nave central, lado sur.

50 Fecha citada en el AHN, Sección de Códices, Libro de Aniversarios, Códice 907B, fol. 239.

51 TELLO MARTÍNEZ, José. *Cathálogo...*, p. 160.

52 AHN Sección Clero, Pergaminos, Carp. n.º 27 n.º 5 transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

Desechado el proyecto del triforio se construyó una nave central esbelta que se eleva muy por encima de las laterales. Para contrarrestar los empujes de la bóveda, la sección de los estribos va aumentando hacia los pies de la catedral. De los estribos arrancan los arbotantes con desigual nivel, inclinación y sección que canalizan los empujes de la nave mayor ayudados por los pesos de los pináculos.

En esta nave mayor se dispuso un ventanal de ojiva única entre los pilares, en lugar de la doble ventana geminada a la que ya hemos hecho referencia anteriormente y característica de la zona del presbiterio. En los dos últimos tramos junto a las torres se repite la disposición de los bloques de caliza con la decoración gótica pero sin perforar, como en algunos ventanales del crucero, descritos anteriormente. El resto de las ventanas de la nave mayor son posteriores y de una labra menos fina. Conservamos un plano de un levantamiento del alzado interior llevado a cabo por Anselmo Arenillas en 1957, ver figura 45.

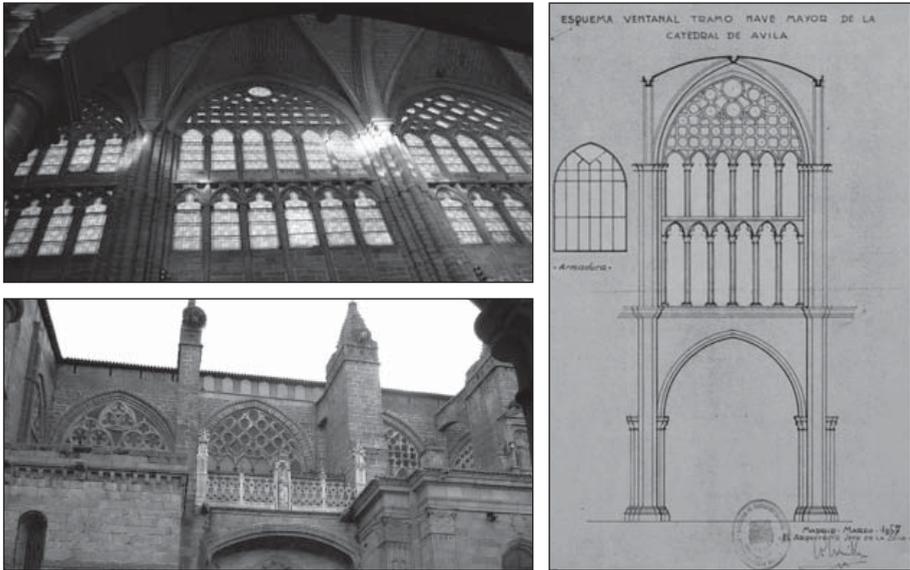


Fig. 45. Vista de la nave central desde el lado sur, imagen superior izquierda; vista desde el lado sur, imagen inferior izquierda. Croquis del ventanal de la nave central (Anselmo Arenillas, 1947).

La nave central, como ya comentamos anteriormente, estaba pensado cubrirse con bóvedas sexpartitas. Muestra de ello son las ménsulas que se observan en la clave de los arcos en el alzado interior de la nave central en el plano de reconstrucción hipotética del proyecto de Fruchel, realizado por Merino de Cáceres en 1982.

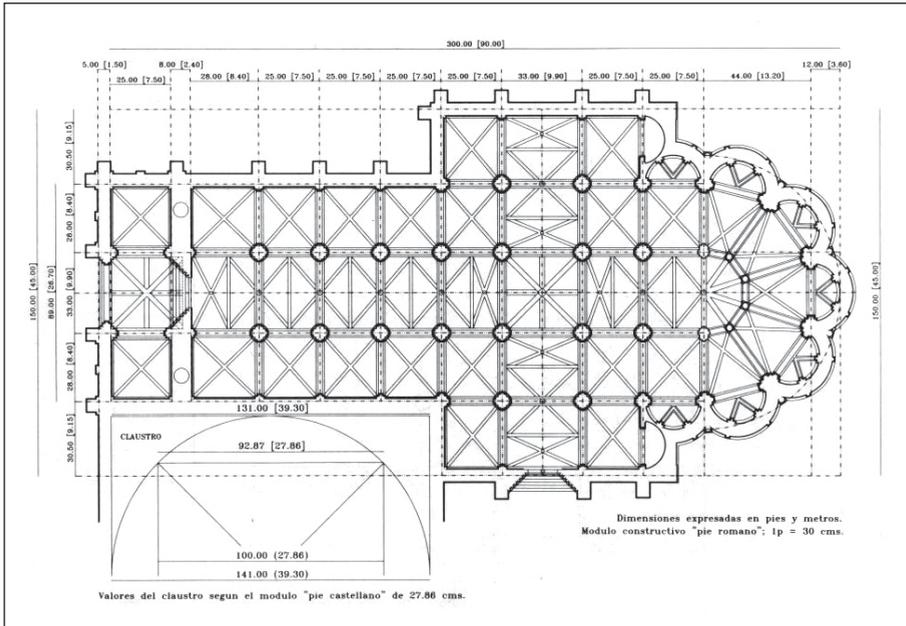


Fig. 46. Reconstrucción hipotética de la planta diseñada por Fruchel (Merino, 1982).

Las bóvedas de las naves laterales, el crucero y la nave central son cuatrimpartitas bastante sencillas, a excepción de la bóveda del crucero que es estrellada con terceletes.

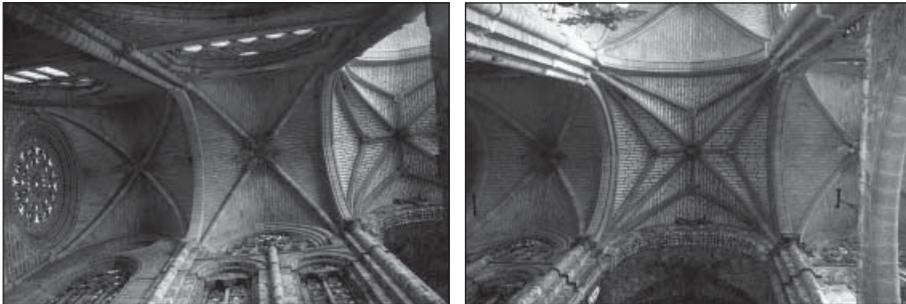


Fig. 47. Bóvedas cuatrimpartitas del crucero y detalle de la bóveda estrella.

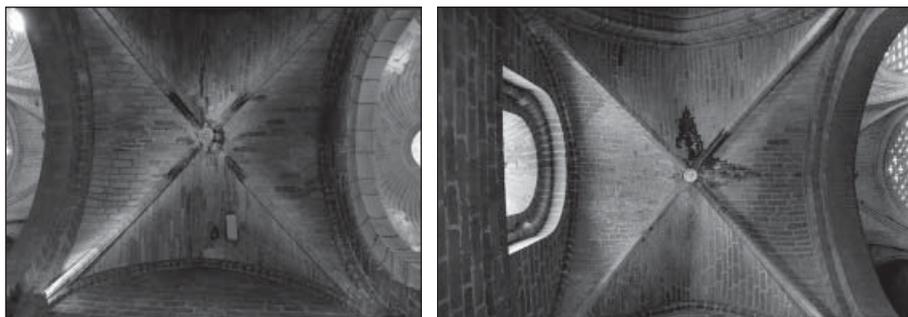


Fig. 48. Bóvedas cuatripartitas de las naves laterales.

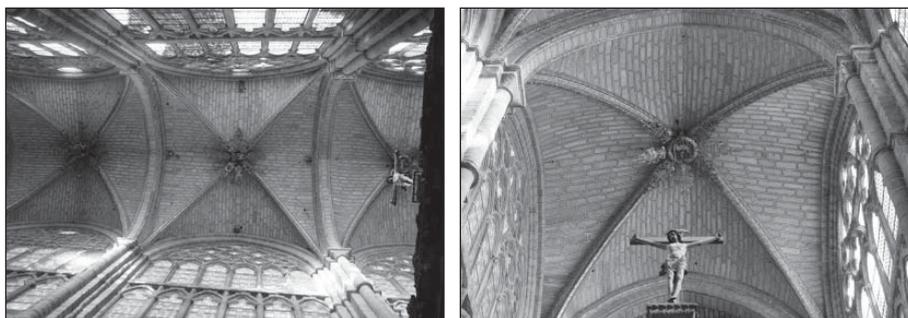


Fig. 49. Bóvedas cuatripartitas de la nave mayor.

En relación con los arquitectos que intervienen en esta tercera campaña, cuyo principal mecenas fue el obispo don Sancho Blázquez Dávila, no tenemos documento alguno pero sí algunas hipótesis. En un sepulcro localizado al pie de la entrada norte encontramos una referencia al Maestro Portales como maestro de obras⁵³. Hemos de admitir que en esta etapa gótica actuaron en la fábrica numerosos arquitectos trabajando en obras de complementos y adaptación. En 1463 existe un acta del 3 de diciembre donde se cita a maestre Culemán, moro, como maestro de la obra:

Mandan al mayordomo de la fábrica que dé a maestre Çulemán, moro maestro de la obra de la dicha fábrica, doscientos maravedís corrientes para ayuda a un manto, por algunas cosas que ha hecho e aprovechado en la obra de la dicha iglesia; esto no se entienda por costunbre, salvo por la dicha ayuda⁵⁴.

53 RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Ensayo sobre la evolución...*, p. 46.

54 AHN Sección Clero Libro 816, 149r, 305, transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

2.5. OBRAS COMPLEMENTARIAS HASTA EL SIGLO XV

2.5.1. El claustro

El claustro como organismo nace de las necesidades típicas del monasterio, siendo uno de los elementos claramente monacales incorporados después de Cluny a las catedrales.

Debido a los numerosos problemas económicos que alargaron la conclusión de la catedral hasta entrado el siglo XVI, podemos afirmar que no es probable la aparición de un claustro anterior a dicho siglo⁵⁵. Según Gómez-Moreno⁵⁶, Ruiz Ayúcar⁵⁷ y Gutiérrez Robledo⁵⁸ las obras del claustro se desarrollaron a lo largo del siglo XIII, por los sepulcros que en dicho siglo se hallan en sus muros. Si como hemos dicho anteriormente estos sepulcros corresponden a una antigua sacristía localizada en el ángulo noreste, podemos apoyar la cronología propuesta por Rodríguez Almeida⁵⁹, Alcolea⁶⁰ y De las Heras⁶¹ situando la construcción en el primer tercio del siglo XIV.

El claustro está compuesto por cuatro pandas de nueve tramos cubiertas por bóvedas de crucería abiertas al espacio central. Estos alzados interiores están compuestos de arquería formados por tres y cuatro lancetas y óculos en su parte superior, elementos muy alterados por las distintas intervenciones en la zona. En el siglo XVIII fueron tapiados y reabiertos a finales del XX como veremos más adelante.

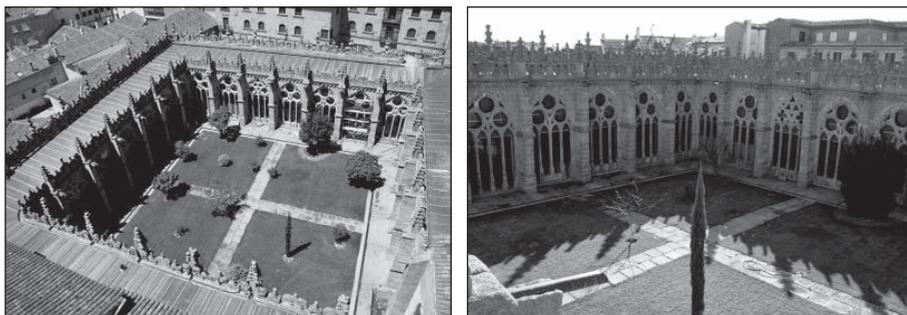


Fig. 50. Vistas generales del claustro (ACA).

55 J. M. Quadrado mantuvo que el claustro conservado debió ser precedido por un edificio previo. En: QUADRADO, José María. *España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia*. Ed. facs. de Barcelona: Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo, 1884. Barcelona: [s. n.], 1989, p. 376.

56 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 83.

57 RUIZ AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1985, p. 100.

58 GUTIÉRREZ ROBLEDOS, José Luis. «La Catedral de Ávila». En: *Sacras Moles: Catedrales de Castilla y León*. 4 v. León: [s. n.], 1996, v. 2, p. 18.

59 RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Ensayo...*, pp. 38-40.

60 ALCOLEA Y GIL, Santiago. *Ávila monumental*. Madrid: Plus Ultra, 1952, p. 74.

61 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 145.

Como era lo habitual el claustro comenzó a construirse por las pandas norte y este, la primera corresponde al muro sur de la catedral desde el que tiene un acceso y la segunda comunicaba con la sala capitular. Este orden en la construcción se encuentra avalado por los numerosos sepulcros que encontramos en dichas pandas y que están documentados en los Libros de Aniversarios. En la panda este nos encontramos dos accesos: uno de ellos comunica con la sala capitular y el otro con la capilla de San Bernabé que fue cegado en el siglo XVIII para la colocación del retablo; actualmente se conserva cegada pero visible desde el claustro.

La tradición asegura que las asimetrías de la catedral se deben a la aparición, después del comienzo de las obras, de una vena de agua subterránea que dificultó las obras incluso paralizándolas. Según Rodríguez Almeida, arqueológicamente se han podido situar los dos pozos que se encuentran en el edificio desde su construcción, uno en la parte norte del crucero y otro en el claustro, como se muestra en el plano. En relación con el pozo situado en la parte central de la panda norte del claustro existen referencias documentadas en la localización de enterramientos⁶² «cabe el pozo», «en derecho del pozo», «allende el pozo», «cerca del pozo en la claustra» o «enfrente del pozo de la claustra».

En el caso del pozo situado en el claustro, su localización nos lleva a pensar que la oblicuidad respecto al eje longitudinal del muro sea necesaria para evitar la cimentación de dicho muro encima del pozo.

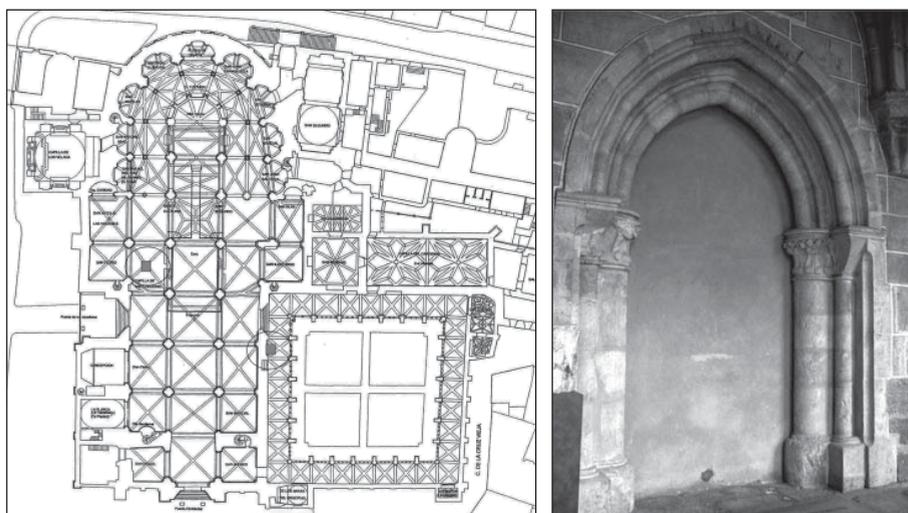


Fig. 51. Localización de los pozos subterráneos (Feduchi, 1998) y puerta de acceso desde el claustro a la capilla de San Bernabé, actualmente cegada.

62 Libro de Aniversarios, AHN Sección Códices, 907 B, fols. 184r, 186v, 189v, 192v, 192r, 198v.

En las fachadas que dan al patio interior del claustro se utilizó la piedra de granito mezclada con arenisca reutilizada probablemente de la primitiva catedral.

Desde el siglo XIV se conocen las procesiones funerarias que se celebraban en el claustro y el texto que citamos a continuación pone de manifiesto los elementos que ya existían en este momento.

[...] que anden en procesión con el crucifijo grande de cristal. Et la primera estación derredor del coro e ha de estar el crucifijo a la sepultura do yace Ferrand Muñoz, canónigo, con su rresponso de finados e su pater noster e su oración. Et la otra estación delante de la imagen grande de piedra de Santa María e la otra estación al pozo e la otra dentro de la dicha iglesia delante la puerta del coro⁶³.

El módulo de los huecos permite que las molduras de las columnillas determinen la altura media entre la cerviz de la ojiva y el arranque de las mismas. Las ojivas van moduladas de modo que un semicírculo de radio la medida anterior –distancia entre la cerviz de la ojiva y las molduras de las columnillas– abarca dos huecos.

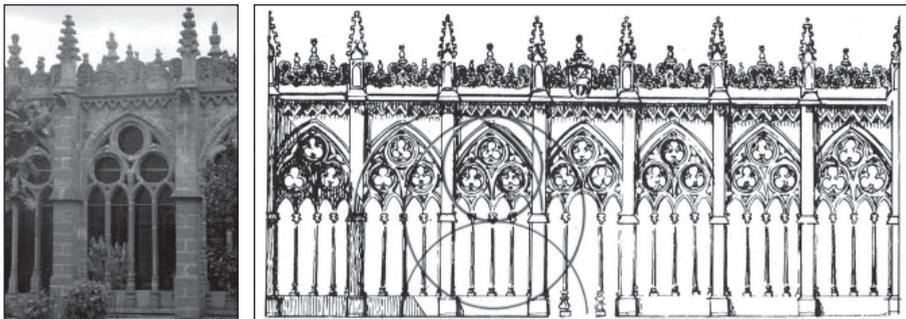


Fig. 52. Detalle de los ventanales del claustro y análisis de la geometría de los huecos del claustro (Rodríguez Almeida, 1974).

2.5.2. Las torres

Se tiene noticia documental de la consagración de una capilla bajo la torre en 1211. En el primer cuerpo las torres son similares y ambas tenían sus escaleras en el centro del muro del hastial de las naves, arrancando originariamente del interior del templo. La entrada a la torre norte se verá muy modificada siendo casi una trampilla cuando Vasco de la Zarza reformó e incrustó el baptisterio en su muro oeste. El acceso a la escalera sur será transformado por Juan Guas al adelantar la fachada oeste.

63 BARRIOS GARCÍA, Ángel. *La catedral de Ávila en la Edad Media...*, p. 39.

Desde el segundo nivel las escaleras son muy distintas: la de la torre sur o inacabada mantiene su eje pero la de la torre norte desemboca torpemente en la planta del primer cuerpo, cambia de emplazamiento y arranca en el ángulo noreste, reforzado hasta el suelo por un cuerpo que hace esquina en la capilla de la Blanca, subiendo luego al cuerpo de campanas y a una terraza fuerte con funciones de observatorio en cuyo centro, sobre un zócalo cuadrado se alza una ochavada aguja adornada con escamas y gallones.

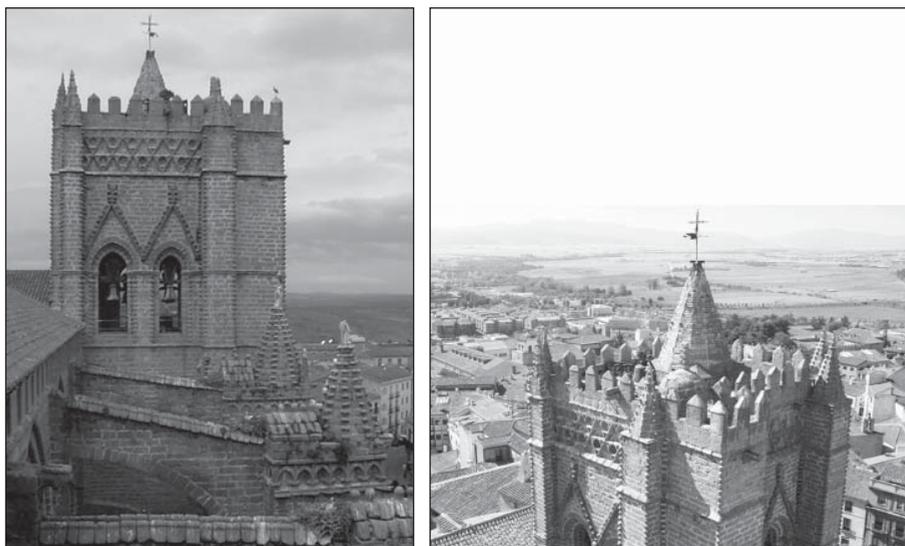


Fig. 53. Vista de la torre norte desde el crucero y detalle de la cúpula gallonada.

Bajo el mecenazgo de Blázquez Dávila también se remata la torre norte tal como hoy podemos verla. La cronología exacta del proceso de construcción es difícil de precisar al faltar documentos, pero las marcas de cantería existentes en las mismas nos permite deducir que las torres se continuaron con cierto retraso respecto al crucero; es lógico suponer que las torres no fueron consideradas entre las obras urgentes que acometió en un primer momento el obispo Sancho Blázquez.



Fig. 54. Vista general de la torre.

2.5.3. La librería capitular

La biblioteca surge dentro del recinto claustral por influencia de la organización monástica de las catedrales. Su forma primitiva, sin embargo, debió ser originariamente muy reducida, más parecida al *armarium* de los monasterios que a una biblioteca en el sentido moderno del término. Aunque hay ejemplos de mayor desarrollo dentro de la arquitectura monástica, como es el caso de Sankt Gallen⁶⁴, el concepto de *librería* o sala independiente para guardar los libros queda reducido a un pequeño nicho cerrado en una de las pandas del claustro, del cual se extraen los volúmenes para leerse dentro del claustro.

El impulso para construir nuevas bibliotecas parte de Francia (Bayeux, 1436; Troyes 1478-79; Noyon, 1504) y su tipología, aunque no su colocación, está emparentada con otras dependencias como el refectorio, elemento extraño, pero no completamente ausente en las catedrales como podemos observar, por ejemplo, en la de Pamplona. Un gran salón alargado dividido en varios tramos por bóvedas de crucería y con ventanales entre los contrafuertes. La diferencia fundamental estriba en su colocación, normalmente en el eje norte-sur del claustro, permitiendo un mejor aprovechamiento de la luz. Esta disposición

⁶⁴ WERNER VOGLER, Ed. *La Cultura de la Abadía de Sankt Gallen*. Madrid: [s. n.], 1992, pp. 191-195; BRAUNFELS, Wolfgang. *La arquitectura monacal en Occidente*. Barcelona: [s. n.], 1975, pp. 57-71.

encuentra problemas cuando dicha panda del claustro se encuentra ocupada por la sala capitular u otras capillas lo que puede obligar a prolongarla hacia el exterior dentro del mismo eje.

Este es el caso por ejemplo de la librería de la catedral vieja de Salamanca (capilla de Santa Catalina), comenzada en 1392 pero ampliada y reformada para recibir los fondos que el obispo Gonzalo Vivero donó al cabildo en el siglo XV. En esos mismos años se lleva a cabo la de León (Juan de Badajoz el Viejo, 1492-1505)⁶⁵, con tres tramos de crucería estrellada.

Los cabildos catedralicios en la baja Edad Media comenzaron a construir ámbitos específicos en los que depositar los libros pertenecientes a la institución que ya empezaban a tener un volumen considerable. De esta forma la librería se convirtió en un lugar específico y monumentalizado. Los tres casos más significativos como ya hemos visto, según Carrero⁶⁶, son los espacios claustrales construidos para tal fin en Ávila, León y Salamanca.

En el caso de la catedral de Ávila el 2 de enero de 1490 se documenta la primera noticia sobre la intención de un cambio de ubicación de los libros. El 7 de enero de 1490 se nombra una comisión para decidir el lugar y maestro que la lleve a cabo⁶⁷. En 1494 se vuelven a trasladar los fondos librarios a unas casas junto a la claustra, «por la mucha necesidad que la dicha yglesia tiene de una librería perpetua»⁶⁸. En acta capitular de 9 de enero de 1495⁶⁹ se detalla la obligación de construir la librería y el 29 del mismo mes aparece documentada en un contrato de obra con Martín de Solórzano⁷⁰. El espacio destinado para la librería será el restante en la panda este tras la sala capitular y abierta al claustro. La obra estaba terminada en 1499 aunque durante ese tiempo también su hijo Juan de Solórzano se ocupó durante las ausencias de su padre, como podemos ver en el siguiente documento de enero de 1498:

Este día Juan de Solorzano, hijo de Solorzano, maestro [...], que R^o Juan Sánchez de Grajal, mayordomo de la fábrica, dé al dicho quatro mill maravedís para en pago de los maravedís que su padre a de aver de la librería. Obligo los bienes de su padre⁷¹.

El contrato para la librería no coincide en todos sus detalles con la obra ejecutada. La librería debería de llevar cuatro ventanas mientras que actualmente tan solo tiene dos mirando a oriente, sin contar con la más pequeña en el muro que

65 MERINO, Waldo. *Arquitectura hispano-flamenca en León*. León: Instituto Leonés de Cultura, 1974, pp. 111-113.

66 CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo. «Las oficinas capitulares...», p. 151.

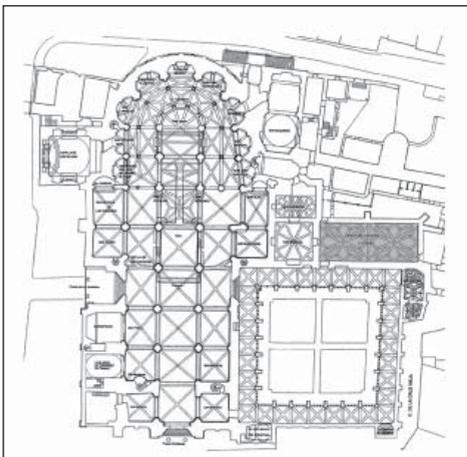
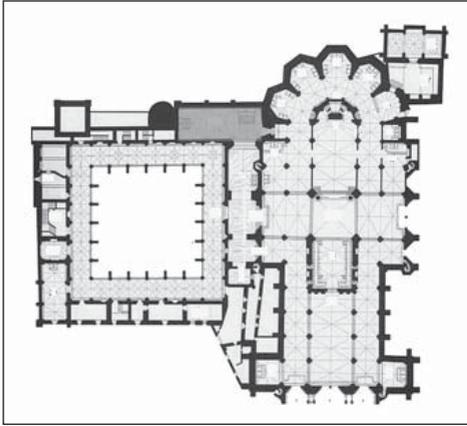
67 AHN, Registro Notarial de la Catedral de Ávila, Clero Libro 815, fol. 10v. GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 86.

68 AHN Sección Clero, libro 815, fol. 10v; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

69 Este contrato se detalla en el capítulo 3 de este libro.

70 AHN, Sala 1, n.º 451, b; recogido en doc. 5. GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, pp. 455-457.

71 AHN, Códice 448B, fol. 44; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.



la separa de la capilla de San Bernabé y que originalmente debió de estar cegada, igual que lo está ahora. Las bóvedas sí que pueden considerarse como sello personal del artista: se trata de dos tramos de crucería en estrella de ocho puntas y rampante llano –pese a ocupar tramos casi cuadrados– muy semejantes a las de los cinco tramos de la iglesia de Santo Tomás salvo en que aquellas son de solo de seis puntas, lo mismo que las que hizo su hermano Bartolomé de Solórzano en los brazos del crucero de la catedral de Palencia (1497).

En las dos obras que ha dejado en Ávila, Solórzano opta por un tipo de bóveda estrellada, con nervios rectos y ojivas consistentes en la partición de los terceletes, los cuales van a parar a dos en lugar de una sola clave por cada plemento; uniéndose al centro y a la pared por medio de ligaduras también rectas. El resultado es un elegante y sobrio juego de rombos. En total se forman diecinueve claves, tal y como se obligaba en el contrato. Aunque esta fórmula se convierte en una firma de nuestro artista, no es de uso exclusivo suyo, pudiéndose documentar en las naves laterales de la colegiata de San Antolín de Medina del Campo, bajo la dirección de Juan Gil hasta 1531, y en algunas parroquiales de la diócesis de Segovia como la de Carbonero el Mayor y la de Valverde de Majano.

Fig. 55. Plantas de las librerías capitulares de las catedrales de Salamanca, León y Ávila.



Fig. 56. Bóvedas estrelladas de la librería capítular en Ávila, izquierda y del crucero de la catedral de Palencia, derecha.

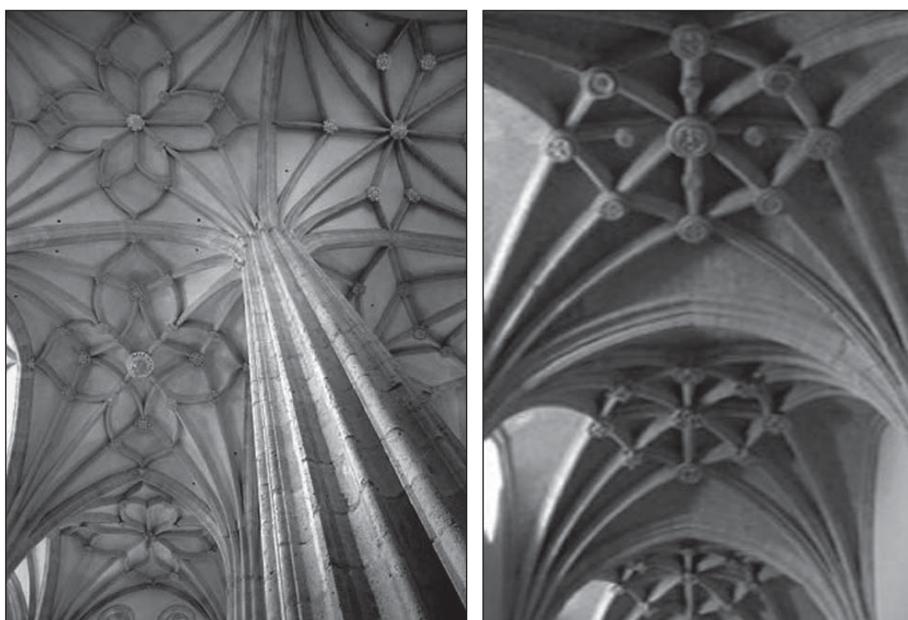


Fig. 57. Bóvedas estrelladas de la iglesia de Carbonero el Mayor en Segovia, izquierda y de la colegiata de San Antolín en Medina del Campo, derecha.

Dos rasgos que comparten la iglesia de Santo Tomás y esta librería hacen referencia a los cambios por los que atraviesa la arquitectura moderna a fines del siglo XV, en relación con la suspensión del movimiento longitudinal propio del gótico

tradicional⁷². Las bóvedas, primero por su trazado –en estrella– y segundo por su solución de responsión en una línea de impostas interrumpida por ménsulas adquieren una unidad propia que las independiza de la planta. Por otra parte, Solórzano renuncia a la creación de un espinazo que podría reconducir dicho movimiento. De esta manera las bóvedas refuerzan la sensación de un espacio unificado, en reposo, detenido y sereno. La sobriedad de la cantería y el control sobre la decoración, reducida esta a los marcos de las ventanas, las claves y el letrero, completan el cuadro de esta magnífica sala. El letrero solo puede leerse parcialmente:

Oppibus oia que desiderantur huic non valent comparar / i longitudo dierum in
dextera et in sinistra illius diucie / et gloria veeius vie pulchre et omnis / beatus homo
qui invenit sapienciam et qui afluit prudencia melior est aqusti o eius negociatione
avri et argenti primi et purisimi [...] est cunctis.

En el contrato se prevén, además, los escudos del cabildo, el obispo y los reyes, todos ellos sustituidos cuando la librería fue convertida en capilla funeraria. El edificio se construyó según este contrato casi al pie de la letra, como podemos observar en la actualidad. Se trata de un espacio rectangular dividido en dos tramos, cubierto con bóvedas estrelladas que apoyan sobre ménsulas, con un exterior decorado con las características bolas y sustentado por los contrafuertes contrarrestando al perpiaño central y en los ángulos de la sala. Se ilumina mediante dos ventanas apuntadas.

Los accesos originales en su construcción fueron la puerta de comunicación con el claustro y otra que conduce a un pasillo exterior paralelo a la muralla. La puerta que comunica con el claustro estaba prevista en el contrato de obra, aunque se realizaría posteriormente: «Ytem que en la claustra de la yglesia faga una portada segund el tamaño que allí converná y en la parte que le fuere mandado para entrar en la dicha librería de sus molduras e follajes e rejas [...]»⁷³.

Esta portada está formada por un arco carpanel que descansa en una cornisa con un molduraje de ovas y cuentas, flanqueado por dos pilares recambiados. Se remata con un tímpano en forma trilobulada. En su interior el escudo de los Reyes Católicos, el del cabildo y el del obispo Carrillo de Albornoz. La aparición de las armas de Albornoz atestigua que la puerta fue labrada en la última fase de la construcción de la capilla, después de 1497. Nos permite atribuir a Martín o su hijo Juan otra portada semejante: la nueva portada de acceso al ante-sagrario que lleva también el escudo de Carrillo.

En la actualidad encontramos otra puerta de comunicación con la sala capítular o capilla de San Bernabé, abierta en el siglo XVI. La decoración fue realizada por Vasco de la Zarza en granito, con pilastras corintias sobre pedestales y escudos laterales de la iglesia y del obispo Carrillo de Albornoz⁷⁴.

72 MARIÁAS, Fernando. *El largo siglo XVI*. Madrid: Taurus, 1989, pp. 113-122.

73 AHN Sección Códices L. 448 B fol. 9r.

74 GÓMEZ-MORENO, Manuel. «Vasco de la Zarza, Escultor». *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, Año VII, n.º 79 (julio de 1909), p. 151.



Fig. 58. Puerta de acceso desde el claustro a la librería, (izquierda) y puerta de entrada a la capilla de San Bernabé desde la librería, estilo gótico tardío, (derecha).

A fines del siglo XVI la librería había dejado de desempeñar su función básica. La mayoría de los libros fueron vendidos y una dependencia de semejante tamaño se hizo completamente innecesaria. De ahí que cuando en el siglo XVII hubo una oferta de compra para convertirla en capilla funeraria los trámites jurídicos tomaron con agilidad el camino de su venta⁷⁵. La idea partió del deán de la catedral, don Diego de Bracamonte, quien el 22 de marzo de 1604: «[...] propuso y dixo que el Ilmo Señor Cardenal de Ávila, su hermano, desea mucho enterrarse en esta iglesia y para ello tiene puestos los ojos en la sala de la librería»⁷⁶.

La petición del deán fue bien acogida y se le entregó para que la ocupasen los miembros de su familia:

La sala de la librería, por estar en ella los libros de la dicha iglesia, la qual es libre de la fábrica de la dicha santa Iglesia sin estar dotada por ninguna persona y no tiene otras veçes ni aprovechamiento neçesarios. Y porque el señor don Nuño de Móxica, caballero del ábito de Santiago y regidor desta dicha ciudad de Ávila, á tratado de comprar la dicha sala i capilla para su entierro y de los señores su ilustrísima don

⁷⁵ ACA, Actas Capitulares, Libro n.º 11: *Actas capitulares que se han hecho en razon de la enagenación de la sala de la librería de la Sancta Yglesia de Ávila para capilla y entierros del ilustrísimo señor cardenal don Francisco Dávila*, ACA, Libro n.º 11.

⁷⁶ *Ibíd.*, fol. 10v.

Francisco Dávila, cardenal de Santa Cruz de Jerusalén, y don Diego de Bracamonte, deán y canónigo que fue desta dicha santa yglesia, tíos del dicho señor don Nuño de Móxica y del señor licenciado don Francisco de Móxica, arçediano de la santa yglesia de Toledo e inquisidor del Santo Ofiçio en la dicha ciudad y familia [...]»⁷⁷.

El 9 de abril de 1604 los maestros de cantería Pedro del Carpio, Cristóbal Jiménez, Juan Vela y Alonso de Santiago visitaron la sala tasándola:

[...] desde la pared de mediodía a donde está el altar hasta la reja que divide la dicha capilla [...] con su reja [...] y dándole sitio para la dicha cabeçera veinte pies de hondo [...] y para la sacristía lo que huviere menester setenta mil ochocientos reales. Además, los mismos canteros emos tassado y mirado lo que podía valer y costar esta obra desta sala que se quiere hazer conforme a la traça y condiciones que van hechas treinta mill reales⁷⁸.

Existían por tanto dos cuestiones distintas. La primera era la compra de la sala ya existente, la segunda la ejecución de una obra, importante a juzgar por la cantidad en que se valoraba la traza. Dicha traza del siglo XVII se conserva actualmente en el Archivo Histórico Nacional. Firmada por Pedro del Cubillo, muestra el alzado de la capilla con un estilo clásico: una serie de arcadas y pilastras recorriendo los muros. El proyecto contemplaba el derribo de la librería hasta sus cimientos. El interior llevaría pilastras de orden dórico sobre las que montaban una galería de arcos cobijando en sus seis tramos seis ventanas circulares. El exterior, más severo, tendría «capiteles de horden toscano con su arquitrave friso y cornixa, ansimismo de horden toscano». Por último, la capilla mayor se cubría con una bóveda de horno.

Finalmente el cabildo se opuso a que este proyecto se llevara a cabo. Al final, el deán y su hermano el cardenal tuvieron que conformarse con abrir dos pequeños nichos para hacer sus enterramientos:

[...] no se puede poner bulto en medio ni echar rexa más de la que agora tiene y que tan solamente pudiere poner un vaso metido en la pared para entierros de manera que no pueda ser deterioro de la dicha sala [...] y que en la dicha capilla se aya de celebrar la fiesta y otava del santísimo sacramento, como en ella hasta aquí se hecho y haçe⁷⁹.

Para la transformación en capilla se limitaron a colocar los escudos de los Bracamonte en la clave central de la bóveda así como en la reja de Juan Francés que se adquirió en la compra. El lienzo del altar, una estupenda tela de Bartolomé Román. Se labraron dos nichos funerarios a ambos lados del altar, el primero para Garcibáñez de Mújica y su mujer María de Velasco del Águila; el segundo guarda los restos del cardenal Francisco Dávila, del deán Diego de Bracamonte y del arcediano de Toledo, Francisco Mújica.

77 *Ibidem*, fols. 70-80v.

78 *Ibidem*, fol. 14v.

79 *Ibidem*.

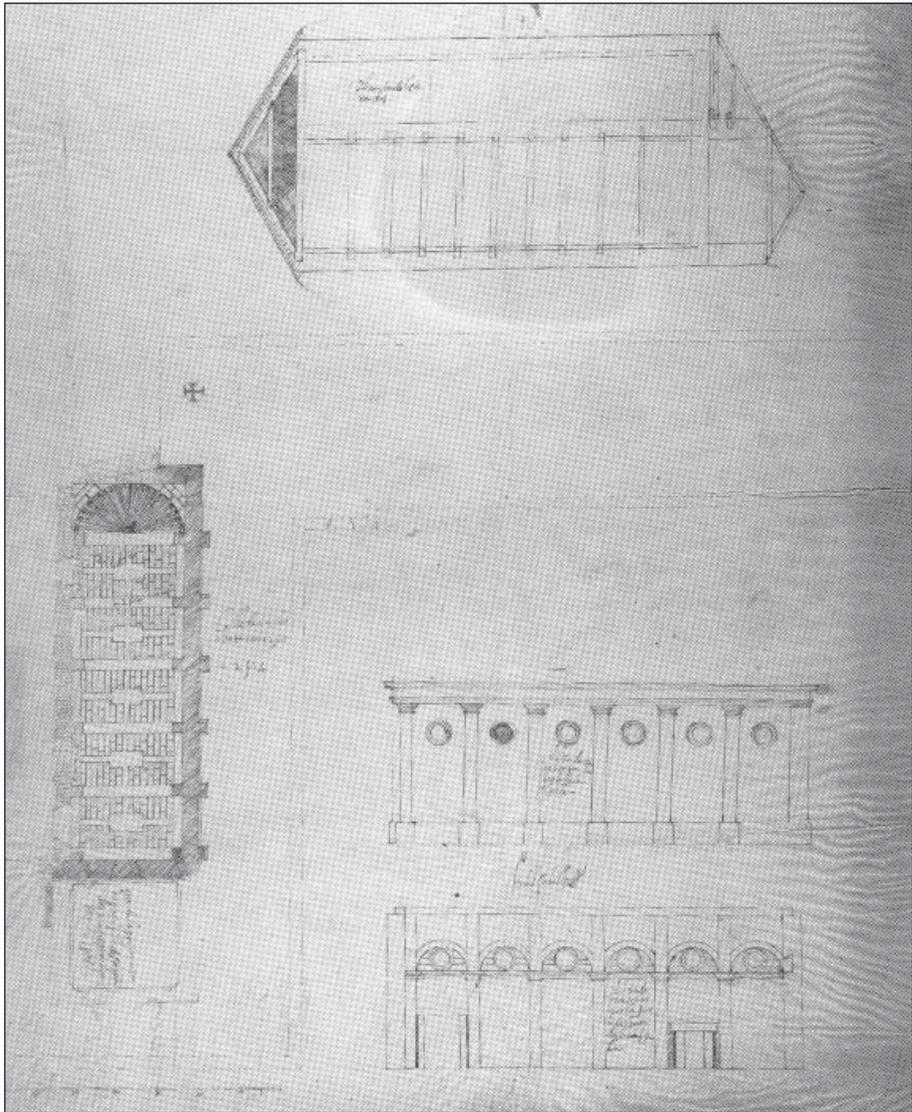


Fig. 59. Traza no ejecutada para la capilla del Cardenal (AHN Planos y dibujos 180). Siglo XVIII.

2.6. EL CIMORRO

Funcionalmente la catedral abulense es el más poderoso ejemplo de templo-fortaleza que se conserva en Europa, según Gutiérrez Robledo. Por ello es muy acertado el calificarla como *Fortior Abulensis*, añadiendo este calificativo al dístico latino: *Sancta Ovetensis, Fortis Salmantina, Dives Toletana, Pulcra Leoniana*.

Estudiaremos la comprensión de esta cabecera militar, de su funcionamiento y evolución; tarea difícil, tanto por su complejidad como por la falta de documentación sistemática sobre la misma.

Se entiende por cimorro en la catedral de Ávila la parte exterior de la girola que está embebida en la muralla. Gerardo Luciano Martín González⁸⁰, en un informe redactado en 2006 a petición del cabildo, define cimorro con dos acepciones de la palabra. La primera hace referencia a una palabra compuesta de ciudad -morro como parte saliente y redondeada de la muralla y de la ciudad medieval: morro de la ciudad. La segunda acepción, con una gran libertad interpretativa, la relaciona con la palabra cimorra; especie de catarro nasal de las caballerías, como bufanda (zuncho) colocada alrededor del morro (ábside) viendo el pueblo como la colocación de este forro de sillería ayudaba a la consolidación del ábside en momentos que amenazaba ruina por su gran inestabilidad (constipado). En relación con la evolución constructiva del cimorro existen discrepancias en la datación de su proceso. Debido a la inexistencia de documentación escrita, en muchos casos solo podemos recurrir a las huellas en el edificio como fuente primaria de información y a estudios colaterales en relación con la construcción de la muralla.

En la parte tercera y cuarta de la tesis citada, ver nota a pie de página n.º 1, se analiza desde el punto de vista constructivo y estructural esta zona con sus modificaciones y transformaciones en el tiempo. Con ello pretendemos sacar conclusiones que ayuden a clarificar el orden en el proceso constructivo del cimorro.



Fig. 60. Fotografía del cimorro (Archivos Estatales MCU).

⁸⁰ MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. *Informe sobre la zona del cimorro de la Catedral del Salvador de Ávila*. Ávila, 2006. Inédito.

2.6.1. Descripción del elemento

La construcción del cimorro debía solucionar a la vez la iluminación de las capillas de la girola y compaginarla con el aspecto defensivo del resto de las murallas, como un cubo más dotándole de tres niveles defensivos: barbacana y dos adarves almenados. Este almenado está formado por una sola pieza granítica por almena, acabada en punta de flecha, con labra muy tosca por el interior. Esta decoración no la encontramos en todo el perímetro de los adarves faltando un tramo en la parte sur tanto en el adarve medio como en el superior.

En la parte inferior del cimorro encontramos una decoración formada por unas pilastras salientes que corresponden a las ventanas mayores y centrales de las capillas de la girola, con terminaciones exteriores de distinto tamaño, altura y algunos detalles del adorno, y unas columnillas cilíndricas adosadas entre las que se colocan uno o dos canes. Estos huecos corresponden a las ventanas de las capillas absidiales. Las cinco capillas centrales tuvieron ventanas estrechas y alargadas a los lados que se cegaron en el siglo XIV. En este momento se abrieron otras mayores que son las que encontramos en la actualidad siendo iguales las de las cuatro capillas laterales.



Fig. 61. Vistas exteriores del cimorro donde se aprecia el triple almenado: dos adarves y la barbacana.

Se puede describir el cimorro haciendo una hipótesis del presunto sistema defensivo. El cimorro cuenta con dos adarves corridos y descubiertos, el adarve alto y el adarve medio. Una barbacana por debajo del adarve medio y protegida por el mismo. En relación con las almenas se observan tres niveles: el almenado del adarve medio, el del adarve alto y uno superior a la altura de la cubierta del ábside. La comunicación es posible entre los dos adarves y la barbacana.

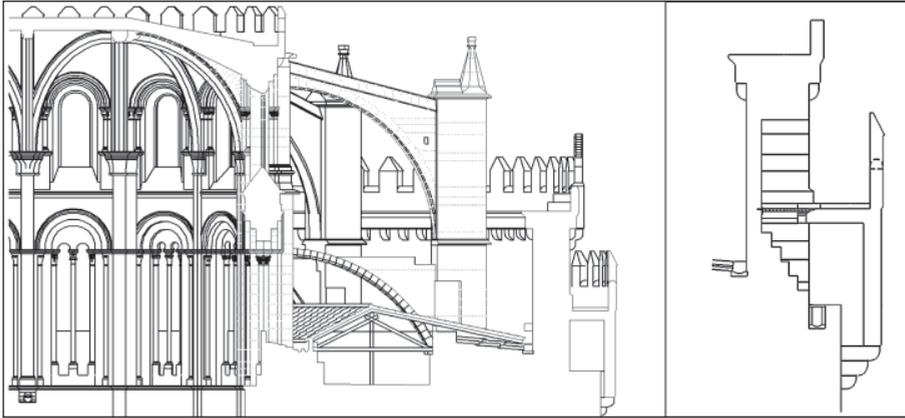


Fig. 62. Sección longitudinal del cimorro destacando los niveles defensivos de los adarves y barbacana y detalle de las escaleras de comunicación entre ellos (Feduchi, 1997).

Existe la posibilidad de acceso por el adarve corrido sobre la muralla que vendría desde el episcopio hasta un pequeño hueco rectangular a nivel de la barbacana. Se denomina barbacana al cuerpo volado con huecos en el suelo como medida defensiva y con grandes piedras transversales de atado a la fábrica; muchas de estas piedras se encuentran hoy partidas al estar sometidas, por las cargas del adarve medio o volado, a unas flexiones que la piedra no admite. Desde la barbacana puede accederse a este adarve a través de unas empinadas escaleras embebidas en el grueso del muro vertical, salvando un desnivel de unos 3,5 metros con ocho o nueve peldaños con vuelta final a 180°. De este adarve medio puede pasarse igualmente al adarve alto por un sistema similar de escaleras.

El adarve medio cubre la barbacana y se accede a él, además de los accesos mediante escaleras desde el adarve superior, y directamente desde el interior de la catedral a través de las escaleras de husillo o caracol embebidas en los muros.

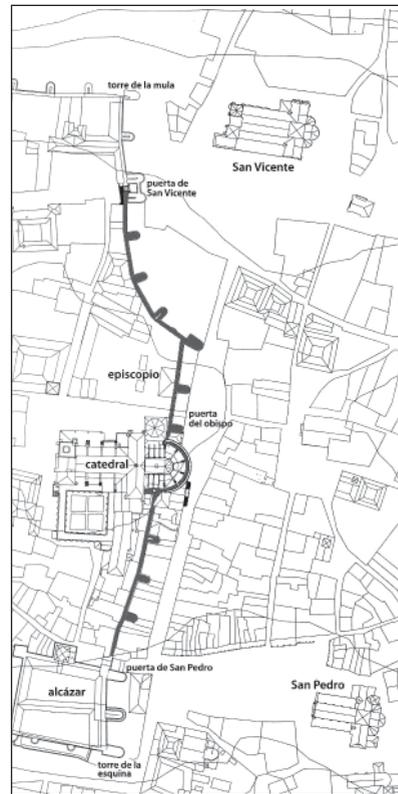


Fig. 63. Recorrido de la muralla por la «villa alta» de D. Rico sobre planta c. 1850 (J. Ortega & Fundación Caja Madrid).

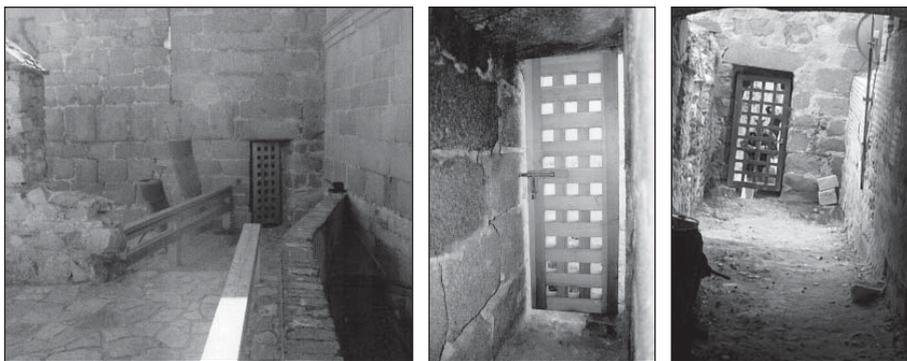


Fig. 64. Puertas de conexión con la muralla, conexión con el lienzo norte a la altura de la barbacana, imágenes de la izquierda y centro. Conexión con el lienzo sur a la altura de las cubiertas de ábside, imagen de la derecha.

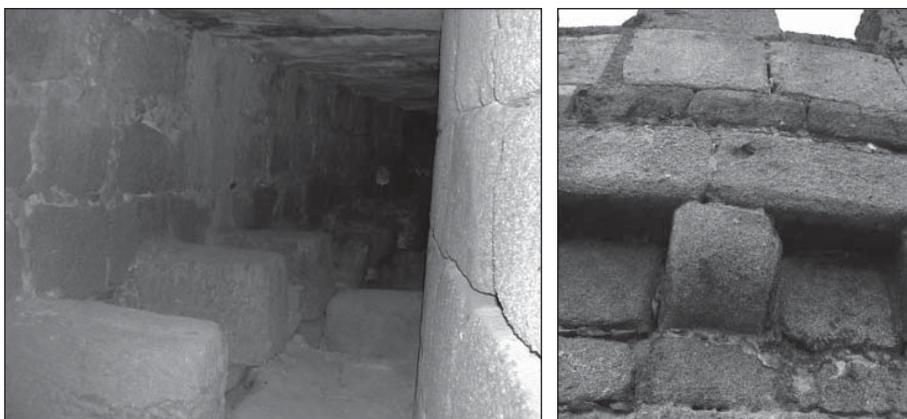


Fig. 65. Vistas del exterior e interior de la barbacana.



Fig. 66. Trampillas y escaleras de acceso entre el adarve medio y el superior.

El adarve alto tiene el mismo acceso por las escaleras de husillo. En la zona sur existe un remate de la fábrica de sillares, un muro inacabado por ser ya innecesario al fin defensivo que se pretendía, que está en bancadas pudiéndose confundir con una escalera. En esta zona se observan distintos niveles de paramentos en su vertical, correspondiendo a las terminaciones de la fábrica del cimorro, que empalman sin continuidad con un antiguo muro y espacio cerrado y cubierto que envolvía la desaparecida escalera de husillo al sur.

Algo similar ocurre al norte, donde se aprecia un corte vertical correspondiente a fábricas distintas, la parte final del cimorro con el cuerpo existente de envoltura de la escalera de husillo debidamente protegida por el exterior y por el interior de la muralla.

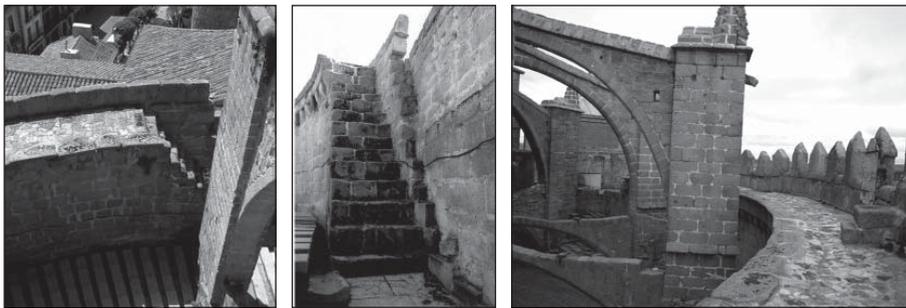


Fig. 67. Vistas del adarve superior y acceso sur subiendo por el muro inacabado a modo de escalera.

La catedral se construyó con ocho escaleras de husillo embebidas en el grueso de sus muros, dos a los pies de acceso a las torres, dos en el transepto de acceso al bajocubierta de las naves laterales, dos de acceso desde las bajocubiertas de las naves laterales al bajocubierta de la nave central y dos en la girola. Vamos a describir en detalle las que corresponden a la zona del cimorro.

La escalera norte tiene acceso desde el lado derecho de la capilla de San Antonio Abad, arrancando desde la parte alta del zócalo. Esta escalera es la única que tiene un tramo hacia abajo que conduce a un pasadizo tapiado. Subiendo presenta huecos de iluminación natural ahora perdidos al construir la capilla de los Velada. Tiene tres salidas con muy poca diferencia de niveles, hacia el oeste, sur y este. La principal es la salida sur correspondiente al acceso de la parte baja de las cubiertas de la girola y antes era la que daba acceso a la tribuna. La salida oeste debió ser de acceso a la construcción de la vigilancia de la parte interior de la muralla frente al postigo del Obispo. La tercera salida al este corresponde a la zona de cubiertas exteriores del triforio, desde la cual se puede recorrer toda la barbacana. La cuarta salida, la más alta, se ha cerrado con una fábrica de ladrillo revocada con un tejadillo de zinc. Posiblemente pudo haber tenido una torre gemela en el lado sur siendo unas torrecillas románicas.



Fig. 68. Escalera norte de acceso al cimorro donde y conexión con el adarve medio y barbacana.

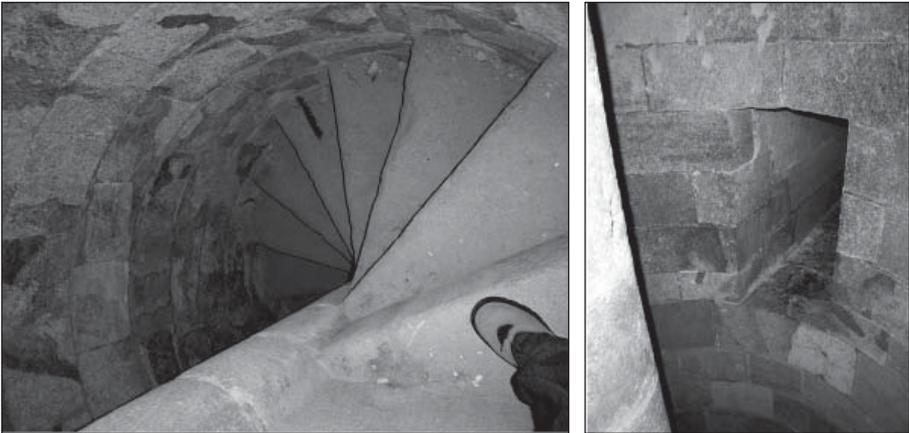


Fig. 69. Detalle de la escalera de husillo norte, donde se aprecian los huecos de iluminación.

Subiendo por la cubierta nos encontramos con un hueco de puerta al vacío, ver figura 70, desde el que se puede llegar a las cubiertas de la capilla de los Velada. Podemos explicar esta puerta como paso a un cuerpo alto pegado al triforio en esta cara norte, del que quedan algunos vestigios. En el extremo que está junto al brazo del crucero hay restos de una escalera de husillo que podría haberse comunicado con este cuerpo.

Las cubiertas de la zona perimetral actualmente reproducen, en cierto modo, al original. Se han realizado unas cubiertas transitables con losas de granito planas que actúan de cobija y de canal. Esta misma solución se ha adoptado para la antesacristía, elemento de transición entre el cimorro y el transepto.

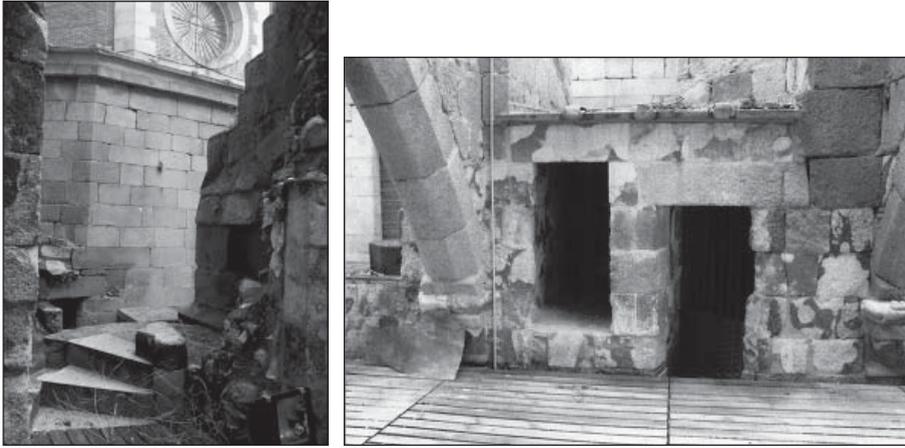


Fig. 70. Restos de escalera de husillo en piedra que podría comunicar con el triforio, imagen izquierda y puertas de salida de la escalera norte, imagen derecha.



Fig. 71. Cubierta de teja de granito en la zona perimetral del ábside, imitando las tejas de piedra antiguas.

La escalera sur no existe en la actualidad por lo que solamente tenemos conocimiento de su existencia por numerosos vestigios en el cimorro. Según la posición de simetría respecto al eje principal este-oeste, correspondería tener la entrada desde la girola en el paño izquierdo de la capilla de San Marcial. Actualmente lo que vemos en ese paño no es original. La parte superior es un revoco pintado imitando la piedra sangrante. El tramo inferior está realizado con piedra caleña y bajo un arco apuntado se encuentra la estatua yacente del obispo don Diego Roeles, muerto en 1394. Por lo tanto podemos suponer que se encuentra detrás la entrada y el desarrollo de la escalera de husillo sur.

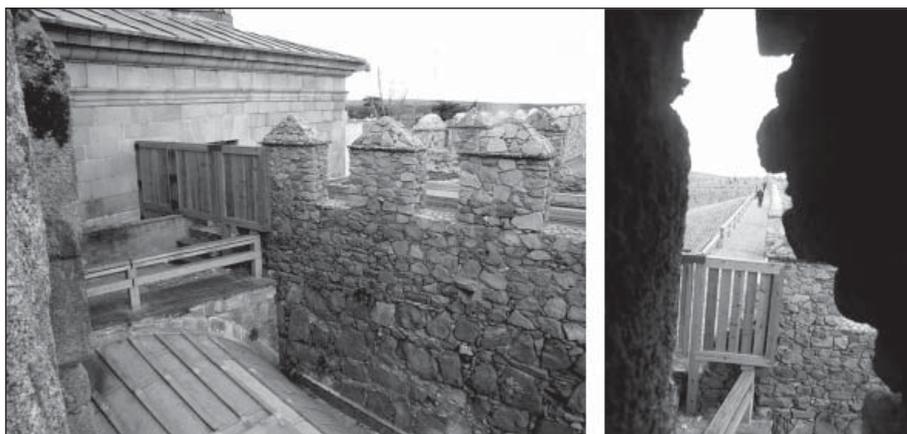


Fig. 72. Zona de conexión del cimorro con el episcopio en la parte norte de la muralla y puerta actual que independiza el cimorro.

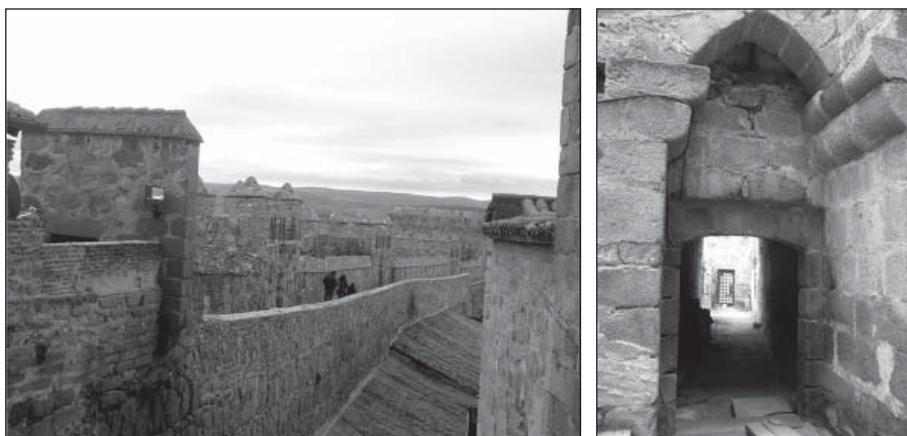


Fig. 73. Conexión del cimorro con la parte sur de la muralla y puerta con pasadizo que lo independiza.

Entrando en el paño interior de la muralla se abren dos puertas, la de abajo con el dintel labrado sobre ménsulas con el escudo de la catedral, pudiendo haber sido otro acceso a esta escalera sur. Se abrió otra puerta encima de esta, cargando sus zancas sobre este dintel, que actualmente se encuentra también cegada.

En cuanto a las puertas de comunicación del cimorro con el resto de la muralla solo existía la puerta sur. La puerta norte no existía al ser comunicación con la misma propiedad del cabildo, a través del adarve sobre la muralla, al episcopio. Este paso de comunicación se realizaba a la altura de la barbacana y no tenía puerta, ahora colocada por motivos de seguridad, al ser el episcopio independiente de la catedral.

En la zona sur el espacio estaba claramente cerrado, lo que indicaba una propiedad y dominio para el cabildo. Esta puerta corresponde a una construcción anterior al cimorro, con un arco apuntado descansando sobre ménsulas. Tenía cierre por el lado de la catedral; lo muestran los huecos sobre los que giraba la puerta y el rebaje en los sillares para encastrar la tranca que aseguraba el cierre de este espacio.

Los tres aspectos importantes en esta zona característica de la catedral son la fortificación y construcción del triple almenado, la supresión del triforio y la colocación de los arbotantes. Los distintos investigadores que se han ocupado de este tema difieren en la datación de estas etapas. Se plantea la hipótesis de una cronología constructiva tomando como punto de partida sus investigaciones, la documentación catedralicia de actas capitulares, y los vestigios existentes en el propio edificio que se observan en la actualidad o en fotos anteriores a las intervenciones en las cubiertas de ábside en la última década del siglo XX⁸¹.

En el capítulo cuarto de la tesis de la autora⁸², se validan estas hipótesis con análisis estructurales en la zona del cimorro. Estos análisis de estabilidad se han realizado tanto en la situación actual como en las situaciones hipotéticas de las distintas fases de su construcción.

2.6.2. Fortificación y triple almenado

La razón y la fecha de la colocación de este potente muro de sillería es algo sobre lo que no se ponen de acuerdo los distintos investigadores e historiadores. Vamos a ofrecer las distintas visiones de algunos de ellos para finalmente plantear nuestra hipótesis.

Según las investigaciones de Martín González⁸³, la modificación de los huecos de ventanas de las absidiolas de la girola evidencia que esta fortificación fue una construcción posterior. Las ventanas centrales están elevadas y ampliadas en su derrame interior y las laterales también están elevadas y posteriormente cegadas por dentro y por fuera, aunque al interior aún quedan restos de remates labrados en los enmarcados de los huecos. Las dos ventanas abiertas a ambos lados son de medio punto y con grandes derrames hacia el interior; sin embargo al colocar el forro de sillería se manifiestan al exterior como dos pequeñas ventanas lisas y rectangulares. Existen otros huecos que fueron cegados como se percibe al examinarlos.

81 FEDUCHI CANOSA, Pedro. Proyecto de restauración de la cubierta del ábside. 1.ª fase (1996), Proyecto de restauración de la cubierta del ábside. 2.ª fase (1998).

82 BENITO PRADILLO, M.ª Ángeles. *Evolución constructiva...* Tesis doctoral.

83 MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. *Informe sobre la zona del cimorro...*



Fig. 74. Vista exterior de las ventanas en la parte baja del cimorro.

Martín González (2006) sitúa la colocación de este forro en el siglo XIV, por lo tanto cuando ya están muy avanzadas las fronteras contra la invasión musulmana y la repoblación ya consolidada. Por este motivo no considera que esta fortificación sea por motivos defensivos. Tampoco considera que sea un motivo meramente estético sino para solucionar problemas constructivos y de estabilidad. De este modo se consigue atar todos los contrafuertes y botareles de los arbotantes románicos, que se encontraban muy erosionados por el material del que estaban realizados, la piedra *sangrante* arenisca y absorber los empujes de las bóvedas bajas y altas. El derribo de la tribuna, que él supone también en el siglo XIV, fue otro elemento que potenció el desequilibrio de la cabecera. Según este autor la solución adoptada para resolver este problema estructural fue la construcción del cimorro por el exterior y el recrecido y elevación de los botareles de los arbotantes con su remate en pináculos. Estos arbotantes además facilitaban la evacuación de aguas de la capilla mayor aunque sin salida al exterior, sino a la parte interna y baja de las cubiertas de las capillas absidiales, lo que ha dado numerosos problemas a lo largo de los siglos.

Para Eduardo Ruiz Ayúcar⁸⁴ la muralla de Ávila se hizo acorde con la traza de la nueva catedral, que sustituiría a la antigua iglesia mayor destruida y abandonada. La línea de muros por la parte este avanza en semicírculo, dejándola para el ábside de la catedral, que formaría un cuerpo con el resto de la fortaleza. El ábside es por tanto contemporáneo de la muralla y por lo mismo estaría dotado de una cierta fortificación, al menos en las partes bajas, desde el principio de su construcción.

⁸⁴ RUIZ AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos...*, p. 97.



Fig. 75. Huecos interiores del cimorro y vestigios de otros huecos cegados.

Como ya se ha visto en el último cuarto del siglo XII, trazada por Fruchel, nos encontramos una cabecera con múltiples capillas absidiales abiertas a la girola. Según Rodríguez Almeida⁸⁵ no podemos conocer si las absidiolas estaban como ahora, englobadas en el gran cilindro de la girola, o por el contrario se manifestaban al exterior, como es muy común en el último románico. Considera que es durante el episcopado de don Sancho Blázquez Dávila (1312-1355) cuando se realiza una primera fortificación de la cabecera consistente en un doble almenado. Apoya su teoría en la documentación que se encuentra, referente al citado obispo, poniendo de manifiesto una urgente intervención por el penoso estado de las obras en la catedral. Aunque en este documento no se hace referencia explícita a la girola, Almeida sostiene que el cimorro constituye la culminación definitiva de las obras del periodo cisterciense, y no un dispositivo previsto realizado por Fruchel.

Esencialmente la fortificación se construye sobre los ángulos muertos producidos por los absidiolos y sus esperones de apoyo, con un plintón inferior común sobre el que se alzan pilares lisos alternados con semicolumnas románicas. Uno de los pilares lisos lleva una ventana alta, mientras el siguiente es ciego. Las semicolumnas no coinciden con las ventanas menores que de dos a dos se apoyan en los pilares. Los pilares lisos corresponden al centro de un absidiolo y a los esperones de apoyo intermedios alternativamente.

⁸⁵ RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Ensayo sobre la evolución...*, p. 15.

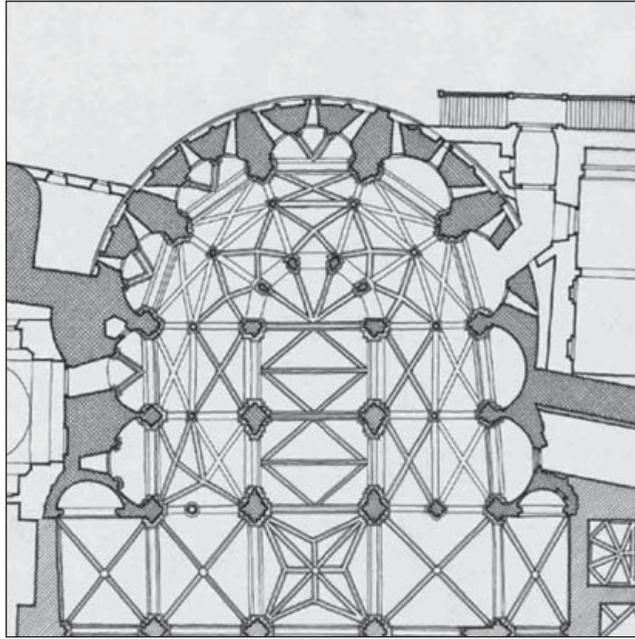


Fig. 76. Planta actual del cimorro (Merino, 1981).

Navascués⁸⁶ y Gutiérrez Robledo⁸⁷ consideran que la cabecera macrocéfala se incorpora a la muralla siendo ambas coetáneas en su construcción. La fortificación no se realiza de forma unitaria, ya que hay una primera fortificación de los absidiolos, que se embeben en un forro cilíndrico, que puede ser obra de finales del siglo XIII y deberse al maestro don Varón. Otros momentos de la fortificación serían desde mediados del siglo XIV, en tiempos del obispo don Sancho, y a mediados del XV, en la que se concluye la fortificación, que podría ser obra de Juan Guas. Esto lleva a deducir que existía desde el comienzo una fortificación con pequeñas saeteras y protegida por una barbacana.

Debió ser pronto completada con un forro de sillería sobre el que correría el adarve de la muralla, obra que podría fecharse a mediados del siglo XIII. Estos autores mantienen que sería durante el siglo XVI cuando se refuerza esta cabecera con el triple almenado, un adarve y un volado cuerpo de maticanes, al que se añade una galería militar en su interior, que pudo ser obra de Juan Guas a finales del siglo XV. Posiblemente se debe esta datación a una interpretación de un contrato de 1520 para la construcción de siete caños para evacuación de las aguas, interpretado por ellos en relación con la construcción de los arbotantes. Como

86 GUTIÉRREZ ROBLEDOS, José Luis y NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. «La catedral de Ávila. Proceso constructivo». *Las Edades del Hombre. Testigos: Santa Apostólica Iglesia Catedral, Ávila, 2004*. Valladolid: Fundación las Edades del Hombre, 2004.

87 GUTIÉRREZ ROBLEDOS, José Luis. «Arquitectura románica...», p. 596.

desarrollaremos extensamente en el tercer capítulo, el documento de 1520 hace relación a la construcción de los caños para evacuación de las aguas de las cubiertas de la parte baja de la girola, no de los arbotantes.

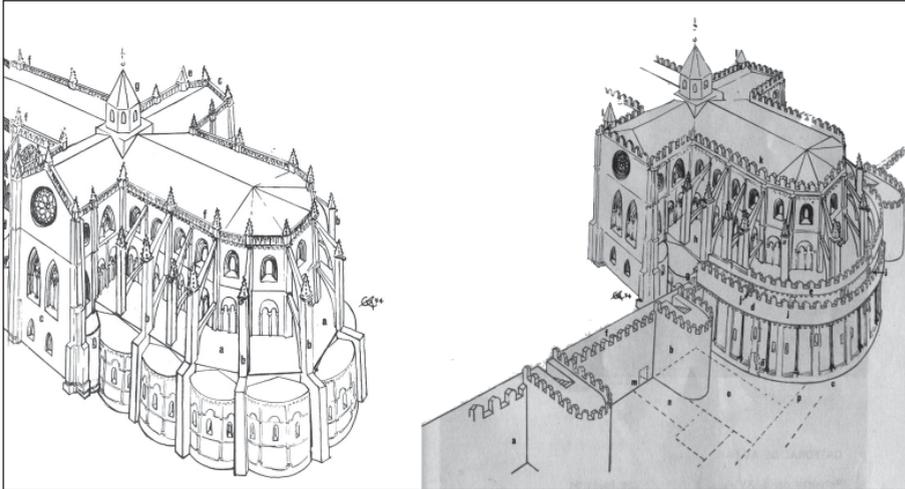


Fig. 77. Ábside románico, figura de la izquierda y fortificación del ábside, figura de la derecha (Rodríguez Almeida, 1974).

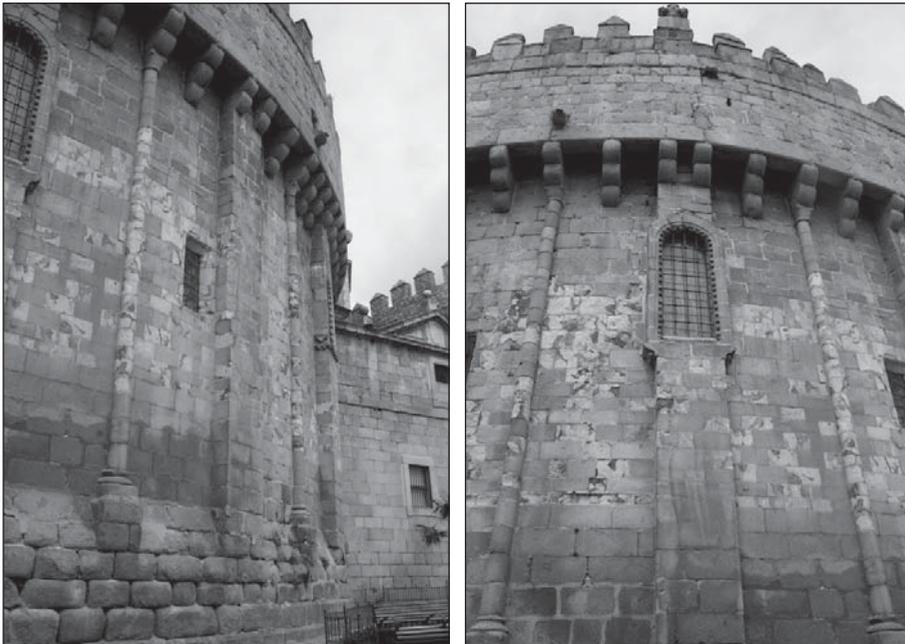


Fig. 78. Detalle de la zona inferior del cimorro donde podemos apreciar los dos tipos de sillería correspondientes a las diferentes fases.

2.6.3. Supresión de la tribuna

Martín González⁸⁸ sostiene que seguramente se inició el triforio diseñado por Fruchel por los restos que aún quedan en la actualidad, teniendo dudas de si llegó o no a construirse totalmente. De cualquier forma sí se contaba con él para el contrarresto de los empujes de las bóvedas del presbiterio.

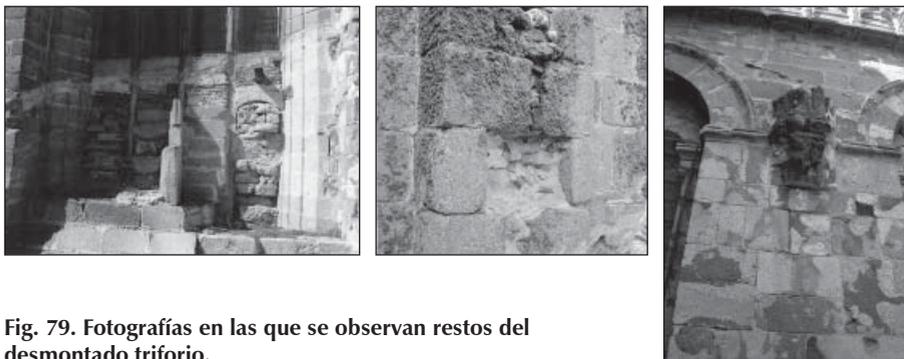


Fig. 79. Fotografías en las que se observan restos del desmontado triforio.

Un estudio de los restos del demolido triforio que aparecen en la cabecera de la catedral lo ha llevado a cabo de forma exhaustiva Rodríguez Almeida⁸⁹. Se empezó un triforio posiblemente abovedado bien con bóveda de cuarto de cañón o con bóveda de crucería. Actualmente encontramos ménsulas de apoyo para los arcos y el muro exterior de esa nave. El dibujo que aparece en la figura fue realizado antes de la supresión de la cubierta inclinada; en la actualidad pueden observarse mucho mejor los restos del muro perimetral y los arranques de las bóvedas y ménsulas; como se muestra en las figuras.

En la parte baja de las vidrieras del crucero en el ala sur, en la zona que da a las cubiertas de la girola se inició un paso de comunicación al triforio del crucero. El resto del acceso al triforio quedaría en el bajocubierta de la tribuna por lo que se cerró con piezas de relleno al exterior y un revoco al interior.

Sobre el deambulatorio y los absidiolos se construyó una tribuna con planta poligonal de diez lados con ventanas en cada paño hacia el altar mayor. Podría tener una cubierta que se apoyaba en grandes arcos de perfil rampante apeados en fuertes piezas que tienen tanto de capitel como de ménsula y que actualmente podemos ver.

⁸⁸ MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. *Informe sobre la zona del cimorro...*

⁸⁹ RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Ensayo sobre la evolución...*, p. 20.

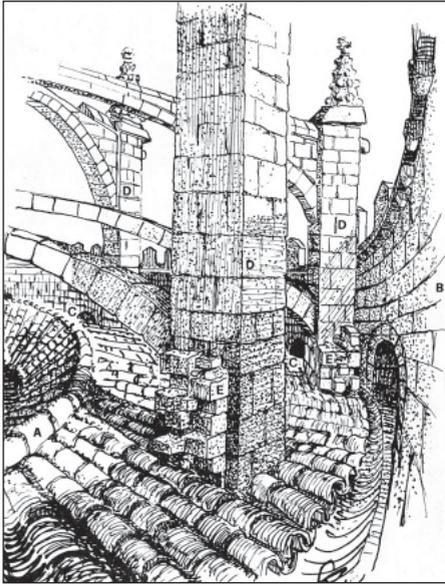


Fig. 80. Dibujo de la zona del triforio en el estado anterior a la reforma de 1996, con la cubierta a dos aguas (Rodríguez Almeida, 1974). Claudio Sánchez Albornoz entre los arbotantes de la catedral (Fotografía anónima, 1930).



Fig. 81. Fotografías en las que se observa la conexión del triforio sobre la girola con el del crucero.

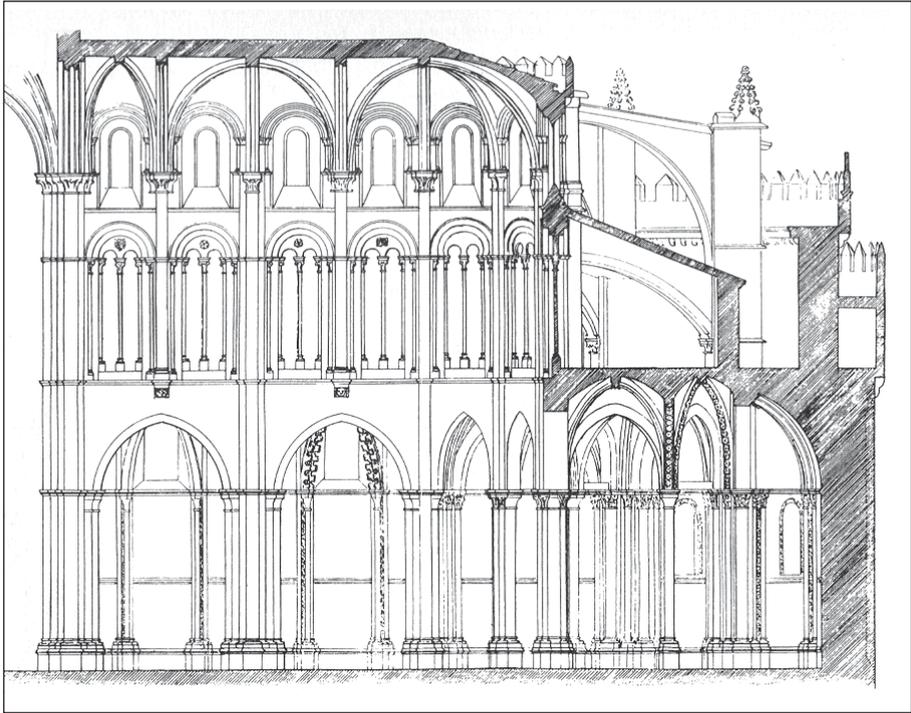


Fig. 82. Sección longitudinal por el cimorro donde aparece la tribuna que se abre al altar mayor (Gómez-Moreno).

En la memoria del proyecto de restauración de las cubiertas del ábside, Feduchi⁹⁰ expone que a principios del siglo XIII debía tener la tribuna una cubierta de plementería. Un siglo después, hacia 1319, el obispo Sancho Blázquez Dávila acomete una restauración de la catedral debido al mal estado en que se encontraba, desmontando la cubierta de plementería y colocando los arbotantes. En esta época es cuando considera que se cambia la cubierta del triforio, sustituyendo con una armadura de madera las bóvedas rampantes o nervadas; pero conservando aún el uso de la galería superior como triforio. Por último a principios del siglo XVI, en plena remodelación renacentista del templo, sería cuando se eliminaría definitivamente la tribuna para dar iluminación a la capilla mayor. El retablo nuevo reclamaba la entrada de luz para lo cual se hacía necesario eliminar esa nave alta y colocar las vidrieras en las bíforas de la galería superior.

Los siguientes gráficos que muestran esta cronología, han sido tomados de la memoria del proyecto de restauración de las cubiertas del ábside, citada anteriormente.

⁹⁰ FEDUCHI CANOSA, Pedro. Memoria del proyecto de restauración...

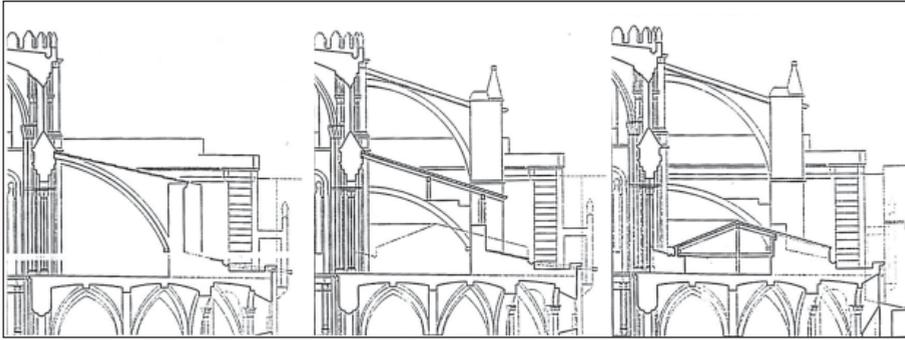


Fig. 83. Cubiertas del cimorro: estado original del s. XII, hipótesis sobre la tribuna del s. XIV, estado a partir del s. XVI (Feduchi, 1998).

2.6.4. Colocación de los arbotantes

En total se proyectaron doce arbotantes, aunque no todos llegaron a concluirse. Algunos no llegaron a tener el doble arco de descarga ni se levantaron sus pináculos como sucede en los situados en el tramo recto de la girola. Solo seis del tramo curvo fueron concluidos totalmente.

Según Feduchi la construcción de estos arbotantes está directamente relacionada con las obras de restauración y no de conclusión del templo. Por lo tanto los podemos situar en el siglo XIV y englobarlos dentro de la obras de emergencia estructural realizadas por el obispo don Sancho. Los restantes arbotantes fueron contruidos ex profeso al irse finalizando la nave mayor y las torres, por lo que guardan todos ellos una gran similitud estilística; a pesar de no ser idénticos ni en grosor ni en altura como puede observarse en las fotografías. La salida de las aguas del canal superior de los arbotantes de la cabecera difiere tanto en solución constructiva como en forma esculpida de los seis restantes de la nave central. Tampoco nos encontramos en los arbotantes de la cabecera la decoración geométrica bajo los pináculos que son características en los arbotantes de la nave mayor.

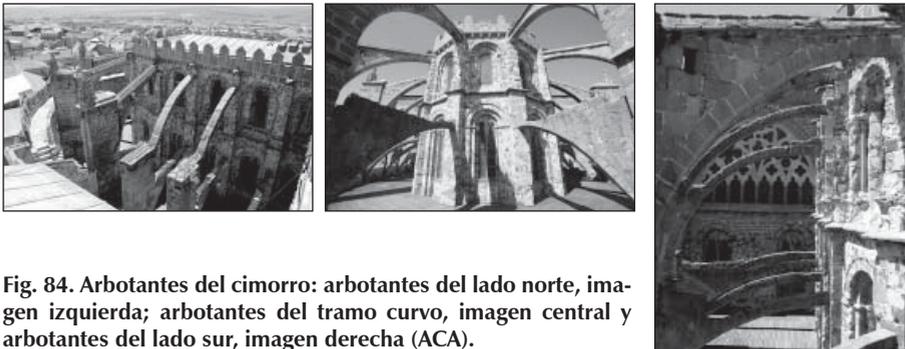


Fig. 84. Arbotantes del cimorro: arbotantes del lado norte, imagen izquierda; arbotantes del tramo curvo, imagen central y arbotantes del lado sur, imagen derecha (ACA).

Para la colocación de los arbotantes de la girola fue preciso desmontar la primitiva cubierta de plementería y nervaduras para levantar los grandes estribos en los que descansan los arcos de los arbotantes. Estos coinciden, uno sí y otro no, en los tramos rectos de la girola con los centros de los arcos formeros de las capillas inferiores. La piedra en la que se apoyan es de tipo sangrante y la factura de los arbotantes de granito gris. El rejuntado es basto y saliente y los sillares son de menor altura y mayor longitud que los de los muros cercanos, este aparejo es similar al utilizado en la parte alta de las naves laterales. Por todo ello podemos asignar a los contrafuertes esta cronología del siglo XIV.



Fig. 85. Estribos del lado izquierdo de la nave mayor y detalle de evacuación de aguas.

2.7. LA OBRA DE JUAN GUAS EN ÁVILA

Juan Guas responde, como señaló Yarza⁹¹, a un tipo de arquitecto muy peculiar del siglo XV, dotado de una gran capacidad de trabajo, que le permitía dirigir varias obras simultáneamente, y en las que, como en las creaciones de Simón de Colonia, lo escultórico adquiriría junto con lo arquitectónico un gran protagonismo.

Podemos situar a Juan Guas en Ávila activo entre los años 1443 y 1496 como el más representativo maestro del estilo hispanoflamenco. Suele aceptarse el entorno de 1470 como los años en los que interviene en la fábrica este maestro⁹². Por lo tanto podemos afirmar que la obra de Juan Guas en Ávila figura entre sus primeras obras realizadas y conservadas. El primer documento escrito donde se hace referencia a él es de 1443, en que tendría unos veinte años, aparece como mozo oficial de la puerta de los Leones de la catedral de Toledo. Pronto se mostró solícito al reclamo abulense para trabajar en su catedral.

Las obras más importantes atribuidas al maestro en ella son: el traslado de la puerta principal a la fachada norte y la construcción de la nueva fachada principal que expondremos con detalle a continuación.

91 YARZA LUACES, Joaquín. *Introducción al Arte Español. Baja Edad Media. Los siglos del gótico*. Madrid: Sílex, 1992, p. 71.

92 MARTÍNEZ FRÍAS, José María. *La huella de Juan Guas en la Catedral de Ávila*. Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa : Instituto de Arquitectura Juan de Herrera, 1998, p. 3.

2.7.1. Traslado de la puerta principal a la fachada norte

Poco después de mediado el siglo XV el cabildo consideró la posibilidad de alterar el hastial de los pies de la catedral, donde existía un pórtico parecido al cercano de San Vicente, con una portada denominada Portada de los Apóstoles situada entre las dos torres. El nuevo proyecto pretendía sacar totalmente la portada hacia fuera a ras de la fachada, poniéndola en comunicación directa con la plaza y abarcar en su interior los cuerpos de las citadas torres que actuaban como capillas. Tal planteamiento exigía el desmantelamiento de la portada existente y la construcción de otra nueva. Esta tarea fue encomendada a Juan Guas. En un acta del 16 de junio de 1462 encontramos:

Que dé al dicho Juan Guas, pedrero e maestro de la obra, mil e quinientos maravedís e quince fanegas de trigo que los dichos señores se obligaron de le dar el año pasado, por maestro de la dicha obra, que se cumplió a seis días de mayo que agora pasó. E otrosí más trescientos maravedís del alquiler y de la casa para el dicho Juan Guas⁹³.

El nuevo emplazamiento de la antigua portada se fijó en el tercer tramo de la nave lateral del evangelio, en el costado norte. En 1459 deja Juan Guas sus primeras huellas en el edificio abulense, no realiza un simple traslado sino una transformación. El nuevo espacio era más reducido y estaba delimitado por dos contrafuertes lo que condicionó la labor de Juan Guas a la hora de proceder a la reinstalación del conjunto. La menor luz del vano le permitió prescindir del parteluz, pero obligó a reducir la anchura de los intercolumnios que soportan las imágenes y a colocar dos repisas incrustadas en los contrafuertes como punto de apoyo de las dos figuras extremas. En el centro de la cornisa Guas colocó la imagen de Cristo que, según Gómez-Moreno, se alzaría en el parteluz de la portada en su originario emplazamiento⁹⁴.

La zona inferior de las jambas fue proyectada y ejecutada con arreglo a una fórmula muy reiterada en la época: colocó cinco columnitas por lado, sin contar la ménsula situada en el contrafuerte, para que descansaran las esculturas de los apóstoles. En la portada proyectó un arco carpanel rebajado y un dintel superpuesto como apoyo del tímpano; esto sería uno de los rasgos característicos de su escuela.

La portada está cobijada con un pórtico poco profundo, trazado de estribo a estribo y cerrado con bóveda de crucería de terceletes, en cuya clave central se encuentran una arandela y un escudo hoy totalmente erosionado. Los nervios arrancan de ménsulas cónicas lisas con remates poligonales. Ménsulas similares pero adornadas con bolas son las que sirven de apeo a los arcos escarzanos a través de los cuales se abre el pórtico al exterior. Este pórtico está rematado con una crestería con tracería flamígera, una buena muestra de las formas traídas a España por Hanequín de Bruselas. Bajo la tracería se extiende una fina faja decorada con tallos entrelazados, semejante a la que recorre los antepechos de las tribunas del crucero de San Juan de los Reyes en Toledo, y por debajo la cornisa con bolas.

93 AHN Sección Clero Libro 816: fols. 98r, 214.

94 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 96.



Fig. 86. Portada de los Apóstoles, puerta norte. Detalle del Cristo en el remate superior, que pudiera haber sido el parteluz.

Anteponer a la portada un pórtico cubierto con bóveda de crucería es un precedente que Juan Guas había visto en la puerta de los Leones de la catedral de Toledo, aunque las tracerías de ambas bóvedas son distintas. La solución adoptada por Guas aun no siendo totalmente original suya, utilizada en una fecha muy temprana del maestro (1458-1463), perduró en la arquitectura española. Son muchos los templos con antecapillas en sus portadas con arcos entre contrafuertes hasta llegar a absorberlos y enmascarar su función contractiva. Chueca Goitia vio en estas antecapillas un rasgo diferencial y específico de la arquitectura española⁹⁵. Recordemos en este sentido Santo Tomás en Ávila, San Pablo y San Gregorio de Valladolid, Santa María de Aranda y en la misma provincia de Ávila: la iglesia de Santiago en la ciudad y las de Villanueva del Campillo y San Esteban del Valle en la provincia.



Fig. 87. Detalle de la bóveda de crucería que cobija la portada en la catedral de Ávila, izquierda y bóveda del pórtico de la iglesia de San Esteban del Valle (Ávila), derecha.

⁹⁵ CHUECA GOITIA, Fernando. *Invariantes castizos de la arquitectura española*. Madrid: Editorial Dossat, 1941, p. 133.

2.7.2. Nueva portada principal

Concluidas las obras de readaptación de la portada norte de la catedral, Juan Guas inicia los trabajos para la nueva portada principal en el hastial de poniente. Gómez-Moreno y Torres Balbás⁹⁶ sitúan la construcción entre 1461-1463 aunque posiblemente no se terminará hasta 1472, en que encontramos el documento, citado anteriormente que nos sitúa a Juan Guas en Ávila para «dar orden ansy en la escalera de los órganos como en el remate del arco de los Apóstoles».

Guas adelanta la portada hasta situarla a ras de la fachada, incorporando así un nuevo tramo, antes no cubierto, al templo. La parte externa de la fachada fue modificada sustancialmente por Ceferino Enríquez de la Serna en 1779 debido al mal estado en que se encontraba, como veremos con detalle más adelante. La documentación conservada sobre la reforma del siglo XVIII no hace referencia a la obra de Juan Guas, por lo que nos encontramos con múltiples opiniones de los estudiosos sobre qué es lo que ella conserva de la intervención del siglo XV. Sí sabemos que estaba hecha con piedra procedente de las canteras de Segovia, ya que existe la obligación de utilizar el mismo tipo y calidad de piedra en el contrato de Enríquez de la Serna.

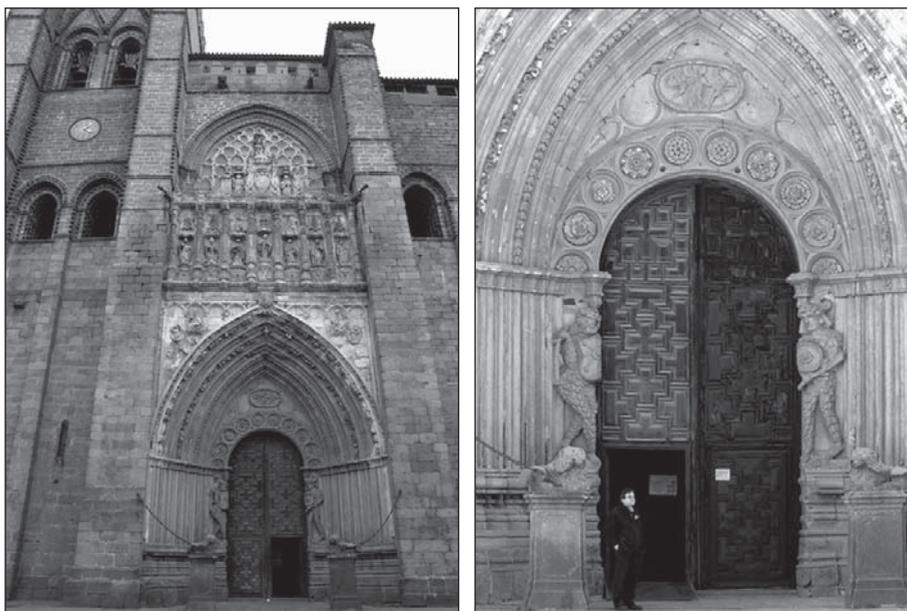


Fig. 88. Portada principal, puerta oeste y detalle (ACA).

⁹⁶ GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 99 y TORRÉS BALBÁS, Leopoldo «Arquitectura Gótica». En: *Ars Hispaniae VII*. Madrid: Plus Ultra, 1952, p. 330.

Vázquez García⁹⁷ supone que la puerta actual es muy parecida a la gótica realizada por Juan Guas. Su esquema compositivo guarda relación con planteamientos del siglo XV: arco de medio punto sobre jambas enmarcado por finas arquivoltas apuntadas y muy abocinadas, que descansan sobre jambas recorridas por finas columnitas dispuestas sobre un basamento común.

Entre los motivos decorativos de la portada lo más llamativo son dos vellosos hombres salvajes de tamaño mayor que el natural. Estas esculturas llamaron ya la atención de José María Azcárate por el privilegiado lugar que ocupan, ya que litúrgicamente ese lugar suele estar destinado a san Pedro y san Pablo; niega por tanto la autoría de Juan Guas pues considera «ciertamente inexplicable que un maestro de la valía de Guas colocase allí esas dos figuras, cuyo valor ornamental es francamente desgraciado»⁹⁸.

Un acta catedralicia del 7 de junio de 1779 nos hace descartar la posibilidad de una intervención de Guas en los salvajes, en esta Junta celebrada por el cabildo se acordó mandar a un maestro escultor para que comprobase si alguna de las esculturas de la antigua fachada podían acomodarse en la que entonces se estaba levantando, el maestro informó negativamente por lo cual se optó por hacerlas todas nuevas⁹⁹.

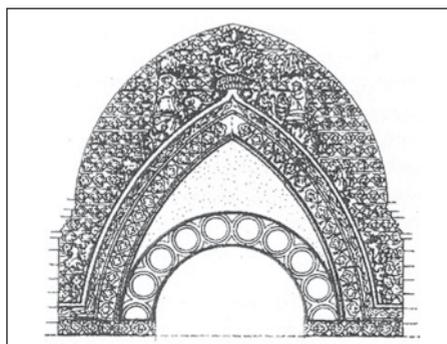


Fig. 89. Portada interior de la fachada principal (ACA) y dibujo recogido en Martínez Frías, 1989.

97 VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «La portada principal de la Catedral de Ávila». *Estudios abulenses*, 11 (1993), p. 115.

98 AZCÁRATE, José M.^º. «El tema iconográfico del salvaje». *Archivo Español del Arte*, t. 21 (1948), pp. 81-99.

99 ACA Libro de actas capitulares. Año 1779 fol. 57, recogido en VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco «La portada principal...», p. 111.

Otros autores sostienen que solo en la parte interior de la portada podemos actualmente reconocer la mano de Juan Guas. En esta zona se conserva gran parte de la obra proyectada aunque existen dos motivos por los cuales posiblemente no se ha prestado mucha atención a esta zona; en primer lugar por su escasa iluminación, como pone de relieve Gómez-Moreno¹⁰⁰. Tampoco es posible observar esta portada en su conjunto ya que se ve sectorialmente debido al cortavientos que protege el acceso. Se expresa con claridad el sentimiento exuberante, como sincretismo entre el orientalismo mudéjar y el gótico flamígero ambos preocupados por el *horror vacui*. No toda esta portada podemos considerarla obra de Guas, ya que nos encontramos elementos reutilizados procedentes de la portada primitiva que habrán sido ejecutados en el siglo XIV.

Observando esta portada desde la plataforma superior de la caja de entrada se puede apreciar un segmento de arco de ingreso con medallones sin decorar en la rosca. Esto nos lleva a pensar que Guas abrió la portada en arco de medio punto, al que superpuso otro apuntado con el trasdós reforzado por una arquivolta. El mayor punto de interés en esta portada se centra en las dos esculturas de bulto redondo colocadas sobre ménsulas y protegidas por doseletes.

En conclusión, podemos considerar propiamente de Juan Guas los motivos vegetales de las arquivoltas, las ménsulas y los doseletes que albergan las imágenes; estos tienen una gran semejanza con los doseletes de la puerta de los Leones en la catedral de Toledo.

Esta remodelación de la fachada principal llevó consigo otras actuaciones como la remodelación espacial la capilla de San Miguel, a los pies de la nave del evangelio, mediante la apertura de una puerta que la comunicara con la nave central. El corredor interior sobre la portada que comunica ambas torres también pertenece a este momento. Y posiblemente se realizara, ahora también, el cambio de la salida de las escaleras de ambas torres desde las naves hacia las capillas de sus bases respectivas. La salida de la torre sur se giró hacia la capilla de San Andrés

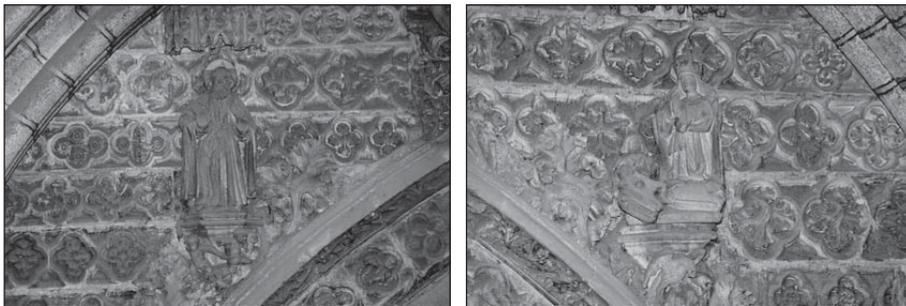


Fig. 90. Detalles de las esculturas de bulto redondo sobre doseletes de la fachada interior de la portada oeste (ACA).

¹⁰⁰ GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 100.

y la salida de la torre norte mira a la nave lateral, donde Guas construyó un banco corrido adornado con una tracería.

En relación con los cambios de las escaleras de las torres y de la conclusión del reloj en la torre norte nos encontramos un documento de febrero de 1476 donde dice:

Mandamiento para el dicho Juan Guas. En la capilla de San Bernabé, este día, los señores don Diego de Tamayo e Ferrand González de San Juan, canónigos, en nombre de los señores deán e cabildo, mandaron a Diego Flores, mayordomo que fue de la fábrica, que dé al dicho Juan Guas por los trabajos que ha pasado, así sobre la escalera como todas las cosas fasta hoy, sesenta reales, e más dos mil maravedís para el relojero; e el dicho Juan Guas [dio] seguro de fazer acabar el reloj¹⁰¹.

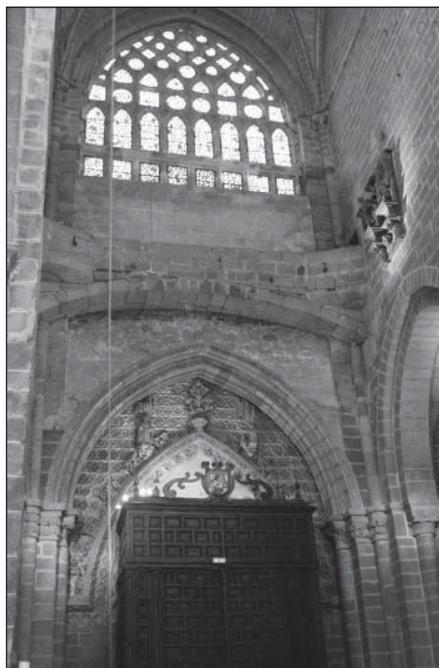


Fig. 91. Corredor para comunicación de las torres en la parte interior de la fachada principal.

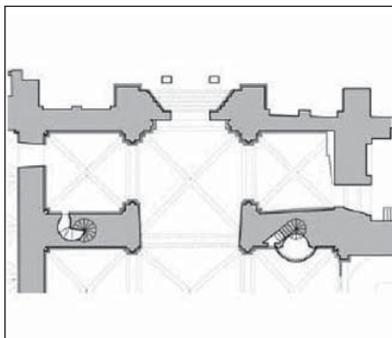


Fig. 92. Banco corrido decorado con tracería, situado en el penúltimo tramo de la nave lateral sur, y dibujo de la colocación de las escaleras tras la remodelación efectuada por Juan Guas (Feduchi, 2007).

101 AHN Sección de Códices L. 412 B 163r, transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

2.8. LAS PRIMERAS REFORMAS: SIGLOS XV Y XVI

Son muchas las obras que se realizan en la catedral durante los siglos XV y XVI. La falta de planificación obliga a un hacer y deshacer continuo, como se puede observar en las referencias que aparecen en las actas catedralicias.

Una de estas obras es la remodelación de la puerta de la antesacristía, donde se observa la influencia de Juan Guas, aunque tenemos que situarla con posterioridad a su muerte. Se trata del ingreso a la antesacristía desde el lado de la epístola en la girola. Esta obra promovida por el obispo don Alonso Carrillo de Albornoz se ajusta al prototipo de portada hispanoflamenca. Podemos encontrar en ella muchas semejanzas con las puertas del retablo de la Cartuja de Santa María del Pualar. En el lado que se abre a la girola nos encontramos una superposición de arquivoltas trilobuladas y algo rebajadas, con la exterior rematando en conopio, a las que enmarca un doble alfiz.

El obispo Alonso Carrillo de Albornoz, buscando una mayor luminosidad para la iglesia ordena derribar los muros y bóvedas del crucero que cubrían las capillas de San Blas y de San Ildefonso en el lado sur y la de las Vírgenes o San Antolín en el lado norte, abriéndose amplios ventanales¹⁰².

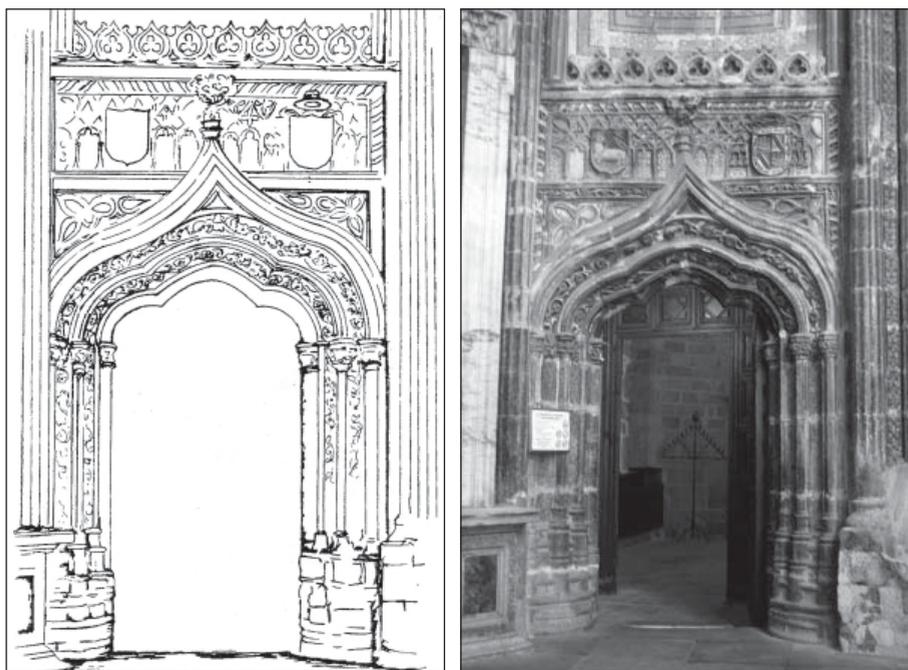


Fig. 93. Portada hispanoflamenca de acceso a la sacristía (Martínez Frías, 1989).

102 RUIZ-AYÚCAR, M.^ª Jesús. «Los obispos y el arte». *Cuadernos abulenses*, 28 (1999), pp. 97-126.

Muchas de las obras que se realizaron en la catedral en los siglos XV y XVI fueron de adorno y complemento: los retablos, las vidrieras, el trasaltar, el coro y trascoro, las rejas, la pila bautismal y la sacristía. En pocos años se dieron cita en la catedral canteros como Juan Guás, Solórzano, Hernández, los Campero; entalladores como Zarza, Juan de Arévalo, Egas, Giraldo, Cornelis, los Jufre, Juan Rodríguez, Valdés Villoldo; y vidrieros como Arnao de Flandes, Alberto y Nicolás de Holanda, Juan de Laredo, Santillana y Juan de Valdivieso, entre otros.

2.8.1. Intervenciones estructurales

En la girola

En el siglo XIV, cuando el obispo don Sancho llevó a cabo la reforma de la cabecera, se rehace el pilar del lado norte, que limita con el crucero por amenazar ruina. Actualmente aparece como un pilar circular con columnas adosadas. Por cierto, estas columnas son tubos huecos, cada uno de los cuales produce un sonido distinto, formando un diapasón en el que aparecen los sonidos de la escala tónica¹⁰³.

En torno a la segunda mitad del siglo XV en relación con los pontificados del cardenal Cervantes, administrador apostólico de Ávila entre 1436 y 1442; Lope Barrientos, 1442-1446; y Alonso de Fonseca, 1448-1453, debemos situar las primeras reparaciones estructurales en la zona de la cabecera. Según Rodríguez Almeida¹⁰⁴ es entonces cuando se refuerzan los dos arcos que desde la girola dan acceso al altar mayor que debían amenazar ruina. El refuerzo se realiza cubriendo la doble arista del endoselado por ambas partes, reduciendo el arco a un lomo redondo que posa sobre un capitel troncocónico sin base. La semicolumna lisa, las impostas redondas y las basas simplificadas nos hacen reconocer la misma mano del desconocido arquitecto que construyó el incompleto pórtico del sur de la iglesia de San Vicente. También las sutiles columnas que dividen las dos naves de la girola tienen una clara relación con este pórtico, y es posible que fueran también por entonces sustituidas.

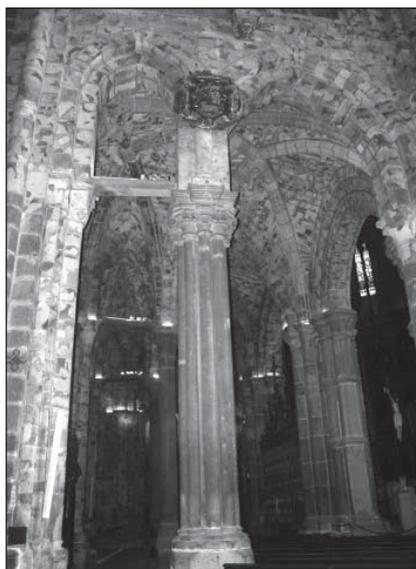


Fig. 94. Primer pilar de la girola del lado norte.

103 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 28.

104 RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Ensayo sobre la evolución...*, p. 51.



Fig. 95. Detalle del arco reforzado de ingreso desde la girola al presbiterio y pilar de la zona de la girola

Arcos entibos

En la primera mitad del siglo XVI conocemos la preocupación del cabildo por la estabilidad de los pilares torales, debido al gran empuje del presbiterio. Según Rodríguez Almeida¹⁰⁵, todavía a finales del siglo XX, en 1974, los pilares presentaban un desplazamiento respecto a la vertical variable entre 12 y 18 cm. Para contrarrestar este empuje, hacia los pies de la nave, se proyectaron dos arcos de entibo, soarcos, que hoy se ven a derecha e izquierda de la nave mayor a la altura del crucero. Son arcos fuertemente rebajados, con dovelas de granito a lomo semicilíndrico y cubiertos por un puente de piedra arenisca igual al de la girola, posiblemente realizado con el desmontado triforio.

Se realizaron a principio del siglo XVI, uno en la capilla mayor y otros en el coro¹⁰⁶, pero esto afeaba mucho la iglesia y en 1518 el obispo decide quitarlos, llevándolo a cabo en parte, no obstante la oposición del cabildo, como vemos en las siguientes actas capitulares:

1518, marzo, 27. ÁVILA. Que los señores veedor y Villanueva, racionero, ayan información del señor bachiller Oña, quien le dixo e mandó que derrocasse los soarcos e, si supo cómo se avía mandado, que tornase la piedra que se avía quitado [...] hasta que vinyese su Señoría e para todo lo a ello anexo dependiente les dieron todo su poder [...].

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 53.

¹⁰⁶ AHN. Catedral de Ávila, Cajón 77, n.º 62; vid. GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 87.

El señor canónigo Manzanás dijo que requería que no se quitasen los dichos soarcos e que protestava e protestó, si algún danno o peligro o menoscabo vynyere a la yglesia, que sea a costa de dicho bachiller e de quien o mandare; e así lo pidió por testimonio¹⁰⁷.

1518, octubre, 6. ÁVILA. Mandaron que se quite el soarco del coro porque les pareció que el que se quitó queda [...] que para la cuaresma lo mande quitar el mayordomo; para lo que le dieron licencia e facultad¹⁰⁸.



Fig. 96. Arcos de entibo en el crucero en el estado actual, dos en el crucero y uno en el coro (ACA).

En 1535 se manda quitar nuevamente los soarcos según acta del 2 de abril:

Este día, llamados sus mercedes para platicar en alargar el coro y hazerse lo que convenya al servyicio de Dios y decoro de la Iglesia, mandaron que se quyten los soarcos y se entyenda en hazer de tal manera que el coro quede aprovechando y se haga syn que parezca fealdad en las espaldas y que en lo de los soarcos se comunique con los maestros¹⁰⁹.

Pero no sin informarse antes de los maestros. Juan de Álava dio su parecer contrario al derribo de los arcos, según consta en acta capitular de 7 de junio de 1535 dijo:

[...] que no se tocasse en la iglesia ni se quitase piedra ninguna de ninguna parte; lo cual juró y dio firmado de su nombre; y que se le libre lo que se concertaren con él por cada día; y mandaron que no se hable de aquí adelante en quitar piedra ninguna ni soarco de la iglesia, ni otra cosa que sea, porque será mucho detrimento y perjuicio en la iglesia y poner en aventura que se cayese, porque está muy cascada toda la obra de ella [al margen]. Ojo; que se mire este capítulo siempre, que no se quite piedra ninguna en ninguna parte de la iglesia, por quanto se traxeron maestros muy expertos y lo dixeron y aclararon y lo juraron¹¹⁰.

107 ACA Actas Capitulares Tomo 2, fol. 20; vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo...* Tomo I; n.º 172. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1995, p. 152.

108 ACA Actas Capitulares Tomo 2, fol. 49; ídem p. 185.

109 ACA Actas Capitulares Tomo 8, fol. 11, ídem p. 84.

110 ACA Actas Capitulares Tomo 8, fol. 23v, ídem p. 93.

Por último, en 1538, se decidió resueltamente derribar algunos soarcos, pero a mediados del siglo XVII se hizo uno en la cabeza del coro que se conserva hasta nuestros días. En un acta capitular de 1691 se deja constancia de este arco:

En la ciudad de Ávila, en treinta días del mes de julio de mil seiscientos y noventa y un año, habiéndose juntado [...]. El arcediano de Ávila propuso que, en medio del embarazo de la obra que se estaba haciendo del arco sobre el coro sería más conveniente ponerle (el coro) entre los dos púlpitos para la celebración de los oficios en el altar mayor y selecto de que en la capilla de San Segundo estaba muy estrecho y ahogado y sin tabernáculo, que entendido y conferido sobre lo referido por los dichos señores, habiendo dado cada uno su voto y parecer en razón de ello, acordó el cabildo que se reponga el coro entre los dos púlpitos¹¹¹.

Todavía el 22 de enero de 1539 encontramos referencias en los libros de fábrica al derribo de estos arcos, así como obras en el coro: «Al guarda de la iglesia le dan 14 reales por lo que [ha] trabajado en quitar los soarcos y el choro».

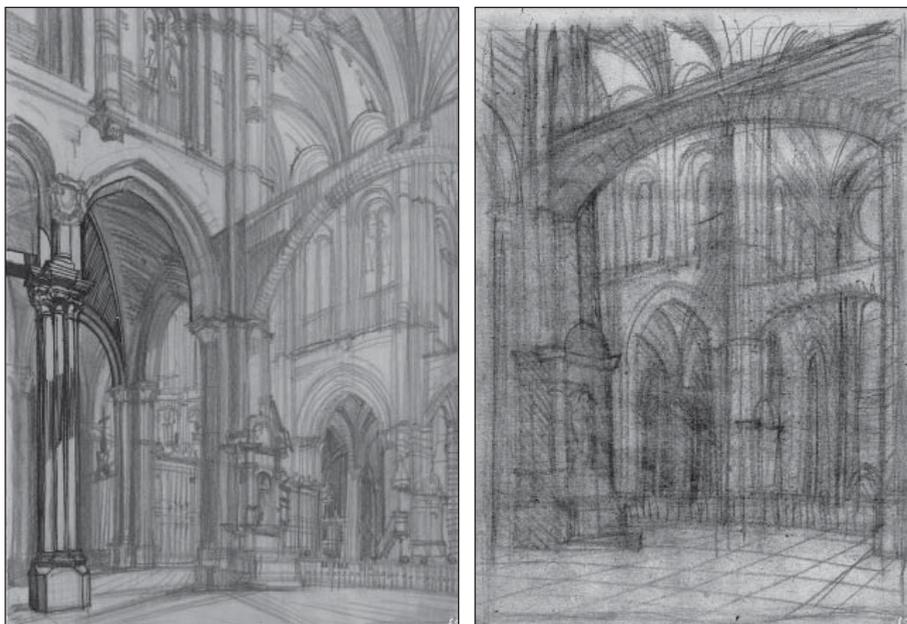


Fig. 97. Dibujo de los arcos entibos (Luis Moya, 1929).

En la actualidad, además de este arco colocado al final del coro en sentido perpendicular a la nave mayor, existen también los soarcos colocados en paralelo a la nave mayor a la altura del crucero.

¹¹¹ ACA Actas Capitulares Libro 89, 30 de julio de 1691; edit. HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 20.

En 1536 acaeció ruina en la primera bóveda de la parte norte de la girola, mandaron llamar a Juan Campero y, aprovechando la venida de Rodrigo Gil, ambos dieron su parecer acerca del caso. En este momento se construye un nuevo pilar en la embocadura norte de la girola, retirando el forro que lo reforzaba, como nos refiere el libro de cuentas de 1536¹¹². Según Feduchi¹¹³ se reconstruyó con plentería pero sin nervios. Y será en la restauración de 1951, llevada a cabo por Anselmo Arenillas, cuando se decidiera modificar el trazado de los nervios como actualmente lo vemos. Los nervios de la bóveda tienen una traza extraña cuya finalidad es no transmitir carga al pilar central que es demasiado esbelto y además no tiene contrarresto en la zona del crucero. También influye en el desequilibrio de los empujes la diferencia de anchura entre la embocadura de las dos naves de la girola en esta zona.

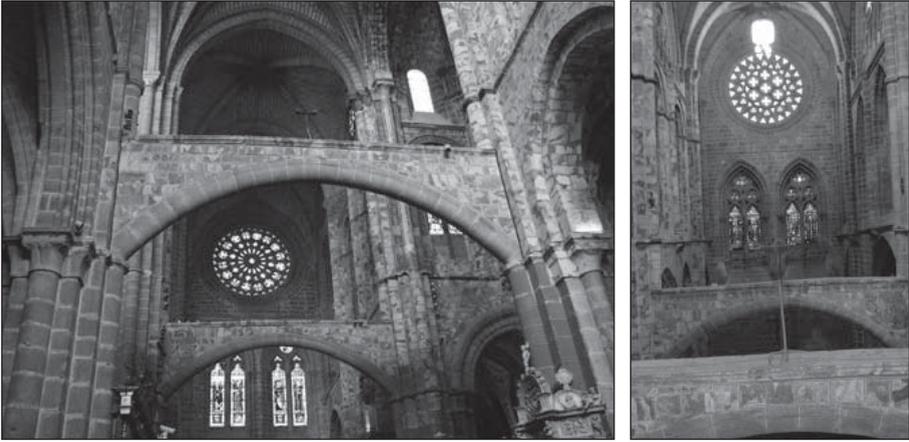


Fig. 98. Detalle de los arcos entibos del crucero.

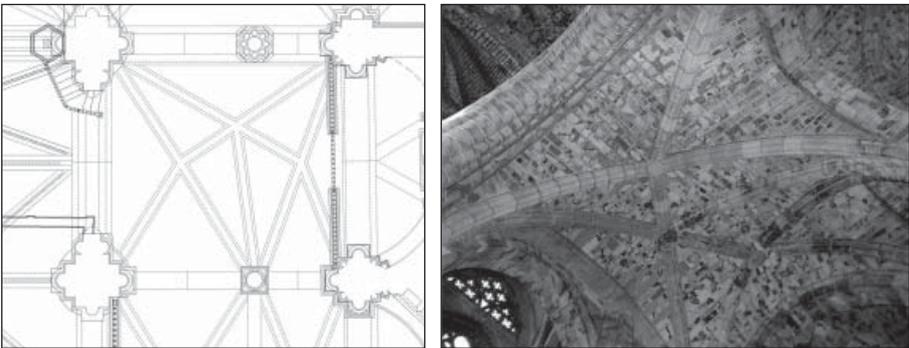


Fig. 99. Bóveda de la primera capilla de la girola en la zona norte.

112 ACA Libro de Cuentas n.º 10 1536 s/f.

113 FEDUCHI CANOSA, Pedro. «Restauraciones en la Catedral de Ávila». En: *Sacras Moles. Catedrales de Castilla y León. Tempus edax, homo edacior*. 4 v. Valladolid: Colegio Arquitectos de Castilla y León, 1996, vol. III, p. 11.

2.8.2. Nuevo emplazamiento del coro

La primitiva localización del coro en la catedral fue en el presbiterio en la capilla mayor, siguiendo la tradición francesa en la que se inspiró la cabecera. Se tienen noticias del mismo; construido en madera de nogal fue ejecutado hacia el año 1407¹¹⁴. En 1519 no se había pensado aún en ningún cambio, ya que tenemos constancia en un acta capitular como el cabildo encarga a Cornelius de Olanda unos bancos como asiento de este coro:

En Ávila, a siete de junio de mil y quinientos diez y nueve, se obligó a Cornelius de Olanda, vecino de la ciudad de Medina del Campo, de hacer tres bancos de la librería de la iglesia catedral, en la forma y manera que estaban agora fechos con sus molduras que hay entre el facistol, que son de forma de rombo e non sea de talla¹¹⁵.

Con el cambio de siglo y los episcopados de Carrillo de Albornoz y Francisco Ruiz, el renacimiento llegará a la catedral durante la importante transformación del primer tercio del siglo XVI. A la vista de los datos referentes a la construcción del nuevo coro podemos situar las obras en esta fecha. El traslado del coro a la nave central, localización típica de los coros españoles, estará precedida por la apertura de los ventanales del crucero colocando vidrieras y por el alargamiento de la nave del templo mediante el traslado de la portada principal como ya hemos visto. De esta forma se cambiará toda la organización interior del templo, se produciría la secuencia espacial sobre el eje mayor de la iglesia compuesto por el altar-fieles-coro-trasaltar-fieles, que permitiría a estos últimos participar tanto del ceremonial solemne del altar y el coro, como la asistencia al culto ordinario que se celebraba siempre en el trascoro¹¹⁶.

A continuación transcribimos algunos datos relativos a la construcción de este nuevo coro entresacados de las actas capitulares. El 6 de octubre de 1531 se contrata la escultura del trascoro a Lucas Giraldo y Juan Rodríguez, especificando las condiciones y figuras para la parte trasera del nuevo coro: «[...] Juan Rodríguez y Lucas Giraldo [...] contrato para la obra de piedra, que se ha de hacer en el trascoro de las syllas de la dycha iglesia [...]»¹¹⁷.

En relación con esta misma obra del trascoro encontramos el 2 de septiembre de 1534: «[...] Que el Sr. Maestrescuela, como obrero, entienda en las obras, que hazen Juan Rodríguez y Giraldo para el coro»¹¹⁸.

114 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 36.

115 ACA Actas Capitulares, libro 3, fol. 7; edit. HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 36.

116 NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. «Los coros catedralicios españoles». En: *Los coros de catedrales y monasterios: arte y liturgia*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2001, p. 30.

117 ACA Actas Capitulares Tomo 6, fol. 69v, vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas, tomo II...*, p. 285.

118 ACA Actas Capitulares Tomo 7, fol. 139; Ídem, p. 51.

Todavía en 1535 no se ha empezado la construcción del mismo, ya que nos encontramos un acta del 31 de marzo donde se hace referencia a las dimensiones del coro haciéndolo más largo:

Mandaron que el señor maestrescuela entienda en que se escoden las bóvedas, y que él y el diputado libren de los dineros que están en el depósito para el escodar y para el hacer de las sillas del coro cuando se hubiere de comenzar la obra; y que en un libro se ponga lo que se gastare, con cartas de pago de los oficiales [...]. Cometieron a los señores presidente que fuere y chantre y maestrescuela y tesorero, Escudero, Serna, provisor [y] Pajares, que entiendan en el alargar del coro con los oficiales de la iglesia y con los que más en ello supieren; y, resolutos, hagan relación en el cabildo¹¹⁹.

El 7 de junio de ese mismo año 1535 encontramos referencias en un acta capitular al modelo que se ha de tomar para la sillería del coro, que ha de ser como la de San Benito de Valladolid:

Mandaron que se hagan dos sillas, alta e baxa, de nogal para muestra de las que se han de hazer para el coro [...] y sea como las de Sant Benyto de Valladolid y mejor, sy mejor se pudiere hazer¹²⁰.

En 1536 desde marzo a septiembre se documentan pagos a Lucas Giraldo y Juan Rodríguez por la labor de pilares y capiteles¹²¹. También en un acta capitular del 20 de noviembre de 1538 se anotan referencias a pagos realizados¹²². El 6 de abril de 1536 nos encontramos un acta en la que se refiere con detalle la construcción de la sillería del coro:

En seis días del mes de abril de mil e quinientos e treinta e seis años, se concertaron los señores don Cristóbal de Medina, arcediano de Arévalo y canónigo, y don Cristóbal Castrillo de Sedano, arcediano de Olmedo y canónigo y obrero, y Diego de la Serna, canónigo, diputados por el cabildo, con Cornelis de Olanda ensamblador, para lo que ha de hacer y trabajar en las sillas del coro,

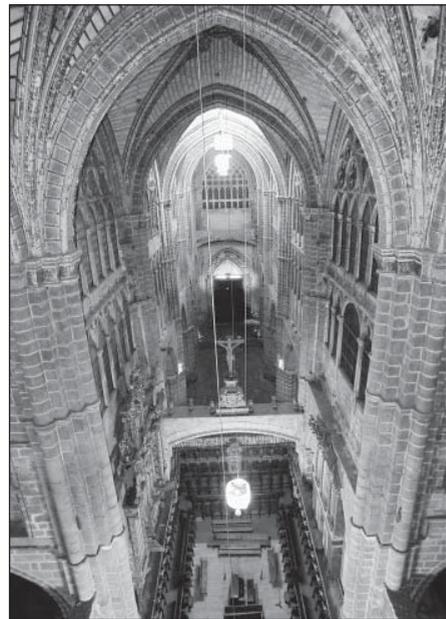


Fig. 100. Vista del coro desde el altar (ACA).

119 ACA Actas Capitulares Tomo 8, fol. 11, Ídem p. 84, transcrita y cedida por Tomás Sobrino.

120 ACA Actas Capitulares Tomo 8, fol. 23v, Ídem p. 93, transcrita y cedida por Tomás Sobrino.

121 ACA Libro de Cuentas n.º 10 1536 s/f.

122 ACA Actas Capitulares Tomo 10, fol. 6; vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas, tomo III...*, p. 247.

en esta manera: Que ha de hacer la ensambladura de silla alta y baxa y la ha de dar asentada, conforme a la muestra y patrón que le dieron para cada una de las sillas, y las ha de dar acabadas y asentadas en toda perfección y con sus andenes, conforme a lo que tocara a su arte y oficio. Digo que han de ser con sus andenes y antepechos y facistores. Ha de haber por cada dos sillas, la una alta y la otra baxa, diez y ocho ducados, que son seis mil e setecientos e cincuenta maravedís. Iten, que donde no se hobiere de poner más de la silla alta, que por la baxa que no se pusiere y asentaren que le quiten dos mil maravedís de los seis mil e setecientos e cincuenta maravedís. Iten, que los rincones alto y baxo se le pague al precio y cuantía de las sillas altas y baxas. Iten, ha de haber el dicho Cornelis por cada escalera que hiciere en el coro, cuatro ducados, que son mil e quinientos maravedís. Iten, se obligó el dicho Cornelis de comenzar a hacer la dicha obra de las sillas del coro desde principio del mes de junio de este presente año, y que tenga siempre consigo para que trabajen dos oficiales; y que cada semana de las que trabajare se le (V) libren tres ducados; y que no deje la obra ni alce la mano de ella sin licencia del [canónigo] obrero. La guarnición de los pilares no entra en esta obra, sino que se le pague por sí¹²³.

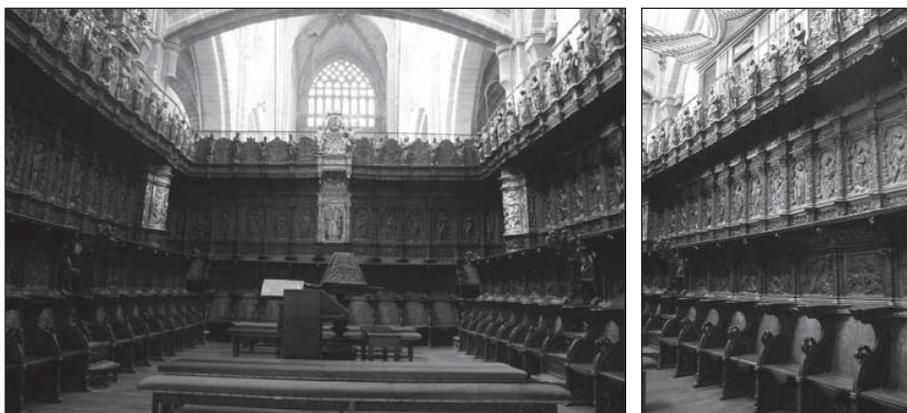


Fig. 101. Vista general del coro y detalle de la sillería del coro.

D. Adolfo Fernández Casanova¹²⁴, en el discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia el 24 de mayo de 1914, cuyo tema versó sobre la catedral de Ávila, describe la sillería del coro con las siguientes palabras:

La sillería de estilo plateresco contiene dos órdenes de asientos, elevándose sobre el superior una serie de columnas que separa los respaldos de las sillas y recibe el cornisamento, sobre el que aparece un gran doselete corrido y de gran vuelo en el que descansa la alta crestería de coronación. Los tableros de respaldo de las sillas

123 ACA, Actas Capitulares, 1535: fol. 143v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

124 FERNÁNDEZ CASANOVA, A. «La Catedral de Ávila, Monumento nacional». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXV (1914), pp. 523-531.

contienen imágenes sagradas en alto relieve, y las orladas crestas que componen la crestería de coronación corresponden a los respaldos de las sillas y se hallan también separadas por estatuas sobre pilastras recibidas por escocias, que cargan sobre las columnas. Tanto éstas como los frisos se hallan cubiertos de delicada ornamentación de flora y fauna. Se empezó la obra de talla en 1527, por el entallador Juan Rodrigo, y la tomó por su cuenta en 1536 Cornelis de Holanda, terminándola en 1547.

Disponemos de una información teórica de la composición de los coros en las catedrales españolas en el *Compendio de Architectura* de Simón García¹²⁵. En el capítulo que trata del repartimiento de los templos por geometría, se aborda el proyecto de una catedral de tres naves y después de las operaciones iniciales se van señalando los puntos y líneas que servirán para hacer la distribución interior. El texto dice así:

Base del trazado: el ancho total BB disponible. Fórmese sobre él un cuadro, BBDD, trácense las diagonales, y darán en O el centro del crucero. Divídase BD en cuatro partes y tóme una, de D a G. Desde el punto A (punto medio de BB), trácese AC, y dará, en el encuentro con la línea LL del crucero, el punto F, que marca el ancho total de la nave del centro. Únase el punto B con el E (medio del lado DD) y prolongando la línea BE dará, en su encuentro M con la BD prolongada, el largo total de la iglesia. Únase A con P y la prolongación da R; desde E, como centro, traza RS y dará en S el tramo primero de la nave.

Siguiendo con el texto de Simón García vamos a proyectar el coro conociendo la profundidad de la capilla mayor:

[...] marcando la que será la capilla mayor, luego para el repartimiento de la capilla más abajo que viene a ser el crucero sobre el qual quadrado se hace el cimborrio [...] mira donde se cruzan las diagonales con los paralelos [...], esta distancia tenga esta capilla que es el coro.

Aplicando este modo de proyectar a la planta de la catedral de Ávila vemos cómo se ajusta bastante excluyendo la cabecera y el último tramo de los pies; el pórtico de entrada y el coro coincide con la medida indicada en el *Compendio de Simón García*. Proyectando, distribuyendo y organizando la catedral en sus elementos esenciales este arquitecto del siglo XVI, que arrastra todo un saber medieval heredado, menciona y sitúa correlativamente el altar, el crucero y el coro.

125 GARCÍA, Simón. *Compendio de arquitectura y simetría de los templos: conforme a la medida del cuerpo humano, con algunas demostraciones de geometría, año de 1681: recoxido de diversos autores, naturales y extranjeros*. Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, 1991.

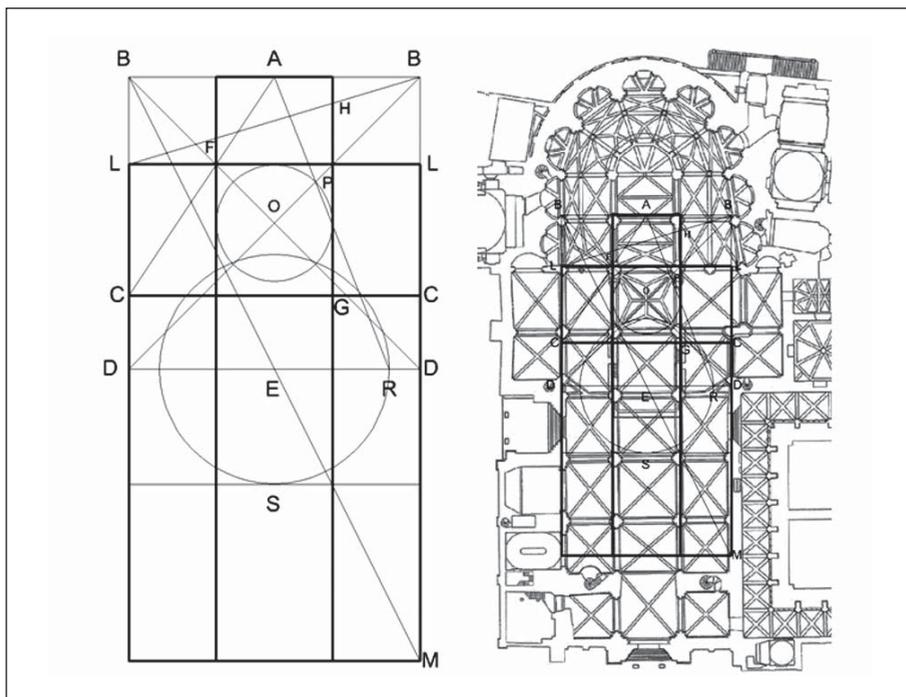


Fig. 102. Reconstrucción geométrica de una iglesia de tres naves aplicando la descripción del *Compendio* de Simón García para iglesia de tres naves y superposición del dibujo según Simón García para Iglesia de tres naves sobre la planta de la catedral de Ávila.

2.8.3. Modificación del altar mayor

Ruiz-Ayúcar¹²⁶ hace referencia a las obras de reforma de la capilla mayor que en 1494 se están llevando a cabo para la colocación del nuevo retablo. En 1499 se comienza el retablo del altar mayor, contratado a Berruguete¹²⁷; tras la muerte de este le sustituye Santa Cruz y se termina en 1512 por Juan de Borgoña¹²⁸. De la colocación del altar deducimos que el presbiterio queda cerrado en cinco vanos sin continuidad con la girola: es lo que conocemos como trasaltar.

Encontramos un documento del 22 de septiembre de 1511 donde se hace referencia a las obras realizadas por Vasco de la Zarza en el trasaltar, también llamado trascoro por encontrarse en estas fechas el coro en el altar mayor:

[...] Vasco Çarça, e sobre razón de la capilla que es de tras del coro que había fecho el dicho a la anterior Çarça de imaginería e obra romana e sobre las otras

126 RUIZ-AYÚCAR, M.^a Jesús. «Los obispos y el arte...», p. 99.

127 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 49.

128 ACA Acta Capitular Libro 11-16; vid. HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 56.

cuatro capillas de tras del coro que quedan por facer, se concertaron e concordaron en la forma siguiente, conviene a saber: que el dicho Çarça haya de dar fechas e acabadas las dichas cuatro capillas que están por facer dentro de dos años primeros siguientes, de las estorias que los dichos señores ordenaren e mandaren; e que para las facer le hayan de dar piedra e todo lo otro material que fuere menester, excepto el oro que no es de su oficio ni a su cargo, que lo ha de poner e asentar el obrero que fuere a costa de la dicha iglesia; e que por solas las manos e por el asentar de la piedra e imaginería e talla e obra romana le hayan de dar e den la dicha iglesia e su mayordomo en su nombre por cada una de las dichas cinco capillas cuarenta mil maravedís [...]»¹²⁹.

También un acta capitular del 12 de octubre de 1521, en la que se hace referencia a las rejas que se hicieron «tras el coro», situadas en esta misma zona: «las cuentas con Lloreynte, çerrajero, de las rejas, que hizo tras el coro [...] y se le pague»¹³⁰.

2.8.4. Intervenciones en el claustro

En la segunda mitad del siglo XV encontramos documentos relativos a pagos realizados en algunas obras en el claustro. Concretamente el 24 de mayo del 1466 encontramos un códice donde se hace referencia al pago «del pintar las sierpes de la claustra». El 29 de marzo de 1476 y el 6 de noviembre de 1508 hay referencia al enlosado de la zona interior del claustro, indicando el dibujo a realizar y las dimensiones del mismo:

[...] que el mayordomo de mesa pague 4.125 maravedís sobre otros 4.500 ya pagados del pintar de las sierpes de la claustra [...] que el mayordomo de fábrica dé 4.500 maravedís para cumplir los 8.625 de las sierpes de la claustra que se pintaron [...] a trescientos maravedís cada bóveda¹³¹.

[...] que el mayordomo de fábrica Juan Sánchez, de las losas que están en la iglesia faga en la claustra dentro en la huerta un andén, una cruz de seis pies en ancho¹³².

Se obligaron Lázaro e Francisco e Cristóbal, canteros, vecinos de Ávila, [...] de enlosar todo lo que falta del patio de la claustra que era a cargo de facer García de Valdegana en esta manera: que la piedra que está sacada que dexó el dicho Valdegana que se fallare ser suya en las canteras de Palenciana, se obligaron de las traer a su costa e las labrar a su costa, de la forma e manera que están las otras; por razón de cincuenta maravedís cada losa de las que se fallaren ser del dicho Valdegana que están en la cantera; e las que faltaren para cumplimiento de enlosar el dicho patio, se obligaron de sacarlas e traerlas e labrarlas e asentarlas, todo a su

129 AHN Sección Clero Libro 814, fol. 290r; inédito y cedido por Tomás Sobrino.

130 ACA Actas Capitulares Tomo 3 Fl. 104; vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo...*, tomo I, p. 398.

131 AHN Sección de Códices L. 411 B 64v; inédito y cedido por Tomás Sobrino.

132 AHN Sección de Códices L. 412 B 166v; ibídem.

costa, por razón que el mayordomo de esta iglesia García de Güemes les ha de dar dos reales e medio por cada losa. E otrosí se obligaron de facer el alvañar a su costa, que salga fuera de la iglesia, con sus caños de piedra, e esto sin prescio alguno. Lo cual se obligaron de facer e dar fecho fasta Pascua Florida primera que viene, so pena de cien maravedís cada día, e que pueda traer el mayordomo otros que lo fagan a su costa de los sobredichos. Obligarón sus bienes. E el dicho García de Güemes, mayordomo, se obligó de les dar luego cuatro mil maravedís, e los otros maravedís que montare, como fueren labrando; e se obligó de les dar sacada la tierra del patio a su costa de la iglesia, so la dicha pena¹³³.

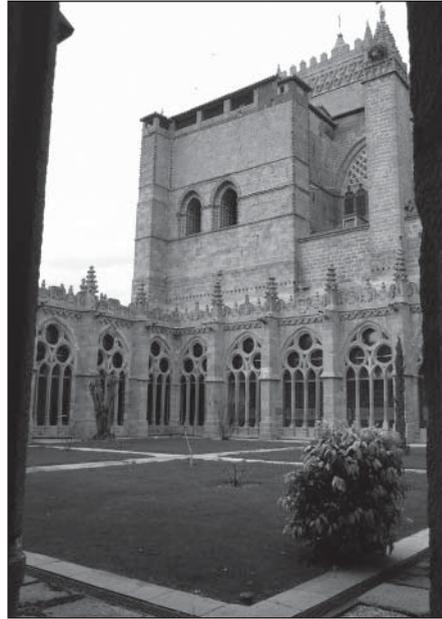


Fig. 103. Ángulo noroeste del claustro.

La crestería

La crestería que remata las cuatro pandas pertenece a las actuaciones y reformas llevadas a cabo en el siglo XVI, tiene motivos platerescos y está interrumpida por pináculos en función de los contrarrestos a cada tramo de bóveda. En 1508 Pedro de Viñegra y Vasco de la Zarza se obligan a construir cada uno la crestería de dos de las pandas del claustro, con la heráldica del cabildo y del obispo don Alonso Carrillo de Albornoz, como consta en el acta capitular del 14 y 18 de febrero:

Carta del dicho cabildo.

En Ávila diez e ocho días de febrero, año dicho, Çarça, entallador, vecino de Ávila, se obligó de facer los otros dos paños según e por la vía e forma e prescios e plazos e condiciones e penas que el dicho Pedro de Viniegra se obligó. E, asimismo, si necesario fuere, [que] en los rincones que llene remates adonde viene(n) las gargulares, que lo fará. E obligó sus bienes e juró en forma, de que fizo e otorgó carta fuerte e firme según que el dicho Viniegra se obligó¹³⁴.

¹³³ AHN Sección de Códices L. 448 126r; 170 y 503, ibídem.

¹³⁴ AHN Sección de Códices, L. 448 119; edit. RUIZ-AYÚCAR, M.^ª Jesús. *Vasco de la Zarza y su Escuela. Documentos*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1999, p. 19.

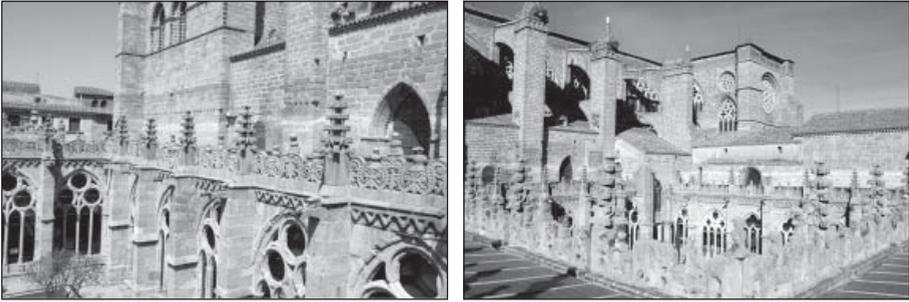


Fig. 104. Crestería del claustro (ACA).

Remodelación del entorno

Los miembros del cabildo, posiblemente desde los primeros tiempos de su establecimiento en Ávila, vivían agrupados alrededor de la iglesia, en el interior de la ciudad. Las viviendas estaban alrededor de la claustro, que hasta el siglo XIV no estuvo cerrada, unidas por patios y patinillos que quizás por el desnivel de la zona, recibieron el nombre de Gradillas. También pudiera ser una derivación de *claustrillas*, nombre dado en otros documentos a las viviendas del cabildo¹³⁵. Estas viviendas además de para el cabildo se alquilaban a personas

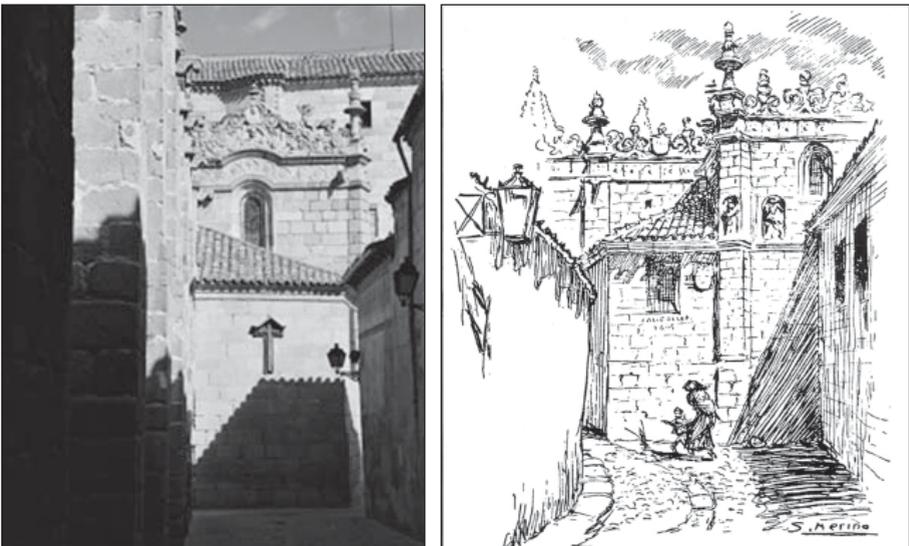


Fig. 105. Rincón de la calle de la Muerte y la Vida (dibujo de Sánchez Merino).

¹³⁵ RUIZ-AYÚCAR, M.^a Jesús. «De cómo Las Gradillas se convirtieron en la calle de la Muerte y la Vida». *Diario de Ávila*, 21 de febrero de 1993, p. 10.

que trabajaban en la fábrica de la catedral; podemos encontrar así situado en esta zona el taller de la obra. Estas casas sufrieron algunos contratiempos en el siglo XV; en 1467 la mayoría resultaron incendiadas, aunque posteriormente fueron reconstruidas. Muchos canónigos se irán instalando fuera de la catedral, lo que se aprovecharía para derribar algunas de las casas que se iban quedando vacías.

De este modo toda la zona colindante al claustro se verá afectada en su trazado urbano, tanto por el derribo de algunas de estas casas pertenecientes a la catedral que darán lugar a la calle de la Muerte y la Vida, como por la construcción de otras dependencias necesarias para la catedral, como la librería en 1495. Fue el obispo Carrillo de Albornoz quien emprendió la reforma de las Gradillas con la apertura de una calle alrededor de la claustra, obra que corrió por cuenta de Zarza.

El 14 de septiembre de 1510 encontramos un acuerdo entre la mesa capitular y la fábrica, aclarando cuentas entre ambas por obras realizadas en las dependencias anejas a la catedral; en el texto podemos ver, entresacando de los pagos, las casas derribadas y el lugar que ocupaban en la plaza de entrada, cerca del cimorro y la apertura de una nueva calle en la zona lindante con el claustro:

[...] por una casa que se decía del Tormento, que se derribó cabe la dicha iglesia para dar plaça a la dicha iglesia, e la fábrica pague a la mesa capitular [...] de las casas que se derribaron cerca del cimorro, [...] de otras casas que se derribaron, que se llamaban de doña Isabel, mil e cuatrocientos e diez maravedís por una calleja nueva que se fizo alderredor de la iglesia, [...] de otras casas que se derribaron para hacer la calle [...]¹³⁶.

Las capillas del claustro

Ya en el siglo XVI, pasando desde el tardogótico hasta el renacimiento final, se construyen las capillas de los ángulos del claustro procesional: la capilla funeraria de las Cuevas o de la Piedad, la de Nuestra Señora la Mayor del Claustro o del Rincón y la de Anaya, San Jerónimo o del Crucifijo. Capillas donde habitualmente se ubican las estaciones procesionales. Se construyeron por orden cronológico siguiendo el sentido de las agujas del reloj. Se ubican fuera del ámbito del cuerpo de la catedral y además están completamente condicionadas por el entorno urbano. Debido a la disposición irregular de la calle de la Muerte y la Vida se generan las diferentes superficies de las capillas, siendo muy desiguales en tamaño. Alcanza un mayor tamaño la capilla de las Cuevas o la Piedad, que tiene incluso sacristía.

La **capilla funeraria de las Cuevas** en el ángulo sureste fue fundada por el arcediano Pedro Daza en 1520, pero no se concluyó hasta 1540, siendo su sacristía ampliación de 1558, según indica una larga inscripción en su exterior. Está formada por tres dependencias que se cierran con bóvedas góticas; todo lo demás es de

¹³⁶ AHN Sección Clero, Libro 814, folios 254v-255; edit. RUIZ-AYÚCAR, M.ª Jesús. «Los obispos y el arte...», p. 116.

Se tiene noticia de la intención de realizar esta capilla ya en 1520, el 26 de octubre:

El señor canónigo Cristóbal de Medina dixo que, porque se aga la capilla de la ymagen de Nuestra Señora de la Claustra [...], dar ciento e veinte fanegas de pan e cuatrocientos maravedís de encense sobre muy buenas casas para los dichos señores, por que hagan decir una misa cada día en la dicha capilla; e para ello obligó su persona e bienes. Mandaron los dichos señores que se aga la dicha capilla, e que se quite el altar e imagen de allí e se meta en la pared, de manera que no salga de los botareles de la capilla¹³⁸.

A primeros del mes de julio del años 1541 volvemos a tener noticia de esta capilla en un acta capitular, donde tratan sobre la bóveda de horno que la cerrará: «Mandaron sus mercedes que se haga una media naranja a do es el altar de Nuestra Señora la Mayor en la Claustra a do se meta la dicha ymagen y que se renove la dicha ymagen de Nuestra Señora»¹³⁹.

Y unos días después en reunión del 20 de julio: «Mandaron sus mercedes que se haga la capilla en la claustra al altar de Nuestra Señora la Mayor, conforme a la muestra y asiento que el señor deán este día traxo a cabildo»¹⁴⁰.

El día 6 de septiembre del año 1568 se acordó hacer un arco en la pared de su altar para que estuviese con la decencia que se merecía. Fue entonces cuando el racionero Pero Vázquez manifestó que quería hacer una capilla a Nuestra Señora de la Claustra, conforme a la traza que traía. El cabildo le autorizó a hacer dicha capilla y en ella fue colocada la imagen.

La **capilla de Anaya o del Crucifijo** se encuentra a los pies de la torre inacabada. Fue fundada el 20 de enero de 1576 por el canónigo Pedro Ordóñez de Anaya, quien pide licencia al cabildo para hacer una capilla en el lienzo de la claustra. Siete días más tarde el canónigo Anaya presenta al cabildo un memorial con las obligaciones a que se compromete en el caso de que le permitan hacer la capilla junto al arco de la capilla de San Miguel de la Claustra. El cabildo aceptó el compromiso y determinó las condiciones, según figura en el acta capitular del 27 de enero de ese año:

Lo que yo, el canónigo [Pero Ordóñez de] Anaya, haré y me obligaré, teniendo por bien los señores deán y cabildo de darme sitio para que yo haga una capilla en el arco que está junto al arco del lucillo de la puerta de San Miguel de la claustra. [...] Primeramente, me obligaré de hacer allí una capilla y poner retablo y reja en la dicha capilla, la cual ha de ser de cantería labrada con su bóveda, a contento de los dichos

138 ACA Actas Capitulares 1520, Tomo 3, fol. 61; vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas...*, tomo I, p. 343.

139 ACA Actas Capitulares 1541, Tomo 12, fol. 53v; vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo...*, tomo III, p. 371.

140 ACA Actas Capitulares 1541, Tomo 12, fol. 55v; ídem p. 373.

señores deán y cabildo. Para lo cual daré modelo de cómo la tengo de hacer. La cual daré acabada y puesta en perfección dentro de los años que pareciere a los dichos señores deán y cabildo [...]»¹⁴¹.

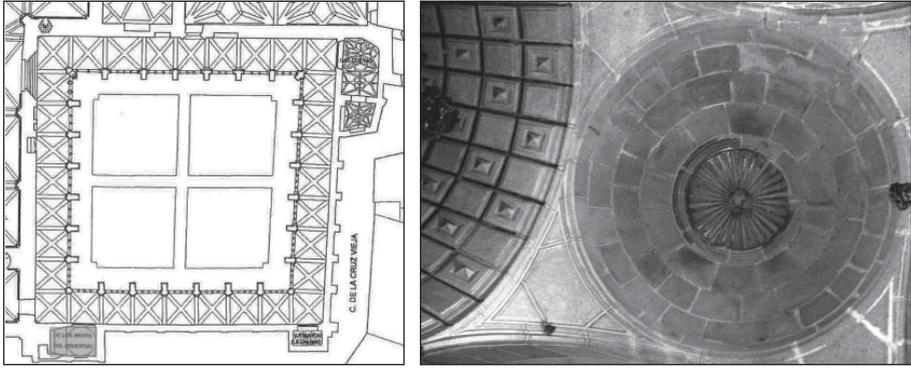


Fig. 108. Capilla de los Anaya o del Crucifijo, localización en planta y vista interior de las bóvedas.

En 1581 el canónigo Anaya pide licencia para que en la sacristía de su capilla se pueda romper lo que fuera necesario para «afixar una imagen»¹⁴², para lo cual se amplía con un ábside. En 1585 ya se celebraba la Santa Misa en esta capilla. Así lo entendió el canónigo Anaya, el cual se dirige al cabildo con fecha de 31 de julio de 1585 solicitando el poder decir misa cada día en esta capilla, lo que fue aceptado. Está formada por dos estancias, la capilla propiamente dicha está cubierta con una cúpula esférica sobre pechinas y la sacristía con una bóveda de cañón con casetones.

2.8.5. La torre mocha y la casa del campanero

La torre sur no fue terminada a la vez que la torre norte y la encontraremos *mocha* hasta la actualidad. Las construcciones existentes sobre la torre inacabada se debieron a la necesidad de construir una vivienda para el campanero. Encontramos referencias a este espacio en distintas actas correspondientes a finales del siglo XVI, concretamente a 1576, obra que finalmente se llevó a cabo en el año 1578 por disposición del cabildo¹⁴³: «El 4 de mayo de 1576: Que se haga o aderece un aposento en la torre en que pueda dormir el campanero de la manera que al arcediano de Oropesa pareciere»¹⁴⁴.

141 ACA Actas Capitulares Libro 25, fols. 7v-8; inédito y cedido por Tomás Sobrino.

142 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 149.

143 ACA Actas Capitulares Libro 26, fol. 10 y Libro 26, fol. 70.

144 ACA Actas Capitulares 1576. Libro 25, fol. 35; transcrita y cedida por Serafín de Tapia.

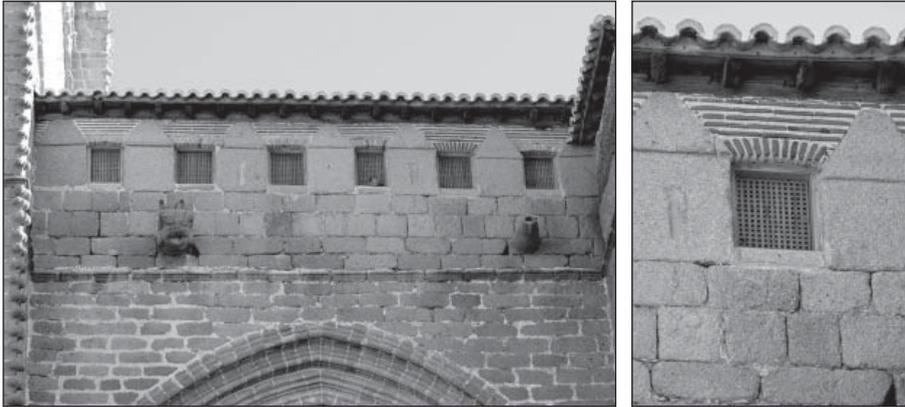


Fig. 109. Fachada de la casa del campanero y detalle de la ventana tras la restauración.



Fig. 110. Vistas interiores de la casa del campanero tras la restauración.

Una restauración realizada a comienzos de 2008 ha recuperado la casa del campanero acondicionándola como posible zona para incluir en las visitas turísticas.

A finales del siglo XVI existen algunas actas capitulares que hacen referencia a la construcción del chapitel de la torre mocha, así como al pago del mismo en referencia al coste del chapitel de la catedral de Segovia, aunque estas trazas actualmente no se encuentran en el Archivo Catedralicio, desconociéndose hasta la fecha su paradero.

El día 16 de junio de 1589. Acordaron y determinaron que se aderece el chapitel o cimborio de la torre de esta iglesia, que está maltratado¹⁴⁵.

El día 28 de julio de 1589. Diego Martín, cantero, ha hecho las trazas para el chapitel de la torre de la catedral¹⁴⁶.

¹⁴⁵ ACA Actas Capitulares 1589 Libro 29, fol. 212v; edit. VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «Aportación documental...», p. 25.

¹⁴⁶ ACA Actas Capitulares 1589 Libro 29, fol. 221; trascrita y cedida por Serafín de Tapia.

El 13 de octubre del mismo año leemos: Que Diego Martín, cantero, vaya a su señoría del obispo con las trazas que tiene hechas para el chapitel de la torre de esta santa iglesia, y se escriba y signifique a su señoría que la fábrica no tiene dineros para hacerle; para que, entendida [por] su señoría la necesidad de la fábrica, si determinare que se haga el chapitel vea de dónde o cómo se ha de pagar¹⁴⁷.

Y el 22 de noviembre: Asimesmo, propuso de parte de su señoría que había hecho diligencia de informarse de lo que había costado un chapitel que se hizo en la iglesia de Segovia, para entender lo que podrá costar el que se trata de hacer en esta iglesia, y que el de Segovia había costado cinco mil ducados, poco más o menos. Habiendo oído la proposición, este negocio se quedó así, sin determinar en él cosa alguna¹⁴⁸.

En 1794 Juan Antonio Cuerdo presentó un plan de reforma y restauración de la torre de la catedral que por el mal estado en que se encontraba, amenazaba ruina.

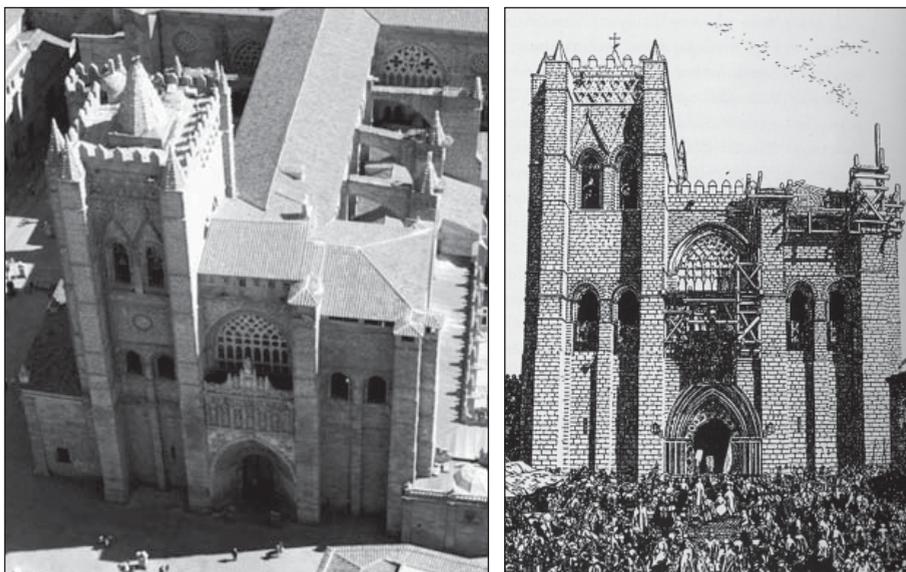


Fig. 111. Torres de la fachada principal (ACA), a la derecha «torre mocha» o inacabada (dibujo de Alejandro Sirio).

147 ACA Actas Capitulares 1589 Libro 29, fol. 243v; transcrita y cedida por Serafín de Tapia; edit. VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «Aportación documental...», p. 25.

148 ACA Actas Capitulares 1589 Libro 29, fol. 259r.

2.9. LA FACHADA NORTE Y SUS CAPILLAS

En la segunda mitad del siglo XVI se lleva a cabo la construcción de las capillas laterales del lado norte: la capilla de la Concepción o de San Pedro y la de la Blanca, conocida también como de la Piedad o de la Transfixión, cuyas dependencias anexas no se concluirán hasta el siglo XVIII. Estas capillas forman un solo cuerpo de edificio, decorado por fuera con grandes pilastras corintias en el lado norte.

Estas capillas servirán de modelo inspirador a otras que se construirán en la ciudad como la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, edificada a expensas de Juan Núñez Dávila¹⁴⁹; en su escritura de fundación realizada el 13 de junio de 1582 dice:

[...] una capilla con su sacristía, todo de piedra de sillería fuerte y bien labrado, y labrado conforme a la capilla que fundó don Rodrigo Dávila, arcediano de Arévalo, o la que fundó el deán don Christóval de Medina que ambas a dos están juntas en la iglesia catedral de esta ciudad, o conforme a la traça, horden y manera que a mis patronos y testamentarios les pareciere ser mejor¹⁵⁰.

En este caso los patronos optaron por tomar como modelo la capilla del arcediano Rodrigo Dávila.



Fig. 112. Pilastras corintias en la fachada norte, correspondiente al exterior de las capillas de la nave norte.

149 QUADRADO, José María. *España. Sus monumentos y artes...*, p. 413.

150 AHP, Sección Protocolos. Vicente del Hierro 13 de junio de 1582.

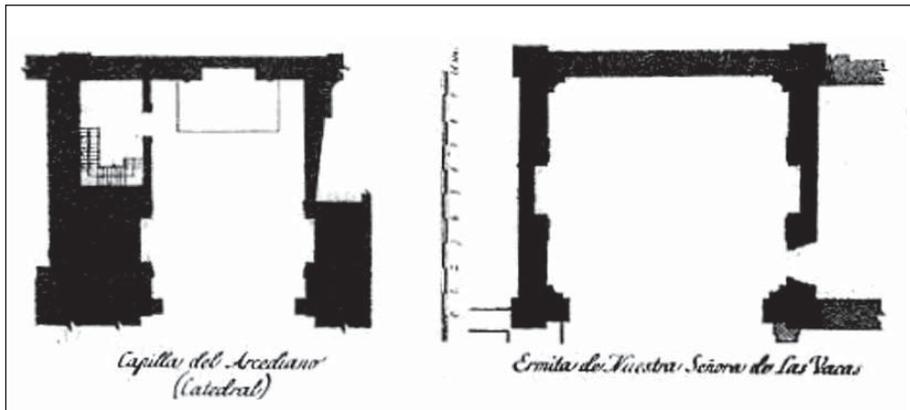


Fig. 113. Dibujo comparativo a la misma escala de la planta de la capilla de la Concepción y de la ermita de Nuestra Señora de las Vacas (Cervera Vera).

2.9.1. Capilla de la Concepción

Se la conoce también con los nombres de la capilla del Santísimo, capilla de la Virgen de la Caridad o capilla de Santa Teresa. Es fundación «del muy magnífico señor D. Cristóbal de Medina, deán de esta iglesia»¹⁵¹ que murió en 1559. El proceso de localización en la catedral y la construcción de la misma está ampliamente detallado en documentos de archivo, como veremos con detalle a continuación. La primera noticia aparece en un acta capitular del 18 de marzo de 1547 donde se habla de la solicitud por parte del deán para la construcción de su capilla y estudio de la localización de la misma:

En cuanto a lo que propuso el señor deán, pidiendo a sus mercedes lugar que sea al propósito para la construcción o edificación de su capilla de la Concepción que funda y dota y a quien tiene unidos los préstamos por concesión del papa Paulo III, sus mercedes lo cometieron a los señores tesorero, maestrescuela, Serna, que lo vean con el señor deán, y visto refieran su parecer y lugar que en la iglesia más conveniente les parezca para el edificio¹⁵².

En acta del 19 de junio de 1548 se vuelve a tratar el tema de la fundación de la capilla del señor deán y ya se habla de una localización para la misma. Se trata de sacar la capilla de manera similar a la de San Pedro, que será donde finalmente se localizará; aunque en este momento encuentran dificultad en colocarla allí.

Propuso el señor deán unos capítulos tocantes a su capilla que ha dotado y lo que pensaba hacer en el patronazgo, administración y servicio de ella, y que sus mercedes le señalasen lugar para hacerla [...], para que confieran con el señor deán

151 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 88.

152 ACA Actas Capitulares Tomo 16, fol. 40r; transcrita y cedida por Tomás Sobrino.

la dificultad que hallan en hacerse lo que el señor deán [dice] en sacar la capilla en el igual de la de San Pedro; y que tratados los capítulos, en lo que se resolvieren o estuvieren en duda que lo digan en cabildo y refieran lo que acuerdan¹⁵³.

El 4 de febrero de 1549, se trata en el cabildo una nueva localización para la capilla; en este caso resuelven ubicarla en el lateral derecho del crucero frente a la capilla de San Ildefonso, capilla occidental del brazo sur del crucero. Además, en esta nueva ubicación disminuye el tamaño de la misma, quedando reducida a un arco que ocupe lo menos posible en la iglesia.

Demandó el señor deán a sus mercedes un altar en la iglesia, donde les pareciere más conveniente, el cual se ha de llamar de la Concepción de Nuestra Señora, conforme a la concesión apostólica, para que se digan las misas de la capilla que ha dotado por los capellanes que fueren nombrados. Se salen de cabildo el deán y su sobrino, el canónigo Alonso de Medina. Los que quedan mandaron que los señores diputados se junten con el dicho señor deán y den orden cómo en la pared del coro de las horas, frontero del altar de San Ildefonso, junto a las sepulturas de sus padres, haga un altar según le tiene pedido; el cual altar entre en la pared con un arco, de manera que lo menos que fuere posible ocupe la iglesia [...]. Luego el dicho señor deán entró en cabildo y tratando del negocio para que mejor nuestro Señor fuese loado y su iglesia mejor servida y el divino culto acrescentado, dixo que en su nombre y loor y en reverencia y servicio de su gloriosa madre la Virgen María nuestra Señora, aceptando el dicho lugar para hacer el altar de la [ad]vocación de su sacratísima Concepción, tomándola por protectora, señora y abogada, por la autoridad apostólica a él en esta parte conceda; y, como mejor pueda y deba y de derecho haya lugar, declaraba y ordenaba y ordenó lo siguiente: y erige y provee los dos capellanes¹⁵⁴.

Dos años después, en 1551, da comienzo el debate por el que el deán intenta construirse una capilla independiente. El 8 de julio de 1551 hizo petición formal. Se ordenó la formación de una comisión que debió de dar un informe negativo, ya que durante dos años nada vuelve a decirse en las actas sobre el asunto.

Cuanto al edificio de la capilla que demanda el señor deán al altar de San Pablo, cometieron a los señores arcediano de Olmedo, maestrescuela, Bernardino Gutiérrez, Pajares y Antonio Cabero y Francisco Manso, y en ausencia del señor maestrescuela el señor maestro Honcala, lo vean y consideren, y visto lo hagan relación en cabildo¹⁵⁵.

El proceso será largo, pero después de cuatro años de luchas con los capitulares, hará prevalecer su voluntad. En el recorrido iremos viendo como se barajan tres distintos emplazamientos hasta el que ahora ocupa, pasando por dos lugares que curiosamente son los mismos que en los años siguientes se habrían de construir otras capillas funerarias: la de los Velada y la de San Segundo.

153 ACA Actas Capitulares Tomo 16, fol. 99r; *Ibidem*.

154 ACA Actas Capitulares Tomo 17, fol. 42v, *Ibidem*.

155 ACA Actas Capitulares, n.º18, fol. 87; *Ibidem*.

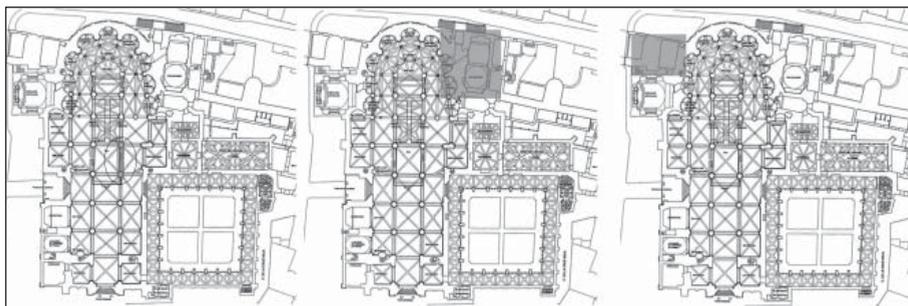


Fig. 114. Diferentes localizaciones para la capilla de la Concepción, ninguna de ellas coincide con la localización definitiva. Primera localización en el muro sur del coro, segunda en la actual capilla de san Segundo y tercera en la actual sacristía de la capilla de los Velada.

El 23 de enero de 1553, todavía no está suficientemente decidido el lugar para la construcción de la capilla. Entonces se mandó que «hagan la traça de la sala y de la capilla y del alto y de todo lo que se a de hazer y digan [...] al señor deán la voluntad que el cabildo tiene de le hazer plazer»¹⁵⁶. No sabemos sobre estas trazas ni quién las hizo ni si trataba de alguno de los maestros con los que el deán y cabildo entraron en contacto durante los años siguientes. Tan solo apuntar que aún la fábrica carecía de un maestro mayor. En aquellos años trabajaba en la catedral ocupándose de la obra de la «escalera de las neçesarias» el maestro de cantería Juan de Mondragón¹⁵⁷. Suponemos que dicha escalera es la que está entre el antesagrario y el macizo de la girola, y el dicho maestro estaría trabajando a las espaldas del mismo lugar que pedía el deán para su capilla. Cuatro días después, en acta del 27 de enero, encontramos las condiciones para la construcción de la capilla de la siguiente forma:

Condiciones para la capilla del señor deán. [...] Primeramente, los dichos señores del dicho cabildo, como administradores de los bienes y fábrica de la dicha santa iglesia, señalan al dicho señor deán por lugar y sitio para hacer la dicha su capilla en el corral del trascoro, desde la pared del dicho trascoro hasta todo el grueso del primer cubo, así en ancho, por manera que el grueso del dicho cubo ha de quedar dentro de la dicha capilla sin salir de la línea del cubo, a cordel hasta la pared que va por el Albardería. Otrosí, le dan los dichos señores del dicho cabildo al dicho señor deán que pueda hacer el arca de la entrada de la dicha capilla por de dentro de la dicha iglesia, por el altar de San Esteban, por manera que donde está el dicho altar se ha de hacer un arco de todo el ancho y alto que se pudiere dar, para el decoro y claridad, ansí de la iglesia mayor como de la capilla, a contento de los dichos señores del cabildo y obrero de ella.

Como vemos el lugar destinado para la capilla del señor deán en esta sesión del cabildo era la zona que en la actualidad ocupa la de San Segundo. Esta capilla,

156 ACA Actas Capitulares, n.º19, fol. 54; *Ibidem*.

157 ACA Libro de Cuentas de Fábrica, n.º 27 (1553), s.f.

que se construirá en la última década del siglo XVI, será mucho más grande, llegando a derribar incluso uno de los cubos de la muralla para su construcción. Tampoco se llevó a cabo en este lugar y encontramos siete meses después, el 28 de julio de 1553, otra acta del cabildo donde se ponen de manifiesto los problemas para la localización de la capilla apoyados en informes de maestros de cantería:

Trataron sus mercedes acerca de la capilla que quiere hacer el señor deán, y después de haber votado particularmente pronunciaron el auto siguiente: Viernes, veinte y ocho de julio de mil y quinientos y cincuenta y tres años, los señores deán y cabildo, presidente el señor arcediano de Arévalo, testigos los señores Diego de Peñafiel y Benito López, racioneros, ante mí Andrés González, notario capitular y su secretario, habiendo tratado capitularmente el negocio tocante a la capilla que quiere edificar el muy magnífico [y] muy reverendo señor don Cristóbal de Medina, deán de la dicha iglesia, en el sitio que le estaba dado y señalado, a las espaldas del altar de Sancti Stevan, y asimismo respondiendo a unos capítulos de parecer y declaración que ciertos maestros de cantería acerca del dicho edificio habían dado por escrito, según que por ellos parece, y el dicho señor deán los dio en cabildo a diez y nueve del presente mes y año, resolvieron que no convenía que el dicho señor deán hiciese el dicho edificio, por muchos daños y perjuicio[s] e inconvenientes que se siguen a la dicha iglesia si le hiciese, así de luces como de fealdad y peligro, perjuicio de altares y dotaciones, y lo demás que del negocio se colige. Y por tanto, le denegaban y denegaron el dicho edificio, y en las mijores manera, vía y forma que podían y de derecho debían, (v) revocaron, anularon y dieron por ningunos y de ningún valor y efecto cualesquier instrumentos y escrituras y poder o poderes que hayan hecho y sobre el dicho negocio hayan dado, y a los procuradores que para pedir la confirmación hayan instituido, que fueron los señores Francisco de Ribadeneira, arcediano de Palencia, y Luis Cabero, según parecerá signado de mi signo. Y cometieron a los muy magníficos señores arcediano de Olmedo y canónigo Pajares que se lo digan. Y mandaron que yo el dicho secretario lo intime al dicho señor deán¹⁵⁸.

Por tanto, habiéndose realizado consulta a maestros de cantería y habiendo informado estos desfavorablemente, se le niega al señor deán la localización anteriormente expuesta para la capilla. Como respuesta del señor deán solicita, el 4 de agosto, situar la capilla donde más tarde se construirá la de los Velada, cerrando el postigo del Obispo, única puerta directa desde la calle al cimorro en ese momento. Ecos de este acceso quedan en una escultura de la predela del altar de San Segundo, situado en la zona derecha de la parte central del crucero. Pero la capilla de la Concepción tampoco se realizará en esta zona.

Propuso el señor deán el hacer de su capilla a la parte donde está agora la puerta de la ciudad que llaman el postigo del Obispo, a las espaldas del altar de San Nicolás y en aquellos límites. Y, habiendo votado y tratado el negocio, resolvieron que para el primer cabildo el señor deán traya la traza de lo que quiere hacer, para que se entienda por todos y puedan responderle.

158 ACA Actas Capitulares, n.º 19, fol. 77r; transcrita y cedida por Tomás Sobrino.

Finalmente el 30 de enero de 1554 se le concede la situación de la capilla, que será más tarde construida, conforme a la primera localización dada en 1549, en la fachada norte junto a la portada de los Apóstoles. En esta misma acta capitular se decide también la construcción de la capilla siguiente, la capilla de la Blanca, solicitada por el arcediano de Arévalo.

Los señores tesorero, maestrescuela, Serna, Honcala, Pajares, don Alonso, Soria y provisor, habiendo visto el asiento y auto del año de cuarenta y nueve, cuando se dio en cabildo al señor deán el lugar para el altar de su capilla junto a las sepulturas de sus padres; y platicado sobre si se le podía dar ahora la capilla y sitio para ella al altar de San Pablo; declararon que no impedía haberle dado el dicho lugar el año de 1549 para que agora dejen de darle el dicho sitio para capilla al dicho altar de San Pablo, antes que se le puede muy bien dar y él aceptarle y allí hacer la capilla donde y como el cabildo le señalará a sus diputados. Al final acuerdan dar una capilla para el deán y otra para el arcediano de Arévalo¹⁵⁹.

De este modo las dos capillas de la fachada norte tienen un origen común, lo que nos permite considerar la posibilidad de que tanto las trazas de una como de la otra puedan deberse a la maestría de un mismo cantero.



Fig. 115. Escultura del postigo del obispo en la predela del altar de San Segundo (Diputación de Ávila).

159 ACA Actas Capitulares Libro 20, fol. 5v; *Ibíd.*

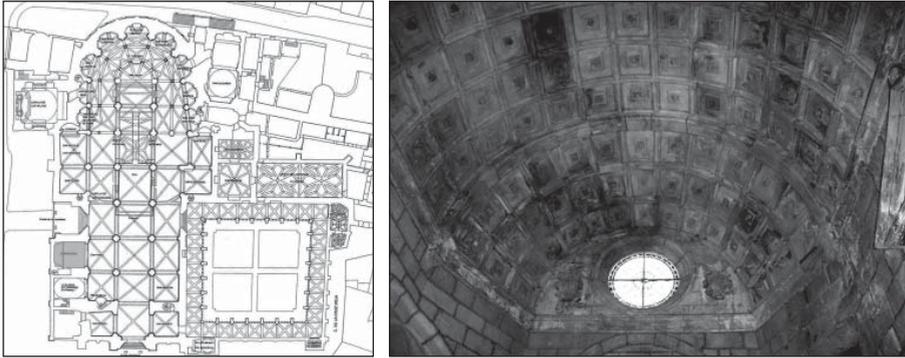


Fig. 116. Localización definitiva de la capilla de la Concepción en la catedral y detalle de la bóveda de cañón de artesones cuadrados y decoración clásica de los arcos laterales.

Según Gómez-Moreno¹⁶⁰ las trazas por las que en 1554 Pedro del Valle recibió 5500 maravedís son las de la capilla de la Concepción de don Cristóbal de Medina. Pero lo cierto es que en dicho pago no se dice sino que «se ocupo en la yglesia en dar traça y parecer en la hobra que se a de hazer»¹⁶¹. Acto seguido aparecen otros dos libramientos que complican, pero también aclaran, en cierto modo, lo que estaba ocurriendo. Alonso de Correa, maestro de cantería, recibió 12 ducados «por lo que se ocupó en la yglesia en dar parecer en la hobra» y Gabriel Martínez, maestro de cantería, otros doce ducados «de las traças que dio para la obra de la yglesia». Pedro del Valle no vuelve a aparecer en los libros de cuentas de fábrica, pese a que se encontraba en la ciudad ocupándose de algunas obras en la diócesis, como tampoco vuelve a aparecer Gabriel Martínez; sí que lo hará, sin embargo, Alonso Correa. Según Feduchi¹⁶² las tres visitas consecutivas por las que le paga la fábrica no son sino tres consultas, a modo de concurso. Tras estudiar las tres propuestas creemos que el cabildo se decidió por las de Alonso Correa. Así, el 14 de marzo de 1554, Correa firmaba un contrato con el obispo y cabildo de Ávila por la «delanterera, capillas y portada principal»¹⁶³.

En dos actas del 1 de octubre de 1554 y del 4 de marzo de 1555 se hace una relación de las dimensiones de la capilla de la Concepción, permitiéndose salir hasta el final del contrafuerte de la fachada norte, al igual que la capilla de San Pedro al lado izquierdo de la puerta de los Apóstoles.

Determinaron se dé al señor deán el sitio para su capilla al altar de San Pablo, y que salga dos pies fuera de los botaretes, y haga la pared en cuatro, y se mira desde el botarete que está junto a la puerta en cordel derecho, quedando la pared en cuadro¹⁶⁴.

160 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 88.

161 ACA, Libro de Cuentas de Fábrica, n.º 28 (1554), s.f.

162 FEDUCHI CANOSA, P. *Plan Director de la Catedral de Ávila*, 1.ª Fase, libro I, Inédito.

163 AHPA, Protocolo, n.º 322, ante Martínez de Traba, fols. 104-107; edit. FEDUCHI CANOSA, P. *Plan Director...*

164 ACA Actas Capitulares Libro 20, fol. 31v; transcrita y cedida por Tomás Sobrino.

2.9.2. La obra del «paredón»

Después de la construcción de las capillas del testero norte la nueva fachada ofrecía al exterior un aspecto uniforme, como diría don Fernando Chueca Goitia que «sirve de fondo a un valiente orden gigante de pilastras acanaladas». Desde hacía tiempo la catedral era consciente de la necesidad de tratar convenientemente este lado norte. Encontramos en varias actas capitulares de 1554 referencias a la realización de un nuevo atrio o galería en esta fachada norte, junto a la puerta de los Apóstoles. En un acta del 9 de febrero de 1554 se encuentra una referencia a esta galería sacándola al igual que la capilla de San Pedro.

Habiendo sus mercedes tratado que sería bien sacar la portada de la iglesia con una galería al igual de la capilla de San Pedro, el señor racionero Pero Vázquez ofreció, sobre doscientos ducados que el señor Antonio Cabero tenía prometidos, que él prestaría a la iglesia los dineros que fueren para ello menester. Y el cabildo admitió la promesa y la aceptó y mandaron que se escribiese¹⁶⁵.

Otra referencia la encontramos el 23 de mayo de 1554, donde además se cita la existencia de una traza: «Cometieron al señor canónigo Serna vea cómo se hace la obra del paredón y capilla del señor deán, y que sea conforme a la traza que está dada»¹⁶⁶.

El 28 de mayo de 1554 y el 6 de junio encontramos dos actas solicitando un peritaje al maestro de cantería Alonso de Correa para la conveniencia o no tanto de la galería, la obra del paredón, como de la capilla de la Concepción:

Que se llame [a] Correa, el maestro de cantería, para que venga a ver lo que se requiere se haga en la obra del paredón y capilla del señor deán, por que por inavertencia (sic) no se haga algún error [...]. Mandaron que se escriba a Correa venga luego para que se ordene lo que se ha de hacer en la obra comenzada de las capillas del señor deán y la otra, porque no se haga algún error que resulte en perjuicio de la iglesia¹⁶⁷.

No se conservan las condiciones del maestro Correa, pero algunos datos posteriores referentes a sus trazas indican que, además de un «paredón», se había proyectado un «arco triunfal» delante de la puerta de los Apóstoles. Gracias a estas referencias a las trazas de Correa, que surgen más adelante en la documentación, podemos recomponer parcialmente su proyecto. El «paredón» de Correa no solamente incluía el muro exterior de las dos capillas, sino que recorría el lado norte de la catedral. En el contrato, para llevarlo a término, se afirma que el «paredón», de las trazas de Correa, iba desde la puerta de los Apóstoles hasta los pies de la iglesia, enlazando y suponemos que cubriendo la torre. El último tramo no se llevó a cabo hasta el siglo XVIII, y el cosido donde se siguió la obra es perfectamente

165 ACA Actas Capitulares Libro 20, fol. 7r; *Ibidem*.

166 ACA Actas Capitulares Libro 20, fol. 15v; *Ibidem*.

167 ACA Actas Capitulares Libro 20, fols. 16v y 17r; *Ibidem*.

visible. Al arco triunfal seguirían por tanto cuatro pilastras corintias de orden gigante con un óculo por cada lienzo de muro. El proyecto, de enormes dimensiones y cuyas trazas fueron consultadas repetidas veces a lo largo del siglo XVI, influyó decisivamente en la introducción del clasicismo en Ávila.

En el contrato con el cabildo, se dice que Correa debía de hacer su primera visita en el momento en que se comenzaran las obras. De hecho, tras un breve lapso de tiempo se mandó un mensajero a llamar a Correa¹⁶⁸. A continuación se pagó al carpintero Francisco Camino «un ducado por lo que trabajó en las traças de la hobra de cantería» es decir un «modelo» de madera. Más adelante, todavía en 1554, Correa volvería a ser llamado y cobró otros seis ducados «porque vino a ver la hobra». Esta es sin duda la última vez que Correa vino a Ávila, meses después fallecía. Para entonces no se habían hecho sino los cimientos, ni siquiera se había derribado el muro de la iglesia, pero Correa dejaba trazas y un modelo con los que continuar las obras.

Poco tiempo más tarde de darse estas trazas, la capilla de Nuestra Señora la Blanca del arcediano Rodrigo Dávila entró en un compás de espera al considerar el cabildo que la dotación que ofrecía era pobre. Esto retrasaría las obras de esta capilla respecto de la del deán y, al existir ya unas trazas y no otros contratos, lo más probable es que se siguiera el proyecto de Correa.

Las obras de la plaza dieron comienzo de inmediato a juzgar por los gastos de fábrica. En 1553 aparecía ya un salario ordinario por el derribo de casas de la plazuela, y en 1554, después de aprobadas las trazas, aparecen distintos pagos. Primero a Juan Rubio Calero «para comenzar la obra de la plaçuela»; más adelante a los canteros Martín Hernández, Juan González, Juan de Mondragón, Lázaro de Ávila y Juan de Morie, y al pedrero Pedro Pescador, todos ellos por lo que trabajaban en «los çimientos de la hobra de la plaçuela». Juan de Mondragón además, recibe un ducado por «lo que se ocupó en las traças de la yglesia» quizá cuando, terminados los cimientos y dispuesto el comienzo de la construcción, la obra fue embargada por el consistorio, argumentando que afeaba la plaza y tuvieron que llevarse las trazas de Correa al Ayuntamiento para que recibieran su visto bueno. Parece que el consistorio presionó al cabildo para que llevara a cabo el proyecto de Correa en su totalidad y en el menor tiempo posible. Meses después, según acta del 12 de junio de 1555, el cabildo accedió a abrir la portada interior¹⁶⁹ y el 11 de noviembre se firma por fin el contrato para derribar el muro de comunicación con la iglesia «a la capilla nueva» con los canteros Gaspar García, Diego del Gail y Pedro del Gail, hijo del anterior¹⁷⁰. Las obras continuaban mientras tanto en la plaza, ya que no será hasta 1557 cuando se empiece el enlosado, según consta en el Libro de

168 ACA Libro de Cuentas de Fábrica, n.º 28 (1554), s.f.

169 ACA Actas Capitulares, n.º 20, fol. 56v; edit. FEDUCHI CANOSA, P. *Plan Director...*

170 AHPA, Protocolo, n.º 324, ante Martínez de la Traba, fol. 79v.

Cuentas: «Pague por libramiento del señor obrero a Juan Hernández Cantero 4125 mrs de enlosar un pedaço de la plaçuela»¹⁷¹.

En noviembre de 1558 el deán había cumplido su parte del contrato, la capilla de la Concepción estaba terminada y el arcediano Dávila, solucionados sus problemas financieros, había empezado la suya. Sin embargo el cabildo no había cumplido con el consistorio, siendo presionado por el corregidor, el cabildo firmó una nueva carta de obligación, según la cual terminaría el paredón, tal y como estaba en las trazas de Correa, en el plazo de tres años¹⁷²; pero nada se hizo.

Ocho años después, el consistorio volvió a arrancar del cabildo un compromiso. Bautista Guillamas y Ginés Alonso habían fallecido entretanto, de modo que a Gregorio López Sombrero le acompañaban ahora Pedro Álvarez de Revenga, Nofre de Oballe y Cristóbal Juárez. Las condiciones eran las mismas que en el contrato anterior, pero el plazo un poco más amplio, cinco años. El consistorio aceptó el compromiso de los canteros. De 1585 data el último intento del poder civil para que el cabildo terminara el paredón.



Fig. 117. Óculo de la fachada norte visto desde el interior de la capilla de la Blanca.

171 ACA, Libro de Cuentas de Fábrica, n.º 31 (1557), s.f.

172 AHPA, Protocolo, n.º 71. Ante Gil del Hierro, fols. 17-18v; edit. FEDUCHI CANOSA, *P. Plan Director...*, libro I.

Cuánto del proyecto de Correa subsiste en las actuales capillas es difícil de saber, pero parece claro que puntos importantes pudieron cambiarse en el proceso de su construcción, sobre todo en el alzado interior. Es indudablemente de Correa toda la pared exterior con las tres primeras pilastras estriadas de orden corintio gigante y su correcto entablamento, además de la pilastra de la puerta de los Apóstoles que debía de haber soportado el arco triunfal. También debe ser suya la solución del paredón al interior. Se trata de un óculo tangente al arco toral que lo cobija. Es un tema procedente de Serlio que aparece lo mismo en la obra de Velasco de Ávila, como en la de Juan de Tolosa, y que volverá a utilizarse en El Escorial. Es posible que fuera Correa el primero en usarlo en España.

2.9.3. Capilla de Nuestra Señora la Blanca

También llamada capilla de la Piedad o de la Transfixión. La fundó el protonotario D. Rodrigo Dávila, que fue arcediano de Arévalo y Valladolid, escritor apostólico y capellán del emperador y murió en 1559. Como vemos en la inscripción del friso corrido:

El prothon(notario) don R^o Dávila, que fue ar(cedia)no de Aré(va)lo i de Vallad(o)lid) escritor app(ostolico) i capellán del emperador, fundó esta capilla i en ella dotó dos capellanías perpetuas. Murió año de 1559¹⁷³.



Fig. 118. Detalle de la inscripción del friso en la capilla de la Blanca (ACA).

173 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 88.

La construcción de la capilla del arcediano de Arévalo se retrasará ligeramente respecto de la del deán. Hay que tener en cuenta dos factores: primero que el deán cumplió su parte del compromiso y levantó a su costa el paredón que les es común; segundo que se obligó a construir a su costa el pilar de la capilla de al lado para que cuando alguien quisiera construirla encontrara «hecho e acabado el pilar, pared y respensiones de la dicha capilla». Por tanto, cuando se dice en 1558 que se está construyendo la capilla del arcediano, buena parte de la obra estaba ya solucionada. Tan solo restaría abrir comunicación con la iglesia, levantar el muro del oeste y los arcos torales sobre los que montar la cúpula. Existe un acta capitular del 21 de noviembre de 1520 donde se hace referencia a la fundación de esta capilla:

Comparece el señor arcediano de Ávila e dixo que, por cuanto a él le fue dada licencia para edificar una capilla en el altar de la Piedad, según que más largamente se contiene en la dicha licencia con las condiciones en ella contenidas, que él presentaba e presentó las dichas bulas e instrumentos según por ellos parecía; que pedía que le den la licencia para edificar la dicha capilla [...]. Los dichos señores dixeron que le daban e dieron licencia para edificar la dicha capilla¹⁷⁴.

Tanto en los archivos de Ávila como en el Archivo Histórico Nacional existe documentación de muy diversa utilidad que hemos consultado: «Escripturas y heredades pertenecientes a las dos capellanías que el señor don Rodrigo Dávila, arcediano de Arévalo de la Santa Iglesia Cathedral de Ávila, en la Capilla de Nuestra Señora de la Transfixión vulgo la Blanca»¹⁷⁵; «Libro de Quentas de la Fábrica de la Capilla de la Transfixión de Nuestra Señora que llama la Blanca»¹⁷⁶, este último con diversas referencias a labores de restauración, estuquistas y similares, desde 1679 hasta principios del siglo XIX.

La capilla, de planta rectangular, es obra plenamente renacentista, posee una cúpula ovoidea, formada por dos cuartos de esfera y cañón recto, gallonada con linterna y pechinas decoradas con esculturas de los evangelistas. Esta cúpula se le atribuye a Bautista Vázquez, que trabajó en Ávila hasta 1561, fecha en que se trasladó a Sevilla¹⁷⁷.

Se trataría del primer ejemplo fechado de este tipo de cubrición en Castilla, una década anterior a la bóveda de Diego de Velasco de Ávila para Santo Domingo el Real de Toledo¹⁷⁸. Esta capilla pudo ser el arranque para otras dos cúpulas pseudo-elípticas que pertenecen a la diócesis de Ávila y que, pese a su incierta cronología son, sin lugar a dudas, posteriores: Rodilana y Pozáldez.

174 ACA Actas Capitulares, tomo 3, fol. 64v; vid. SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de actas...*, tomo I, p. 346.

175 ACA Leg., 67, n.º 44.

176 ACA Libro 4, n.º 25.

177 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 79.

178 MARÍAS, Fernando. *La Arquitectura del Renacimiento en Toledo, I*. Madrid: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1983, pp. 383-396.

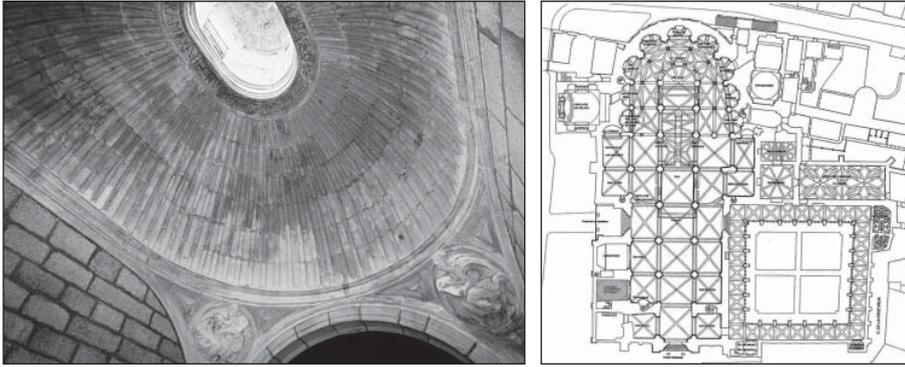


Fig. 119. Detalles de la cúpula de la capilla de Nuestra Señora la Blanca (ACA) y localización en planta de la capilla de la Blanca en la nave norte.

Esta cúpula tiene una linterna sobre pilastras con columnas dóricas estriadas y entablamento con una inscripción. El interior es avenerado con una estructura de casetones con puntas de diamante. La inscripción con letras doradas: IN OMNEN TER(R)AM EXIUIT SONUS EORU(M) ET IN FINES ORBIS TER(R)AE VERBA EORUM (Sal, 19, 5-7). *En toda la tierra se oye su sonido y hasta los límites del orbe su palabra.* Esta inscripción muestra que el uso de la cúpula se hizo con intención expresa de identificarla con el firmamento y que sería utilizada como capilla funeraria.

Según la documentación catedralicia sabemos que Joseph de la Vía se obliga con la catedral como vidriero. En un acta del 9 de octubre de 1592 se lee: «Que se pague el salario a Josepe de la Vía, vidriero» y el 30 de octubre del mismo año: «Se hace un asiento con él para que quede obligado a venir una vez al año».¹⁷⁹ La vidriera que encontramos en la capilla es obra suya, según consta en un acta del 24 de mayo de 1600¹⁸⁰.

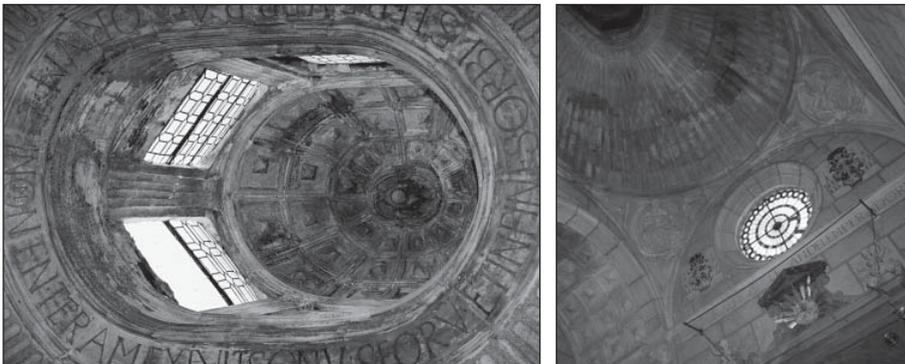


Fig. 120. Detalle de la linterna y vidriera de la capilla de Nuestra Señora de la Blanca (ACA).

¹⁷⁹ ACA Actas Capitulares, Libro 31, fols. 84v y 88; trascrita y cedida por Serafín de Tapia.

¹⁸⁰ ACA Actas Capitulares, Libro 33.

En un acta del 13 de marzo de 1534 se hace referencia a esta capilla de la Piedad¹⁸¹. Posteriormente en otra del 21 de junio de 1536 se comenta sobre la terminación de la obra de esta capilla «que se concluya la obra de la capilla do está el pylón»¹⁸². Otra fecha que ayuda a la datación la encontramos en la propia capilla. La rejería que separa la capilla de la nave lateral norte tiene un Cristo Crucificado como remate y en su base una inscripción 1563.

En el año 1794 se encontraba aun sin concluir la capilla de Nuestra Señora la Blanca, se encargó el proyecto para su terminación a Juan Antonio Cuerdo¹⁸³. En el interior de la capilla planificó una tribuna con bóveda esquifada de unos mil pies de superficie, a la que se accedería por una escalera quebrada. «La bóveda, incluyendo la cimbra, costaría según criterio unos 4000 reales y la escalera unos 600; calculó el coste del enlosado en piedra berroqueña que estimó en 2827 reales»¹⁸⁴.

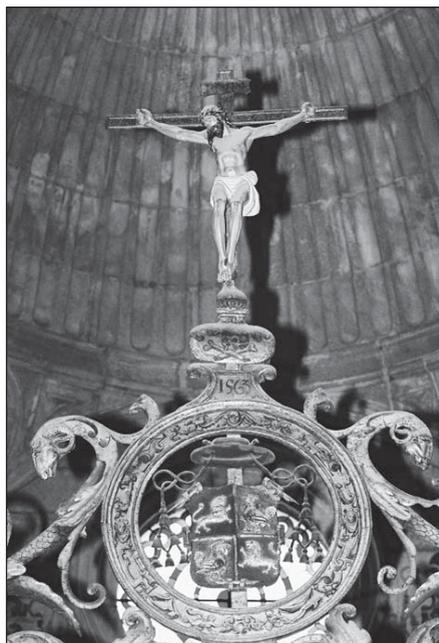


Fig. 121. Detalle de la reja de separación de la capilla de la Blanca con la nave lateral norte y detalle de una fecha 1563, inscrita en la misma (ACA).

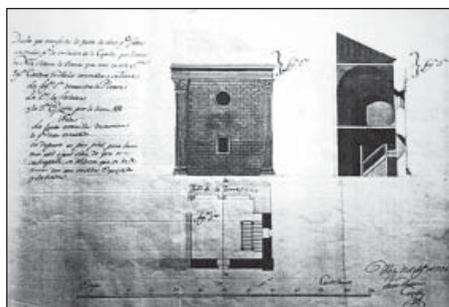


Fig. 122. Traza de Juan Antonio Cuerdo para la conclusión de Nuestra Señora la Blanca, 13 de agosto de 1794 (ACA) y fotografía de la tribuna de la misma capilla.

181 ACA Actas Capitulares, tomo 7, fol. 91.

182 ACA Actas Capitulares, tomo 8, fol. 97; vid. *Resumen de actas...*, tomo III, p. 142.

183 Adoptamos la grafía Cuerdo por ser la que aparece en las firmas del arquitecto.

184 ACA, *Informe y dibujo para la terminación de Nuestra Señora de la Blanca*, 1794.

El testero exterior de la capilla, unido en lienzo a los testeros de las otras dos capillas, estaba proyectado entre dos pilastras corintias, una de la cuales ya estaba realizada. En la parte baja del muro había una ventana rectangular sobre la que Cuerdo realizó un óculo, en la actualidad la ventana rectangular está suprimida. Se encuentra en la parte baja una inscripción, con una fecha 1606, que hace referencia a la colocación de un edículo con la imagen de la Virgen en la parte alta de esta fachada.

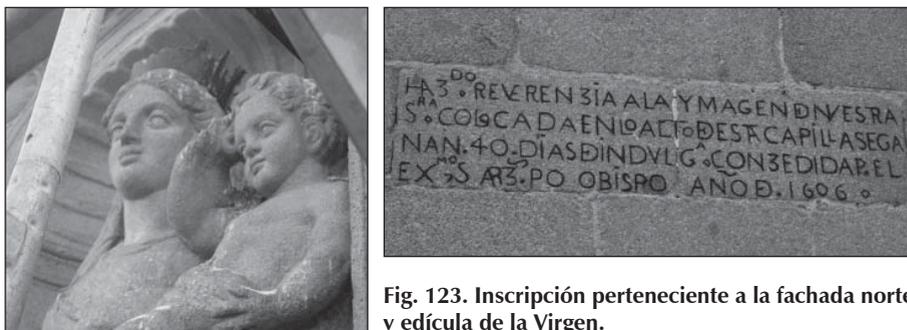


Fig. 123. Inscripción perteneciente a la fachada norte y edícula de la Virgen.

2.10. LOS AÑADIDOS DE LA CATEDRAL, SIGLO XVII

A finales del siglo XVI y durante las dos centurias siguientes seguirán haciéndose reformas interiores y algunas ampliaciones en el templo, pero la catedral del Barroco fue reflejo de la decadencia política, económica y cultural de la ciudad y la tierra de Ávila. No es poco que esta época nos legara la capilla de los Velada, la capilla de San Segundo, la nueva sala capitular, las rejas y la nueva portada oeste que ya hemos comentado extensamente por ser obra de Juan Guas.

La capilla de los Velada y la de San Segundo, aunque gestadas prácticamente en los mismos años y situadas ambas en un emplazamiento similar, una al norte y otra al sur del cimorro, son muy dispares. Las arquitecturas son distintas y también sus condicionantes. La de San Segundo dispone todas sus dependencias extramuros de la ciudad y la de Velada se levanta intramuros, pero a la capilla y la sacristía se accede únicamente desde la catedral. Lo fundamental de la capilla de San Segundo se realiza en menos de una decena de años mientras que la construcción de la capilla de los Velada dura casi doscientos. La capilla de San Segundo es una capilla de reliquias promovida por un obispo, con un hospital anexo, y la de los Velada es una capilla funeraria para la nobleza, que nace con un fuerte impulso inicial de los fundadores. Las diferencias parecen fundamentales, pero deben ser matizadas; no son tales si tenemos en cuenta que la capilla de San Segundo sufrió importantes reformas en el siglo XVIII y que además de capilla destinada a acoger los restos del santo, también albergó los restos de su fundador, el obispo Jerónimo Manrique de Lara¹⁸⁵.

¹⁸⁵ GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. «Las Capillas de San Segundo y Velada en la Catedral de Ávila». En: *Las Catedrales Españolas. Del Barroco a los Historicismos*. Murcia: Universidad de Murcia, 2003, pp. 373-404.

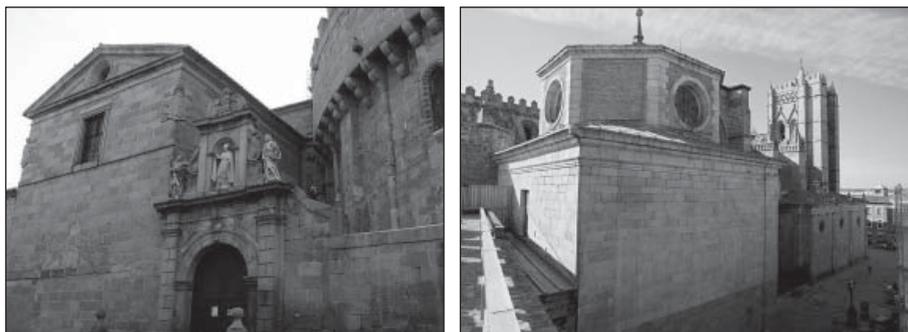


Fig. 124. Vista exterior de la capilla de San Segundo, imagen izquierda y de la capilla de los Velada, imagen derecha.

2.10.1. La capilla de San Segundo

Don Jerónimo Manrique de Lara, nombrado obispo de Ávila el 27 de octubre de 1590, enfermó gravemente en el mes de septiembre de 1593, y casi moribundo, se encomendó con todo fervor a san Segundo, el primer obispo abulense. Cuentan los cronistas que después de estas oraciones don Jerónimo sintió mejoría, sanando completamente poco tiempo después. Y deseando testimoniar su agradecimiento decidió trasladar el cuerpo de san Segundo a una suntuosa capilla que él, con su hacienda, fundaría y dotaría en la catedral de Ávila¹⁸⁶.

El Concilio de Trento durante la segunda mitad del siglo XVI también supuso un incremento del interés por las santas reliquias; y ello lleva a que se potencie su culto con una fuerza como no había tenido desde el siglo XII. Esto ocurre en Ávila con las reliquias de san Segundo, uno de los siete varones apostólicos llegados a España con Santiago apóstol, que además era el patrón de la ciudad. La iniciativa de la construcción, como ya hemos visto, se debe al obispo Manrique de Lara que la levantó a su costa. Se conectó con la girola de la catedral y se realizó un hermoso tabernáculo para custodiar las reliquias de san Segundo, siendo colocado bajo la cúpula. En un acta capitular del 24 de diciembre de 1593 se hace referencia a la construcción de esta capilla:

El obispo quiere trasladar a esta Iglesia los restos de San Segundo y ofrece para ello 1.500 ducados de renta para la capilla que se ha de hacer donde se ponga el cuerpo y 10.000 ducados en dinero para la obra de la dicha capilla¹⁸⁷.

186 CERVERA VERA, L. «La capilla de San Segundo en la catedral de Ávila». *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 56 (1952), p. 186.

187 ACA Actas Capitulares, Libro 31, fol. 247v, transcrita y cedida por Serafín de Tapia.

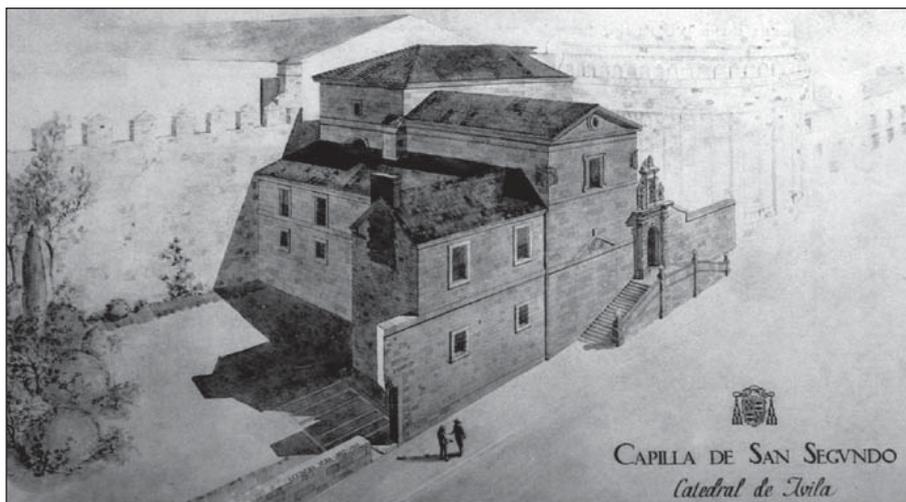


Fig. 125. Perspectiva general desde la antigua calle de la Albardería (Luis Cervera Vera, 1949).

El sitio elegido para la erección de la capilla lo ocupaba un cubo de la muralla y para ello se solicitó al rey la oportuna autorización. Felipe II, el día 26 de noviembre de 1594, pidió al corregidor de Ávila que le informara si «se seguiría dello algún inconveniente o perjuicio o daño»¹⁸⁸. Informado favorablemente, el rey dio licencia el día 17 de enero de 1595 para que «se pueda quitar, quite y derribe todo el dicho cubo entero para que no impida ni embarce ni desproporcione el sitio donde está trazado se haga la dicha capilla, con tanto no se quite ninguna cosa de la muralla que va derecha, sino solo todo lo que toca al dicho cubo»¹⁸⁹. Finalmente en marzo de 1595, tras autorizarse el derribo de uno de los cubos de la muralla, se iniciaron las obras para edificar la capilla junto a la cabecera de la catedral, con traza de Francisco de Mora y a cargo de los maestros de cantería Cristóbal Jiménez y Francisco Martín Peralta.

Esta capilla se construyó propiamente fuera de las murallas, entre 1595 y 1602. Tendrá incluso una puerta directamente a la calle; esto es un buen exponente de que la muralla ya no tenía una marcada función militar. El cabildo había ganado a la ciudad en la disputa, largamente mantenida, sobre el control de esa parte de la fortaleza en el cimorro, esta capilla dispone todas sus dependencias extramuros de la ciudad.

La capilla que proyecta Francisco de Mora es una obra correcta y sencilla, adecuada a las limitaciones del lugar y buen ejemplo del estilo del maestro. Está formada por dos cuerpos, uno cuadrado de veintiocho pies y medio que alberga el presbiterio, en el que se instaló un retablo y la urna con las reliquias de san

188 AHN Consejos. Patronato de Castilla. Libros de Iglesia n.º 3, fol. 355.

189 AHN Consejos. Patronato de Castilla. Libros de Iglesia n.º 3, fol. 360.

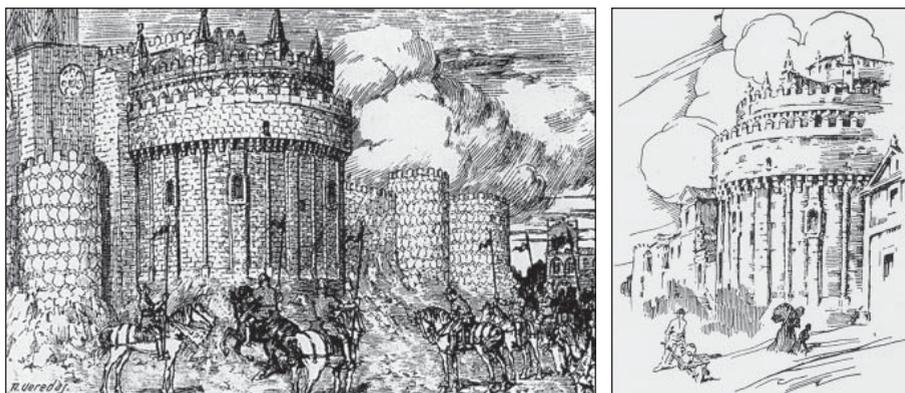


Fig. 126. Vista del cimorro antes de la construcción de la capilla con el cubo de la muralla, (Antonio Veredas 1922); y vista del cimorro con la capilla de San Segundo al fondo, habiendo derribado el cubo de la muralla más próximo (Antonio Veredas, 1935).

Segundo, y otro cuerpo corto a modo de nave. El presbiterio está cubierto con una cúpula esférica sobre pechinas que descansa sobre cuatro arcos torales, en ella se abrieron dos huecos termales y se fingieron otros dos. En la cúpula están representados el apóstol Santiago y los siete varones apostólicos; sobre las pechinas escudos episcopales y el escudo de Manrique de Lara en la clave. En el eje longitudinal se encontraba la primitiva puerta de entrada. En el presbiterio había dos puertas, una en el lado del evangelio que era el acceso al hospital y que hoy da acceso a la sacristía y otra que llegaba a una sacristía, labrada por Lucas Dávila¹⁹⁰ en 1606, hoy desaparecida y que fue cegada cuando se reformó la fachada a principios del XVIII.

El otro cuerpo de planta rectangular está cubierto con bóveda de cañón con lunetos y ventanas termales. A los pies se trazó un pequeño coro o tribuna con bóveda rebajada y sostenido por un arco carpanel que simula la entrada natural de la capilla. El balcón de la tribuna y las ventanas se deben a Lázaro Dávila¹⁹¹. Originalmente la capilla tenía acceso para los fieles desde la calle de Albardería, desde entonces calle de San Segundo, mediante una escalera de nueve peldaños: tres bajo el balcón o coro de la capilla, otros tres embutidos en el grueso del muro y tres más que salían unos escasos pies a la calle. Sobre esta sacristía, y adosada al muro septentrional de la nueva construcción, se dispuso el pequeño hospital, que dejó en su testamento Manrique de Lara, con un patio cerrado entre las murallas y una tapia de mampostería.

190 ACA, Actas Capitulares, Libro 36, fol. 40.

191 ACA, Actas Capitulares, Libro 36, fol. 117.

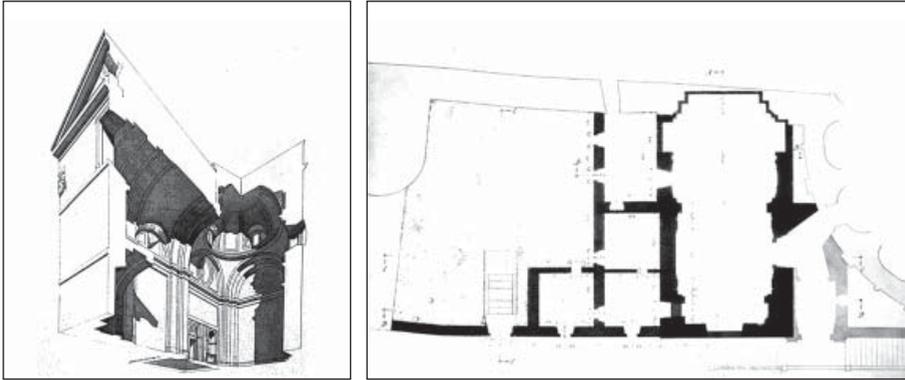


Fig. 127. Axonometría seccionada y planta actual de la capilla de San Segundo (Cervera Vera, 1949).

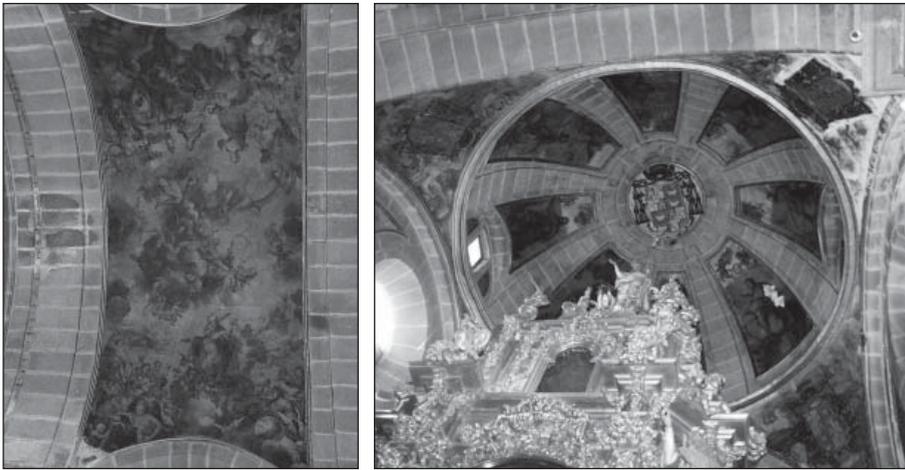


Fig. 128. Detalle de la cúpula esférica sobre pechinas y la bóveda de cañón de la capilla de San Segundo.

La comunicación litúrgica entre la catedral y la capilla se hizo a través de un hueco abierto en la muralla de la ciudad que permitía el acceso a la sacristía catedralicia y de esta a la capilla de San Marcial. Las puertas que comunican con la catedral son obra de Alonso de Santiago que las termina en 1604¹⁹². Las condiciones que se indican en el contrato se expresan de la siguiente forma:

[...] que es condición que los maestros o maestro que de esta obra se encarguen de abrir en la muralla y pared de la iglesia de la sacristía dos puertas y la caja de donde ha de estar el cuerpo del Señor San Segundo, labrándolas la puerta que quede hacia la

¹⁹² ACA, Actas Capitulares, Libro 35.

iglesia con una guarnición moderna según va el edificio de la dicha iglesia mayor y la puerta que va de la sacristía de la iglesia a la sacristía de la capilla de San Segundo ha de ser con jambas y dinteles rasos, como enseña la traza, haciendo en el hueco de la pared dos nichos que sirvan de confesonarios¹⁹³.

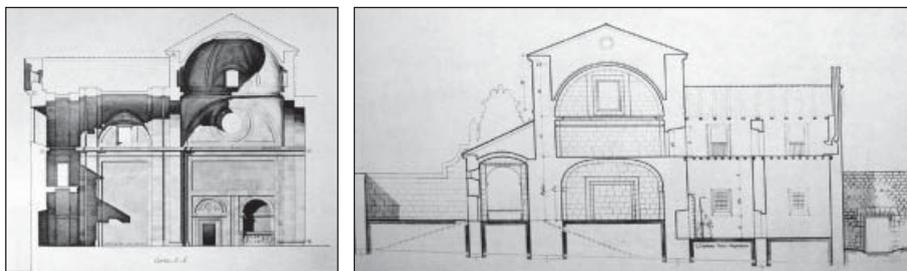


Fig. 129. Sección longitudinal y sección transversal por el hospital, de la capilla de San Segundo (Cervera Vera, 1948).



Fig. 130. Sección transversal hacia la tribuna y sección transversal por la sacristía (Cervera Vera, 1948).

Francisco Martín y Cristóbal Jiménez se comprometían a que en cuatro años, a partir del 10 de abril de 1595, estuviese terminada la obra de que, según Cianca¹⁹⁴, el 3 de marzo se abrió la primera zanja y el 23 de abril se puso la primera piedra fundamental con esta inscripción:

Presidiendo en la Iglesia de Dios el papa Clemente VIII, y reinando en Castilla el católico rey don Felipe II y siendo obispo de Ávila don Jerónimo Manrique de Lara, inquisidor general, se comenzó la obra desta capilla del glorioso San Segundo, y su señoría puso la primera piedra fundamental, como señor y fundador della a XXIII días del mes de abril año MDXCV.

¹⁹³ Archivo Histórico Provincial, Ávila, protocolo 128, fols. 265-272 y 273-276.

¹⁹⁴ CIANCA, A. de. *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primer obispo de Ávila: y recopilación de los obispos sucesores suyos, hasta don Jerónimo Manrique de Lara, Inquisidor General de España*. Ed. Facs. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1993.

La obra se fue labrando sin dificultad y con arreglo a las trazas de Francisco de Mora, hasta el mes de agosto de 1597, en que el municipio de Ávila protestó por la escalera que se iba a construir en la calle Albardería, hoy calle San Segundo ¹⁹⁵. Esta calle no tenía «de ancho más de treinta y un pies» y en ella, según la traza de Mora, se pensaba labrar una escalera de nueve gradas, dejando la calzada casi sin paso útil. Para resolver este problema, el maestro Francisco Martín, el 24 de agosto de 1597, marchó a El Escorial a consultar con Francisco de Mora sobre esta situación. Francisco de Mora, con licencia de su majestad, modificó la traza, haciendo otra nueva, que firmó en San Lorenzo el Real el 3 de septiembre siguiente, en la que había metido «adentro, en la pared, tres gradas, y tres más adentro en la dicha capilla, y tres queden en la calle, que no será mucha ocupación»¹⁹⁶.

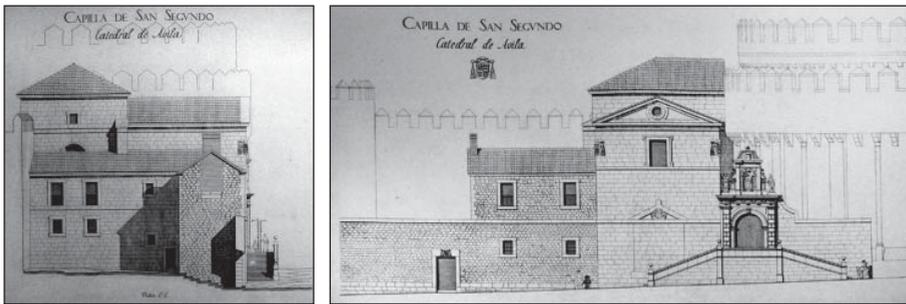


Fig. 131. Alzado principal y lateral de la capilla de San Segundo (Cervera Vera, 1948).

La fachada primitiva era rectangular, plana y en ella se abría la puerta dispuesta a media altura entre la calle y la capilla, con frontón y escudo y sobre ella una ventana moldurada. Todo rematado por un frontón con óculo, cornisas planas y tres escudos del fundador. El acceso desde la calle tiene que resolver la diferencia de cota mediante una escalera que lógicamente invade la calle de San Segundo. Esto fue origen de numerosos conflictos con el Ayuntamiento de la ciudad, como ya hemos visto.

Francisco Martín falleció a finales del año 1597, pero su muerte no interrumpió la obra al hacerse cargo de la misma Cristóbal Jiménez. De esta forma el plazo casi se cumplió y el 10 de noviembre de 1601 se liquidaba la obra entre los testamentarios del fallecido obispo y Cristóbal Jiménez, que se había hecho cargo de toda la obra tras la muerte de Francisco Martín. En 1602 Alonso de Santiago y Gaspar Fernández completan las armaduras y tejados. En 1612 se hace un «cuarto junto con la capilla de San Segundo, a donde estuviesen las personas que viniesen a velar al Santo».

¹⁹⁵ CERVERA VERA, L. «La capilla de San Segundo en Ávila». *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 56 (1952), p. 186.

¹⁹⁶ *Libros del Consistorio 1597-1598*. Martes, 9 de septiembre de 1597. AMA.



Fig. 132. Vista de escalera actual de acceso a la capilla de San Segundo; se aprecian los restos de la antigua portada. Tarjeta postal anónima, 1920.



Fig. 133. Detalle de la puerta de acceso a la capilla de San Segundo, abierta en el siglo XVIII.

En la primera mitad del siglo XVIII las relaciones entre el cabildo de Ávila y la familia Churriguera fueron cordiales. Joaquín de Churriguera recibió el encargo del tabernáculo para la capilla de San Segundo y, algunos años más tarde en 1723, fue llamado para dar su parecer sobre las obras de la capilla y la construcción del nuevo acceso a ella.

2.10.2. La capilla de los Velada

La capilla de los Velada está compuesta por una capilla y una gran sacristía con dos pisos, separadas por la muralla y comunicadas a través de los huecos que se abren en el muro que se había cerrado, el antiguo postigo del Obispo. Arranca la capilla de un sótano de poca altura con una magnífica bóveda casi plana. Es una pieza singular que frecuentemente está inundada y que puede ser el origen de la leyenda abulense que habla de la existencia de una laguna debajo de la catedral. Veremos más adelante las dificultades que estas aguas subterráneas provocaron en la cimentación.

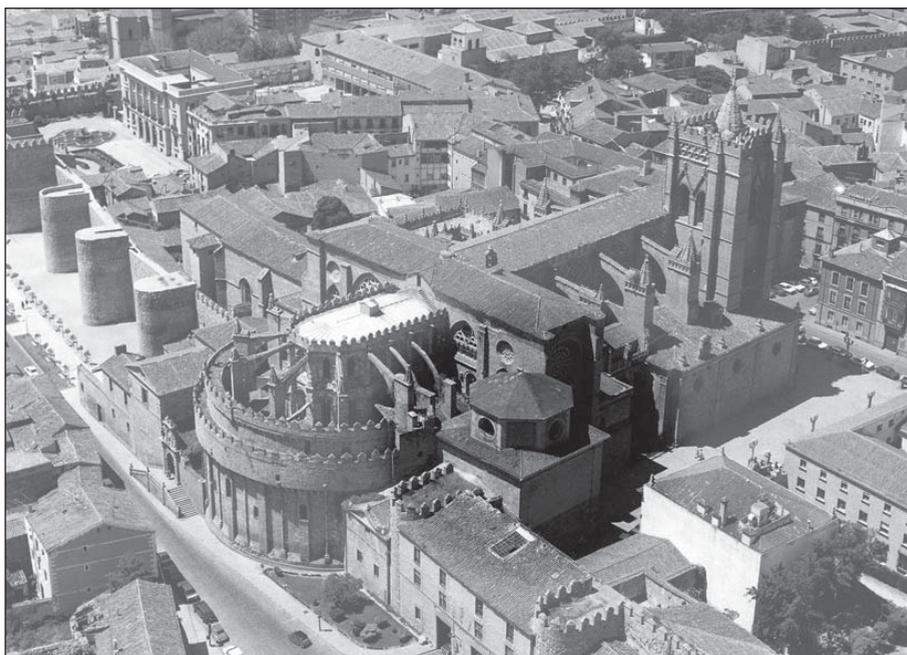


Fig. 134. Vista aérea de la catedral señalando la capilla de los Velada.

El conjunto linda, intramuros, con el exterior de las capillas absidiales de San Rafael, antiguamente de Santa Ana; de San Antonio Abad; y de San Nicolás, las más septentrionales de la cabecera. Extramuros, frontera a la capilla de San Nicolás, entre el cimorro y el cubo del arco del Peso de la Harina está su sacristía. Intramuros, frontera a las otras dos capillas absidiales se encuentra la capilla de los Velada. Esta particular localización limitará y configurará la planta de la capilla, no pudiendo ser tan ambiciosa como querían sus fundadores. El nuevo edificio se presentará como un alto volumen cúbico que con su altura logre el impacto que no pudo tener en su planta.

Desde el exterior esta capilla manifiesta de una forma notable las tres fases de su proceso constructivo. Una primera con piedra gris oscura, de principios del siglo XVI, que llega hasta dos hileras por encima del gran escudo; de esta fase son también la cripta y la sacristía. En una segunda fase, comenzada a finales del siglo XVI, nos encontramos con un granito más claro que llega hasta la cornisa. Por último, la tercera fase, que se realiza a finales del siglo XVIII y que incluye la cúpula y el tambor de ladrillo con sillería en las esquinas y en la embocadura de los óculos.

La planta de la capilla es mínimamente cruciforme marcando más el brazo sur por donde se realiza el acceso. La comunicación con la catedral y con la sacristía se realiza por sendas puertas situadas en el ángulo noreste. La sacristía tiene dos alturas; en la baja hay dos puertas dobles en el frente adosado a la muralla,

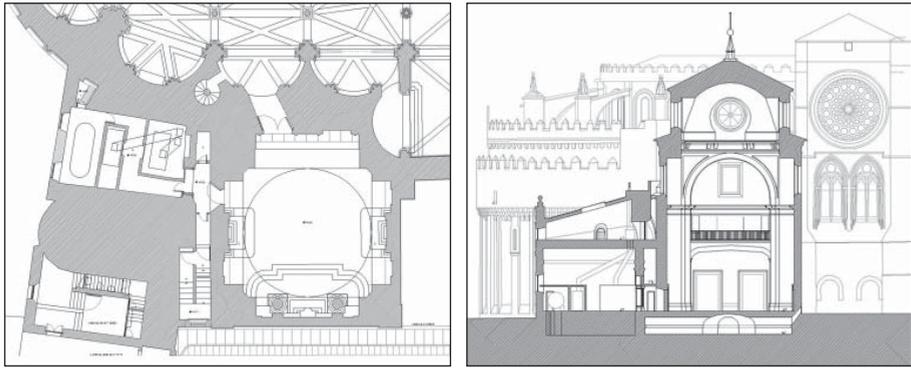


Fig. 135. Planta y sección de la capilla de los Velada (Feduchi, 2004).

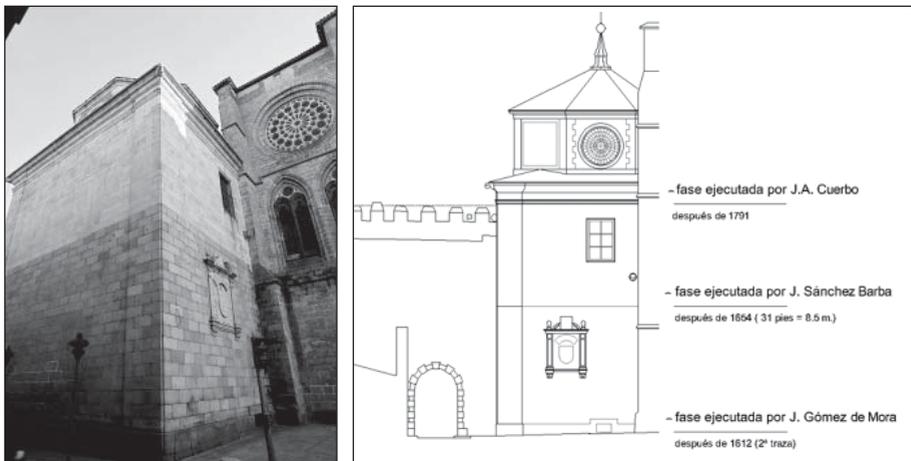


Fig. 136. Vista exterior de la capilla de los Velada y dibujo de las fases constructivas (Feduchi, 2004).

una practicable y otra fingida; a la planta alta se accede por un hueco abierto por lo que fuera el postigo del Obispo, tapiado en 1528 y que aparece en el relieve de la predela del altar de San Segundo en el crucero.

La construcción de esta capilla tendrá una larga duración en el tiempo. Se puede fijar su inicio en 1603 y su conclusión en la última década del siglo XVIII. En 1602 Francisco de Mora comienza diseñar las trazas de la capilla de los Velada, como informaba al marqués su aparejador Francisco de Cuevas: «Yo voy con la traça de la capilla mirando más modos. Si se ofreciere otro mejor y de lo que me resolbiere daré cuenta a V. S.»¹⁹⁷. En torno a estas fechas hay un interesante

¹⁹⁷ Carta de Francisco de Cuevas al marqués de Velada, Toledo, 15 de junio de 1602, Biblioteca de Zabálburu, Altamira, Carpeta 194, doc. 81.

memorial titulado: «Las advertencias que se an de advertir en lo que toca el sitio que se ha de dar para la capilla del marqués de Velada»¹⁹⁸.

La capilla nueva en un principio iba a ser ampliación de la antigua capilla de San Antolín, situada en el crucero, donde estaban enterrados los padres y abuelos del marqués; fue promovida por el hermano del marqués: Fernando de Toledo. A la vista de estos informes se realiza una modificación de proyecto como se indica al final del mismo «vino Cuevas y el 19 de abril de 1603 nos juntamos y se resolvió lo contenido en este papel y lo llevó firmado y quedó esta copia» A esta modificación hace referencia la carta de Francisco de Mora al marqués de Velada el 26 de mayo de 1603.

En lo de la obra de VS e bisto las dificultades que los de la Yglesia ponen ansí las an escrito como las de palabra y para VS la peor dificultad es que ni tiene allí aposento ni entrada por afuera de la Yglesia [...]. Mas pues esto no puede en ninguna manera ser y lo será cierto dar el sitio en la calle junto a la puerta para haçer el relicario como bien en el Rincón [...] y en lo demás de la capilla me á parecido el dicho a Cuevas y abrá menester luego hacer las traças en limpio. Y aún será bien hiçiere modelo dello, de todo dentro y fuera para que VS lo bea y los fabricantes lo entiendan mejor. VS le mande lo uno y lo otro y primero que el modelo saque a limpio las traças y las inhibe desde Toledo a donde estubiere VS y de que ella buelban hará el modelo y hecho dará VS principio a su obra [...]. Y sea mill veçes enhorabuena el buen suçeso del negocio de VS, que çierto no lo sabía si Cuevas no me lo dijera. Él á trabajado muy bien las traças y bienen bien entendidas¹⁹⁹.

Se deduce del final de la carta la autorizaron las obras, en la felicitación por haberla conseguido a pesar de la resistencia inicial del cabildo. Mora ya se encontraba preparando las trazas y el modelo. Se conoce también una carta del marqués donde da cuenta de la situación de las trazas, que aparece sin fecha:

Hablaréis a Cristóbal Ximénez y dirísle de mi parte que os saque la planta del sitio de mi capilla y de todo el sitio que ha dado la ciudad para ella; [...] asimismo, le mostraréis la traça que lleváis de la capilla para que la coteje con el modelo que está hecho en la iglesia y mire si difiere en algo y en qué y lo avise, la misma traza lleva pitipié por donde se pueda medir y en el relicario bien se echa de ver que difieren por que en la traça que lleváis es ochavado y en el modelo es cuadrado y en alguna posta de recaudo que venga de Ávila me enviaréis la traça que lleváis y la planta que hubiere hecho Cristóbal Ximénez, con lo quel advirtiere todo. Diréis a Cristóbal Ximénez, que la obra de la capilla se comenzará por febrero, que vea cuándo será bien començar abrir los zimientos y a cortar y traer piedra y cal y avisarésme de lo que os dixere²⁰⁰.

198 Este informe se detalla en el apartado 3.2.4. de este libro.

199 Biblioteca de Zabálburu, Altamira, Carpeta 194, doc. 90.

200 Instrucción del marqués a su mayordomo, Biblioteca Zabálburu, Altamira, Carpeta 493, doc. 188, sin fechar.

aguas que inundaban los cimientos, el marqués solicitó un informe a Juan Bautista Monegro, que remitió con sus recomendaciones al marqués y a Gómez de Mora en 1611. En 1613 muere el marqués de Velada y es enterrado en la capilla de San Antolín, como se lee en la inscripción sobre su lápida: el 2 de septiembre de 1613 se hace referencia a «cuando estuviere acabada»²⁰² la capilla de Santa Ana relacionada con la capilla de los Velada.

Encontramos también un boceto de 1612 que nos da una pista de la comunicación de las capillas septentrionales del cimorro y esta capilla de los Velada. En él podemos ver la intención de derribar parte de la capilla de San Antolín en el crucero y la primera capilla de la girola, la de Santa Ana. Esto no se llevará a cabo de este modo sino que el acceso se realizará por la segunda capilla de la girola, la de San Antonio Abad. En este boceto de Juan Gómez de Mora podemos ver, en trazo de puntos, la planta antes de la obra con las capillas de San Antolín y Santa Ana, como las encontramos actualmente. Sobre ella se dibuja el acceso proyectado; eliminando dichas capillas se permite acceder tanto desde el crucero como desde la primera capilla de la girola.

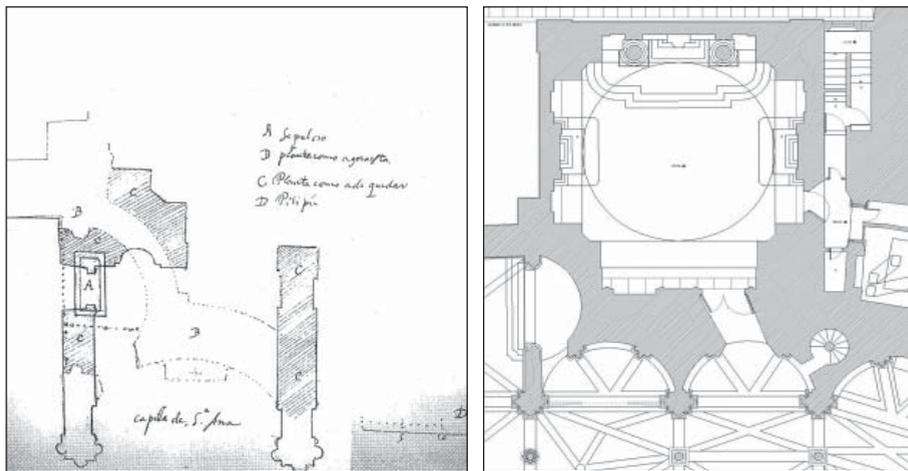


Fig. 138. Boceto en planta del acceso a la capilla de los Velada, proyectado en 1612 (Biblioteca Francisco de Zabálburu. Madrid), imagen izquierda, y situación actual de este acceso (Feduchi, 2005), imagen derecha.

Gómez-Moreno indica que «subía la obra 31 pies cuando se suspendió en 1654 por quiebra del marqués»; solo se había hecho la magnífica cripta de planta cruciforme y los muros de sillería llegaban hasta esa altura. Tras la quiebra, el marqués hace concurso de acreedores y comienza un pleito que dura hasta 1659, comenzándose de nuevo a pregonarse la obra²⁰³; el documento lleva fecha de 14

²⁰² ACA, Actas Capitulares, Libro 39, fol. 70, edit. HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 93.

²⁰³ AHN, Sección Clero, legajo 348.

de junio de 1661. El 6 de febrero de 1669²⁰⁴ se trasladan los restos del marqués de Velada, desmontando el altar de San Vidal y trasladándolo a la nueva capilla aun cuando no estaba totalmente terminada.

Las obras continúan en 1691 con planta de Juan Sánchez Barba; la habían reconocido Joseph Arroyo por parte del marqués y Antonio Carasa por parte del cabildo; y según Aumente²⁰⁵ fueron adjudicadas a Carasa, quien firma un contrato en 1696²⁰⁶. Junto con Juan del Campo como maestro de obras se continúa la obra llegando en 1698 «hasta la parte alta de los muros, pero faltaba voltear la cúpula y la decoración interior». Ambos maestros hablan de la falta de instrumentos, de condiciones y de modelos en el archivo para poder continuar las obras y que

solamente se les ha mostrado una planta y alzado sin autorizaciones alguna, ni estar aprobada, firmada o autorizada por ningunas de las partes autorizadas, sino solo tener similitud a lo obrado asta aquí, que es en altura de 31 pies por la parte más alta desde la losa de elección²⁰⁷.



Fig. 139. Fachada interior de acceso a la capilla y detalle de la cúpula esférica sobre pechinas (ACA).

Ejecutaron entonces un mínimo proyecto sobre la traza existente, con pequeñas variaciones que dieron firmadas. Prolongaban la fábrica hasta los cuarenta y dos pies, cornisa incluida, y sobre ella se alzaban otros dos pies. Se remataba con torales y sobre ellos iba una media naranja cubierta exteriormente

204 ACA, Actas Capitulares, Libro 67, edit. HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, p. 88.

205 AUMENTE RIVAS, M.^ª Pilar «Juan Antonio Cuerdo. Sus obras en Ávila». *Archivo Español del Arte*, 194 (1976), p. 126.

206 AHPA, Protocolo 1001.

207 GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. «Las Capillas de San Segundo y Velada...», p. 396.

hasta un tercio por los muros. Todo debía cubrirse con pizarra y sobre ello se disponían «el pedestal, bola y cruz y buardas que se muestran en la traza, y la bola a de ser dorada y de cobre [...]». También se indica que debe quitarse el agua de la cripta, abrirse ventanas en los torales, que la cantería debía imitar lo realizado, rematarse la escalera ya iniciada que servía para llegar a la tribuna y el cuerpo superior de la sacristía y debe hacerse los rompimientos en la capilla de la cabecera.

En 1703 las actas capitulares recogen algunas noticias de las obras: el 4 de mayo de 1703 se libran 8000 maravedíes para la obra; el 26 de septiembre de 1703 no había maestro en la obra y lo que se iba ejecutando en ella no iba con seguridad y, sin embargo, dos días después al deán le informan que la obra iba con seguridad. Paralizada otra vez, en 1743 se puso un tejado provisional, pero con el tiempo y las lluvias los tejados se estropearon y el agua comenzó de nuevo a penetrar acumulándose en el suelo y ocasionando perjuicios no solo a sus propios paramentos, sino a los muros y cimientos de la catedral²⁰⁸.

Ya en 1791 hay noticias registradas de un pago realizado²⁰⁹ por el marqués de Velada²¹⁰, entonces Melchor Guzmán Álvarez de Osorio, para la continuación de las obras de la capilla. El 18 de abril de 1792 se realizará el contrato de la cantería con Miguel Malvar, Joseph y Juan Piedra y Francisco González canteros de Santiago, Tuy y Astorga. Pero tendremos que esperar la llegada a Ávila de Juan Antonio Cuerdo a finales del siglo XVIII para ver concluida la capilla, este arquitecto fue nombrado por la familia Astorga y Velada en 1797²¹¹. Dio fin a esta obra que había durado dos siglos rematándola con una falsa cúpula de ladrillo y estuco. En el



Fig. 140. Vistas del ochavo de ladrillo remate de la capilla de los Velada (ACA).

208 AHN, Sección Clero, legajo 348.

209 AHPA Ayto A. 12111791.

210 AHPA Protocolo 1470, 1841792.

211 AHN, Sección Clero, legajo 348.

exterior, sobre un cuadrángulo de piedra que envuelve la cruz griega de la planta, coloca un ochavo de ladrillo con cadenas de piedra en las aristas y molduras en las ventanas, como también en el fino zócalo y en la cornisa; reduciendo el ladrillo a amplios paños en ritmo alternado con las ventanas. Sobre este ochavo va un tejado de ocho paños de plomo; en esta combinación de piedra y ladrillo se puede observar una influencia de Villanueva. Terminada la obra arquitectónica al final del siglo XVIII, se acometerá la decoración interior.

2.11. OBRAS DEL SIGLO XVIII

2.11.1. Propuestas de intervenciones en el coro

En primer lugar comentaremos algo sobre una obra que no llegó a realizarse, pero que tenemos constancia del deseo de haberla llevado a cabo. En las actas²¹² de la Comisión de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de los días 27 de junio y 23 de agosto de 1786 se rechazó por considerarse inadecuado el proyecto del escultor académico, José Rodríguez Díaz, remitido el 9 de junio por Fernando Bregas Soberano, para levantar un segundo cuerpo de madera de orden compuesto al trascoro corintio de la catedral de Ávila situado en medio de la nave central. En la reunión que tuvo lugar en esa primera fecha se descalificó el proyecto por faltar el dibujo del primer cuerpo, al cual se debía añadir, y en lo referente a la forma porque:

[...] se hallaron en el pensamiento varios defectos de mal gusto y poca inteligencia de las reglas de la buena arquitectura. Se decidió decir con lisura, sin embargo de ser intervención de un individuo de la Academia, pues ni al Cuerpo ni al Individuo le puede resultar desdoro que no se apruebe una obra en facultad de que no es profesor reconocido.

En esa misma línea se halla el informe de dicha Comisión de 28 de junio, firmada por José Moreno, y la respuesta que se da en nombre de la Academia a la carta del deán Pedro Gallego y Figueroa, siendo ahora el documento más explícito. Se señalaba como otro defecto el resultar muy anchos los espacios entre las pilastras y que «el partido de las pilastras angulares y ángulo obtuso es malo, porque las hacer parecer de la mitad del ancho de las otras». Tras la insistencia del deán enviando el dibujo y descripción del primer cuerpo, esta Junta volvió a reprobar el 23 de agosto de ese mismo año de 1786 la idea de Rodríguez Díaz. El rechazo se debía a que «la Arquitectura Romana de su segundo cuerpo en ningún modo podía convenir con la Arquitectura Ideal, llena de partes y figuras menadísimas de que consta el cuerpo primero».

212 AASF: Actas de la Comisión de arquitectura, leg 3/139. Junta n.º 4, del 27 de junio de 1786, fol. 36r. Acta firmada por José Moreno, sobre los dibujos del académico escultor José Rodríguez Díaz, para un segundo cuerpo de madera en el trascoro de la catedral de Ávila.

Se añadía en el informe otra causa a esta denegación del permiso de construir:

[...] porque la seriedad y partidos majestuosos de este, lejos de dar buen aspecto al trascoro, causarían una discordancia ridícula que gritaría siempre contra la poca inteligencia o el mal gusto de los que permitieron construirlo²¹³.

Otra intervención de la que tenemos constancia por referencias en las actas capitulares es la colocación de un arco de refuerzo en la zona del coro, situado encima del trascoro para evitar los desplomes de los pilares, sirviendo de elemento perpiaño en la nave mayor.

Trascribimos a continuación el acta del 10 de marzo de 1710, en la que se refiere a la decoración de dicho arco:

En Ávila a diez de marzo de mil setecientos diez [...] el Sr. D. Miguel de Angulo dijo le parecía conveniente se pusiese sobre el arco que cae encima del trascoro una efígie del Santo Xto. que hay en la capilla que llaman del Cardenal y es dentro del claustro de esta santa iglesia, así para su mayor decencia como para adorno de la iglesia, a cuyo fin lo proponía al cabildo para que sobre ello se sirviese determinar lo que gustase. Y entendido por dichos señores, y habiéndose hablado y conferido en razón del referido, se acordó que, mediante no constar ser de dicha capilla la esfigie, se ponga sobre el dicho arco del trascoro²¹⁴.

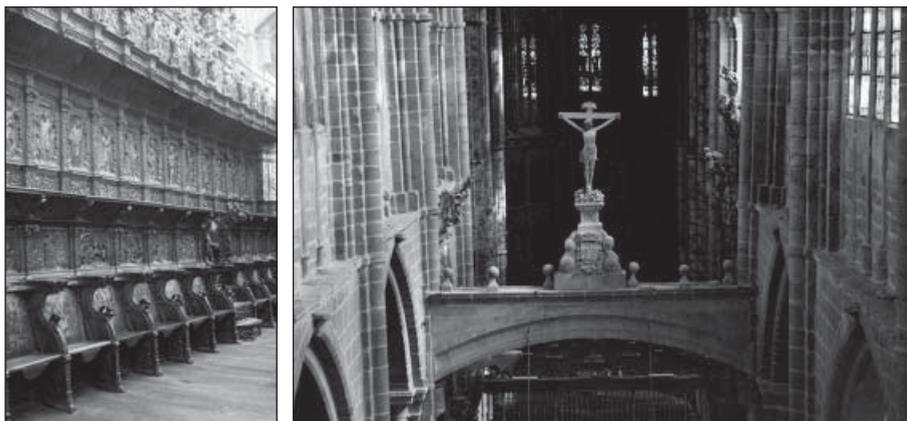


Fig. 141. Detalle de la sillería del coro y del arco colocado en el trascoro.

213 AASF: Actas de la Comisión de Arquitectura, leg 3/139. Junta n.º 8 del 23 de agosto de 1786, fol. 41 anverso. Reprobación del proyecto de José Rodríguez para la realización de un segundo cuerpo en el trascoro de la catedral de Ávila. También AASF: Informes de la Comisión de Arquitectura, 1758-1815. «Respuestas de José Moreno, Secretario de la Comisión de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando, al deán D. Pedro Gallego y Figueroa de la catedral de Ávila», fechadas en Madrid, el 8 de julio y el 24 de agosto de 1786. En este mismo legajo 1-28/5 se halla la carta de Fernando Bergas Solerzano, apoderado de la catedral de Ávila, fechada en Madrid el 9 de junio de 1786, indicando que remite el plan de reformas proyectadas para la catedral de Ávila a fin de que la Academia dictamine sobre él.

214 ACA, Actas Capitulares. Libro 108. Fol. 15, edit. HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila*, p. 12.

2.11.2. Nueva sala capitular

La necesidad de utilizar la capilla de San Bernabé para sacristía obligó al cabildo a pensar en la construcción de una nueva sala capitular. Cuando el cabildo decidió emprender, con la ayuda del obispo fray Pedro de Ayala, la edificación de una nueva sala capitular se pensó en Alberto de Churriguera²¹⁵. Entre 1735 y 1743 Alberto Churriguera y Manuel Fernández, el maestro de obras de la catedral, hicieron la nueva sala capitular con un sótano, dos cuartos, una antesala y dos oficinas de archivo para papeles y contaduría. En primer lugar hicieron toda la armadura de los tejados de las sacristías nueva y antigua, poniendo maderas nuevas y las dos paredes de la nueva se hicieron de cal y ladrillo desde la bóveda hasta arriba. La pared este se hizo toda nueva desde el Archivo hasta finalizar el taller y en dicho taller se hizo un cobertizo y un cuarto para guardar materiales con su tejado. La oficina de los útiles se hizo toda nueva desde los cimientos²¹⁶. Toda la obra relativa a la nueva sala capitular se describe así, indicando incluso la fecha de inicio y de finalización de la obra:

Primeramente se hizo desde los cimientos, en el sitio donde estaban las arcas detrás de la pared del altar de la capilla del Cardenal, haciéndose la sala capitular con su antesala, y las dos oficinas de archivo para papeles, y arcas o contadurías, y en la sala de asientos y cajones de nogal, para la custodia de los caudales y alacenas para los papeles de reserva, Y en las arcas, dos alacenas grandes con sus puertas ventanas y en todas esta oficinas rejas, vidrieras, cancelos y demás adornos que en ella se hallan; y debajo, dos bóvedas de ladrillo pequeñas para bodegas, y otra mayor para diferentes ministerios y encima dos salones, correspondientes a la sala y antesala, para diferentes alajas del uso de la iglesia como son colgaduras [...] para las referidas obras, que tuvieron principio este día (13 de mayo de 1735) y finalizaron de todo punto en veinte y nueve de junio del año de mil setecientos y cuarenta y tres²¹⁷.

Entre los personajes que intervienen en la obra destaca Alberto Churriguera, nieto de José Churriguera, arquitecto de la Corte en el siglo XVII y hermano de Joaquín Churriguera; era pues artista reconocido a quien podía encargársele la obra. A su lado trabajan diversos artistas, entre los que figuran Manuel Fernández, como maestro de obras; Pedro José Burriel, como sobrestante; Manuel Solís, como tallista; y Juan Sánchez, mayoral de la obra y oficial de la misma. Estos datos, junto con el salario recibido, los encontramos en los Libros de Cuentas de la Fábrica del año 1743. El importe total de estas obras que dieron comienzo el 4 de mayo de 1735 y finalizaron el 29 de junio de 1743 fue de 32.884 reales y 16 maravedíes de vellón, siendo aprobadas las cuentas el 11 de septiembre de 1745.

Hizo la traza Alberto de Churriguera, que visita la obra entre 1735 y 1736, y su ejecución corrió a cargo del arquitecto de la catedral en ese momento, Manuel Fernández, como maestro de obras. En su exterior es poco *churrigueresca*, pues

215 AUMENTE RIVAS, M.^ª Pilar. «Nota sobre los Churriguera en Ávila». *Archivo Español del Arte*, 189-192 (1975), pp. 139-142.

216 ACA, Libros de Cuentas. Año 1743, fol. 3.

217 ACA, Libros de Cuentas. Año 1743, transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

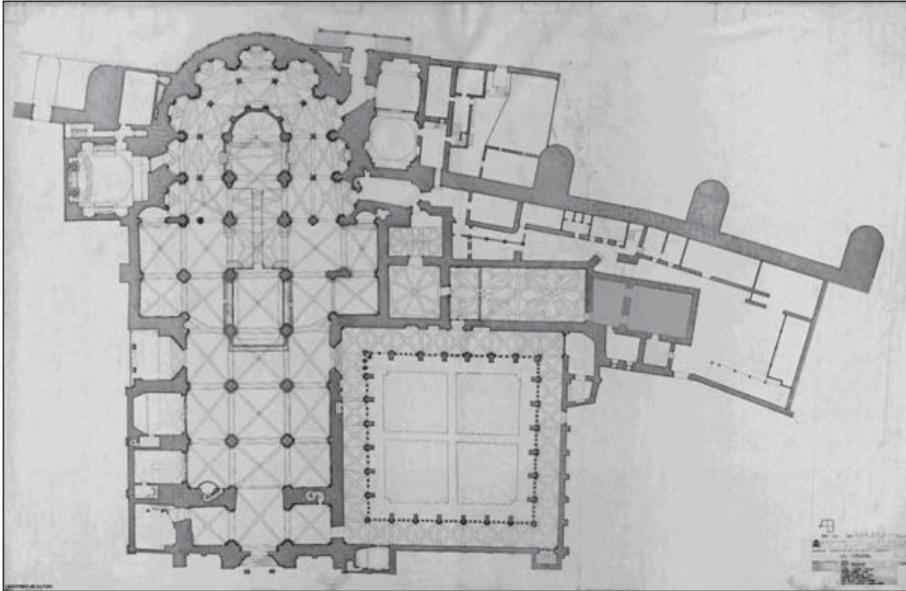


Fig. 142. Localización de la sala capitular (Merino, 1981).

parece condicionada por la sombra herreriana de la catedral de Valladolid o por la dureza y sobriedad del granito a juzgar por su imagen resultante.

Distinto es el interior donde todo está mucho más ornamentado desde la molduración de las puertas o ventanas hasta las bóvedas. Algunos historiadores relacionan esta sala con la sacristía de Santa María de Rueda, obra atribuida a Manuel Serrano en 1739²¹⁸.



Fig. 143. Vistas interiores de la nueva sala capitular.

²¹⁸ GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis y NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. «La catedral de Ávila...», p. 43.

2.11.3. Nueva portada oeste

La fachada principal de la catedral de Ávila ha tenido tres portadas sucesivas, la primera, la de los Apóstoles, gótica de finales del siglo XIII; se cambió a la puerta del lado norte en el siglo XV, debido a obras que se hicieron para ampliar la iglesia por la parte de poniente, incorporando el atrio como último tramo de la nave, según ya hemos explicado. Al trasladarse fue necesario hacer otra nueva. Se encargó de la obra de esta nueva fachada a Juan Guas. Se construyó haciendo línea con las torres, con formas góticas, arcos apuntados y esculturas sobre ménsulas y cubiertas por doseles, todo rematado con una coronación²¹⁹. En el siglo XVI no debía estar totalmente terminada ya que aparecen referencias en actas capitulares de 1558:

Viernes 8 julio 1558: Cometieron al señor deán y al señor obrero hablen al reverendísimo señor obispo para que los cinco mil reales y tantos que hay de los casos se gasten en hacer la portada de la iglesia, y no en otra cosa sábado 16 julio: Resolvieron que se haga la portada primero que el paredón, no obstante lo que ayer proveyeron, porque esto conviene al bien de la iglesia²²⁰.

Que los señores diputados con el obrero entiendan de los maestros de cantería secretamente que el uno no sepa del otro lo que les parece de la portada que se ha de hacer en la iglesia y qué siente cada uno²²¹.

Quedaba a la intemperie; esto hizo que por las inclemencias del tiempo y por la calidad de la piedra se fuesen poco a poco desmoronando sus elementos y formas hasta el punto de que los primeros días de diciembre de 1777, el cabildo catedralicio acordaba y mandaba el reconocimiento de la portada para evitar cualquier peligro de derrumbamiento. El obrero mayor consideró necesario quitar el remate de la coronación y urgir al cabildo de una remodelación completa²²². Ya en 1777 se recoge en el Libro de Cuentas el pago realizado al maestro arquitecto Ceferino Enríquez de la Serna por la dirección de las reformas en la fachada principal.

2.11.4. Actuaciones en la capilla de San Segundo

Entre las actuaciones llevadas a cabo en la capilla de San Segundo en el siglo XVIII la más importante fue el cambio de la portada y escalera de acceso. En un acta del 26 de octubre de 1712 se dice que: «Sea reconocido por técnicos sitio por donde se pueda abrir una puerta de acceso a capilla de San Segundo»²²³. El 4 de enero del año siguiente que: «se llame y determinar si se ha de abrir o no

219 VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «La portada principal de la Catedral de Ávila». *Estudios abulenses*, 11 (1993), pp. 105-116.

220 ACA, Actas Capitulares, libro 21 fol. 62; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

221 ACA, Actas Capitulares, libro 21 fol. 74v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

222 ACA, Actas Capitulares, 3 de diciembre de 1777.

223 ACA, Actas Capitulares, de 1712, fol. 106.

una puerta a la capilla de San Segundo»²²⁴. Y unos años más tarde en 1716, el 28 de noviembre que: «Se cierre la puerta de la capilla S. Segundo y se abra otra a la iglesia»²²⁵.

Con estas referencias en las actas, vemos cómo se pensó en cambiar la situación de la entrada a la capilla de San Segundo, que directamente daba a la calle, por otra entrada lateral. Con ello se obtenían dos ventajas: comunicar directamente la capilla con el interior de la catedral y tener más resguardada de la calle la entrada a la capilla. Al mismo tiempo, esta nueva entrada servía tanto para la capilla de San Segundo como para la catedral. Para ello se derribó la primitiva escalera, se cegó la puerta de entrada, se abrió una nueva puerta de entrada en el muro derecho de la capilla y otra en el muro izquierdo de conexión con la catedral. Se labró una gran portada junto a la fachada de la capilla y se construyó una nueva escalera de acceso común a la capilla y a la catedral. Se solicita informe de Churriguera en 1723²²⁶. Aparecen referencias a esta nueva entrada en varias actas correspondientes a 1724²²⁷. Finalmente se realizaron las obras en 1724, según diseño del pintor y arquitecto Francisco de Llamas; y el 9 de octubre de 1724 cobraba el importe de su trabajo, que consistió en:

[...] la obra de cantería y portada nueva [...] con su cañón de bóveda en la parte interior y dos rompimientos de puertas una a la santa yglesia y otra da a la capilla, con su suelo enlosado y cerramiento de las dos puertas que antes tenía la referida capilla y su lonja traspasada en la portada nueva y en este su tejado para el recogimiento de las aguas²²⁸.

En esta fachada se pusieron tres estatuas, que en el año 1780 fueron cambiadas por las actuales. Las tres esculturas actuales provienen de la puerta principal de la catedral y fueron colocadas aquí por don Ceferino Enríquez de la Serna cuando llevó a cabo las obras de reforma de la fachada principal en 1779²²⁹. Representan al apóstol Santiago, san Juan Evangelista y san Segundo.

Se cambió el emplazamiento de la escalera y en 1741 se construyó la actual doble escalinata de piedra, de tramos paralelos a la fachada. Aunque no se conoce el nombre del autor de la nueva traza sabemos que fue construida por el maestro de obras de la catedral, Manuel Fernández. Fue reformada cinco años más tarde por el maestro de cantería Clemente Ribadeo poniendo «quatro postecillos [...] para resguardo de las esquinas» y un refuerzo de «grapas y guijos de hierro y plomo»²³⁰.

224 ACA, Actas Capitulares de 1713, fol. 1v.

225 ACA, Actas Capitulares de 1716, fol. 87.

226 ACA, Actas Capitulares de 7 julio 1723, fol. 59v y 23 septiembre 1723, fols. 8 y 89.

227 ACA, Actas Capitulares de 9 febrero 1724, fol. 12 y 6 marzo 1724, fols. 20v y 21v.

228 ACA, Libros de Cuentas de la capilla de San Segundo, libro 3.

229 ACA, Actas Capitulares, Libro 177, fol. 98.

230 GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. «La escalinata de San Segundo». *Diario de Ávila*, 20 de febrero de 1980.

Otras obras de menor importancia se llevaron a cabo en esta capilla para mantenimiento y decoro de la misma, según nos informan los Libros de Cuentas de la capilla de San Segundo del Archivo de la Catedral. Podemos señalar a principios de 1726 el pago a Juan de la Ventilla «en cuenta de lo que importaren los gastos de la obra del terrajado y cinteado que está haciendo en la dicha capilla y limpiar las piedras de sillería de ella [...]»²³¹. En la sacristía en el año 1726 se hizo el cielo raso que actualmente existe. El enlosado de la capilla fue sustituido por otro mejor. Dirigió estos trabajos Manuel Fernández, maestro de obras de la catedral. En 1752 se hicieron las obras para cerrar el corredor alto de la casa hospicio. Se registran además en los libros de cuentas numerosos pagos a herreros, cerrajeros y vidrieros.

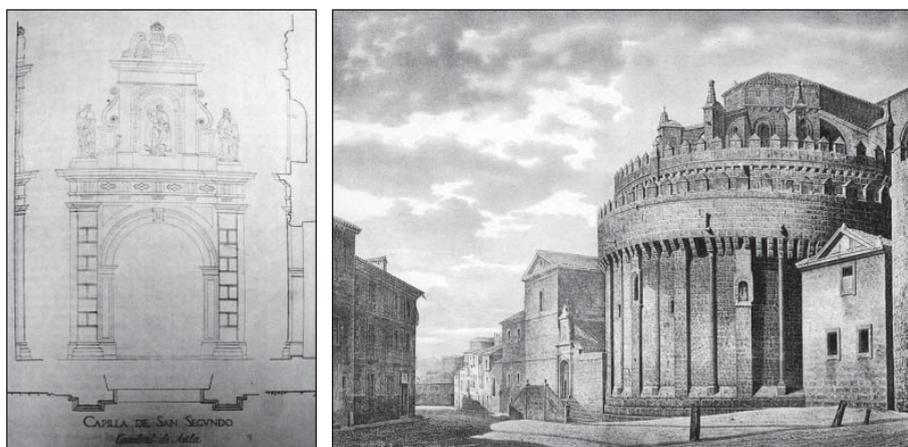


Fig. 144. Portada de la capilla de San Segundo (Cervera Vera, 1949) y vista de las escaleras de acceso (Francisco Aznar, 1859-1882).

2.11.5. Intervenciones menores

En la documentación catedralicia de finales del siglo XVIII se recogen numerosas pequeñas intervenciones que se hicieron en la catedral. Exponemos a continuación dos de ellas por la relevancia que tienen. Otra intervención de la cual no hemos encontrado documentación escrita, pero aparece la fecha en el propio elemento, es la colocación del papamoscas en el alzado interior norte a la altura del primer tramo de los pies.

Emplomado de la torre

El emplomado de la torre es llevado a cabo por Juan Antonio Cuerdo en 1794, en un plan de reforma y restauración de la torre de la catedral por el mal estado en el que se encontraba, ya que amenazaba ruina²³². Existe una contrata realizada el

231 ACA, Libros de Cuentas de la Capilla de San Segundo, libro 3.

232 ACA, Contrata sobre el emplomado de la torre, 13 de agosto de 1794.

13 de agosto de 1794 sobre este emplomado, que debería conservarse en el Archivo de la Catedral, pero actualmente no lo hemos encontrado allí.

El chapitel o cúpula gallonada que es aderezo de la torre, según Vázquez García²³³, es obra de Pedro del Valle y dirigió la obra Diego Martín, maestro de cantería.

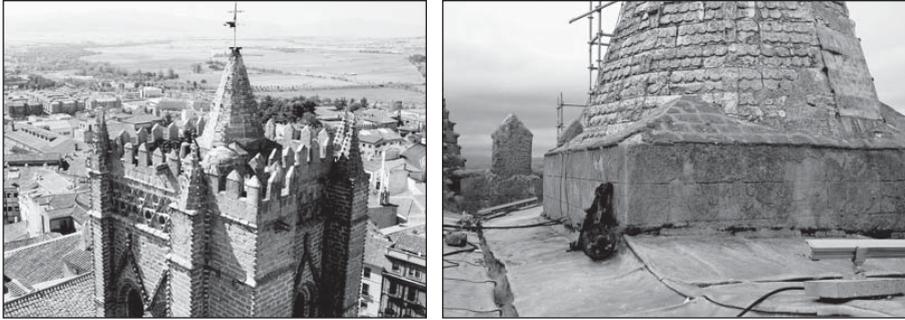


Fig. 145. Vista del cuerpo superior de la torre y detalle del emplomado.

Modificación de las bajocubiertas

Otra intervención interesante es el cambio de las bajocubiertas, tanto en la nave central como en las naves laterales. Si miramos con detenimiento la colocación de las gárgolas por las que evacúa el agua la nave central nos damos cuenta que están por debajo del nivel actual de evacuación. Esto nos lleva pensar en la existencia de otra cubierta de altura un poco menor y posiblemente realizada con teja de piedra. Esta hipótesis se confirma con los vestigios encontrados en los bajocubiertas de las

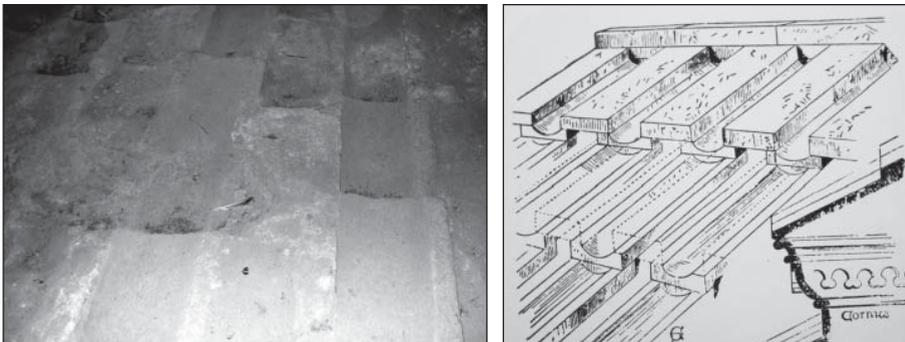


Fig. 146. Detalle de las losas de piedra de la antigua cubierta (O. Jewitt, 1865).

233 VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «Aportación documental para el estudio de las obras de cantería, carpintería, orfebrería, bordados y escritura en Ávila durante la segunda mitad del siglo XVI». *Cuadernos abulenses*, 7 (1987), pp. 23-51.

naves laterales. En la estructura de madera del bajocubierta que hoy encontramos en la nave central ha aparecido una inscripción en uno de pilares con una fecha, 1775. También tenemos documentos escritos de la colocación de un entramado de madera en la cubierta sur a finales del siglo XVIII:

De maderas nuevas se hizo toda la armadura de toda la nave baja de la yglesia de la parte de mediodía, incluidas las capillas, que es desde la torre hasta llegar a la sacristía antigua. Y además se hizieron algunas paredes de piedra, ladrillo y cal, así dentro como fuera²³⁴.

Colocación del papamoscas

En la fachada interior de la nave norte a la altura del primer tramo de los pies se colocó el papamoscas a finales del siglo XVIII. Un elemento arquitectónico-escultórico del cual, aunque no hemos encontrado referencias en documentos catedralicios, podemos datarlo con precisión ya que tenemos dos inscripciones con las fechas. Las campanas llevan grabada la fecha de 1766 y el elemento de madera que lo soporta tiene otra con el nombre del maestro de obras Miguel Jiménez y el año en el que se colocó, 1782, y en otra zona pone Antonio Muñoz 1778.

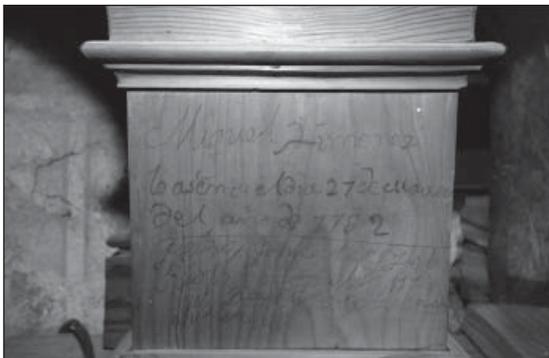
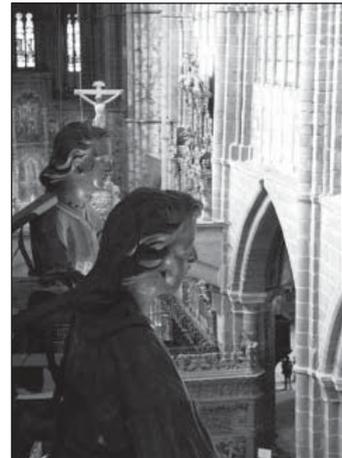


Fig. 147. Papamoscas situado en el tramo de los pies de la catedral en la fachada interior norte, detalles de las campanas y peana de apoyo con la fecha grabada de 1782 (ACA).

234 Libro 1832, según relación de AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGO Y SAINZ DE ZÚÑIGA, Cándido M.^º. *Historia de Ávila y su tierra, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía provincial y diocesana*. Ávila: Centro de estudios e investigaciones ascético-místicas, histórico-bíblicos y literarias, 1996, tomo 1, p. 151; situación en AD 03/05/16.

2.12. EL SIGLO XIX Y LOS PROCESOS DESAMORTIZADORES

2.12.1. Actuaciones en el siglo XIX

No encontramos en la catedral obras de restauración importantes durante el siglo XIX, pero sí se han recogido en las actas capitulares gran cantidad de iniciativas destinadas a obras menores durante estos años. En 1807 se realiza la instalación de la maquinaria del reloj de la torre norte, en sustitución de otro de sol que posiblemente se hallara entre las dos torres²³⁵.

En el invierno de 1888, el cabildo pide que el arquitecto diocesano examine la catedral e informe si presenta o no ruina, preguntándole también por las obras que habría que realizar en caso afirmativo. El arquitecto contesta que no ofrece ruina alguna²³⁶. Los temores del cabildo se debían a los desplomes del interior de la nave mayor producidos por los empujes de las naves menores y de sus cubiertas. Este tema será estudiado en profundidad en el capítulo cuarto de este libro.

Las causas de esta falta de atención a la restauración de la catedral son varias pero podemos señalar dos como más importantes. La primera es la de no haber sufrido daños estructurales graves, ya que habían sido paliados en épocas anteriores. La segunda es por ser considerada como de uno de esos estilos arquitectónicos llamados de transición, los cuales tenían poca importancia durante el siglo XIX. Podemos corroborar lo primero citando el informe que el obispo de la diócesis enviaba en 1885 a la Santa Sede; en el apartado V sobre el estado de la iglesia catedral podemos leer:

Este templo sumamente hermoso y sólido, se encuentra en buen estado material, y está construido con tal solidez que ofrece motivos para suponerle gran duración. Tanto para reparaciones como para sostener el culto, para los gastos, el Gobierno civil tiene asignada una pensión anual para ello de noventa mil reales²³⁷.

2.12.2. Las desamortizaciones del siglo XIX

En la primera mitad del siglo XIX se sucedieron la presencia de las tropas francesas primero y la invasión de las bandas carlistas después, a las que siguieron los procesos desamortizadores, todo lo cual afectó a la catedral, a su economía, arquitectura y patrimonio artístico.

235 VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio. *Ávila de los caballeros*. Ávila: Librería «El Magisterio», 1935, p. 53.

236 ACA, Actas Capitulares de 1888, 19 de septiembre, fol. 25 y el 24 de octubre, fol. 28v.

237 SOBRINO CHOMÓN, Tomás. *Episcopado abulense. Siglo XIX*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1990, p. 330.

La presencia del ejército francés lleva aparejada por un lado la desaparición de buena parte de la platería catedralicia y por otro lado fuertes enfrentamientos en la sede del cabildo en el que algunos de sus más activos miembros resultaron ser ilustrados, es decir afrancesados. La sucesiva aparición de bandas carlistas alteró la vida de la ciudad y de la tierra de Ávila, acometiéndose una nueva fortificación de la muralla en la que se integró a la catedral, como en anteriores épocas, cegándose puertas y ventanas y construyendo, en la zona de la sacristía nuevas defensas²³⁸.

Cuando se estudia el siglo XIX en España, el fenómeno de la desamortización es uno de los acontecimientos de mayor trascendencia. En la desamortización «los poseedores de los bienes los pierden y pasan al Estado, bajo cuyo dominio son bienes nacionales, el Estado los vende a particulares y al adquirirlos los compradores se hacen bienes libres»²³⁹.

En España había sido práctica frecuente de los reyes en sus penurias económicas recurrir a los bienes de la Iglesia. Podemos citar algunos ejemplos representativos²⁴⁰. En los libros de actas de la catedral de Ávila, correspondientes a los años 1468 a 1497, se refleja una petición de la reina Isabel que dice:

En la capilla de San Bernabé, viernes primero de setiembre, estando presente el muy reverendo señor obispo de Ávila e los señores [...] e Diego Flores, Juan González Leonardo, Francisco Vázquez, el doctor Alfonso Manuel, del Consejo de la señora reina, presentaron una carta de su señoría firmada de su nombre o sellada en las espaldas e subscrita de Alfonso de Ávila, e en las espalda registrada otra señal en la que entre otras cosas contenía que la prestasen la meitad de las rentas de las fábricas de este año, para las grandes necesidades en que su alteza estaba con las guerras del rey de Portugal e los otros adversarios. Obedescieron la dicha e todos consintieron²⁴¹.

Felipe II, en un documento fechado el 2 de julio de 1557 se dirige así:

Obispo de Ávila, de nuestro Consejo, venerables deán y cabildo de la dicha iglesia. Ya sabéis la concesión que nuestro padre Julio III de feliz recordación hizo al emperador mi señor de la cuarta parte de los frutos e rentas eclesiásticas destos reinos por dos años, la cual concesión fue hecha por tan justas causas concernientes al servicio de Dios e defensa de la cristiandad destos reinos e al bien público e universal de todos [...] ²⁴².

238 GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis y NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. «La catedral de Ávila...».

239 *Diccionario Alcubilla*. Ver «Desamortización». Tomo V.

240 RUIZ-AYÚCAR ZURDO, Irene. *El proceso desamortizador en la provincia de Ávila (1836-1883)*. 2 v. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1990, vol. I, p. 15.

241 AHN, Códice 412-B; edit. op. cit. RUIZ-AYÚCAR ZURDO, Irene. *El proceso...*, pp. 15-20.

242 AHN, Sección Clero, Legajo 362; edit. *Ibidem*.

También Carlos III pidió un préstamo a la catedral para las guerras con Inglaterra y Francia. Los reyes cuando necesitaban bienes de la Iglesia se los pedían, no se los expropiaban. La cantidad de bienes de manos muertas²⁴³ también había preocupado a los ilustrados del siglo XVIII; pero la venta de bienes del clero no podía hacerse si no era mediante negociación con la Santa Sede. La primera desamortización del siglo XIX, llevada a cabo bajo el reinado de Carlos IV se realizó mediante la obtención de breves pontificios en 1805 y 1806.

El primer argumento en pro de la desamortización fue la necesidad de amortizar la deuda pública, según Miguel Artola. Pero no es el único sino que también influye el deseo de afianzar la burguesía rural y el régimen²⁴⁴. Según Tomás y Valiente, la operación desamortizadora fue un requisito imprescindible para la realización de la revolución burguesa²⁴⁵.

La desamortización iniciada por Mendizábal quedó interrumpida con la llegada de Narváez al poder. El decreto de 8 de agosto de 1844 suspendió las ventas de bienes del clero secular y monjas. La ley de 3 de abril de 1845 manda devolver al clero los bienes no enajenados, y la del 11 del mismo mes y año suspende la venta de edificios conventos. El real decreto de 23 de septiembre de 1847 alzó la suspensión de las ventas de los bienes de hermandades, ermitas, santuarios y cofradías; venta que se volvió a suspender por otro de 10 de octubre siguiente. El de 7 de abril de 1848 mandó proceder a la venta de las encomiendas vacantes de las cuatro órdenes militares, maestrzgos, conventos y de toda clase de propiedades de la Nación y de todos los bienes raíces, censos, rentas, derechos y acciones procedentes de ermitas, santuarios, hermandades y cofradías. Este decreto también se mandó suspender por el de 11 de julio del mismo año.

Con tantas órdenes contradictorias en Ávila podemos encontrar ventas hasta en 1854. Finalmente en 1851 el Concordato con la Santa Sede, que reconoció a la Iglesia:

el derecho de adquirir por cualquier título legítimo, y su propiedad en todo lo que posee ahora o adquiriese en adelante será solemnemente respetada. Por consiguiente, en cuando a las antiguas y nuevas fundaciones eclesiásticas no podrá hacerse ninguna supresión sin la intervención de la autoridad de la Santa Sede, salvo las facultades que competen a los obispos según el Santo Concilio de Trento.

La desamortización de Mendizábal está comprendida entre los años 1836 y 1854. En estos años se desamortizaron fincas procedentes principalmente del clero. En particular el cabildo de la catedral de Ávila perdió 60 fincas urbanas entre 1837 y 1854. En la desamortización de Madoz o General realizada en 1855, el cabildo de la catedral perdió 13 fincas urbanas.

243 Tierras pertenecientes a la Iglesia, Ayuntamientos, etc. que no se podían vender ni comprar. En su origen se refería tanto a bienes civiles como eclesiásticos, aunque se utilizó principalmente para significar la propiedad eclesiástica.

244 ARTOLA, Miguel. *Antiguo régimen y revolución liberal*. Barcelona: Ariel, 1983, p. 301.

245 TOMÁS Y VALIENTE, F. *Estudio preliminar al Tratado de la Regalía de Amortización*. Madrid: Ediciones de la Revista del Trabajo, 1975.

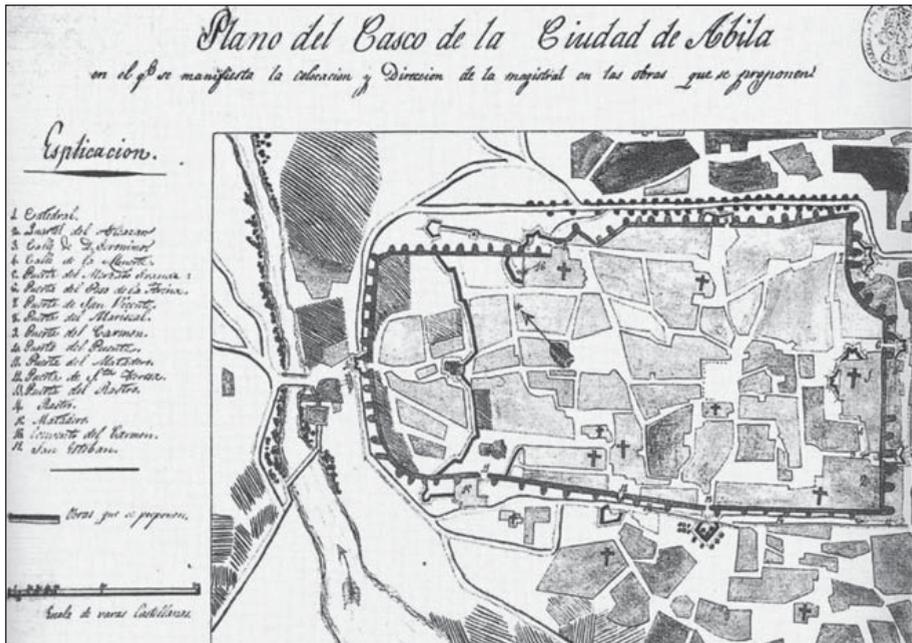


Fig.148. Plano del casco de la ciudad de Ávila, de José Jesús de la Llave, 1837. Plano incluido en el plan de fortificaciones de la ciudad de Ávila. Su autor fue nombrado por la Diputación director de las obras de fortificación (Servicio Cartográfico del Ejército, Cartoteca Histórica n.º 225 AHPA. D 3237-8/3).

La desamortización afectará a la larga muy directamente a la vida de la catedral, que vio cómo desaparecían todos los bienes, tierras y censos en que basaba su pujante economía. El declive puede verse reflejado en la nueva composición del cabildo a mediados del siglo XIX: dieciséis canónigos y doce beneficiados, además de dos salmistas, un presbítero, doce niños cantores y dos seglares organistas. Un número muy bajo si recordamos los ciento cuarenta miembros que formaban el clero catedralicio a comienzos del siglo XVI.

Las desamortizaciones no afectaron directamente a las obras de arte, pero sí vulneraron negativamente y mucho la memoria de la catedral, expoliándola de numerosos documentos, conservados en su archivo. En 1869 salieron amontonados en varias carretas trescientos cuarenta y cinco tomos, noventa y dos códices, entre ellos la *Biblia de Ávila*, y una porción de legajos con destino a la Biblioteca Nacional de Madrid.

En este siglo XIX no se encuentran referencias relevantes a la fábrica de la catedral, podríamos decir que la catedral sencillamente sobrevive.

2.13. RESTAURACIONES EN EL SIGLO XX

Al comenzar a estudiar las restauraciones tenemos que situarlas principalmente en los siglos XX y XXI, debido a que lo realizado en el XIX es más correcto considerarlo reparaciones y arreglos.

En el siglo XX comienzan a realizarse algunas intervenciones en la catedral que le irán devolviendo su esplendor y dignidad. Centramos la atención de estas restauraciones en tres apartados. En primer lugar se atiende a los problemas estructurales que ya históricamente había sufrido la catedral, especialmente el desplome de los pilares de la nave central por el empuje provocado por las naves laterales. El segundo aspecto es la restauración de las vidrieras. Y por último la apertura de huecos cegados en las naves y en la girola mediante la modificación de recogida de aguas de las cubiertas.

2.13.1. Declaración de Monumento Nacional

En la *Gaceta de Madrid* nº 308 del 4 de noviembre de 1914, se hace público el Informe sobre la Declaración de Monumento Nacional a favor de la catedral de Ávila, aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en sesión de 10 de diciembre de 1900 y comunicado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública el 18 del mismo mes y año. En este informe se pone de relieve el cimorro como hermoso baluarte que hace del ábside de la catedral parte integrante de la muralla. Sigue el informe con una descripción exhaustiva tanto técnica como artística del monumento y concluye con una explicitación del motivo por el que la Real Academia considera que la catedral de Ávila es susceptible de ser declarada Monumento Nacional:

En suma, excelentísimo señor, la Academia entiende que la catedral abulense debe ser declarada Monumento Nacional, no solo por haber constituido en su tiempo una inexpugnable fortaleza destinada a contener al invasor por el único frente accesible e impedir a la vez las agresiones interiores, sino por constituir también un templo singular, a causa de su especial trazado y la sorprendente delicadeza interior de sus fábricas, consagradas a un fin puramente espiritual, contrastando de agradable modo con su gran robustez externa, que tan perfectamente simboliza el carácter nacional de aquellas generaciones esencialmente guerreras, y que resulta, por lo tanto, uno de los más insignes monumentos patrios destinados a perpetuar la sublime epopeya cristiano-mahometana desarrollada en la Península durante la Edad Media²⁴⁶.

246 Documento publicado en la *Gaceta de Madrid* el 4 de noviembre de 1914.

2.13.2. Las primeras actuaciones

Entrado ya el siglo XX comenzarán a aparecer algunos signos de vitalidad con actuaciones que tratan de recomponer el esplendor de la catedral, comenzando por la restauración de las vidrieras. Primero se realizan algunos arreglos y repasos como los llevados a cabo en 1909 y en 1924, en la vidriera de la parte alta del crucero norte con el tema de la Huida a Egipto.

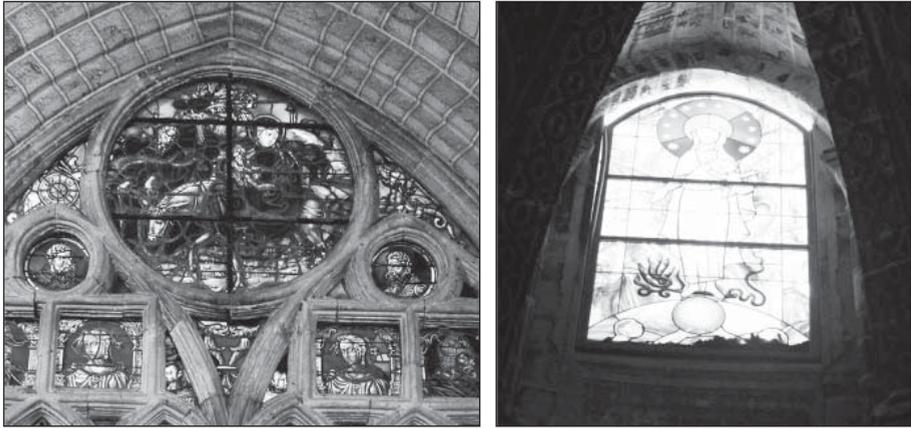


Fig. 149. Vidriera de una capilla de la girola y vidriera del testero norte del crucero representando la Huida a Egipto (ACA).

En el año 1929 la Sociedad Maumejean realizará unas nuevas vidrieras para la zona del presbiterio. Se colocaron en total diez situadas en el tramo curvo, todas ellas con calidad suficiente para acompañar a las más antiguas de los tramos rectos, pertenecientes a los siglos XV y XVI, obras de Juan de Valdivieso, Diego de Santillana y Alberto de Holanda. Santa Teresa, doctora de la Iglesia, presidirá el ábside catedralicio junto a san Juan de la Cruz. Estos junto a san José, san Isidro, san Ildefonso, el beato José Hernández y la beata Ana, fueron costeados personalmente por canónigos del cabildo. Otras vidrieras como las de san Celedonio, santa Susana y san Eugenio eran de donantes que los hacían coincidir con sus patrones. Estas iniciativas de intervención de fieles y canónigos quedaron interrumpidas durante la Guerra Civil.

También de 1929²⁴⁷ es la preparación de unos planos y el presupuesto para unos aseos nuevos, ubicados en el patio al norte, entre la muralla y la capilla de la Librería. Estos no aparecen en el plano de Velázquez Bosco publicado en 1878 en el que en cambio se ve un pórtico corrido desde una escalera hoy desaparecida.

²⁴⁷ ACA, Actas Capitulares de 1929, el 20 de junio, fol. 167, el 19 de septiembre, fol. 174 y el 3 de octubre, fol. 175v.

Primer proyecto de restauración

En 1941, en plena posguerra española, dan comienzo las obras de restauración. La Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico será quien solicite la redacción de un primer proyecto a D. Anselmo Arenillas. Consideramos este proyecto como la primera restauración propiamente dicha que va a plantearse en la catedral: *Proyecto de restauración de cubiertas, 1941 por Anselmo Arenillas*.

En la memoria del proyecto el arquitecto evidencia un sentido propio de restauración²⁴⁸. Este proyecto está firmado en noviembre de 1941; contiene memoria, presupuesto y planos. Existe un informe previo sin planos pero con memoria de julio del mismo año²⁴⁹. De la memoria del proyecto de noviembre se pueden extraer algunas consideraciones tales como la precariedad del estudio histórico del edificio. Las motivaciones de criterio en la intervención son producto más de un buen saber del oficio que de una reflexión propiamente restauratoria. No es que la restauración se deba confiar tan solo en este conocimiento del monumento, sin la herramienta del estudio analítico de las fases constructivas. Ya que la restauración no es solo la interpretación constructiva de un objeto en un momento dado, debido a que la historia de su construcción es, en sí misma, una historia cultural importante a tener en cuenta.

Este proyecto de restauración de las cubiertas atiende principalmente a cuatro aspectos. El tema principal es un estudio de las cubiertas para establecer la conveniencia o no de volver al sistema primitivo mediante losas graníticas acanaladas, en lugar de la cubierta a dos aguas. El autor no lo considera oportuno debido a que la eliminación de las mismas fue una decisión acertada para aumentar la estanqueidad. Tengamos en cuenta que entonces no era posible el uso de las membranas impermeabilizantes de las que hoy disponemos y la estanqueidad se confería casi exclusivamente a estas piezas de granito que no aseguraban la impermeabilidad de las bóvedas. La solución más acertada, según su criterio, fue la colocación de una cubierta de plomo con una pequeña pendiente situada sobre las bóvedas del presbiterio en la zona más alta del cimorro, probando en esta zona la solución adoptada sin comprometer el resto del edificio. De esta forma se recupera la silueta almenada de la parte alta, que en ese momento no se apreciaba al estar incluidas las almenas en los paramentos verticales de sujeción de la cubierta.

El segundo tema es la sustitución de algunas almenas del cimorro que se habían caído y se habían reconstruido con ladrillo revestido de cemento. El restaurador considera importante realizarlas con el material original, incluso teniendo que traer piedras envejecidas de otra zona de la catedral menos visible. Según su opinión, la tendencia a evidenciar lo nuevo de lo viejo, hubiera conseguido desvalorizar el conjunto. El tercer aspecto que plantea es el restaurar la primera

248 *Catedral de Ávila. Restauración de Cubiertas*. Este proyecto se encuentra en el Archivo del Ministerio de Cultura AMC. Caja n.º 71.056 y en el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales ICRBC Caja 3, legajo n.º 7.

249 *Catedral de Ávila. Restauración de Cubiertas*. Informe. ICRBC Caja 3, legajo n.º 8.

bóveda del lado norte de la girola, que ya había sido restaurada en el siglo XVI al arruinarse. El último aspecto del que trata en la memoria es el de las grandes ventanas cegadas de la nave central. Esto no podrá acometerse en esta primera intervención, dejándolos pospuestos para los años siguientes.

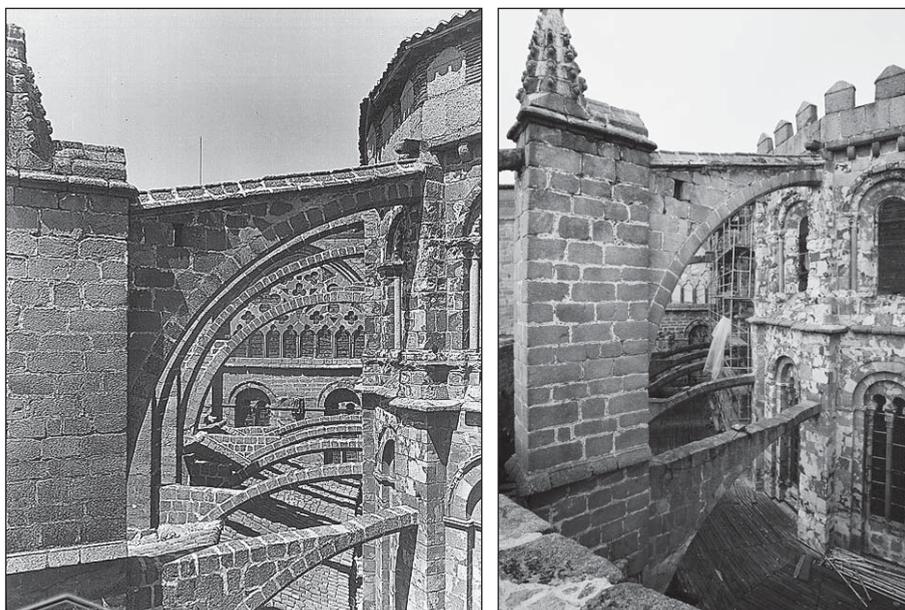


Fig. 150. Vista exterior de la bóveda del presbiterio, se puede comparar la cubierta a dos aguas sobre el presbiterio, anterior a 1941 (MCU); con la cubierta plana de plomo que vemos en la actualidad.

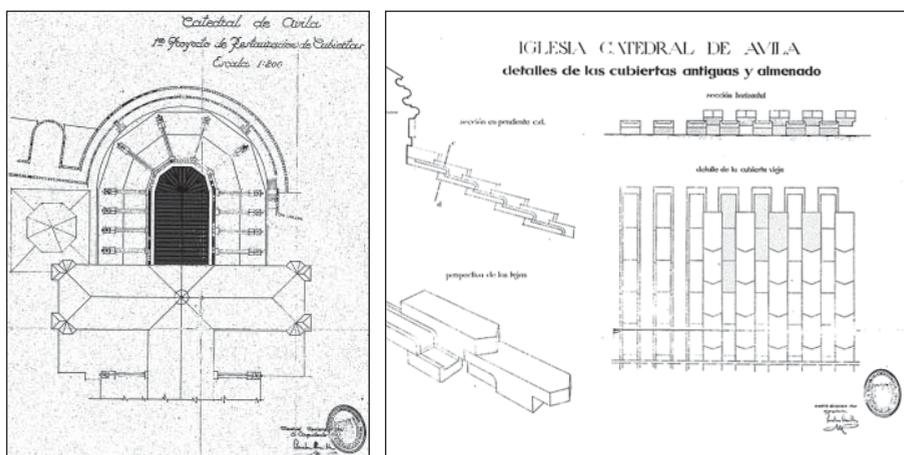


Fig. 151. Plano de actuación en la cubierta del presbiterio y detalle de cubiertas de piedra y almenado (IPHE).

Segundo proyecto de restauración

Diez años más tarde el Estado volvió a acometer un segundo proyecto de restauración para la catedral. También durante esos años el cabildo acomete por cuenta propia obras de urgencia como se cita en las actas capitulares de 1950²⁵⁰. Particularmente se cita el arreglo del tejado de la capilla del Cardenal, que se encontraba casi en estado ruinoso. Esta obra la llevará a cabo un año más tarde el Ministerio de Educación Nacional.

Arenillas, como arquitecto jefe de zona segunda del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, redacta un proyecto²⁵¹ para acometer las reparaciones de las cubiertas que más lo requerían. Las zonas que se acometen son la capilla del Cardenal y la de San Bernabé y un ligero retejo de toda la cubierta de la catedral. El proyecto destina también una cantidad para el arreglo de la bóveda primera de la girola en el lado norte; se había desmontado en 1536 y reconstruido con plementería pero, sin nervios, es ahora, en 1951, cuando será desmontada por completo y mediante cimbras será dotada de las nervaduras que vemos actualmente. El nuevo diseño de las nervaduras estaba destinado a desplazar los esfuerzos que recibía el primer pilar de la zona norte de la girola, por lo que fue despojado del forro de sillería que le daba un aspecto similar al simétrico del lado sur.

Dos años después, en 1953, se redactará un proyecto²⁵² que reformará la bóveda simétrica en el lado sur que se encontraba en situación parecida. En este mismo proyecto se comenzará a proponer también la recuperación de la iluminación de las ventanas cegadas de la nave mayor. Esta acción de apertura

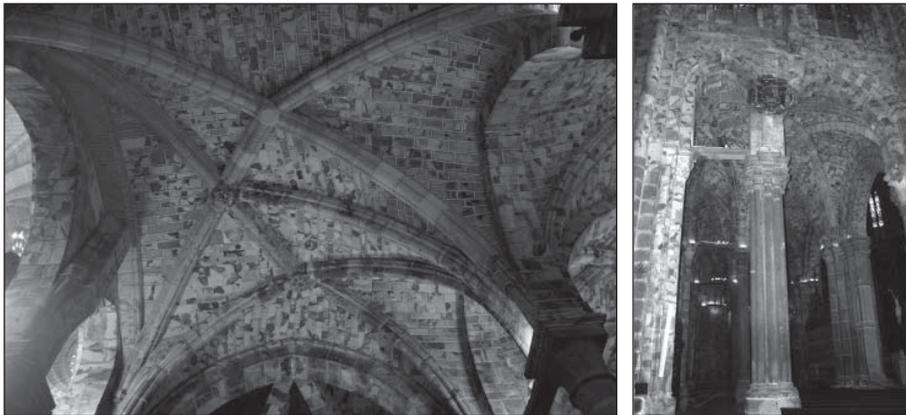


Fig. 152. Nervios de la primera bóveda del lado norte de la girola y pilar sin el forro que se le colocó en 1536.

250 ACA, Actas Capitulares de 1950, 5 de enero, fol. 31 y 6 de octubre fol. 39.

251 AMC, Caja 71.055 con copia en AGA c/6019.

252 AGA c/6019.

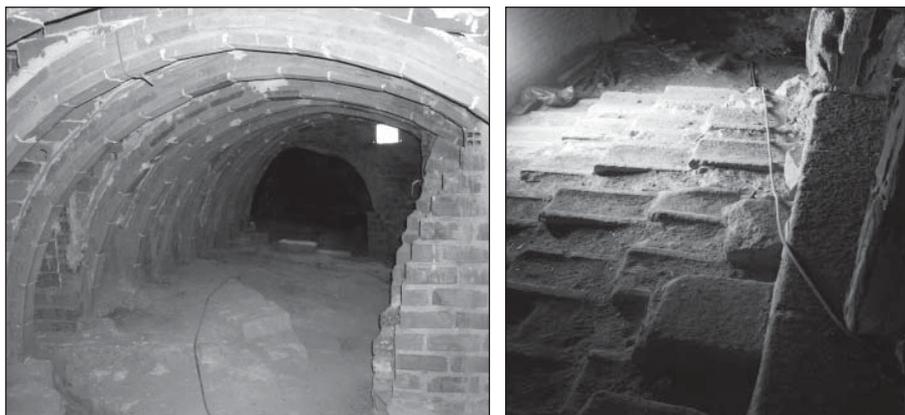


Fig. 153. Bajocubierta de la nave lateral sur donde podemos observar la cubierta antigua formada por losas acanaladas de granito y solución de los arcos de ladrillo que soportan la cubierta.

y recuperación de ventanales cegados ocupará los restantes proyectos de Anselmo Arenillas y serán las únicas intervenciones en los años siguientes²⁵³, las cuales citamos a continuación: En 1955 *Catedral de Ávila: Ventanal*, en 1956 *Catedral de Ávila: Acristado de ventanal*; en 1957 *Catedral de Ávila: Apertura de ventanal*; en 1958 *Catedral de Ávila: Apertura del ventanal 1.º derecho de la nave central*; en 1959 y en 1960 *Catedral de Ávila: Ventanal de la Epístola de la Nave Central*; en 1961 *Catedral de Ávila: Descubrir y acristalar ventanal sobre la puerta principal*; en 1962 *Catedral de Ávila: Ventanal sobre puerta principal*; en 1963 *Catedral de Ávila: Apertura de ventanales tabicados de la torre*; en 1964 *Catedral de Ávila: Restauración de ventanales tabicados y cubiertas*.

En este último proyecto de 1964, se realizará una modificación de las cubiertas de la nave norte. Estaban construidas a un agua, de modo que resolvían satisfactoriamente la evacuación pero cegaban parte del claristorio evitando de este modo la entrada de luz a la nave central. La modificación propuesta será la colocación de una cubierta a dos aguas liberando de esta forma el claristorio; con el inconveniente de tener que desaguar uno de los faldones con canaletas que atraviesan el interior del bajo cubierta. La solución original de losas graníticas acanaladas era una solución adecuada para dejar libre el claristorio aunque presentaba problemas de estanqueidad. Se encuentran vestigios de estas tejas pétreas en el lado sur; pero no en el lado norte donde se retirarían posiblemente cuando se construyeron las capillas de la nave norte. En otra intervención del año 2008, se retomará esta idea realizando una cubierta plana con plomo en la zona próxima al crucero en el lado norte, y en el 2010 se extenderá esta solución a la totalidad de la cubierta de la nave lateral norte.

²⁵³ Los proyectos detallados se encuentran en el AGA en las cajas de modo correlativo: 6019, 71103, 70931, 71156, 70918, 71183, 71183, 71039, 71194, 71190.

En los siguientes planos podemos ver la situación anterior y reformada de la nave norte en el proyecto de intervención de Anselmo Arenillas.

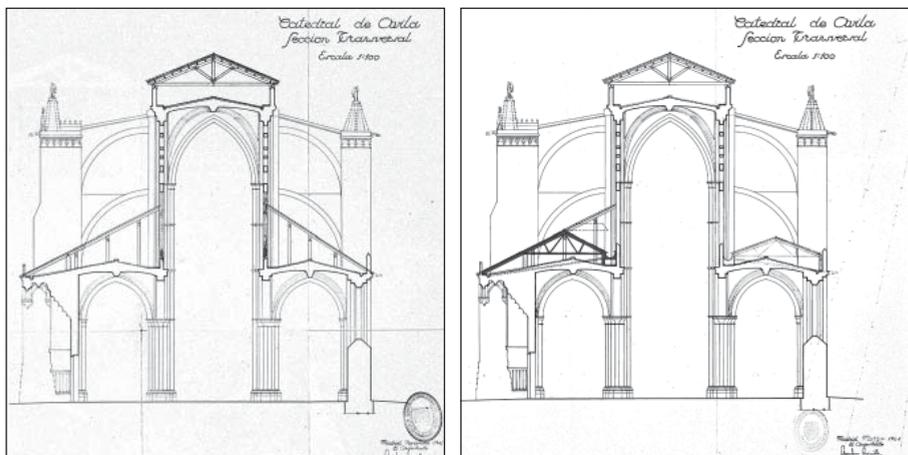


Fig. 154. Sección por la nave central donde podemos apreciar las cubiertas laterales a un agua ocultando la entrada de luz por el claristorio en 1941, plano de la izquierda. Sección por la nave central tras la intervención de Anselmo Arenillas en 1964, plano de la derecha (IPHE).

Otro capítulo de estos proyectos está relacionado con la apertura de los huecos y tiene que ver con el trazado de los mismos y la colocación de vidrieras. Se consideran unas sencillas grisallas con despieces hexagonales y cenefas que se adaptan a los arcos lanceados. Al exterior fue necesario colocar una celosía de vidrio armado y perfil de hierro que evitara el enfriamiento del templo y que afea la fachada desde el exterior. Las vidrieras del lado sur tienen una sobriedad geométrica y un tipo de vidrio, grisalla en frío, que resulta más adecuado.

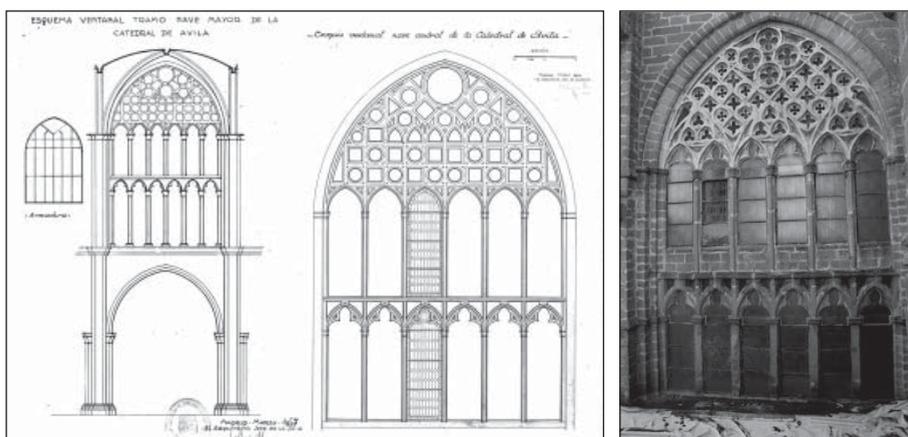


Fig. 155. Plano de detalle del ventanal de un tramo de la nave mayor y detalle del despiece de la vidriera (Arenillas, 1957).

En el año 1961 se colocará una vidriera sobre el ventanal situado en la fachada principal con vidrieras de colores pero poco adecuadas en su trazado geométrico. Y en el año 1963 acometerá la restauración de las torres y se propone la apertura de los huecos tapiados así como el desplazamiento de la esfera del reloj a una posición más centrada en la fachada exterior de la torre. Para conseguir esta colocación del reloj fue necesario romper una de las antiguas bóvedas nervadas de la torre para alojar una escalera de acceso a la maquinaria.

En la figura 156 podemos observar el cambio de situación del reloj, la fotografía de la izquierda es del año 1900-1901, realizada por Gómez-Moreno para su *Catálogo Monumental de Ávila*, donde vemos colocado el reloj en el cuerpo de campanas reduciendo el hueco de las mismas. En la fotografía de la derecha observamos la situación actual de la fachada con el reloj colocado en la parte central por debajo del cuerpo de campanas, también se aprecia la apertura de los huecos cegados en el cuerpo inferior de la torre.



Fig. 156. Comparación de la localización del reloj en la torre de la fachada principal y detalle de la escalera de acceso al reloj, atravesando la bóveda del cuerpo intermedio de la torre.

En la década de los 60 se comienza con arreglos parciales en la nave norte. En particular se actúa sobre la crestería de la portada de los Apóstoles y se acomete el remate de las cornisas de los lados. En el lado derecho de la portada se colocará un arquivado de granito rematando una pilastra de ángulo que esperaba desde el siglo XVI un arco de triunfo proyectado por Alonso de Correa²⁵⁴. En el lado izquierdo de la portada se colocó una fila de modillones figurados que pueden inducir a confusión al poderse identificar con otros antiguos en la misma fachada norte. También se intervino en las cubiertas de esta nave y se abrió el rosetón cegado del crucero.

²⁵⁴ Alonso de Correa proyecta este arco en 1554 cuando realiza las capillas del lado norte pero no se llegará a hacer. Es fácil restituirlo imaginariamente por los restos que faltaban en el remate de la cornisa y por la doble pilastra de la esquina.



Fig. 157. Fachada norte en la cual destaca la crestería y permite localizar el arco de triunfo que no se realizó. Detalle de las pilastras de esquinas que Anselmo Arenillas rematará con granito, se diferencia del antiguo en el que aparece esculpida una inscripción.

El 7 de febrero de 1964 visita la catedral, invitado por el cabildo, don Gratiniano Nieto, director general de Bellas Artes; queda admirado por la luminosidad que los proyectos de restauración habían conseguido y decide ordenar la apertura del resto de los ventanales cerrados. El proyecto que recoge esta iniciativa será el último de Anselmo Arenillas en 1964. En él se abrirán muchos de los huecos cegados tanto del lado norte como de algunos del crucero. En esta nueva intervención se utilizará otro tipo de vidrios de colores malvas, verdosos y azulados.

Esta operación trajo consigo un exceso lumínico de la catedral que impide en algunos momentos contemplar las vidrieras del siglo XVI de la girola debido al exceso de luz. Para poder colocarse las vidrieras de la nave norte y del crucero, se realizó un nuevo bajocubierta en el lado norte utilizando cerchas de hierro. Al aumentar la pendiente de la cubierta quedó parcialmente cegada la linterna de la capilla de la Blanca, que será posteriormente liberada en 2008.

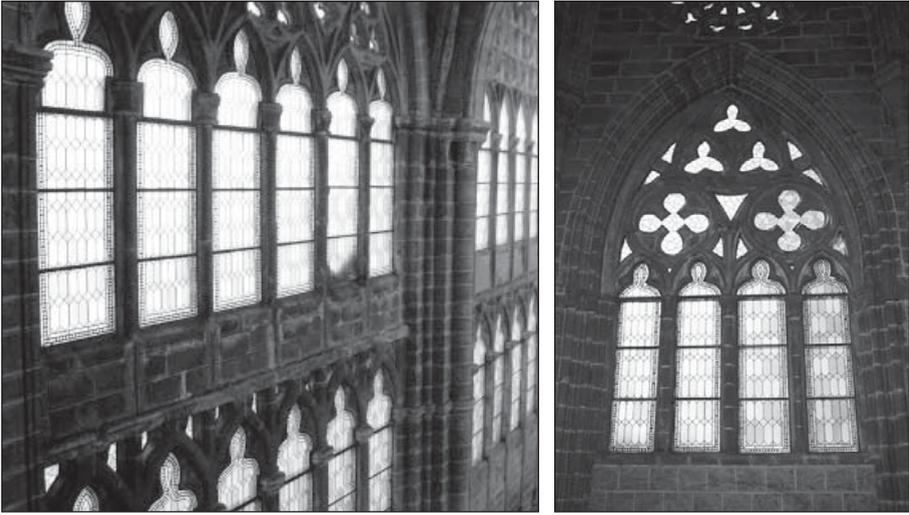


Fig. 158. Vidrieras del crucero y de la nave central (ACA).



Fig. 159. Linterna de la capilla de la Concepción parcialmente cegada por la cubierta hasta 2008, vista interior y exterior.

2.13.3. Décadas de los 70 y 80

Otras restauraciones se produjeron en estos años; dichos proyectos se centran principalmente en las obras del claustro y en las cubiertas de las naves laterales.

Obras de restauración del claustro

En 1710 habían sido enlosadas las pandas del claustro y entre 1772 y 1773 Juan Antonio de Medina tabicó sus arquerías, según recogen las actas capitulares²⁵⁵. Se tapian los arcos del claustro con ladrillo; esto perdurará hasta la reforma llevada a cabo en la década de los 70 del siglo XX. En 1972 se data el primer proyecto de José Miguel Merino de Cáceres: *Obras de restauración en el Claustro de la Catedral de Ávila*²⁵⁶; le seguirá otro proyecto en los años 1977 y 1978: *Obras de restauración en el Claustro de la Catedral de Ávila*²⁵⁷; en ambos se propone una reforma integral del claustro que se encontraba tapiado.

En los siguientes planos y fotografías encontramos el estado anterior y el estado reformado del claustro en relación especialmente con la apertura de huecos y restauración de las cubiertas.

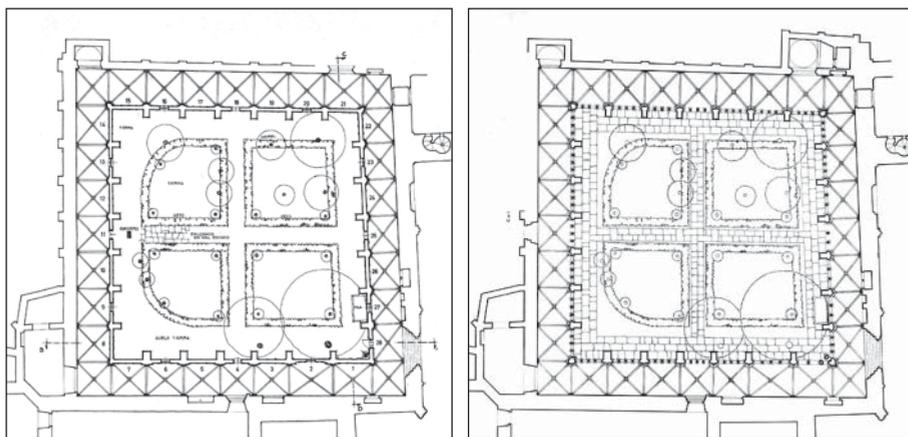


Fig. 160. Planta perteneciente al estado anterior a 1972, imagen de la izquierda y planta del estado reformado en 1981 (Merino, 1981).

255 ACA, Actas Capitulares 1773.

256 AGA, Caja 70017.

257 AGA, Caja 77086.

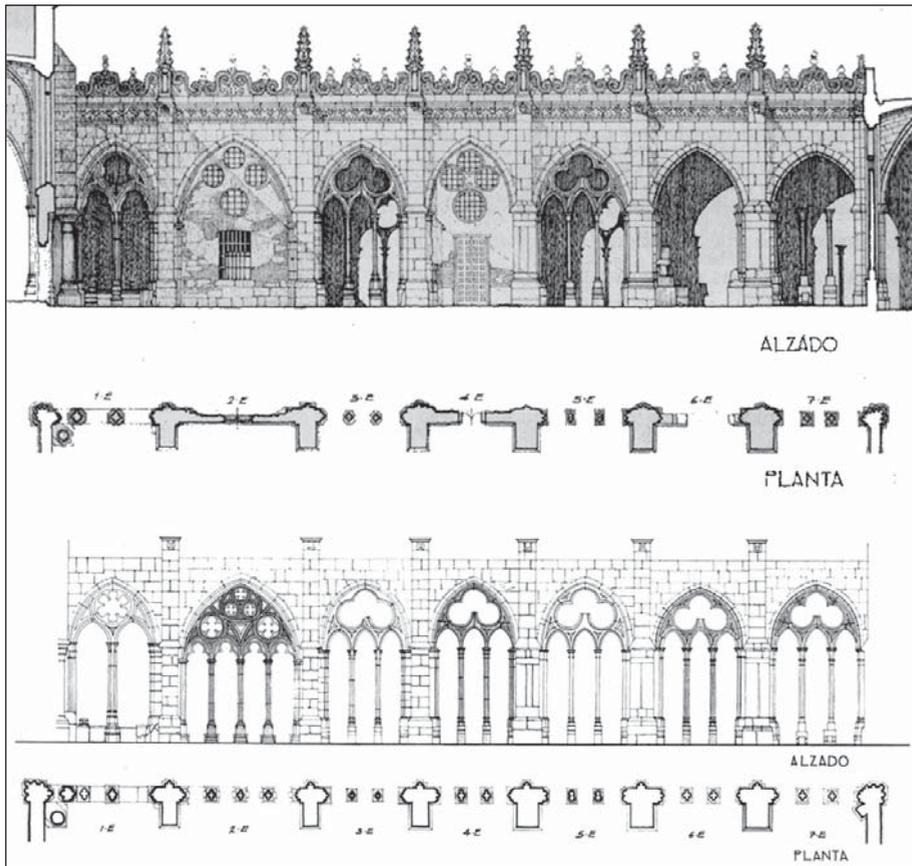


Fig. 161. Planos de detalle de los huecos de la panda este del claustro con el despiece en planta de los machones antes de la intervención y después (Merino, 1977).

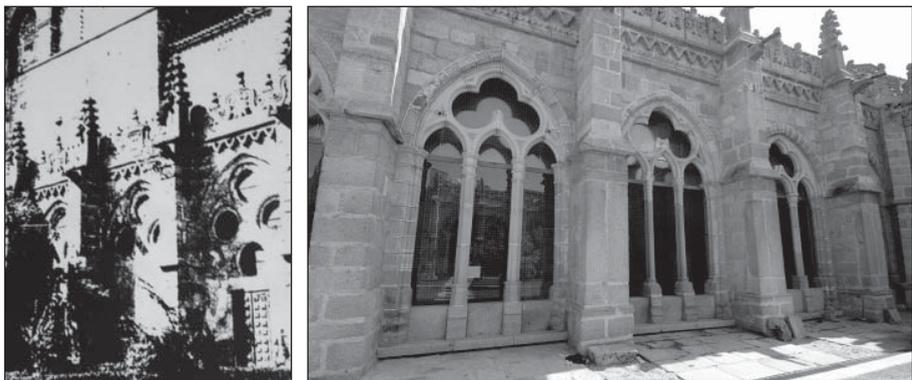


Fig. 162. Imágenes de los huecos del claustro antes (Gómez-Moreno, 1900) y después de la intervención.

Obras de restauración en las cubiertas laterales

La siguiente intervención, realizada entre los años 1987 y 1991, la llevó a cabo Concepción Rodríguez Caro de la Rosa²⁵⁸; principalmente su actuación se centró en las cubiertas del claustro y del templo. Son intervenciones continuando los proyectos de Anselmo Arenillas. Como la propia autora cuenta en la memoria:

El proyecto intenta continuar la labor de restauración iniciada en 1985 con las cubiertas de la nave central, el crucero y las dos torres; así como ir incidiendo en los capítulos de restauración que se presentaban como de orden prioritario al hacer un estudio completo de la catedral.

Este primer proyecto presenta dos capítulos: por una parte la restauración de las vidrieras, y por otra la consolidación y mejora de las cubiertas de la girola y de las naves laterales. En relación con la restauración de las vidrieras se realiza un informe por el catedrático de Historia del Arte D. Víctor Nieto Alcaide, especialista en vidrieras medievales.



Fig. 163. Detalle de la piedra de la parte exterior de la girola, dentro del cimorro. La fotografía de la derecha, realizada en el año 2006, muestra el estado de las piedras caleña jaspeada disgregada junto a algunas inclusiones recientes de piezas nuevas.

²⁵⁸ ADGPyPC. *Restauración de cubiertas 1.ª Fase*, firmado junto con la arquitecta colaboradora A. González Quevedo: n.º sig AV - 51 (1987) y 2.ª Fase, firmado junto con el arquitecto colaborador J. Arango: n.º sig AV - 99 (1991).

En el proceso de ejecución de dicha restauración se pone de manifiesto la urgente restauración de las piedras de la parte exterior de la girola en la zona superior. Una de ellas es la piedra arcillosa llamada *caleña jaspeada*, o también *piedra sangrante*, de la cual se informa de que se encuentra en proceso de disgregación. Se alterna con la *piedra berroqueña*, también en proceso de disgregación y que tras la intervención en las vidrieras, pudiera dañarse más de lo que se encuentra en el momento de comenzar la obra, en 1987. Se señala en la memoria del proyecto que debido a lo limitado del presupuesto no se puede contemplar en esta primera fase su consolidación y restauración.

Centrándonos en las intervenciones en las cubiertas comenzaremos a describir la realizada en la zona de la girola. La cubierta presenta un sistema portante de estructura de madera, consistente en una viga de cumbrera o hilera y otras dos laterales a la mitad de la luz del faldón, que se apoyan cada cierto espacio en unas cerchas formadas por dos pares y un tirante con montante apoyadas en sus extremos en la parte exterior del hemiciclo del cimorro y en la interior en un muro piñón de ladrillo de pie y medio de espesor que circunda la girola. En una zona de esta se varía el sistema de soporte de la viga de cumbrera sustentándola con unos pies derechos de madera con su correspondiente zapata apoyada directamente sobre el trasdós de la bóveda, el tablero es de madera.

El sistema portante propuesto para de la nave lateral norte era a dos aguas con estructura de cerchas metálicas y con tablero de rasilla sobre el que se apoyan las tejas. Las cerchas están apoyadas en pilastras de hormigón con su correspondiente zapata apoyada directamente sobre el trasdós de la bóveda. Actualmente esta solución ya no puede verse tras la intervención en 2009 para colocar una cubierta plana de plomo.

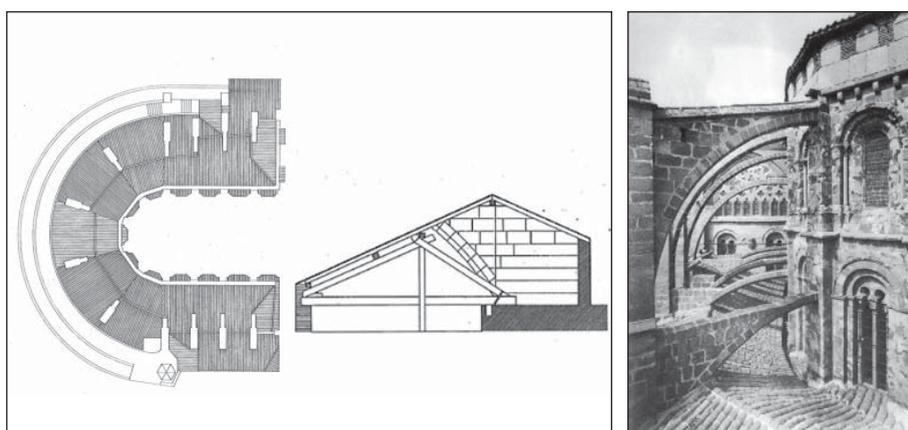


Fig. 164. Detalle de planta y sección de la solución adoptada para la cubierta de la girola por Rodríguez Caro de la Rosa (Gómez-Moreno, 1900).

En la nave lateral sur se proyecta también una cubierta a dos aguas, siguiendo los criterios propuestos por Arenillas. La viga de cumbrera formada por dos viguetas de hormigón se apoya en tres cerchas de doble vigueta de hormigón con tirante metálico y sobre pilares de ladrillo levantados sobre los contrafuertes. Otra zona está realizada con arcos de descarga realizados de ladrillo. El faldón está formado por tablero de rasilla sujeto con viguetas de hormigón.

El sistema de recogida de aguas no vierte directamente a la calle sino que se realiza mediante canaletas semicirculares, en algunos casos formadas por tejas, que dirigen las aguas hacia el exterior atravesando interiormente los bajocubiertas de las naves laterales.

2.14. SIGLO XXI

2.14.1. Marco normativo

Primeras legislaciones

El artículo 46 de la Constitución Española de 1978 dice:

Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La Ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio.

Para el cumplimiento de este artículo existen otras leyes particulares y acuerdos entre la Conferencia Episcopal Española y el Ministerio de Educación y Cultura. La Ley del Patrimonio Histórico Español²⁵⁹, tiene por objeto garantizar «la protección, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Histórico Español», así como aunar y velar por el cumplimiento de una gran cantidad de normativa dispersa en relación con el Patrimonio Histórico. Y en el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales²⁶⁰ donde pone de manifiesto que:

La Iglesia reitera su voluntad de continuar poniendo al servicio de la sociedad su patrimonio histórico, artístico y documental y concertará con el Estado las bases para hacer efectivos el interés común y la colaboración de ambas partes, con el fin de preservar, dar a conocer y catalogar este patrimonio cultural en posesión de la Iglesia, de facilitar su contemplación y estudio, de lograr su mejor conservación e impedir cualquier clase de pérdidas en el marco del artículo 46 de la Constitución. A estos efectos, y a cualesquiera otros relacionados con dicho patrimonio, se creará una Comisión Mixta en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de entrada en vigor en España del presente Acuerdo.

259 Ley 16/1985 del 25 de junio de 1985.B.O.E. n.º 155 de 29 de junio de 1985.

260 3 de enero de 1979.

Plan Nacional de Catedrales

El 25 de febrero de 1997, la Conferencia Episcopal Española y el Ministerio de Educación y Cultura suscribían un acuerdo de colaboración para el *Plan Nacional de Catedrales*²⁶¹, teniendo presentes los artículos citados anteriormente. Esta es una forma de reconocer la importancia de este legado excepcional no solo para la vida religiosa y el culto, sino también para la historia y la cultura españolas, manifestando la voluntad de que continúe al servicio de la sociedad facilitando el estudio, la investigación, contemplación y difusión cultural. Articulado en una atención continuada que aborda en su complejidad e integridad los edificios catedralicios, permitiendo que se beneficien de nuevas metodologías y técnicas instrumentales y racionalizando las actuaciones e inversiones. La gestión y seguimiento del plan le corresponde a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales a través de su Instituto del Patrimonio Cultural de España.

El plan se plantea en tres etapas: análisis sobre la situación actual, realización de planes directores y canalización de las inversiones.

En primer lugar se realiza un análisis sobre la situación actual de los conjuntos catedralicios. Para ello se elaborará una ficha básica del estado de las catedrales que permitirá certificar las prioridades en las actuaciones ulteriores. Es un cuestionario a cumplimentar por las Comunidades Autónomas en el que se recoja brevemente la situación actual de cada catedral en sus aspectos básicos descriptivos, así como el diagnóstico de los principales problemas observados. Se plantea su elaboración en una primera fase del plan; así se realizó en la catedral de Ávila. Se obtendrá de esta forma una información homogénea y completa de la situación real que permitirá programar los planes directores.

La segunda fase del plan es la realización de planes directores, un conocimiento lo más profundo posible de la situación actual para establecer los programas adecuados en relación con inversiones, creación de sistemas optimizados de mantenimiento y mejorar los servicios de la catedral y a mejorar su estudio, conocimiento y difusión.

La tercera fase es la canalización de inversiones, que se realizará por el Estado y las Comunidades Autónomas en función de las programaciones de los planes directores.

Plan director de la catedral de Ávila

El plan director de la catedral de Ávila ha sido realizado por el arquitecto Pedro Feduchi Canosa y realizado en dos fases. La primera se redactó en diciembre de 1995 y la segunda en julio de 1997.

La *primera fase del plan director* es un proyecto compuesto por cinco libros. El libro primero es una memoria donde se realiza una descripción del monumento

261 Boletín Oficial de la CEE, n.º 53, pp. 3-5.

y su entorno, una cronología, valoración y síntesis histórica y una breve explicación de las técnicas o estudios auxiliares al análisis histórico. El libro segundo trata sobre la coordinación de los trabajos específicos y estudios a proponer, se realiza un análisis referido a la situación de los materiales, la cimentación, el sistema estructural, la estabilidad, la estanqueidad... Se elabora un diagnóstico previo en relación a la configuración espacial y arquitectónica, su lectura histórica, usos, relación con el entorno y estado de conservación. Y se dictamina un plan de propuestas urgentes. En el tercero se recoge la documentación gráfica tanto iconográfica como planimétrica de documentos históricos y actuales. El libro cuarto contiene un reportaje fotográfico del estado de la catedral en 1995. Y por último, el quinto, es una serie de apéndices cronológicos, relativos a la música, las vidrieras y los bienes muebles.

Los trabajos de la primera fase del plan director de la catedral de Ávila incidieron en dos aspectos básicos y complementarios. Por un lado, en el estudio de la historia constructiva del templo y su entorno, clarificando sus fases constructivas y por otro en la elaboración de un dictamen que evaluara el estado físico actual. La investigación histórica ayuda a entender las fases constructivas. El estudio de la fábrica permitió ahondar en el conocimiento del estado actual y reinterpretar el proceso de su construcción. Esta auscultación visual del edificio se completó con la recopilación de datos que se guardaban en el archivo. El dictamen del estado actual detectó la necesidad de reparar las vidrieras renacentistas del ábside y controlar la saturación lumínica producida por las vidrieras restauradas y los huecos abiertos en la mitad del siglo XX. También hace referencia a la consolidación de la piedra exterior del cimorro evitando el deterioro, reponiendo y sustituyendo. Estos dos temas son los que se proponen como prioritarios en esta primera fase del plan.

La *segunda fase del plan director*, realizada en 1997, está compuesta por cuatro libros. El libro primero realiza un estudio global del monumento, comenzando por la realización de una ficha técnica de la catedral; una memoria descriptiva principalmente histórica relacionando la catedral con la historia de la ciudad; una coordinación del análisis de patrimonio histórico contenido y diagnóstico del mismo, después un diagnóstico del estado de conservación, su estado jurídico y el uso y gestión del monumento.

El segundo libro explicita un plan de actuación abarcando cinco apartados. Comienza por un plan de estudio e investigación con trabajos documentales, lecturas arqueológicas, enumeración de analíticas e informes técnicos necesarios y levantamientos fotogramétricos. El segundo apartado es un plan de intervenciones considerando las restauraciones y consolidaciones, las actuaciones en el entorno y las operaciones de mantenimiento. El tercer apartado define un plan de usos distinguiendo uso litúrgicos, uso cultural permanente, uso administrativo y de gestión de plan director, viviendas de vigilantes, usos auxiliares y almacenes, espacios libres y usos productivos (tiendas). El último apartado es un Plan de Gestión, estudiando modificaciones específicas del estatuto de Consejo de Fábrica en relación con sus fines, composición, comisiones, asesores y Comisión Territorial de Patrimonio, así como planificando un sistema de coordinación en la dirección y seguimiento,

en colaboración con instituciones públicas y privadas. Por último un plan de difusión potenciando y mejorando la visita al monumento mediante visitas guiadas, señalización con planos y guías, información pedagógica; modernizando la oficina de recepción; realizando exposiciones temporales y permanentes; aumentando el número de publicaciones monográficas e informatizando y reubicando el Archivo Catedralicio que actualmente se encuentra fuera de la catedral.

El libro tercero recoge la documentación gráfica y digital de la planimetría y reportaje fotográfico. Y el cuarto contiene las fichas normalizadas por la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural como un cuadernillo independiente del diagnóstico del estado de conservación. En estas fichas se identifica el sistema constructivo analizando describiendo sus síntomas, efectos, diagnóstico, propuesta de intervención, estimación de unidades afectadas y prioridad, desde uno hasta cuatro. En ellas se atiende a siete elementos: las naves, el crucero, el ábside, el claustro, el museo, las torres y el entorno.

2.14.2. Actuaciones recientes

Las actuaciones proyectadas después de la redacción del plan director se han centrado fundamentalmente en las cubiertas, las vidrieras y las torres. Las primeras intervenciones se centran en las cubiertas del ábside en 1996 y 1998. En 2000 se fecha el proyecto para la reforma de las cubiertas de la capilla de San Segundo. En 2002 se firma el proyecto para la restauración de las cubiertas del crucero, transepto y nave mayor. En 2003, la restauración de las vidrieras y paramentos exteriores del ábside. En el mismo año 2003 el proyecto acomete la reforma de la capilla de los Velada. Posteriormente en 2005, se firma el proyecto de acondicionamiento de la torre norte. En 2008, el proyecto de las cubiertas de las naves laterales y del claustro, este proyecto, hasta la fecha no se ha llevado a cabo. Y recientemente en 2010 se realiza un proyecto de consolidación de las bóvedas de la girola y vidrieras de la capilla mayor.

Restauración de las cubiertas del ábside, 1996 y 1998

El proyecto de restauración de las cubiertas de ábside, cuyo autor es el arquitecto Pedro Feduchi Canosa, se realiza en dos fases: la primera fase en 1996 y la segunda, en 1998.

En la primera fase el objeto del proyecto se centra en reparar la multitud de humedades en la cabecera del templo. La causa era la saturación del ambiente en el interior del bajocubierta, donde se realizaba el sistema de evacuación de aguas mediante canaletas, al no estar convenientemente ventilado. Esta humedad la absorbían y acumulaban los rellenos de las bóvedas y así llegaba a la plementería, propiciando que se precipitaran sales que deterioraran y disgregaran su superficie al interior. Para solucionarlo fue preciso buscar una nueva cota de evacuación del

agua de lluvia y limpiar los rellenos de las bóvedas pues presentaban una gran cantidad de materia orgánica que, debido a la acumulación de humedad, producía eflorescencias. Durante este levantamiento se recuperaron algunas cubiertas de piedra que tuvo la catedral, en los lugares donde se encontraron algunos restos significativos, como son la antesacristía y la zona perimetral entre el muro del cimorro y la nueva cubierta plana. Se comenzó arreglando los tejados que recibían las aguas de la antesacristía y el distribuidor que está detrás de ella. La antesacristía tenía restos de cubierta de piedra por lo cual la solución adoptada será restituir a su estado primitivo colocando una membrana impermeabilizante debajo de las tejas pétreas. La otra cubierta se proyecta con una claraboya grande de modo que permite ser entendida como un patinejo.

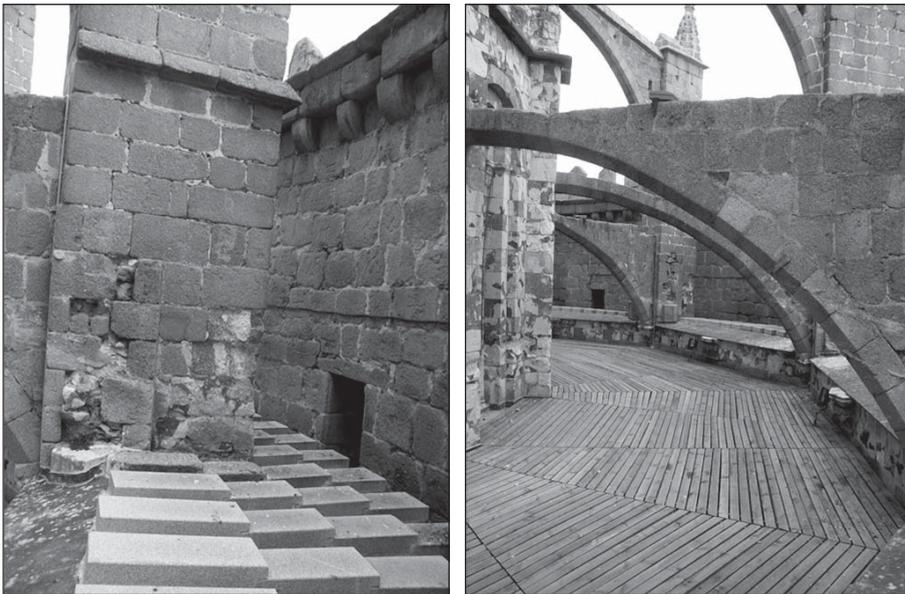


Fig. 165. Detalle de disgregación de la piedra en la parte inferior de un contrafuerte y vista de las nuevas cubiertas planas del cimorro.

La nueva cubierta del cimorro está formada por dos zonas concéntricas. La primera, cercana a los paramentos del ábside, se realiza a la cota en la que estuvo situada la tribuna, con una cubierta plana invertida y ventilada con tablero de rasilla sobre tabiques palomeros convenientemente aislados e impermeabilizados; como protección del impermeabilizante se colocará un pavimento flotante de tablas de madera tratadas hidrófugamente con sales de nitrato. Al restituir la antigua cota de la tribuna se conseguía además restituir la esbeltez original de las bíforas del ábside, que hasta entonces permanecía cegado por quedar oculto en el bajocubierta.

Rodeando esta cubierta se encuentra el antiguo muro de la tribuna, en el que se coloca un alfeizar de plomo para regularizar su altura de aproximadamente un

metro por encima de la cubierta anterior. La cubierta de la zona exterior se realiza con teja de piedra con un canalón perimetral, como se observa en la sección transversal que se muestra en la figura 166.

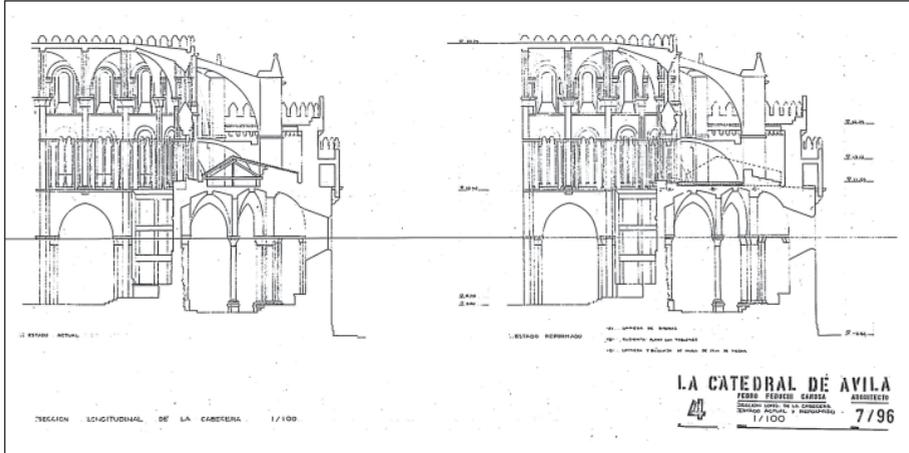


Fig. 166. Sección longitudinal por la cabecera donde se muestra el estado anterior y la modificación de las cubiertas del cimorro (Feduchi, 1996).

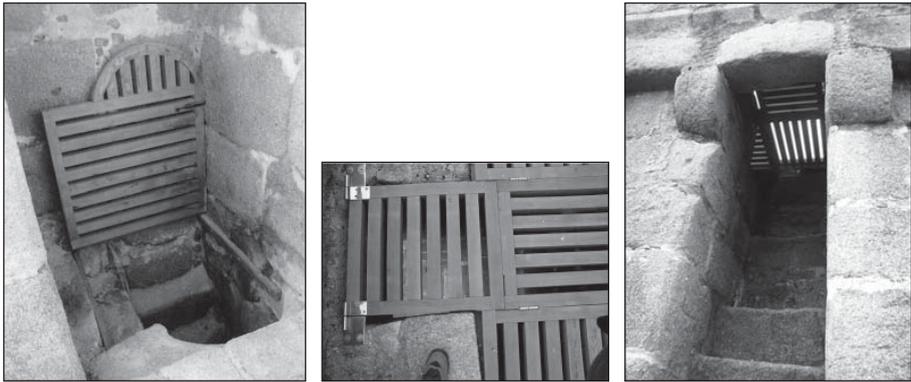


Fig. 167. Detalles de las trampillas que protegen las escaleras de conexión de los adarves.

En la segunda fase se terminarán las cubiertas de la zona norte de forma semejante a la fase anterior. Se realizan intervenciones en los tres niveles del adarve para preservar la seguridad de la fábrica y de los visitantes. El adarve superior se pavimentará con lanchas de piedra encintadas. Para mejorar el acceso al adarve medio se realizará una escalera. Desde este se podrá acceder al adarve superior, mediante unas escaleras internas en el cimorro, evitándose el acceso directo desde las cubiertas de la girola. Estos adarves tienen comunicación mediante cuatro escaleras y para

protegerlas se colocarán unas trampillas proyectadas por el mismo arquitecto. La trampilla que comunica el adarve alto con el medio se levanta del suelo, fabricando en su nueva posición un pequeño peto para proteger ambos lados de la bajada. La trampilla que comunica el adarve medio con el inferior, protege un hueco menor en tamaño y riesgo, por lo que se realiza simplemente con una portezuela que se levanta en el suelo para permitir el paso a la zona inferior.

Restauración de la capilla de San Segundo, 2000

El objeto de este proyecto de restauración, realizado por el arquitecto José Ramón Duralde y el arquitecto técnico Jesús Rey Muñoz, firmado en el 2000, es la intervención en las cubiertas de la capilla de San Segundo y locales anejos. La configuración geométrica de la cubierta de la nave de la capilla es a dos aguas, siguiendo los planos de inclinación que marcan el frontón de remate de la fachada. La cúpula del presbiterio se cubre a tres aguas, perdiendo la regularidad teórica que corresponde a la planta para mejor evacuar la lluvia. Los espacios anejos en el lado sur tienen una cubierta a un agua que por la anchura de la crujía del elemento obligó a elevar el nivel de encuentro de la cubierta con la nave de la capilla, cortando literalmente el óculo de iluminación del presbiterio antes de la restauración como puede verse en la figura.

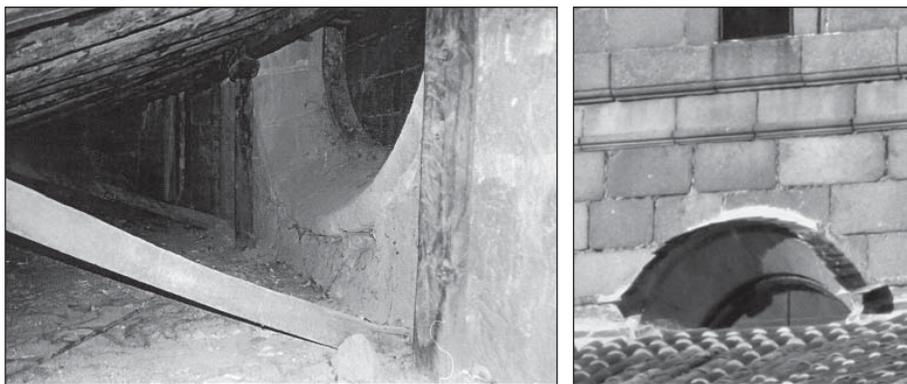


Fig. 168. Imagen del óculo perteneciente a la capilla de San Segundo, visto desde el bajocubierta y desde el exterior.

Las patologías observadas en esta intervención se centran en la estructura de madera de las cubiertas de las dependencias anejas. Están resueltas a un solo agua y en planta forman una L; lo que da lugar a un alabeo en su plano para poder realizar el cambio de inclinación sin recurrir a escalonamientos o cuchillos. La estructura de cubierta se resuelve con pares de pequeña sección y muy próximos que en su extremo superior descansan sobre una carrera de madera adosada al muro que se soporta en pies derechos de madera, los cuales se apoyan

directamente en el forjado inferior a través de un durmiente. Estos pares tienen otros dos puntos de apoyo en sendas correas que igualmente descansan sobre pies derechos que, recogidos por un durmiente, transmiten la carga al forjado existente.

Los criterios de intervención se basan en respetar la concepción original de la cubierta, manteniendo todas las piezas existentes en buen estado y sustituyendo las demás. Se mejorará el sistema de impermeabilización y de evacuación de aguas. En relación con el óculo se coloca una claraboya de vidrio para resolver el encuentro con el paramento vertical, a la vez que permite la entrada de luz por la totalidad del óculo, devolviéndole a este su unidad desde el interior.

Restauración de las cubiertas del crucero, transepto y nave, 2002

La restauración de las cubiertas del crucero, transepto y nave mayor se realiza en dos fases, concluyéndose la obra a comienzos del año 2007, habiendo sido firmado el proyecto de la primera fase en 2002, redactado por el arquitecto José Ramón Duralde y el arquitecto técnico Jesús Rey Muñoz.

La cubierta del transepto y la nave mayor es de teja árabe roja sobre una estructura de madera apoyada directamente en las bóvedas. Este sistema no era el primitivo como podemos ver por los vestigios del sistema de evacuación de las aguas y por el recrecio de ladrillo en los muros perimetrales de la nave, por encima de los muros de granito, hasta alcanzar la cota necesaria. La cubierta sería más baja de modo que desaguara directamente sobre los caños situados en la zona superior de los contrafuertes y fuera echada a la calle mediante las gárgolas, como se puede apreciar en la figura.

La estructura de esta cubierta es a dos aguas, formada por pares, cada uno de ellos formado por dos vigas de madera sin continuidad. La primera parte del

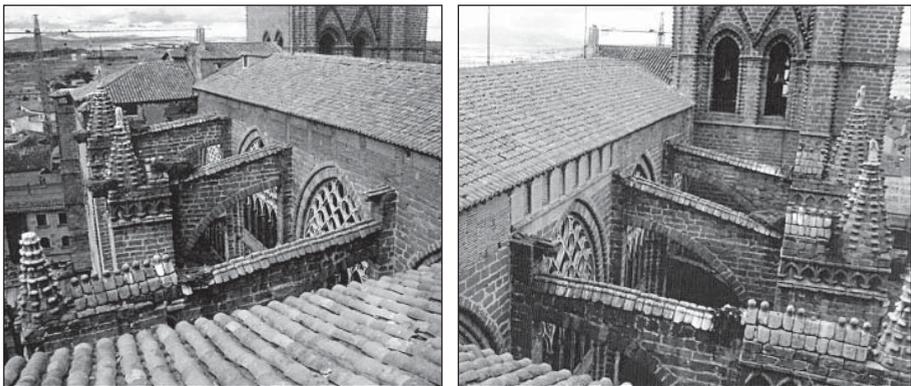


Fig. 169. Sistema de recogida de agua de cubierta de la nave mayor mediante caños colocados en la parte superior de los arbotantes. En la figura se aprecia también el recrecio de ladrillo necesario al colocar la estructura de cubierta.

par se apoya la cumbrera y una correa intermedia y la segunda parte del par en la correa intermedia y en el murete perimetral de recocado de ladrillo con un elemento de madera que actúa como durmiente. Para apoyo de la cumbrera nos encontramos con cerchas en la nave central además de pies derechos de madera que se apoyan en la bóveda. La correa intermedia se apoya también en las cerchas y mediante unas zapatas en pies derechos que descansan sobre pilastras de ladrillo directamente sobre la bóveda. Estas cerchas perpendiculares a la nave se apoyan a su vez en enanos de ladrillo sobre la bóveda y también en los muros perimetrales, pero no en apoyo directo desde la cumbrera. Para una mejor ventilación de esta cubierta y de ese modo evitar la aparición de agentes xilófagos, se ha procedido a la apertura de huecos de ventilación en los paramentos verticales con la necesaria protección.



Fig. 170. Estructura de madera correspondiente al bajocubierta de la nave central y de la nave alta del crucero. Se observan la apertura de los huecos de ventilación.



Fig. 171. Vista interior de la escalera sur pendiente de destaparse y acceso desde la terraza norte a la escalera por la que se sube al bajocubierta del crucero antes y después de su apertura.

En las esquinas del crucero los estribos no son de granito hasta arriba sino que, al igual que los muros perimetrales, han sido recrecidos de ladrillo. En las esquinas del lado oeste, tanto en el brazo sur como en el brazo norte, aparecen unas escaleras de caracol protegidas por una especie de garitas en las que se abren saeteras de iluminación para las escaleras. La correspondiente al lado norte se ha recuperado en esta intervención y actualmente comunica con una terraza exterior sobre el primer tramo de la nave norte y a desde este otro tramo de escalera de caracol comunica con el crucero hasta la cota cero. La correspondiente al lado sur no se ha destapado en esta intervención.

Restauración de elementos del ábside y vidrieras, 2003

El proyecto de restauración de las vidrieras y paramentos exteriores se ha ejecutado en dos fases y ha sido realizado por José Ramón Duralde, arquitecto, y Jesús Rey Muñoz, arquitecto técnico. En la redacción de la segunda fase del proyecto, realizada en 2003, fue necesaria también la colaboración del vitralista Alfonso Muñoz Ruiz y el petrólogo José María García de Miguel.

Sin problemas estructurales importantes, era el deterioro de la envolvente arquitectónica, los paramentos de piedra y las vidrieras lo que demandaba una urgente reparación. Principalmente la plementería de las bóvedas del presbiterio presentaba disgregaciones e incluso desprendimientos de numerosos fragmentos. Esta piedra es un granito de grano grueso con presencia de arcilla y ópalo, que permite la pronta saturación y difícil evacuación de los fluidos; el riesgo se incrementa por las heladas habituales en el invierno abulense. Se encontraban deteriorados en mayor medida los paramentos orientados al sur. La arenización, escamación y deplacación existente obligaba a buscar niveles de consolidación de la piedra suficientemente compactos, a la introducción de varillas de fibra de vidrio, el sellado de las juntas y, en casos extremos, la sustitución de éstos por otros de la misma cantera.

Otro tema a resolver en esta intervención es la canalización del agua de lluvia procedente de la cubierta del presbiterio que se dirigirá a los arbotantes reutilizando las antiguas gárgolas de los estribos asegurando la conducción del agua con tubos de cobre. Con esta solución se evitará el agua de escorrentía que lavaba los paramentos. Se lleva a cabo también la restauración de la cubierta de plomo del presbiterio elevándola para permitir la conformación de una cámara ventilada y evaporar la condensación en el extradós de las bóvedas y también se aislaron térmicamente para evitar humedades por condensación en el intradós. Para permitir la ventilación de la cámara se colocan unos elementos con altura suficiente para evitar la entrada de agua por acúmulo de nieve.

La superficie interior se consolidó fijando mediante varillas de fibra de vidrio y resina los fragmentos susceptibles de precipitarse, mejorando cuando era preciso los rejuntados y, en casos extremos, la sustitución de estos por otros de la misma cantera. El andamiaje colocado para la obra permitió ver con detalle las claves de las bóvedas del presbiterio y pudieron contemplarse de cerca y estudiarse las cabezas románicas de bulto redondo. Estos elementos dan noticia de la mano del maestro



Fig. 172. Detalle del conducto de ventilación de la cubierta del ábside y sistema de evacuación de aguas mediante caño de cobre situado en la gárgola.

Mateo y parecen que han sido recolocadas en esta clave y que antes sostuvieron un elemento arquitectónico, como lo prueba la superficie plana que remata sus cabezas. Destaca entre estas claves un arcángel Gabriel de medio cuerpo que no parece reutilizado, ya que su cabeza no tiene el remate plano como las otras ni se han realizado entalladuras de adaptación al ángulo de los nervios.

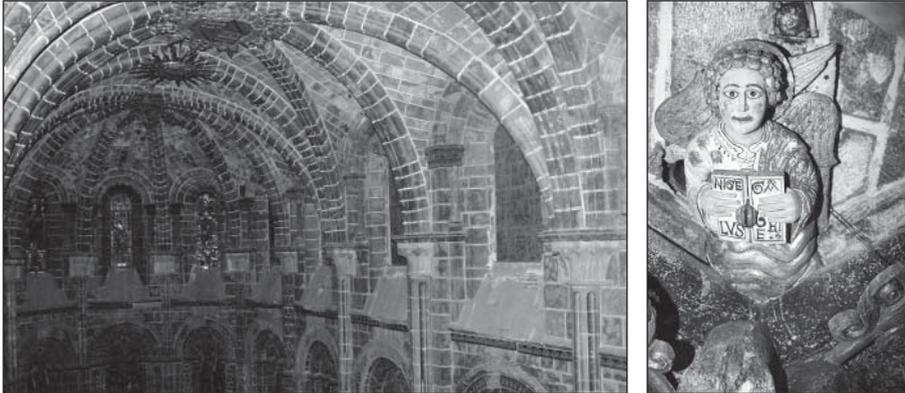


Fig. 173. Bóvedas del presbiterio y detalle de una de sus claves (ACA).

Sobre la girola, se había previsto un triforio abovedado que se desmontó, quedando abiertos los huecos de comunicación con el presbiterio y donde se colocarían vidrieras de distintas épocas y autores. Al sustituir la cubierta a dos aguas por una plana, como hemos detallado, permite abrir paños de las ventanas geminadas antes cegados. Las vidrieras presentaban unas patologías diferentes según su antigüedad, la calidad de sus materiales, la orientación y la altura a la que estaban colocadas. La oxidación de las barras de refuerzo hacía que no se encontrasen en el sitio preciso y por lo tanto no sujetaban convenientemente los vidrios.



Fig. 174. Detalles de las vidrieras del ábside antes y después de su restauración.

Restauración de la capilla de los Velada, 2003

El proyecto fue realizado por Pedro Feduchi, firmado en 2003 y ejecutado durante los años 2004-2005. Tiene por objeto el acondicionamiento de la cripta, nuevo presbiterio y retirada de las calderas de la sacristía. Esta capilla había estado infrutilizada, incluso sirviendo su sacristía de cuarto de calderas. La actuación que se realizó en la capilla podemos considerarla en dos zonas: en la cripta y el acondicionamiento propiamente de la capilla.

La cripta siempre había tenido humedades, incluso manando agua siendo uno de los pozos de la catedral. Esto ha quedado resuelto colocando una bomba de achique en el pozo. De este modo la cripta se puede utilizar como espacio abovedado para exposiciones.

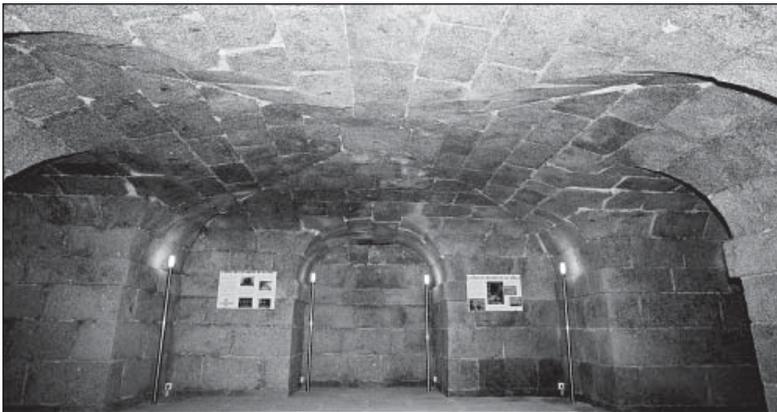


Fig. 175. Vista actual de la cripta bajo la capilla de los Velada.

En el nivel principal o planta baja de la capilla se sitúa la sacristía, tras ser liberada de su utilización como cuarto de calderas. Por último, en la planta superior vemos el coro de la capilla. Las actuaciones llevadas a cabo en la sacristía y piezas auxiliares fueron la limpieza y rejuntado de la sillería, la apertura de una nueva puerta en la sacristía, la construcción de la escalera de acceso a la entreplanta, el acondicionamiento del acceso a la cripta y la eliminación de las chimeneas y calderas.



Fig. 176. Vista interior y sección transversal de la capilla de los Velada (Feduchi, 2004).

Restauración de la torre sur, 2002-2007

Este proyecto se llevó a cabo por José Ramón Duralde realizándose entre 2002 y 2007. Sobre la torre inacabada de la fachada principal situada al sur, la cubierta sigue un esquema de estructura de madera a tres aguas. Tiene un doble perímetro de apoyo de ladrillo ya que se ha realizado un recerido de ladrillo a haces exteriores de la torre y también a haces interiores del muro de apoyo. Dada la gran anchura del muro permite que entre ambos parapetos de ladrillo discorra un paso, a modo de balcón corrido, desde el cual hacia el exterior se divisa una estupenda vista de la ciudad y hacia el interior se puede acceder al forjado que se construirá en la torre a ese mismo nivel.

Antes de esta intervención no existían más que unos restos de este forjado, como puede observarse en las figuras, aunque en algún momento se pensó en cerrarla con una bóveda como muestra los arranques de los ángulos. La cubierta abarca todo el conjunto y se extiende por encima de los contrafuertes. Los espacios cubiertos existentes entre ambas torres sirvieron como vivienda del campanero y aún conservan compartimentación con tabiquería.



Fig. 177. Interior de la torre mocha o inacabada antes de la restauración (ACA).



Fig. 178. Interior de la torre mocha o inacabada después de la restauración y detalle de los arranques de la bóveda nunca construida.

Restauración de la cubierta de capillas, nave norte y torre, 2005

El proyecto que recoge estas intervenciones fue redactado en el año 2005 por el arquitecto Pedro Feduchi Canosa. Este proyecto trata por un lado de dar una solución adecuada a esta dificultad endémica de las cubiertas septentrionales, sin renunciar tampoco a conseguir un mejor aprovechamiento de sus espacios y la revalorización arquitectónica de algunos de ellos. En el proyecto se mejorará la comprensión de todas las fases constructivas que componen los añadidos exteriores a la primitiva catedral gótica. En particular las capillas de la nave norte y la trastera.

La restauración consistirá dos actuaciones: La primera es la sustitución de la cubierta inclinada y de teja de la nave norte, la trastera y las capillas de la nave

norte por una cubierta plana de plomo con la inclusión de un lucernario entre la torre y el cuerpo añadido posterior. Mediante la nueva cubierta de plomo se conseguirá recuperar la forma original de la preciosa linterna ovalada que sirve para la iluminación de la cúpula de la capilla de la Piedad.

Un segundo elemento más podrá volver a tener la apariencia con el que se proyectó. Nos referimos a la interesante edícula que cobija la imagen de la Virgen con el niño Jesús que volverá a emerger sobre la cornisa con mayor dignidad, liberada del grueso faldón de tejas cerámicas que serán sustituidas por un ligero vierteaguas de plomo. A lo largo de toda esa fachada se repondrá la balaustrada



Fig. 179. Vista interior y exterior de la linterna ovalada de la capilla de la Blanca en la nave norte antes y después de su apertura.



Fig. 180. Cubiertas de la nave norte antes y después de la restauración.

que en origen existió y que debió desmontarse cuando se decidió cambiar la cubierta por la actual de tejas. Se han encontrado algunos fragmentos de los antiguos balaústres sirviendo de modelo para reconstruirlos.

La segunda actuación será la construcción de nuevas dependencias auxiliares en el ángulo noroccidental que es conocido como la trastera norte, lindante a la nave norte, propiamente en la torre norte. Su acceso se realiza por la capilla de San Miguel, primera capilla del lado izquierdo desde los pies. Este cuerpo de habitaciones no llega a tocar la torre medieval debido a que se ha dejado un espacio abierto alrededor de ella que se remata por una cristallera corrida que va de contrafuerte a contrafuerte; como separación de la cubierta nueva con el muro de la vieja torre. De este modo se permite recuperar la lectura de hasta donde llegó la construcción medieval y cuál fue el añadido posterior.

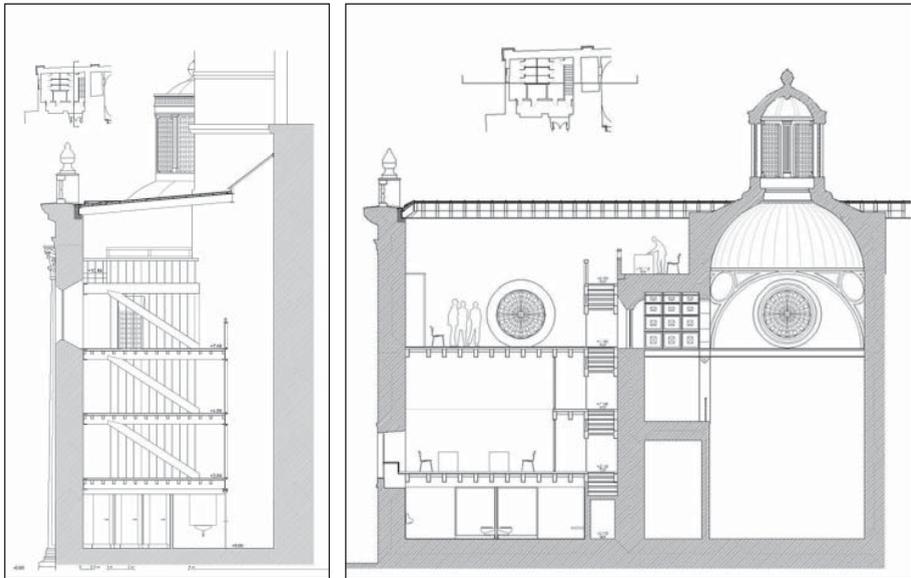


Fig. 181. Sección longitudinal y transversal por la torre norte (Feduchi, 2005).

3. *ARS SINE SCIENTIA NIHIL EST:* ASPECTOS CONSTRUCTIVOS



El crecimiento progresivo de las ciudades motivó el desarrollo paralelo de nuevas estructuras sociales: los oficios se organizaron corporativamente y apareció la clase burguesa. Frente al románico agrario, feudal y monástico nos encontramos el gótico artesanal y burgués, en que el monasterio aislado fue sustituido por la catedral ciudadana, que se convertiría en el polo de concurrencia y serviría para potenciar el prestigio de unas ciudades sobre otras.

Las catedrales no existirían si, en los tiempos de su construcción, no se hubiera dado ese diálogo fecundo entre la fe y la ciencia, entre las creencias y las técnicas artísticas o arquitectónicas, entre la teología y las formas estéticas. El edificio catedralicio cumple una función catequética y otra simbólica y política. Su esplendor y riqueza es espejo de la urbe donde se asienta; de ahí que pueda albergar una población sensiblemente mayor a la que habitaba en ella. Desde este punto de vista, la catedral puede considerarse como una obra colectiva o el empeño de toda una urbe.

En el caso de Ávila existe además una clara influencia cisterciense. La reforma cisterciense comienza en el siglo XI y se intensifica en el XII. Será un movimiento generalizado que buscará la pureza en la religión despojándola de toda relación de dependencia de la nobleza y marcando el carácter de pobreza y austeridad. Esto se plasmará en la arquitectura, en la reducción de ornamentación, que permitirá a los arquitectos atender a cuestiones técnicas, lo que podemos llamar la ingeniería arquitectónica. Esto se ve claramente en la zona de la cabecera de la catedral de Ávila, la cual tiene mucho influjo cisterciense.

3.1. ALGUNOS ASPECTOS DE LA CONSTRUCCIÓN MEDIEVAL

Una fuente de conocimiento sobre la construcción medieval la encontramos en los contratos de obra, informes, protocolos, actas capitulares y otros documentos de archivo correspondientes a la catedral. Antes de entrar en el estudio pormenorizado de estos documentos vamos a exponer una visión sintética de los elementos constructivos, las técnicas de puesta en obra y los medios auxiliares, así como el control, la organización y la gestión de una obra medieval.

Para ello hemos analizado tanto las notas relativas a la construcción encontradas en documentos específicos de la catedral, como los textos publicados sobre

construcción medieval. Haremos referencia a textos y manuscritos antiguos donde se explican técnicas de construcción medieval y diccionarios de términos constructivos pertenecientes al siglo XIX.

El más antiguo de estos documentos es el *Cuaderno de Villard de Honnecourt*, donde él mismo nos dice: «[...] en este libro encontraréis gran ayuda en la albañilería y en las máquinas de carpintería, lo mismo que en el retrato, los dibujos, tal como el arte de la geometría lo manda y enseña»¹. Es interesante por los numerosos temas constructivos y de maquinaria contenidos en él. Existen plantas, alzados y secciones de iglesias; algunos dibujos de elementos particulares como vidrieras, rosetones o arbotantes, correspondientes a catedrales existentes o inventadas. Encontramos también secretos profesionales, reglas o procesos que facilitan el ejercicio de cada oficio.

3.1.1. Materiales y elementos constructivos

Cantería

En la fábrica de la catedral de Ávila se han empleado fundamentalmente tres tipos de granitos: granito *gris Ávila*, granito alterado *ocre* y granito alterado y silicificado *pedra sangrante*. Según una investigación publicada² corresponden a los tres tipos de granito que aparecen en los tres niveles de alteración de la cantera de La Colilla, población muy cercana a Ávila.

Distinguimos tres etapas en la construcción que podemos hacerlas corresponder con el uso predominante de estos tres tipos de granitos. En la primera etapa, perteneciente a la construcción de la cabecera y la girola, finales del siglo XII, se emplea la *pedra sangrante*, una piedra más arcillosa, engastada con cristales de cuarzo. También es llamada *pedra caleña jaspeada*, porque su tono blanco se interrumpe a trechos con manchas rojas de hierro; esta piedra no es resistente a la humedad ni tiene gran cohesión. Según Gómez-Moreno puede encontrarse en la fuente de la Rana, a espaldas del convento de Santo Tomás. Es una piedra a la que afectan mucho los agentes atmosféricos y especialmente la humedad. Posiblemente se prefirió a la granítica típica de esta localidad por la brillantez de sus colores y su mayor facilidad de labra.

Una segunda etapa sería para la zona exterior del cimorro donde se utilizó esta piedra *berroqueña* o granito *gris Ávila* en la parte superior de los paramentos y en los arbotantes y contrafuertes. Gómez-Moreno³ añade que por el mal

1 PERNOUD, Regine. «Villard, testigo de su tiempo». En: *Villard de Honnecourt. Cuaderno*. Madrid: Akal, 1991.

2 GARCÍA TALEGÓN, J.; ÍÑIGO, A.C.; MOLINA, E.; RIVES, V.; VICENTE, M. A. «Granitos empleados en la Catedral de Ávila: características de los materiales de cantera»: En: *Alteración de granitos y rocas afines, empleados como materiales de construcción*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993, pp. 125-127.

3 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, pp. 73-75.

comportamiento frente a la humedad y la poca cohesión de la *piedra sangrante* se optó, en pilas exentas y columnas, por la *berroqueña*, color gris; tanto en la cabecera como en el resto de las naves. En esta segunda fase, siglo XIII, correspondiente a la construcción de las naves, bóvedas y torres se emplea fundamentalmente el granito *gris Ávila*.

En la tercera fase, en torno al siglo XIV, cuando se construye el claustro, y las bóvedas del cuerpo de naves, aparecen mezclándose los tres tipos de granitos. Es especialmente notoria esta mezcla en la zona de las naves y del claustro, donde ya aparece con mayor profusión el granito *ocre*.

En cuanto a la forma y colocación de la piedra las hiladas de los sillares son muy desiguales en su alto, midiendo generalmente 0,31 m. En los pilares se tiende a disminuir el número de juntas, colocando las piedras verticalmente en algunos puntos con altura de hasta 1,40 m. Las columnas exentas de la girola están realizadas con dos o tres piezas que en algunos casos llegan a medir más de tres metros. Podemos observar en cada piedra unas muescas utilizadas en su colocación para poder izarlas.

Por último tenemos que considerar las piedras utilizadas en las sucesivas restauraciones. Se han seguido dos modelos contrapuestos; en algunos casos se ha tratado de imitar el paramento adyacente, mientras que en otros se ha intentado poner de manifiesto el sillar nuevo diferenciándolo claramente del anterior.



Fig. 182. Detalle de intervenciones en piedra donde se intenta imitar el mismo tipo de piedra (izquierda) y donde se distingue la parte nueva de la antigua (derecha).

Vidriería

Otro de los elementos principales en un edificio gótico son las vidrieras que cubren los huecos. En el caso de la catedral de Ávila, la apertura de los huecos se dispone atendiendo más a la conveniencia de dotar de luz a los espacios que a la simetría. Esto se observa principalmente en los huecos del crucero.

Los huecos generalmente están formados por arcos apuntados y rosetones que se dividen por los maineles que están tallados para encajar en ellos los vidrios de colores. Los rosetones de esta catedral, al pertenecer a un gótico primitivo, se componen de anillos calados que se encajan unos dentro de otros.

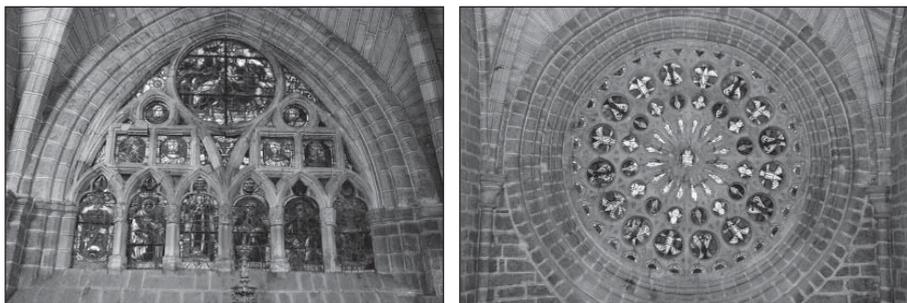


Fig. 183. Vidrieras correspondientes al lado norte del crucero (ACA).

En los documentos de archivos hay bastante documentación sobre las vidrieras, indicándose desde el dibujo o motivo, hasta los colores y el ancho del emplomado. En este sentido aparece el contrato, con fecha 4 de mayo de 1535, entre el cabildo y el vidriero Nicolás de Holanda, vecino de Salamanca. Se trata de «hacer las vidrieras, que en la Iglesia se ovieren de hacer [...]» por 82 maravedís «cada palmo en cuadrado de vydryo de colores ansý de figuras como de romano o escudos de armas o de otras cosas [...]». Se determina cómo ha de ser el plomo y su tamaño. Nicolás de Holanda pondrá el vidrio y el plomo. Aparece la firma del vidriero en este contrato que queda recogido en el acta capitular:

[...] las cuales dichas vedrieras ha de hacer de muy buen dibuxo y muy buena gracia a las figuras de las historias y figuras que le fueren pedidas; las cuales han de ser muy bien coloridas y bien cubiertas y de muy buenas colores finas; y que las verjas de plomo que se echaren en las dichas vedrieras han de ser más de pared que las otras que están asentadas, el cual anchor ha de ser a vista e contento de los señores arcediano de Arévalo y maestrescuela⁴.

A finales del siglo XVI, en un acta capitular del 6 de septiembre de 1589, encontramos otra referencia: «Convendría comprar vidrio por junto para las vidrieras de la iglesia. Se decide informarse de cómo se hace en Salamanca en este negocio»⁵.

4 ACA Actas Capitulares Tomo 8, fol. 19, trascriba y cedida por Tomás Sobrino.

5 ACA Actas Capitulares Libro 29, fol. 232v, trascriba y cedida por Serafín de Tapia.

Encontramos en el acta del 15 de diciembre de 1500 una obligación de Juan de Valdivieso y Diego de Santillana para realizar las vidrieras sobre la puerta de los Apóstoles, que transcribimos a continuación. Actualmente tampoco se conserva esta vidriera y no sabemos si llegó a realizarse.

En los palacios obispaes del muy reverendo señor don Alonso Carrillo de Albornoz, vecino de Ávila, catorce días de diciembre año de mil e quinientos, estando presente su señoría, se obligaron Juan de Valdivieso y Diego de Santillana, vecinos de Burgos, a voz de uno, de facer a la iglesia mayor de Ávila las vedrieras de toda la claraboya que está sobre las puertas de los Apóstoles, en que ha de haber nueve imágenes en que vayan ocho apóstoles e en medio la Resurrección, y en las otras ventanas cuadradas vírgenes o mártires, los que su señoría e señores deán e cabildo quisieren; que lleven mucho colorado e verde e azul, e que haya cuatro escudos de armas en la claraboya, y en las otras claraboyas pequeñas formas de colores. Por razón que les han de dar por cada pie a ochenta maravedís. E otrosí se obligaron de facer las vedrieras de la estrella que está a la puerta de los órganos mayores. Por razón que le han de dar por cada pie a setenta maravedís, e que ha de ser de la manera de la frontera que está sobre la capilla de San Blas, todo bien fecho. Lo cual se obligaron de dar fecho e acabado e asentado fasta San Juan de junio primero que viene, so pena de una dobla de oro cada día, e la pena pagada o non, etc. Obligaron sus bienes. Y les han de dar la dicha iglesia e su mayordomo en su nombre andamios e fierro e posada. Para en pago de lo cual otorgaron que recibieron del venerable Pero Ferrández de Quirós, canónigo e mayordomo de la fábrica, veinte ducados de oro a trescientos e setenta e cinco. Renunció las leyes. E obligóse el dicho Pero Ferrández, canónigo mayordomo de la fábrica, con licencia de su señoría en nombre de la fábrica, de les dar los dichos maravedís que en lo susodicho más montare acabada la obra, so la dicha pena, Obligó los bienes de la fábrica, con licencia de su señoría que para ello le dio, etc. Dos cartas firmes. E juraron los dichos Juan de Valdivieso e Santillana de lo así cumplir, e se sometieron al conservador de los señores deán e cabildo⁶.

Cimientos

Una labor previa a la cimentación es el replanteo en obra de estos elementos, para lo cual se utilizaban cuerdas, picas y la vara de medir. En la mayor parte de las catedrales góticas la cimentación está constituida por macizos de casquijo con baño de mortero, revestido con un paramento de mórtillos⁷. Como los pilares tienen una cimentación aislada es probable que se unieran con los cimientos de los muros perimetrales, constituyendo una cimentación parecida a un emparillado. En otros casos se unen los pilares torales con mediante una arcada que sirve de viga riostra. Esta arquería podría conducir aguas subterráneas en su interior o albergar una cripta.

6 AHN Sección de Códices L. 448 62r: 170 375; transcrita y cedida por Tomás Sobrino.

7 MAGRO MORO, J. V.; MARÍN SÁNCHEZ, R. *La construcción en la baja Edad Media*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1999, p. 177.

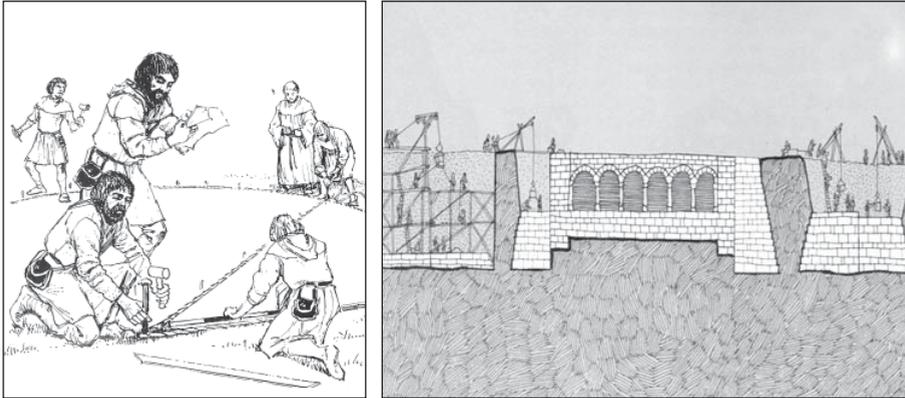


Fig. 184. Replanteo de una cimentación (Watson, 2006) y modelo de cimentación de una catedral gótica (Macaulay, 1977).

En Ávila encontramos unas dependencias subterráneas habitables en la capilla de los Velada, pudiendo formar parte de su cimentación. Según Rodríguez Almeida⁸ se puede comprobar que en el relleno del suelo de la actual catedral aparecen cantidades ingentes de material románico de arenisca amarilla que él supone reutilizado de la catedral anterior.

Una fuente de información sobre la cimentación es el informe emitido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando sobre el *Proyecto de Restauración de la Nave y Fachada Norte de la Basílica de Ávila* realizado por Enrique Repullés y Vargas en 1890. En este informe se dice:

[...] los cimientos, los que, por efecto del gran desnivel de la roca sobre que está cimentado el edificio, que marcha en rápida pendiente de Sur a Norte, se hallan a muy distintas profundidades, con la desigualdad de asientos consiguientes.

La catedral, por tanto, está asentada en una roca con un gran desnivel siendo la parte más profunda la correspondiente a la fachada norte. Esto puede ser un motivo de movimientos en las fábricas debido a asientos diferenciales en la cimentación. Sin embargo, al realizar las mediciones de deformaciones de pilares observamos que aparece un mayor desplome tanto horizontal como vertical en el lado sur. Consideramos que esto puede ser debido a la presencia de un pozo de agua en el lado sur, que debilita la cimentación.

Las asimetrías de la catedral se deben a la aparición, después del comienzo de las obras, de una vena de agua subterránea que dificultó las obras incluso paralizándolas. Según Rodríguez Almeida, arqueológicamente se han podido situar los dos pozos que se encuentran en el edificio desde su construcción, uno en el claustro y otro en la cripta de la capilla de los Velada. En relación con el pozo

⁸ RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Ensayo sobre la evolución...*, p. 9.

situado en la parte central de la panda norte del claustro existen referencias documentadas en la localización de enterramientos «cabe el pozo, en derecho del pozo, allende el pozo, cerca del pozo en la claustra o enfrente del pozo de la claustra [...]»⁹.

En el caso del pozo sur, su situación nos lleva a pensar que la oblicuidad respecto al eje longitudinal del muro sea necesaria para evitar la cimentación de dicho muro encima del pozo. También encontramos referencias a este pozo:

Et la primera estación derredor del coro e ha de esta el crucifiso a la sepultura do yace Ferrand Muñoz, [...]. Et la otra estación delante de la imagen grande de piedra de Santa María e la otra estación al pozo e la otra dentro de la dicha iglesia delante la puerta del coro¹⁰.

Tenemos referencias explícitas a la cimentación en el *Contrato de obra para la librería en 1495* con Martín de Solórzano¹¹. Se hace referencia expresa tanto a las dimensiones de la cimentación como a la altura a la cual se tenía que colocar el suelo de la librería. «Que los cimientos que sean, fasta salir de tierra, de cinco pies de ancho, e después de salido de tierra de cuatro pies».

Debido a la diferencia de cota en el eje este-oeste de la catedral, la librería se construyó sobre una dependencia subterránea, destinada a nivelar el espacio del claustro con el terreno circundante, lindante a las murallas. Este espacio fue utilizado como cimentación mediante arcos y pozos; se señala también la importancia de que esté vacío de tierra y ventilado para evitar las humedades que pudieran ascender por capilaridad. También aparece una referencia expresa al tipo de mortero con el que se ha de realizar esta zona de la cimentación que ha de ser mortero de cal de ltero, que le dotaría de una mayor capacidad hidrófuga:

Que por la parte de dentro, si se la mandaren faser, aya en el suelo primero una bóveda de ladrillo con sus arcos de berroqueño que en el tradós venga a nivel del suelo de la claustra [...]. Ýtem. Que está obligado en la bóveda de abaxo de fazer quatro ventanas, vaciar la tierra de la dicha bóveda e ha de llevar la cal de Hituero una fanega de cal e dos fanegas de arena.

En el contrato de obra con Francisco de Mora para la capilla de San Segundo, también hay referencias expresas a los cimientos. En primer lugar da las dimensiones para los cimientos conforme a la traza. El ancho de la zapata será de un pie más que el grueso del muro. La profundidad, hasta hallar suelo firme o arcilla, da indicación de que se ha de realizar la cimentación al mismo nivel y de no ser posible hacerlo por bancadas.

9 Libro de Aniversarios, AHN Sección Códices, 907 B, fols. 184r, 186v, 189v, 192v, 192r, 198v.

10 BARRIOS GARCÍA, Ángel. *La catedral de Ávila en la Edad Media...*, p. 39.

11 AHN, Sección Códices, L. 448 B, fols. 9-11; transcrito parcialmente por GÓMEZ-MORENO 2007, pp. 455-457 y transcrito posteriormente de forma completa por RUIZ-AYÚCAR, 1999, pp. 111-115.

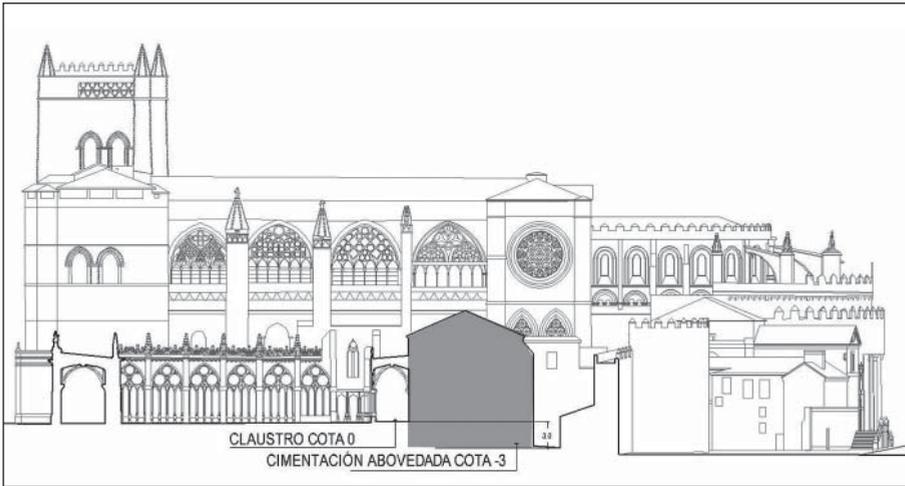


Fig. 185. Sección transversal donde se aprecia la diferencia de altura del claustro al espacio exterior lindante con las murallas. Interpretación propia sobre planos de Feduchi.

Primeramente. El maestro o maestros que desta dicha obra se encargaren han de abrir los cimientos para elegir la dicha obra con los largos que la planta señala, y con un pié más ancho en el grueso questá señalado en la traça, el qual pié ha de servir de restallo de zapata en los cimientos, los cuales se afonsarán hasta hallar suelo firme o arcilla puniendo los suelos a nivel pudiendo ser y, si no, serán banqueados con mesas a nivel, cada una a su lado¹².

Después habla del material utilizado en la cimentación, cal y piedra hasta la altura de la calle. Desde esa altura se rebaja medio pie hasta una altura de un pie por debajo del suelo de la iglesia, bastante más alto que la calle. El apoyo de los muros y las pilastras se realizará con losas de piedra berroqueña, funcionando como viga de atado para la transmisión de esfuerzos de pilares y muros a la cimentación.

Ítem. Abiertos los dichos cimientos se yrán sacando de cal y piedra a çanja llena hasta la superficie del andar de la calle de la Albardería, donde allí rebajarán el medio pie en la dicha pared y la subirán con la groseça que le quedare hasta un pié mas bajo que la haz del suelo holladero de la yglesia, y sentarán en todo el largo de la dicha obra losas de piedra berroqueña de media vara de ancho para la erección de las pilastras y paredes recogidas¹³.

¹² AHPA, Protocolo 128, fol. 265r; transcrito y cedido por Elisa Ramírez Carbajosa.

¹³ *Ibídem*.

Muro gótico

En la construcción medieval encontramos diferentes modos de aparejar el relleno: en un caso cuidadoso y ordenado, en otros vertido sin control y realizado con materiales de deshecho procedentes de la talla de elementos vistos. No son elementos uniformes dentro de la misma obra, a pesar de que su aspecto externo sea similar e incluso sus dimensiones coincidan. Los sillares exteriores están labrados con cuidado, se utilizan hiladas de tamaño medio, fáciles de manipular. Las hiladas son regulares pero de diferente altura. Los ángulos son aparejados con hiladas alternadas.

Algunos autores consideran la arquitectura cisterciense, desde el punto de vista constructivo, como un eslabón intermedio entre el románico y el gótico. A esta etapa pertenece la cabecera de la catedral. Considerando que el primer gótico nace de un estado constructivo románico, aquí encontramos la utilización de mampuestos de pequeñas dimensiones, en diferentes calidades de talla en las caras exteriores. En algunos casos podrían introducirse en el muro, en el lecho de mortero unos durmientes de madera según se aprecia en la figura.

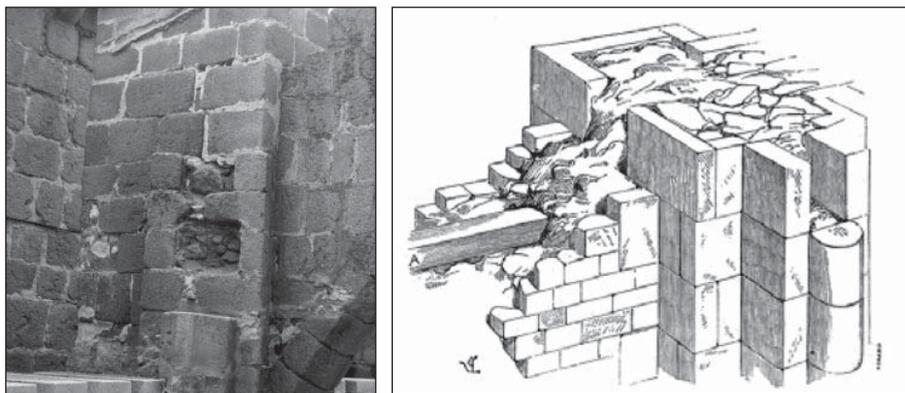


Fig. 186. Detalle la construcción de un muro situado en el cimorro, dibujo de *emplectum* románico (Viollet-le-Duc, 1858-68).

La fábrica gótica se caracteriza, en cambio, por el aparejo con piezas pequeñas, que pueden ser cargadas por un hombre y asentadas por un solo cantero en hiladas bajas y poco profundas. Se separan con gruesas juntas de mortero, entre uno y dos centímetros; con el fin de que los lechos establezcan un enlace entre el macizo interior y los paramentos. Esta es la clave para garantizar el trabajo solidario del relleno y las hojas exteriores¹⁴. Al dejar un tendel grueso entre cada hilada

¹⁴ VALENZUELA MOTALVO, Eva M.^a. «Las fábricas en la Edad Media». En: *La técnica de la arquitectura medieval*. Sevilla: Universidad, 2000, parte 2.^a, p. 231.

de piedra, este lecho no solo contendrá las hiladas de piedras por su solidaridad con el muro, sino que también tendrá un asiento equivalente al del relleno del interior¹⁵.

El aparejo es casi siempre regular con alturas de hiladas entre 20 y 40 cm y longitudes de sillares de 30 a 60 cm. La distinta altura de las hiladas puede proceder de la necesidad de aprovechar al máximo los bloques de cantera igualando en la misma hilada los bloques de tamaño similar. No se emplean hiladas irregulares y los bloques se apoyan sobre su lecho de cantera.

En los estribos del cimorro el rejuntado es basto y saliente y los sillares son de menor altura y mayor longitud que los de los muros cercanos, este aparejo es similar al utilizado en la parte alta de las naves laterales.

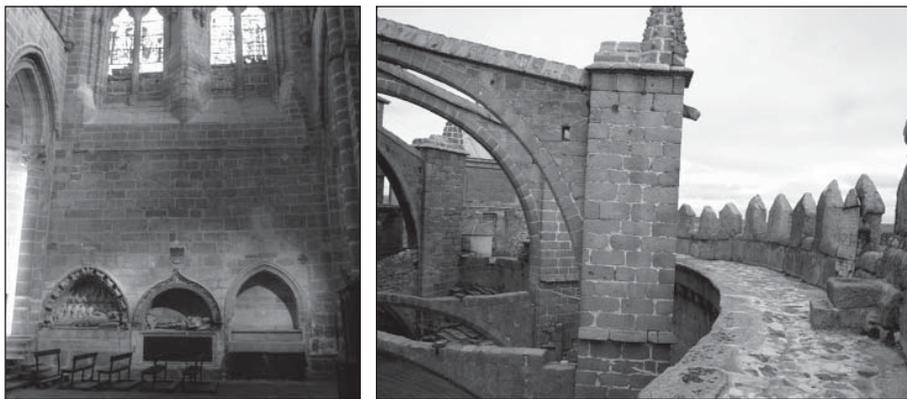


Fig. 187. Detalle de un muro perteneciente al crucero, en él observamos una típica fábrica gótica con elementos pequeños y grandes juntas de mortero y detalle del rejuntado en los estribos del cimorro.

Tipos de bóvedas utilizadas

La bóveda de arista, intersección de dos bóvedas cilíndricas, ya era usada por los romanos, la novedad fue convertir las aristas en dos arcos resistentes cruzados que unidos a otros cuatro arcos en el perímetro dejaban unas superficies triangulares de pequeña dimensión, que si se las dotaba de doble curvatura podían ser extremadamente delgadas reduciendo drásticamente el peso de la bóveda, que solo empujaba en las esquinas, lo que permitía resolver el empuje, primero con un contrafuerte puntual en lugar de un grueso muro y más tarde con un sistema de arbotantes que hacían el contrafuerte más saliente, más ligero y más eficaz.

La nueva solución planteaba un problema geométrico, bien los arcos diagonales, bien los que cerraban el cuadrado debían ser elípticos; aquí aparece un gran avance constructivo, se eligen como fundamentales los arcos diagonales y se construyen de medio punto, añadiendo la simplificación de hacer la dovela del tamaño que diera

15 VIOLLET-LE-DUC, Eugene. *Diccionario de Arquitectura*. París: A. Morel, 1858-1868.

de si la piedra, dejando únicamente la clave para ajustar la medida [...] en los arcos de las caras se emplean las mismas dovelas de los arcos cruzados, lo que da lugar al arco apuntado [...]»¹⁶.

Las bóvedas que aparecen en la catedral de Ávila son mayoritariamente bóvedas de crucería cuatrimpartitas, pertenecientes a un gótico incipiente en la Península; este tipo de bóvedas cubren la girola, las naves y los brazos del crucero. La bóveda central del crucero es de terceletes, lo cual no era nuevo sino que ya se había iniciado en Amiens. Todas las bóvedas cuatrimpartitas son capialzadas en rampante recto y con cruceros agudos, una característica de la escuela del Maestro Mateo¹⁷.

Encontramos algunas otras bóvedas góticas: la bóveda sexpartita del presbiterio, la bóveda de terceletes del crucero, la bóveda estrellada de la capilla del Sagrario, la bóveda de base octogonal de la capilla de San Bernabé, la bóveda estrellada de la capilla del Cardenal, la bóveda estrellada de la capilla de las Cuevas. Bóvedas de cañón en la nave de la capilla de San Segundo, la sacristía de la capilla de los Velada y en la antesacristía.

Elementos de contrarresto: estribos y arbotantes

La bóveda de crucería permite concentrar los esfuerzos en puntos determinados, no necesariamente a lo largo de todo su apoyo. Esto libera al muro de su función estructural y propicia la aparición de elementos de sustentación o contrarresto de la bóveda: estribos y arbotantes.

Al localizarse los empujes en áreas pequeñas de la bóveda permite la colocación de estos contrarrestos en esos puntos concretos. La transmisión de este empuje se realiza por medio de los arbotantes. Son arcos externos con sus apoyos a distinta altura que transmiten parte del empuje de las bóvedas y del viento a un estribo exterior. Estos estribos absorben el empuje mediante la inercia de su propia masa, canalizando la resultante hasta la cimentación. Este sistema traslada el sistema de equilibrio de fuerzas al exterior del edificio.

En un esquema de colocación típico gótico del contrarresto, el arbotante inferior está colocado a la altura de los arranques de las bóvedas y el superior lo está a la altura de la cubierta. En la catedral de Ávila vemos que la colocación de los arbotantes no coincide con la característica que hemos citado.

El arbotante superior tiene la función de contrarrestar los empujes de viento y el inferior se conecta con la bóveda mediante el «*tas de charge*»¹⁸ denominado por

16 Prólogo de Ricardo Aroca al libro de PALACIOS GONZALO, José Carlos. *La cantería medieval. La construcción de la bóveda gótica española*. Madrid: Ed. Munilla-Leiría, 2009.

17 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 84.

18 «Enjarje, zona del arranque común de los diversos arcos o nervios que concurren a un mismo apoyo en las bóvedas de crucería, y en donde la juntas son horizontales» según el Glosario de VIOLLET-LE-DUC, E. *La Construcción medieval*. RABASA, Enrique; HUERTA, Santiago (eds.). Madrid: CEHOPU: Instituto Juan de Herrera, 1996.

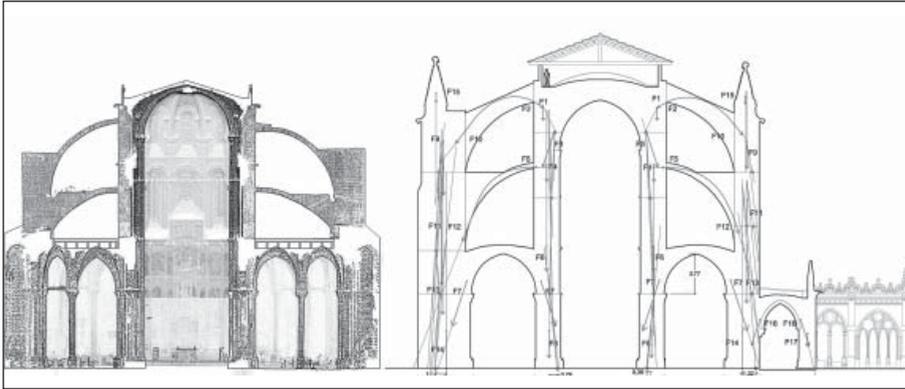


Fig. 188. Sección transversal por la cabecera, imagen izquierda. Sección transversal correspondiente a la nave principal, imagen derecha. Ambas corresponden a la catedral de Ávila y son dibujos propios de la autora.

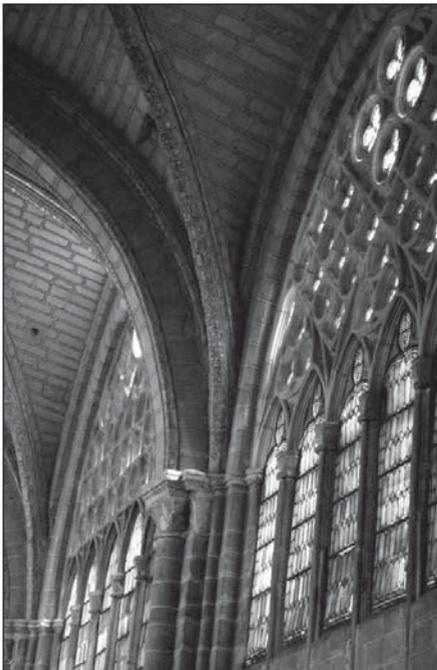


Fig. 189. Dibujo del *tas de charge*, perspectiva de las hiladas de fábrica en el arranque de una bóveda gótica (Viollet-le-Duc, 1858-68). Fotografía del arranque de los nervios de la bóveda en la catedral de Ávila, donde se observa cómo no se unen en la parte superior del pilar, sino que cada nervio conecta con su pilar correspondiente. Por lo que podemos concluir que no existe esa pieza de *tas de charge* ya que el arbotante inferior está colocado más abajo.

Viollet, de forma que la transmisión de esfuerzo de la bóveda es correcta y efectiva. Para la conexión del arbotante con el empuje de la bóveda es frecuente encontrar una piedra transversal, el *tas de charge*, que conecta la cabeza del arbotante en el exterior de la iglesia con la fábrica de los nervios y plementos del interior. Además de las funciones estructurales, que consisten en solidarizar la obra y asegurar una transición sólida al empuje de la bóveda desde el interior al exterior, tiene también una función constructiva. En el dibujo de Viollet-le-Duc, se observa cómo las hiladas próximas al arranque son horizontales y además los nervios cruceros y perpiaños se unen antes del capitel, pudiendo realizarse la talla con una misma piedra. También pueden utilizarse sillares únicos en hiladas superiores y uno de estos formaría el *tas de charge*, atravesando la fábrica hasta la cabeza del arbotante. Las piedras más bajas pueden ser colocadas sin cimbra; sin embargo, si se labran sillares separados para cada nervio, es necesario entonces una cimbra como soporte.

Los arbotantes sirven también para la evacuación de las aguas pluviales, por medio de una acanaladura en su parte superior siendo lanzada al exterior a través de las gárgolas.

Cubiertas

En la construcción gótica, junto con un deseo de persistencia, que conduce a una construcción cuidada y buenos materiales, existe una razonable tendencia a la economía. Los elementos como la estructura sustentante, las bóvedas y las cubiertas se ejecutan con gran cuidado y sin reparar en gastos, sabiendo que es lo que define la eficacia y duración del edificio. El caso de la cubierta es importante, ya que la ruina del edificio viene casi siempre del deterioro de su cubierta. Los sistemas de cubrimiento de los grandes edificios góticos se pueden clasificar en cuatro: cubiertas inclinadas de gran pendiente, cubiertas inclinadas de baja pendiente, cubiertas planas y cubiertas sobre el trasdós de la bóveda.

En la cabecera de la catedral de Ávila actualmente encontramos una cubierta casi plana para la zona del presbiterio, con acabado de chapas de plomo. En la zona de la girola una cubierta plana de tablas de madera y otra zona de piedra, correspondiente a una intervención reciente. En el cuerpo de naves encontramos una cubierta de baja pendiente en la nave central, en las bóvedas altas del crucero y en la torre mocha, realizada con una armadura de madera. En la nave lateral norte la cubierta, restaurada en el año 2010, tiene un acabado plano de chapas de plomo. La nave lateral sur está cubierta a dos aguas; en las restauraciones del siglo XX se colocaron como soporte a la cubierta unas vigas de hormigón en la nave sur y arcadas de ladrillo en la parte baja del crucero sur.

Sabemos que la catedral tuvo en numerosos puntos una cubierta plana realizada con piedra, hoy se pueden apreciar resto de esta cubierta en la nave lateral sur, colocada directamente en el trasdós de la bóveda. Un argumento a favor de estas cubiertas pétreas a la intemperie, sin sobrecubierta hasta el siglo XVII en que se colocó la armadura de madera, sería el problema de los incendios. De haber

tenido cubiertas de madera, vulnerables al fuego, podrían haber ocasionado el hundimiento de las bóvedas por el peso dinámico y puntual de las armaduras de cubierta y el peso del agua durante el incendio¹⁹.

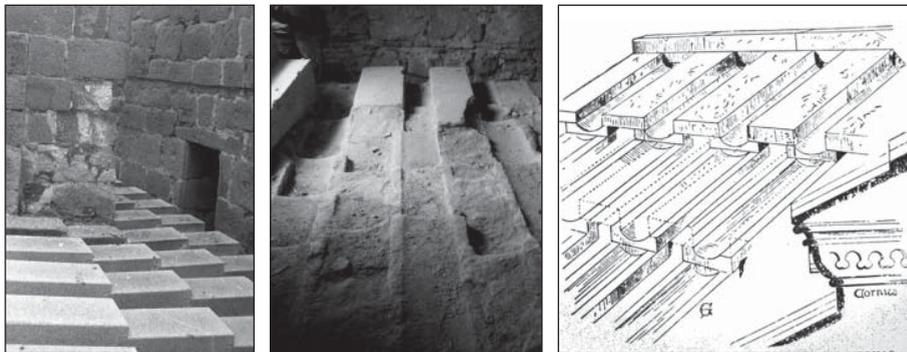


Fig. 190. Fotografías de la cubierta de piedra del cimorro colocada en la restauración, de los restos de cubierta pétreo primitiva, dibujo del antiguo sistema de cubrición de la catedral de Ávila con losas de piedra, realizado por O. Jewitt en 1865.

3.1.2. Técnicas de puesta en obra

En todas las técnicas de puesta en obra juega un papel importante la geometría, como medio de aplicación de las trazas a la obra, el primer paso en la puesta en obra. A principios del siglo XII se funda la Escuela de Traductores de Toledo, cuya misión fundamental era verter al latín los textos de la Antigüedad que entonces solo podían leerse en árabe y que durante la Alta Edad Media habían estado perdidos para Europa. Ello supuso un gran enriquecimiento para la ciencia medieval de Occidente, que pudo recuperar los conocimientos del mundo clásico. En el campo de la geometría esto será esencial para el desarrollo del gótico.

Durante esta etapa de escasas aportaciones a la ciencia, la geometría *fabrorum*, la geometría práctica, se mantenía como geometría de regla y compás, transmitida asistemáticamente y de forma fragmentaria por tradición oral dentro de los gremios de los oficios. La síntesis realizada por la ciencia árabe fue la que desarrolló al máximo las posibilidades de la geometría aplicada a los oficios de la construcción.

Avanzado el siglo XIII, comienzan a aparecer obras escritas en dialectos, ya no en latín, de geometría práctica dirigidas a profesionales de los oficios, entre

¹⁹ Ver a este respecto HEYMAN, J. *El esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2001, p. 83.

las primeras conocidas encontramos la anónima *Practike Geometrie* que incluye cuestiones de agrimensura y astronomía. La obra más conocida es el *Cuaderno de Villard de Honnecourt*, maestro cantero del siglo XIII. En ella se exponen cuestiones de la tradición constructiva del gremio. Es un conjunto asistemático de dibujos, textos y enseñanzas del oficio con una fuerte presencia de la *geometría fabrorum*, aunque el manuscrito no es propiamente un tratado de geometría. El propio autor dice que el contenido trata de «la técnica del dibujo tal como lo enseña y requiere el arte de la geometría», utilizando la geometría como instrumento de control formal.

Podríamos concluir que el gótico y sus necesidades de proyecto es un estupendo propulsor del estudio de la geometría necesaria para el correcto desarrollo de las actividades de la construcción. La geometría utilizada por él sigue siendo una geometría euclídea de regla y compás, poco evolucionada respecto a la helenística. La complejidad de los edificios góticos da una mayor preponderancia a los métodos de la *geometría fabrorum*. Estos métodos son capaces de coordinar, a través de fórmulas geométricas, la totalidad de los elementos y detalles de la construcción. Las fórmulas son trazados proporcionales que ligan unos elementos con otros con independencia de la unidad de medida empleada en cada edificio.

La estereotomía cada vez es más precisa y compleja, lo que requiere un replanteo y dibujo de monte a tamaño natural. Son muchos los vestigios de monteas que se han encontrado en paramentos y suelos en numerosos edificios, aunque no se ha dado el caso en la catedral de Ávila. Con el paso del tiempo estas monteas son sustituidas por plantillas, más fácilmente transportables y movibles, y que facilitan el proceso de montaje.

En el caso de la catedral de Ávila no hemos encontrado tratados sistemáticos: libro de fábrica, ni dibujos o trazas, pero sí tenemos referencias a técnicas constructivas que se encuentran dispersas en diferentes documentos catedralicios.

Mostramos como ejemplo una técnica de cantería en relación con el tratamiento de la piedra en los paramentos; encontramos un documento donde se obligaron a retundir²⁰ la capilla junto a la puerta de los Apóstoles:

Se obligaron canteros de retundir la capilla que está junta a la capilla de la puerta de los Apóstoles, conforme a ella, por precio y cuantía de trece mil maravedís pagados por sus tercios. Y los señores arcediano de Arévalo y obrero se obligaron de dalles los dichos trece mil maravedís y los andamios fechos y puestos a costa de la iglesia, con que ellos ayuden a bajalle. Renunciaron los dichos canteros su propio fuero y jurisdicción y domicilio, y se sometieron a jurisdicción eclesiástica y a los conservadores de la dicha iglesia de Ávila, etc. Testigos Juan de las Fraguas, sacristán mayor, y Martín Ferrández, alvañir de la dicha iglesia²¹.

²⁰ Igualar con herramientas apropiadas el paramento de una obra de fábrica después de concluida.

²¹ ACA, Actas Capitulares 1536.Tomo 8, fol. 143v; transcrita y cedida por Tomás Sobrino.

En el diccionario del siglo XIX escrito por Benito Bails²² se define retundir como: «Recorrer con cincel y martillo los paramentos de una pared de sillería, después de concluida, para ponerlos iguales, quitando las manos y rebabas de los sillares».

Ejecución de fábricas

En cuanto a las técnicas para ejecutar la fábrica, después de la caída del Imperio Romano se olvidan las técnicas relacionadas con el hormigón y se vuelve al empleo del muro de dos caras de sillería al exterior y con relleno de inferior calidad en el interior. Podemos decir que, generalmente, el muro gótico, al igual que el románico consta de tres hojas, dos paramentos de cantería que contienen en su interior un relleno. El espesor de la fábrica varía en las distintas partes del edificio, pero oscilando entre los setenta y los cien centímetros.

Según Escrig²³ en el área castellano leonesa se dispone de abundantes rocas calizas por lo que era fácil de fabricar la cal. En los ríos existía abundancia de cantos rodados. Por ello en esta zona era muy frecuente el relleno de la parte interior del muro con una mezcla de cal y canto rodado, que recibe el nombre de «calicanto». En la catedral de Ávila podemos verlo en la zona del cimorro, como se aprecia en las fotografías.



Fig. 191. Detalle de la composición del muro en la zona del cimorro y detalle del cuadro El maestro de Ávila, anónimo.

22 BAILS, Benito. *Diccionario de arquitectura civil*. Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, 1802.

23 ESCRIG PALLARÉS, Félix, PÉREZ VALCÁRCEL, Juan. *La modernidad del gótico: cinco puntos de vista sobre la arquitectura medieval*. Sevilla: Universidad, 2004, p. 119.

Extracción y talla de la piedra

A pie de obra se establecen las logias o casas de obra, pequeños barracones donde trabajan las cuadrillas de operarios; en estos talleres se desgajan, cincelan o pulen los materiales. También algunas de estas funciones podían hacerse en el lugar de extracción del material, bosques o canteras, o en talleres de otras ciudades, procediéndose luego al montaje en el lugar de destino.

La extracción de la piedra era realizada por los picapedreros, dirigidos por un maestro de cantera. Generalmente eran trabajadores sin mucha preparación, escogidos entre la población del lugar; aunque a veces constituían logias que colocaban su propia marca de cantera en las piedras. Las canteras solían ubicarse en el sitio más cercano a la construcción. En el caso de la catedral de Ávila, conocemos la existencia de dos canteras: La Colilla, en la zona norte a pocos kilómetros de la ciudad, y la fuente de la Rana, en la zona sur de Ávila, cerca del monasterio de Santo Tomás.

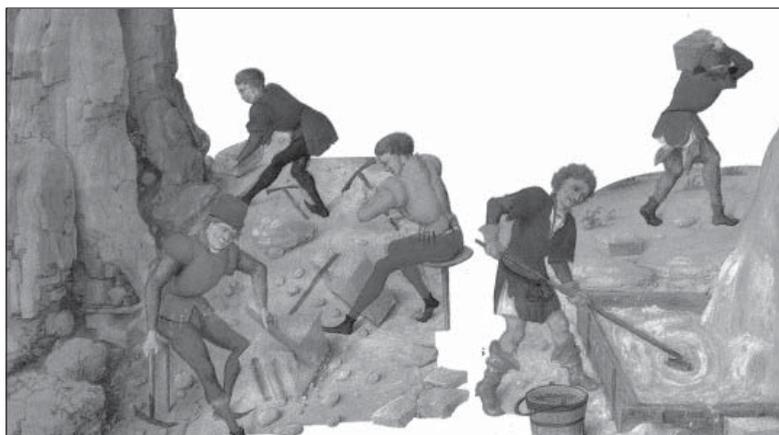


Fig. 192. Extracción de piedra en la cantera, Chronicle of Jerusalem, códice 2533. Österreichische Nationalbibliothek, Viena (Erlande-Brandenburg, 1993).

En cuanto a la elección de la piedra existen tres tipos según su utilización: *lapis vivus* o *franchus* son las piedras duras para obras de calidad y esculturas; *lapis villanus*, piedra blanda para construcciones de inferior calidad; *lapis maceralis*, cantos para mampostería y relleno interior de los muros; y *lapis columnarios*, piedra de gran resistencia para la construcción de los pilares. Para elegir un tipo de piedra se tenía en cuenta su resistencia, su facilidad de labra, su adherencia con los morteros y su inalterabilidad respecto a los agentes atmosféricos.

El trabajo en cantera comenzaba con el desbroce, limpiando la piedra de tierra, mediante pico y pala. Después con el martillo piquero se capeaba el material con el fin de detectar los fallos e imperfecciones de la roca. A continuación, con el pico y la acodadera se marcaban las líneas del bloque y sobre dichas líneas se

introducían cuñas de piedra que al mojarse se hinchaban provocando el desgajamiento del bloque. Para los elementos de más precisión o escultóricos se trasladaba el bloque cúbico hasta la obra y allí se terminaba.

Para la realización de los distintos elementos de piedra era muy común el uso de las «plantillas», que son los escantillones de madera que el arquitecto proporcionaba al cantero para realizar los distintos elementos: moldura, ojivas, soportes... Estos escantillones se conservaban durante toda la actividad de la fábrica con el fin de asegurar la cohesión de todas las molduras de edificio, que se realizaban muy distantes en el tiempo.

El perfeccionamiento de los útiles empleados para la talla hace evolucionar el resultado. Al comenzar el trabajo los primeros elementos utilizados eran los de medida o trazado: la regla y la escuadra metálica. Especialmente evoluciona el acabado superficial por la utilización de la *laye de dientes* que permite un acabado superficial con estrías finas y regulares. Para el tallado de molduras se emplea el *cincel dentado* y posteriormente la *ripia*, especie de cincel curvo que permite trabajar con facilidad la parte interna de las molduras. Este tipo de útiles se emplean en piedra no excesivamente dura como calizas o areniscas, que en el caso de Ávila es la *piedra sangrante*, piedra rojiza utilizada en la cabecera, más blanda que el granito *gris Ávila* utilizada en otras zonas de la catedral.

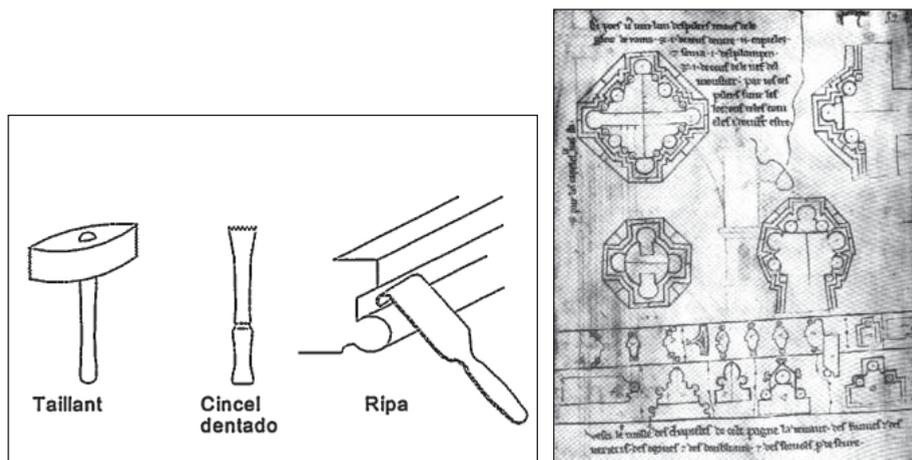


Fig. 193. Lámina 63 perteneciente al *Cuaderno de Villard de Honnecourt*, dibujos de las plantillas para elementos de soportes y ojivas de la catedral de Reims y útiles medievales para la talla de la piedra.

Construcción de bóvedas de crucería

En la bóveda de crucería los nervios cruceros se conciben como elementos primarios estructurales, sobre los que, independientemente de su curvatura, se coloca la plementería. Podemos establecer cinco características básicas para las bóvedas de crucería²⁴.

La primera característica es la diferencia entre elementos estructurales y plementos. El esqueleto estructural lo forman los nervios cruceros, formeros y perpiños, y sobre ellos se apoyan los plementos, teóricamente como elementos de cierre sin misión estructural. Establecidos los arcos diagonales, formeros y fajones que limitan los cuatro bordes, los paños de la bóveda se constrúan entre ellos después. Como segunda característica vemos que las nervaduras tienen un perfil apuntado. Esto permite al constructor definir la curvatura o directriz de los mismos para adaptarse a cualquier tipo de planta tanto cuadrada como rectangular. La tercera característica es que para su ejecución se utilizan cimbras parciales. Una vez realizados los nervios, estos funcionan a su vez como cimbra permanente para la sujeción de la plementería. El menor peso propio de la bóveda de crucería respecto a la bóveda de cañón es la cuarta característica. Esto es debido a la menor sección y peso específico de la plementería.

La última característica es que permiten una mayor esbeltez del edificio al tener una menor sección de los pilares, rasgo propio de este tipo de bóveda. Esto es posible debido a que los nervios concentran todo el empuje en las esquinas y funciona como una carga puntual en los pilares. Existe sin embargo el problema del pandeo, debido a la componente horizontal del empuje, que queda solventado con los apoyos intermedios que proporcionan los arbotantes.

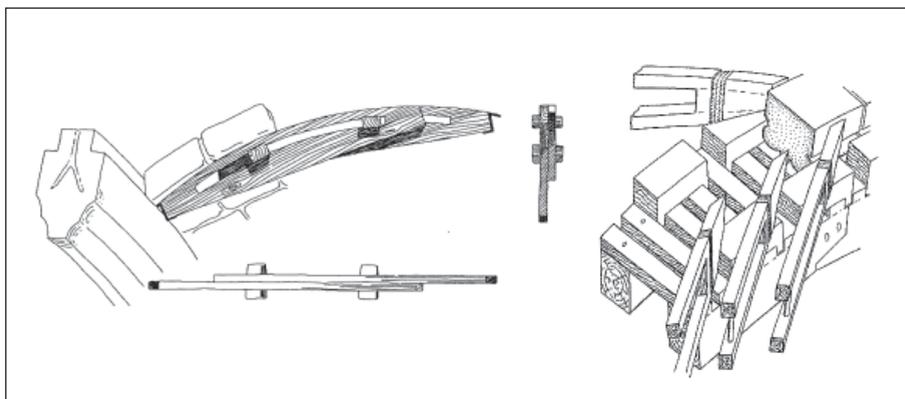


Fig. 194. Detalle de cimbra para los nervios utilizando tablas según Fitchen 1961 y cimbra móvil para la ejecución de la plementería sobre los nervios según Viollet le Duc, 1858-68.

24 MAGRO MORO, Julián V.; MARÍN SÁNCHEZ, Rafael. *La construcción...*, p. 186.

Función constructiva del nervio

Según Heyman²⁵, el nervio cumple una función estructural muy necesaria como refuerzo de las aristas, aunque puede no ser esencial. Además facilita la construcción de los plementos, permite eliminar parte de las obras auxiliares y cubre las juntas defectuosas de las aristas. También el nervio puede cumplir una misión decorativa.

Con la fragmentación de la superficie de la bóveda entre los nervios, haciéndose cada vez más pequeña la superficie y aumentando el número de nervios, se crea una cáscara que se comporta como un elemento estructural continuo, pudiendo cumplir así un papel meramente estético algunos de los nervios, como explicamos a continuación. No obstante, la función estructural está clara, una fuerte discontinuidad en una cáscara requiere un refuerzo. En una bóveda de crucería aparece una brusca discontinuidad en las aristas diagonales, que crece hacia las esquinas y que precisa un refuerzo. Estos nervios diagonales en dichas discontinuidades constituyen elementos eficaces que soportan la bóveda completa. Sin embargo no habrá discontinuidades de la cáscara en los muros de la nave o en los arcos transversales, por lo tanto ni los arcos formeros ni los arcos perpiaños deben soportar más que su propio peso.

Cuando la línea de clave de bóveda no es horizontal, lo que sucede en el presbiterio de la cabecera en la catedral de Ávila, aparecerá una discontinuidad en los arcos perpiaños, convirtiéndose entonces en elementos estructurales. Si la discontinuidad no es acusada su carga será pequeña.

Resumiendo: respecto al papel estructural de los nervios podemos afirmar que los nervios aplicados a una discontinuidad en una cáscara actúan como refuerzo (nervios cruceros y en algún caso nervios perpiaños) y los nervios colocados sobre una superficie curva son decorativos (terceletes y ligaduras). Escrig²⁶ concluye que los nervios no son el elemento sustentante único; por ello vemos unos nervios ojivos tan delgados en relación con las dimensiones de la bóveda e incluso plementerías que se mantienen en pie habiéndose derrumbado sus nervios. Heyman analiza estas evidencias contradictorias en relación con el papel de «refuerzo» de los nervios; bóvedas con los nervios aparentemente muy pequeños, como Reims o Longpont; incluso bóvedas que, tras los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial, habiéndose hundido los nervios han quedado en pie las plementerías.

Efectivamente los nervios son zonas donde se produce una concentración de carga por lo tanto un elevado esfuerzo de compresión. La fábrica de la que están realizados los nervios absorbe esos esfuerzos de compresión dentro de un régimen de tensiones seguro. Si no existiesen los nervios, estas concentraciones de tensiones se producirían en las intersecciones de los paños de la plementería.

25 HEYMAN, Jacques. *El esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2001, p. 64.

26 ESCRIG PALLARÉS, Félix, PÉREZ VALCÁRCEL, Juan. *La modernidad...*

Si en estos puntos las fábricas de la plementería fueran suficientemente regulares y el mortero bastante resistente como para que no se hundiera la bóveda, se habrían formado en el interior de la plementería sus propios nervios ocultos que mantendrían en pie la bóveda.

Una vez terminada la bóveda, con los rellenos de los riñones ya ejecutados, los empujes se reconducen a través de estas masas de fábrica hasta los contrafuertes. Los arquitectos góticos poseían una intuición y sabiduría que les permitía comprender por dónde se distribuían los esfuerzos. Observando los puntos de aplicación de los arbotantes, no en la línea de imposta de los arcos sino más arriba.

La bóveda convenientemente lastrada en los riñones se comportaba como una cáscara continua, estable por sí misma. Esto se ha puesto de manifiesto al contemplar las bóvedas de las catedrales europeas tras los bombardeos de la segunda guerra mundial; manteniéndose en pie incluso habiendo perdido la nervadura. Una muestra que encontramos en la catedral de Ávila de esta función conjunta de nervio y plementería la podemos ver en la primera bóveda de la girola en el lado norte. Los nervios de esta bóveda son totalmente atípicos e irregulares, no conduciendo el empuje al pilar central sino desviándolo a los pilares laterales.



Fig. 195. Bóveda correspondiente al primer tramo del lado norte de la girola, donde observamos la nervadura con una colocación atípica, imagen izquierda. Bóveda correspondiente al claustro con la colocación de la nervadura típica, imagen derecha.

Otro papel importante del nervio es recibir el peso de la bóveda durante el proceso de montaje. Antes de que la bóveda entre en carga los nervios recogen los pesos y de esta forma las cimbras pueden ser más livianas, Fitchen²⁷ llega a considerarlo como apeo de la propia bóveda. El nervio dota de seguridad a la bóveda durante el fraguado de los morteros y refuerza los puntos débiles como son las aristas y la clave. Permite que la plementería se pueda labrar con piedras de inferior calidad y actúa de «tapajuntas» en las uniones de la plementería.

²⁷ FITCHEN, Joy. *The construction of gothic cathedrals. A study of medieval vault erection.* Oxford: University of Chicago Press, 1961.

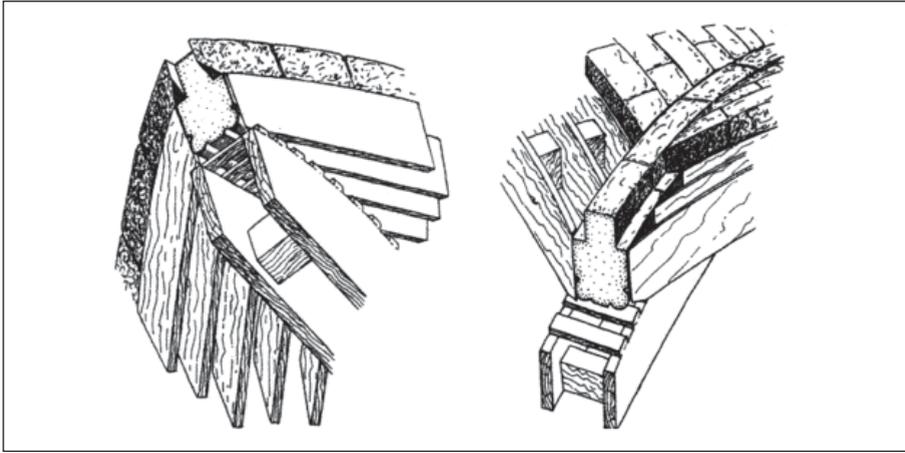


Fig. 196. Detalle de la cimbra. Apeo de la plementería sobre los nervios; vista inferior y vista superior (Fitchen, 1961).

Resumiendo, la utilidad de los arcos cruceros, fajones y formeros y de los nervios en general hay que buscarla no solo en la estabilidad de las bóvedas como fin permanente, sino en otros dos fines temporales. En primer lugar, considerando la dificultad de replanteo de una geometría tridimensional, es probable que utilizaran los nervios, de fácil replanteo por ser curvas planas, como líneas de apoyo para colocar las superficies alabeadas de los plementos, que en muchos casos son superficies no regulares, de difícil geometría y complejo replanteo. Otra finalidad de estos nervios fue la de contribuir al cimbrado de la bóveda hasta que, fraguando el mortero de esta, pudiera sostenerse por sí misma. Se construirían primero los arcos fajones y formeros, después los ojivos y por último la plementería. Sobre estos seis arcos de piedra, con sus cimbras correspondientes, se apoyaban los plementos de la bóveda. Como estos arcos eran de menor espesor que la bóveda y el mortero en el lecho de sus dovelas tenían mayor contacto con la atmósfera que el de los plementos, podrían descimbrarse los nervios antes de que la plementería hubiese fraguado por completo. Este era un momento crítico para el edificio, sabemos por la historia que algunas bóvedas se arruinaron por haberse descimbrado prematuramente y en otros casos se produjeron movimientos y deformaciones excesivas.

Proceso de montaje de la bóveda de crucería

La hipótesis más probable de montaje de las bóvedas²⁸ se corresponde con un sistema basado en la lógica constructiva. Se comienza colocando la clave, situándola sobre un castillete. De esta parten los nervios, que se descimbran de forma simétrica, desde el centro hasta los arranques. Una vez asegurada la cimbra, se

²⁸ MAGRO MORO, Julián V.; MARÍN SÁNCHEZ, Rafael. *La construcción...*, p. 176.

colocaban las dovelas desde los arranques hasta la clave situada previamente, de esta forma solo era necesario retocar una dovela por nervio, la última inmediata a la clave. Todas las dovelas estaban talladas con un radio único y un molduraje elegido, siendo todas iguales. Los nervios servían por un lado de apoyo de la plementería acortando la luz de los arzones y por otro lado tapanían las juntas de unión de los diferentes paños de plementería.

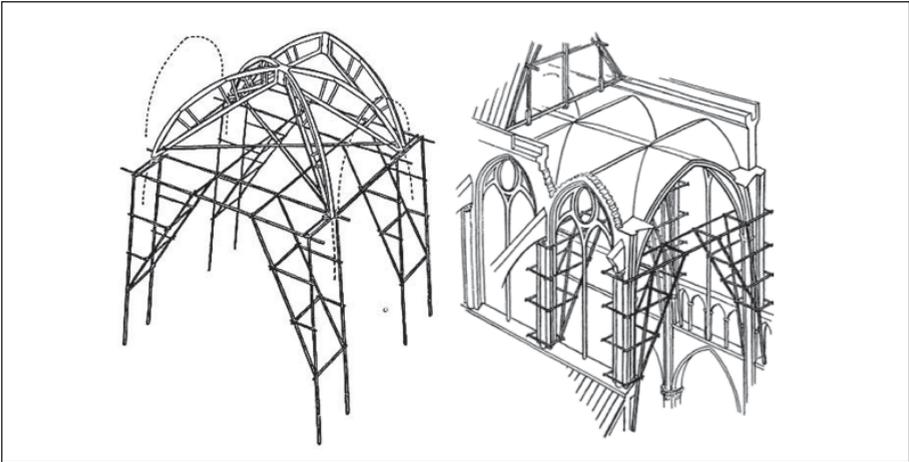


Fig. 197. Detalle del proceso de montaje de las cimbras para los nervios en una bóveda de crucería sobre la plataforma y sección gótica de la nave mayor en su proceso de montaje. En esta imagen observamos el andamiaje que se apoya en ménsula sobre los pilares y que soportará la plataforma horizontal para apoyar las cimbras de la bóveda, así como la armadura del bajocubierta con los tirantes necesarios para evitar el empuje sobre los muros (Fitchen, 1961).

Se construía previamente la armadura del bajocubierta antes de cerrar las bóvedas. Los muros debían levantarse hasta los enjarjes de la bóveda para que sirvan de contrarresto a los empujes también durante la construcción y para contrarrestar la acción del viento. El relleno de los senos debe hacerse hasta la mitad de la altura de la bóveda, para asegurar un peso vertical en los riñones que ayuda a centrar la resultante en el pilar. En relación con el relleno de los riñones nos encontramos una referencia a ello en un documento de 1503, incluso se hace referencia al acabado que debe tener el trasdós de la bóveda con betún y cal, de forma que se impermeabilice:

En la dicha iglesia, veinte y siete de julio, se obligaron Pedro de Viniegra e Alonso de Ferrera, canteros, de facer en la dicha iglesia la obra siguiente: Primeramente, abrir tres ventanas detrás del coro, e abrir una gárgola en el muro, e facer una canal en él, e abrir el muro e tornalle a cerrar como estaba, e todas tres ventanas quanto tomase lo descubierta que sean obligados de echar la tierra hasta las bóvedas e después tornallo a fenchir de betún e cal e mucho mazoneado e apretado, cada con su agua, e después enlosallo de la piedra que tiene la iglesia arriba muy juntado e cortadas las juntas, e si

alguna piedra faltare que ge la den al pie del tiro, e les han de dar toda la cal e arena que hobiere menester al pie del tiro. E obligáronse de lo dar todo bien fecho con sus corrientes que salga de sus paredes, a contentamiento del reverendo señor deán e de Juan Álvarez de Palomares, por seis mil e cuatrocientos maravedís. Obligáronse de dar fecho en fin de agosto primero, so pena de cien maravedís cada día; e obligóse el dicho señor Juan Álvarez de le dar todo lo suso dicho e los dichos maravedís, la tercia parte luego, e la otra tercia parte mediada la obra, e la otra tercia parte en fin de la obra²⁹.

Una vez ejecutados los nervios y sin descimbrarlos se continúa con la construcción de las plementerías. Esta plementería podía resolverse en piedra y en ladrillo, en el caso de la catedral de Ávila se realizó en piedra. Su forma de colocación puede ser a la inglesa, con aparejo en forma de pez o a la francesa con un aparejo más sencillo, en el caso de Ávila se utilizó el aparejo francés.

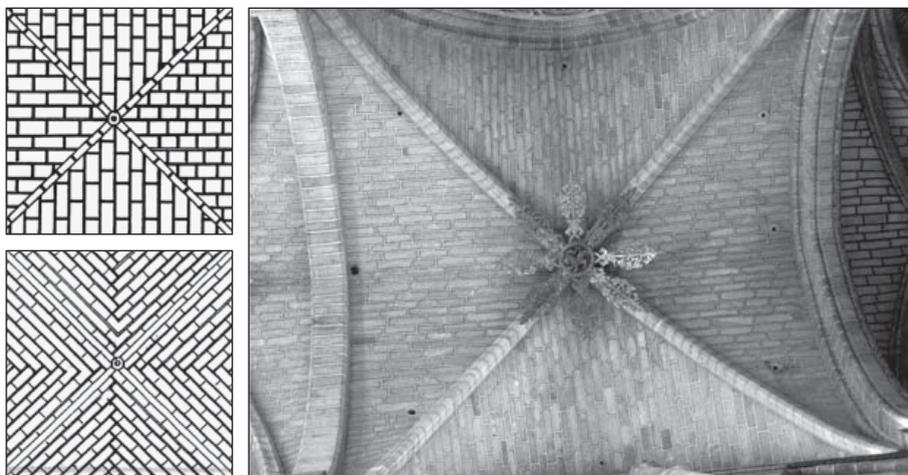


Fig. 198. Aparejos tradicionales de los plementos: a la inglesa, abajo y a la francesa, arriba (Magro, 1999). Fotografía del aparejo a la francesa utilizado en las bóvedas de la catedral de Ávila.

Terminada la colocación de la plementería se vertía sobre ella, por el trasdós, una capa de argamasa para ligar todas las piedras, procediéndose después al descimbrado.

La estructura no solo debe ser estable una vez terminada la obra sino en las distintas etapas de su construcción teniendo que cumplir dos condiciones: en primer lugar es necesario ir construyendo de forma simétrica, en particular para una bóveda, desde los arranques hacia el centro ya que el esqueleto de los nervios no podría soportar una carga asimétrica. En segundo lugar es necesario controlar el peso en la clave; si es demasiado los nervios no lo aguantarían y si es poco puede

²⁹ AHN Sección de Códices L. 448 83r: 170 417.

ser levantada por el peso de los nervios. Terminado el proceso constructivo, el levantamiento de la clave es prácticamente imposible por la compresión que ejerce sobre ellas la plementería.

A continuación podemos ver un ejemplo de una bóveda en proceso de construcción donde la clave equilibra y evita el colapso. Al estar apeada la clave proporciona la carga justa para evitar el colapso y el pie derecho se lleva el resto de la carga. Por este motivo es importante apuntalar la clave hasta el final de la construcción.

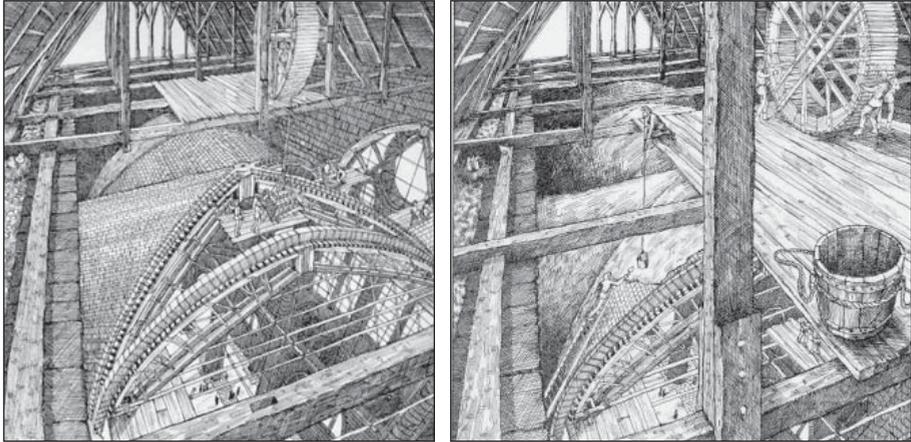


Fig. 199. Proceso de construcción de una bóveda de crucería (Macaulay, 1977).

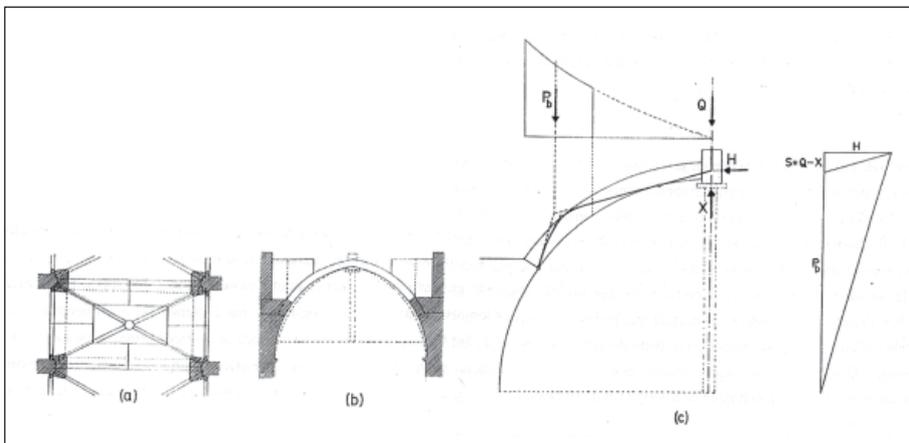


Fig. 200. Estudio del equilibrio de los arcos cruceros en una fase intermedia. (a) y (b). Planta y sección de la bóveda. (c) Línea de empujes en el arco crucero que soporta el peso de la plementería que se apoya sobre él. Para que sea posible su dibujo dentro del arco necesita una carga puntual en su cabeza. El peso de la clave suministra esta carga, que se ajusta gracias al madero vertical de apeo (Huerta, 2004).

Carpintería de armar

Cuando se cumplen unas apropiadas condiciones de conservación, la madera tiene una durabilidad alta, pero también es muy sensible a deterioros inducidos como la humedad y el incendio. En el caso de la catedral de Ávila nos encontramos dos armaduras de madera interesantes: la armadura sobre la nave principal y sobre la torre mocha. Sabemos que la colocación de la armadura de cubierta sobre el cuerpo de las naves se realizó en el siglo XVIII y la armadura de cubierta sobre la torre mocha en el XVII y ambas han tenido una restauración a principios del XXI.

La cubierta sobre las naves era continua hasta la zona del presbiterio. Por las fotografías que hemos recopilado podemos situar el cambio de la cubierta inclinada por una cubierta plana en el presbiterio entre los años 1935 y 1950. A partir de 1950 solo encontramos armadura de cubierta en la zona del cuerpo de las naves, ya que el presbiterio tiene una cubierta plana no registrable.

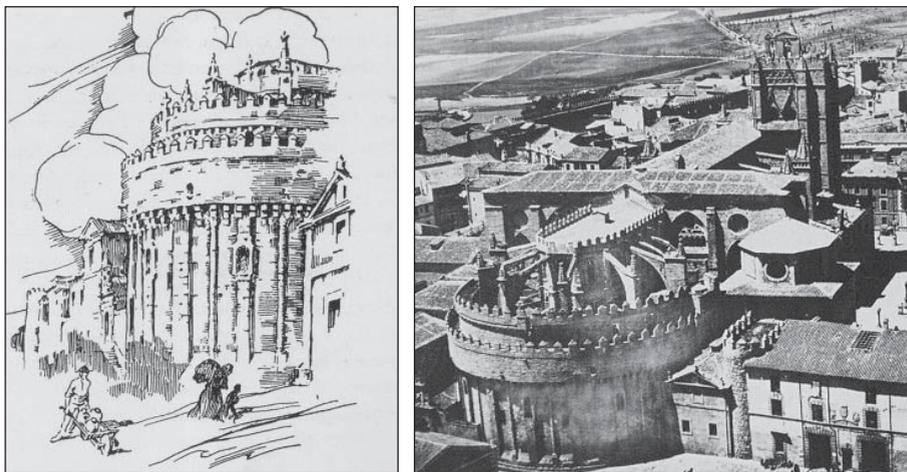


Fig. 201. Dibujo de Antonio Veredas en 1935 donde se ve la cubierta a dos aguas en la zona del presbiterio y fotografía, postal de García Garrabella en 1950, donde se ve la cubierta plana en la zona del presbiterio.

En relación con la carpintería de armar medieval nos encontramos con tres planteamientos³⁰: los sistemas adintelados, los sistemas de pares y los sistemas de cerchas y correas. Esta clasificación está basada en criterios estructurales y constructivos, y no en criterios formales o estilísticos.

³⁰ CANDELAS GUTIÉRREZ, Ángel L. «La carpintería de armar medieval». En: *La técnica de la arquitectura medieval*, parte 2.^a. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2001, pp. 271-272.

Los *sistemas adintelados o planos* son las formas de cubrir basadas exclusivamente en la utilización de elementos lineales que apoyan en los muros: alfarjes si son horizontales, colgadizos si son inclinados, o enmaderados sobre arcos diafragma. De este primer sistema no hemos encontrado ningún ejemplo en la catedral de Ávila.

En los *sistemas o armaduras de pares* la carga es recogida directamente por pares o maderos inclinados, muy próximos entre sí, y transmitida a los apoyos. Este sistema lo encontramos en las dos zonas cubiertas con armadura existentes en la catedral de Ávila. El bajocubierta del cuerpo de las naves está formado por unos pares que transmiten la carga al muro perimetral de apoyo, a la cumbreira y a unas vigas como apoyo intermedio que descansan sobre pilares con zapatas. En la zona de la torre la técnica de apoyo de la cubierta es similar, la carga se transmite por los pares a los apoyos.



Fig. 202. *Sistema o armaduras de pares* pertenecientes al bajocubierta de la nave central, imagen izquierda y a la torre mocha, imagen derecha. Los pares son discontinuos, realizándose la unión en la viga de apoyo intermedio.

El tercer sistema son las *armaduras de cerchas y correas*, en las que la carga es recogida por maderos horizontales, correas, que transmiten la carga a las cerchas distantes entre sí. Estas cerchas en función de la luz pueden adoptar diferentes disposiciones, desde estar compuestas exclusivamente por dos pares y un tirante hasta entramados perfectamente triangulados. En las armaduras que estamos estudiando, tanto en la nave central como en la torre, nos encontramos con cerchas. En el caso de la nave central estas cerchas recogen el apoyo de los pilares transmitiendo el peso de la viga en la que se apoyan los pares. Por lo tanto estas cerchas reciben parte de la carga de la cubierta. Vemos que la tipología de cercha es diferente en la nave central y en el crucero, siendo cada una de las cerchas distinta. Desde cerchas formadas solo por dos pares y un tirante, añadiendo un tirante en la mitad del par uniéndolo con el muro perimetral o con tirante, nudillo y pendolón.

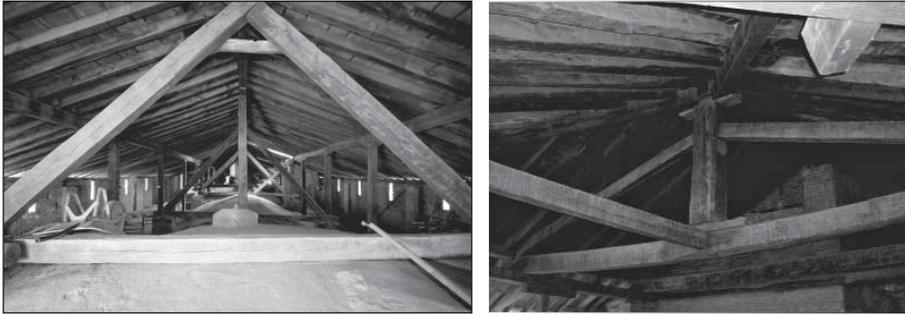


Fig. 203. Cerchas pertenecientes al bajocubierta de la nave central y a la torre mocha.

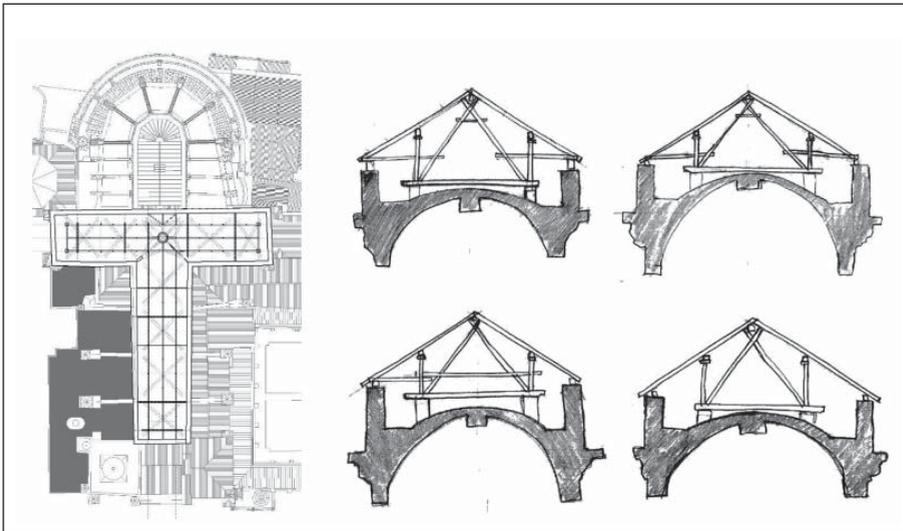


Fig. 204. Planta de cubierta donde se indican las cerchas, los puntales y las correas. Cerchas del bajocubierta de la nave central. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Cercha primera de la nave central, cercha segunda del crucero sur, cercha tercera del crucero sur, cercha crucero norte (Benito, 2009).

En la armadura de la torre existe una cercha central formada por dos pares tirantes y un pilarcillo o montante. Esta cercha sirve de apoyo a la limas que forma la cubierta a cuatro aguas. Sobre estas vigas se apoyan los pares que soportan la cubierta. En las esquinas se colocan unos cuadrales, con aguilones, para evitar las deformaciones geométricas.

En ambas armaduras vemos que se ha realizado una solución híbrida entre los pares y cerchas, con la finalidad de formar un entramado más resistente. El sistema de pares requiere una mayor cantidad de madera pero como contrapartida las escuadrías son menores; más fáciles de manejar, conseguir,

transportar y manipular en obra. En los sistemas de pares las uniones trabajan a compresión, ello confiere una mayor durabilidad sin necesidad de uniones muy desarrolladas.

La baja inclinación de la cubierta –que en el caso de Ávila son 30º–, la conexión de los pares entre sí a través de la hilera, y la ayuda de la tablazón, confieren suficiente estabilidad longitudinal.

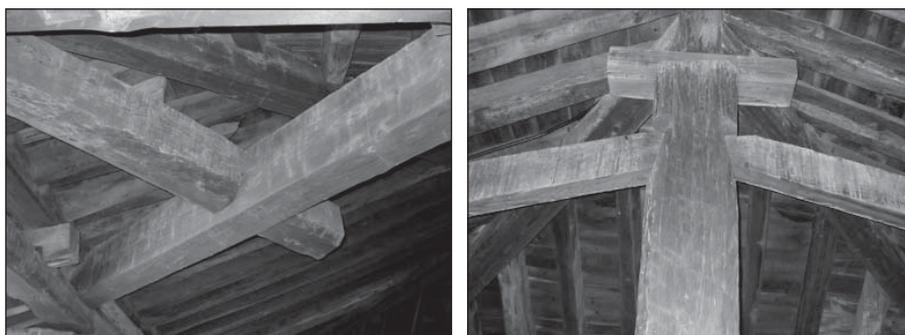


Fig. 205. Detalle del cuadral y del pendolón de la cercha de la torre mocha.

3.1.3. Control de obra

Maestros de obra y artesanos

El papel de estos maestros de obra era clave en la construcción aunque se entendía de una forma diferente a la concepción actual de dirección de obra. La consideración social del artista durante el gótico era la de un artesano y se valoraba más su dominio de las técnicas del oficio que su capacidad de creación. Hasta avanzado el gótico no se consideraba entre las labores del artista la concepción teórica e iconográfica de sus obras. Incluso en algunos casos bastaba con reproducir unos modelos o traducir las instrucciones de personas que se reconocían con un nivel cultural mayor. Sin embargo existía una clara diferencia entre el maestro de obras y el albañil. Se comprueba en los documentos que la actividad de maestro de obras era múltiple; no solo era técnico, sino también trazaba molduras, la ornamentación e incluso la escultura y la pintura; y de él dependían el resto de los actuantes de la obra.

Estos directores o maestros de obra tenían una gran importancia en el control y organización de la misma. Su verdadero papel lo conocemos hoy a través de numerosos textos que se han conservado. Algunos de ellos fueron auténticos expertos internacionales y sus opiniones eran reconocidas en toda Europa.

En la figura 206 observamos el encuentro del maestro de obras con los diferentes operarios que trabajarán en la catedral. Junto al maestro de obras, reconocible por la vara de medir que lleva en la mano, aparece la nobleza y el clero,

promotores y mecenas de las grandes obras medievales. Enfrente aparecen canteros, carpinteros..., con los elementos característicos de su trabajo: escuadras, martillos, mazas, hachas, cincel, por citar algún ejemplo.



Fig. 206. Guillaume Caoursin, *De casu regis Zizimi or De Bello Rhodio*. Manuscrito 6067. Bibliothèque Nationale, París. (Erlande-Brandenburg 1993), imagen izquierda. Visita del maestro de obras en la construcción de Bern en 1191. Diebold Schilling, *Bern Chronicle*. Manuscrito 1-16. 1484-5. Burgerbibliothek. Berna (Erlande-Brandenburg 1993), imagen derecha.

El oficio de maestro de obras gozó de una especial estima tanto por su bagaje intelectual, sus conocimientos de geometría, física, como por su papel de director-tracista de las grandes canterías. Tenían a su cargo una fuerza de trabajo formada por albañiles, carpinteros, plomeros, vidrieros... Según Watson³¹, tenían que hacer el mejor trabajo posible, en el tiempo más breve y al precio más razonable.

La designación del maestro de obra era competencia exclusiva del cabildo, mientras que los oficiales y peones eran escogidos por el canónigo fabriquero, formando un verdadero equipo. Los equipos interdisciplinarios se desplazaban de un lugar a otro al abrigo de los proyectos acometidos: característica del oficio de artesano medieval era la itinerancia. Esta coexiste con su asentamiento paulatino en las ciudades desde el siglo XIII, la fijación de talleres estables, como veremos más adelante, y la codificación de los artistas de Corte.

Recogemos a continuación los maestros de obra medievales de los cuales tenemos referencia de su trabajo en la catedral de Ávila.

31 WATSON, Percy. *La construcción de las catedrales medievales*. Madrid: Akal / Cambridge, 1990.

Maestro Fruchel

El primer nombre que se recoge de un maestro de obras lo conocemos por un documento en que se cita un donativo realizado por el propio maestro de obras, Fruchel, a finales del siglo XII. Maestro de procedencia francesa que dirigió en los primeros momentos la ejecución de la cabecera de la catedral, el documento citado, fechado en 1192, lo define como «*magister operis in cathedralis*». Este primer maestro de la catedral fue especial protegido de Alfonso VIII, ya que en este documento también nombra al rey castellano como beneficiario de sus bienes.

Don Varón

De sus sucesores conocemos la identidad de don Varón, denominado maestro de la obra en un documento de arrendamiento de 1269.

1269, diciembre, 27. ÁVILA. [...] Testigos llamados e rrogados: don Varón, maestro de la obra; e don Iufré, clérigo de nuestro señor obispo; e Peydro Martínez, el maestro; e Pascual Munnoz, fijo de Domingo Sánchez Cerviztuerto. Esto fue fecho, viernes, XXVII días de dizienbre, era de mil CCC e siete annos³².

Maestre Portales

Al pie de la entrada norte de la catedral se encuentra la sepultura del Maestre Portales sin ninguna fecha. Podemos considerar que este maestro trabajó en la catedral durante el siglo XIV, en el cual se cubren las naves y estaría terminada la zona de su sepultura.

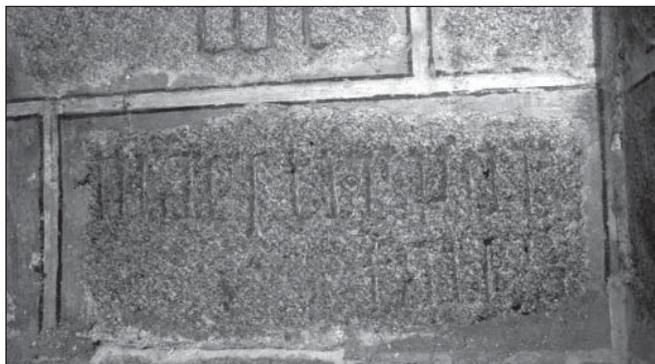


Fig. 207. Sepulcro del maestre Portales, maestro de la fábrica, situado en la entrada norte de la catedral.

³² AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carp. 20, n.º 15; edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral...*, op. cit., doc. núm. 106, pp. 197-198.

Juan Guas

Podemos situar a Juan Guas en Ávila, activo entre los años 1443 y 1496, como el más representativo maestro del estilo hispanoflamenco. Suele aceptarse el entorno de 1470 como los años en los que interviene en la fábrica este maestro³³. Por lo tanto podemos afirmar que la obra de Juan Guas en Ávila figura entre sus primeras obras realizadas y conservadas. El primer documento escrito donde se hace referencia a Juan Guas es de 1443, con unos veinte años, como mozo oficial de la puerta de los Leones de la catedral de Toledo. Se mostró solícito al reclamo abulense para trabajar en su catedral.

En 1458 se buscaron en Toledo maestros para «faser» el arco de la puerta de los Apóstoles en la catedral de Ávila, y se eligió para ello al famoso Juan Guas, a quien se le dio el título de maestro y pedrero de la fábrica. Encontramos un acta del 18 de abril de 1459 donde dice:

Se aprueba el gasto hecho por el canónigo Fernand Gutiérrez de 180 maravedís en la ida e venida que fue a Toledo a buscar maestros para fazer el arco de la puerta de los Apóstolos³⁴.

Guas permanece como maestro de obra en Ávila hasta 1463 cuando, al no ser ya necesarios sus servicios, le despidieron, como aparece el acta del 25 de febrero:

Cómo despidieron los señores a Juan Guas, pedrero e maestro de la dicha iglesia. [...] Los dichos señores despidieron en nombre de la dicha iglesia e fábrica al dicho Juan Guas, maestro e pedrero de la dicha iglesia, por cuanto la dicha iglesia e fábrica no le habían necesario por el presente, del salario que había de la dicha iglesia³⁵.

Poco después en 1467 vuelven a llamarle a Ávila con la asignación de mil maravedís desde que comience la obra en la fábrica, acta del 25 de marzo de 1467:

En la dicha iglesia de Ávila, este dicho día, año dicho, los dichos señores deán e cabildo de la dicha iglesia rescibieron por pedrero e maestro de la obra de la dicha iglesia al dicho Juan Guas pedrero; e asignáronle mil maravedís de salario, del día que viniere, en cada un año, a bevir a la dicha ciudad e comenzare a labrar en la obra de la dicha iglesia³⁶.

Posiblemente demorará la llegada a Ávila hasta 1471 cuando tenemos otra vez en el acta capitular del 14 de junio referencias al trabajo de Juan Guas en la catedral

33 MARTÍNEZ FRÍAS, José María. *La huella de Juan Guas en la Catedral de Ávila*. Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa: Instituto de Arquitectura Juan de Herrera, 1998, p. 3.

34 AHN. Sección Clero Libro 816: 7r, fot. 32; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

35 AHN. Sección Clero Libro 816: 123v, 256; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

36 AHN. Sección Clero Libro 816: 203v, 401; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

y concretamente en la construcción de una capilla de la claustra, aunque no tenemos certeza de cual sea, sino que parece más bien que no llegó a realizarse:

Cómo tomaron por maestro a Juan Guas. En la capilla de Sant Bernabé, viernes catorce días del dicho mes de junio [1471] los señores del cabildo, juntos a su cabildo según costumbre a campana tañida, tomaron e recibieron por maestro a Juan Guas, pedrero, vecino de la cibdad de Toledo, para que sirva en la dicha iglesia en las cosas que fueren necesarias de cantería, especialmente para que luego ponga obra de fazer una capilla en la claustra de la dicha iglesia, edificada en el corral de las casas donde moraba el señor don Ruy González, deán, que Dios haya, e los otros edificios que fueren necesarios en la dicha iglesia. Pusieron con él de le dar por maestro en cada año tres mil maravedís pagados por sus tercias, que comenzará el primero año por el día de Sant Juan de junio primero, e más veinte fanegas de trigo puestas en la dicha cibdad en cada año por sus tercias, pena el doblo; e una casa razonable en que more, e los oficiales que coxga como mejor pudiere; e más, de jornal cada día que labrara cincuenta maravedís. El dicho Juan Guas recibió el dicho oficio e juró de se haber fielmente en él, e que si fuere llamado por algún señor para que le dé orden en alguna obra, que pueda ir sin licencia del cabildo por espacio de veinte días, e si más tiempo hobiese de estar, que non pueda ir sin licencia de los dichos señores, pena cincuenta maravedís cada día. Obligó sus bienes. E, si dapno viniere en la obra que ficiere por su culpa, que sea obligado de lo facer a su costa, e los señores de le complir. Obligaron los bienes de la fábrica, etc.³⁷.

La cualidad de fortaleza de la catedral produjo graves choques entre el cabildo y los sucesivos alcaldes del cimorro, los cuales alegaban que las obras podían perjudicar su capacidad de defensa. Así nos encontramos a Juan Guas el 29 de enero de 1472 consultando a la señora princesa, futura reina Isabel, sobre la escalera de los órganos³⁸ que iba empotrada en el muro³⁹. El 12 de febrero de ese mismo año estaba de nuevo en Ávila especificándose entonces:

[...] que por quanto el dicho Juan Guas ha venido a dar orden, ansý en la escalera de los órganos como en el remate del acto de los Apóstoles, por su trabajo mandaron [...] que le dé mil maravedís e más de diez y ocho días de tres veces que vino e estouo, a cincuenta maravedís, son novecientos maravedís [...]⁴⁰.

Los enfrentamientos no se zanjaron con el viaje de Juan Guas, pues en 1499 el regidor y el alcalde don Gonzalo Chacón se vieron obligados a realizar una concordia con el cabildo, en la que se estipularan las condiciones para subir a tocar. Y todavía en 1466 en acta del 29 de abril tenemos noticias de Juan Guas como pedrero de la catedral⁴¹.

37 AHN. Sección de Códices L. 451 B 64v; 170 201; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

38 La escalera de los órganos se refiere a la tribuna sobre el crucero en el lado sur y desmontada en tiempos del obispo Carrillo de Albornoz según Gómez-Moreno, *Catálogo monumental...*, p. 84, nota 1.

39 AHN. Códice 451-B, fol. 78v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

40 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 85.

41 AHN. Sección de Códices L. 411 B 33v, 61v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

Maestre Zulemán Moro

En 1463 encontramos otro documento en el que se habla de Maestre Zulemán moro como maestro de fábrica, haciendo referencia a un pago que se le hizo.

Mandan al mayordomo de la fábrica que dé a maestre Çulemán, moro maestro de la obra de la dicha fábrica, doscientos maravedís corrientes para ayuda a un manto, por algunas cosas que ha hecho e aprovechado en la obra de la dicha iglesia; esto no se entienda por costumbre, salvo por la dicha ayuda⁴².

Cristóbal Martín y Joan Velázquez

A finales del siglo XVI encontramos otra referencia al maestro de obras en un acta capitular, donde se dice que falleció y se nombra otro nuevo: «El maestro de la catedral (Cristóbal Martín) ha muerto. Se nombra a otro nuevo con el mismo salario y condic: Joan Velázquez»⁴³.

Otros artesanos

En la construcción de una catedral entraban a formar parte un variado número de oficios. Junto con el cantero encontramos principalmente albañiles que colocaban los elementos de cantería, los carpinteros que realizaban las cimbras y elementos auxiliares para la colocación de las bóvedas y construían las armaduras de cubierta.

En la catedral de Ávila durante los siglos XV y XVI se dan cita canteros como Juan Guas, Solórzano, Hernández, los Campero; entalladores como Zarza, Juan de Arévalo, Egas, Giraldo, Cornielis, los Jufre, Juan Rodríguez, Valdés, Villoldo; pintores como Sansón Florentín, los Ávila, Borgoña, Francisco y García del Barco, los Arévalo, Juan Escobar, los González, los Pinilla, los Rosales; doradores como los Águila, Espinos, Francisco López, los Grimaldo, los Vázquez, los Salcedo; iluminadores como Vascañana, los Espinosa, Bocanegra, Juan Carrión, Valverde, Tristán; bordadores como los Grimaldo, Enrique y Juan de Holanda, Abraham Méndez, los Vázquez; herreros como el maestre Aly, Juan y Lorenzo de Ávila, los Castillo, Juan Francés, fray Francisco de Salamanca; plateros como Gonzalo del Ala, los Albiz, Juan de Arfe, los contratantes Diego y Juan de Ayala, Alonso Hidalgo, Medina, los Nájera y vidrieros como Arnao de Flandes, Alberto y Nicolás de Holanda, Juan de Laredo, Santillana, Juan de Valdivieso⁴⁴.

42 AHN. Sección Clero Libro 816, 149r, 305; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

43 ACA. Actas Capitulares. Libro 28, fols. 268 y 270; transcrito y cedido por Serafín de Tapia.

44 RUIZ AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos...*, p. 105.

Carpinteros

Los carpinteros tenían un papel fundamental en la construcción de las catedrales, ya que sin ellos hubiera sido imposible la ejecución de los numerosos elementos que precisaban las cimbras de madera para su puesta en obra. El trabajo del carpintero en la construcción de un edificio de envergadura, como una catedral, se centraba en las cimbras, el mobiliario y decoración interior, sillerías, puertas... y las armaduras de cubierta, que ya hemos comentado. La armadura de cubierta se realizaba en el suelo y luego era izada y colocada en la posición correcta. Cuando se colocaban en su posición se aseguraban las juntas con cuñas y en algunos casos con elementos de hierro.

Existe un acta capitular del 18 de mayo de 1537 en el que queda reflejado el contrato con Cornelis de Olanda para realizar la sillería del coro y otro acta del 6 de abril en la que se dan más detalles:

18 de mayo de 1537. Se trata de una reunión entre el cabildo y el ensamblador Cornelis de Olanda para la construcción del coro Cornelis de Olanda para lo que ha de hazer y trabajar en la syllas del coro.

6 de abril de 1536. En este documento se indica que las ha de hacer conforme a la muestra y patrón, que le dieron para cada una de las sillas; y las ha de dar acabadas y asentadas [...]; han de ser con sus andenes y antepechos y facistores. Han de ser por cada dos sillas, la una alta y la otra baxa, diez y ocho ducados, que son seys mil e syetecientos e cincuenta maravedís Cornelis de Olanda se compromete a empezar a hazer la dicha obra de las sillas del coro desde principio del mes de junio deste presente año; y que tenga siempre consygo para que trabajen dos oficiales [...]⁴⁵.

Aspecto interesante es la organización de los diferentes oficios en la Edad Media. El estudio en archivos indica que, a pesar de excepciones, prácticamente todos los oficios de la construcción estaban sometidos a los reglamentos corporativos de los gremios. Un gran número de artistas ejercieron su trabajo en talleres no especialmente cualificados por lo que su formación intelectual era escasa, en algunos casos no sabían leer ni escribir. Para paliar esta situación nacieron los gremios. Tenemos referencias en documentos legendarios de Ávila de la existencia de maestro de geometría que actuaban como controladores de la buena ejecución de la obra por parte de la propiedad. El texto que reproducimos a continuación nos habla de este oficio:

De cómo se proseguía la fábrica de los muros y templo, y de cómo vino el obispo don Pedro de Toledo e fizó ordenes y visitó. E la obra e fábrica de Ávila e de sus muros e del santo templo de Sant Salvador se obrava e façía bien [...]. E el buen rey don Alfonso, maguer que non venía a la tal obra e fábrica, enbiava sus mandados e, otrosí, miradores maestros de geometría que vieses y oteasen las dichas fábricas, e havían deporte e, otrosí, el dicho señor rey y el buen obispo don Pedro con ser sabidores se bien obrava e fabricava⁴⁶.

45 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo...*, tomo III, p. 180.

46 BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Segunda leyenda...*, p. 117.

El trabajo se paga en esta época, básicamente, a través de tres modalidades diferentes: el pago mensual, que sería el salario propiamente dicho; el pago a jornal, es decir, por día de trabajo; y el pago por obra realizada, que conocemos con el nombre de trabajo a destajo. Aunque no siempre recibían pago como jornal una cantidad concreta de dinero, sino que a veces, iba acompañada por la entrega de una cantidad en especie, pan, vino... Este pago en especie, en el mundo urbano, no se traducían en la entrega directa de los alimentos sino en proporcionarle lo que se denomina el gobierno, el alimento diario, la comida. Con el paso del tiempo la tendencia será a la desaparición de estas remuneraciones en especie.

Canteros

Dentro de las logias de canteros se diferencian en tres grados jerárquicos: aprendiz, compañero y maestro. Respecto a la división técnica de los canteros encontramos dos ocupaciones diferentes: tallar las piedras dándoles la forma adecuada, trabajo propiamente de los canteros o escultores y el colocar esas piezas en los muros, bóvedas o pilares; este oficio lo realizaban los albañiles. Dentro de los canteros o tallistas de piedra pueden distinguirse un grupo de especialistas que tallan las piezas más complejas: dovelas, molduras, piezas curvas..., diferenciándose de otros canteros que tallaban exclusivamente los sillares para los muros.

Marcas de cantería

Los signos lapidarios, *lapis* o *lapidis*, son aquellos que aparecen sobre los sillares en las construcciones. Se utilizaron desde la Antigüedad pero abundan especialmente en la Edad Media. Su interpretación ha sido muy variada: desde algún autor⁴⁷ que lo ha relacionado con la astrología hasta hacerlos coincidir con algún alfabeto masónico. En el siglo XIX surgió otra teoría apoyada por figuras como Viollet-le-Duc (1813-1879) o el arquitecto modernista Puig y Cadafalch (1867-1959); estos consideraban los signos lapidarios como las firmas de los canteros que construyeron los edificios. Consideramos que esta segunda interpretación de los signos es más sencilla y tiene un carácter práctico. En una fábrica actuaban varios canteros y el poder identificar su trabajo mediante estas marcas tenía la finalidad de responsabilizarse de su ejecución y ser una forma de contabilizar y cobrar el trabajo.

La explicación más extendida del porqué de estas inscripciones se asocia con la remuneración de las actividades profesionales de una persona o de un grupo identificados con un mismo signo⁴⁸. Si así fuera cabrían varias opciones. Una primera sería que debido a que existen zonas con más sillares sin marcas

47 DIAZ PÉREZ, Viriato. «Misterio de las Catedrales Góticas», 1899.

48 PUENTE, Juan Luis. *Firmado en la piedra por los maestros canteros medievales*. León: Edileasa, 2006.

que con ellas, y otras en que sucede lo contrario, debieron existir canteros que para cobrar su trabajo necesitaban identificar lo que habían tallado y otros que no. Es decir, habría canteros con o sin contrato o lo que es lo mismo, en unos se pagaría un precio pactado por pieza ejecutada, las que tenían signos, mientras que otros cobrarían sin marcar. Entre estos estarían aquellos cuyo estipendio quedaría regulado según lo hecho o según un periodo de tiempo pactado. Estas prácticas serían asimilables al destajo, es decir, a tanto por obra alzada. También podría ser que lo que tuvieran pactado fuera el plazo según un tiempo. Entonces suscribirían peonadas, jornales o pagos por semana sin tener que especificar el trabajo ejecutado. Es posible que las piedras talladas sin marca pertenecieran a otros colectivos no remunerados que formaran también parte de estos obradores. Además de estos canteros libres, profesionales que cobraban un salario, habría otros fijos más o menos obligados (esclavos, cautivos, pecheros) o voluntarios (por causas expiatorias, por pertenecer a comunidades regladas, por fonsadera, etc.).

A esta explicación de signo ligado a los pagos habría ahora que añadir otra más directa de competencia interprofesional. También pueden ser marcas de reconocimiento gremial, un carácter vinculado con el prestigio y el orgullo profesional de aquellos que las hacían.



Fig. 208. Marca encontrada en el claustro de la catedral de Ávila, puede ser una firma de cantero.

Otro aspecto interesante de estos signos es la complicación que muestran muchos de sus dibujos. Los elementos que aparecen como marcas de cantería son muy variados, hay elementos muy simples pero también los hay muy elaborados y complejos. Podemos encontrar: letras, objetos, figuras definidas, dibujos geométricos, partes del cuerpo, armas y signos cristianos. La elección del signo de cantero podía ser heredado, modificando algún rasgo.



Fig. 209. Marcas de cantero de la familia Böblinger. 1. Hans Von Böblinger, Esslingen 1450. 2. Mathias, Ulm 1470. 3. Lucas, Constanza 1500. 4. Hans, Estrasburgo 1510.

Entre estas marcas de cantería encontramos tres tipos diferentes⁴⁹. *Signos de cantero* serían aquellas marcas que identifican la autoría de un cantero tanto para responsabilizarse de ellas como para el cobro de su trabajo. Estas marcas son muy profusas en la catedral de Ávila y se pueden localizar por zonas: cimorro exterior, presbiterio, partes bajas del crucero, naves y pilares, torres, claustro y arbotantes, según identificación elaborada por Gómez-Moreno⁵⁰ y Rodríguez Almeida⁵¹.

Signos ligados a la construcción, son marcas de construcción para identificar la posición correcta de asentar una pieza en la obra; suelen ser rayas oblicuas u otras indicaciones sencillas que cruzan de un lado a otro la cara visible del sillar y se colocan para ayudar en el proceso de montaje, como entalladuras, salientes o signos que sitúan la pieza, por ejemplo en los tambores de las columnas. En este caso, es lógica la durabilidad de la marca, debido a que en ocasiones podrían tardar varios meses en reanudar un tajo, e incluso años en obras tan grandes y tan fragmentadas. De este segundo tipo no hemos encontrado ninguna en la catedral de Ávila.

Por último nos encontramos los *signos de transeúntes o graffitis* como signos que no se repiten, situados a una altura de fácil acceso; estos podrían ser firmas completas de canteros o temas variados repitiéndose el tema de elementos marítimos y de barcos. En la catedral de Ávila no se da una gran complejidad formal. Suelen ser dibujos sencillos de trazo e incisión.

Mostramos a continuación algunas de estas marcas recogidas por los investigadores citados, junto a algunas fotografías de esta marca en los muros de la catedral.

49 MARTÍNEZ PRADES, José Antonio. *Los canteros medievales*. Madrid: Akal, 2001.

50 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 79.

51 RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Ensayo sobre la evolución...*, figura 13.

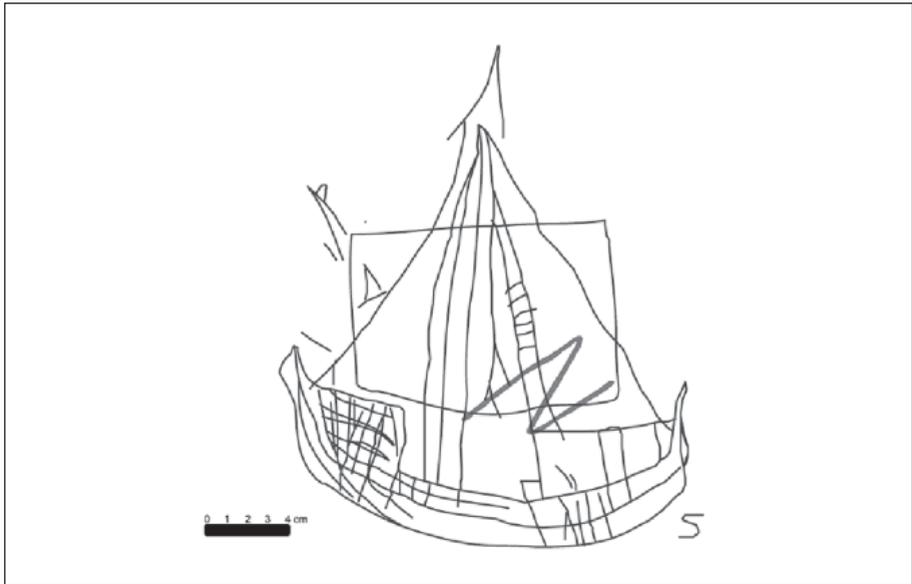


Fig. 210. Graffiti de una embarcación a vela descubierta en la cubierta de teja de la zona del cimorro al desmontar el relleno. (Pedro Feduchi Canosa y José Ignacio Murillo Fragero, 2001).

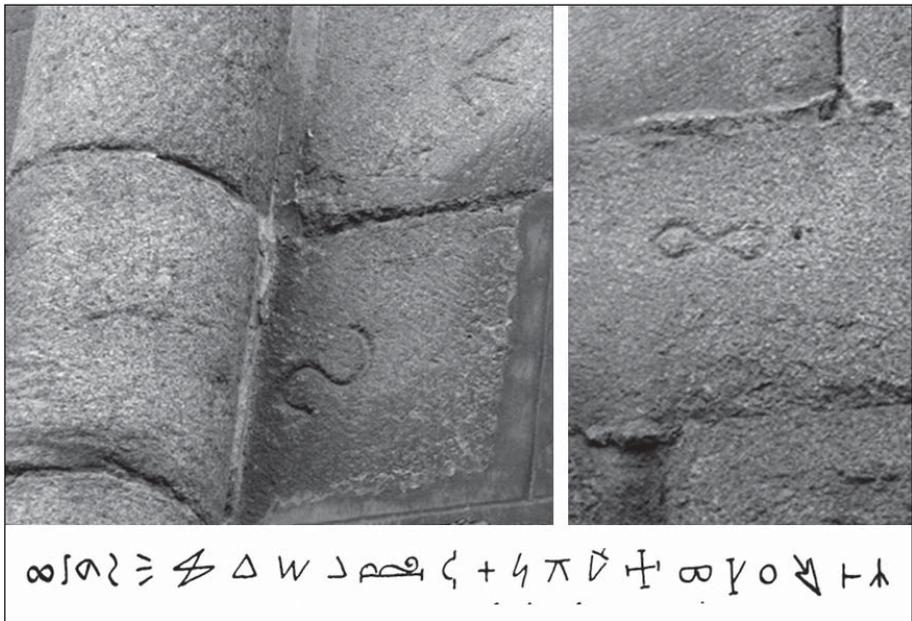


Fig. 211. Marcas de cantería en la zona del cimorro (Gómez-Moreno, 1900).

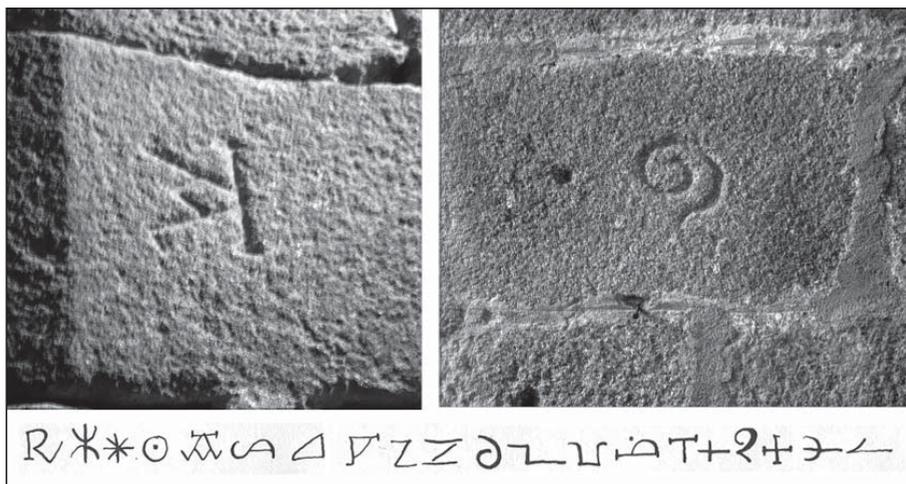


Fig. 212. Marcas de cantería en las torres y escaleras (Rodríguez Almeida, 1974).

3.1.4. Gestión de la obra

En relación a la gestión de la obra vamos a centrar nuestro estudio en tres aspectos: la organización de la obra en los talleres a pie de obra, los medios auxiliares y equipos utilizados en las obras medievales y la financiación de las catedrales en particular.

Organización en talleres a pie de obra

La *cantería* o *taller* es el conjunto de artesanos que participan en la fábrica catedralicia. La denominación incluye desde simples peones, oficiales, canteros escultores, orfebres, hasta el maestro de obras, responsable de las trazas del proyecto.

La localización de este taller era a pie de obra, como quedan constancia en algunas actas capitulares de la catedral de Ávila: «Se refieren a una casa que se decía el taller, que es junto en linde de las casas en que vive el dicho señor Rodrigo de Valderrábanos [...]»⁵².

También estaba regulada la dedicación del maestro de obra o de otros oficios y la incompatibilidad de trabajar en otros lugares, bajo penas o multas. Así como en algunos casos se obligaban a darles también alojamiento como vemos en el siguiente texto:

Este día se obligaron los dichos Juan de Valdivieso e Diego de Santillana, vecinos de Burgos, a voz de uno, de facer en la dicha iglesia tres ventanas de vedrieras de la

⁵² ACA. Actas Capitulares Tomo 7, fol. 67v, vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas, op. cit., tomo II*, p. 397.

librería estoriadas e muy ricas, [...]. Para en pago de lo qual recibieron del señor John Sánchez. [...] E el dicho Juan Sánchez se obligó en nombre de la fábrica de lo pagar e de les dar posada cuando vinieren a lo facer⁵³.

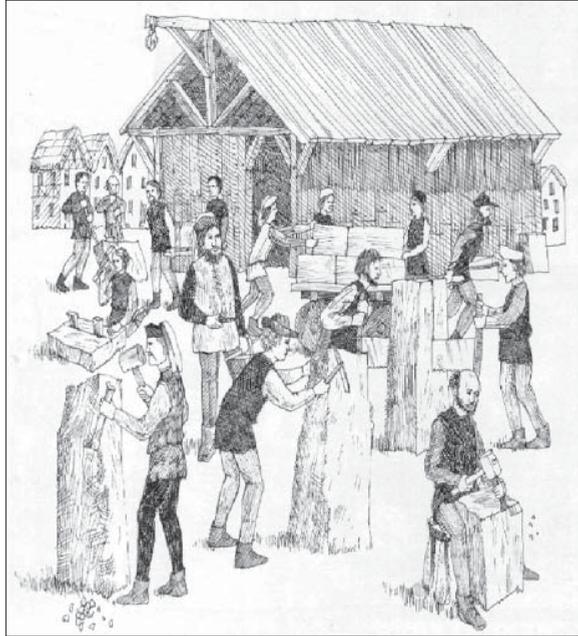


Fig. 213. Dibujo del taller a pie de obra con los distintos oficios (Macauley, 1977).

En el trabajo de estos profesionales se valora la pericia y la habilidad técnica por encima de la originalidad. Este hecho se constata al encontrar en las actas contractuales, cláusulas donde se ofrece al artesano como referencia una obra ya ejecutada:

Ítem. Que encima de las repesas donde han de començar los jarjamentos un letrero de la forma del de Santo Thomás. Ítem, que dende arriba sea de su syllería de calenno como Santo Thomás⁵⁴.

También aparece en las actas una referencia a la catedral de Segovia en relación con el precio del chapitel de la torre:

Asimesmo propuso de parte de su señoría que había hecho diligencia de informarse de lo que había costado un chapitel que se hizo en la iglesia de Segovia,

⁵³ ACA. Actas Capitulares Códice 448 45v: 170 344, del 4 de mayo de 1448; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

⁵⁴ AHN. Sección de Códices L. 448 B, fols. 9-11. *Carta de obligación para la Librería con Martín de Solçorzano*, edit. RUIZ-AYÚCAR, 1999.

para entender lo que podrá costar el que se trata de hacer en esta iglesia, y que el de Segovia había costado cinco mil ducados, poco más o menos. Habiendo oído la proposición, este negocio se quedó así, sin determinar en él cosa alguna⁵⁵.

En relación con la vida cotidiana de estos talleres encontramos información gráfica en miniaturas en las que aparecen trabajando diferentes oficios y podemos ver la organización de los mismos. Un dato curioso lo encontramos en el *Cuaderno de Villerd de Honnecourt*, en que aparece una receta para curar las heridas. La seguridad y los medios de prevención eran algo muy secundario por lo cual podemos deducir que realmente existían muchos accidentes.

Medios auxiliares y equipos

En relación con los medios auxiliares y los equipos de obra existe muy poca documentación, especialmente en lo que se refiere al transporte y elevación de cargas. Sin embargo podemos agrupar en algunos puntos comunes las generalidades de estos medios auxiliares. En primer lugar la utilización de la madera como materia prima básica para la construcción de estos medios auxiliares. Otra característica es la existencia de un bajo grado de mecanización utilizando prácticamente en exclusiva la energía humana o la animal para el funcionamiento de la maquinaria. Por último, es que son los propios constructores y maestros de obras quienes aportan las soluciones.

Las trazas se dibujaban con ayuda de instrumentos geométricos como el compás la escuadra y la vara de medir. Solían trazarse sobre un suelo de escayola o sobre madera, encima de los cuales podían trabajar los albañiles.

Herramientas utilizadas

Los medios auxiliares más utilizados eran los andamios con cruces para su mayor estabilidad y unas estructuras especiales denominadas centrados. El trabajo en los andamios era especialmente arriesgado a causa del peso de los materiales que tenía que soportar.

El utillaje empleado por los artesanos medievales es rudimentario y permite poca precisión en el detalle, si lo comparamos con los medios actuales. Es interesante analizar estas herramientas por oficios.

Los albañiles utilizaban cubos con duelas de madera sujetas por aros de hierro y asas de cuerda, espuestas de cuerda de cáñamo para el traslado de materiales, picos para devastar o labrar las piedras, paletas para echar la cal y unir los sillares, plomadas, sierras y tenazas.

Una vez trasladada a la logia los bloques de piedra, comenzaba el proceso de transformación, realizado por los canteros. Lo primero que se hacía

55 ACA. Actas Capitulares Libro 28, fol. 259r; transcrita y cedida por Tomás Sobrino.

era *entallar*, calzándolo con cuñas de modo que la cara de trabajo quedara ligeramente inclinada hacia el cantero. Después se comenzaba el desalabeo de la pieza, repitiendo sucesivamente esta operación se conseguían los sillares utilizados en los muros. Otra de las piezas de cantería eran las dovelas, para su construcción previamente se dibujaban con el replanteo completo del arco o de la bóveda.

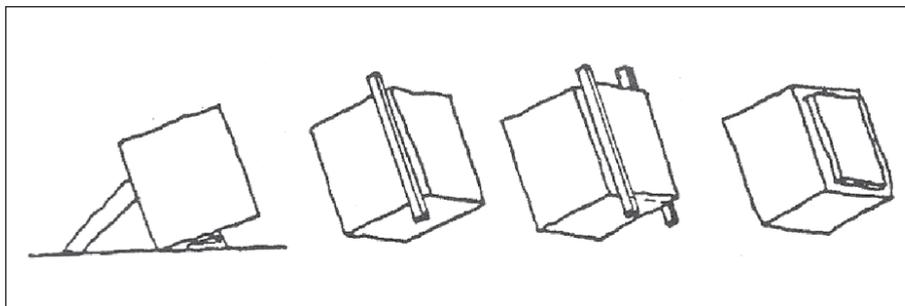


Fig. 214. Esquema de trabajo de un bloque de piedra: primero entallar y después labrar (Martínez Prades, 2001).

Entre las herramientas específicas de un cantero encontramos: cinceles, martillos de talla, mazos, cabezal, peine de gallo, nivel con plomada ajustable, plomada, hacha y escuadra. Entre estos elementos destacan el *tallante* y el *trinchete*. El tallante era una herramienta similar al hacha doble con mango de madera, de corte plano y filo recto; el trinchete es parecido al anterior pero con dientes en las partes cortantes. La *escoda* era similar al hacha pero su sección tenía forma de huso; esta herramienta se utilizó mucho en la catedral de Ávila ya que queda constancia de ello en bastantes documentos:

Ítem. Es condición que toda esta dicha obra por la parte de afuera y de adentro ha de ser labrado de sillares berroqueños labrados a boca de escoda de la piedra que se saca en la comarca de esta ciudad [...] ⁵⁶.

En un *Diccionario de Construcción* del siglo XIX encontramos la siguiente definición de *escoda*: «Instrumento de hierro a manera de martillo, con corte en ambos lados, para cortar y labrar las piedras, el qual se engasta en un palo de largo competente, que le sirve de mango». La bujarda tenía en los lados cortos un número variable de pequeñas puntas de forma piramidal que se utilizaban para abujardar la piedra.

Para alisar la piedra se utilizaban herramientas de desbaste, siendo las principales el *martillo piquero*, diferentes tipos de picos y el *escafilador*; un cilindro

⁵⁶ Protocolo 128, fol. 265v; transcrito y cedido por Elisa Ramírez Garbajosa.

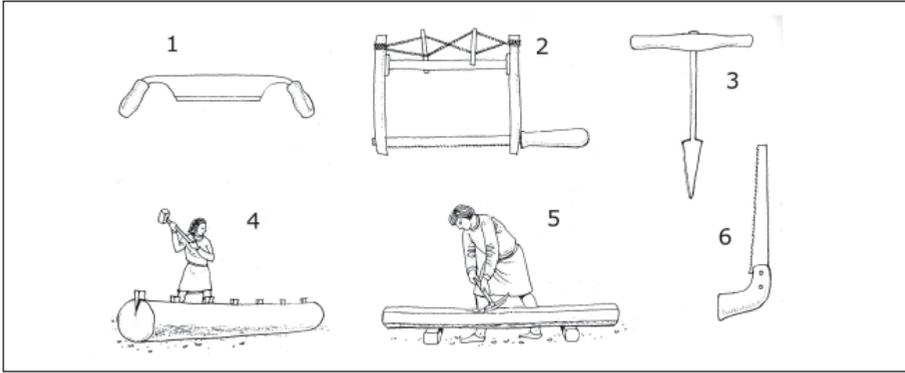


Fig. 215. Varios instrumentos utilizados por los carpinteros (1. Cuchilla de dos manos; 2. Sierra de arco; 3. Barrena; 4. Maza; 5. Azuela; 6. Sierra).

grosso con un lado plano en el que se golpeaba. Las herramientas de labra se utilizaban en la fase final; algunas requerían ser golpeadas con mazos como los *punteros* o *cinceles*. Los *punteros* más o menos gruesos y puntiagudos se utilizaban para hacer incisiones en la piedra. Los *cinceles*, también cilíndricos pero con un lado plano o curvo cortante, permitían realzar labores de talla; entre ellos destacan las *gradinas* con dientes en el lado plano. Los cinceles permitían colocarse en el punto exacto de la pieza y golpear con mucha suavidad si era necesario, lo que dotaba al trabajo de precisión.

Los canteros se ayudaban de otras herramientas auxiliares como varios tipos de sierra para cortar la piedra, *berbiquies* para agujerearla o barras metálicas para resquebrajarla en bloques. Además los albañiles poseían sus propios instrumentos para



Fig. 216. Trabajos varios de cantería: talla a pie de obra, preparación del mortero, transporte del relleno y ejecución de un muro gótico de tres hojas. Girart de Roussillon. Códice 2549, s. XV, Österreichische Nationalbibliothek, Viena (Erlande-Brandenburg, 1993).

la colocación de los sillares, como el *cartabón de madera* para establecer los ángulos, la *plomada* para asegurar la verticalidad o las *paletas* para la colocación del mortero.

Era trabajo de los carpinteros, una vez cortados los árboles, el alisarlos para las vigas utilizando la *azuela*. Las planchas se obtenían a partir de vigas aproximadamente cuadradas. Al inicio de la construcción el maestro carpintero disponía de un almacén con vigas especialmente seleccionadas que se iban secando y preparando para su puesta en obra. El aserrado era un trabajo difícil, lento y caro. Se colocaba la viga sobre un foso, de manera que dos hombres pudieran utilizar la sierra de mangos, uno dentro del foso y otro fuera. Otro tipo de sierra era la *raedera*, una hoja con dos mangos uno en cada extremo, que el obrero empujaba hacia sí para alisar una tabla. La *sierra de arco* con un el cordón trenzado superior la tracciona aumentando la tensión de la hoja.

La primera descripción de una sierra hidráulica es la que encontramos en el *Cuaderno de Villard de Honnecourt*, que escribe en el propio dibujo: «De este modo se hace una sierra que sierre por sí sola». La sierra mecánica es la primera máquina automática de dos tiempos: al movimiento circular de las ruedas, que crea un movimiento alternativo capaz de serrar, hay que añadir el avance automático de la madera en la sierra.

En relación con el trabajo de los vidrieros en la Edad Media no era posible fabricar grandes hojas de vidrio, por el procedimiento de fabricación utilizado. El vidriero soplabla una gota de vidrio en su interior generando una burbuja que mientras estaba caliente se aplanaba en pequeñas hojas. Los colores primitivos eran amarillentos, grises y verdes. Posteriormente les introducían pigmentos cuya mezcla producía colores vivos. Los vidrios se trataban con un suavizador de juntas y se cortaban con un



Fig. 217. Vidriera de la catedral de Ávila.



Fig. 218. Miniatura del siglo XV que representa al proceso de fabricación del vidrio.

diamante. Si se precisaba un dibujo sobre estos vidrios se fabricaba una pintura con goma arábica, cristal en polvo y el colorante, se pintaba con ella sobre el vidrio y posteriormente se introducía en el horno para que se fundiera con el cristal. Cada una de estas piezas se ensamblaba con unas tiras de plomo llamadas *calmas*. Primero se montaban en el banco y finalmente se remataban en la propia ventana sellando el cristal con masilla. Debían protegerse con barras de hierro o bronce para evitar que la acción del viento pudiera romperlas.

En la documentación de la catedral de Ávila encontramos un contrato de 1535 con el vidriero Nicolás de Holanda donde aparecen datos técnicos y detallados de su ejecución:

[...] las cuales dichas vedrieras ha de hacer de muy buen dibuxo y muy buena gracia a las figuras de las historias y figuras que le fueren pedidas; las cuales han de ser muy bien coloridas y bien cubiertas y de muy buenas colores finas; y que las verjas de plomo que se echaren en las dichas vedrieras han de ser más de pared que las otras que están asentadas, el cual ancho ha de ser a vista e contento de los señores arcediano de Arévalo y maestrescuela⁵⁷.

Medios auxiliares y maquinaria

Encontramos novedades en la utilización de los medios auxiliares desde el siglo XIII. Las novedades que afectan a la maquinaria de construcción de época medieval son de doble índole: tipológica y energética. Desde el punto de vista tipológico aparece una diversificación en la maquinaria, además de nuevos tipos de maquinaria de elevación vertical y transporte también comienzan a emplearse máquinas para preparación y corte de los materiales de construcción. Desde el punto de vista de la energía utilizada en su funcionamiento es ahora cuando se comenzará a utilizar la energía hidráulica.

Maquinaria de elevación

Entre la maquinaria de elevación vertical encontramos tres variantes en función de la potencia de carga necesaria y la altura de elevación; distinguimos entre *ergates*, *cabrias* y *grúas*. El *ergate* consistía en un simple torno de elevación de cargas livianas. La *cabria* medieval era diferente a la clásica, es una cabria de trípode que se utilizaba para elevar el sillar del suelo a los carros de transporte.

En la Edad Media comenzó a denominarse grúa a la máquina de elevación a grandes alturas de material de construcción, compuesta por una esbelta viga vertical. Tiene una elevada fuerza motriz, obtenida al multiplicarse la fuerza mediante un juego de poleas y polipastos.

57 ACA. Actas Capitulares Tomo 8, fol. 19; transcrita y cedida por Tomás Sobrino.

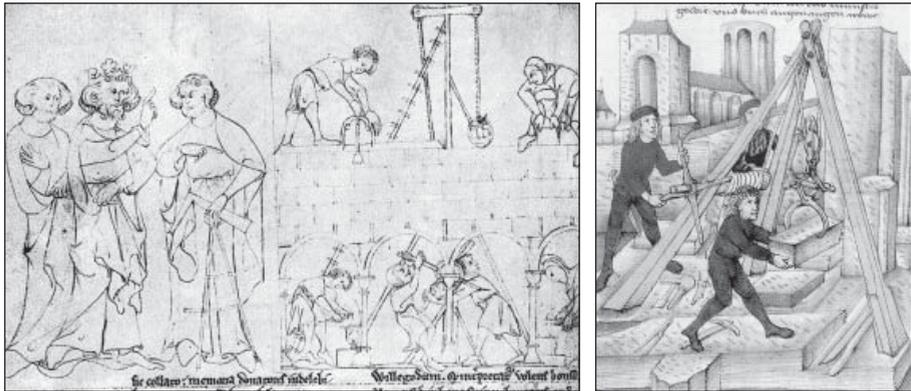


Fig. 219. Izquierda: dibujo correspondiente a un manuscrito del siglo XIII en el que aparece el maestro de obras hablando con el rey y en la parte derecha la ejecución de la obra, donde podemos ver un ergate o torno para elevación de pequeños pesos. Derecha: observamos una cabria de trípode perteneciente a un manuscrito de *Las crónicas de Berna* de 1484-85. Diebold Schilling, conservado en Burgerbibliothek en Berna (Erlande-Brandenburg, 1993).

Las grúas medievales continuaron trabajando con los elementos básicos de tradición clásica: sistemas de gancho, cables de tracción, trócleas de poleas y tambores de arrollamiento; o en sustitución de ellos, cabrestantes o una rueda lateral o dos una a cada lado. La energía necesaria para la elevación de los pesos la proporcionaban el movimiento de la rueda mediante personas andando en su interior.

Las novedades de las grúas medievales permitían que estas alcanzaran un mayor grado de estabilidad y potencia. La comodidad de uso y la facilidad de manejo se debían a que dejan de ser tensadas y se autosostienen. Existe una mejora en la seguridad y en la potencia de carga al reforzar el eje del mástil y aumentar el radio de las ruedas de accionamiento. Para justificar la seguridad de la máquina

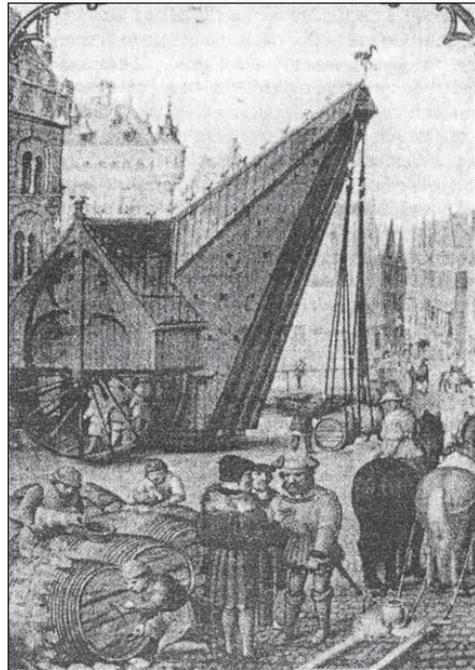


Fig. 220. Grúa del puerto de Brujas. Tres hombres caminando hacia atrás le proporcionan la fuerza motriz (Cipolla, 2003).

comienzan a utilizarse engranajes de dientes rectos como elementos reductores, se les dota de palancas oscilantes y de trinquetes, de forma que la elevación deja de ser manual. La carga se puede elevar de forma progresiva y quedar suspendida. El último gran logro será una mejora en el confort de accionamiento. Las ruedas se ven dotadas de tejadillos para proteger a los obreros de las inclemencias del tiempo y se sustituye el torno por una rueda de manivelas radiales.

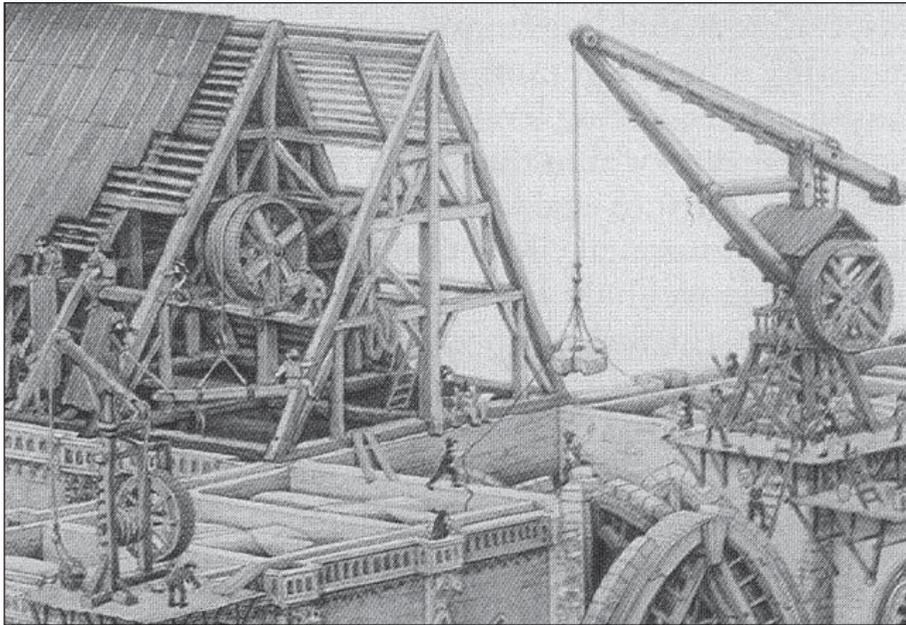


Fig. 221. Grúas medievales. Detalle de la construcción de una catedral por Philippe Fix (Erlan-de-Brandenburg, 1993).

En la lámina 44 del *Cuaderno de Villard de Honnecourt* se explica el funcionamiento del elevador definido por el propio autor con la siguiente nota «De este modo se hace uno de los más poderosos ingenios capaces de elevar cualquier peso». Lassus⁵⁸ explicita su construcción y funcionamiento:

Sobre una construcción de madera, fuertemente asentada, un eje gira verticalmente sostenido por los cuellos formados por dos travesaños horizontales, situados uno en lo alto y otro en el medio de la construcción. Su parte lisa se prolonga entre el travesaño intermedio y el travesaño de la base, donde descansa sobre una chumacera. Las palancas, colocadas horizontalmente al eje, sirven para aplicar la potencia de la mano del hombre. La resistencia se aplica mediante una tuerca colocada verticalmente a lo largo del eje. Dicha tuerca está sujeta a dos

⁵⁸ LASSUS, Jean B. A. *Album de Villard de Honnecourt, architecte du XIII^e siècle*. París: [s. n.], 1858, p. 146.

montantes, de forma que no gire sobre sí misma, en los que se encaja mediante una ranura y contra los que se desliza. La vemos representada en la parte baja de su recorrido y situada sobre el travesaño intermedio. Tiene sujeto un estribo de hierro que, mediante cuerdas, sirve para atar los pesos a elevar. Otros dos apéndices fijados a esta tuerca parecen servir para sujetar los pesos colocados por encima de ella, tal y como se procedía a la hora de subir una viga, por medio de piezas de madera convenientemente dispuestas.

Tenemos conocimiento de una gran variedad en la tipología de las grúas utilizadas en los edificios medievales. Respecto a la estructura de la máquina nos encontramos con grúas en voladizo, de pluma inclinada o de pluma basculante. Según la movilidad espacial las grúas podrían ser arriostradas o independiente que depende de la resistencia del material de la estructura y de la posición del mecanismo de accionamiento. Por último podemos clasificar las grúas según la movilidad del eje, si es fijo o giratorio. En este último caso posibilitaba el directo emplazamiento en obra de la carga, siendo la misma máquina la que realiza la elevación y el transporte en horizontal.

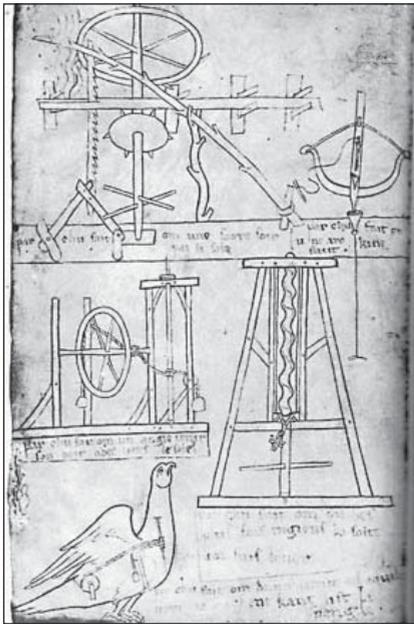


Fig. 222. Detalle de la lámina 44 del *Cuaderno de Villard de Honnecourt* en el que se describe «el elevador».

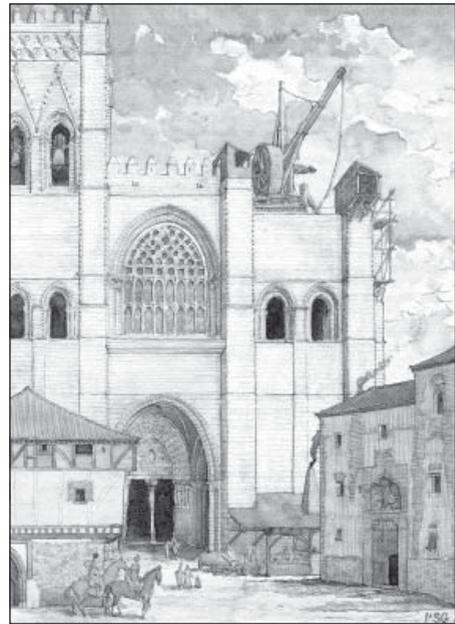


Fig. 223. Grúa en voladizo, en la construcción de la fachada principal de la catedral de Ávila; antes de la reforma de Juan Guas (Miguel Sobrino González).

Según Graciani⁵⁹, la maquinaria medieval presentaba cinco problemas. En primer lugar la altura de la edificación y el riesgo del momento de vuelco en caso de ampliar la longitud de la estructura. El segundo sería la irreversibilidad de las máquinas de tiro rotatorio. Como tercer problema la elevada pérdida de energía por fricción en las ruedas dentadas empleadas en los mecanismos. Otra dificultad era que el sistema de situación de la carga con brazos fijos exigía colocar la máquina próxima a la cornisa de la edificación y tener que balancear la carga para recuperarla y emplazar. Un último problema era la falta de seguridad del mecanismo de giro.

Maquinaria de transporte

Respecto a los medios de transporte, perduran en la Edad Media los de época clásica como la carreta de tiro múltiple, generalmente accionada por bueyes. En la Edad Media se mejora su eficacia incorporando la llanta metálica y las ruedas herradas, provistas de clavos; que las dotan de una mayor adherencia.

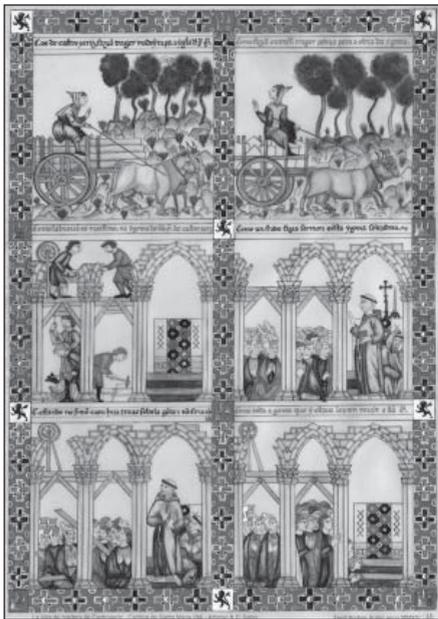


Fig. 224. Miniatura 266 correspondiente a la Cantiga a Santa María de Alfonso X, en la que se ve el transporte de las vigas de madera que servirán para el andamiaje de la construcción.

En la construcción de la catedral el primer paso es el acarreo de materiales desde las canteras o bosques hasta el pie de la obra. El transporte podía realizarse por tierra o por agua, en ambos casos era lento e inseguro. La miniatura CCLXVI de las *Cantigas* de Alfonso X muestra el firme irregular por el que circula un carro con vigas escuadradas, la pareja de bueyes aparecen con unos grandes cencerros. Las ruedas son ferradas, es decir, guarnecidas de clavos cuyas cabezas aumentan la adherencia. En otros casos los materiales eran llevados por obreros o por peregrinos, aparece así una colaboración de los fieles en el transporte de materiales como cumplimiento de un voto o promesa.

La principal novedad en este campo será la aparición de la carretilla de mano como aplicación de la palanca de segundo género. Otro elemento que se utiliza es la *aportadera*, instrumento compuesto por varas paralelas de madera entre las que se apoyaba una tabla que soportaba la carga.

⁵⁹ GRACIANI GARCÍA, Amparo. «Los equipos de obra y los medios auxiliares en la Edad Media». En: *La técnica de la arquitectura medieval (parte 1.ª)*. Sevilla: Universidad, 2001, p. 205.

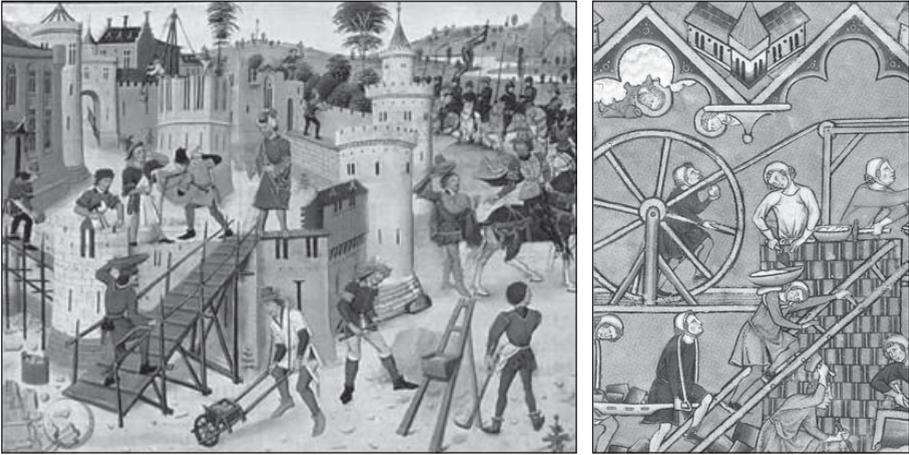


Fig. 225. Vemos la carretilla de mano como medio de transporte de carga, Loset Liédett. Observamos en la parte inferior una aportadera para trasladar piedras (derecha). Manuscrito fr. 638 del siglo XV que se conserva en Pierpont Morgan Library, New York (Erlande-Brandenburg, 1993).

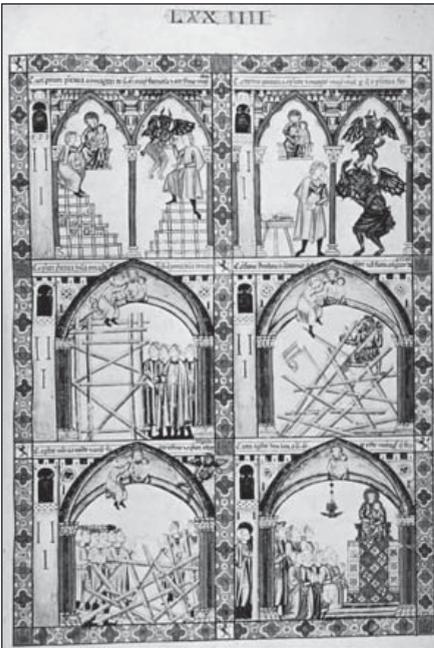


Fig. 226. Miniatura correspondiente a la Cantiga LXXIV de Santa María que hace referencia a un andamio.



Fig. 227. Escena de construcción con andamio y grúa de estructura en T. Miniatura de la Biblioteca Nacional de Escocia. Edimburgo.

Como medios auxiliares encontramos andamios levantados sobre aspas o pies derechos con zapatas, poleas de madera con una tenaza o castañuela en su extremo para agarrar el material. Oliver Asíñ definía el término *andamio*, basándose en la etimología árabe, como aquel «armazón a base de pies derechos u oblicuos con travesaños a uno de los cuales se fija, en lo más alto, la polea necesario para subir o bajar cubos o piezas de gran peso, sobre todo de cantería»⁶⁰. Pero también podemos considerarlo como el armazón para trabajar, en la construcción o reparación de edificios, colocándose sobre él. Tenemos testimonios gráficos muy interesantes sobre los medios auxiliares en las *Cantigas* de Alfonso X.

Encontramos datos sobre la construcción de los andamiajes en las miniaturas conservadas que recrean construcciones medievales. En la figura 227 vemos otra tipología de andamio los cuales están en voladizo empotrándose en el muro. Esta forma de construcción dejaba huellas en el muro, donde se introducían los andamios, quedando las perforaciones vistas al retirarlos.

Sin embargo la solución más frecuente y la comentada por Fitchen⁶¹ es apoyar el andamiaje en el suelo, asegurando la estabilidad mediante cruces de San Andrés. Para conectar los diferentes niveles se utilizaban escaleras de unos a otros.

Financiación de la obra

La obra o *fábrica* es la institución canónica que administra los recursos destinados a la construcción de la catedral, su conservación y la conveniente dotación. El canónigo obrero o fabriquero es el responsable de su control y supervisión; este cargo dura hasta nuestros días. Además todos los miembros de la sociedad de forma directa o indirecta estaban entonces involucrados en la construcción de una catedral.

En el modo de financiación de una catedral podemos distinguir dos vías, una ordinaria y otra extraordinaria. Por vía ordinaria cada catedral poseía una serie de bienes más o menos fijos destinados al mantenimiento y conservación de lo ya construido, pero también de obras nuevas o de ampliación, lo que se conoce como la *fábrica*; en esta acepción se engloba una serie de bienes muebles e inmuebles. Entre los bienes inmuebles estaban las propiedades rústicas y urbanas, generalmente alquiladas para su rendimiento, cuyas rentas se cobraban anualmente por los colectores de la *fábrica*. Existen numerosas referencias a estas propiedades en las actas catedralicias. Como muestra transcribimos a continuación un documento del 15 de febrero de 1465 se habla de una casa, propiedad de la *fábrica*, y se detallan los datos del arrendamiento y los linderos de esta propiedad.

La casa del cantón de la calle hacia las casas del arciano de Briviesca y Olmedo que es de la fábrica, en la plazuela de los Apóstolos: pasa a Gonzalo Sánchez Nieto con 220 maravedís y dos pares de gallinas de censo; linderos una calleja que está

60 GÓMEZ RAMOS, Rafael. *Los constructores de la España Medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006, p. 96.

61 FITCHEN, John. *The construction of gothic cathedrals. A study of medieval vault erection*. Oxford: University of Chicago Press, 1961, p. 18.

entre las dichas casas e otras casas de la dicha fábrica que tiene Juan de Ferreras, tondidor, encensadas, [...]»⁶².

Entre los bienes muebles se encontraban los diezmos eclesiásticos, formados por la cesión, por parte del clero secular, de la décima parte de los frutos de la agricultura y ganadería recolectados. De ello una tercera parte se destinaban a las fábricas de las iglesias, se denominan *tercias de fábrica*. Transcribimos a continuación un documento de 1302 donde se hace referencia a estos diezmos con motivo de un pleito a favor de la iglesia de Ávila, para la construcción de la catedral. Este documento escrito por el infante don Juan restituye al obispo de Ávila y a sus clérigos la tenencia de las iglesias, diezmos y derechos, de Oropesa, Torralba, Lagartera, Corchuela y La Calzada, y los diezmos del ganado del Campo de Arañuelo.

[...] Sepan quantos esta carta vieren, cómo por querella que don Pedro, obispo de Ávila, fizo a mí, infante don John, fijo del muy noble rey don Alffonso, que Pero Martínez, mío alcaide en Oropesa, le desapoderava de las eglesias de Oropesa e de Torralba e de Lagartera e de La Corchuela e de La Calçada, e echara los sus clérigos dellas e pusiera y otros; e que tomara los diezmos e los derechos destas eglesias e el diezmo de los ganados del Campo de Arañuelo, de Tiétar allá, los que perteneçien a él e a su eglesia e de que era en tenençia⁶³.

En España ese tercio vino a reducirse al 11%, el noveno del diezmo, a favor del rey mediante de un privilegio concedido por el papa para empresas bélicas. Esto también sucedió en Ávila, de lo cual encontramos numerosas referencias en los archivos. La parte del diezmo con destino a la fábrica se recogía en dinero o en especie, en forma de escusados, como pone de manifiesto el siguiente documento de 1319:

El arcipreste y los clérigos de Olmedo conceden, a petición de don Sancho, obispo de Ávila, un escusado en cada iglesia para ayuda de la obra de la catedral, a semejanza de lo que se hace en el arciprestazgo de Ávila, por veinte años⁶⁴.

Paralelamente a esta vía ordinaria, podemos considerar otra vía extraordinaria de conseguir recursos con que financiar las obras de la catedral. Esta segunda vía está formada por los donativos o limosnas, ofrecidos de forma desinteresada o como medio de adquirir un enterramiento o de fundar una capilla. En un acta capitular del 19 de junio de 1548, se hace referencia a la dotación para la construcción de la capilla de la Concepción, por parte del deán:

Propuso el señor deán unos capítulos tocantes a su capilla que ha dotado y lo que pensaba hacer en el patronazgo, administración y servicio de ella, y que sus

62 AHN. Sección de Códices L. 411 B 9r; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

63 AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carp. 25 n.º 14; edit. SOBRINO CHOMÓN, Tomás, *Documentos de la catedral de Ávila (1301-1355)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, doc. núm. 38, pp. 79-80.

64 AHN. Sección Clero, Pergaminos, Carp. n.º 27 n.º 5; *Ibidem*, doc. núm. 95, pp. 178-179.

mercedes le señalasen lugar para hacerla, con lo demás que los capítulos contienen. Y luego el señor deán y los señores arcediano y canónigo Medina se salieron fuera de cabildo, y quedando presidiendo (sic) el señor arcediano de Arévalo⁶⁵.

La intervención de la Corona para sufragar los gastos de construcción era un medio también habitual y también sucedió en Ávila, según los documentos encontrados, como el de 1126-1127 donde:

Alfonso VII dona a la catedral de Ávila, dedicada a San Salvador, porque llevaba más de treinta años sin pastor y ovejas, la tercera parte de todos los derechos que poseía en la diócesis, como su padre, el conde don Raimundo, lo había concedido antes a la iglesia salmantina⁶⁶.

Comerciantes, gremios, cofradías, fieles o peregrinos también participaron en los proyectos catedralicios. En la Cantiga 355 de Alfonso X el Sabio, se narra cómo un mancebo de Mansilla, en su romería a Villalcázar de Sirga, compró un sillar para la fábrica del Santuario. La colaboración voluntaria incluye desde operar a pie de obra hasta el préstamo de animales de carga para el transporte del material. En nuestro caso de la catedral de Ávila, entre los documentos encontrados, también hay numerosos datos de donaciones particulares:

Ferrán Sánchez, ollero, vecino de Ávila, se obligó de dar e pagar a la fábrica [...] doce mil ladrillos e cinco mil tejas, bueno e bien cocho, por razón de a cuatrocientos maravedís el millar, plazo para San Miguel de septiembre primero, puesto en la iglesia⁶⁷.

3.2. CONTRATOS DE OBRAS, INFORMES Y DOCUMENTOS

Muchas de las realizaciones artísticas en la catedral de Ávila responden a encargos previos en que las intenciones catequéticas o personales del mecenas quedan exteriorizadas. En este contexto nos encontramos los contratos artísticos.

Estos textos legales constituyen una importante fuente de conocimientos constructivos, tanto del gótico como del renacimiento. Los notarios públicos, los protocolos notariales y los documentos capitulares del cabildo dan fe de estos contratos. En ellos aparecen numerosos detalles desde la ubicación, el proceso constructivo, la temporalidad de la ejecución, hasta las condiciones y la forma de pago. La especificidad de estos documentos los convierte en una valiosa fuente de información para la historia de la construcción.

Los contratos artísticos, por encima de variantes y peculiaridades, presentan todas unas cláusulas iniciales y finales y varias ordenanzas.

65 ACA. Actas Capitulares Tomo 16, fol. 99r; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

66 AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carp. 18 n.º 1. Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral de Ávila*, op. cit., doc. núm. 1, pp. 23-24.

67 AHN. Sección de Códices L. 412 B 67r; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

En la cláusula inicial se indica la identidad del contratante, comitente o mecenas, y del contratado, el artista. A la simple enumeración de sus nombres, pueden añadirse datos más precisos como el lugar de nacimiento o de residencia de los artistas. La proximidad geográfica justifica, en muchos casos, la elección de un buen elenco de maestros. También puede conocerse la relación de artistas que intervienen en la obra e identificar a miembros del cabildo o personas responsables del encargo.

En la cláusula final aparece la ciudad donde se realiza el contrato, la fecha y las firmas de testigos, artistas y fiadores. Debido al alto grado de analfabetismo podían firmar personas autorizadas en nombre de los artesanos. Es muy característico que los artesanos elijan uno o varios fiadores para poder responder ante posibles incumplimientos de su trabajo. Existían dos tipos de fiadores, los procedentes del círculo familiar que ofrecen sus bienes como compensación económica ante cualquier alteración del contrato, y los vinculados al entorno artístico del artesano. Estos se comprometían tanto a la mencionada fianza económica como a culminar el proyecto comenzado.

El documento contractual suele terminar con un párrafo establecido donde el notario señala su presencia en el acto de forma taxativa mediante la frase: a petición de los interesados «redacté, firmé y terminé».

Con frecuencia el contrato define las dimensiones y proporciones de la obra artística e incluso algunas otras precisiones técnicas. Hay referencias a los materiales, al acarreo de los mismos, a los medios auxiliares y a la puesta en obra. En la cláusula referente a los materiales el comitente podía entregar al artista el material descontándolo del salario u bien ofrecerle una cantidad para que se ocupase de su aprovisionamiento.

Las descripciones artísticas incluidas en los contratos incorporan de forma habitual un interesante vocabulario técnico.

Era común que el contrato se acompañase de croquis o de modelos a escala donde el artista plasmaba el proyecto a realizar. En la mayoría de los casos estos bocetos y modelos eran destruidos una vez terminada la obra y por eso no han llegado hasta nosotros.

También se establecía la cantidad y forma de pago. Es usual encontrar un precio cerrado pagadero en tres plazos: un tercio al inicio de la obra, otro tercio avanzada su ejecución, y el tercio restante tras su conclusión.

Otra forma de pago era por día trabajado, pieza realizada o fragmento, en un trabajo a destajo. El pago era tanto en moneda como en especie. Incluso estos pagos podrían realizarse tras el fallecimiento del artista.

No solo en contratos, sino también en cartas y documentos reales y capitulares, encontramos referencias indirectas a temas constructivos. Aunque esa correspondencia haga referencia a otros aspectos podemos entresacar de ellos algunos datos referentes a elementos constructivos o a fases de la construcción.

Vemos a continuación algunos ejemplos tanto de contratos propiamente como de otros documentos.

3.2.1. Documentación de intervenciones en el cimorro

Hemos encontrado mucha documentación relativa a intervenciones en el cimorro, pertenecientes a los finales del siglo XV y al siglo XVI. La hemos encontrado en las actas capitulares, las cartas del rey a la ciudad de Ávila o en los documentos sinodales. En algunos casos estos documentos detallan intervenciones puntuales, y en otros hacen algunas referencias interesantes para la correcta interpretación de las fases constructivas, aunque no tratan sistemáticamente de obras en la cabecera de la catedral sino que lo hacen de forma coyuntural.

Nos proponemos realizar una hipótesis del proceso constructivo en esta zona de la catedral. En primer lugar vamos a enumerar los elementos en los que nos apoyamos para nuestra investigación y después enunciaremos las tres cuestiones que pretendemos clarificar.

Los elementos que utilizaremos en nuestra investigación son tres: en primer lugar hemos tenido en cuenta las aportaciones realizadas por otros investigadores, especialmente referentes a documentos de archivo y hallazgos arqueológicos; en segundo lugar tendremos en cuenta los documentos de archivo que hemos encontrado y que hacen referencia a intervenciones en esta zona. Algunos de estos documentos han sido publicados y otros son inéditos, se citarán en cada caso. Por último tomamos, como fuente privilegiada de información, la observación del propio edificio en el cual encontramos vestigios en los que apoyar nuestra hipótesis. Las fotografías anteriores a la intervención llevada a cabo recientemente en esta zona nos han permitido encontrar restos de contrafuertes que hoy están ocultos por la cubierta de piedra. También hemos realizado análisis estructurales de estabilidad en la cabecera, tanto en el estado actual como en las distintas etapas de su construcción y de sus transformaciones⁶⁸. Esto es pertinente ya que las intervenciones en el cimorro tienen un origen claramente vinculado a problemas estructurales como veremos más adelante.

Las tres etapas constructivas que pretendemos clarificar son la fortificación de la cabecera, la supresión de la tribuna y la colocación de los arbotantes.

A principios del siglo XVI la ciudad quiere que la catedral siga siendo parte activa de las defensas de la ciudad según la repetida fórmula de que «el alcaide del alcázar lo es también de la fortaleza y cimorro». Por otro lado el cabildo quiere cumplir con la prohibición de encastillar los templos, prohibición acordada en el Sínodo del obispo Alonso de Fonseca en 1481.

Algunos nobles y señores temporales y justicias seculares y aún eclesiásticos poderosos [...], ocupan y encastillan u enfortalecen las dichas iglesias y templos sanctos, contra los sanctos estatutos y nos estatuyamos y mandamos que ninguno ni algunos de los sobredichos, no sean osados de encastillar, no atentar de cercar, ni

68 Los datos del análisis estructural se pueden consultar en el capítulo IV de la tesis doctoral de BENITO, M.^ª Ángeles. *Evolución constructiva y Análisis estructural de la catedral de Ávila*. Tesis. E. T. S. de Arquitectura de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid, 2011; dirigida por Dra. Gema López Manzanares.

fortalecer nuestra yglesia cathedral de Ávila ni otra alguna de nuestro obispado sin nuestra licencia o mandato o del prelado que por el tiempo fuere, ni para ello dar ayuda, consejo o favor⁶⁹.

La polémica sobre la primacía del uso militar o civil y el uso eclesiástico del cimorro se mantuvo siempre viva, viéndose obligados en 1499 a realizar una concordia del regidor y alcalde, don Gonzalo Chacón, con el cabildo sobre las condiciones para subir a tañer. Entre estas se contiene el número de hombres, diez, cinco, tres o dos según la solemnidad, que podían subir a las campanas, la persona que habría de tener las llaves de la escalera, y la prohibición expresa de subir mujeres al cimorro bajo pena de excomunió⁷⁰. En 1512 la situación debió empeorar, lo que hizo que el cabildo recurriera, al rey, en demanda de ayuda.

El rey. Don Gonzalo Chacón e otros alcaldes que son o fueron de la fortaleza de la ciudad de Ávila. Por parte del deán e cabildo de la iglesia de Ávila me fue hecha relación que de muchos días a esta parte la dicha iglesia ha recibido muchos agravios de los alcaldes que están en la dicha iglesia, teniendo como dicen que tienen mujeres en la dicha iglesia, e no dejan tañer los órganos e campanas ni hacer otras cosas necesarias e que cumplen al servicio de Dios e a la dicha iglesia. [...] me suplicaban [...] que libremente dejásedes e consintiésedes tañer los dichos órganos e campanas y fase las otras cosas que cumplieren al servicio de la dicha iglesia e no se hiciese en ella ninguna deshonestidad o sobre ello proveyese como la mi merced fuere. Por ende, yo vos mando que dejéis e consistáis tañer las campanas e órganos en la dicha iglesia libremente e hacer las otras cosas que se suelen e deben faser [...]. Yo el rey. Por mandado de su alteza, Miguel Pérez de Almazán⁷¹.

Estas disputas entre el alcaide y el cabildo sobre el cimorro continuaron; muestra de ello es el documento de Carlos V, que había visitado la ciudad en 1534 para zanjar los problemas.

El rey. Don Gonzalo Chacón, nuestro alcalde de la fortaleza de la ciudad de Ávila y del cimorro de la iglesia de la ciudad o vuestro semejante. Ya sabéis que cuando yo fui a esa ciudad porque el deán y cabildo de la dicha iglesia se me hobieron quejado de ciertas cosas y agravios que decían que les hacíades, mandé que algunos de nuestro Consejo viesen por vista de ojos la dicha fortaleza y los dichos agravios y oyesen a vos y al dicho deán y cabildo lo que sobre ello cada uno dijese. Los cuales vieron la obra y me informaron de todo. E visto y platicado en el nuestro Consejo, mandé dar esta mi cédula, por la cual mando que el dicho deán y cabildo pueda libremente alzar las bóvedas de las naves de la dicha iglesia y que vos el dicho alcaide no metáis bestias en la dicha iglesia con mantenimiento ni otra cosa y que al campanero que fuese de la dicha iglesia le dejéis subir libremente al campanero a hacer su oficio por la puerta de la iglesia y le dejéis cerrar las ventanas que están sobre las dichas naves, de manera

69 GARCÍA Y GARCÍA, Antonio. «Sínodo de Alonso de Fonseca, 1481». *Synodicom Hispanum. Ávila y Segovia*, VI. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1993, p. 129.

70 AHN. Códice 448-B, fol. 52v; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

71 AHN. Sección Clero, Legajo 376; edit. RUIZ-AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1985, p. 103.

que se puedan abrir fácilmente todas las veces que os pareciere que hay necesidad y que conviene y que la tribuna quede más por donde podáis oír misa y así mismo se cierren los agujeros que están sobre la capilla principal y el petril del corredor de ladrillo o de tabique de manera que no se pueda ver la claustro y vos lo podáis quitar todas las veces que os pareciere que conviene fácilmente. E dejéis al dicho cabildo que libremente pueda hacer todos los edificios necesarios a la dicha iglesia y que en ello no le hagáis vejaciones ni molestias ni llevéis nada por ellas, ni podáis abrir ventanas ni troneras por el dicho cimorro a la capilla de la Librería y cabildo. Lo cual todo que dicho es vos mando que así fagáis y cumpláis e contra ello no vayáis ni paséis en manera alguna so pena [...] e de diez mil maravedís para la mi cámara. Fecha en la villa de Madrid a 22 días del mes de enero año 1535⁷².

Por este motivo se llevaron a cabo obras en el cimorro con el fin de interrumpir el paso de la muralla al adarve de la catedral y a sus cubiertas, como se recoge en las siguientes actas capitulares:

1576, junio, 30. ÁVILA. Que los señores arcediano de Oropesa y canónigo Pero Vázquez hagan hacer encima de la cerca de la ciudad una pared que estorbe el paso desde el alcázar a la iglesia, para que no se pueda pasar de una parte a otra sin licencia, por el daño que muchachos y gente desmandada hacen en el alcázar y en la iglesia pasando de una parte a otra⁷³.

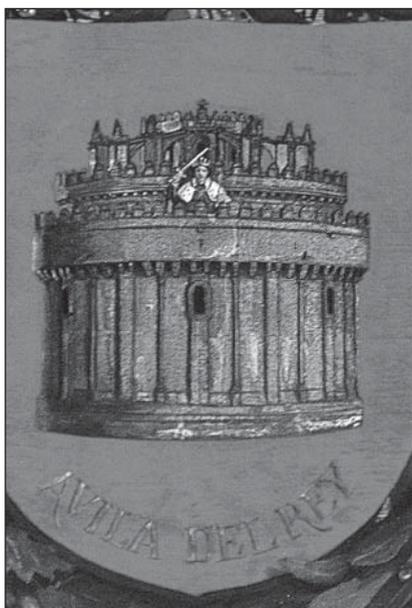


Fig. 228. Escudo de la ciudad de Ávila.

1582, enero, 12. ÁVILA. Que se enlose la capilla de San Andrés de losas viejas, como está un pedazo de la nave donde está el carnero [...]. Ratificaron la posesión que el señor licenciado Guevara había dado al señor obispo de la torre de la iglesia. [...] Que los señores tesorero y licenciado Guevara traten con el señor obispo cómo se dé orden para atajar la cerca de la ciudad de manera que no se pueda pasar por lo alto desde la fortaleza a la iglesia, porque se hace mucho daño en los tejados de la iglesia⁷⁴.

1585, marzo, 12. ÁVILA. Diputaron a los señores arcediano de Olmedo y tesorero que hablen al licenciado Vergara para que traten de la pretensión que su sobrino [en blanco] Mexía nuevamente nombrado por alcaide de la fortaleza de la ciudad pretende de que se derribe una pared que se hizo en la muralla para que no se pudiese pasar desde la fortaleza a las bóvedas de esta santa iglesia, y le digan los inconvenientes que hay de que se quite la dicha pared, y que de presente cese este negocio⁷⁵.

72 AHN. Sección de Clero. Legajo 376; edit. RUIZ-AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos...*, p. 103.

73 ACA. Actas Capitulares Libro 23, fol. 47r; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

74 ACA. Actas Capitulares Libro 26, fol. 156r; ídem.

75 ACA. Actas Capitulares Libro 27, fol. 112r; ídem.

El escudo de la ciudad de Ávila hace, aún hoy día, referencia a la vinculación del cimorro a la fortaleza de la ciudad. Siendo por otra parte muy clara la diferencia entre la zona del adarve sobre la muralla, perteneciente a la ciudad y la zona sobre el cimorro de la catedral, propiedad y custodia del cabildo⁷⁶.

Después de analizar los diferentes estudios sobre este elemento, teniendo en cuenta los datos escritos de la época y los vestigios que encontramos en el edificio podemos concluir exponiendo nuestra hipótesis en relación con la fortificación, la supresión de la tribuna y la colocación de los arbotantes.

Fortificación de la cabecera

En relación con la fortificación distinguimos una primera fortificación en la zona inferior de finales del siglo XII, aunque no exactamente como la encontramos ahora, sino que solo aparece en la zona inferior del muro perimetral exterior.

En la descripción que hace Heras⁷⁷ de la girola dice:

[...] tiene nueve capillas absidiales, de las cuales cinco están empotradas en el grueso de muro correspondiente al ábside, debido a la necesidad de mantener la forma exterior, que exigía que éste sirviera también de fortaleza civil.

De esta forma también supone una primera fortificación del ábside desde su primera construcción.

Un estudio de Margarita Vila da Vila⁷⁸ sobre la relación de la catedral con las murallas, defiende que la penetración de la cabecera de la catedral en las murallas se explica, tradicionalmente, como una consecuencia de la ampliación del espacio ocupado por la iglesia de don Raimundo de Borgoña. Esto implica que la construcción civil y la religiosa formarían parte del mismo sistema de fortificación.

En relación con la cronología acerca de la construcción de las murallas, Carmelo Luis López⁷⁹ presenta un análisis detallado de la misma, donde se explica claramente como la muralla es previa a la construcción de la cabecera de la Catedral. En relación con la construcción de la cabecera los primeros enterramientos están fechados en 1181. Lo que sí es posible es que la construcción de la cabecera y las obras de reforzamiento de una muralla, ya existente, fueran coetáneas.

76 GONZÁLEZ, Nicolás. «El Cimorro de la Catedral». *Boletín informativo de la Iglesia en Ávila*. Ávila, 2001.

77 HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La catedral de Ávila...*, op. cit., p. 29.

78 VILA DA VILA, Margarita. *Ávila Románica: Talleres Escultóricos de Filiación Hispano-languedociana*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1999, p. 52.

79 LUIS LÓPEZ, Carmelo. «Precisiones cronológicas acerca de la construcción de la muralla de Ávila». En: *Ávila en el tiempo. Homenaje al profesor Angel Barrios. Vol. I*, pp.13. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1999.

A todos los datos anteriormente citados, particularmente los que hacen referencia al fortalecimiento de la muralla, deben unirse los vestigios que aún hoy pueden observarse en el edificio. El primer vestigio lo encontramos en la parte exterior de la primera capilla de la girola en la zona sur. Actualmente es visible desde la antesacristía y podemos observar la gran semejanza de la columna cilíndrica adosada al muro con la que hay en el exterior del cimorro. Por lo que podemos concluir que desde el inicio la catedral tuvo una fortificación en su cabecera, aunque no exactamente como la que vemos actualmente.



Fig. 229. Vista exterior del cimorro y detalle de la primera capilla de la zona derecha visto desde la sacristía, en la parte interior de las murallas. Se puede apreciar la semejanza de la columnita adosada.

Los huecos cegados que nos encontramos en el interior de la girola también nos hablan de que esta fortificación pudo haber tenido huecos diferentes a los actuales y se modificaron por necesidades de iluminación, como sabemos por las referencias de la colocación de vidrieras.

En un proceso similar al de otras catedrales españolas, se procedió a fortalecer la fábrica debido a las necesidades defensivas en una época en la que los asedios a las ciudades y las revueltas urbanas formaban parte de la vida cotidiana⁸⁰. De esta manera es factible que en el siglo XIII se añadieran algunos elementos de carácter militar, como el cilindro que ata las capillas por el exterior. José Luis Gutiérrez⁸¹ apunta la posibilidad de que ejecutara estas obras el maestro don Varón,

80 CABALLERO ESCAMILLA, Sonia. *La Escultura Gótica...*, p. 43.

81 GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. «Arquitectura románica...», p. 526.

quien se sabe por las actas catedralicias que fue maestro de obras en la catedral por esas fechas⁸².

Las cinco absidiolas centrales de la cabecera tenían ventanas a ambos lados, estrechas como saeteras, pero ampliamente derramadas al interior, formando arco semicircular; se cegaron en 1497, a la vez que se abrían otras mayores. Las cuatro absidiolas que caen dentro de los muros tienen una sola ventana, grande y colocada debajo del formalete central de sus bóvedas. Por los motivos de las vidrieras parece que corresponden a las cuatro capillas del trascoro de San Nicolás, Santiago, San Juan Evangelista y San Esteban. La realización de las vidrieras se llevará a cabo por Juan de Valdivieso y Diego de Santillana. Un documento posterior, del 4 de mayo de 1498, cita el pago de las mismas:



Fig. 230. Huevo cegado de una de las capillas absidiales.

ÁVILA, 1497, septiembre, 26. En la dicha iglesia, miércoles XXVI de septiembre, se obligaron Juan de Valivieso e Harnao de Frades, vecinos de Burgos, a voz de uno, de fazer a la dicha iglesia cuatro vidrieras para las cuatro ventanas que se façen agora de nuevo; e ha de haber e llevar en la una la imagen de San Niculás y en la otra Santiago y en la otra San Juan Evangelista, y en la otra Sant Esteban; e debajo de cada una imagen un escudo de armas. [...] Por razón que le ha de dar por cada una por cada pie blanco e pintado, todo junto medido, a setenta maravedís por el pie, [...] el cual se obligaron de traer a esta ciudad un mes antes de Navidad, e dándoles fierro e filo de frades; se obligaron de dar asentadas las dichas ventanas con sus barras de fierro por de dentro e su red de filo de frades por de fuera; e que lo darán todo fecho e asentado e texido la red de filo de frades e asentado. Para en pago del cual recibió del dicho Alonso de Córdoba un castellano en señal; e en fin de obra le ha de dar lo restante que en ello montare acabada la obra (v), pena de cumplir e facer una dobla de oro [...]⁸³.

En un momento temprano de la construcción se realiza también el triple almenado, en torno al siglo XIII.

82 1269, diciembre, 27. ÁVILA.«[...] Testigos llamados e rrogados: don Varón, el maestro de la obra; e don Iufré, clérigo de nuestro sennor obispo; e Peydro Martínez, el maestro; e Pascual Munnoz, fijo de Domingo Sánchez Cerviztuerto. Esto fue fecho, viernes, XXVII días de dizienbre, era de mil CCC e siete annos». AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carp. 20, n.º 15; Edit. BARRIOS GARCÍA, Ángel, *Documentos de la Catedral*, op. cit. doc. núm. 106, pp. 197-198. Original.

83 AHN. Sección de Códices L. 448 41r.

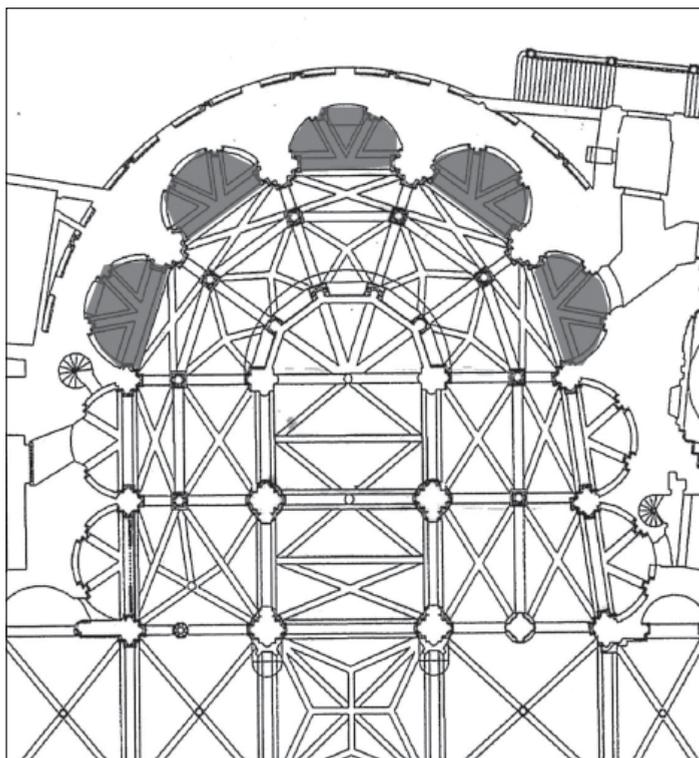


Fig. 231. Capillas absidiales de la zona central situadas fuera de las murallas.

Otro elemento de la girola que nos puede dar indicios de una intervención en la fortificación del cimorro son las diferentes bóvedas de sus capillas. Mientras las capillas de los tramos rectos, no incluidas en el forro de la muralla, están cubiertas con bóvedas de crucería; las capillas absidiales que soportan el peso del forro de sillería están cubiertas con bóveda de horno, forma geométrica más adecuada para transmitir los empujes del muro que se apoya en ellas.

Esta diferencia en la tipología de las bóvedas de las capillas del tramo curvo nos lleva a pensar que se modificaron al colocarse el forro de sillería de la fortificación exterior. Como puede observarse, existe una falta de adecuación entre los arranques de las columnas y los nervios de las bóvedas en las capillas de la zona curva; lo que no sucede en las capillas correspondientes al tramo recto de la girola y cubiertas con bóveda de crucería. Probablemente todas las bóvedas fueron proyectadas para cubrirse con bóvedas de crucería y la modificación está en relación con la construcción de los tres niveles defensivos que descansan en las capillas con bóvedas de horno. Este proceso de la construcción del triple almenado podemos situarlo en el siglo XIII, coetáneo con el cierre de las capillas absidiales.



Fig. 232. Capilla absidial correspondiente al tramo curvo de la cabecera cubierta por una bóveda de horno con nervios adosados.



Fig. 233. Capilla absidial correspondiente al tramo recto de la girola cubierta por una bóveda de crucería.

Tribuna sobre la girola

La cubierta primitiva de la tribuna era de piedra y estaba formada por una bóveda con nervaduras de arcos rampantes.

No hemos encontrado ninguna documentación de archivo que haga referencia a esta tribuna. Esta hipótesis está basada en los restos arqueológicos que se han encontrado en el propio edificio. Los restos encontrados son: ménsulas de apoyo para los nervios de la tribuna, contrafuertes, ocultos en el muro perimetral utilizados como contrarresto de la misma, vierteaguas y marcas de la zona superior de la cubierta en el apoyo del muro de la capilla mayor, jambas de los huecos de la tribuna hacia la zona exterior del cimorro, por último un muro perimetral de apoyo y escalera de acceso desde esta tribuna.

En primer lugar encontramos unas ménsulas en el muro perimetral y en ambos lados en la pared del crucero. Como observamos en la figura, la cubierta podría estar formada por unos nervios coincidiendo en planta, no en sección, con los arbotantes actuales y en el tramo curvo otros nervios diagonales al punto medio de cada tramo para contrarrestar los empujes, naciendo los nervios de estas ménsulas tanto en la pared exterior para apoyo de los nervios perpiaños, como los arranques de los nervios en contacto con el crucero.

Estos nervios transmitirían la carga a unos contrafuertes que en su mayor parte se han mantenido y reforzado en el siglo XIV y forman la parte inferior de los arbotantes que nos encontramos actualmente.

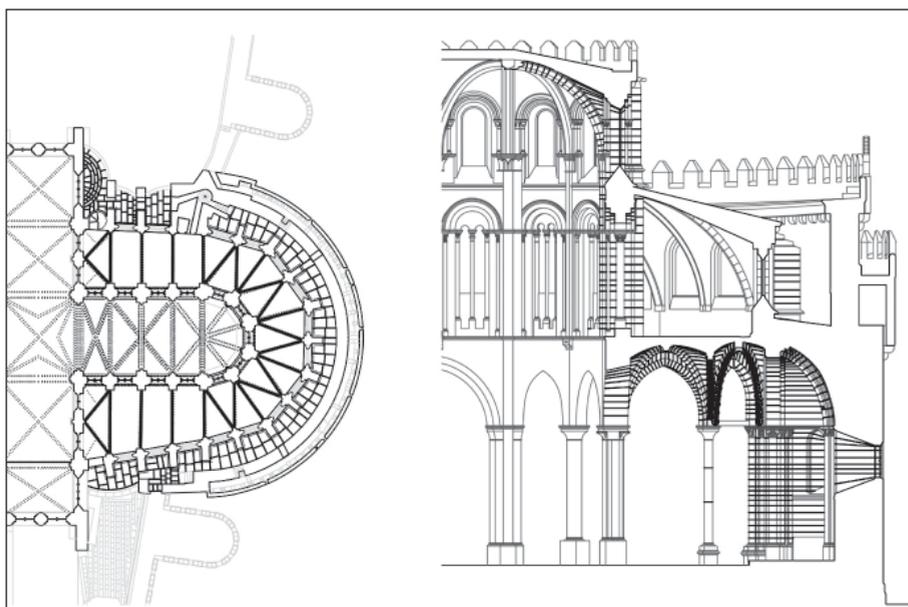


Fig. 234. Planta y sección de hipótesis sobre la cubierta de la tribuna hasta el siglo XIII (Feduchi, 1998).



Fig. 235. Ménsulas de apoyo para los nervios de la cubierta de la tribuna.

En la zona curva se han perdido cinco de los contrafuertes correspondiente a los nervios que servían de refuerzo a los empujes de la bóveda. En la restauración realizada en 1998, al levantar la cubierta aparecieron restos de estos contrafuertes coincidiendo con las ménsulas de apoyo de los nervios citados anteriormente.

Para calcular la altura de la bóveda suponemos que llegaría hasta el vierteaguas de granito que existe en la pared del altar mayor, donde aparece una marca corrida que correspondería al apoyo de una bóveda rampante o de otra con nervaduras. Los nervios rampantes sobre los que se apoyaba permitían el acceso al presbiterio dejando libre toda la altura de las biforas. Por este motivo suponemos que estos nervios no pueden ser los arbotantes inferiores existentes que tienen una altura menor.



Fig. 236. En el contrafuerte actual podemos observar la diferencia de fábricas, correspondiendo la zona inferior a una primera etapa que servía de contrarresto a la bóveda de la tribuna. Estos contrafuertes son los que actualmente recogen la carga del arbotante, estabilizando el conjunto.



Fig. 237. Vemos los contrafuertes ocultos en el espesor del muro que sirvieron de contrarresto a los empujes de la bóveda. Fotografía correspondiente al proyecto de restauración (Feduchi, 1998).

Otro elemento que nos da indicios de que esta tribuna estuvo cerrada son los restos del muro perimetral que encontramos actualmente. Esta tribuna suponemos que estaría abierta al exterior por medio de ventanas, posiblemente similares a las bíforas que la comunicaban con el presbiterio. Apoyamos esta hipótesis en los restos de jambas encontrados en los laterales de este muro perimetral y que son muy similares a las jambas de las bíforas que actualmente vemos. El último elemento que nos habla de la existencia de esta tribuna es el arranque de una escalera de caracol que comienza en este nivel.

En el siglo XIV, en la intervención realizada por el obispo D. Sancho, se colocan los arbotantes en la zona del cimorro. En ese momento se sustituye la antigua cubierta de piedra por una de madera a un agua.

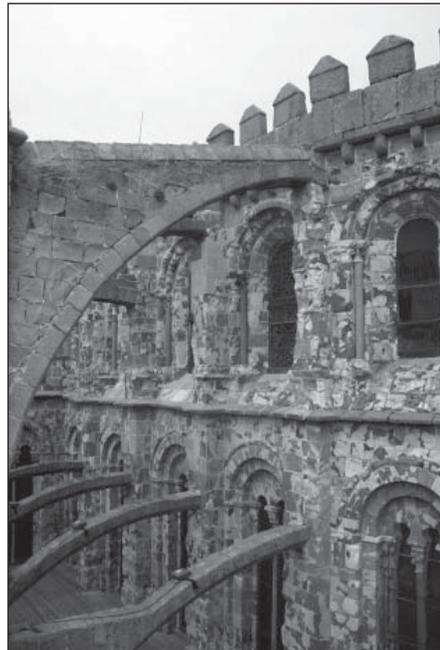


Fig. 238. Se aprecia el vierteaguas que indica la altura de la cubierta de la tribuna y donde se aprecia una marca inferior que pudiera ser debida a esta misma cubierta.



Fig. 239. Detalle del inicio de la escalera de caracol que se encuentra en el cimorro.



Fig. 240. Detalles de restos de muro perimetral y jambas de las ventanas exteriores de la tribuna, en pie hasta el siglo XIII.

Para la colocación de los arbotantes fue preciso el desmontaje de los nervios de piedra de la tribuna, pero no por ello dejó de existir esta tribuna; aunque ya no con una cubierta abovedada sino de madera a un agua. En los contrafuertes existen vestigios de haber tenido una cubierta inclinada intersectando con ellos. Por eso podemos concluir que la tribuna estuvo aún en uso después de la construcción de los arbotantes. Al construir estos contrafuertes se realizó una cubierta de entramado de madera por la que asomaban las pilas de los arbotantes, pudiendo ser el arbotante inferior visto desde el interior de la tribuna.

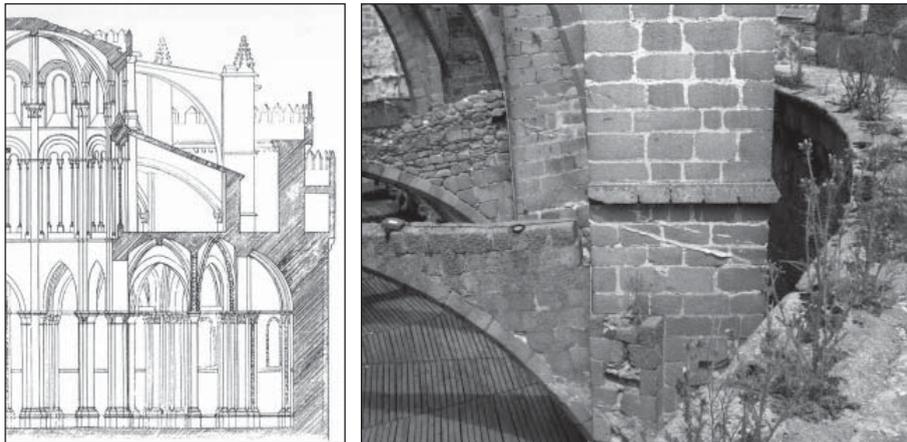


Fig. 241. Fotografía donde se evidencia la señal en el contrafuerte de la cubierta a un agua. Sección que tendría la cubierta de madera sobre la tribuna, tras desmantelar la primera cubierta de piedra, en el siglo XIV (Gómez-Moreno, 1900).

Al modificar la cubierta de madera a un agua, colocada sobre la tribuna a finales del siglo XV, por una cubierta a dos aguas, quedan al descubierto los huecos de las ventanas que comunican con la catedral. Por ese motivo se colocan vidrieras en el altar mayor y se construyen en el siglo XVI unos canales de piedra de piedra para desagüe de la cubierta por la parte interior de la misma.

La cubierta de madera a la que nos hemos referido anteriormente fue desmantelada a finales del siglo XV, para la apertura de las bíforas dotando de mayor luz al presbiterio. Encontramos referencias a la utilización de este maderaje en un acta capitular de 1465:

La madera que se vendió de lo que se derribó de la capilla alta del coro de la iglesia. Se remata un montón de ripia por 80 maravedís en Juan Gutiérrez de Vayas; y otro en el bachiller Juan Ferrández de la Reina, racionero, por 95; y unos pedazos de vigones en el citado Vayas por 68; otros pedazos de maderos en el chantre Juan Vlázquez por 26; y en el mismo chantre, otros pedazos de maderos por 42 maravedís; y otros pedazos de maderos en el capellán mayor Pero Ferrández por 45 maravedís⁸⁴.

84 AHN. Sección de Códices L. 411 B 24r; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

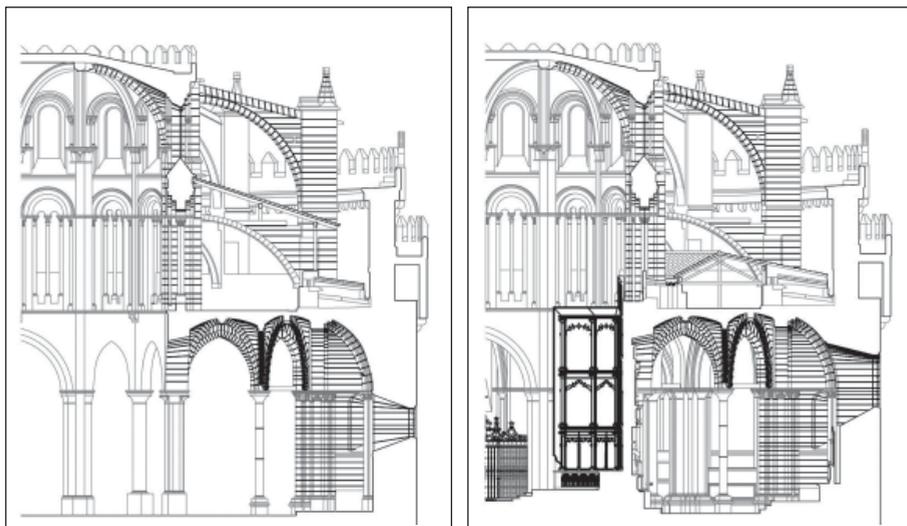


Fig. 242. Secciones por la girola. Imagen izquierda con la cubierta a un agua hasta el siglo XIV y derecha con la cubierta a dos aguas hasta el siglo XX (Pedro Feduchi, 1998). Se puede observar la mayor entrada de luz natural por las bíforas en la segunda solución.

Después se construyó una cubierta a dos aguas formada por viguería de madera en par e hilera, cumbrera apoyada cada tanto en zapatas sobre pies derechos con algunos tirantes sueltos cruzando de solera a solera. Se remataba con una tablazón y una teja cerámica árabe. Uno de los faldones vertía hacia el exterior y el otro vertía hacia la pared del presbiterio, recogiénose por una serie de caños que en el bajocubierta terminaban vertiendo al exterior del cimorro. Esta solución pervivirá hasta la última intervención realizada recientemente, en que se sustituye por una cubierta plana sobre el antiguo suelo de la tribuna, pudiendo de este modo abrirse los huecos del presbiterio completamente permitiendo una mayor iluminación. Un hallazgo interesante en esta intervención fue el encontrar en la zona inferior de las vidrieras cegadas dos monedas fechadas en 1454 y 1474⁸⁵, lo que confirma nuestra hipótesis.

Encontramos documentación catedralicia donde se refiere cómo se hacía necesaria una mayor iluminación del altar mayor donde se colocará el retablo realizado por Pedro Berruguete en 1499. Por este motivo la cubierta se realizaría a dos aguas para liberar las ventanas en la zona del altar mayor y colocar las vidrieras. Trascibimos la obligación para las ventanas en el trascoro por Martín de Solórzano y Vicente del Canto o Martín de Valdivieso, fechada el 28 de agosto de 1497:

Este día se obligaron Martín de Solórzano, maestro de la librería, e Veçeinte del Canto, pedrero, vecino de Ávila, a voz de uno, de façer en la dicha iglesia de Ávila quatro ventanas de la forma e manera de la que agora se acabó de tras del coro, tan

⁸⁵ FEDUCHI CANOSA, Pedro. Memoria del Proyecto de Restauración de la cubierta del ábside. 2.ª fase (1998). Consultado en el Archivo de la Catedral de Ávila.

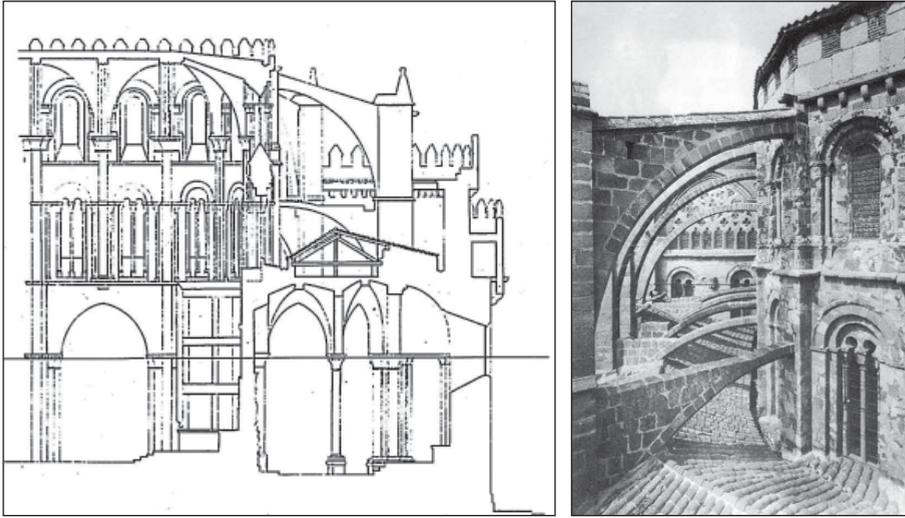


Fig. 243. Detalle constructivo de la cubierta a dos aguas del cimorro, realizado por Pedro Feduchi y vista de la cubierta previa a la última intervención (Gómez-Moreno, 1900).

alta que suba tan alto e non menos de la que agora se acaba; e que tenga en alto, así de parte de fuera como de parte de dentro, el mismo altor que tiene la que está fecha, e tan ancha de parte de fuera e de partes de dentro, e tan abierta e tan usada como la dicha venta[na] está; e que las farán de piedra berroqueña traída de Zurra o de Palenciana, de buen grano e blanca, a su costa e misión de ellos; e que la dexarán en perfección acabadas e aprecibidas e fechas sus rafas para las vedrieras. E que el señor Alonso de Córdoba, mayordomo que presente estava, les ha de dar la madera que está en los andamios que están fechos, sacadas tres vigas. Por razón que les ha de dar por cada ventana catorce mil maravedís pagados como fueren labrando; e que, si algún botel se quebrare, que sean obligados a lo facer a su costa; e, asimismo, se obligaron a çerrar las ventanas viejas de tras del coro a su costa de ellos. E se obligaron de las dar acabadas fasta Navidad primera, so pena de cien maravedís cada día. Obligaron sus bienes e juraron, etc. E el dicho Alonso de Córdoba, mayordomo, se obligó en nonbre de la fábrica de les dar los dichos maravedís como fueren labra[n]do, so la dicha pena; obligó los bienes de la fábrica, etc.⁸⁶.

Hacia finales de agosto de 1520 se contratan con Alberto de Olanda todas las vidrieras del altar mayor.

1520, agosto, 27. ÁVILA. Se obligó Alberto de Olanda, vezino de la muy noble ciudad de Burgos, de hacer en la dycha yglesia todas las ventanas de la capilla mayor de la dicha yglesia de sus vidrieras todas las que están abiertas [...], poniendo vidrio e plomo e estaño todo lo que sea necesario e darlas puestas y asentadas, según en la manera que están asentadas las otras vidrieras de la dycha capilla; las cuales dichas vidrieras an de ser de su ymaginería de colores muy perfectos todos los que sea

⁸⁶ ACA. Sección de Códices L. 448 40 v: 170 334; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

menester para las dichas Imágenes de todos los colores, conforme a las imágenes de las vidrieras de la capilla de las Vírgenes [...] le an de pagar [...] más todas las barras de yerro, que fueren menester para las asentar e los andamyos hechos e todos los otros materiales, que para asentar sean necesarios, salvo vidrio e plomo e estaño, como dicho es que lo á de poner el dicho Alberto de Olanda [...]»⁸⁷.

En otro acta capitular del 23 de marzo de 1521 encontramos, de nuevo, referencia a la obligación de realizar las vidrieras tanto del altar mayor como de las colaterales:

Obligación de la fábrica. El día 23 de marzo Cornelis, morador de Ávila, dixo que por quanto Alberto de Olanda, vecino de Burgos, está obligado de hacer las vidrieras de la capilla mayor de la dicha iglesia con las colaterales a cierto precio e en cierta forma [...] e porque el dicho Alberto de Olanda se quiere ir a su tierra por vidrio e por otras cosas necesarias para la dicha obra, que él se obligaba e obligó [...] y si algunos maravedís tiene recibidos o recibiere para la dicha obra, que los pagará en ella; y si no viniere por caso, que él se obligaba e obligó que los pagará, todos cuantos se hallare que debe el dicho Alberto de Olanda, tomándole en descargo todo lo que tiene trabajado en las dichas vidrieras; para lo qual obligó su persona e todos sus bienes, e juró en forma debida⁸⁸.

La construcción de la capilla de San Segundo a finales del siglo XVI influyó en la zona sur de la cubierta del triforio. La capilla se construyó por fuera de la muralla y para realizarla fue necesaria la destrucción de un cubo de la muralla. Al construirse la capilla debieron de cegar parte de las evacuaciones de aguas pertenecientes a un sector importante de la girola, que vertían directamente a la muralla y uno de los muros se adosó sobre el lado sur del cimorro. La cúpula quedó instalada al mismo nivel que el adarve, por lo cual algunos metros de la línea de los matacanes fueron macizados con los rellenos sobre las pechinas, interrumpiendo la evacuación de aguas. Todas estas actuaciones modificaron las condiciones de evacuación, siendo necesaria una nueva distribución de los canales. Todos ellos se agrupaban en una única salida que atravesaba el muro y desaguaba intramuros con encima de la cubierta del antesagrario.

El 27 de julio de 1503 se recoge un contrato con Pedro de Viniegra y Alonso de Ferrera para realizar tres vidrieras y un caño para desaguar. Este primer caño servirá de modelo a los siete restantes que se realizarán en 1520 y que nos han servido de testigos para la datación de la supresión de la tribuna:

En la dicha iglesia, veinte y siete de julio (1503) se obligaron Pedro de Viniegra e Alonso de Ferrera, canteros, de facer en la dicha iglesia la obra siguiente: Primeramente abrir tres ventanas de tras del coro, e abrir una gárgola en el muro, e facer una canal en él, e abrir el muro e tornalle a cerrar como estaba, e todas tres ventanas quanto tomase lo descubierto que sean obligados de echar la tierra hasta las bóvedas e después tornallo

87 ACA. Actas Capitulares Tomo 3, fol. 49v; edit. en SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo Catedralicio de Ávila, tomo I (1511-1521)*..., p. 230.

88 ACA. Actas Capitulares Tomo 3, fol. 78; edit. en *Ibíd.*, p. 265.

a fenchir de betún e cal e mucho mazoneado e apretado, cada con su agua, e después enlosallo de la piedra que tiene la iglesia arriba muy juntado e cortadas las juntas; e, si alguna piedra faltare, que ge la den al pie del tiro, e les han de dar toda la cal e arena que hobiere menester al pie del tiro. [...] Obligáronse de dar fecho en fin de agosto primero, so pena de cien maravedís cada día; e obligóse el dicho señor Juan Álvarez de le dar todo lo suso dicho e los dichos maravedís, la tercia parte luego, e la otra tercia parte mediada la obra, e la otra tercia parte en fin de la obra⁸⁹.

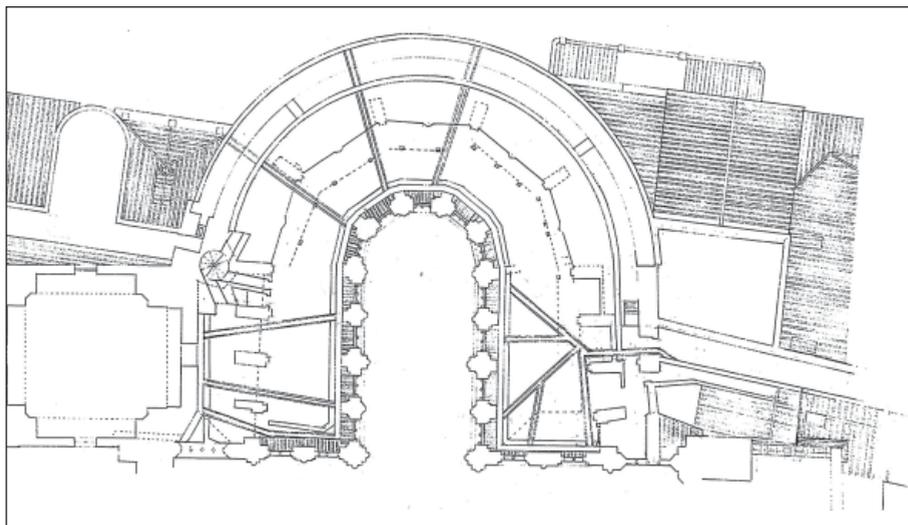


Fig. 244. Planta de evacuación de agua de las cubiertas inferiores del cimorro en 1520, señalado en trazo discontinuo la evacuación previa a la construcción de la capilla de San Segundo (Feduchi, 1996).

Por otra acta del 2 de junio de 1520 sabemos que se obligan los canteros a realizar los otros siete caños de piedra para desaguar, tomando como modelo el realizado en 1503:

[...] los canteros Cristóbal y Francisco, vecinos de Ávila, se obligaron de mancomún e a boz de uno e cada uno por sí e por el todo de hacer siete caños de piedra con siete paredes encima de la bóveda del trascoro, por donde salgan las aguas que cayeren de los tejados en ellos, conforme al que está hecho, salvo que han de ser muy mejores e mejor hechos, fuera a la calle o donde mejor pudieren correr e salir; los cuales an de hazer. Cobrarán siete mil maravedís y más todos los materiales puestos al pie de la obra en el lugar más conveniente para poderlos subir a la dicha obra [...] y más les han de dar sogas e el torno e la madera. Pagará 7.000 maravedís el señor maestrescuela, obrero de la fábrica, en tres plazos⁹⁰.

89 AHN. Sección de Códices L. 448 83r: 170 417; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

90 ACA. Actas Capitulares Tomo 3, fol. 24; vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas... Tomo I*, p. 298.

En esta fase de la construcción de los caños y la colocación de las vidrieras en el altar mayor tenemos que situar el desmontaje de la cubierta de la tribuna y la modificación por otra a dos aguas. En el Libro de Cuentas de 1520 existen muchas partidas para el trascoro. Con estas intervenciones, realizadas en el siglo XVI, para desmontar el triforio aparecen de nuevo referencias a los problemas entre el cabildo y el alcalde por el uso del cimorro. En 1522 se suprime el pasadizo sobre el coro⁹¹, a lo que se hace referencia en varias actas capitulares hasta 1523:

1522, diciembre, 31. ÁVILA. Dieron poder al racionero Pedro Gómez para poder presentar ante el Consejo y Chancillería real sobre la probança, que se hizo sobre el pasadizo que está sobre el coro donde se dizen las horas y para que sobre ello se pueda hazer todas las diligencias, actos e requerimientos y para todo lo a ello anexo e dependiente⁹².

1523, junio, 17. ÁVILA. Que los señores arcediano, maestro y arcediano Bonilla vean lo que se ha de hacer en la escalera del sagrario, cómo se ha de hacer e de qué manera. Y dan licencia de quince días por que vaya a Valladolid para atender en lo del pasadizo de sobre el coro y le cuenten los dichos quince días⁹³.

1523, junio, 27. ÁVILA. Mandaron contar otros quince días al maestro por lo del pasadizo sobre el coro⁹⁴.

Mediante negociaciones se aprobó la realización de una tribuna sobre la iglesia para uso del alcalde. En enero de 1527 se pagaba a seis oficiales «[...] que trabajaban en esta semana y la pasada en echar las piedras y tierra que estaban en la tribuna que se hace para el alcaide»⁹⁵, los cuales, en febrero, cobraban «[...] la bóveda de la tribuna del alcaide»⁹⁶. Suponemos que esta tribuna pudiera ser sobre el deambulatorio, cubierta con bóveda y abierta a la capilla mayor, permitiendo el acceso desde la muralla.

No disminuyen los problemas con esta la concesión de la tribuna al alcalde como se deduce de los acuerdos capitulares del año 1528. El día 2 de septiembre, «este día mandaron sus mercedes dar a Peralta el alcalde seis mil maravedíes con tanto que deje derrocar las hiladas del soarco y se cierre la puerta que está sobre el coro»⁹⁷, mientras el 4 de noviembre «mandan dar a Peralta el

91 RUIZ AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos...*, p. 103. ACA, Actas Capitulares, Tomo 4, fol. 50; vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo... Tomo II*, p. 63.

92 ACA. Actas Capitulares Tomo 4, fol. 57; Ídem, p. 71.

93 ACA. Actas Capitulares Tomo 4, fol. 79; Ídem, p. 97.

94 ACA. Actas Capitulares Tomo 4, fol. 80; Ídem, p. 98.

95 ACA. Libro Gastos Fábrica 1527, enero; se hace referencia a ella pero no se transcribe en RUIZ-AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos...*, p. 103.

96 ACA. Libro Gastos Fábrica 1527, febrero; se hace referencia a ella pero no se transcribe en RUIZ-AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos...*, p. 103.

97 ACA. Actas Capitulares, Tomo 5, fol. 15; vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas... Tomo II*, p. 148.

alcalde 20 ducados y que los tenga el señor maestrescuela hasta que se haga lo que el cabildo quiere»⁹⁸.

Colocación de los arbotantes

Como hemos apuntado anteriormente la colocación de los arbotantes, consideramos se realizó en el siglo XIV y pertenece a las obras de consolidación llevadas a cabo por el obispo Sancho Blázquez Dávila. Las citas siguientes atestiguan estas intervenciones en el cimorro:

[...] nos dixo que la iglesia catedral de Sant Salvador de Ávila estaua en tiempo de se peresçer por mengua de que no tenía de que labrar por que las rrentas que solía tener era mucho menguadas et por ende diximos que él et el cabildo que auía acordado que tomasse se [...] nos leyendo la neçesitat et al grant peligro la obra de la dicha iglesia [...] otorgamos e consentimos que aya la dicha iglesia de Sant Salvador para la obra un [...]»⁹⁹.

Sepan quantos esta carta vieren [...] porque el dicho señor nos dixo que la eglesia catedral de Sant Salvador de Ávila, nuestra madre, estava en grant peligro, así que si no fuesse acorrida mucho ayna estaua en tiempo de se peresçer por mengua de que non tenía de qué labrar [...] eran mucho minguadas. [...] Et nos, veyendo la necesidad e el grant peligro [...] otorgamos [...] que aya la dicha eglesia de Sant Salvador para la obra un [...] eglesia [...] sacados [...] dezmeros quales escogeren los clérigos [...] la dicha eglesia [...] el que oviese [...] de Sant Salvador dos [...] fincare un dezmero [...] segunt se hussa en el arçedianadgo de Ávila [...]»¹⁰⁰.

Estos arbotantes coinciden en los tramos rectos, uno sí y otro no, sobre los arcos formeros de las capillas inferiores. La piedra en la que se apoyan es del tipo sangrante, roja y blanca, y la piedra de los arbotantes es granito gris. Los sillares son de menor altura y mayor longitud que los de los muros cercanos y el rejuntado es basto y saliente; este aparejo es similar al de la parte alta de las naves laterales. Por todo ello pensamos que estos contrafuertes pudieron ser realizados a principios del siglo XIV entre las obras patrocinadas por el obispo don Sancho.

Los cambios de piedra en el muro exterior de granito en los arbotantes y de piedra sangrante en las partes bajas del muro exterior nos hablan de una superposición de trabajos, uno más bajo perteneciente a la tribuna originaria y otro más tardío perteneciente a los refuerzos del siglo XIV.

98 ACA. Libro de Actas n.º 5, fol. 20.

99 AHN. Catedral de Ávila, leg. 6, n.º 30; edit. GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 455.

100 AHN. Sección Clero, Pergaminos, Carp. n.º 27 n.º 5; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.



Una de las aportaciones originales de la tesis doctoral, extractada en este libro, es la propuesta del proceso constructivo en el cimorro. Se parte de los datos analizados en este capítulo y se verifica con el análisis estructural preciso¹⁰¹. A continuación realizamos una síntesis de la propuesta: en el siglo XII y XIII se coloca una tribuna sobre el deambulatorio cerrada con unos arcos que serán eliminados en el siglo XIV al construirse los arbotantes que hoy vemos. La modificación de la cubierta pasando de un agua a dos aguas se realizará en el siglo XVI al construirse la capilla de San Segundo y abrirse los ventanales del altar mayor.

Fig. 245. Contrafuerte actual donde se observan las diferentes fábricas, entendiéndose el contrafuerte del siglo XIV como un recreido del existente.

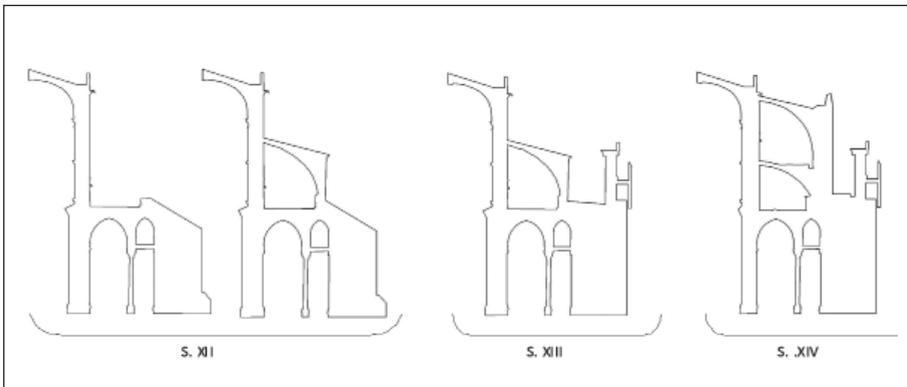


Fig. 246. Esquema de la propuesta de las campañas constructivas en la zona del cimorro. (Benito, 2013).

¹⁰¹ BENITO PRADILLO, M.^a Ángeles. *La Catedral de Ávila: Evolución Constructiva y Análisis Estructural...* Análisis estructural en el capítulo IV.

Derribo de un arco del cimorro

En 1530 nos encontramos con una intervención para quitar unos arcos pertenecientes a la zona del cimorro. En un primer momento vemos que el deán y el cabildo se ponen de acuerdo en quitar el arco, pero por intervención de Juan Chacón, alcalde de la ciudad. Se paraliza la obra hasta que sea estudiado el daño que puede sobrevenir a la fortaleza y al cimorro por su derribo.



Fig. 247. Detalles de los arcos en la parte superior del cimorro (ACA).

En la muy noble ciudad de Ávila, siete días del mes de marzo año del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de mil e quinientos e treinta años, [...] en nombre de Juan Chacón, alcalde de la fortaleza desta dicha ciudad, e dijo: que por quanto los reverendos señores deán e cabildo de la iglesia catedral desta dicha ciudad derriban en la dicha iglesia un arco, de que viene a la fortaleza e cimorro della mucho daño e perjuicio, que pide e requiere al dicho señor corregidor mande cesar la dicha obra, que no se derribe hasta que por él sea visto e determinado el daño e perjuicio que viene a la dicha fortaleza, e que si ansí lo hiciere hará bien e lo que debe; en otra manera dijo que él en nombre del dicho Juan Chacón protestaba e protestó cobra de su persona e bienes todos los daños e menoscabos que a la dicha fortaleza le viniere por quitar el dicho arco, e pídolo por testimonio [...] ¹⁰².

¹⁰² AHN. Sección Códices, Libro 478-B; fols. 317-319; edit. RUIZ AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos...*, pp. 255-257.

El corregidor indica que pare la demolición del arco al cantero Martín Hernández que lo estaba realizando.

E luego incontinentemente, el dicho señor corregidor fue a la iglesia mayor de la dicha ciudad a ver el dicho arco el cual estaba casi ya derribado, e mandó a Martín Hernández, cantero, vecino de la dicha ciudad, que derribaba el dicho arco, no entienda en derribar ni derribe del dicho arco cosa ninguna más de lo derribado hasta que se informe del perjuicio que viene a la dicha fortaleza, so pena de cincuenta mil maravedíes [...] ¹⁰³.

Al día siguiente el señor deán pide al corregidor que no ponga impedimento en el derribo del arco, ya que han sido previamente informados por maestros de cantería y alarifes favorablemente sobre la posibilidad de quitarlo.

E después de lo suso dicho, en la dicha ciudad de Ávila, ocho días del dicho mes de marzo del dicho año, estando en la iglesia mayor de la ciudad, ante el dicho señor corregidor, en presencia de mí el dicho escribano e testigo suyo [...] pareció presente el muy reverendo señor don Alonso de Pliego, deán de la dicha iglesia, e dijo que por cuanto ayer, siete días del dicho mes de marzo, por el dicho señor corregidor había sido mandado que un arco, que en la dicha iglesia se derribaba no se derribase porque venía daño e perjuicio a la dicha fortaleza en le derribar, que pedía e pidió al dicho señor corregidor no ponga impedimento en la dicha obra de derribar el dicho arco, porque él con el dicho cabildo de la dicha iglesia son informados de maestros de cantería e alarifes del daño que la dicha fortaleza recibe, e que en derrocar el dicho arco, la dicha fortaleza ni el cimorro no reciben ningún perjuicio, e que la dicha iglesia e cabildo della tienen licencia del alcaide Gonzalo Chacón a cuyo cargo son las dichas fortalezas e por quien Juan Chacón tiene la dicha tenencia, para le derribar e que el dicho Juan Chacón no es parte para cosa ninguna, teniendo como ellos tienen la dicha licencia ¹⁰⁴.

El corregidor solicita un informe técnico sobre el perjuicio de quitar el arco.

E luego el dicho señor corregidor dijo que lo oía e mandaba llamar ante sí a Inacio de Cárdenas e Francisco Coro, alarifes de la dicha ciudad, para que vean el dicho daño que viene a la dicha fortaleza en derribar el dicho arco. E luego aparecieron presentes ante el dicho señor corregidor los dichos Francisco Corto, alarifes de la dicha ciudad, para que vean el dicho daño que viene a la dicha fortaleza en derribar el dicho arco. E luego los dichos alarifes miraron el dicho arco e habiéndolo visto e mirado dijeron que ellos otra vez se habían juntado en casa del señor obispo de Ávila, que santa gloria haya, con Juan Campero e Juan Rodríguez, maestros de cantería, sobre que el dicho señor obispo quería mandar derribar el dicho arco, e para ver el daño e perjuicio que en le derribar venía a la dicha fortaleza e cimorro y el parecer de los dichos Campero e Juan Rodríguez, maestros de cantería, fue que la dicha iglesia estaba muy fea con el dicho arco e que a la fortaleza della en le derribar no venía ningún perjuicio a la fortaleza della y el suyo dellos había sido el mismo parecer de

103 Ídem.

104 Ídem.

los dichos maestros y así lo era ahora, excepto que la dicha fortaleza si hobiese guerra estaría algo desfavorecida para los tiros de artillería por quitar el dicho arco e que estando quitado el dicho arco como lo está tanta parte del que ningún perjuicio le es que se acabe de quitar, porque la fuerza que el dicho arco daba a la dicha fortaleza ya está quitada. Y esto dijeron que era su parecer. E luego el dicho corregidor que en derrocar el dicho arco tocaba a la ciudad que é quiere haber su acuerdo con los regidores della, e que habido, él procederá en ello lo que sea de justicia¹⁰⁵.

Interviene D. Pedro Peralta, alcalde del cimorro, diciendo cómo se ha informado de que el derribo del arco no es nocivo y además existe el permiso expreso del alcalde de la fortaleza, D. Gonzalo Chacón, para que el deán y el cabildo puedan derribar el arco. Solicita del señor corregidor que no ponga impedimento sino que mande su derribo.

E después de lo susodicho, en la dicha ciudad de Ávila, este dicho día, mes e año suso dicho, estando en la dicha iglesia mayor, el dicho señor corregidor e los caballeros [...] presente Pedro de Peralta, alcalde del cimorro e vecino de la dicha ciudad de Ávila, e dijo: que por cuanto, por el dicho señor corregidor es mandado que no se derribe un arco que los señores deán e cabildo de la dicha iglesia derriban, por el daño que viene al cimorro de la dicha ciudad, e que e, como alcalde de dicho cimorro se ha informado del daño que la dicha fortaleza recibe excepto en quedar desfavorecida alguna cosa para si hubiera guerra para los tiros de artillería en haber quitado lo que del dicho arco han quitado y en acabarle de quitar ni hace ni deshace a la dicha fortaleza cosa ninguna por estar como está de quitar muy poco, e que él tiene carta de Gonzalo Chacón, alcalde de las dichas fortalezas por quién él y el dicho Juan Chacón están, paras que los dichos señores deán e cabildo de la dicha iglesia puedan quitar el dicho arco e por tanto, que el dicho señor corregidor no debe hacer en la dicha obra impedimento alguno, sino mandarle derribar [...]¹⁰⁶.

Finalmente la sentencia fue favorable para el cabildo en 8 de marzo de 1530 y el derribo del soarco se realizó según libros de gastos de 1530¹⁰⁷:

E después de lo suso dicho, este dicho día, mes e año suso dicho, el dicho señor corregidor, estando presentes [...] dijo que visto su parecer e acuerdo de los dichos señores regidores e el pedimento a él hecho por el dicho Pedro de Peralta, alcalde de la dicha fortaleza e el parecer de los dichos alarifes e todo lo demás que ver se debía que alzaba e alzó el dicho embargo por el hecho de derribar el dicho arco, e les daba e dio licencia a los dichos señores deán e cabildo de la dicha iglesia mayor de la dicha ciudad e a os oficiales que el ello entendieren, para que puedan derrocar el dicho arco que así está comenzado a derribar, sin que por ello ni por el derribar cayan en pena alguna. Testigos [...]¹⁰⁸.

105 Ídem.

106 Ídem.

107 ACA. Libro de Gastos de Fábrica, 1530, marzo.

108 AHN. Códice 478 B, fols. 317-319v; edit. RUIZ AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos...*, p. 255.

3.2.2. Contrato para la librería con Martín de Solórzano, 1495

El maestro de obras Martín de Solórzano

Del maestro Martín de Solórzano o Martín Ruiz de Solórzano la tradición documental indica que era un maestro de cantería muy acreditado, «natural del concejo de Santa María de Haces, también denominado Haces de Cestro, en la merindad de la Trasmiera»¹⁰⁹.

Detrás de la decisión de contratar a Martín de Solórzano hay varias razones. En primer lugar su pertenencia a una familia de grandes canteros de la Trasmiera. Sus dos hermanos, Bartolomé y Pedro, y el hijo del primero, Gaspar, eran canteros, lo mismo que su hijo Juan, que le sucederá en las obras de la catedral¹¹⁰.

En su fase de formación tiene influencias toledanas, también sabemos que trabajó con su hermano Bartolomé en diversos edificios en Cantabria como también en la catedral de Palencia. De este modo, continúa el *modus operandi* de los maestros trasmeranos, formando cuadrillas familiares. Vemos la colaboración de Pedro del Vado, sobrino de Martín de Solórzano, en la ermita de Sonsoles y en la catedral de Coria. También sus hijos los encontramos vinculados a él en algunas obras. En la librería capitular de la catedral de Ávila encontramos a su hijo Juan de Solórzano en 1496 sustituyendo a su padre junto a Pedro de Serrecines, de lo que hay referencias por los pagos realizados en los libros de cuentas de ese año¹¹¹. Igualmente, colaboran Diego de Matienzo y Martín de Aguirre, canteros montañeses, procedentes del mismo valle de la Trasmiera. Todos ellos estarán presentes en el panorama artístico abulense a lo largo de todo el siglo XVI.

Su llegada a Ávila es anterior a 1487, ya que en esa fecha lo encontramos como destinatario de los bienes de Catalina Alfonso Docosa, la cual en su testamento hace referencia a él «[...] y Martín de Solórzano, cantero, moradores de esta ciudad [...]»¹¹². Se estableció en Ávila, donde conoció a Juan Guas y participó con él en diversas obras en la catedral.

El 11 de abril de 1483 comienza la obra del convento de Santo Tomás de Ávila y ya estaría terminada en lo esencial el 5 de agosto de 1493, aunque sería considerado maestro de la obra de dicho monasterio hasta la fecha de su muerte en 1506. Simultáneamente se le encargará la obra de la librería capitular abulense que estudiaremos a continuación con detalle. Las obras de esta habría de alternarlas con sus responsabilidades en la fábrica de Coria y en la catedral de Palencia donde había sido contratado en 1504, para su terminación¹¹³.

109 SOJO Y LOMBA, Fermín de. *Los maestros canteros de la Trasmiera*. Madrid: [s. n.], 1935.

110 VV.AA. *Artistas Cántabros de la Edad Moderna*. Salamanca: Institución Mazarrasa : Universidad de Cantabria, 1991, pp. 644-647.

111 AHN. Sección de Códices L. 448.

112 AHPAv. 1487-88: Registro sin nombre de escrituras, protocolo notarial n.º 420, fol. 261.

113 MARTÍNEZ, Rafael. *La Catedral de Palencia*. Palencia: [el Autor], 1988, p.54; del mismo autor: *La Arquitectura Gótica en la Ciudad de Palencia*. Palencia: Diputación Provincial, 1989, p.126 y «En torno a Bartolomé de Solórzano». *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 57

Proceso constructivo de la librería capitular

Todos los datos relativos a la construcción de la librería capitular los encontramos en la *Carta de obligación de la obra de la Librería de Martín de Solórzano*¹¹⁴. Este contrato, fechado el 29 de enero de 1495 está encabezado por las personas presentes a la firma del mismo; después se van realizando diferentes ítem en relación con los materiales, disposición constructiva y medios auxiliares, que iremos analizando a continuación. Estas indicaciones las encontramos a modo de «recetas», incluso inconexas en algunos casos a lo largo de todo el documento.

Martín de Solórzano, maestro de cantería, se obligó de fazer a la dicha iglesia de Ávila en su nombre una librería que se ha de fazer en la dicha iglesia, en las casas donde agora vive el dicho John Ortiz, canónigo [...]»¹¹⁵.

Inicio y emplazamiento

Para la librería capitular de la catedral de Ávila en 1490 se documenta la primera noticia sobre la intención de un cambio de ubicación de los libros, cuando el cabildo nombró una comisión para estudiar dónde podrían colocarse¹¹⁶. En 1494 se vuelven a trasladar los fondos librarios a unas casas junto a la claustro, por «la mucha necesidad que la dicha yglesia tiene de una librería perpetua»¹¹⁷.

El 29 de enero de 1495 aparece documentada en un contrato de obra con Martín de Solórzano, el cual en ese momento se encontraba trabajando en el convento de Santo Tomás en la misma ciudad de Ávila.

En la dicha capilla de San Bernabé, que es dentro de la iglesia de Ávila, veinte e nueve días del mes de enero, año del Señor de mil e cuatrocientos e noventa e cinco años. Estando los venerables señores deán e cabildo de la dicha iglesia de Ávila ayuntados [...] Martín de Solórzano, maestro de cantería, se obligó de fazer a la dicha iglesia de Ávila en su nombre una librería que se ha de fazer en la dicha iglesia, en las casas donde agora vive el dicho John Ortiz, canónigo de la dicha iglesia, la qual ha de fazer e se obligó en la forma siguiente que de aquí en adelante se dirá [...].

(1987), pp. 293-302; ARA GIL, Julia Clementina, «La actividad artística en la Catedral de Palencia durante los obispados de Diego Hurtado de Mendoza y Fray Alonso de Burgos». En: *Jornadas sobre la Catedral de Palencia*. Palencia: Diputación Provincial, 1989, pp. 67-97.

114 AHN. Sección de Códices L. 448 B fols. 9-11; transcrito parcialmente por Gómez-Moreno 2007 pp. 455-457 y transcrito posteriormente de forma completa por Ruiz Ayúcar 1999, pp. 111-115.

115 AHN. Sección de Códices L. 448 B fols. 9-11; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

116 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental...*, p. 86.

117 AHN. Sección Clero, libro 815, fol. 10v; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

El espacio destinado para la librería será el restante en la panda este tras la sala capitular y abierta al claustro. La localización de la pieza de la librería se realizará situada entre la muralla y el claustro:

Primeramente, que la dicha librería comience desde la claustra fasta la cerca y se cimiente en lo firme, a vista e contentamiento de dos beneficiados de la dicha iglesia de Ávila, quales su señoría el señor obispo de Ávila y los dichos señores deán e cabildo señalaren.

Más adelante encontramos una referencia a la necesidad de conseguir una licencia para la apertura de un hueco en la muralla:

Quel dicho cabildo procure la licencia de sus altezas para abrir el postigo del muro de la ciudad, y en caso que no se pudiera aver la dicha licencia, que le darán veinte mil mrs.

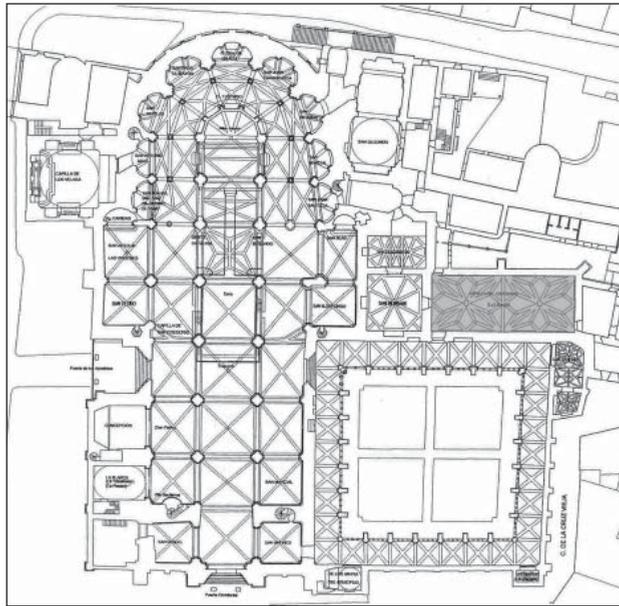


Fig. 248. Situación de la librería capitular en la catedral.

Dimensiones y geometría de la pieza

El edificio se construyó según este contrato casi al pie de la letra, como podemos observar en la actualidad. Se trata de un espacio rectangular dividido en dos tramos, cubierto con bóvedas estrelladas que apoyan sobre ménsulas. El documento de la obligación de la cantería nos proporciona las dimensiones de la sala medidas en pies. Teniendo en cuenta la metrología utilizada en la catedral según Merino de Cáceres (1994), podríamos otorgar una valoración para el módulo de 30 cm correspondiente a un pie romano. Presenta una dimen-

sión intermedia entre las iglesias monásticas románicas y las catedrales góticas clásicas. Las dimensiones serán: 70 pies de largo, 33 de ancho medido a caras interiores y altura desde el suelo del claustro hasta las claves principales, 60 pies. Según estas indicaciones las dimensiones de la planta deberían ser de 9,9 m de ancho medido a caras interiores, 21 m de longitud y una altura hasta las claves principales de 18 m.

Ýtem. Que en luengo de la dicha librería aya setenta pies en largo. Ýtem. Que en el ancho aya treynta e tres pies en el hueco. Ýtem. Que en el alto aya, nivelado con el suelo que agora tiene la claustra de la dycha yglesia, sesenta pies de alto de las claves principales al suelo de la claustra.

Como podemos observar en las figuras, estas medidas no son las que finalmente se construyeron. Estos cambios en las dimensiones también estaban previstos en el contrato con Martín de Solórzano donde, incluso, hace mención a la modificación en el precio diciendo:

Ýtem. Que si fuera menester que la dicha librería sea más ancha o más angosta o más alta o más baja o más larga o más corta, que se crezca o se disminuya en el precio a vista de Alfonso de Córdoba, canónigo de la dicha iglesia, e de Rodrigo de Oropesa, vezino de Ávila.

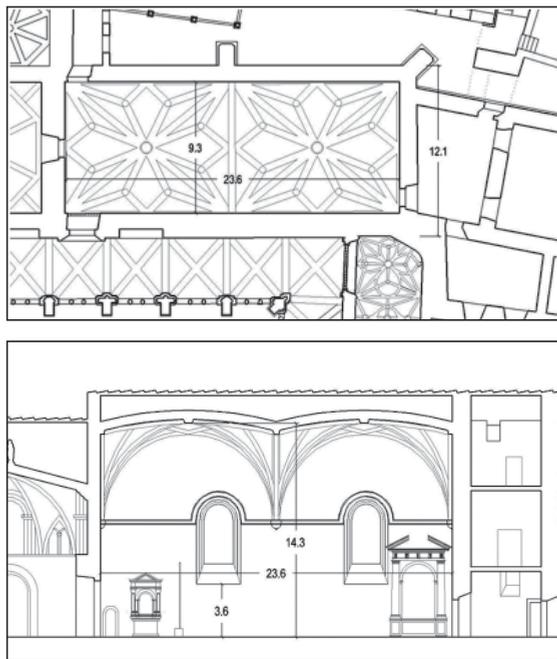


Fig. 249. Dimensiones en planta y sección de la librería capitular de la catedral de Ávila. Interpretación propia sobre planos de P. Feduchi.

Referencias a elementos estructurales

– Cimentación: modo y materiales utilizados en ella.

Se hace una referencia expresa tanto a las dimensiones de la cimentación como a la altura a la cual se tenía se colocar el suelo de la Librería: «Ytem. Que los cimientos que sean, fasta salir de tierra, de cinco pues de ancho, e después de salido de tierra de cuatro pies».

Debido a la diferencia de cota en el eje este-oeste de la catedral el edificio se construyó sobre una dependencia subterránea, destinada a nivelar el espacio del claustro con el terreno circundante, lindante a las murallas. Este espacio fue utilizado como cimentación mediante arcos y pozos; se señala también en el contrato la importancia de que esté vacío de tierra y ventilado para evitar las humedades que pudieran ascender por capilaridad. También aparece una referencia expresa al tipo de mortero con el que se ha de realizar esta zona de la cimentación que ha de ser mortero de cal de Huteró, que le dotaría de una mayor capacidad hidrófuga:

Ytem. Que por la parte de dentro, si se la mandaren fazer, aya en el suelo primero una bóveda de ladrillo con sus arcos de berroqueño que en el tradós venga a nivel del suelo de la claustra [...]. Ytem. Que está obligado en la bóveda de abaxo de fazer quatro ventanas, vaciar la tierra de la dicha bóveda e ha de llevar la cal de Hituero una fanega de cal e dos fanegas de arena.

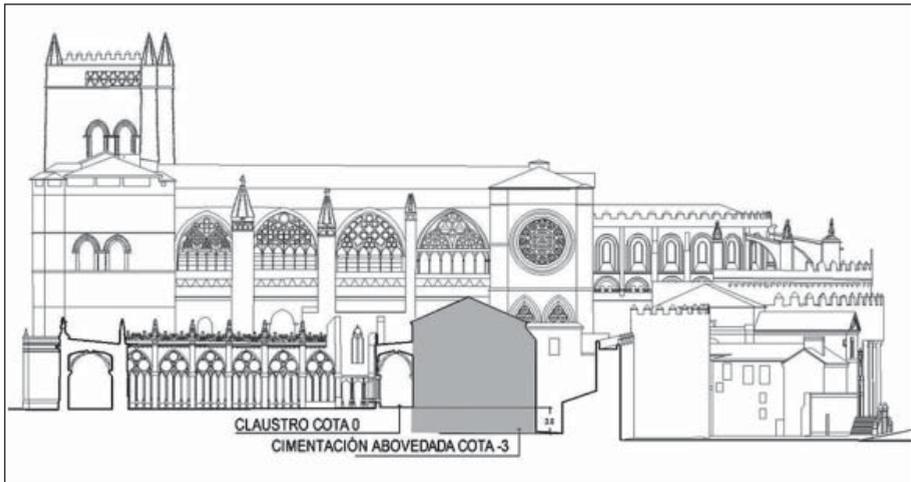


Fig. 250. Sección transversal donde se aprecia la diferencia de altura del claustro al espacio exterior lindante con las murallas. Interpretación propia sobre planos de P. Feduchi.

– Dimensiones y forma de los nervios de la bóveda

Cuando en el contrato se habla de las bóvedas no aparecen datos en relación a cálculos de empujes o dimensionado de los nervios, simplemente nos dice que sean *gentiles*. Esta referencia nos lleva a pensar que las dimensiones de los nervios

eran suficientemente conocidas por los canteros¹¹⁸ así como el proceso constructivo de las bóvedas¹¹⁹. Sin embargo sí aparece una referencia a los materiales de los que se construirán los nervios y la plementería que será de piedra caleña. Además sitúa el punto de arranque de los nervios en la fachada interior y detalla el número de claves que tendrán las bóvedas de lo cual se deduce el diseño geométrico de los terceletes.

Ítem. Que encima de las repesas donde han de comenzar los jarjamentos
Ítem. Que los jarjamentos y cruçeros e terceletes sean muy gentiles molduras de piedra caleña. Ítem. Que la piedra de las bóvedas desta librería sean de la misma piedra caleña. Ítem. Que en esta librería á de aver diez e nueve claves, según están en la muestra debujadas, la qual tienen los dichos señores.

Esta muestra a la que hace referencia para el diseño de la bóveda no se ha localizado; podría haber sido tanto una traza como una maqueta.



Fig. 251. Detalle de los nervios de la bóveda y las claves (ACA).

118 Análisis, desde el punto de vista estructural, de los documentos escritos como fuentes de información de la construcción gótica, especialmente: El *Cuaderno de Villard de Honnecourt*, las *Reglas geométricas góticas* incluidas en fuentes renacentistas y barrocas y los *Tratados del gótico tardío alemán*. Así como, la validez de estos métodos comparados con el análisis estructural actual basado en el Análisis Límite de estructuras de fábrica. Ver Huerta 2004.

119 RABASA DÍAZ, Enrique. *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la esteorotomía del siglo XIX*. Madrid: Akal, 2000.

– Sistema de contrarresto: botaretes

Desde el punto de vista estructural encontramos una referencia al sistema de contrarresto mediante botaretes colocados contrarrestando el empuje horizontal de los nervios perpiñaos. Para el contrarresto del perpiña central se colocarán los botaretes en perpendicular a la fachada y para el contrarresto de los ángulos de la sala se girarán 45° , ver la planta en la figura 249:

Ítem. Que aya seis botaretes, en medio dos y en las quatro esquenas otros sendos, de la grandeza que conviene a dicha yglesia, e que vayan enchapados e mueran con sus chapas quatro pies debajo del entablamento.

El manuscrito nos ofrece datos de la forma que deben tener los botaretes, y de la reducción de su sección en la parte superior. Esto es ya conocido en las antiguas teorías de cálculo de estribos; uno de estos métodos consiste en buscar la forma del estribo de modo que la línea de empujes pase siempre por el centro de la sección, manteniendo la cara interior vertical y realizando retallos en la cara exterior, obteniendo así una distribución uniforme de tensiones. Como podemos observar en la figura, la inclusión de retallos en el estribo incrementa considerablemente su estabilidad.

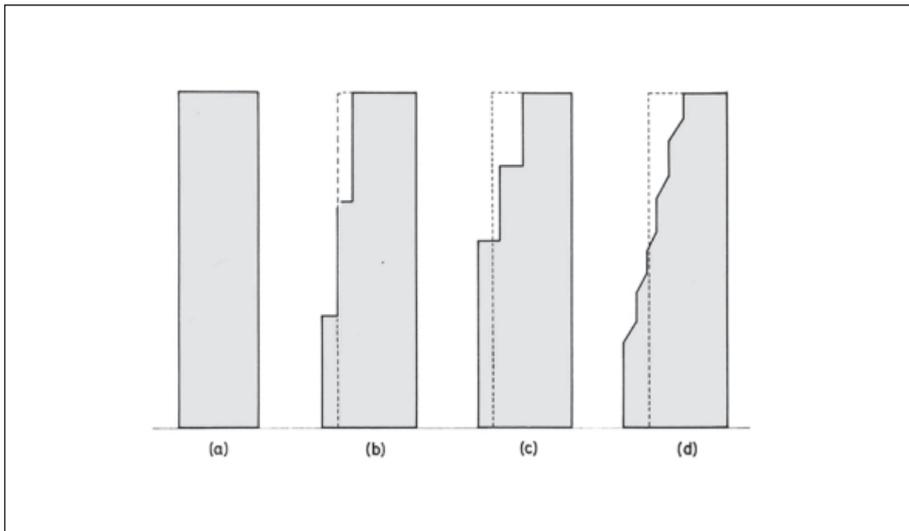


Fig. 252. Estribos de igual área y distinta forma presentan momentos de estabilidad diferentes; tomando como 1 el valor de la situación en (a), el momento de estabilidad en (b) es de 1,71, en (c) de 1,63 y en (d) de 2,18 (Huerta, 2004).

Fachadas exteriores y accesos

El exterior está decorado con las características bolas de granito.

Ýtem. Que en el remate de la dicha obra aya su entablamento bien labrado con sus bolas e moldura. Ýtem. Que en los botaretes lleven en el medio de la dicha obra otro entablamento asimismo de sus bolas e molduras.

La sala se ilumina mediante dos ventanas situadas en la fachada este que limita con el exterior, figura 7, ya que la fachada oeste comunica con el claustro. Se encuentra en el manuscrito una llamada de atención al margen con ojo:

Ýtem. Que aya en la dicha librería quatro ventanas muy bien obradas de sus molduras, de la grandeza que le fuere mandado, y en los logares do le fuere mandado y el viere que más conuerná al bien de la obra.

Existe un documento del 4 de mayo de 1498 donde Juan de Valdivieso y Diego de Santillana se obligan para realizar tres vidrieras:

Juan de Valdivieso e Diego de Santillana, veçinos de Burgos, otorgaron que reçibió de Alonso de Córdoba, mayordomo que fue de la fábrica, diez mil e nuevecientos e veinte e un maravedís que montó en las quatro vedrieras de tras del coro, a razón de a treinta e nueve pies cada ventana; e renunció las leyes; pena XX maravedís [...].

Este día se obligaron los dichos Juan de Valdivieso e Diego de Santillana, veçinos de Burgos, a voz de uno, de façer en la dicha iglesia tres ventanas de vedrieras de la librería estoriadas e muy ricas, la una de la Transfiguración e la otra del Nacimiento de nuestro Señor e la otra de los Reyes, todas muy acompañadas con lo debaxo de cada ventana dos escudos de armas, uno de la iglesia e otro de las armas del señor obispo. Lo cual se obligaron de façer a vista del señor canónigo Alonso de Córdoba e por lo que el dicho Alonso de Córdoba mandare, fasta en fin de enero primero que viene. Para en pago de lo cual recibieron del señor John Sánchez de Grajal, mayordomo



Fig. 253. Vista exterior de la librería donde se aprecian los botaretes con su decoración de bolas y las ventanas para iluminación de la sala. También apreciamos en la fotografía la relación con la muralla de la ciudad (ACA).

de la dicha iglesia, dos castellanos de oro, de que se otorgaron por pagados; e renunciaron las leyes, pena de lo conplir cien maravedís cada día; obligaron sus bienes e juraron. E el dicho Juan Sánchez se obligó en nonbre de la fábrica de lo pagar e de les dar posada cuando vinieren a lo facer¹²⁰.

Los accesos originales fueron una puerta de comunicación con el claustro y otra que conduce a un pasillo exterior paralelo a la muralla. La primera puerta, que comunica con el claustro, estaba prevista en el contrato de obra de la siguiente forma:

Ítem. Que en la claustra de la yglesia faga una portada según el tamaño que allí converná y en la parte que le fuera mandado, para entrar en la dicha librería de sus molduras e follajes e rrejas, muy bien obrado todo.

Esta portada es un vano gótico tardío con un arco de ingreso apainelado rematado con un tímpano trilobulado con los emblemas del cabildo y del obispo don Alfonso Carrillo de Albornoz. En la actualidad encontramos otra puerta de comunicación con la sala capitular, abierta en el siglo XVI, realizada por Vasco de la Zarza.

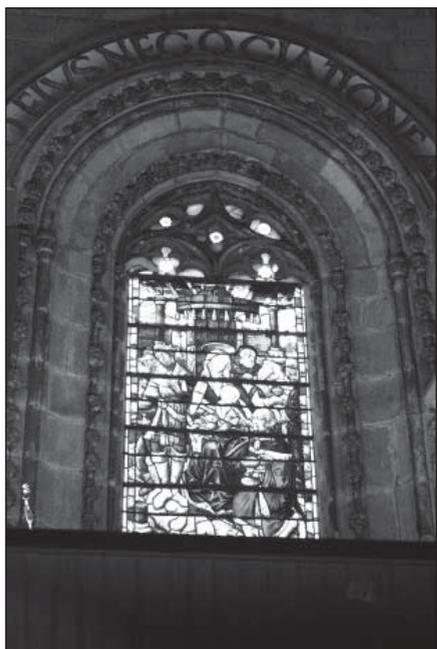


Fig. 254. Detalle de una vidriera de la librería capitular.



Fig. 255. Puerta de acceso a la librería capitular desde la panda este del claustro.

120 AHN. Sección de Códices L. 448 45v: 170, 344; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

Materiales de fábrica y acabados

El material elegido para las fachadas exteriores será de piedra berroqueña que permite la labra de las bolas que lo decoran, como hemos visto en el epígrafe anterior: «Ytem. Que por la parte de fuera sea toda su sillería de piedra berroqueña, como la iglesia de señor Santo Thomás, todo muy bien obrado».

Para las fachadas interiores se indica pormenorizadamente los materiales de los que será construido. En la parte inferior se colocará mampostería hasta la cornisa interior y las ménsulas o represas; altura a la que nacen los nervios de las bóvedas que serán de sillería caleña.

Ytem. Questa obra sea, por la parte de dentro fasta el letrero e represas, de su mampostería, muy bien asentado [...]. Ítem. Que encima de las represas, donde han de començar los jarjamentos, un letrero de la forma del de Santo Tomás. Ytem. Que dende arriba sea de su sillería de caleño como Santo Thomás.



Fig. 256. Detalle de la bóveda donde se aprecian los nervios, las claves, los terceletes y el arranque de las ménsulas (ACA).

La labra de las claves de la bóveda aparece detallada tanto en lo referente al material utilizado como al motivo que en ella se debe labrar:

Ytem. Que en las tres claves principales que ha de aver en la bóveda, que aya, en la una, las armas de la Iglesia, y en la otra, las armas reales, y en la otra, las armas de su señoría, lo mejor obrada que ser podrá en piedra caleña.

En relación con los acabados nos habla el documento de revocos en el exterior y enlucidos y pintados en el interior. Posiblemente la bóveda no se viera tal y como la encontramos ahora con la piedra vista, sino que quedaría tapada por las pinturas y revocos, distinguiendo en el interior la parte baja hasta la cornisa de la parte alta:

Ytem. Que, acabada la obra, así por de fuera la revocará muy bien, y por de dentro, fasta el letrero, muy bien enlucida y canteada, e del letrero arriba, revocada e pinçelada, todo muy bien obrado.

Gestión de la obra

En el siguiente fragmento encontramos varios temas interesantes para destacar en relación con la organización de la obra. Una nota distintiva y característica de la construcción medieval era que el acopio de materiales necesarios para la realización de la obra corría a cargo del maestro de obras. También encontramos al final del texto una referencia al taller, elemento característico también de las obras medievales. En estos talleres convivían con los maestros los aprendices como manera de conocer la profesión de cantero o maestro de obras. La forma de control de la obra se realizaba mediante la inspección de otros maestros antes de efectuar el pago de la misma.

Ytem. Quel dicho Solórzano ponga todos los pertrechos de piedra e cal e andamio e sogas e [...] y todo lo que fasta ser acabada la dicha obra sea menester, agua e arena y quantas cosas serán menester fasta ser acabada y la dejará en toda perfección de cantería a vista de maestros, por precio que le darán por ella un cuento e cien mil maravedís y más la madera e piedra e teja de la dicha casa de Juan Ortiz, canónigo, para fazer talleres donde se labre.

Aparece también una referencia explícita a la forma de pago, una parte al comienzo de la obra y el resto según se va realizando la misma. El tiempo en el que se debía ejecutar la obra aparece reflejado de modo que si se terminara antes del tiempo estipulado sería recompensado el maestro de obras económicamente:

Los quales mrs le han de dar como fuera labrando y que le den luego, al principio, sesenta mil maravedís e se obligó de dar fecha la dicha librería desde sant Juan de junio primero que viene en tres años, e que, si antes deste tiempo acabare la dicha obra, que la dicha iglesia sea obligada a pagar por entero la dicha suma del dicho cuento e çient mil mrs.

Al ser nombrado Martín de Solórzano maestro mayor de las catedrales de Coria y Plasencia dejó la obra de la librería a su hijo Juan y al cantero Pedro de Serrecines, siendo concluida en 1499. Existen referencias al pago de la librería en las actas catedralicias en 1495, 1496, 1497, 1498 y 1499¹²¹, tanto a Martín de Solórzano como a su hijo.

121 AHN. Sección de Códices L. 448; transcritos y cedidos por Tomás Sobrino.

Por otra parte el incumplimiento del contrato llevaba aparejado el pago por cada día que se contraviniese este contrato. Además era necesario responder con todos los bienes del maestro si no se realizaba conforme a lo firmado, como vemos en el texto siguiente:

La qual dicha librería se obligó el dicho Martín de Solórzano de así conplir e fazer, bien e firmemente, segund dicho es, so pena de una dobla de oro del cuño de Castilla por cada día que lo así non cunpliere; e la pena, pagada o non, que lo conpla e pague, para lo qual ansí conplir e fazer, obligó a ello a sí mismo e a todos sus bienes muebles e raíces, avidos e por aver, con los quales se sometió a la jurisdicción de alguaçiles e juró en forma debida a Dios e Santa María, de lo así conplir, e de non reclamar dello ni pedir benefiçio de restituçión, justiçia ni absoluçión ni relajaçión dello a nuestro muy santo padre ni a sus penitenciarrios ni cardenales ni arzobispos ni obispos ni a sus provisosores, etc.

Como ya hemos visto, el maestro Martín de Solórzano al firmar la carta de obligación se encontraba trabajando en el cercano monasterio de Santo Tomás en la misma ciudad de Ávila. Esto era conocido por el cabildo y hace uso de ello para pedir, en algunas ocasiones, que se realicen algunos puntos de la obra al igual que ya se habían realizado en el monasterio dominico. En el exterior la semejanza de los botaretes tanto en la proporción como en la decoración es muy grande: «Ýtem. Que por la parte de fuera sea toda su syllería de piedra berroqueña como la yglesia de señor Santo Thomás, todo muy bien obrado».

Más adelante el contrato sigue dando detalles del interior de la librería. Vemos en la figura la gran semejanza formal de las bóvedas de la librería en la fábrica catedralicia con la planta inferior del claustro del Silencio del monasterio de Santo Tomás. Ambas son bóvedas con terceletes que arrancan sobre ménsulas.

Otra semejanza con el cercano monasterio dominico es la referencia que se hace al letrero que se colocará en la librería capitular. De este letrero no queda constancia en cambio en el monasterio de Santo Tomás.

Ýtem. Que encima de las represas donde han de començar los jarjamentos un letrero de la forma del de Santo Thomás. Ýtem. Que dende arriba sea de su syllería de calenno como Santo Thomás.

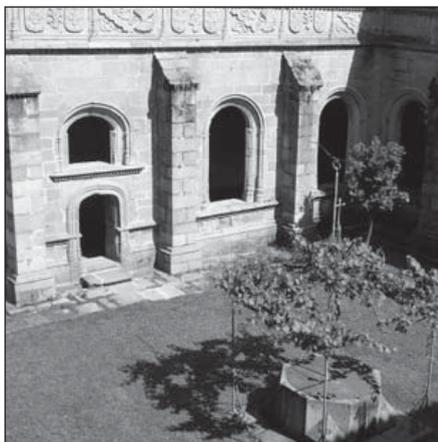


Fig. 257. Vista de la fachada del claustro del Silencio del monasterio de Santo Tomás.

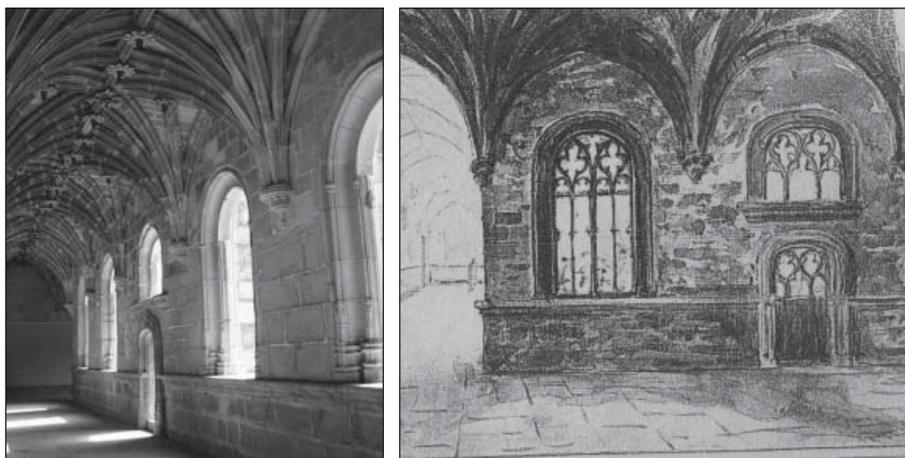


Fig. 258. Detalle del arranque sobre ménsulas de las bóvedas góticas del claustro del Silencio del monasterio de Santo Tomás. Croquis del claustro en Santiago, Fr. L., 1894: Informe sobre el claustro del Silencio (ASTA, Caja Arte).



Fig. 259. Detalle del letrero de la librería capitular de la catedral de Ávila (ACA).

3.2.3. Obligación de cantería para la claustro, 1506 y 1508

Vamos a estudiar los detalles constructivos del documento de 1506 en el que se detalla la obligación para el enlosado del claustro con García de Valdegama. En primer lugar encontramos en el contrato la fecha, el lugar y las personas presentes en la firma del contrato

17 febrero 1506: Obligación del empedrar del patio de la claustro. En la posada del reverendo señor John Ortiz, arcediano de Bonilla, diez e siete de febrero de mil e quinientos e seis, estando presentes los reverendos señores deán de Ávila e don John Ortiz, arcediano de Bonilla, e Juan Álvarez de Palomares, racionero e mayordomo de la fábrica, se obligó García de Valdegama, vecino de Ávila, de enlosar el patio de la dicha iglesia [...] ¹²².

122 AHN. Sección de Códices L. 448, fol.105v: 170 462; transcrito y cedido por Tomás Sobrino.

Después encontramos una referencia a un modelo, bien maqueta o dibujo, de cómo debe realizarse el enlosado del patio. Se enumeran los detalles de la piedra palenciana y las losas todas de iguales dimensiones, según la muestra. Debe estar escodada, con las juntas igualadas, cuidando especialmente las esquinas.

[...] según e en la forma e manera que está en la muestra, que es esta que se sigue: Primeramente, ha se de façer toda de la piedra de Palenciana, escodada e muy bien juntada e los lechos de las piedras todas iguales, guardadas muy bien las esquinas¹²³.

En relación al dibujo se detalla que se hará un elemento perimetral corrido por fuera de los botareles y una cruz en el centro, dividiendo el dibujo en cuatro partes iguales. Como vemos en los planos anteriores y posteriores a la restauración de 1972, se ha conservado el diseño del siglo XVI prácticamente igual.

Ha se de façer fuera de los botaretes una guarnición de las piedras anchas, como una de las dos que están allí labradas que ha de quedar por muestra, e una cruz + por medio que aparte los cuatro tableros¹²⁴.

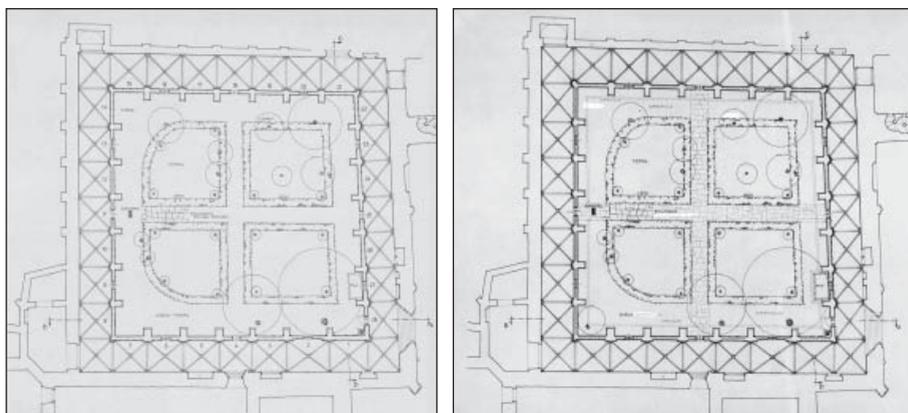


Fig. 260. Planta del claustro antes de la restauración, izquierda y después de la restauración, derecha (Merino, 1972).

Se detalla en el contrato la forma de la recogida y vertido de aguas, que se realizará con un sumidero en el punto central que se conducirá canalizado de forma subterránea hasta salir a la calle de las Gradillas mediante una gárgola.

Ha de ir en medio del patio una consomidera donde vaya la mitad de las aguas de la parte de arriba, e esta agua ha de ir por un caño a salir a la calle de Las Gradillas con una gárgola, e sobre estos caños han de ir sus piedras con su cal toscas, e encima su tierra e su enlosado¹²⁵.

123 Ídem.

124 Ídem.

125 Ídem.

A continuación se especifica de nuevo la importancia del tamaño de las losas y de su calidad. Encontramos después una cláusula que hace referencia a los defectos de forma, tamaño o calidad de las piedras, si los hubiera tendrá que cargar con los gastos de cambiarlas el propio contratista.

Han de ir todas las piedras mayores todas de un tamaño y concertadas, así la cruz como la guarnición, que sean todas a un igual a un largo e a un ancho como la que allí queda por muestra. Iten, ha de llevar cuatro tableros de piedras todas iguales, según la muestra que allí está, la cual ha de quedar fasta el cabo de la obra; han de llevar los cuatro tableros todas las piedras iguales de manera que vengan repartidas como los tableros de las piedras, vengan todas iguales a un ancho e a un largo. Iten, han de ir entre botarete e botarete dos hiladas de piedras todas iguales conforme a los tableros, que juntamente inchan de botarete a botarete. Ha de facer esta obra según la muestra que tiene el dicho Juan Álvarez e dexó ordenado Antón de Frías, pintor. E si algunas piedras estovieren asentadas e non fueren tales e tovieren rosos o no bien guardadas las esquinas, que el dicho Juan Álvarez las pueda quitar e sacar fuera, a su costa del dicho García de Valdegama¹²⁶.

Como vemos en la figura se ha respetado el diseño del enlosado hasta la actualidad tras las sucesivas restauraciones.



Fig. 261. Vista actual del enlosado del patio del claustro (ACA).

Termina el contrato detallando la forma de pago y el día de entrega de la obra. Por último aparecen los nombres de otros canteros como fiadores del contratista García de Valdelagama.

E por esto sobredicho le han de dar siete (sic) mil maravedís en fin de la obra, los cuales dichos reales e maravedís le ha de dar el dicho mayordomo en esta manera: dando sus fianzas, luego veinte mil maravedís; e traída toda la piedra al pie de la obra, otros veinte mil maravedís; e asentada la mitad, diez mil maravedís, e otros diez mil maravedís escomenzado a asentar la otra mitad; y el resto en fin de la obra.

Lo cual todo se obligó de dar fecho e acabado fasta el día de San Miguel de septiembre primero que viene, so pena de cien maravedís cada día; e la pena pagada o non, etc. Para lo cual obligó sus bienes, e juró en forma.

Obligóse el dicho señor John Álvarez de Palomares, mayordomo, de dar los dichos maravedís a los dichos plazos, so pena del doblo. Obligó los bienes de la fábrica de la dicha iglesia, etc. Dos cartas firmes.

A lo cual fueron testigos Ferrando de Arroyo, criado del dicho señor deán, e Francisco Payán capellán del dicho señor arcediano de Bonilla, e Juan Calderón, criado del dicho señor Juan Álvarez de Palomares, racionero, vecinos de Ávila. Di al dicho Juan Álvarez otro tanto del compromiso. Salen fiadores Veçeinte del Canto e Pedro de Viniegra, canteros, vecinos de Ávila¹²⁷.

El siguiente contrato de 1508 también hace referencia a la claustra, pero en este caso es a la crestería de remate. El contrato comienza con la fecha y lugar y detallando la forma de pago en que se realizará la obra con Pedro de Viñegra.

Obligación de la cantería que han de fazer en la claustra. En las casas del reverendo señor deán de Ávila, catorce días de febrero de mil e quinientos e ocho años, se obligó Pedro de Viniegra maestro de cantería, de facer dos paños de la claustra de la iglesia mayor de Ávila, con condición que non le den dinero fasta que tenga echadas cincuenta carretadas de piedra al pie de la obra, e traídas que le den diez mil maravedís, e acabado de facer el un paño que le acaben de pagar el dicho paño, e traídas otras cincuenta carretadas que le paguen otros diez mil mrs, e fecho e acabado el otro paño que le acaben de pagar el otro segundo paño. Por razón que le han de dar por cada paño treinta mil maravedís. La cual obra ha de ser de la forma e manera que está debuxada e señalada de los señores deán de Ávila e García de Güemes, racionero e mayordomo de la fábrica, e del dicho Pedro de Viniegra e mí. El cual queda en poder del dicho mayordomo¹²⁸.

A continuación comienzan a darse datos geométricos de la crestería que se va a realizar. Encima de los botareles se subirá la crestería 9 pies, en la zona

127 Ídem.

128 AHN. Sección de Códices L. 448 119r: 170 489, cedido por D. Tomás Sobrino, canónigo de la catedral, también parte recogido en RUIZ-AYÚCAR, M.^a Jesús. *Vasco de la Zarza y su Escuela. Documentos*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1999, p. 19.

central de los vanos, 6 pies y en el resto, 5. También se hace referencia a la obra ya realizada que se ha de retundir, restaurar y encalar donde fuera necesario en los botareles.

Item, que el pilar murtido de crespas ha de subir nueve pies en alto desde lo viejo fasta lo más alto de él. Item, que las claraboyas suban seis pies de alto el remate de ello, e lo otro que abaxe cinco pies. E ha de retundir los estribos fasta abaxo, e todo lo que abaxa excepto la claraboya, que en esto no ha de tocar, e ha se de revocar de su cal e pinserar fasta abaxo. E si hobiere piedra quebrada en este estribo, que se quite e se eche otra¹²⁹.

Después se cita en el contrato la decoración que debe esculpirse en la crestería, dos escudos: el escudo de la catedral y el escudo de armas del obispo. Se obliga a que sea piedra palenciana y que sea reconocida por otros maestros de cantería.

E ha de poner un escudo de las armas en cada lienzo, uno de las armas de la iglesia e otro escudo en el otro paño de las armas del señor obispo. E ha de ser de buena piedra de Palenciana muy buena a vista de maestros e del dicho García de Cüemes¹³⁰.



Fig. 262. Detalle de la crestería (ACA).

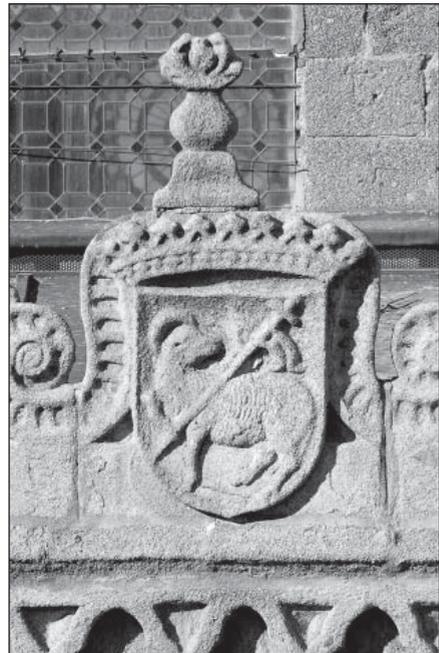


Fig. 263. Escudo de la catedral colocado en la crestería de la panda norte (ACA).

129 Ídem.

130 Ídem.

Termina el contrato con la obligación del contratista, la fecha de entrega de la obra y las personas que son fiadoras, en este caso García de Güemes.

Lo cual se obligó el dicho Viniegra de facer e asentar a su costa e misión, e poner cal e clavazón e sogas e todo lo que hobiere menester, ecepto que le ha de dar el dicho mayordomo la madera que fuere menester. Lo cual se obligó de dar fecho e acabado fasta Santa María de septiembre primera que viene, so pena de cien maravedís cada día. Obligó sus bienes e juró. E el dicho García de Güemes, mayordomo, en nombre de la fábrica, se obligó de complir e pagar todo lo que dicho es en la manera suso dicha so la dicha pena. Obligó los bienes de la iglesia, etc. Carta buena e firme¹³¹.

Cuatro días después aparece otro contrato de obligación para realizar la crestería en los otros dos paños del claustro con las mismas condiciones que se habían redactado para Pedro de Viñegra.

En Ávila, diez e ocho días de febrero, año dicho, Çarça, entallador vecino de Ávila, se obligó de facer los otros dos paños según e por la vía e forma e prescios e plazos e condiciones e penas que el dicho Pedro de Viniegra se obligó. E asimismo si necesario fuere [que] en los rincones que llene remates adonde viene[n] las gargulares, que lo fará. E obligó sus bienes e juró en forma, de que fizo e otorgó carta fuerte e firme según que el dicho Viniegra se obligó que si fuere necesario que los rincones que lleven remates adonde vienen las gargulares, que lo fará, e lo otro que fuere necesario¹³².

3.2.4. Documentos de la obra en la fachada norte

Los documentos que exponemos en este apartado pertenecen tanto a actas capitulares, redactadas por el cabildo, como a contratos y obligaciones con el consistorio municipal, firmadas ante un notario civil. Esta relación de documentos presenta interés en relación con la ejecución de la obra desde el punto de vista de su cronología y solicitud de permisos, informes y peritaciones. Describen los elementos que componen la obra y aunque no ofrecen datos específicos sobre técnicas constructivas los dan sobre la organización y gestión de la misma.

Las obras relacionadas con la fachada norte consisten en la ejecución de la capilla de la Concepción, cuyo mecenas es el señor deán; la capilla de la Blanca, cuyo promotor es el arcediano de Arévalo; y la obra del paredón. Según los documentos la obra del paredón, trazada por Alonso de Correa, consiste en un cerramiento continuo de la fachada norte conteniendo las dos nuevas capillas y la construcción de un arco triunfal como acceso a la portada norte. De este modo aparecería una nueva fachada norte donde tanto las capillas construidas en la zona este hasta el cimorro, como las dos capillas nuevas en la zona oeste hasta la torre, quedarían enrasadas con el nuevo arco triunfal para la portada norte¹³³.

131 Ídem.

132 Ídem.

133 Este arco no llegará a realizarse como se explica con detalle en el apartado 2.9.

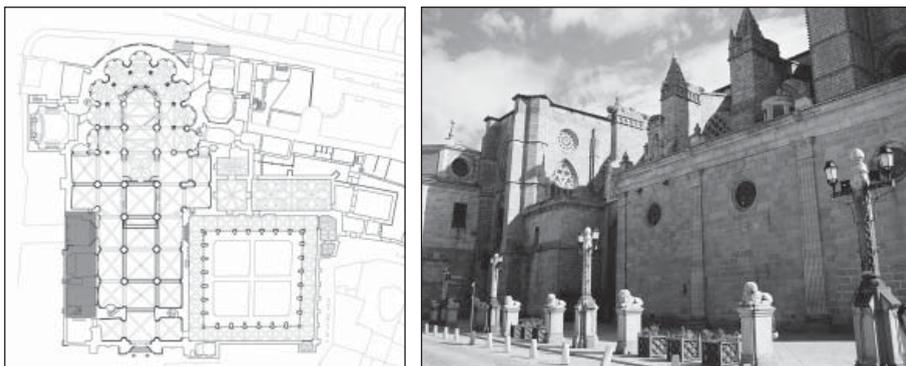


Fig. 264. Localización en planta de la actuación en el «Paredón» y vista actual de lo construido (ACA).

Exponemos a continuación la relación de lo realizado en esta zona de la catedral, ordenado de forma cronológica, basándonos en documentos de archivo, que citaremos en cada caso su procedencia.

El primer documento que hace referencia a esta obra del paredón está fechada el 9 de febrero de 1554: en un acta capitular se decide sacar la portada norte de la iglesia con una galería al igual que la capilla de San Pedro.

Viernes 9 febrero 1554: Habiendo sus mercedes tratado que sería bien sacar la portada de la iglesia con una galería al igual de la capilla de San Pedro, el señor racionero Pero Vázquez ofreció, sobre doscientos ducados que el señor Antonio Cabero tenía prometidos, que él prestaría a la iglesia los dineros que fueren para ello menester. Y el cabildo admitió la promesa y la aceptó y mandaron que se escribiese¹³⁴.

Tres días después se informa al consistorio y al alcalde del deseo de hacer la obra.

Lunes 12 febrero 1554: Cometieron a los señores arcediano de Ávila y canónigo Pajares den relación al consistorio del edificio que se quiere hacer del testero de la puerta de la iglesia y capillas, y también hablen al alcaide Juan Chacón¹³⁵.

El 14 de marzo encontramos un protocolo notarial en el que figura el contrato con Alonso de Correa para la dicha obra. Comienza con las menciones a las personas presentes a la firma del contrato y a continuación se detalla en qué consistirá la obra.

14 marzo 1554: Sepan quantos esta carta de obligación vieren cómo yo, Alonso de Correa, maestro de cantería, vezino de la villa de Talavera, dióçesis de la çiudad de Toledo, estante al presente en esta muy noble çiudad de Ávila, otorgo e conozco

134 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 7r; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

135 Ídem.

por esta presente carta que tomo y reçibo a hazer del Illm^o y Rvdm^o señor don Diego de Álaba Esquivel, obispo de Ávila, del Consejo de sus majestades y presidente de la Real Chancillería de Granada questá, absente y de bos el muy Rvd^o y Magnífico señor liçenciado Francisco de Soto, su provisor en la dicha çibdad e obispado de Ávila, arcediano de Ávila, en nombre y por virtud del poder que de su señoría abéys e tenéys e como su provisor e juez ordinario que estáys presente y de los muy magníficos señores deán y cabildo absentes y de bos los muy magníficos señores don Cristóbal de Medina, deán y canónigo en la dicha santa yglesia, y don Juan Vázquez de Medina, arcediano de Ávila, y como obrero de la dicha santa yglesia y en nonbre de la fábrica della y don Cristóbal de Sedano, arcediano de Olmedo, e Juan González de Pajares, canónigo en la dicha santa yglesia, y Francisco de San Román, raçionero en la dicha santa yglesia, que estáys presentes en nonbre de los dichos señores deán e cabildo de la fabrica de la dicha santa yglesia, y diputados del dicho cabildo y para lo que de yuso sera contenido la delantera capillas y portada principal de la dicha santa yglesia que sale frontero de las casas obispales de la dicha çibdad de Ávila y todo lo demás a lo susodicho anexo e conçerniente que neçesario fuere a los dichos mi ofiçio de cantería y ante del lo qual todo me obligo de hazer y dar fecho a acabado y puesto en perfiçión como se requiere conforme a la traça muestra y condiçiones y capitulaciones que están fechas y firmadas del dicho señor don Juan Vázquez de Medina, arcediano de Ávila, en nombre y como obrero de la dicha santa Iglesia y también de mi nombre que quedan en poder del dicho señor arcediano de Ávila las quales e aquí por ynsertas y incorporadas e me obligo de las tener guardar y cumplir como en ellas se contiene. La qual dicha obra me obligo de dar fecha e acabada en perfiçión a vista e parecer de maestros que dello entiendan nonbrados y puestos por mi parte y de la fábrica de la dicha santa iglesia. La qual dicha obra me obligo de luego desde oy día de la dicha fecha desta carta enpençar o desde el día que por parte del dicho señor obrero fuere llamado y enpençada me obligo de no alçar la mano della ni la dejar e que la ultimare por mí e mis ofiçiales, maestros y obreros que en ella pusiere y entendieren syn tomar ni me ocupar en otra obra ni cosa alguna que lo inpida la qual dicha obra tomo e rezibo a hazer según y en la manera que dicho es y con estas las condiçiones siguientes¹³⁶.

Se compromete también a pagar los errores o daños de la obra que pudieran ser computables a su dirección o a la de los obreros a su cargo.

Con condiçión que si la labor de la dicha obra y edefiçios della paresçiere alguna cosa herrada de qualquier manera y condiçión que sea por mi culpa que no vaya puesto en arte e razón que yo, el dicho Alonso Correa, sea obligado y por la presente me obligo a pagar todo lo errado y el daño que en ello se recreçiere y lo bolbere todo ello a hazer a mi costa e misión en arte como se requiere conforme a las dichas muestras traças y condiçiones y porque para hazer y efetuar esta dicha obra se requiere mi presençia como se fuere haçyendo y erigiendo [...] ¹³⁷.

Se compromete a trabajar en la obra sin alejarse de ella ni de la ciudad y se detallan las visitas, duración de la obra y forma de pago:

136 AHPA. Protocolo n.º 322, ante Martínez de Traba, fols 104-108; cedido por Pedro Feduchi.

137 Ídem.

[...] y soy bº como dicho es de la dicha villa de Talavera, por tanto me obligo e prometo de venyr a esta çiudad a ver y entender y por mi persona en la dicha obra e visitar y hordenarla y dar ricaudo a mis aparejadores para que por mi culpa e causa no çesse la dicha obra tres vezes al año comenzado el año desta dicha obra desde primero día deste presente mes de marzo en que estamos porque desde el dicho día comienza mi partido e salario della e que la primera venida della sea para la enpenzar para agora e para cada e quando que por el dicho señor arcediano de Ávila fuere llamado y en cada venyda sea obligado a me ocupar personalmente en la dicha obra e de la visitarla quatro días enteros con tanto que si al dicho señor arzediano de Ávila y al obrero que después de su md. fuere le pareçyere que conviene para la dicha obra asý estar más en ella de los dichos quatro días que todo de los demás días que le pareçyere que devo estar sea obligado a estar y asý estar en la dicha obra con tanto que no ezedan de un mes y esto sy fuere conçyerto de estar más entre el dicho señor arcediano e mí e entiendese que para venir de my casa e villa de Talavera que trae dos días que son quatro días de venida e yda e otros quatro días de estar en esta çiudad que son ocho días, por los quales estos dichos ocho días de venyda y estadas e bueltas ordinarias se me a de dar e pagar cada vez por estos dichos ocho días seys ducados e no más; e luego pagados en viniendo al tiempo que me quisiere partir e sy más días destos dichos ocho días, el dicho señor arzediano obrero me ocupare en esta çiudad en esta dicha obra se me den e paguen por cada día quatro reales luego pagados estos de más y abiendo de los dichos seys ducados que por los dichos ocho días se me den e del salario que de yuso yrá declarado se dé. Yten que las dichas tres venydas que en el año tengo de hazer a la dicha obra, según dicho es, sea de quatro en quatro meses del año comenzado el año de la dicha obra, según dicho es, desde el dicho día primero deste mes en adelante hasta que la obra se cabe. Con que si a mí me pareçyere o al dicho señor obrero de venyr o no venyr antes o después de los dichos quatro meses que quede a my eleçión y a la suya para que sy a mí me pareçyere que conveniere a la obra venyr a ella antes de los dichos quatro meses lo haga e pueda hazer. Con tanto que si el dicho señor obrero en qualquier tiempo de los dichos quatro meses o después de pasados le pareçiere que devo de venir a ella a verla e visitarla que enviándome a llamar sea obligado luego a venir y dentro de dos días de lo me lo hiçyere saber en mi casa en la dicha villa de Talavera estando en ella y no lo estando que dentro de ocho días del como en mi casa fuere fecho saber. Y estando ausente della sea obligado de venir e no viniendo me obligo de pagar todo el daño e perjuyçio que a la dicha obra vinyere e se le recrecyere por falta de mi venyda e todo sea a my culpa e cargo. Yten con condiçión que se me den e paguen por cada un año que la dicha obra durare e tardare en hazerse por me aver encargado della y el cuydado que della tengo de entender por enmendar e volver a hazer e poner en razón lo que dello fuere herrado como esta dicho a mi costa e misión e de la maestrýa della doze mill mrs de la moneda usual de más y aliende de lo que se me da por la costa de mis caminos y días que en la dicha obra de estar los quales dichos doze myll maravedís se me den e paguen de quatro en quatro meses del año en cada terço que es en tres terços y en fin de cada uno quatro myll maravedís [...].

Con las quales dichas condiçiones y capitulaçiones e yntereses suso declarados y o el dicho Alonso Correa, maestro de cantería, me obligo de hazer e cumplir todo lo susodicho e conforme a la dicha muestra syn faltar ni ezeder ello cosa alguna, so pena que sy ansí lo hiçyere e cunpliere que los dichos señores deán y cabildo e obrero de la dicha santa yglesia enbíe por maestro del dicho arte e ofiçio fuera de Ávila doquiera que fuere hallado a mi costa e daño para que venga a hazer e concluir e acabar la

dicha obra susodicha e por lo que costare traer el dicho ofiçial de fuera de la dicha çiuðad por lo qual que costare pueda ser preso y executado e sea creýdo los dichos señores deán y cabildo e su mayordomo e obrero en su nonbre y por solo su juramento e de qualquier dellos con solo el qual esta escritura trayga parejada ex^on como por obligación líquidas e obligación guarentiçia e más de pagar todas las costas e daños que a la dicha santa yglesia e fábrica della se le siguiere e recresciere bien y para lo qual todo lo que dicho es ansí tener guardar cunplir e pagar e aver conforme y según de la manera que dicho es. Obligo mi persona e bienes muebles e raýzes avidos e por aver e nos don Cristóbal de Medina, deán, y don Juan Vázquez, arcediano, e el arcediano de Olmedo y el licenciado Francisco de Soto, canónico e provisor de la dicha çiuðad, e Juan González de Pajares, canónigo, e Francisco de San Román, raziõnero en la dicha santa yglesia de la dicha çiuðad de Ávila, en nonbre della y como administradores que somos della yo, el dicho Francisco de Soto, canónigo y provisor susodicho, en el dicho nonbre y en nonbre de su señoría del dicho señor obispo, aviendo visto leer y entendido esta escritura dezimos que azetamos esta escritura en todo e por todo como en ella se contiene y nos obligamos que en lo que nos toca y es a nuestro cargo a cunplir nos obligamos de la cunplir e aver por firme y es según e de la manera que por vos el dicho Alonso Correa va dicho e declarado; para lo qual obligamos los propios bienes frutos e rentas espirituales e temporales presentes e futuros aydos e por aver de la dicha santa yglesia. E por el dicho Francisco de Soto, can.^o e provisor susodicho en el dicho nonbre, obligo los bienes a mí obligados por virtud del dicho poder espirituales e temporales avidos e por aver por ende nos todos los susodichos por nos en el dicho nonbre de la una parte por lo que nos toca e vamos obligados e yo el dicho Alonso Correa de la otra parte por lo que me toca anbas las dichas partes, por lo que cada uno de nos va obligado damos y otorgamos todo nuestro poder conplido a toda la qual quier justizias y juezes segund ante quien esta carta paresçiere (etc.) fue fecha e otorgada en la dicha çiuðad de Ávila dentro en la dicha santa yglesia, catorze días del mes de março año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mill e quinientos e çinquenta e quatro años. Testigos que fueron presentes a lo susodicho Andrés González, secretario de los dichos señores deán e cabildo, e Gaspar Guillamas, porteguero de la dicha santa yglesia, y Vicente de Ávila, beçinos de la dicha çiuðad de Ávila¹³⁸.

En acta capitular del 16 de marzo dejan por escrito el acuerdo y citan la obligación ante el notario Martínez de Traba.

Viernes 16 marzo 1554: Los diputados hacen relación cómo habían asentado y concludido el negocio del mudar la puerta de la iglesia a San Pablo y también lo de las capillas de los señores deán y arcediano de Arévalo con Correa, y de cómo pasaron las escrituras ante Trava. Lo cual aprobaron, y el señor provisor Soto de parte de su señoría del obispo lo aprobó hoy en este capítulo¹³⁹.

En otro acta capitular de unos días después consta que el paredón corre a cargo del cabildo menos la capilla del señor deán, la capilla de la Concepción y que no se haga la capilla del arcediano de Olmedo, por su poca dote, la capilla de la Blanca; pero que pague los gastos proporcionales de maestros y trazas.

138 ÍDEM.

139 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 10r; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

Viernes 6 abril 1554: Determinaron que la iglesia haga el paredón a su costa, salvo la rata que toca al señor deán por razón de su capilla, y que el señor arcediano de Arévalo se quede sin la capilla que había demandado y le tenían ofrecida, pues la ofrece tan pobre dote, por que esté libre para quien mejor la dotare y a más utilidad de la iglesia. Y que el señor arcediano de Arévalo pague la parte que le toca de los gastos que la fábrica ha hecho en maestros y trazas considerando y trazando su capilla¹⁴⁰.

Los meses siguientes a empezar las obras se requiere la presencia del maestro de cantería por temor de que pueda haber algún error.

Lunes 28 mayo 1554: Que se llame [a] Correa el maestro de cantería para que venga a ver lo que se requiere se haga en la obra del paredón y capilla del señor deán, por que por inavertencia (sic) no se haga algún error¹⁴¹.

17 r: miércoles 6 junio 1554: Mandaron que se escriba a Correa venga luego para que se ordene lo que se ha de hacer en la obra comenzada de las capillas del señor deán y la otra, por que no se haga algún error que resulte en perjuicio de la iglesia¹⁴².

Como vemos en los documentos la obra de las capillas de la nave norte y el paredón tuvo muchas controversias por salir por fuera de los botareles, con lo cual era necesario abrir un arco en la pared de la iglesia. Como vemos en la fotografía la conexión de las capillas con el interior de la nave se realizó *a posteriori* y no de forma simétrica.

Martes 10 junio 1554: Votación nominal sobre las obras de la capilla, pared que va hasta la torre. Al final: Acabado de votar, comenzaron a porfiar con mucho rumor y voces, y el señor chantre dixo que pues el negocio iba así, que se volvía al voto del señor arcediano de Oropesa, quien había votado que nunca estuvo bien en que salga la capilla del señor deán de los botaretes, que las hagan echando junto a ello una pared, y que la fábrica no gaste, pues no tiene dineros ni para qué gastar¹⁴³.

Lunes 1 octubre 1554: Determinaron se dé al señor deán el sitio para su capilla al altar de San Pablo, y que salga dos pies fuera de los botaretes, y haga la pared en cuatro, y se mira desde el botarel que está junto a la puerta en cordel derecho, quedando la pared en cuadro¹⁴⁴.

Al siguiente año en 1555, se decide que la pared salga hasta la misma altura que la capilla de San Pedro.

Lunes 4 marzo 1555: El señor deán propuso el negocio de su capilla [...] y en sustancia demandó que salga en igual de la capilla de San Pedro. Y hecha su proposición, él y el señor arcediano su hermano se fueron, quedando por

140 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 11v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

141 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 16v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

142 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 17r; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

143 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 22r; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

144 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 31v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.



Fig. 265. Apertura de una capilla del lado norte para su conexión con la iglesia.

presidente el señor arcediano de Arévalo. Y resolvieron, habiendo votado sobre ello en concordia, que el dicho señor deán haga su capilla que salga en igual de la de San Pedro, digo que la haga al altar de San Pablo que le está dado y que salga en igual de la capilla de San Pedro con el edificio, donde están abiertos los cimientos¹⁴⁵.

En un protocolo notarial del 5 de marzo de 1555, se obliga el deán a la obra del paredón, construyendo el pilar necesario para el arco triunfal proyectado, que no llegará a construirse, y se compromete a pagar los daños estructurales si los hubiese.

Primeramente, que atento que está platicado e inclinado el dicho cabildo y que para la deçençia y hornato de la dicha yglesia conbiene hacerse en la puerta principal de la dicha yglesia junto al edificio de la dicha capilla un arco triunfal según y como está ya traçado y señalado en una traça que está firmada del muy magnífico señor don Juan Vázquez, arcediano en la dicha yglesia, y de Alonso Correa, defunto maestre de cantería, lo qual aora los dicho señores deputados de nuevo señalaron y porque la fábrica de la dicha yglesia agora está neçesitada de tal manera que no puede hazer ni començar la dicha obra y arco; y, si el edificio del dicho señor deán se acabase sin dexar començadas las dichas corresponçiones y pilar y capitel en que se a de fundar el dicho arco triunfal, resultaría fealdad e indeçençia en la dicha portada que en la dicha yglesia se á de hazer y para lo remediar y que quede

145 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 47r; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

como conviene para adelante quando se quisiere hazer la dicha obra tomaron por asiento con el dicho señor deán que el dicho señor deán luego como començase a proseguir el edificio de la dicha su capilla sea obligado a su costa y misión a hazer el pilar principal en que se a de fundar el dicho arco triunfal con su capitel y basas con sus astrías que suban hasta el capitel de manera que el dicho pilar quede acabado y puesto en perfección con las dichas basas y capitel y astrías por la orden y manera que está en la dicha muestra y traça. Y, demás desto, el dicho señor deán á de hazer a su costa y misión una pared de piedra labrada y escodada y puesta en perfección como allí conviene y a de llegar al estribo de la dicha yglesia. Otrosí, el dicho señor deán á de hazer ansimismo a su costa entre el dicho pilar del dicho arco triunfal y el que á de hazer de la dicha capilla otro pilar con sus basas y esquina que vaya guardada la esquina del dicho pilar que muestra y tiene sobre sí el frontispicio, de manera que toda la obra que á de aver desde el pilar de la capilla del señor deán hasta ser puesto en perfección el pilar principal del dicho arco triunfal para la dicha portada de la dicha yglesia á de ser todo a costa del dicho señor deán para que quando la fábrica de la dicha yglesia quisiere hazer y proseguir la dicha obra del dicho arco triunfal y portada la pueda proseguir sobre los dichos pilares y respnsiones según dicho es con más comodidad y facilidad y en el entretanto que la dicha fábrica haze la dicha obra el edificio de la dicha capilla esté con más deçençia y decoro. Otrosí, porque en el es(p)azio que queda desde el fin del sino de la capilla del dicho señor deán fasta la torre del çimorro los dichos señores deán y cabildo tenían acordado que se hiziese otra capilla y al presente no ay disposición para se hazer el dicho señor deán á de ser obligado prosiguiendo el edificio de la dicha su capilla al lado de la torre del dicho çimorro á de dexar hecho y acabado el pilar de la dicha su capilla en el fechas sus respnsiones de manera que quando quiera que los dichos señores deán y cabildo (u) otra persona con su licencia quisiere edificar la dicha segunda capilla hallen hecho e acabado el pilar pared y respnsiones de la dicha capilla, todo a costa e misión del dicho señor deán; con que si la dicha capilla se diere a alguno particular el qual la quisiere edificar sea obligado a pagar la mitad de la dicha pared y pilar pero si a costa de la fabrica de obiere de hazer la dicha segunda capilla la dicha fábrica no sea obligada a pagar cosa alguna de la dicha mitad sino que todo sea a costa del dicho señor deán.



Fig. 266. Fachada norte donde se aprecian las columnas que se colocaron para soportar el arco triunfal que no llegó a construirse.

Otrosí, que por romperse el lienço de la pared de la dicha yglesia que es del altar de San Pablo donde se á de hazer el arco y entrada para la dicha capilla del señor deán, por razón de abrirse e romperse la dicha pared de la dicha yglesia agora o en algún tiempo viniere algún daño o perjuizio a la dicha yglesia y edificio della, el dicho señor deán por su persona y bienes sea obligado y desde agora se obliga en forma á pagar y dar lo neçesario para que el daño que resultare se remedie y haga de sus propios bienes y hazienda que para ello especialmente y espresamente obliga como es las costas y daños y menoscabos que sobre ello se recresciere sin que la fábrica ni los dichos señores deán y cabildo sean obligados a pagar cosa alguna ni gastar ni rehazer cosa alguna sino que todo el daño que resultare a de ser a costa y cargo del dicho señor deán hasta lo dexar y poner en el estado y seguridad, según y como antes estaba antes que se abriese y rompiese el dicho arco¹⁴⁶.

En algunos momentos incluso se considera que pudiera haber peligro estructural y se manda paralizar la obra.

Miércoles 5 junio 1555: [...] don Pedro Pérez, chantre y canónigo de esta iglesia, en cómo pido y requiero al señor don Cristóbal de Medina, deán y canónigo de esta iglesia, y a los demás señores que en este cabildo presentes están, que no hagan ni consientan hacer la obra comenzada de la capilla que se quiere hacer en la plaza de esta iglesia, en el arco que dicen de señor San Pablo, por ser como es en gran daño y perjuicio y menoscabo y pérdida de la fábrica de la dicha iglesia, hasta tanto que se vea y entienda la forma y manera y seguridad y gastos que a esta dicha iglesia que se le recrecen, porque tengo entendido de muchas personas hábiles expertas en el arte de cantería que la dicha iglesia corre gran peligro de se hundir, abriéndose el arco de señor San Pablo, por estar los pilares de la dicha iglesia desplomados y ser muy altos y delgados, y la carga muy grande y pesada de las bóvedas, y en abrirse queda a gran peligro de caerse todo (*sic*) la iglesia. Y hasta que esto se asegure y se mire y se entienda y se den fianzas del daño que se recreciere, no se la consientan hacer labrar ni abrir¹⁴⁷.

Miércoles 12 junio 1555: Los señores doctor Honcala y licenciado don Alonso Dávila y Juan de Soria, canónigos, dieron sus pareceres cómo el señor chantre podía sin escrúpulo de conciencia reducirse a que el señor deán haga y prosiga el edificio de su capilla al altar de San Pablo. Y el señor chantre se redució (*sic*) a que se haga conforme al asiento que con el señor deán está tomado, con que dé fianzas de la seguridad de la iglesia. Y así sus mercedes mandaron que el dicho señor deán prosiga su obra y dé la seguridad de rehacer cualquier daño y peligro que se siguiere a la iglesia por ocasión de hacer el dicho señor deán el dicho edificio¹⁴⁸.

Tras la muerte de Correa encontramos otro documento de obligación con varios canteros de Ávila para la conclusión del arco de la portada y para la obra del cierre de las capillas del lado norte.

31 septiembre 1556. En la ciudad de Ávila, treynta e un días del mes de setiembre año del señor de myll e quinientos e sesenta e seis años, estando el ayuntamiento

146 AHPA. Protocolo n.º 68, ante Gil del Hierro, fols. 63-64v.

147 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 54v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

148 ACA. Actas Capitulares de 1554, libro 20, fol. 56v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

desta çuidad presentes el dotor Espinosa [...] en la dicha çuidad de Ávila e su tierra por el ylustre señor don Alonso Mesía, corregidor en la dicha çuidad de Ávila por su majestad, e Antonio del Peso e Pedro del Águila e Antonio de Nuñohierro y Alonso Yera e Luis Núñez Vela, corregidores y justiçias e regidores desta çuidad, açiando ayuntamiento pleno y entero e van por parte dél dijeron que en la vía e forma que pueden e de derecho deben açetaban y açetaron la escritura de obligaçión depósito que en favor de la dicha çuidad de Ávila y de su ayuntamiento e otorgaron Gregorio López Sonbrero e Pedro Álvarez de Revenga e Cristóbal Juárez e Onofre de Oballe, veçinos de la dicha çuidad de Ávila, sobre el açer e edificar el arco triunfal e portada de la yglesia [...] de la dicha çuidad de Ávila e elejir los edefiços de las capillas en raso de la torre e çimorro y consentían y consintieron en ella en todo e por todo como en el edifiçio se contiene [...], ny alterando las escrituras que antes desta tienen firmado en favor de de la dicha çuidad de Ávila y lo pidieron por testimonyo, siendo testigos Rodrigo Gallego e Diego Flores, Antonio Ordoñez (?) e Juan Valero e Diego de Vega, escribanos públicos y del dicho consistorio, venimos de la dicha çuidad de Ávila, el dotor Espinosa, Antonio del Peso, Pedro del Águila, Luis Núñez Vela e yo, el dicho Vicente del Hierro, escribano susodicho que fui presente, firmado mi signo que es a tal¹⁴⁹.

En octubre del mismo año 1556 encontramos otro documento donde se pone de manifiesto que la obra no se ha concluido por falta de posibilidad económica del cabildo. El consistorio afirma que se realizará en los próximos cinco años.

28 octubre 1556. La dicha fábrica e los dichos señores deán y cabildo asta el día de oy no an cumplido lo que ellos y los dichos sus fiadores por las dichas escrituras se obligaron por no aver tenido la dicha fábrica posibilidad e agora para mayor seguro e cumplimiento de lo contenido en las dichas escrituras no las alterando ni rebocando en todas ni en parte antes quedando como se quedan en su fuerça e vigor añadiendo fuerça a fuerça obligaçión a obligaçión nosotros queremos salir e saliremos a que dentro de çinco años cumplidos primeros siguientes se ará [...] y edificará la dicha portada e arco triunfal e la dicha pared de las dichas capillas como las dichas escrituras lo diçen e declaran, açiando como açemos debda axena nuestra propia e depositarios de la cantidad de maravedís e cosas que para lo labrar y edificar conbengan e sea neçesario, asta que la dicha obra y edifiçio quede echa e acabada e puesta en perfiçión. Por ende otorgamos e conoçemos por esta presente carta, quedándose como se quedan las dichas escrituras e cada una dellas en fuerza y vigor e no las alterando ni rebocando antes añadiendo fuerza a fuerza obligaçión a obligaçión, nos obligamos açiando, como en este caso açemos, debda e cosa axena nuestra propia que dentro de çinco años cumplidos primeros siguientes que corren y se quentan desde oy día de la fecha y se ará y estará fecho e acabado e puesto en perfiçión la dicha portada de los Apóstoles con el dicho arco triunfal según como lo tiene asentado e traçado por el dicho Alonso Correa, maestro de cantería, y en las dichas escrituras se contiene, e ansimismo se elexerá la dicha pared de las dichas capillas asta el dicho estribo del çimorro e se porná en toda perfiçión que en toda la cantidad de maravedís que para lo açer labrar y edificar asta lo dejar feneçido e

149 AHPA. Ayuntamiento, Caja 28, exp. 1/59, fol. 10v; ante Vicente del Hierro.

puesto en perfección nos açemos depositarios para que como tales depositarios sin nos esecutar ni açer trançe ni remate ni otra diligencia ni çitaçion ni ynquisiçion alguna el dicho consistorio, justicia, e regidores que al presente son o por tiempo fueren saquen de nuestras personas e bienes la dicha cantidad de maravedís que para la dicha obra y edifiçio asta lo dejar feneçido e puesto su perfección sea menester vendiendo nuestros bienes en público pregón o fuera dél tomando a nuestra costa e por su voluntad e pareçer los maestros ofiçiales peones y materiales que para lo edificar y labrar combinieren bien ansí como si nosotros obiesemos reçevido e reçiésemos del dicho cabildo en depósito la cantidad de mrs que para la dicha obra y edifiçios convengan e sean menester so pena de caer en las penas en que caen los depositarios que luego no acuden con los depósitos que reçiben e porque nosotros renunçiamos y partimos de nos los términos y solenidades, çitaçiones y enplaçamientos, e pregones, e requerimientos que para venir y cumplir e tener efeto e execuçion e cumplimiento de un contrato según derecho deven açer bien ansí como si líquido y averiguado, contado, e reçevido el dinero en suma de maravedís de la dicha obra fuera aquí puesto e declarado e reçibido en presençia del escribano¹⁵⁰.

Comienzan a partir del 1558 las obras del paredón y la portada, una vez concluidas las capillas. Esta obra, como veremos con detalle, es competencia tanto del cabildo como del consistorio de la ciudad por pertenecer a la plaza de la Catedral. El consistorio es partidario de esperar y de hacer primero el paredón y después la portada.

Sábado 16 julio de 1558: Resolvieron que se haga la portada primero que el paredón, no obstante lo que ayer proveyeron, porque esto conviene al bien de la iglesia. Iten, cometieron a los señores Soto y Valdivieso vayan a consistorio a dar cuenta de lo que hoy se ha proveído, y den orden para que los legos que están obligados en lo del paredón no sean molestados¹⁵¹.

Miércoles 20 julio: Los señores Soto y Valdivieso hicieron relación cómo habían ido a consistorio, y que decían que dentro de dos años se haga el paredón y después la portada¹⁵².

Se solicita informe de maestros de cantería para la obra de la fachada.

Lunes 7 noviembre 1558: Que los señores diputados con el obrero entiendan de los maestros de cantería secretamente que el uno no sepa del otro lo que les parece de la portada que se ha de hacer en la iglesia y qué siente cada uno¹⁵³.

A finales del año 1558 se obliga el consistorio al pago de la obra del paredón y el arco triunfal por falta de medios económicos de la catedral. En ambos contratos primero se define la obra y luego aparece la obligación del consistorio de realizarla, corriendo él con los gastos.

150 AHPA. Ayuntamiento, Caja 28, exp. 1/59, fols. 8v-10, ante Vicente del Hierro.

151 ACA. Actas Capitulares de 1558, libro 20, fol. 62v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

152 ACA. Actas Capitulares de 1558, libro 20, fol. 63r; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

153 ACA. Actas Capitulares de 1558, libro 20, fol. 74v; trascrita y cedida por Tomás Sobrino.

25 noviembre 1558. Sepan quantos esta pública escritura de obligación e depósito vieren cómo nos, Gregorio López Sonbrero e Pedro Álvarez de Revenga e Nofre de Oballe e Cristóbal Juárez, becinos de la noble çiudad de Ávila [...], que por quanto en el año pasado de myll e quinientos çinquenta e ocho años se trató e asentó e puso que por quanto el señor don Cristóbal de Medina, difunto deán que fue en la santa yglesia mayor de la dicha çiudad de Ávila, quería labrar y edificar e açer una capilla en la dicha yglesia y saliese el edificio della en la plaça de la dicha yglesia; e por que el edificio e lavor de la dicha capilla afeava el ornato de la puerta y entrada de la dicha yglesia, la que llaman a los Apóstoles, y la vista de la dicha plaçuela por cuya causa por el muy ilustre consistorio desta çiudad de Ávila fue archivada y enbargada la dicha obra y edificio; y estando en letigios sobre el dicho archinamiento y embargo se bino a tratar e asentar entre los ylustres señores deán e cabildo de la dicha santa yglesia por sus merçedes e su fábrica e la justiçia e regidores del muy ilustre consistorio desta çiudad de Ávila que para que el dicho edificio no tuviese fealdad, e para más ornato de la dicha yglesia y bista de la dicha plaçuela, que se edificase e labrase un arco triunfal de cantería labrado desde el estribo del lado derecho asta el estribo de la dicha capilla. Ansimismo, una portada en la dicha puerta de los Apóstoles, según que para ello se avía tomado una traça que abía fecho e yço Alonso Correa, maestro de cantería; e por no tener al presente la dicha fábrica cantidad e posibilidad para açer el dicho edificio se á mandado por el dicho consistorio tres años de tiempo para lo açer y edificar y esto que devían de labrar y edificar dentro de los dichos tres años a costa y misión de la dicha fábrica de la dicha yglesia por raçón del dicho pleyto e por se quitar dél. E porque al tiempo e saçon que el dicho señor don Cristóbal de Medina, deán obo de tomar liçençia del cabildo para açer la dicha capilla se obligo de açer a su costa unas basas e capiteles e astrias para eregir el dicho edificio e obra; e, ansimismo, quedaron de açer y eregir las paredes de la dicha capilla del dicho señor deán e la otra de la capilla del arçediano de Arévalo questá junto con ella asta el estribo del çimorro de la dicha yglesia e la ygualdad de las dichas capillas e para que así se conplira por el dicho cabildo de la dicha yglesia e por mí, el dicho Gregorio López, y Bautista Guillamas e Ginés Alonso, difuntos, como sus fiadores otorgamos escritura bastante ante Gil del Hierro, escribano público y del número en la dicha çiudad de Ávila, ya difunto, en favor del dicho consistorio desta çiudad de Ávila, fecha por el dicho cabildo a beynte y çinco días del mes de noviembre año de myll e quinientos e çinquenta y ocho años e va firmada por my, el dicho Gregorio López, e los dichos Bautista Guillamas e Ginés Alonso, a çinco días del mes de diçiembre del dicho año de myll e quinientos y çinquenta y ocho años [...]¹⁵⁴.

Aparece al mes siguiente otro contrato de obligación variando alguno de los contratantes, definiendo de nuevo la obra y obligándose a realizarla en tres años, corriendo los gastos a cuenta del consistorio.

5-XII-1558. Sepan quantos este ynstrumento público de obligación vieren, cómo nos, Gregorio López Sonbrero y Bautista Guillamas y Ginés Alonso, beçinos de la muy noble çiudad de Ávila, nos todos tres juntamente de mancomún a boz de uno e cada uno de nos e nuestros bienes [...] para deçençia y ornato de la dicha yglesia catedral conbenía açerse en la puerta prinçipal de los Apóstoles junto al

154 AHPA. Protocolo n.º 71, ante Gil del Hierro, fols. 1-2.

edifício de la dicha capilla un arco triunfal según como está traçada y señalada en una traça questá firmada del señor don Cristóbal Bázquez de Medina, arcediano de Ávila, y de Alonso Correa, maestro de cantería, y señalada de otros que en el dicho ylustre consistorio fue mostrada y entonçes la fábrica de la dicha santa yglesia estava neçesitada, de manera que no podía açer ni comenzar el dicho arco triunfal; y, si el edificio de la dicha capilla el dicho señor deán se acabara sin dejar fechas las corresponsiones y pilar y capitel en que se á de fundar el dicho arco triunfal resultaría fealdad e yndecençia en la portada que la dicha yglesia se á de açer e para que quedase como convenía para quando se quisiese açer la dicha obra se asentó con el dicho señor deán y él otorgó que el dicho señor deán a su costa e misión aría el pilar preñçipal en que se á de fundar el dicho arco triunfal con su capitel y basas con sus astrías que suban asta el capitel de manera que el dicho pilar quede acabado y puesto en perfeçión con las dichas basas e capitel e astrías para que se pudiese açer la dicha portada según y por la orden y manera questá en la dicha muestra y traça. E demás desto el dicho señor deán haría a su costa e misión una pared de piedra labrada e sacada y puesta en perfeçión como allí conviene asta llegar al estribo del çimorro de la dicha sancta yglesia y otras cosas, según e como se contiene en el dicho asiento e capitulaçiones [...].

E alçad toda la pared que está toda la capilla que agora açe el señor arcediano de Arévalo junto a la del dicho señor deán asta dar y llegar al estribo del dicho çimorro que fuese en ygualdad de las dichas capillas y con el ornamento que las dichas capillas tienen y an de tener por de fuera por que no quedase ninguna fealdad por lo que conbenía para la deçençia y ornato de la dicha santa yglesia e autoridad desta dicha çiudad; y por parte del dicho deán y cabildo y su fábrica fue ofreçido al dicho ylustre consistorio que se aría y cunpliría ansí según que de yuso en esta escritura yrá declarado; y que para mayor seguridad e cunplimiento dello nosotros, los sobredichos, nos obligamos eficazmente a cunplimiento dello y a que se aría toda la obra y edificio y a que nos constituyríamos por depositarios de toda aquella cantidad de maravedís que fuese menester para la açer e acabar e çerca dello otorgaríamos escritura [...] obligásemos a todo lo susodicho en favor desta dicha çiudad de Ávila e ylustre consistorio della e nosotros de nuestra agradable voluntad por açer plaçer al dicho deán e cabildo lo queremos açer y obligarnos a todo lo susodicho por nuestras personas y bienes, aunque dello nos biniese notable daño y perjuizio y lo obiesemos de conplir e pagar de nuestros bienes. [...] a la dicha pared questa cabe de la dicha capilla del dicho señor arcediano de Arévalo que agora se açe asta dar y llegar al estribo del dicho çimorro y a la dicha pared. Yrá en ygualdad de anbas las dichas capillas e yrán con el orden e ornamento que las dichas capillas tienen por de fuera sin que quede en ella ninguna fealdad; y, si dentro de los dichos tres años no lo tuvieren hecho y acabado, como dicho es, con toda perfeçión aunque para ello el dicho deán y cabildo ni nosotros no seamos acusados ni requeridos, en tal caso nosotros e cada uno de nos de nuestros propios bienes y açienda nos obligamos de llano en llano de dar y entregar e daremos y entregaremos al dicho ylustre consistorio y a quien él nonbrare y se haclare toda la cantidad de maravedís que el dicho ylustre consistorio quisiere y le pareçiere ser neçesario para açer e acabar la dicha obra sin otra averiguaçión alguna y de los dichos maravedís¹⁵⁵.

155 AHPA. Protocolo n.º 71, ante Gil del Hierro, fols. 34-37.

3.2.5. Informes sobre la capilla de los Velada, 1603, 1609 y 1611

El primer arquitecto, Francisco de Mora, informa al mecenas, el marqués de Velada, de los inconvenientes que encuentra en la gestión de la obra. Es muy interesante la última parte de la carta en la cual encarga a uno de sus ayudantes en la obra, Cuevas, que pase a limpio los planos, teniendo en cuenta las restricciones que impone el cabildo de no dar acceso desde la calle, así como la importancia de realizar una maqueta o modelo, tanto para que el marqués lo vea como para que mejor lo entiendan los fabricantes que lo han de construir.

Carta de Francisco de Mora al marqués de Velada, Ventosilla, 26 de mayo de 1603. En lo de la obra de VS e bisto las dificultades que los de la Yglesia ponen, así las an escrito como las de palabra, y para VS la peor dificultad es que ni tiene allí aposento ni entrada por afuera de la yglesia [...] mas pues esto no puede en ninguna manera ser y lo será cierto dar el sitio en la calle junto a la puerta para haçer el relicario como biene en el rincón [...] y en lo demás de la capilla me á parecido le dicho a Cuevas y abrá menester luego hacer las traças en limpio. Y aún será bien hijiere modelo dello, de todo dentro y fuera para que VS lo bea y los fabricantes lo entiendan mejor. VS le mande lo uno y lo otro y primero que el modelo saque a limpio las traças y las inhibe desde Toledo a donde estubiere VS y de que ella buelban hará el modelo y hecho dará VS principio a su obra [...] ¹⁵⁶.

Alfonso de Segura, el maestro de obras ayudante de Francisco de Mora, escribirá seis años más tarde al marqués informándole del estado de la obra, que se encuentra en fase de excavaciones para la cimentación. Acompaña esta carta de un croquis sencillo. Hay una referencia al hallazgo de un manantial, el cual cree no será ningún problema para la construcción; posteriormente veremos que no fue así:

Carta de Alonso de Segura al marqués de Velada, Ávila, 1 de agosto de 1609. El estado en que la obra está a primero de agosto es que está ahondado siete pies por igual en la mitad de el sitio de la capilla como paresçe por la planta de la margen que es lo que muestra el cuadrángulo ABCD. Y a nueve pies de hondo, que son más de lo que agora está, nos prometen poder poner este sitio a nivel en la peña firme. Tres o quatro catas que se an hecho y se topa luego con la peña y según su perfil promete bañar todo el sitio, lo qual sería provechoso porque demás de ser perfecto firme nos aharrará siete pies de fábrica todo a la redonda y el hormigón y sangradera, xon solo cabar en la peña los siete pies que la vóbeda a de estar más honda hasta sus suelo como paresçe en el perfil de la margen y si algún manantial por las peñas se descubriese será fácil de tapar y revocar y poner de suerte que no haga daño [...] ¹⁵⁷.

En la siguiente carta encontramos un informe del estado de la obra cuatro meses después, habiéndose encontrado ya el problema de la afluencia de aguas en la cota de cimentación.

156 Biblioteca de Zabálburu, Altamira, Carpeta 194, doc. 90.

157 *Ibidem*, doc. 100.

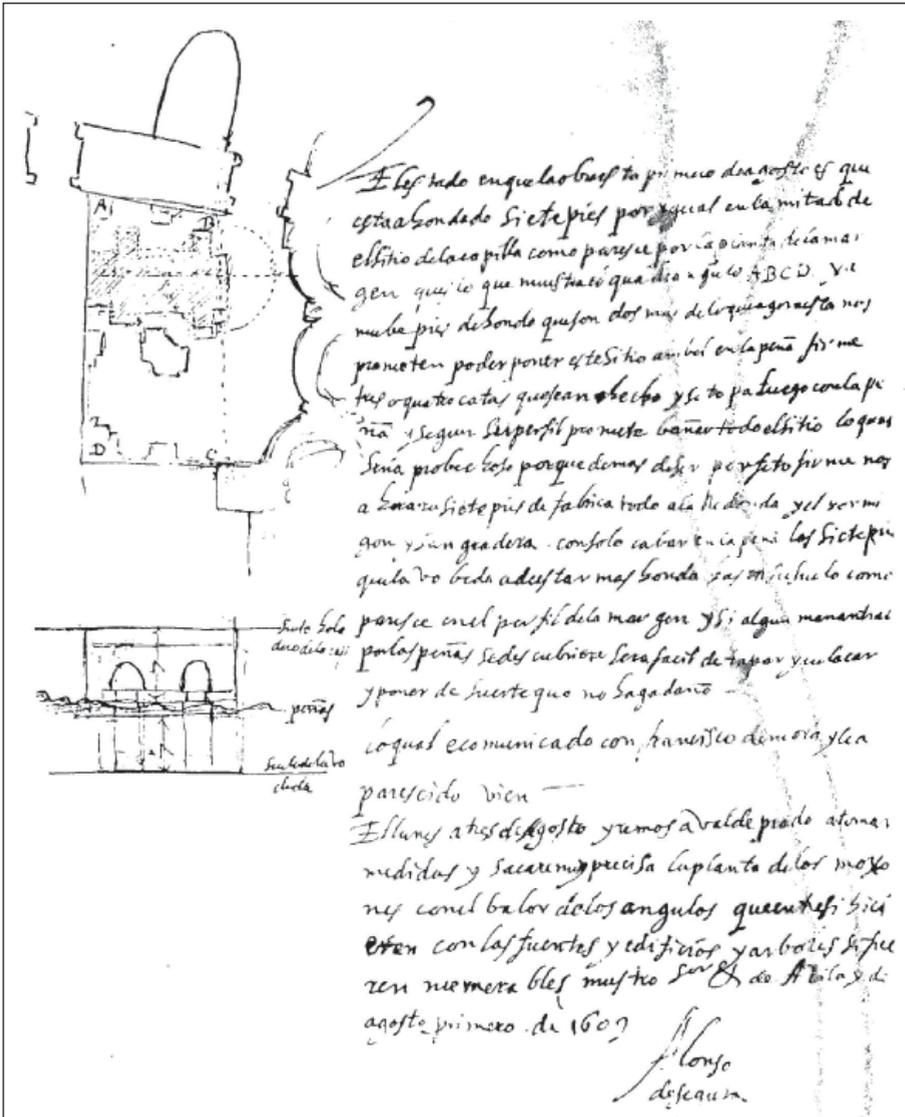


Fig. 267. Plano de Francisco de Mora para la capilla de los Velada en 1609.

Carta de Francisco de Mora al marqués de Velada, Ávila, 5 de diciembre de 1609. Oy e ydo con Farinas y Segura a ver la obra de la capilla de VS y tiene dentro en su cuerpo hasta agua. Dimos la mejor traça que se pudo para desaguarle y en lo que tratamos a de dar corriente a las aguas llobediças de la capilla hacia los pies de la yglesia. Allí se están ellas y ban agora¹⁵⁸.

158 Ibídem, doc. 105.

Los numerosos problemas de la obra, el cambio en la dirección tras la muerte de Francisco de Mora pues en 1910, le había reemplazado su sobrino Juan Gómez de Mora las dificultades económicas, las contradicciones del cabildo y la ciudad y, fundamentalmente, la continua afluencia de agua que inundaba los cimientos, hicieron necesaria la consulta a Juan Bautista Monegro, cuyo parecer recogemos a continuación:

Parecer de Juan Bautista Monegro sobre la capilla dirigido al marqués de Velada, 20 de junio de 1611. Lo que me parece que se debe advertir si le pareçiere a Su Señoría y a Juan Gómez de Mora que los arcos torales se ensançhen un pie o pie y medio según y como pareçe en la planta donde en el pilar toral va el triángulo, porque las dos puertas que están a la entrada sean algo más ançhas y la capilla tendrá buena proporción y será bien que a los quatro arcos torales se les heçhe sus miembros de arquitrave con su moçheta y medio boçel y una faxa u dos como pareçe en la margen y que el pedestal que viene entre las dos puertas AB se les dé a las suelas solo un cuarto de pie de relieve y un dedo más quando mucho porque no salga del buelo de las jambillas y que en el trasdós y respaldo del niçho que sales a la plaza [...]. Los estribos será mejor que vengan a la parte de adentro de la pared porque los pares serán más cortos y la cornisa no subirá tanto y el jaroçado defenderá más las paredes que la madera y el texaroz se podría hacer de menos buelo, esto es lo que me pareçe, oy 20 de junio de 1611, Juan Baptista Monnegro¹⁵⁹.

En 1603 encontramos un memorial titulado «Advertencias que se han de advertir en lo que toca al sitio que se ha de dar para la capilla del marqués de Velada»¹⁶⁰ que exponemos a continuación:

1. Levantar los tejados y mudar los canalones.
2. Quitar lo señalado en la traza y quitar el estribo.
3. Más, se a de cortar y quitar todo lo que estuviere cargado el estrivo de en medio que está sobre la corona del arco de la entrada principal de la capilla y este se ha de tornar azer asta donde estuvo el arbotante que va contra la iglesia.
4. Más, se advierte de lo que se rompe en la capilla del señor San Antón si no se hace lo que está apuntado por de fuera del redondo de la capilla y mudando la puerta a donde está señalado dando un pedazo de la caja de usillo.
5. Más, se advierte de lo mucho que se rompe en el estribo que está en la plazuela que es de la capilla de San Antolín.
6. Más, se a de advertir lo que se a de romper en la pared del trascoro para el oratorio y relicario donde se han de poner las reliquias.
7. Más, se advierte de las luces que se quitan del trascoro.
8. Más, lo que se a de derribar de la capilla de Santa Ana y la capilla donde está el vulto de los marqueses.

159 Instituto Valencia de Don Juan, Velada, Inventarios, Leg. 24, n.º 2.

160 Edit. GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. «Las capillas de San Segundo y Velada...», pp. 393-394.

9. Más, se a de advertir las dos puertas que están señaladas en la traza, la una del relicario y la otra de la escalera.

10. Más, conforme a la planta se atapa la luz de Santiago según está figurado, pero conforme a la vista de ellos no se la atapa, pero llegará cerca de ella y la asombrará.

11. Más, advierto que de tal manera se traze esta traza que desde la reja que está junto a San Antolín vía reja se aga el prospeto para que de allí se pueda ver el relicario porque será más ornato.

12. Esta pared es muy olgada como también lo parece ser la del [...] que está junto al altar de la capilla que se ha de hacer.

13. Más, se advierte que las aguas han de ir por detrás de la calle dejando el pavimento competente para la corriente.

14. Para remedio de la dificultad del número dos conviene cortar el arco que va sobre la pared del número cuatro, desde donde está una cruz a otra cruz, por remediar el inconveniente que podría suceder de los arcos altos y bajos.

15. La dificultad que ofrece romper los números 3, 4, 5, 6, 8 por la contradición que tenemos de cierto desaplomo que la iglesia tiene y de los arcos del trascoro que muchos dicen se sustenta contra el arte y que se puede temer suceda alguna ruina.

16. Que respeto que la linterna al poniente tiene la muralla al mediodía el cimborrio de la iglesia mayor y a septentrión el cubo de la muralla solo le luz que es la perfecta de oriente y la que le basta, y no servirá de otra cosa sino de recoger nieve, la cual suele ser tan grande en aquel sitio que la emos visto de una pica en alto (en informes posteriores se opta por no hacer la linterna al considerar que es obra superflua).

17. Mudar el relicario a la sacristía y la sacristía al relicario, es lo mejor que se puede por mil causas.

A continuación y en el mismo expediente hay un informe que asume y aclara el anterior y propone que el marqués recurra a la persona que hizo la traza o a otra, para que teniendo presente los informes realice lo que llamaríamos un modificado de proyecto. Al final se indica que «vino Cuevas y el 19 de abril de 1603 nos juntamos y se resolvió lo contenido en este papel y lo llevó firmado y quedó esta copia».

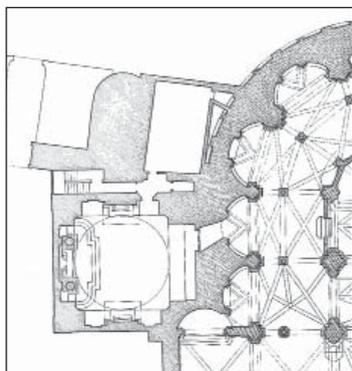


Fig. 268. Situación actual del acceso a la capilla de los Velada.

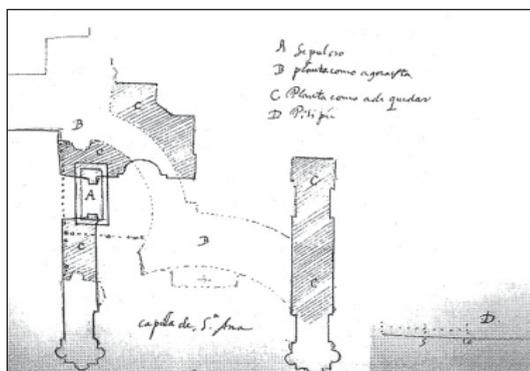


Fig. 269. Boceto de 1612 para el acceso a la capilla de los Velada, perteneciente a la Biblioteca de Zabálburu.

3.2.6. Capilla de San Segundo

Contrato para la capilla de San Segundo, 1595

Se comprometían Francisco Martín y Cristóbal Ximénez a ejecutar las obras en el plazo de cuatro años, empezando a contar desde el día primero de abril de 1595¹⁶¹.

Se conserva el contrato de obra para la construcción esta capilla, cuyo mecnas es el obispo de Ávila, D. Jerónimo Manrique de Lara.

Condiciones y de la forma y manera que se ha de hacer la obra de cantería y carpintería de la capilla y cuerpo de yglesia y sacristía y escalera de señor San Segundo, que su señoría del señor don Hierónimo Manrique de Lara, obispo de Ávila, manda hacer en esta santa iglesia de Ávila, son las siguientes¹⁶².

A continuación vamos a explicitar dicho contrato.

Cimentación

Comienza hablando de la cimentación, de la cual da relación tanto de las dimensiones como del tipo de piedra y técnica utilizada para su labra, «a boca de escoda». Se concertó que, una vez abiertas las zanjas de cimentación, «se llenaría de cal y piedra a zanja llena hasta la superficie del andar de la calle de Alvardería». Encima de esta cimentación se «asentarán en todo el largo de la dicha obra losas de piedra berroqueña de media vara de ancho».

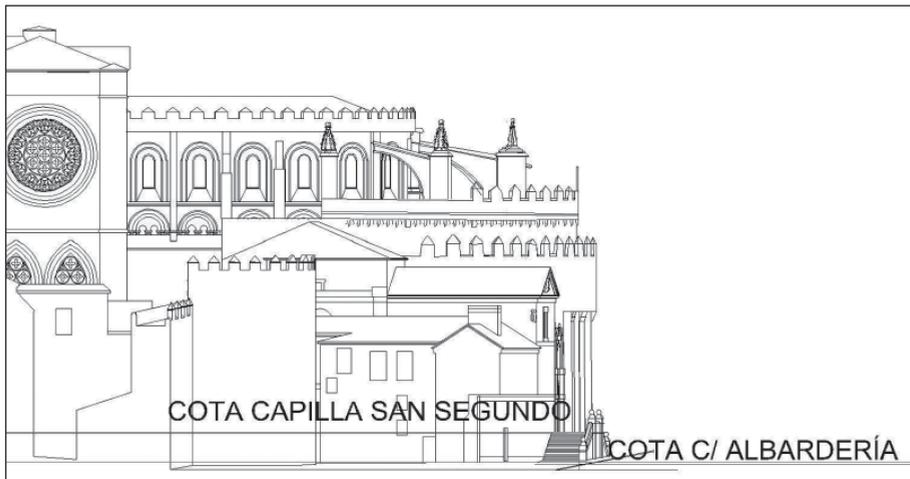


Fig. 270. Diferencia de cotas de la capilla de San Segundo respecto a la calle Albardería.

161 CERVERA VERA, L. «La capilla de San Segundo...», p. 194.

162 AHPA, Protocolo n.º 128, fol. 265r. Escribano Vicente del Hierro; transcrito y cedido por Elisa Ramírez.

Existe una diferencia de cota entre la capilla y la calle colindante, por lo cual se especifica que la cimentación se profundizará hasta la cota de la calle. Por encima de esta cota se colocan unas losas continuas de anchura de unos 42 cm y sobre ella se comienzan los muros.

Primeramente. El maestro o maestros que desta dicha obra se encargaren han de abrir los cimientos para elegir la dicha obra con los largos que la planta señala, y con un pie más ancho en el grueso que está señalado en la traça; el cual pie ha de servir de restallo de zapata en los cimientos, los cuales se afonsarán hasta hallar suelo firme o arcilla puniendo los suelos a nivel pudiendo ser y, si no, serán banqueados con mesas a nivel, cada una a su lado.

Ítem. Abiertos los dichos cimientos se irán sacando de cal y piedra a çanja llena hasta la superficie del andar de la calle de la Albardería, donde allí rebajarán el medio pie en la dicha pared y la subirán con la groseça que le quedare hasta un pie más bajo que la haz del suelo holladero de la yglesia, y sentarán en todo el largo de la dicha obra losas de piedra berroqueña de media vara de ancho para la elección de las pilastras y paredes recogidas.

Ítem. Asentadas las dichas losas para la elección se eligirá toda la dicha obra según lo enseñan las traças hechas y firmadas por Francisco de Mora, maestro mayor de su majestad [...] ¹⁶³.

Materiales pétreos y aparejos

El contrato indica varios tipos de piedra según fuese su utilización y en algunos casos indica también el tratamiento que debe hacerseles. Para el exterior se utilizan sillares berroqueños, labrados a boca de escoda. La *piedra de Cardenosa* se utilizará para los elementos estructurales como pilares, fajas de la cúpula, arquitrabes, ventanas y para la portada. Los elementos decorativos se realizarán con *piedra caleña manchada* de las canteras de Pozo Ayrón, en la provincia de Salamanca, con el típico color rojizo de la cabecera: para los frisos, intercolumnios y las historias de la cúpula. Se habría de emplear en la obra cal de Hituero, siendo el mortero de dos partes de cal y tres de arena, «haciendo piladas, de manera que esté mezclada la dicha cal ocho días antes que se gaste».

Ítem. Es condición que toda esta dicha obra por la parte de afuera y de adentro ha de ser labrado de sillares berroqueños labrados a boca de escoda de la piedra que se saca en la comarca de esta ciudad, donde pareciere a su señoría o a la persona por él nombrada, y las pilastras y arcos y traspilares y fajas de la media naranja, y jambas y dinteles de puertas y ventanas, y arquitrabes y cornisas, y la portada principal de la parte de afuera han de ser de piedra de Cardenosa de lo más blanco, duro grano y menudo que en las dichas canteras se hallare, y los frisos de por de dentro de la yglesia y intercolumnios y historias de la media naranja y todo lo que fuere fondos en la dicha capilla ha de ser de piedra caleña manchada, de la más galana que se hallare en las canteras del Pozo Ayrón ¹⁶⁴.

¹⁶³ AHPA, Protocolo n.º 128, fol. 265v. Escribano Vicente del Hierro; transcrito y cedido por Elisa Ramírez.

¹⁶⁴ Ídem.



Fig. 271. Detalle de los diferentes tipos de piedra utilizados en el interior de la capilla de san Segundo.

A continuación detalla la escalera de acceso, que posteriormente se modificará, indicando la relación huella/tabica.

Ítem. Que las gradas de la entrada de la puerta principal que sale a la Albartería y las que están dentro del cuerpo de la yglesia al entrar de la capilla han de ser de piedra ansimismo de Cardeñosa, labradas con un bocel y filete como lo enseña la traça, teniendo los pasos pie y cuarto de huella, sin lo que entrare debajo del otro paso, que por lo menos será un cuarto de pie, y tiniendo de alto de diez o once dedos, siendo muy labrados de boca.

Se especifica el aparejo de los sillares, que tendrán media vara de lecho y media de alto, algo más de 40 cm:

[...] y entre dos sillares se asiente un tizón y vaya traslapado el uno del otro, y de en veinte en veinte pies se eche un tizón que se atravesie toda la pared siendo las cabeças dél labradas, y las pilastras ternán a pie y medio una hilada y otra a dos pies para que vayan haciendo traba con ella. Tanto las hiladas interiores como las exteriores serían del mismo alto, asentándolas sobre su cama de cal, a plomo y cordel y nivel. Ítem. Es condición que la cal que se haya de gastar en esta dicha obra sea de Hituero [Soria] y se haya de mezclar a dos espuestas de cal tres de arena, haciendo piladas de manera questé mezclada la dicha cal ocho días antes que se gaste.

Ítem. Es condición que la labor de los sillares ha de ser que tengan a media vara de lecho y media de lecho y entre dos sillares se asiente un tizón y vaya traslapado el uno del otro, y den veinte en veinte pies se eche un tizón que se atravesie toda la pared, siendo las cabeças dél labradas, y las pilastras ternán a pie y medio una hilada y otra a dos pies para que vayan haciendo traba con él, y que las hiladas de la parte de afuera y las de adentro sean todas a un alto, sentándolas sobre su cama de cal a plomo

y cordel y nivel, y los arcos de piedra de Cardeñosa ternán pie y medio de lecho por lo menos. La cual dicha obra el maestro o maestros que della se encargaren la han de dar bien fhecha y acabada en toda perfición según y como lo enseñan las traças, sin exceder en cosa alguna, a vista de ofiçiales peritos en el arte, y lo que no estuviere hecho según dicho es en toda perfición se le pueda mandar deshacer por su señoría, sin que por ello se le haya de dar cosa alguna.

Fachada principal

De la fachada principal se detallan todos sus elementos, incluyendo la necesidad de abrir un hueco en la muralla para el acceso.

Ítem. Es condición quel maestro o maestros que de esta obra se encargaren han de abrir en la muralla y pared de la yglesia y sacristía dos puertas y la caja donde ha de estar el cuerpo del señor san Sigundo (sic) labrándolas, la puerta que da hacia la yglesia con una guarnición moderna, según va el edificio de la dicha yglesia mayor; y la puerta que va de la sacristía de la yglesia a la sacristía de la capilla de San Segundo ha de ser con jambas y dinteles rasos como lo enseña la traça, haciendo en el grueso de la pared dos nichos que sirvan de confisonarios según están señalados de puntos en la traça [...] sobre el cual cócalo se erigira la puerta principal con sus pilastras, arco, cornisa y frontispicio, poniendo en el tondo del dicho frontispicio un escudo con las armas que su señoría ordenare en él, siendo labradas de relieve y no grabadas, y sobre el dicho frontispicio se harán los tres pedestales para que sobre ellos, si su señoría siendo servido, mande hacer las figuras que la traça señala, que quedan fuera de la obligación del dicho maestro, y sobre el dicho frontispicio irán labrando los dos cuerpos que la traça señala con su frontispicio y campanario, el cual ha de ser ansimismo de piedra de Cardeñosa y labrado conforme está en la traça.

Cúpula esférica y bóveda de la tribuna

También se detallan los materiales utilizados en la construcción de la cúpula esférica y se dan las medidas del macizado en el trasdós, necesario para el contrarresto de empujes de la cúpula. Las bóvedas de «la media naranja y cuerpo de la iglesia y tribuna se macizarán de mampostería hasta más del tercio dellas para asegurar el estribo y en la bóveda de la tribuna será toda enrasada de mampostería hasta el nivel del solado que de haber encima».

Ítem. Es condición que cerradas las bóvedas de la media naranja y cuerpo de la yglesia y tribuna se maçicarán de mampostería hasta más quel tercio de ellas para asegurarar (sic) el estribo, y en la bóveda de la tribuna será toda enrasada de mampostería hasta dejarla a nivel con el solado que ha de haber encima. Item es condición que todos los materiales así piedra, madera y cal como todos los demás que en la dicha obra se gastaren han de ser a contento de su señoría y de la persona que en su nombre visitare la dicha obra, y el maestro y ofiçiales estén obligados a no gastar los materiales que la tal persona dijere que no son asiento, y si los hubieren asentado los quiten¹⁶⁵.

165 AHPA, Protocolo n.º 128, fol. 268r. Escribano Vicente del Hierro; transcrito y cedido por Elisa Ramírez.

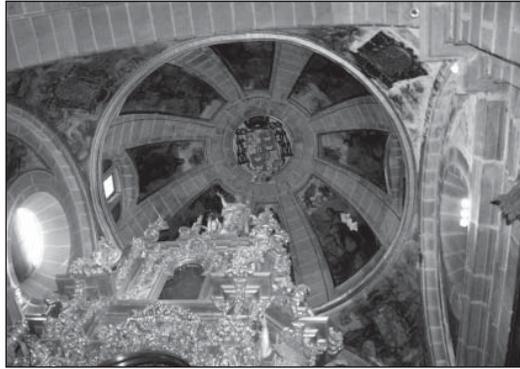


Fig. 272. Vista interior de la cúpula esférica de la capilla de San Segundo y detalle de la misma.



Fig. 273. Bóveda de la tribuna.

Se detallan los escudos que decoran las pechinas de la cúpula:

Otrosí, es condición que en las cuatro pechinas de la media naranja se hayan de hacer, y hará el dicho maestro que de esta obra se encargare, cuatro escudos de piedra de Cardenosa con las armas de su señoría, los que ordenare, siendo de relieve las dichas armas¹⁶⁶.

166 Ídem.



Fig. 274. Detalle de los escudos en las pechinas de la cúpula.

Armadura de cubierta

Referente a la armadura de cubierta «la capilla y el cuerpo de la iglesia, de par y nudillo con sus tirantes y quadrales y limas» y para cubrir lo demás «serán las armaduras de par e hilera, echando de ocho en ocho pies una tirante». Los forjados de los suelos «serán labrados de cuarterones de ventaja guarnecidos de cinta y saetín, con sus soleras moldadas»:

Ítem. Es condición que, enjarjadas y subidas las dichas paredes al alto que la traça señala, cada cosa de por sí, sentarán los maderamientos según la traça señala, que es en la capilla y cuerpo de iglesia, de par y nudillo con sus tirantes y quadrales y limas, y en los cuartos de la sacristía serán las armaduras de par y hilera, echando de ocho a ocho pies una tirante y los suelos serán labrados de cuarterones de ventaja guarnecidos de cinta y saetín con sus soleras moldadas, así en el maderamiento alto de la sacristía como del de los dos oratorios que sobre ellas ha de caer¹⁶⁷.

Sobre las armaduras anteriormente descritas «se tejarán de la mejor teja que se gaste en esta ciudad sentadas sobre cal, a lomo lleno, de tres en tres canales una

¹⁶⁷ AHPA, Protocolo n.º 128, fol. 267v. Escribano Vicente del Hierro; transcrito y cedido por Elisa Ramírez.

maciza, traslapando el un tercio de la teja debajo de las otras, y dejando los cavalletes macizos y limas muy bien asentadas»:

Ítem. Sobre las dichas armaduras se tejarán de la mejor teja que se gasta en esta ciudad, sentadas sobre cal a lomo lleno, den tres en tres canales: una maciza traslapando el un tercio de la teja debajo del astia, y dejando los cavalletes macizos y limas muy bien sentadas, de suerte que no queden huecos para que críen pájaros debajo dellas, haciendo las boardas o ventanillas que la traça señala para que entre el aire a orear las armaduras y dar luz a los camaranchones; para lo cual hacer y cumplir se le dará de parte de su señoría el dinero en que se concertare y la piedra que saliere de las murallas y paredes que se deshicieren en la dicha obra, y dará fianzas llanas y abonadas a contento de su señoría o de la persona que las hubiere de recibir en su nombre para cumplimiento de la dicha obra¹⁶⁸.



Fig. 275. Detalle de la armadura de cubierta sobre la cúpula esférica, donde se aprecian los pares y nudillos.

Finalmente la armadura de cubierta se contrató a Alonso de Santiago y Gaspar Fernández, no a Cristóbal Ximénez, el maestro de obra del resto de la capilla, con arreglo a las siguientes condiciones¹⁶⁹: Se colocarán sobre la fábrica unos nudillos y sobre ellos los tirantes. Apoyados en estos, los pares de «muy buenas vigas muy bien enpatenadas en los tirantes con su nudillo en el tercio»; luego enmaderado «con seis maderos de la telada de buena madera» y entablado con tabla deshilada «dexando una ventana para entrar a visitar este desvan» donde mejor conviniera.

Cobrarían los maestros, por la mano de obra y materiales necesarios para la ejecución, con las condiciones escritas y siguiendo fielmente las trazas de Francisco de Mora, junto con la portada de las casas obispales que ya había ejecutado Francisco Martín y las secretas que en la catedral habían de hacer, la cantidad de ocho mil ducados que valían tres millones de maravedís.

Ítem. La dicha obra, con lo que se ha hecho en la portada de las casas obispales y las secretas que se han de hacer en la iglesia catedral como adelante se dirá, se da por su señoría del dicho señor obispo, y la recibe Francisco Martín, maestro de cantería e vecino de la dicha ciudad de Ávila, por ocho mil ducados que valen tres cuentos de maravedís pagados como abajo irá declarado; y el dicho Francisco Martín ha de hacer todas las dichas obras por los dichos ocho mil escudos poniendo las manos y todos los

168 Ídem.

169 AHPA, Protocolo n.º 128, fol. 449. Escribano Vicente del Hierro.

materiales y pertrechos necesarios a las dichas obras, y romper las paredes y muros, y todo lo demás necesario, sin que el dicho señor obispo tenga obligación alguna en poca ni en mucha cantidad a darle más maravedís algunos de los ocho mil ducados, y el dicho Francisco Martín a pedirlos, aunque sea por vía de refación, remuneración ni en otra cualquier manera¹⁷⁰.

En este mismo contrato nos indica el modo de pago. La cantidad se le abonaría de la manera siguiente: trescientos ducados *de presente*; ciento cincuenta en cada uno de los cuarenta y ocho meses que debían durar las obras, y los quinientos restantes al finalizar los cuatro años marcados de plazo.

Ítem. Que los dichos ocho mil ducados que se dan al dicho maestro por hacer la dicha obra y por hacer las secretas que se han de hacer en la dicha iglesia, en la manera que abajo irá declarado, y lo que se ha hecho en la portada de las casas obispaes, se le han de pagar al dicho maestro en esta manera: luego de contado trescientos ducados y ciento y cincuenta ducados en cada mes, de cuarenta y ocho meses que son cuatro años, dándole cada mes ciento y cincuenta ducados, que en todos cuatro años en que se ha de hacer la dicha obra, se le dan siete mil y quinientos ducados en la forma dicha, y los quinientos ducados restantes a cumplimiento de los ocho mil ducados al fin de los dichos cuatro años que comienzan a correr desde primero día del mes de abril deste año de mil y quinientos e noventa y cinco años; los cuales dichos quinientos ducados se le han de pagar el día que los maestros declararen quel dicho Franco. Martín tiene cumplido y acabada la dicha obra y la hubiere dejado acabada y puesta en perfección, y declarase que aunque haya otro oficial o oficiales que juntamente con el dicho Francisco Martín tomen y se encarguen de las dichas obras no sea necesario más cartas de pago de lo que así se recibiere de las que diere el dicho Francisco Martín¹⁷¹.

Francisco Martín se comprometía a realizar personalmente los trabajos, no haciendo «ausencia de las dichas obras, sin expresa licencia del dicho señor obispo» y si dejase la obra, debería pagar dos ducados por cada día de ausencia.

Ítem. Quel dicho Francisco Martín haya de estar y esté habitualmente asistiendo a las dichas obras por su persona y no cumpla con poner otro maestro ni aparejador alguno y no pueda hacer ni haga ausencia de las dichas obras sin expresa licencia del dicho señor obispo, o de la persona que su señoría diputare, de más que dos días, y si la hiciere en pena de dos ducados por cada día de los que faltare, de los cuales se le haga descuento en los dichos ocho mil ducados y se le cuenten como si realmente los recibiera¹⁷².

Encontramos una referencia a la responsabilidad sobre los vicios y defectos en la obra por espacio de veinte años siguientes a su terminación y que «si algún sentimiento o defecto durante el dicho tiempo se hiciere en la dicha obra se bolverán a hacer»¹⁷³.

170 AHPA, Protocolo n.º 128, fols. 268v-269r. Escribano Vicente del Hierro; transcrito y cedido por Elisa Ramírez.

171 AHPA, Protocolo n.º 128, fols. 269v-270r. Escribano Vicente del Hierro; transcrito y cedido por Elisa Ramírez.

172 Ídem.

173 AHPA, Protocolo n.º 128, fol. 277. Escribano Vicente del Hierro; transcrito y cedido por Elisa Ramírez.

Se cita al final del contrato la fecha final de la obra con parte integrante de las condiciones:

Ítem. Es condición que el dicho Francisco Martín y sus fiadores han de ser obligados a dar hechas las dichas obras, como dicho es, dentro de cuatro años, que comienzan a correr y se cuentan desde primero día del mes de abril deste año, como dicho, es de tal manera que al fin del primer año ha de estar hecha la cuarta parte de las dichas obras conforme a las trazas y condiciones y, para ver si es así, su señoría o la persona que él nombrare traigan oficiales que vean sí han cumplido con esta condición y las demás de esta escritura, y si no lo hubieren hecho, a costa del dicho Franco. Martín y sus fiadores, se puedan traer los oficiales y peones, materiales y pertrechos que su señoría o la dicha persona quisieren para acabar y poner en perfección las dichas obras, dándoles los jornales y salarios que su señoría quisiere o la dicha persona por su señoría nombrada; y lo mismo se pueda hacer al fin de cada uno de los dichos cuatro años hasta ser acabadas las dichas obras como dicho es, de manera que al primer año esté hecha la cuarta parte, y al segundo las dos partes de las dichas obras, y al tercero la tercera parte, y al cuarto año han de estar puestas y acabadas en perfección las dichas obras¹⁷⁴.

Para finalizar el contrato resume en que consiste la obra y quienes son los que intervienen en ella:

[...] por esta presente carta que nos obligamos y encargamos de su señoría don Hieronimo Manrique de Lara, inquisidor general de la Santa Inquisición, obispo de Ávila, del consejo del rey nuestro señor, de hacer y que haremos, labraremos y edificaremos con toda perpetualidad la capilla que su señoría hace y funda en la iglesia catedral de la dicha ciudad de Ávila, con la tribuna, sacristía y las demás cosas que muestra la planta y traça que cerca de ello está hecha y tomada con los cimientos alto y de la forma y manera que muestran la traça y planta que su señoría hizo y mandó hacer y fue fecha por Franco. de Mora, traçador del rey nuestro señor, y la hizo en seis piezas que dejó firmadas de su nombre y ahora lo están firmadas del nombre de su señoría del dicho señor obispo, y firmadas de Vicente del Hierro, escribano público de Ávila, y firmadas de nos los dichos Franco. Martín y Cristóbal Ximénez, la cual planta y traça en las dichas seis piezas se nos ha dado y entregado [...]¹⁷⁵.

Informe sobre acceso a la capilla de San Segundo, 1723

En las actas capitulares de 1712 y 1713 aparecen referencias a la necesidad de que «sea reconocido por técnicos sitio por donde se pueda abrir una puerta de acceso a capilla de San Segundo»¹⁷⁶ y que «se llame y determinar si se ha de abrir o no una puerta a la capilla de San Segundo»¹⁷⁷.

174 AHPA, Protocolo n.º 128, fol. 270r. Escribano Vicente del Hierro; transcrito y cedido por Elisa Ramírez.

175 AHPA, Protocolo n.º 128, fol. 273r-v. Escribano Vicente del Hierro; transcrito y cedido por Elisa Ramírez.

176 ACA. Actas Capitulares de 1712, fol. 106, 26 de octubre.

177 ACA. Actas Capitulares de 1713, fol. 1v, 4 de enero.

La decisión de la apertura de la capilla de San Segundo a un espacio intermedio, no directamente desde la capilla a la calle, se prolongará en el tiempo; en un acta de 1716 volvemos a encontrar una referencia: «se llame y resolver propuesta de cerramiento de puerta capilla de San Segundo y apertura en otro lugar; y se abone gratificación a Joaquín B. Churriguera¹⁷⁸». En esta acta aparece ya el nombre de Joaquín Churriguera que encontraremos más adelante trabajando en la capilla. Al día siguiente se decide que «se cierre la puerta de la capilla de San Segundo y se abra otra a la iglesia»¹⁷⁹.

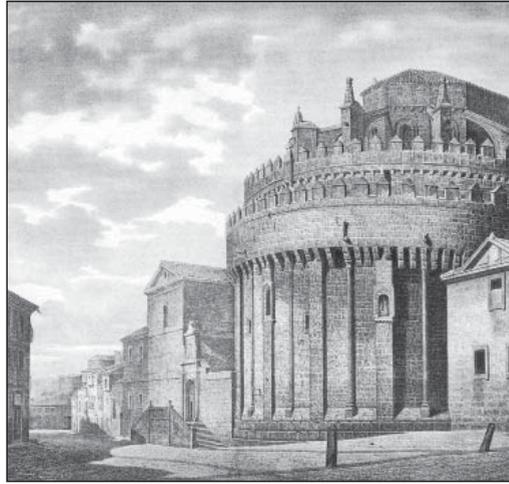


Fig. 276. Acceso actual a la capilla de San Segundo.

En 1723 se requiere de nuevo la presencia del arquitecto Churriguera para el diseño y colocación del tabernáculo que guarda las reliquias de San Segundo y determinar una solución para la puerta de acceso desde la calle de la Albardería.

Fue llamado el cabildo para determinar la forma en que se ha de continuar las obras de la capilla del Señor San Segundo y dejarlas en perfección respecto de tener la fábrica della la cantidad de diecisiete mil reales de vellón existentes para tal efecto; y, habiéndose conferido en razón de ello para las obras y dado cada uno su voto y parecer, acordó el cabildo que el señor don Juan de Cueto, canónigo penitenciario, como patrón que es de la obra de la capilla, disponga según le pareciere el que venga a esta ciudad don Joaquín Benito Churriguera maestro y arquitecto, por cuya cuenta corrió la obra del tabernáculo que al presente está puesto en esta capilla, para que con su dirección y viendo su sentir se determine por el cabildo la forma que hubiere de quedar la capilla, y continuarse la obras, acomodando otro tabernáculo según pareciere más conveniente para que queda en la mayor perfección, y que, ejecutado con la brevedad posible, se vuelvan a colocar las reliquias de dicho santo en la referida capilla, con que se levantó el cabildo. Amén¹⁸⁰.

El 23 de septiembre es llamado el arquitecto Churriguera para que deje por escrito forma y disposición que haya de tener la obra en capilla de San Segundo. Aunque expone tres soluciones, se llevará a cabo la primera que es dejar el tabernáculo donde está, bajo la cúpula, y abrir otra puerta comunicando con la catedral por la capilla de San Esteban.

178 ACA. Actas Capitulares de 1716, fol. 86, 27 de noviembre.

179 ACA. Actas Capitulares de 1716, fol. 87, 28 de noviembre.

180 ACA. Actas Capitulares de 1723, fol. 59v. Libro 121. 7 de julio, transcripción propia.

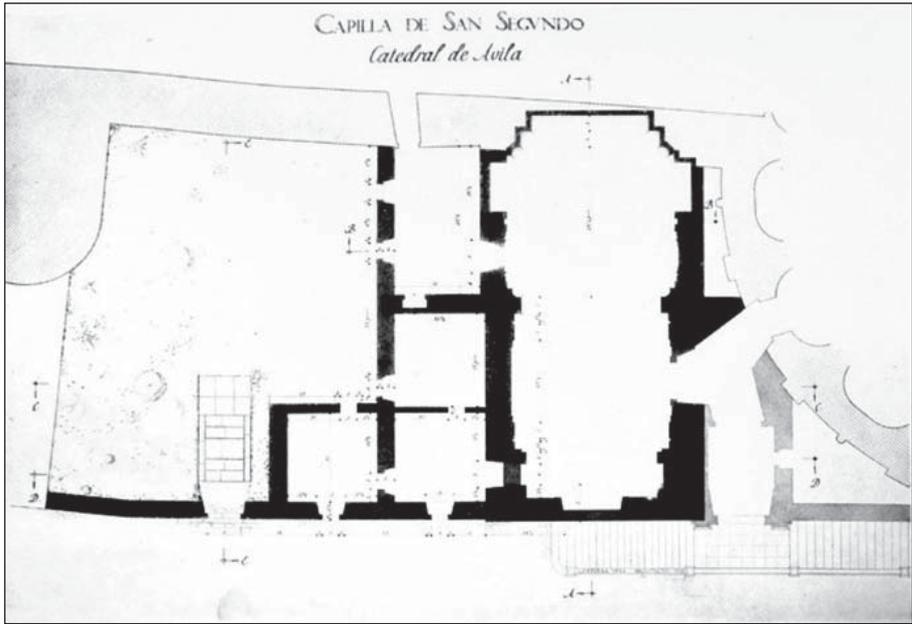


Fig. 277. Planta donde se observa el nuevo acceso lateral y aparece cerrada la iglesia a la calle Albardería (Cervera Vera, 1949).



Fig. 278. Tabernáculo de San Segundo situado bajo la cúpula.

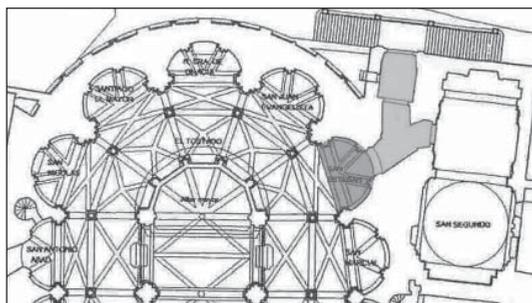


Fig. 279. Planta señalando el acceso desde la catedral.

Informe de don Joaquín de Churriguera, sobre las obras de la capilla de San Segundo. El señor deán dijo haver dado orden se llamase a cavildo para que mediante lo acordado en el antezedente, se oyese el informe de D. Joaquín Benito de Churriguera, quien con asistencia del señor don Francisco de Cueto y otros señores había reconocido la capilla del Señor San Segundo, y de que en ella se podría ejecutar la presecución de sus obras, por quanto se hallaba con la precisión de volver con brevedad a Salamanca. Que entendido se mande entras a dicho D. Joaquín, el cual dixo que para que la obra de la capilla quedase con perfección podría el cavildo elegir el medio que gustase de los tres que propuso, que fueron el uno de dejar el tabernáculo como ahora se halla abriendo puerta de la iglesia a la capilla por el altar de San Esteban, otro el quitar el tabernáculo y acomodar la mitad de él para el retablo añadiendo lo que faltase por los lados; y el otro el hacer retablo nuevo acomodando para otra capilla de más proporción y con mayor lucimiento el otro tabernáculo, y expresó el coste que de cualquiera forma podría tener la obra que se ejecutase. Y habiendo oído el cavildo dicho informe mandó salir a dicho don Joaquín. Y después habiendo hablado y conferido por los dichos señores en razón de lo referido se acordó que el Señor D. Francisco de Cueto solicitase con dicho [...], el que deje por escrito con toda expresión la forma y disposición que se aya de tener para ejecutar la obra; según cada uno de los medios por él propuestos y sus costes, para que en vista dello se pueda elegir por el cavildo el que juzgaren más conveniente. Y asimismo dicho señor don Francisco en la forma que lleve entendido, mande pagar a dicho [arquitecto] [...] la cantidad que le pareciere competente, de las rentas de la obra de la capilla, para los gastos que ha tenido en el viaje, y lo que se ha detenido en el reconocimiento de dichas obras, con que se levantó el cavildo¹⁸¹.

El cabildo del día siguiente dejó por escrito las tres soluciones y el coste de cada una de ellas:

Sobre las obras de la capilla de San Segundo. El señor don Francisco de Cueto, canónigo penitenciario, dio cuenta cómo en virtud de lo acordado por el cavildo en el antecedente, había dejado por escripto D. Joaquín Benito de Churriguera la forma en que se podrían proseguir y ejecutar las obras de la capilla del Sr. San Segundo y el coste que podrán tener según el medio que de los tres que se propuso se eligiera por el cavildo, en cuia noticia lo ponía para que lo tuviese entendido¹⁸².

181 ACA. Actas Capitulares de 1723. Libro 121, fol. 88, jueves 23 de septiembre.

182 ACA. Actas Capitulares de 1723. Libro 121, fol. 89, viernes 24 de septiembre.



Fig. 280. Detalle de las escaleras de acceso a la capilla de San Segundo, en «La Muralla de Ávila» (B. Rico y T. Campuzano, 1890).

Hasta 1728 encontramos referencias en las actas capitulares a estas obras de la nueva apertura. El 9 de febrero de 1724 se registra en un acta del cabildo «suspender por ahora forma en que se han de continuar las obras en la capilla S. Segundo»¹⁸³. Unos días después «se llame y resolver si se ha de dejar puerta de capilla San Segundo a dicha calle o si se ha de cerrar»¹⁸⁴, y poco después «Comisión para tratar, determinar y ajustar las obras de la capilla de San Segundo»¹⁸⁵.

Finalmente en un acta del 5 de febrero de 1725, en un cabildo extraordinario queda recogido que «se prosigan obras en la capilla de S. Segundo para cuyos detalles se llame y resolver»¹⁸⁶.

Las escaleras de acceso no se concluirán hasta 1740 y ya en 1738 encontramos referencias a ellas en un cabildo «que se haga escalera para la capilla S. Segundo»¹⁸⁷.

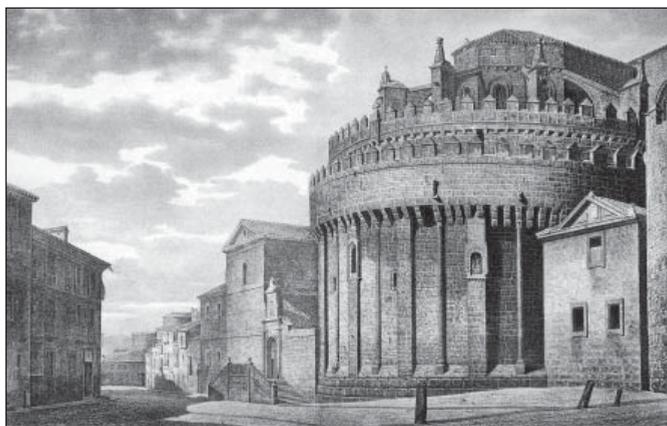


Fig. 281. Vista de la escalera de acceso a la capilla de San Segundo. Francisco Aznar 1859-1882, cromolitografía impresa por J. M. Mateu para *Monumentos Arquitectónicos de España*.

183 ACA. Actas Capitulares de 1724, fol. 12, 9 de febrero.

184 ACA. Actas Capitulares de 1724, fol. 20v, 6 de marzo.

185 ACA. Actas Capitulares de 1724, fol. 21v, 9 de marzo.

186 ACA. Actas Capitulares de 1725, fol. 12, 5 de febrero.

187 ACA. Actas Capitulares de 1738, fol. 90v, 29 de octubre.

3.2.7. Proyecto de la trastera oeste. J. A. Cuerdo, 1794

Existe un proyecto de Juan Antonio Cuerdo fechado el 13 de agosto de 1794 en el cual aparece el estudio para la construcción de una trastera adosada a las capillas del claustro, entre la del Cristo y la de la claustra. La construcción sería un espacio rectangular y estrecho con solo una pequeña fachada a la calle de la Vida y de la Muerte. En el informe se calculan los costes de los materiales y todo lo necesario para la construcción en más de 38.507 reales¹⁸⁸. Esto no se llevará a cabo.

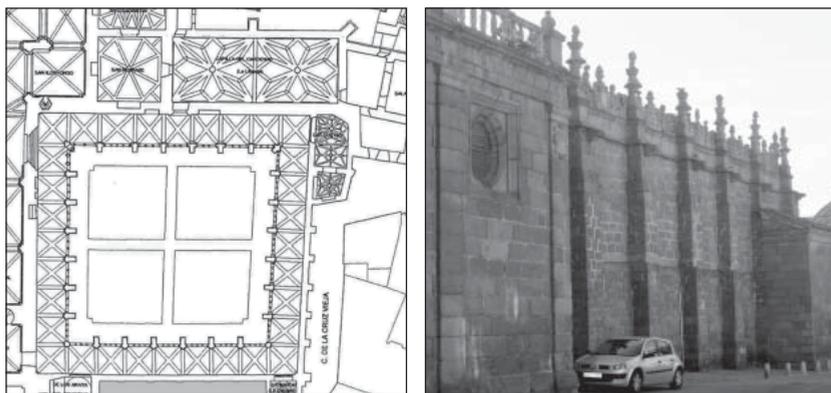


Fig. 282. Planta del claustro señalando el lugar que ocuparía la trastera y vista exterior de su localización.

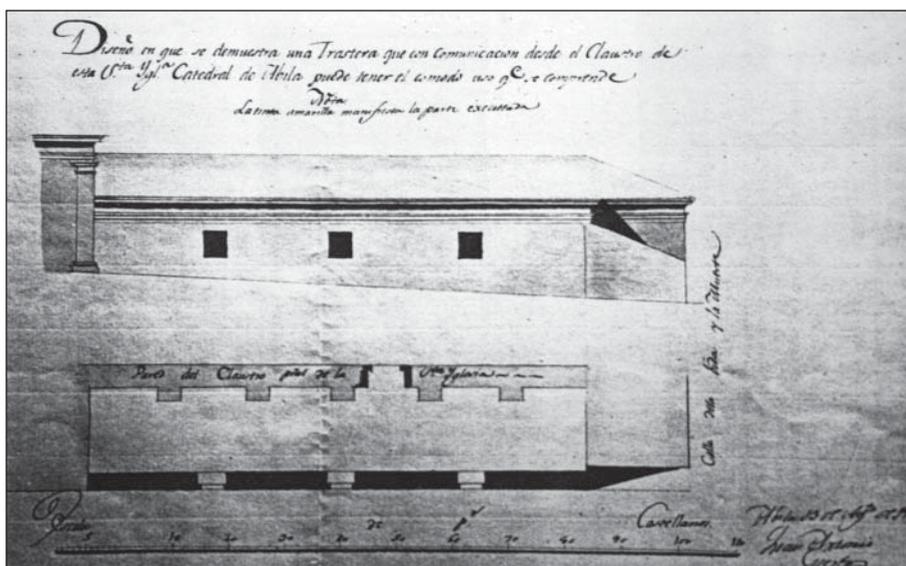


Fig. 283. Dibujo de Juan Antonio Cuerdo para la trastera de la catedral, 1794 (ACA).

¹⁸⁸ ACA. Informe y dibujo de la «Trastera» por J. A. Cuerdo.

3.2.8. Portada oeste. C. Enríquez de la Serna, 1777

La fachada realizada por Juan Guas quedaba a la intemperie, por lo que las inclemencias del tiempo y debido a la baja calidad de la piedra, poco a poco se fueron desmoronando sus elementos y formas. Los primeros días de diciembre de 1777, el cabildo catedralicio acordaba y mandaba el reconocimiento de la portada para evitar cualquier peligro de derrumbamiento. El obrero mayor consideró necesario quitar el remate de la coronación y urgir al cabildo de una remodelación completa¹⁸⁹. Ya en 1777 se recoge en el libro de cuentas el pago realizado al maestro arquitecto Ceferino Enríquez de la Serna por la dirección de las reformas en la fachada principal:

Más 2000 rs., que en virtud de otra se pagaron al mencionado don Zeferino Enríquez, maestro arquitecto, en esta forma: un mil y cien reales, por la asistencia que tuvo en la obra de la composición del arco de la fachada: 450 por diferentes planes que hizo 250 por los días que se ocupó en las canteras: y los 200 restantes por los días que se ocupó en la Iglesia¹⁹⁰.

El miércoles 10 de junio de 1778 el arcediano de Arévalo, obrero mayor de la catedral y comisionado por el cabildo para la obra de la fachada, manifestó las opiniones de los maestros arquitectos con los que había tratado y tras deliberación y votación se acordó que el obrero mayor escribiera a don Jerónimo García de Quiñones para que remitiese el plano de la fachada¹⁹¹. Queda registrado el pago por su trabajo en las cuentas de fábrica de ese año:

Más 1204 reales y 24 maravedís que por otra de junio de dicho año se dieron de gratificación a don Gerónimo García de Quiñones, Mro Arquitecto de la ciudad de Salamanca, por haver venido a el reconocimiento de la obra de la fachada de la puerta de Poniente desta Santa Iglesia, la que ejecutó juntamente con el reconocimiento del Zierro de vidrieras biblioteca y otras cosas pertenecientes a esta Santa Iglesia¹⁹².

El arquitecto García de Quiñones remitió los planos al cabildo y se le pidió que propusiese el coste de la obra y demás condiciones de su ejecución¹⁹³. A principios de agosto de 1778, el cabildo acordó la dotación que recibiría el maestro. Este tendría la obligación de vigilar todas las obras, levantar planos, informar del modo en que se ejecutaban, ver si las obras se realizaban conforme a las condiciones y debía también elegir los oficiales y alarifes haciéndoles cumplir con su obligación.

189 ACA, Actas Capitulares 3 de diciembre de 1777.

190 ACA, Libro de fábrica de 1777, edit. VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «La portada principal...», p. 112.

191 ACA, Actas Capitulares 10 de junio de 1778.

192 ACA, Libro de fábrica del año 1778 edit. VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «La portada principal...», p. 112.

193 ACA, Actas Capitulares 19 de junio de 1778.

El día 12 de agosto el cabildo nombraría al maestro arquitecto que se haría cargo de la dirección y se eligió a don Juan de Medina:

Estaba llamado el cabildo para nombrar maestro arquitecto a cuyo cargo corriese la dirección y ciudad de las obras que al presente se hallan proyectadas en esta Santa Iglesia y habiéndose leído los memoriales de Juan de Medina y Francisco Cecilia pretendientes a esta plaza, mandaron dar cédulas para la provisión de dicha plaza y habiendo votado con ellas los Srs. que se hallaron presentes escribiendo sus votos y echádoles en una fuente de plata que estaba preparada en una mesa de plata junto al altar, se hallaron en número de 27 cédulas de las cuales 14 contenían el nombre de Juan de Medina, 12 el de Francisco Cecilia y una que contenía obscuro que son las mismas 27 [...] y hecha regulación de ellos por el señor deán en presencia quedó electo por mayor número de votos para la expresada plaza el maestro arquitecto Juan de Medina, a quien tuvo el cabildo por nombrado en ella¹⁹⁴.

A comienzos de 1779 se inicia la obra haciéndose cargo de ella Ceferino Enríquez de la Serna quien firmó la escritura de obligación el día 11 de enero de 1779¹⁹⁵.

Según las condiciones los materiales correrían por cuenta del maestro; comenzaría la obra con la demolición de todo el cuerpo antiguo que tenía la fachada sobre el arco principal y después se haría la nueva de acuerdo a los planos presentados. La obra tendría dos partes el arco y el cuerpo separados por una cornisa, el cuerpo siete nichos y encima una balaustrada y como remate una imagen de San Miguel.



Fig. 284. Fachada oeste y detalles a distinta escala (ACA).

La obra se realizó durante 1779, en las cuentas de fábrica figuran varias partidas de esta¹⁹⁶. A finales de año se terminaba, con la preocupación del arquitecto Ceferino Enríquez, como se deduce del informe que envía al

194 ACA. Actas Capitulares de 12 de agosto de 1778, edit. VÁZQUEZ GARCÍA, F. «La portada principal...», p. 112.

195 AHP. Ávila. Sección Protocolos. Protocolo 1405 recogida en *Ibíd.*, p. 113.

196 ACA. Libro de Fábrica 1779, fol. 48-48v.

cabildo el 12 de enero de 1780, en el que especifica que había acabado la obra, pero con un aumento de coste respecto a lo inicialmente previsto, pues había añadido altura y profundidad a la misma «[...] construyendo los dos cuerpos de fachada, columnarios, resaltados y adornos de escultura de alto al bajo y añadirles al primero y segundo cuatro pies de altura y al último seis de hondo»¹⁹⁷. En este aumento había gastado la piedra sobrante que había quedado a su favor y empleado más tiempo del previsto sin salario alguno, había puesto de su cuenta maderas y clavazón y también alegaba que había omitido la limpieza de las estatuas que se le había ordenado. El cabildo acordó pagar 4.400 maravedíes más a Ceferino Enríquez por las mejoras introducidas y se consigna la partida correspondiente que eso es lo que «podría costar el lucio de las estatuas, composición del Arco y piezas del basamento»¹⁹⁸.

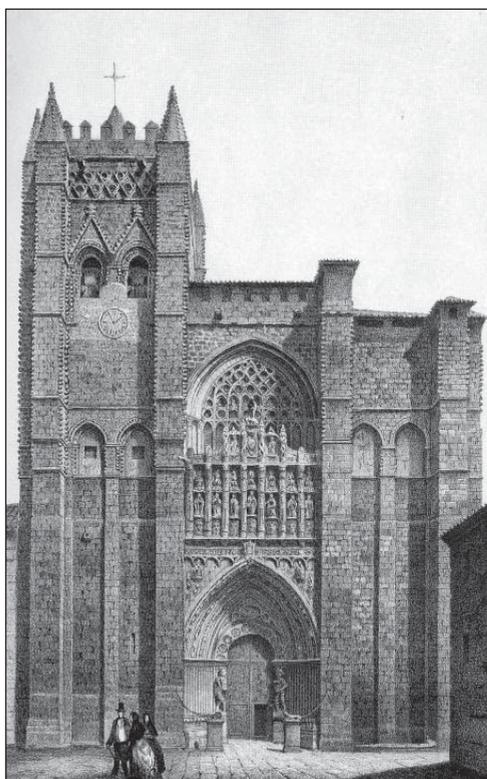


Fig. 285. Portada de la catedral (Parcerisa, 1865).

La portada se encaja en el espacio que queda entre las dos torres de poniente y en ella se distinguen dos partes muy bien diferenciadas, separadas por un entablamento situado sobre una arquería ciega. La zona inferior es de estilo gótico formada por arcos apuntados y abocinados, las arquivoltas están decoradas con ornamentación vegetal que se apoyan en basas de acanaladura horizontal y carece de parteluz. La superior se divide a su vez en dos, el cuerpo central a modo de retablo con siete calles, y un remate de estructura triangular con el escudo catedralicio.

La puerta tiene arco de medio punto decorado con rosetas y flanqueado por dos figuras de hombres salvajes. El tímpano resulta curioso al superponerse el arco de medio punto y el apuntado. Contiene un medallón ovalado con la imagen de San Segundo.

197 ACA. Actas Capitulares 12 de enero y 24 de mayo de 1779; edit. VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco «La portada principal...», p. 108.

198 ACA. Libro de Fábrica de 1779, fol. 48v; edit. Ibídem, p. 116.

Escritura de obligación, seguridad y fianza que otorga a don Ceferino Enríquez de la Serna como principal y a los fiadores de la fachada de la puerta principal de la Santa Apostólica Iglesia Catedral desta ciudad y de los señores deán y Cavildo de ella¹⁹⁹.

Don Ceferino Enríquez de la Serna, maestro arquitecto vecino desta ciudad de Ávila, principal obligado don José de la Viñuela y Josefa Lumbreras [...] decimos: Que por los señores deán y cavildo de la Santa Apostólica Iglesia Catedral desta prenotada ciudad se determinó reparar y componer la fachada principal de la puerta de dicha Santa Iglesia que mira a la parte de poniente; y con esta noticia por mí el referido don Ceferino, se hizo, puso y formó planta y condiciones para su construcción, las que presenté a el cavildo. Y vista y examinadas por dichos señores tubieron a bien convenir en ellas y en el plan formado, acordando se sacare dicha obra a público remate, como con efecto así se hizo y quedado en mí, el prenotado don Ceferino, alzadamente de manos y todos los materiales necesarios en la cantidad de cuarenta y seis mil quinientos treinta reales vellón bajo las reglas, plan y condiciones a dichos señores presentados y aprobados, y siendo una de las comprendidas en ellas fue el maestro en quien recayese el remate y hubiese de ejecutar dicha obra avía de constituir y otorgar antes de dar principio de escritura de seguridad, obligación y fianza correspondiente a satisfacción de los mismos señores deán y cavildo y en su nombre del señor don Felipe Rivero Carramolino, arcediano de Arévalo, dignidad en la Santa Iglesia su obrero maior para en parte cumplimentarla esta condición ofrecí yo el prenotado don Ceferino principal obligado me obligo a constituir la referida obra arreglada en todo y por todo a la planta a dichos señores presentada y a las condiciones bajo las cuales se hizo y celebró el solemne remate de dicha obra sin faltar en cosa alguna al contenido de ellas que para que conste de su tenor aquí se espresan a la letra y son las siguientes:

Primeramente se demolerá todo aquel cuerpo antiguo que tiene la fachada sobre dicho arco principal, y ejecutado esto se planteará de nuevo con arreglo a la que de él se presentó tanto en sus basamentos góticos como en sus movimientos y concavidades de nichos y demás demostrados observando primero el echarle la cornisa de que el mismo se echa para división del arco y cuerpo primero y ornato de los dos y consecuentemente se elegirán los expresados nichos que vendrán a ser siete, tres por banda y la del Salvador en el medio y aquellos ponerles sus ménsulas o repisas sobre los quales han de estar sentadas las figuras que en ellos corresponden, y la deste será un infernal dragón quien la sostenga por diferenciar de los seis sobredichos, y siguiendo los cerramientos o porciones de dichos nichos sobre ellos les servirá de guarnición y adorno una capucha que tendrá de salida una quarta de vara castellana y esta irá engallándose en su remate hasta que finalice con el vuelo de quatro dedos escasos en la última altura de cada una de por si afiligranando su adorno transparentable y sombrioso pues dicha orden lo permite y pide su altura circundándolas en la entre calle de cada una con el verduguillo demostrando en toda la altura de su cuerpo, y en lo que corresponde a las que la apariencia y en realidad son pilastras góticas sin vasamento ni encapitelado seguirían sus engallados hasta la altura de la segunda cornisa excediendo en su salida, estos a el vuelo de las capuchas referidas en catorce dedos más no omitiendo en ellas el taladrar y afiligranar su adorno de modo que haga iguales oscuras que en las antecedente referidas.

199 AHPA. Sección Protocolos. Protocolo 1405; edit. *Ibidem*, p. 113.

Asimismo en el nicho del Salvador se hará una concha en su cerramiento esférica, y en lo que corresponde este tendrá un cuarto de pie de salida más que los antecedentes referidos y seguirá su remate o engallando hasta la altura de su cenefa.

Ídem sobre el todo citado cuerpo arriba expresado se colocará la cornisa que en dicho alzado va demostrada sin omisión de su adorno buelos ni goterón enlazando parte del escudo de las armas del cavildo con ella y sobre la dicha elegir las pirámides y remate medio del último cuerpo que este tendrá de grueso en citadas pirámides dos pies y medio para que se vean de costado duplicadas y el interespacio de estos bastará sea de media vara cumplida de grueso unos y otros con sus correspondientes adornos y engallados [...].

Que igualmente, después de efectuado todo lo hasta aquí expresado, de dichos cuerpos se ha de limpiar las siete figuras añadiéndoles los brazos a las que no los tengan y cualquiera otro manto roto de igual calidad de piedra que las que ellas son y a cada una de por sí generalmente sus nuevas cabezas enrostrándolas perfectamente a el natural de cada una, de modo que desde avajo se percivan con entera perfección, pues aunque alguna tenga el manto entero después de limpia quedará tan delicada que causará a la mirada suma fealdad y delicadeza pues aun en el día la tienen y estas referidas figuras se colocarán con orden en sus correspondientes sitios.

Que también se colocarán dos cañones de piedra puestos en cada uno de los extremos de entre el último cuerpo y el primero como en su lugar va demostrado lo que han de servir para arrojar las aguas llovedizas que caen por la parte interior de dicho último cuerpo y estas las arrojan sin impedir a aquellas como en el día lo está ejecutando los que de antiguo tienen.

Es condición que siendo imposible el que esta obra ya expresada y proyectada haia artista que la pudiese ejecutar aún con un exorbitante gusto de piedra de grano además de la imperfección que causaría con la que de antiguo tiene el citado arco principal se deberá hacer de la calidad a la igual de dicha antigua sin grano que esta se halla en la jurisdicción de Segovia y siendo como se dice igual a la dicha antigua podría el maestro a cuió cargo recaiga esta obra tomarla donde la halle.

Que el despiezo de dicha obra en la altura de yladas deberá ser de media vara de alto y en el de primer cuerpo en cada dos de tizón una despezada y no de otro modo y en las seis pirámides últimas todas las yladas de media vara de altura pero su grueso de tizón enterizo como también la figura de San Miguel de una pieza, y que la cal que se haia de gastar en el asiento de esta obra ha de ser sobre fina su mezcla cogiendo todas sus juntas sin que se perciva una ni ninguna a el mirarlas y cause mal aspecto.

Ídem es condición que en quien recaiga el remate desde obra haia de recibir a su cuenta el gasto que de le exiva formar de haver reconocido las canteras de dicha piedra igual a la antigua y practicando a este fin otras diligencias como del coste que ha tenido la ejecución del andamio que se ha ejecutado para demoles y hazer la expresada obra.

Que toda la piedra ha de ser igual y de la misma calidad que la de la antigua fachada.

Que toda la obra se ha de reducir a tres tercios concluido el primero se ha de reconocer y mereciendo aprobación de peritos que nombre el cabildo se satisfará el importe deste tercio y ejecutando lo mismo en el segundo, el tercero y último se pagará reconocida toda la obra y declarada arreglada al plan y condiciones de ella,

y en el caso que al maestro en quien se remate se le anticipa algún dinero habrá de preceder la correspondiente fianza a satisfacción del cavildo.

Que igualmente será de cargo del maestro en quien recaiga dicha obra el quitar las losas que están arrimadizas en el basamento de dicha puerta principal y volverle de echar de nuevo de piedra berroqueña con solo tres piezas en cada línea de su banda y de una altura sola, como también lo será el cerrar la ventana que está al tránsito de la havitación del campanero y si necesitase esta alguna luz se le dará por lo alto.

Que los dos cañones o vertederos para el agua que ha de recibir el tejado de la fachada cada uno a los dos extremos de ella han de ser de piedra berroqueña.

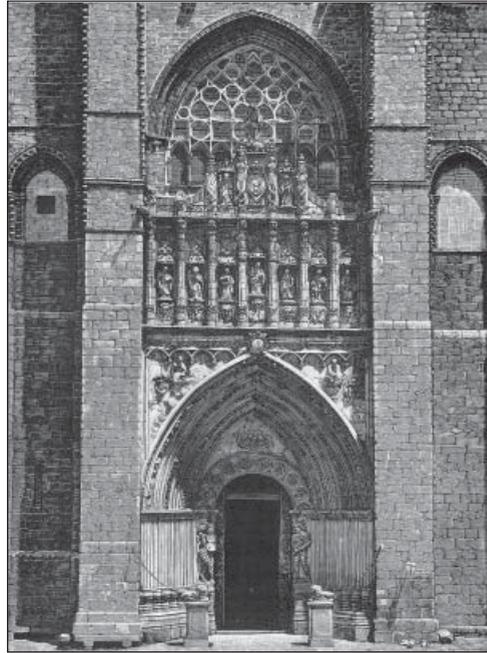


Fig. 286. Portada de la catedral (T. Capuz y J. Laurent, 1879).

Que el expresado tejado o por mejor decir donde se han de recibir las aguas vertientes ha de ser de piedra bien maciza de cal de modo que no haga revalso alguno ni pueda rezumirse obiendo por este medio no padezca ni la fachada ni la bóveda.

[...] berificar en todo el mes de junio de mil setecientos setenta y nueve.

[...] si quedara muy disonante a lo nuevo por el color se limpiará a mano en la inteligencia de que si faltasen algunas piezas se han de echar de nuevo quantas sean de piedra o estuco perfeccionando todas las figuras todas las quales nos las dichas principal y fiadores guardaremos y bajo de ellas y de cada una yo el citado con Ceferino por mí y mis oficiales prácticos inteligentes y a satisfacción haré y ejecutaré dicha obra en la puerta principal de la prenotada iglesia sin faltar en cosa alguna de quante se refiere expresa y manifiesta en dicho plan y condiciones dándola perfectamente fenecida concluida y acavada precedido su reconocimiento y aprobación por maestros que la inspeccionen vean y registren a contento y satisfacción de ellos y de los señores deán y cavildo a lo que me obligo con mis bienes todos y nos los dichos fiadores [...].

Aceptación [...]. E yo, el prenotado don Felipe Rivero Carramolino, arcediano de Arévalo, dignidad en dicha yglesia su obrero maior, y como tal comisionado por los señores deán y cavildo de ella para la de que va hecha referencia enterado de quanto contiene a su nombre le acepto por estar conforme en todo.

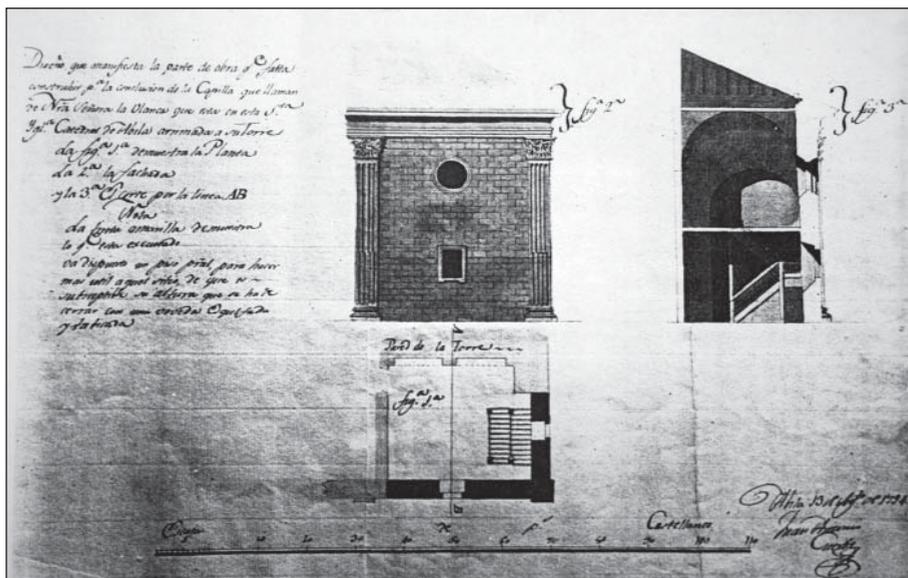


Fig. 288. Trazo de Antonio Cuerdo para el remate noroccidental, 1794 (ACA).

3.2.10. Informe de restauración de la nave y fachada norte, 1890

También conocemos la realización de un *Proyecto de Restauración de la Nave y Fachada Norte de la Basílica de Ávila* de manera indirecta por el informe que realiza sobre él la Sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando²⁰¹ en el año 1890. Vamos a examinar detalladamente este informe ya que revela datos interesantes desde el punto de vista estructural de esta zona de la catedral.

El proyecto está realizado por el arquitecto Enrique M.^ª Repullés y Vargas y consta de los documentos siguientes: memoria descriptiva, pliego de condiciones facultativas, estados de cubricaciones, cuadros de precios simples y descompuestos, presupuesto y catorce planos en papel-tela.

De la memoria podemos deducir la importancia de las obras por encontrarse en una parte del edificio en que la estabilidad estaba seriamente amenazada, según los reconocimientos minuciosos que ha realizado. Este mal estado es debido no solo al paso del tiempo sino también al tipo de las fábricas de que se compone: «muros refrentados de sillería de poco tizón y rellenos de mampostería y cuyos muros por lo heterogéneo de su composición, la falta de trabazón y la desigualdad de asientos se han ido descomponiendo».

²⁰¹ ÁLVAREZ CAPRA, Lorenzo. Proyecto de Restauración de la Nave y Fachada Norte de la Basílica de Ávila. B.A.S.F. Madrid: Real Academia de Bellas Artes, tomo X, n.º 95, mayo 1890, pp. 146-153.

Describe las formas de los pilares y bóvedas, ocupándose de algunas reparaciones que se han llevado a cabo.

En el capítulo segundo se describe detalladamente la clase y estado de las fábricas, especialmente de los pilares de la nave del lado del evangelio, lado norte, y la fachada del mismo lado. En los pilares se encuentran los sillares separados en sus juntas y muchos de ellos partidos. El arquitecto proyecta reforzar preventivamente con madera y zunchos de hierro uno de los pilares, comprobando este movimiento por las grietas existentes en las bóvedas de la nave lateral.

En el capítulo tercero se describe el aparejo de las fábricas y la forma y dimensiones de su despiece; que está compuesto en general por piedras de pequeñas dimensiones.

El estudio de la cimentación se realiza en el capítulo cuarto. Está asentada en una roca con un gran desnivel siendo la parte más profunda la correspondiente a esta fachada norte. Esto puede ser motivo de movimientos en las fábricas debido a que hay asientos diferenciales en la cimentación.

En este capítulo realiza una descripción del estado del edificio que transcribimos a continuación:

Está dividido el templo desde el crucero al vestíbulo en tres naves, con una extensión de 34,20 m, teniendo de luces la central 7,70 m de ancho por 18,10 m de altura, y las laterales 4,50 m por 9,55 m: sobre estas naves laterales hay otra galería formando triforium. La galería de la izquierda o lado norte está cubierta por una bóveda rebajada, que constituye un arbotante y recibe una carga de tierra hasta dar la vertiente necesaria para el tejado; y efecto de esta carga se ha deformado hasta el extremo de presentar por el interior en algunas partes forma convexa, por lo que ha sido necesario apearla por medio de arcos de ladrillo. Se nota también en la fachada norte un gran desplome, contenido por unos contrafuertes de piedra berroqueña y un alto zócalo, lo que desnaturaliza la estructura artística de esta parte del edificio. Por el interior de esta misma fachada hay también puntos con un desplome de más de 20 cm, desencajados los sillares, deformadas las bóvedas y con todas las señales de ruina inminente, sin que pueda considerarse que han desaparecido los motivos, puesto que la descomposición de masas continúa.

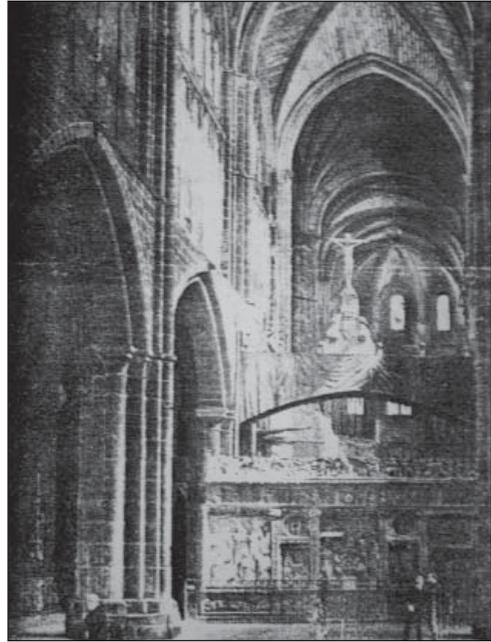


Fig. 289. Pintura de Manuel Sánchez Ramos de la nave central de la catedral de Ávila donde aparece retratado el arquitecto Enrique Repullés y Vargas de rodillas ante el altar donde se encontraba entonces el sagrario.

Con lo expuesto basta para afirmar que las causas productoras del movimiento son, por una parte, la carencia de cimentación corrida que hubiera acodalado los cimientos de los pilares; la diferencia de alturas de la cimentación, agravado todo esto por la deformación de la bóveda del triforium que produjo la de la nave central²⁰².



Fig. 290. Detalle de los arcos de ladrillo del bajocubierta correspondiente a la nave baja del crucero norte.

Podemos concluir que las causas del movimiento son por una parte la carencia de una cimentación corrida o arriostrada que evite los asentamientos diferenciales y agravados por la deformación de la bóveda del triforium que produjo la carga de tierra sobre ella. De los datos expuestos por el autor del proyecto se deduce la falta de estabilidad, principalmente en algunos de los pilares exentos de la nave central y en particular los que están más próximos a la fachada norte.

Los planos se distribuyen de modo que el 1, 2 y 3 representan el estado actual de la parte de la catedral objeto de la restauración. El 4 es una sección transversal, donde aparece el estado actual y el estado reformado en color carmín. El 5 representa la fachada norte en su estado reformado. Todos estos planos están a escala 1/100.

²⁰² REPULLÉS Y VARGAS, Enrique. Memoria del Proyecto de Restauración de la Nave y Fachada Norte de la Basílica de Ávila; recogido en Álvarez Capra, Lorenzo; Proyecto de Restauración de la Nave y Fachada Norte de la Basílica de Ávila B.A.S.F. Madrid: Real Academia de Bellas Artes, Tomo X, n.º 95, mayo 1990, p. 149.

El plano 6, en cambio, a escala 1/40, es el alzado y sección de la puerta del lado norte en la que se indica en color carmín la parte que ha de restaurarse con los capiteles, archivoltas, columnas y basas.

El plano 8 corresponde a dos secciones longitudinales, una con líneas elementales de distintos colores indicando los apeos y andamios que han de utilizarse para llevar a cabo la restauración, y marcándose en la otra sección el estado reformado de los pilares.

El plano 9 es una planta general en la que se indica la proyección horizontal de los andamios y apeos.

La sección transversal de la catedral a escala 1/30 aparece en el plano 10, igualmente con todos los detalles de apeos y andamios y el plano 11 a la misma escala presenta los mismos detalles para la sección longitudinal; los de la cimbra a escala 1/30 están en el plano 12.

Por último los planos 13 y 14 presentan los trazados de los cálculos mediante estática gráfica de los arcos, bóvedas, pilares y contrafuertes. En el número 13, en las figuras 1, 2 y 3, aparece el análisis de la nave central, con los siguientes resultados: carga de cada uno de los arcos fajones de 8.428 kg y carga de cada arco diagonal de 7.332 kg; siendo la componente horizontal del empuje en el muro de 44.800 kg cuya resultante R pasa por el punto O O', como indica la figura.

Analizando la estabilidad de uno de los pilares, da como resultado una carga de compresión en el pilar de 26,88 kg/cm², siendo la carga admisible de 20 kg/cm². Considera también, deducida por el cálculo, la construcción de una bóveda en forma de arbotante lo mismo que la que existe en la fachada sur, según se representa en la figura 3 del plano 14.

El estudio del contrafuerte de fachada, representado en la misma figura 3 del plano 14, acredita que la resultante R pasa a 1,30 m de la arista exterior de la base del contrafuerte.

Si bien el autor del proyecto no calcula es esta base la carga, como lo hizo para el pilar, estando de manifiesto las diferentes cargas que sobre él actúan, se deduce en definitiva que la compresión en la arista exterior es de 4,40 kg/cm² y que la resultante R pasa a más de un tercio de la base, a contar desde la arista exterior, lo cual constituye un exceso para su estabilidad²⁰³.

El presupuesto se compone de un pliego de condiciones facultativas, describiendo detalladamente las obras que se proyectan, las condiciones de los materiales, la preparación y el empleo de los mismos, la ejecución de las obras y su organización, está desarrollado en cuatro capítulos con cincuenta artículos. Aparece también un cuadro de cubicaciones referentes a las distintas clases de obra, además de un cuadro de precios compuestos por distintas clases de obra y por último un cuadro definitivo de precios para la unidad de la obra en letra y guarismos.

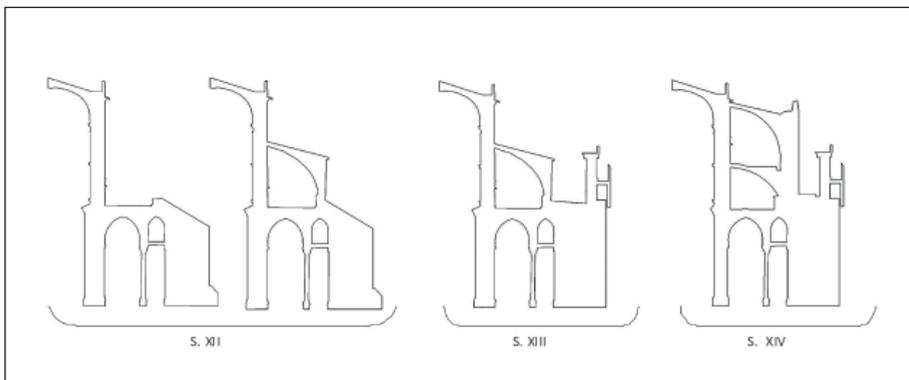
203 ÁLVAREZ CAPRA, Lorenzo. Proyecto de Restauración de la Nave y Fachada Norte de la Basílica de Ávila B.A.S.F. Madrid: Real Academia de Bellas Artes, tomo X, n.º 95, mayo 1890, p. 150.

EPÍLOGO



El estudio que hemos desarrollado permite realizar dos hipótesis en el proceso constructivo de la catedral de Ávila como aportaciones personales de esta investigación. Estas hipótesis han sido verificadas mediante los análisis de estabilidad realizados, que se puede encontrar en el texto completo de la tesis doctoral, que son tanto una fuente de información como confirmación de las hipótesis planteadas.

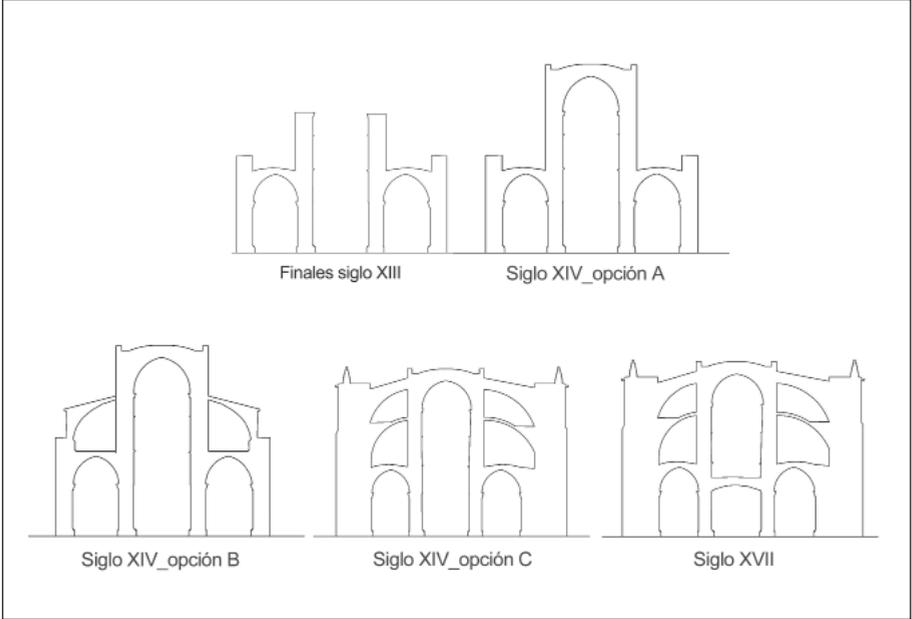
La hipótesis propuesta en la zona del cimorro contempla tres etapas para su construcción: siglo XII, siglo XIII y siglo XIV. Después de comprobar la estabilidad estructural para todas las etapas constructivas, se realizan las siguientes afirmaciones: Durante el siglo XII se afirma la posibilidad del cierre de la bóveda central sin ningún sistema de contrarresto durante un periodo breve de tiempo y la colocación posterior de una tribuna. Durante el siglo XIII se construye la fortificación formada por la barbacana y los adarves. En el siglo XIV se desmonta la tribuna y se coloca el sistema de contrarresto con estribo y dos arbotantes, que podemos ver en la actualidad.



La hipótesis propuesta en la zona del cuerpo de las naves contempla tres etapas para su construcción: siglo XIII, siglo XIV y siglo XVII. Después de comprobar la estabilidad estructural para todas las fases constructivas, se realizan las siguientes afirmaciones: En el siglo XIII se cierran las naves laterales pero no

la nave central, equilibrando el empuje de las bóvedas laterales con el peso de los pilares de la bóveda central. Durante el siglo XIV se cierra la nave central y durante un espacio breve de tiempo no existe contrarresto, lo que provoca el desplome de los pilares hacia el exterior. En la segunda mitad del siglo XIV se coloca el contrarresto, mediante dos posibilidades: tribuna o sistema de arbotantes y estribos. Se considera que la tribuna, aun siendo una solución más segura desde el punto de vista estructural, no llegó a realizarse. Se propone como sistema de contrarresto la solución que actualmente encontramos mediante estribos y arbotantes. Esta solución presenta un empuje horizontal de las bóvedas laterales en el pilar que desvía su línea de empujes hacia el interior de la nave. Para corregirlo se coloca el arco entibo del coro, correspondiente al primer cuerpo de naves, a finales del siglo XVII.

En la catedral se encuentran algunas soluciones estructurales atípicas, propias de un gótico incipiente a modo de *ensayos estructurales* las cuales prueban la experimentación estructural de sus constructores. Se puede concluir que la catedral de Ávila fue un *laboratorio de experimentación* de los elementos estructurales góticos.



ANEXO FOTOGRÁFICO



Fig. 291. Imagen del arcángel san Gabriel perteneciente a la bóveda sexpartita del presbiterio (ACA).



Fig. 292. Vista aérea de la catedral, desde la fachada oeste (ACA).



Fig. 293. Vista aérea de las cubiertas de la catedral (ACA).



Fig. 294. Torre norte de la catedral



Fig. 295. Vista del adarve desde el interior del cimorro (ACA).



Fig. 296. Detalle de las ventanas del cimorro (ACA).



Fig. 297. Adarve superior del cimorro.



Fig. 298. Arbotantes del cimorro (ACA).



Fig. 299. Rosetón del lado sur (ACA).

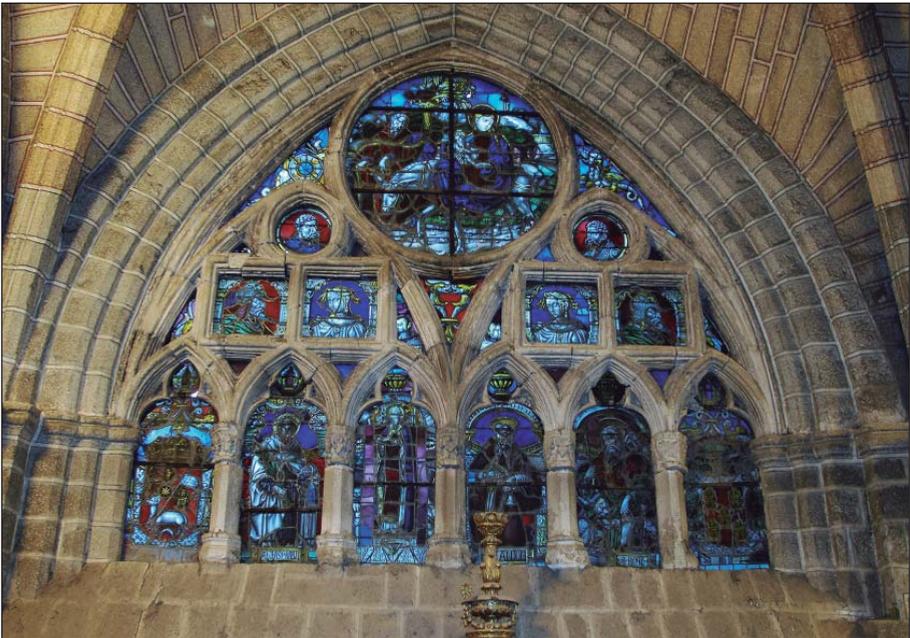


Fig. 300. Vidriera representando la Huida a Egipto (ACA).



Fig. 301. Arcos entibos del crucero.



Fig. 302. Bóvedas del presbiterio.



Fig. 303. Interior de la nave central.



Fig. 304. Bóvedas de la nave central.



Fig. 305. Bóveda de la nave lateral (ACA).



Fig. 306. Detalle de la bóveda de la nave lateral (ACA).



Fig. 307. Vista panorámica del claustro (ACA).



Fig. 308. Pandas del claustro (ACA).



Fig. 309. Detalle de la crestería del claustro (ACA).



Fig. 310. Detalle de las arcadas y crestería del claustro (ACA).



Fig. 311. Fachada norte, casa del campanero (ACA).

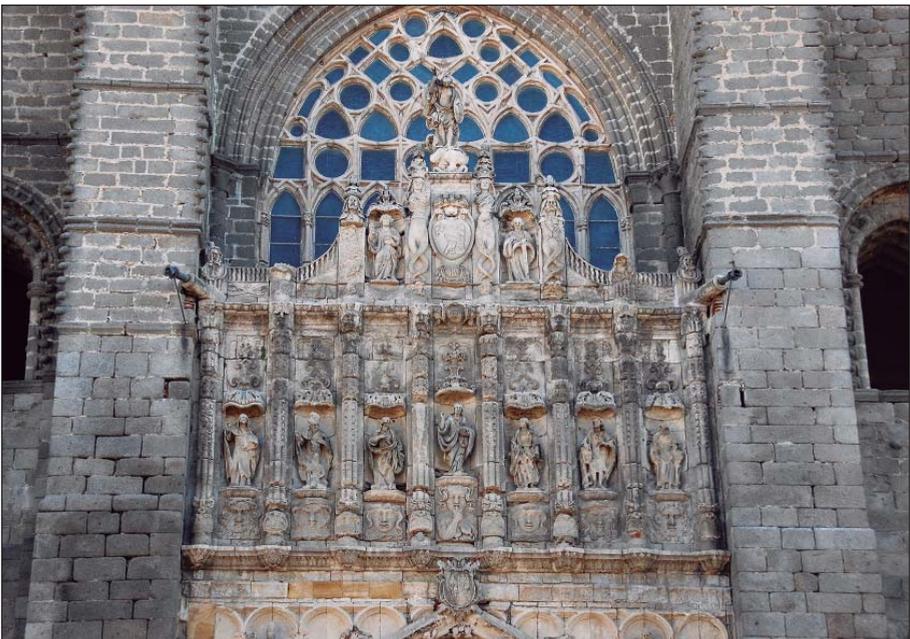


Fig. 312. Fachada norte, detalle de la portada (ACA).



Fig. 313. Pináculos (ACA).

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD SANCHO, Concepción. «Sancho Blázquez y la Capilla de San Blas en Ávila». *Imágenes y promotores en el arte medieval. Miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza*. Barcelona: Universitat Autònoma 2001, pp. 245-254.
- AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGO Y SAINZ DE ZÚÑIGA, Cándido M.^º. *Historia de Ávila y su tierra, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía provincial y diocesana*. 7 t. [Madrid: el Autor]. Salamanca: Gráfica Lope, 1962-2006.
- ALBARDONERO FREIRE, Antonio J. «Fuentes escritas para el conocimiento de la construcción medieval». En: *La técnica de la arquitectura medieval*, parte 1.^ª. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, pp. 15-35.
- ALEJANDRE SÁNCHEZ, Francisco Javier. «Los morteros en la Edad Media». *La técnica de la arquitectura medieval*, parte 2.^ª parte, pp. 235-251. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001.
- ARIZ, Fray Luis. *Historia de las grandezas de la Ciudad de Ávila*. Ávila: Obra Cultural de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1978.
- ÁVILA JALVO, José Miguel. *La expresión gótica: el origen de su lenguaje constructivo*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2006.
- BALDELLOU, Miguel Ángel. *Catedrales de Europa*. Madrid: Espasa Calpe, 1995.
- BALLESTEROS, Enrique «Ávila en la Edad Media». *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, año V, n.º 51 (1897), pp. 41-50.
- BALLESTEROS, Enrique. *Estudio histórico de Ávila y su territorio*. Ávila: Tipografía Manuel Sarachaga, 1896.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel et ál. *Historia de Ávila, II Edad Media (s. VIII-XIII)*. BARRIOS GARCÍA, Ángel (coord.). Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 1995.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel. «Un análisis arquitectónico de la Catedral de Ávila». *Diario de Ávila*, 10 de mayo de 1975, p. 3.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentación Medieval de la Catedral de Ávila*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1981.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Documentos de la Catedral de Ávila: Siglos XII-XIII*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2004.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel. *La catedral de Ávila en la Edad Media: Estructura socio-jurídica y económica*. Ávila: Caja Central de Ahorros y Préstamos, 1973.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel. *Segunda leyenda de la muy noble, leal y antigua ciudad de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2005.
- BELMONTE DÍAZ, José. *La ciudad de Ávila. Estudio histórico*. Ávila: Caja de Ahorros, 1987.

- BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. « First Building Stages of the Cathedral of Avila. Romanesque and Protogothic Stages ». En: *Actas del IIIrd Internacional Congress Construction History*. Berlín: Brandenburg University of Technology Cottbus NE-UNPLUS1, 2009, pp. 183-190.
- BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. «Análisis de la construcción de la Librería Capitular de la Catedral de Ávila según el contrato de obra con Martín de Solórzano de 1485». En: *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2009, pp. 189-200.
- BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. «Análisis del sistema de contrarresto de las bóvedas en el Cuerpo de la Naves de la Catedral de Ávila, en las diferentes campañas constructivas: siglos XIII, XIV y XVII». En: *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2011, pp. 123-131.
- BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. «Análisis detallado de estabilidad y sistema de contrarresto de la bóveda de la cabecera de la Catedral del Salvador en Ávila. Influencia de la colocación de los arcos entibos del crucero en el siglo XVI». En: *Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2013, pp. 103-112.
- BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. «Análisis estructural del Cimorro de la Catedral de Ávila». En: *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2007, pp. 93-109.
- BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. «La bóveda sexpartita del presbiterio de la Catedral de Ávila». *Cuadernos abulenses*, 35 (2008), pp. 11-39.
- BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. «Metrología y análisis geométrico de las trazas de la Catedral de Ávila». En: *Actas del Primer Congreso Internacional de Matemática Aplicada a la Ingeniería y la Arquitectura*. Madrid: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2007, pp. 197-209.
- BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. «Metrología y geometría en la arquitectura medieval. El caso de la Catedral de Ávila». *Cuadernos abulenses*, 36 (2008), pp. 105-131.
- BENITO PRADILLO, M.^ª Ángeles. «Modelado gráfico y análisis estructural en la sección transversal de la Catedral de Ávila». En: *Actas del Congreso Internacional Congreso Internacional de Ingeniería Gráfica de INGEGRAF y de ADM*; Lugo: Universidad de Santiago de Compostela, 2009, pp. 146-149.
- BETANCOURT SERNA, Fernando. «Normativa y legislación constructiva en la Antigüedad y en la Alta Edad Media». *La técnica de la arquitectura medieval*. parte 1.^ª. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, pp. 75-97.
- BONET CORREA, Antonio. «La Catedral y la ciudad histórica». En: *Las Catedrales españolas en la Edad Moderna: Aproximación a un nuevo concepto del espacio sagrado*. Madrid: Fundación BBVA, 2001, pp. 11-27.
- BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes. «Los medios humanos y la sociología de la construcción medieval». *La técnica de la arquitectura medieval*, parte 1.^ª. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, pp. 97-123.
- BURCKHARDT, Titus. *Chartres y el nacimiento de la catedral*. Palma de Mallorca: José J. de Olañeta, 1999.
- CABALLERO ESCAMILLA, Sonia. *La Escultura gótica funeraria de la Catedral de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2007.

- CALAMA RODRÍGUEZ, José M.^a. «La restauración en la construcción medieval: el caso español (1800-1936)». *La técnica de la arquitectura medieval*, parte 3.^a. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, pp. 325-349.
- CALVO LÓPEZ, José. *Cantería renacentista en la catedral de Murcia*. Murcia: Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 2005.
- CANDELAS GUTIÉRREZ, Ángel L. «La carpintería de armar medieval». *La técnica de la arquitectura medieval*, parte 2.^a. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, pp. 271-297.
- CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo. «Las oficinas capitulares de la catedral de Ávila». *Cuadernos abulenses*, 28 (1999), pp. 128-171.
- CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo; Rico Camps, Daniel. *Catedral y ciudad medieval en la Península Ibérica*. Murcia: Nausicä, 2005.
- CASADO QUINTANILLA, Blas. *Documentación del Archivo Municipal de Ávila, vol IV (1488-1494)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 1999.
- CASSANELLI, Roberto. *Talleres de Arquitectura en la Edad Media*. Barcelona: Moleiro, 1995.
- CASTILLO OREJA, Miguel Ángel. «La reforma de las catedrales españolas en el siglo XVI». *Las Catedrales españolas en la Edad Moderna: Aproximación a un nuevo concepto del espacio sagrado*. Madrid: Fundación BBVA, 2001, pp. 27-51.
- CASTILLO OREJA, Miguel Ángel; BONET CORREA, Antonio. *Las catedrales españolas en la Edad Moderna*. Madrid: Fundación BBVA, Antonio Machado Libros, 2001.
- CASTRO VILLALBA, Antonio. *Historia de la Construcción Medieval. Aportaciones*. Barcelona: Ediciones UPC, 1996.
- CERVERA VERA, Luis. «La Capilla de San Segundo en la Catedral de Ávila». *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, tomo I (1952), pp. 181-229
- CERVERA VERA, Luis. «San Segundo». *Diario de Ávila*, 28 y 30 de abril de 1984, 3 y 4 (día 28) 3 y 19 (día 30).
- CHAVARRÍA VARGAS, Juan Antonio; GARCÍA MARTÍN, Pedro; GONZÁLEZ MUÑOZ, José M.^a. *Ávila en los viajeros extranjeros del siglo XIX*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2006.
- CHUECA GOITIA, Fernando. *La Catedral Nueva de Salamanca: Historia Documental de su construcción*. Salamanca: Universidad, 1951.
- Chueca Goitia, Fernando. *La invención de una Catedral*. Madrid: El Consultor de los Ayuntamientos, 1995.
- COLDSTREAM, Nicola. *Constructores y Escultores*. Madrid: Akal, 2001.
- CÓMEZ RAMOS, Rafael. *Los constructores de la España Medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006.
- CONANT, K. J. «Two drawing of the Cathedral of Ávila». *The Art Bulletin*, VIII (New York 1926), pp. 190-193.
- CORTON DE LAS HERAS, M.^a Teresa. *La construcción de la Catedral de Segovia 1525-1607*. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1997.
- DUBY, George. *La época de las Catedrales*. Madrid: Cátedra, 1993.
- DURALDE RODRÍGUEZ, José Ramón. «Restauración de la Catedral de Ávila. Pasos actuales de un largo camino». *Restauración y rehabilitación*, 80 (2003), pp. 24-31.

- ERLANDE-BRANDENBURG, Alain. *La catedral*. Madrid: AKAL, 1993.
- ERLANDE-BRANDENBURG, Alain. *The cathedral Builders of the Middle Ages*. London: Thames and Huson, 1995.
- ESCRIG PALLARÉS, Félix. *La cúpula y la torre*. Sevilla: FCFAA ETSA de Sevilla, 1994.
- ESCRIG PALLARÉS, Félix. *Tecnología en los edificios históricos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997.
- FEDUCHI CANOSA, Pedro. «Las cubiertas bajas del ábside de la catedral de Ávila». En: *I Congreso Europeo de Restauración de Catedrales Góticas*. LASAGABASTER GÓMEZ, Juan Ignacio (ed.). Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava, 2001, pp. 303-316.
- FEDUCHI CANOSA, Pedro. «Restauraciones en la catedral de Ávila». *Sacras Moles. Catedrales de Castilla y León. Tempus edax, homo edacior*. 4v. Valladolid: Colegio Arquitectos Castilla y León, 1996, vol. 3, pp. 9-14.
- FEDUCHI CANOSA, Pedro. 1996. «Plan Director de la Catedral de Ávila». *Sacras Moles. Catedrales de Castilla y León*. Valladolid: Colegio Arquitectos Castilla y León, vol. 1, p. 54.
- FERNÁNDEZ CABO, Miguel. «Armaduras de cubierta en la región leonesa». Tesis. E. T. S. de Arquitectura Madrid. Universidad Politécnica de Madrid, 1991.
- FERNÁNDEZ CASANOVA, A. «La Catedral de Ávila, Monumento nacional». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXV (1914), pp. 523-531.
- FERNÁNDEZ-SHAW TODA, María. «Carpintería de lo blanco en la provincia de Ávila (arquitectura religiosa)» Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- FITCHEN, J. *The construction of gothic cathedrals. A study of medieval vault erection*. Oxford: University of Chicago Press, 1961.
- FRANK, Paul. «The secret of the medieval Masons». *The Art Bulletin*, XXVIII (New York 1945)
- GARCÍA DE LOS RÍOS COBO, J. I.; BÁEZ MEZQUITA, J. M.; JIMÉNEZ BENAYAS, S. *La piedra en Castilla y León*. Valladolid: SIEMCALSA : Junta de Castilla y León, 2002.
- GARCÍA BARRÓN, LEONCIO. «Fundamentos físicos de la construcción medieval: arcos y puentes». En: *La técnica de la arquitectura medieval*, parte 1.^a. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, pp. 123-137.
- GARCÍA, Simón. *Compendio de Arquitectura y Simetría de los Templos, conforme a la medida del cuerpo humano, con algunas demostraciones de geometría. Recogido de diversos autores naturales y extranjeros por Simón García, arquitecto natural de Salamanca*. Valladolid: COAV, 1990 [1681].
- GIL CRESPO, A. «La desamortización del clero en la provincial de Ávila y su impacto en la estructura agraria». *Cuadernos Abulenses*, 5 (1986), pp. 19-111.
- GIMPEL, Jean. *The Cathedral Builders*. London: Pimlico, 1993.
- GÓMEZ Y GONZÁLEZ DE LA BUELGA, Juan. *La epopeya de la piedra: evolución arquitectónica de la basílica cristiana desde Roma hasta la catedral gótica*. Madrid: COAM, 2003.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel. «Crónica de la población de Ávila: antecedentes». *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo CXIII, (1943), pp. 11-57.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Nicolás. «El Cimorro de la Catedral». *Boletín informativo de la Iglesia en Ávila*. (Ávila 2001).
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Nicolás. *La catedral de Ávila*. León: Everest, 1981.

- GRACIANI GARCÍA, Amparo. «Aportaciones medievales a la maquinaria de construcción». En: *Actas del Segundo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 1998, pp. 217-224.
- GRACIANI GARCÍA, Amparo. «Los equipos de obra y los medios auxiliares en la Edad Media». *La técnica de la arquitectura medieval*, parte 1.^a. Sevilla: Publicaciones Universidad de Sevilla, 2000, pp. 175-209.
- GRACIANI GARCÍA, Amparo; CALAMA RODRÍGUEZ, José María. *La restauración monumental en España de 1900 a 1936*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. «La escalinata de San Segundo». *Diario de Ávila*, 25 de febrero de 1980, p. 10.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. «La Catedral de Ávila». *Sacras Moles. Catedrales de Castilla y León. Aquellas Blancas*. 4 v. Valladolid: Colegio Arquitectos Castilla y León, 1996, vol. 2, pp. 15-23.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. «Las Capillas de San Segundo y Velada de la Catedral de Ávila». *Las Catedrales españolas. Del barroco a los historicismos*. Murcia: Universidad de Murcia, 2003, pp. 373-404.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. *Documentos para la Historia Ávila, 1085-1985*. Ávila: Centro Asociado de la UNED, 1985.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis; Navascués Palacio, Pedro. «La catedral de Ávila. Proceso constructivo». *Las Edades del Hombre. Testigos: Santa Apostólica Iglesia Catedral de Ávila*. Valladolid: Fundación Las Edades del Hombre, 2004, pp. 555-584.
- HERAS HERNÁNDEZ, Félix de las. *La Catedral de Ávila y Museo catedralicio*. Ávila: Gráfica C. Martín, 1981.
- HEYMAN, Jacques. *Teoría, historia y restauración de estructuras de fábrica*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 1995.
- HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago. *Arcos, Bóvedas y cúpulas. Geometría y equilibrio en el cálculo tradicional de estructuras de fábrica*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2004.
- HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago. *Historia de la Construcción I: de la Antigüedad a la Edad Media. Manual del curso*. Madrid: Departamento de Estructuras. ETSAM, 2003.
- JACOBS, D. *Los constructores de catedrales de la Edad Media*. Barcelona: Timun Mas S.A., 1974.
- LAMBERT, E. «La Cathedral de Avila». *Gazeta de les Arts*, n.º 7 (1924), p. 6.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente. «La catedral de Ávila». *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, tomo IV, n.º 78 (1909-1010), pp. 138-142.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente. *La restauración de monumentos arquitectónicos: teorías y aplicaciones*. Madrid: Asociación Española para el progreso de las Ciencias, 1913.
- Las catedrales de Castilla y León. Un proyecto eterno*. AGÜERA, Antonio; CAMIROAGA, Idoia (coord.). Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 1995.
- LÓPEZ ARÉVALO, Juan Ramón. *Un cabildo catedral de la vieja Castilla. Ávila: su estructura jurídica, siglos XIII-XX*. Madrid: CSIC, 1966.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.^a Teresa. «La Catedral de Ávila». En: *Las catedrales de Castilla y León*. 26. León: Edilesa, 1993.

- LÓPEZ MOZO, Ana. «Bóvedas de piedra del Monasterio de El Escorial». Tesis. E. T. S. de Arquitectura Madrid. Universidad Politécnica de Madrid, 2009.
- LÓPEZ VILLALBA, José Miguel. *Documentación del Archivo Municipal de Ávila, vol VI (1498-1500)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1999.
- LUIS LÓPEZ, Carmelo. *Documentación medieval del Archivo Municipal de Ávila, vol III (1478-1487)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba. Excma. Diputación Provincial de Ávila, 1999.
- LUIS LÓPEZ, Carmelo. *Documentación medieval en el Registro General del Sello II (20-XI-1479 al 14-XII-1480)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1993.
- LUIS LÓPEZ, Carmelo. *Estatutos y Ordenanzas de la Iglesia Catedral de Ávila (1250-1510)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2004.
- LUIS LÓPEZ, Carmelo. *Libro de Estatutos de la Iglesia Catedral de Ávila en 1513*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- LUIS LÓPEZ, Carmelo et ál. *Historia de Ávila, III. Edad Media (Siglos XIX-XV)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2006.
- MACAULAY, David. *Nacimiento de una catedral*. Barcelona: Timun Mas, 1977.
- MAGRO MORO, Julián V.; MARÍN SÁNCHEZ, Rafael. *La construcción en la baja Edad Media*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1999.
- MARK, Robert. *Tecnología arquitectónica hasta la Revolución Científica. Arte y estructura de las grandes construcciones*. Madrid: Akal, 2002.
- MARTÍN ABAD, Julián. «Una procedencia silenciada: códices, incunables y otros impresos antiguos de la Catedral de Ávila en la Biblioteca Nacional de España». *Cuadernos abulenses*, 34 (2005), pp. 119-239.
- MARTÍN CARRAMOLINO, J. *Historia de Ávila, su provincia y su Obispado*. Madrid: Imprenta Librería Española, 1872-1873.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. «Algo más de la Catedral de Ávila IX. La catedral en el siglo XIV». *Diario de Ávila*, 30 de noviembre de 2003.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. «Algo más de la Catedral de Ávila IX. Las incógnitas de la antesacristía I». *Diario de Ávila*, 5 de octubre de 2003.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. «Algo más de la Catedral de Ávila IX. Las incógnitas de la antesacristía II». *Diario de Ávila*. 8 de octubre de 2003.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. «Algo más de la Catedral de Ávila IX. Las incógnitas de la antesacristía y III». *Diario de Ávila*, 8 de octubre de 2003.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. «El Cimorro de la Catedral». *Diario de Ávila*, 8 de diciembre de 2003.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. «El paso por el Cimorro». *Diario de Ávila*, 16 de enero de 2004.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Gerardo Luciano. «Las cubiertas de la Catedral». *Diario de Ávila*, 24 de enero de 2004.
- MARTÍNEZ DE ARANDA, Ginés. *Cerramientos y trazas de Montea*. Madrid: CEHOPU, 1986.
- MARTÍNEZ FRIAS, José María. *La huella de Juan Guas en la Catedral de Ávila*. Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa, 1998.
- MARTÍNEZ PRADES, José Antonio. *Los canteros medievales*. Madrid: Akal, 2001.
- MAS-GUINDAL LAFARGA, Antonio José. «El control y las actuaciones constructivas en la arquitectura de los empujes». *Quaderns científics i tècnics de restauració monumental*, 3 (1991), pp. 317-319.

- MAS-GUINDAL LAFARGA, Antonio José. *Procedimiento y técnicas constructivas del patrimonio*. Madrid: Munilla-Lería, 1999.
- MAS-GUINDAL LAFARGA, Antonio José. *La reparación de la estructura*. Madrid: Fundación cultural COAM, 1998.
- MAYORAL FERNÁNDEZ, José. *El municipio de Ávila (Estudio Histórico)*. Ávila: Senén Martín, 1958.
- MERINO DE CÁCERES, J. M. «Metrología y simetría en las catedrales de Castilla y León». *Actas de Congreso: Medievalismo y Neomedievalismo en la arquitectura española. Las Catedrales de Castilla y León I*. NAVASCUÉS, P. y GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. (ed.). Ávila: Fundación Santa Teresa : Instituto Juan de Herrera, 1994, pp. 9-52.
- MERINO DE CÁCERES, José Miguel. *Metrología y composición en las catedrales españolas*. Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa : Instituto Juan de Herrera, 2000.
- MINISTERIO DE FOMENTO. *Plan de catedrales: incluidas las basílicas y colegiatas de especial singularidad*. Madrid: Ministerio de Fomento, 2003.
- MORENO NÚÑEZ, José Ignacio. «Semblanza y patrimonio de don Sancho Blázquez, obispo de Ávila (1312-1355)». *Hispania Sacra*, n.º XXXVII (1985), pp. 155-188.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. «Los coros catedralicios en España». *Los coros de las Catedrales y monasterios: arte y liturgia*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2001, pp. 23-43.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. *La catedral en España: Arquitectura y liturgia*. Barcelona: Lunweg, 2004.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. *Catedrales de España*. Madrid: Espasa Calpe, 1983.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. «Una llamada de auxilio a favor de la Catedral de Ávila». *Diario de Ávila*, 30 de mayo de 1994.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. *Teoría del coro en las catedrales españolas. Discurso de Ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid: Lunweg, 1998.
- OUSTERHOUT, Robert. «Medieval Masons at Work». *Avista Forum. Journal of the Association Villard de Honnecourt for the Interdisciplinary Study of Medieval Technology, science and Art*, Vol 10 n.º 2 vol 11 n.º1 (Haverford 1997-1998), pp. 5-7.
- PAJARES, José Luis. *Redescubrir Ávila: artículos, fotografía y planos antiguos*. Ávila: Miján, 1998.
- PALACIOS GONZALO, José Carlos. «Las bóvedas de crucería españolas, ss. XV y XVI». En: *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2000, pp. 743-750.
- PALACIOS GONZALO, José Carlos. *La cantería medieval: la construcción de la bóveda gótica española*. Madrid: Munilla-Lería, 2009.
- PALACIOS GONZALO, José Carlos. *La estereotomía en las construcciones abovedadas*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 1999.
- PALOMO FERNÁNDEZ, Gema. «Las Catedrales góticas castellanas, siglo XIII». *Cuadernos de Arte Español*, 74, (1991), pp. 1-31.
- PANADERO PEROPADRE, Nieves. *Estudio iconográfico de la portada norte de la catedral de Ávila*. Ávila: Caja de Ahorros de Ávila, 1982.
- PANIAGUA, José R. *Vocabulario básico de arquitectura*. Madrid: Cátedra, 1980.

- PASCUAL, José A. y PÉREZ, José I. «Notas sobre el léxico medieval castellano: a propósito de la documentación de la Catedral de Ávila». *Cuadernos abulenses*, 31 (2002), pp. 39-68.
- PÉREZ ARRIBAS, A. «Las marcas de los canteros en los templos románicos y gótico, y su interés actual». *Wad-al-Hayara*, 1 (1974), pp. 57-74.
- PÉREZ MONZÓN, Olga. *Catedrales góticas*. Madrid: Jaguar, 2003.
- PILLEMENT, Georges. *Las catedrales de España*. Barcelona: Gustavo Gilli, 1953.
- PUENTE LÓPEZ, Juan Luis. *Firmado en la piedra por los maestros canteros medievales*. León: Edilesa, 2006.
- RABASA DÍAZ, Enrique. *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX*. Madrid: Akal, 2000.
- RABASA DÍAZ, Enrique. «Técnicas góticas y renacentistas en el trazado y la talla de las bóvedas de crucería españolas del siglo XVI». En: *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 1996, pp. 423-433.
- RADDING, Charles M. *Medieval architecture medieval learning: builder and master in the age of romanesque and gothic*. New Haven: Yale University Press, 1992.
- RAMOS, G. «En torno a Fruchel». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XL-XLI (1975), pp. 189-198.
- ROBADOR GONZÁLEZ, M.^a Dolores. «Los revestimientos medievales». *La técnica de la arquitectura medieval*. 2.^a parte. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, pp. 297-325.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. «Catedral: las misteriosas escaleras de caracol». *Diario de Ávila*, 20 octubre 2007, p. 20.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. «La catedral del Conde». *Revista de la Caja de Ahorros de Ávila*, 5 (2003), pp. 40-43.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Ensayo sobre la evolución arquitectónica de la catedral de Ávila*. Ávila: Caja de Ahorros de Ávila, 1975.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «Aspectos económicos y administrativos en las fábricas de las catedrales españolas durante el siglo XVI». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 1 (1989), pp. 79-86.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, Irene. *El proceso desamortizador en la provincial de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1990.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús. «Ante el centenario del traslado de San Segundo a la Catedral». *Diario de Ávila*, 3, 4, 6 de septiembre de 1994, p. 4.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús. «De cómo Las Gradillas se convirtieron en la calle de la Muerte y la Vida». *Diario de Ávila*, 21 de febrero de 1993, p. 10.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús. «La casa de la misericordia o la obra pía de San Martín». *Cuadernos abulenses*, 4 (1985), pp. 169-174.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús. «Los obispos y el arte». *Cuadernos abulenses*, 28 (1999), pp. 97-126.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús. «Sepulcro y laude de El Tostado». *Archivo Español del Arte*, 213 (1981), pp. 93-100.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús. *Vasco de la Zarza y su Escuela*. Documentos. Ávila: Institución Gran Duque de Alba. 1978.
- RUIZ-AYÚCAR, M.^a Jesús. «Enterramientos en el claustro de la catedral». *Diario de Ávila*, 28 de julio de 1984, p. 3.

- RUIZ-AYÚCAR, M^a Jesús. «La catedral-fortaleza». *Diario de Ávila*, 12 de abril de 1982, p. 3.
- RUIZ-AYÚCAR, M^a Jesús. «Los añadidos de la Catedral». *Diario de Ávila*, 21 de febrero de 1980, p. 5.
- RUIZ-AYÚCAR, M^a Jesús. «La capilla de san Blas en la catedral». *Diario de Ávila*, 3 de febrero de 1981, p. 10.
- RUIZ HERNANDO, José Antonio. «La catedral en la ciudad medieval». En: *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española. Aspectos generales*. NAVASCUÉS PALACIO, P. y GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L. (eds.). Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa, 1990, pp. 81-115.
- RUIZ HERNANDO, José Antonio. *Las trazas de la catedral de Segovia*. Segovia: Caja Segovia, 2003.
- Sacras Moles: Catedrales de Castilla y León*. PUENTE APARICIO, Pablo (coord.). Valladolid: Colegio Castilla y León, 1996.
- SAN NICOLÁS, Lorenzo. *Arte y uso de la arquitectura. Tratado 1633-64*. Madrid: Albatros, 1989.
- SANABRIA, Sergio L. «The evolution and late transformation of the gothic mensuration system» Ph. D. dissertation. Princeton University, 1984.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. «En torno a San Segundo». *Diario de Ávila*. 10 de mayo de 1991.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo Catedralicio de Ávila, vol. I (1511-1521)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 1995.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo Catedralicio de Ávila, vol. II (1522-1533)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 1998.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo Catedralicio de Ávila, vol. III (1534-1541)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2007.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *Resumen de Actas del Cabildo Catedralicio de Ávila (1542-1550) Vol IV*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2009.
- SANCHIDRIÁN GALLEGU, Jesús M^a. J. *Ávila dibujada. La ciudad ilustrada en el siglo XIX*. Ávila: Ayuntamiento de Ávila, 2005.
- SANCHIDRIÁN GALLEGU, Jesús M^a. J. «La Catedral de Ávila: Retrato e imagen en el siglo XIX». *Revista cultural de Ávila, Segovia y Salamanca*, 55 (Marzo 2004).
- SER QUIJANO, Gregorio del. «Acerca de las fuentes medievales abulenses». *Historia de Ávila, II. Edad Media siglos VIII al XIII*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2000, pp. 165-193.
- SER QUIJANO, Gregorio del. *Documentación del Archivo Municipal de Ávila, vol. V (1495-1497)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 1999.
- SOBRINO CHOMÓN, Tomás. *Documentación del Archivo Municipal de Ávila, vol. II (1436-1477)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 1999.
- SOBRINO CHOMÓN, Tomás. *Documentos de la Catedral de Ávila (1301-1355)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2010.

- SOULARD, Robert. *Historia de la maquinaria*. Madrid: Continente, 1965.
- STRANDH, Siguard. *Máquinas. Una historia ilustrada*. Madrid: Herman Blume Editores, 1982.
- TARRAGÓ, Salvador. «Ensayo de medición de espacios abovedados». *Las grandes bóvedas hispanas*. (Madrid 1998), p. 115.
- La técnica de la Arquitectura Medieval*. GRACIANI GARCÍA, Amparo (coord.). Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000.
- TENA GARCÍA, Soledad. *Libro de arrendamiento de casas de la catedral de Ávila: 1387-1446*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2004.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. *El aislamiento de nuestras catedrales*. Madrid. Fundación COAM, 1919.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. *La restauración de los Monumentos Antiguos*. Madrid: Fundación COAM, 1918.
- VALENZUELA MONTALVO, Eva M.^a «Las fábricas en la Edad Media». *La técnica de la arquitectura medieval*. parte 2.^a. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, pp. 209-235.
- VANDELVIRA, Alonso de. *Libro de trazas de cortes de piedras 1575-1580*. Albacete: Caja de Ahorros de Albacete, 1977.
- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «Aportación documental para el estudio de las obras de cantería, carpintería, orfebrería, bordados y escritura en Ávila durante la segunda mitad del siglo XVI». *Cuadernos abulenses*, 4 (1987), pp. 23-51.
- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «La portada principal de la catedral de Ávila». *Estudios abulenses*, 11 (1993), pp. 105-116.
- VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio. *Ávila de los Caballeros: descripción artístico-histórica de la capital y pueblos más importantes de la provincia*. Ávila: Librería El Magisterio Adrián Medrano, 1935.
- VILLARD DE HONNECOURT. *Villard de Honnecourt. Cuaderno: siglo XIII*. (pres. y coment. por Alain Erlande-Brandenburg et ál.). Madrid: Akal, 1991.
- VIOLLET LE DUC, Eugene. *La construcción medieval*. (ed. por E. Rabasa y S. Huerta) Madrid: Instituto Juan de Herrera, 1996.
- VV. AA. *Actas de Congreso: Las Catedrales de España. Jornadas Técnicas de Conservadores de Catedrales*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1997.
- VV. AA. *La conservación del patrimonio catedralicio. Coloquio Internacional Madrid 21-24 noviembre*. Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos : Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1993.
- WATSON, Percy. *La construcción de las catedrales medievales*. Rafael LASALETTA CANO, Rafael (trad.). Madrid: Akal, 1990.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS

Archivo de la Catedral de Ávila [ACA]
Archivo Histórico Nacional [AHN]
Biblioteca Nacional [BN]
Archivo Histórico Provincial de Ávila [AHPA]
Archivo Secreto Vaticano [ASV]
Archivo General de la Administración [AGA]
Archivo Municipal de Ávila [AMA]
Archivo Zabálburu [AZ]
Archivo de la Consejería de Educación y Cultura de la JCYL
Archivo de Valencia de Don Juan [AVJ]
Biblioteca del Archivo Histórico Provincial de Ávila
Biblioteca de la Institución Gran Duque de Alba
Biblioteca del Archivo Diocesano de Ávila
Biblioteca Pública de Ávila
Biblioteca del Palacio de los Serrano
Biblioteca de la Real Academia de la Historia
Biblioteca de la Real Academia de las BB.AA. de S. Fernando
Biblioteca de la ETSAM
Biblioteca de la UPM (ETSICCP Y ETAAT)
Biblioteca de la UCM
Biblioteca de la UAM
Biblioteca de la Universidad CEU-San Pablo

LIBROS PUBLICADOS EN ESTA COLECCIÓN

- 1 LUIS LÓPEZ, Carmelo y otros. *Guía del Románico de Ávila y primer Mudéjar de La Moraña*. 1982. ISBN 84-00051-83-1
- 2 TEJERO ROBLEDO, Eduardo. *Toponimia de Ávila*. 1983. ISBN 84-00053-06-0
- 3 ROBLES DÉGANO, Felipe. *Peri-Hermenías*. 1983. ISBN 84-00054-54-7
- 4 GÓMEZ MORENO, Manuel. *Catálogo Monumental de Ávila*. 2007. ISBN 84-00054-70-9
- 5 RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús. *La Capilla Mayor del Monasterio de Gracia*. 1982. ISBN 84-00052-56-0
- 6 SOBRINO CHOMÓN, Tomás. *Episcopado Abulense, Siglos XVI-XVIII*. 1983. ISBN 84-00055-58-6
- 7 HEDO, Jesús. *Antología de Nicasio Hernández Luquero*. 1985. ISBN 84-39852-58-4
- 8 GONZÁLEZ HONTORIA, Guadalupe y otros. *El Arte Popular en Ávila*. 1985. ISBN 84-39852-56-8
- 9 GARZÓN GARZÓN, Juan M.^a. *El Real Hospital de Madrigal*. 1985. ISBN 84-39852-57-6
- 10 MARTÍN MARTÍN, Victoriano y otros. *Estructura Socioeconómica de la Provincia de Ávila*. 1985. ISBN 84-39852-55-X
- 11 RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús y otros. *El Retablo de la Iglesia de San Miguel de Arévalo y su restauración*. 1985. ISBN 84-00061-02-0
- 12 RUIZ-AYÚCAR, Eduardo. *Sepulcros artísticos de Ávila*. 1985. ISBN 84-00060-94-6
- 13 CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M.^a Cruz. *La Tierra Llana de Ávila en los siglos XV-XVI. Análisis de la documentación del Mayorazgo de La Serna (Ávila)*. 1985. ISBN 84-39855-76-1

- 14 ARNÁIZ GORROÑO, M.^a José y otros. *La Iglesia y Convento de la Santa en Ávila*. 1986. ISBN 84-50534-23-2
- 15 SOMOZA ZAZO, Juan J. y otros. *Itinerarios Geológicos*. 1986. ISBN 84-00063-50-3
- 16 ARIAS CABEZUDO, Pilar; LÓPEZ VÁZQUEZ, Miguel; y SÁNCHEZ SASTRE, José. *Catálogo de la escultura zoomorfa, protohistórica y romana de tradición indígena de la Provincia de Ávila*. 1986. ISBN 84-00063-72-4
- 17 FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando. *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda*. 1986. ISBN 84-50547-50-4
- 18 PABLO MAROTO, Daniel de y otros. *Introducción a San Juan de la Cruz*. 1987. ISBN 84-00065-65-4
- 19 RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús y otros. *La Ermita de Nuestra Señora de las Vacas de Ávila y la restauración de su retablo*. 1987. ISBN 84-50554-55-1
- 20 LUIS LÓPEZ, Carmelo. *La Comunidad de Villa y Tierra de Piedrahíta en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*. 1987. ISBN 84-60050-94-7
- 21 MORALES MUÑIZ, M.^a Dolores. *Alfonso de Ávila, Rey de Castilla*. 1988. ISBN 84-00067-85-1
- 22 DESCALZO LORENZO, Amalia. *Aldeavieja y su Santuario de la Virgen del Cubillo*. 1988. ISBN 84-86930-00-6
- 23 GARCÍA FERNÁNDEZ, Emilio C. *El reportaje gráfico abulense*. 1988. ISBN 84-86930-04-9
- 24 CEPEDA ADÁN, José y otros. *Antropología de San Juan de la Cruz*. 1988. ISBN 84-86930-06-5
- 25 SÁNCHEZ MATA, Daniel. *Flora y vegetación del Macizo Oriental de la Sierra de Gredos*. 1989. ISBN 84-86930-17-0
- 26 MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. *La industria textil en Ávila durante la etapa final del Antiguo Régimen. La Real Fábrica de Algodón*. 1989. ISBN 84-86930-13-8
- 27 GARCÍA MARTÍN, Pedro. *El substrato abulense de Jorge Santayana*. 1990. ISBN 84-86930-23-5
- 28 MARTÍN JIMÉNEZ, M.^a Isabel. *El paisaje cerealista y pinariego de la tierra llana de Ávila. El interfluvio Adaja-Arevalillo*. 1990. ISBN 84-86930-27-8
- 29 SOBRINO CHOMÓN, Tomás. *Episcopado Abulense. Siglo XIX*. 1990. ISBN 84-86930-30-8
- 30 RUIZ-AYÚCAR ZURDO, Irene. *El proceso desamortizador en la Provincia de Ávila (1836-1883)*. 1990. ISBN 84-86930-16-2
- 31 RODRÍGUEZ, José V. y otros. *Aspectos históricos de San Juan de la Cruz*. 1990. ISBN 84-86930-33-2

- 32 VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. *El Infante don Luis A. de Borbón y Farnesio*. 1990. ISBN 84-86930-35-9
- 33 MUÑOZ JIMÉNEZ, José M. *Arquitectura Carmelitana (1562-1800)*. 1990. ISBN 84-86930-37-5
- 34 DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Pedro; y MUÑOZ MARTÍN, Carmen. *Opiniones y actitudes sobre la enfermedad mental en Ávila y la locura en el refranero*. 1990. ISBN 84-86930-41-3
- 35 TAPIA SÁNCHEZ, Serafín de. *La Comunidad Morisca de Ávila*. 1991. ISBN 84-7481-643-2
- 36 MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. *Acabemos con los incendios forestales en España*. 1991. ISBN 84-86930-42-1
- 37 ROLLÁN ROLLÁN, M.^a del Sagrario. *Éxtasis y purificación del deseo*. 1991. ISBN 84-86930-47-2
- 38 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Nicolás; y CRUZ VAQUERO, Antonio de la. *La Custodia del Corpus de Ávila*. 1993. ISBN 84-86930-79-0
- 39 CASTILLO DE LA LASTRA, Agustín del. *Molinos de la zona de Piedrahíta y El Barco de Ávila*. 1992. ISBN 84-86930-60-X
- 40 MARTÍN JIMÉNEZ, Ana. *Geografía del equipamiento sanitario de Ávila. Mapa Sanitario*. 1993. ISBN 84-86930-74-X
- 41 IZQUIERDO SORLI, Monserrat. *Teresa de Jesús, una aventura interior*. 1993. ISBN 84-86930-80-4
- 42 MAS ARRONDO, Antonio. *Teresa de Jesús en el matrimonio espiritual*. 1993. ISBN 84-86930-81-2
- 43 STEGGINK, Otger. *La Reforma del Carmelo Español*. 1993. ISBN 84-86930-82-0
- 44 TEJERO ROBLEDO, Eduardo. *Literatura de tradición oral en Ávila*. 1994. ISBN 84-86930-94-4
- 45 GARCÍA FERNÁNDEZ, Emilio C. *Ávila y el cine: historia, documentos y filmografía*. 1995. ISBN 84-86930-96-0
- 46 HERRÁEZ HERNÁNDEZ, José M.^a. *Universidad y universitarios en Ávila durante el siglo XVII*. 1994. ISBN 84-86930-92-8
- 47 MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. *El Ayuntamiento de Ávila en el siglo XVIII. La elección de los Regidores Trienales*. 1995. ISBN 84-89518-01-7
- 48 VILA DA VILA, Margarita. *Ávila Románica: talleres escultóricos de filiación Hispano-Languedociana*. 1999. ISBN 84-89518-53-X
- 49 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Teresa y otros. *Estudio Socioeconómico de la Provincia de Ávila*. 1996. ISBN 84-86930-24-3

- 50 HERRERO DE MATÍAS, Miguel. *La Sierra de Ávila*. 1996. ISBN 84-89518-16-5
- 51 TOMÉ MARTÍN, Pedro. *Antropología Ecológica*. 1996. ISBN 84-89518-17-3
- 52 GONZÁLEZ DE POSADA, Francisco; y BRU VILLASECA, Luis. *Arturo Duprier: mártir y mito de la Ciencia Española*. 2005. ISBN 84-89518-22-X
- 53 SOBRINO CHOMÓN, Tomás. San José de Ávila. *Historia de su fundación*. 1997. ISBN 84-89518-26-2
- 54 SERRANO ÁLVAREZ, José M. *Un periódico al servicio de una provincia: El Diario de Ávila*. 1997. ISBN 84-89518-31-9
- 55 TEJERO ROBLEDO, Eduardo. *La villa de Arenas de San Pedro en el siglo XVI-II. El tiempo del infante don Luis (1727-1785)*. 1998. ISBN 84-89518-30-0
- 56 MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. *Mombeltrán en su Historia*. 1997. ISBN 84-89518-32-7
- 57 CHAVARRÍA VARGAS, Juan A. *Toponimia del Estado de La Adrada según el texto de Ordenanzas (1500)*. 1998. ISBN 84-89518-5
- 58 MARTÍNEZ PÉREZ, Jesús. *Fray Juan Pobre de Zamora. Historia de la pérdida y descubrimiento del galeón San Felipe*. 1997. ISBN 84-89518-34-3
- 59 BERNALDO DE QUIRÓS, José A. *Teatro y actividades afines en la ciudad de Ávila (siglos XVII, XVIII y XIX)*. 1998. ISBN 84-89518-40-8
- 60 FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano. *Prensa y comunicación en Ávila (siglos XVI-XIX)*. 1998. ISBN 84-89518-0
- 61 TROITIÑO VINUESA, Miguel Á. *Evolución Histórica y cambios en la organización del territorio del Valle del Tiétar abulense*. 1999. ISBN 84-89518-47-5
- 62 ANDRADE, Antonia y otros. *Recursos naturales de las Sierras de Gredos*. 2002. ISBN 84-89518-57-2
- 63 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés. *La Beneficencia en Ávila*. 2000. ISBN 84-89518-64-5
- 64 SABE ANDREU, Ana M.^ª. *Las Cofradías de Ávila en la Edad Moderna*. 2000. ISBN 84-89518-66-1
- 65 BARRENA SÁNCHEZ, Jesús. *Teresa de Jesús una mujer educadora*. 2000. ISBN 84-89518-67-X
- 66 CANELO BARRADO, Carlos. *La Escuela de Policía de Ávila*. 2001. ISBN 84-89518-68-8
- 67 NIETO CALDEIRO, Sonsoles. *Paseos y jardines públicos de Ávila*. 2001. ISBN 84-89518-72-6

- 68 SÁNCHEZ MUÑOZ, M.^a Jesús. *La Cuenca Alta del Adaja (Ávila)*. 2002. ISBN 84-89518-3
- 69 ARRIBAS CANALES, Jesús. *Historia, Literatura y fiesta en torno a San Segundo*. 2002. ISBN 84-89518-81-5
- 70 GONZÁLEZ CALLE, Jesús A. *Despoblados en la comarca de El Barco de Ávila*. 2002. ISBN 84-89518-83-1
- 71 ANDRÉS ORDAX, Salvador. *Arte e iconografía de San Pedro de Alcántara*. 2002. ISBN 84-89518-85-8
- 72 RICO CAMPS, Daniel. *El románico de San Vicente de Ávila*. 2002. ISBN 84-95459-92-5
- 73 NAVARRO BARBA, José A. *Arquitectura popular en la provincia de Ávila*. 2004. ISBN 84-89518-92-0
- 74 VALENCIA GARCÍA, M.^a de los Ángeles. *Simbólica femenina y producción de contextos culturales. El caso de la Santa Barbada*. 2004. ISBN 84-89518-89-0
- 75 LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.^a Isabel. *La arquitectura mudéjar en Ávila*. 2004. ISBN 84-89518-93-9
- 76 GONZÁLEZ MARRERO, M.^a del Cristo. *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*. 2005. ISBN 84-89518-94-7
- 77 GARCÍA GARCIMARTÍN, Hugo J. *El valle del Alberche en la Baja Edad Media (siglos XII-XV)*. 2005. ISBN 84-89518-95-5
- 78 FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano. *Elecciones en la provincia de Ávila, 1977-2000: comportamiento político y evolución de las corporaciones democráticas*. 2006. ISBN 84-96433-22-6
- 79 CAMPDERÁ GUTIÉRREZ, Beatriz I. *Santo Tomás de Ávila: historia de un proceso crono-constructivo*. 2006. ISBN 84-96433-26-9
- 80 CHAVARRÍA VARGAS, Juan A.; GARCÍA MARTÍN, Pedro; y GONZÁLEZ MUÑOZ, José M.^a. *Ávila en los viajeros extranjeros del siglo XIX*. 2006. ISBN 84-96433-30-7
- 81 CABALLERO ESCAMILLA, Sonia. *La escultura gótica funeraria de la Catedral de Ávila*. 2007. ISBN 84-96433-37-4
- 82 FERRER GARCÍA, Félix A. *La invención de la iglesia de San Segundo*. 2006. ISBN 978-84-96433-38-0
- 83 SABE ANDREU, Ana M.^a. *Tomás Luis de Victoria, pasión por la música*. 2008. ISBN 978-84-96433-61-8
- 84 GONZÁLEZ MUÑOZ, José M.^a. *Gestión tradicional de los recursos hidráulicos en el Alto Tiétar (Ávila): molinos harineros*. 2008. ISBN 978-84-96433-62-5

- 85 BERMEJO DE LA CRUZ, Juan C. *Actitudes ante la muerte en el Ávila del siglo XVII*. 2008. ISBN 978-84-96433-76-2
- 86 FERRER GARCÍA, Félix A. *Rupturas y continuidades históricas: el ejemplo de la basílica de San Vicente de Ávila, siglos XII-XVII*. 2009. ISBN 978-84-96433-77-9
- 87 RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a Jesús. *La primera generación de escultores del S. XVI en Ávila. Vasco de la Zarza y su escuela*. 2009. ISBN 978-84-96433-80-9
- 88 GÓMEZ GONZÁLEZ, M.^a de la Vega. *Retablos barrocos del valle del Corneja*. 2009. ISBN 978-84-96433-79-3
- 89 GUTIÉRREZ ROBLEDO, José L. *Las murallas de Ávila. Arquitectura e historia*. 2009. ISBN 978-84-96433-83-0
- 90 CALVO GÓMEZ, José A. *El monasterio de Santa María de Burgohondo en la Edad Media*. 2009. ISBN 978-84-96433-91-5
- 91 SOBRINO CHOMÓN, Tomás. *San José de Ávila: Desde la muerte de Santa Teresa hasta finales del siglo XIX*. 2009. ISBN 978-84-96433-96-0
- 92 MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. *Sancho Dávila, soldado del rey*. 2010. ISBN 978-84-96433-92-2
- 93 PÉREZ GUTIÉRREZ, Manuel. *Astronomía en los castros celtas de la provincia de Ávila*. 2010. ISBN 978-84-96433-63-2
- 94 MONSALVO ANTÓN, José M.^a. *Comunalismo concejil abulense: Paisajes agrarios, conflictos y percepciones del espacio rural en la Tierra de Ávila y otros concejos medievales*. 2010. ISBN 978-84-15038-13-9
- 95 LUIS LÓPEZ, Carmelo. *Formación del territorio y sociedad en Ávila (siglos XII-XV)*. 2010. ISBN 978-84-15038-16-0
- 96 SEGURA ECHEZÁRRAGA, Xabier. *La espiritualidad esponsal del Cántico Espiritual de san Juan de la Cruz*. 2011. ISBN 978-84-15038-17-7
- 97 PÉREZ PASCUAL, Ángel. *Estudios sobre Juan Díaz Rengifo y su Arte poética española*. 2011. ISBN 978-84-15038-19-1
- 98 SERRANO PÉREZ, Agustina. *Una propuesta de antropología teológica en Castillo Interior de Santa Teresa*. 2011. ISBN 978-84-15038-22-1
- 99 SABE ANDREU, Ana M.^a. *La capilla de música de la catedral de Ávila, siglos XV-XVIII*. 2011. ISBN 978-84-15038-23-8
- 100 GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Nicolás. *La ciudad de las carmelitas en tiempos de doña Teresa de Ahumada*. 2011. ISBN 978-84-15038-20-7
- 101 GÓMEZ GARRIDO, Luis Miguel. *Literatura de tradición oral y cultura popular de La Moraña (Ávila)*. 2014. ISBN 978-84-15038-50-4

- 102** GASCÓN BERNAL, Jesús. *El convento agustino extramuros de Madrigal de las Altas Torres*. 2015. ISBN 978-84-15038-51-1
- 103** PINILLA MARTÍN, María José. *Imagen e Imágenes de Santa Teresa de Jesús entre 1576 y 1700: Origen, evolución y clasificación de su iconografía*. 2015. ISBN 978-84-15038-65-8

